OBRAS DE SAN JUAN EUDES

EL SACERDOTE,

Y SUS MINISTERIOS EN SU ASPECTO ASCETICO-PASTORAL

EDITORIAL SAN JUAN EUDES

USAQUEN-BOGOTA, D.E.

1956

SAN JUAN EUDES

El SACERDOTE
Y SUS MINISTERIOS, EN SU ASPECTO
ASCÉTICO - PASTORAL

EDITORIAL «SAN JUAN EUDES>
USAQUEN-BOGOTA. D.E.
1 9 5 6

NIHIL OBSTAT
Dionysius Cardona
C.J.M.

IMPRIMI POTEST
Camillus Macías, C.J.M.
praep. Prov.
Bogotae, die 19e Augusti 1.956.

Bogotae, die 27e Augusti, 1.956.

IMPRIMATUR:
Aemilius de Brigard.
Epp. Aux.

ÍNDICE

Prólogo 7

PRIMERA PARTE

El Memorial de la vida eclesiástica que contiene un resumen de lo que es necesario y útil a los eclesiásticos para su salvación y santificación.

Introducción 1 3
Al lector 1 9
Dedicatoria 2 1

CAPITULO PRIMERO

Dignidad y santidad del Estado Eclesiástico 2 5

CAPITULO SEGUNDO

Cualidades y Excelencias de un buen Pastor y de un san
to Sacerdote 3 9

CAPITULO TERCERO

Memorial de los deberes del estado eclesiástico 4 9

CAPITULO CUARTO

.Disposiciones para desempeñar santamente las funciones
eclesiásticas. Santo Sacrificio de 6 5

CAPITULO QUINTO 2

El Oficio divino 6 9

CAPITULO SEXTO

La administración de los Sacramentos 7 1

CAPITULO SÉPTIMO

El Sacramento de la Penitencia 7 5

CAPITULO OCTAVO

Visita de enfermos 7 9

CAPITULO NOVENO

Asistencia a los moribundos y agonizantes 83

CAPITULO DÉCIMO

Reflexiones para consolar a los afligidos 87

CAPITULO UNDÉCIMO

7) Estudio eclesiástico 99

CAPITULO DUODÉCIMO

Lo que hay que evitar y lo que hay que hacer para ara dar a Dios en el trato con el prójimo 105

CAPITULO DECIMO-TERCERO

Diez exámenes prácticos para los días de retiros 107

-Examen 1 sobre la Santa Misa 107
-Examen II sobre el Sacramento de penitencia 108
-Examen III sobre la oración tanto mental como vocal 111
-Examen IV sobre la conformidad con la volun tad de Dios 113
-Examen V sobre la obediencia 114
-Examen VI sobre la caridad 115

-Examen VII sobre la humildad 116
-Examen VIII sobre la modestia, sencillez y vera cidad 120
-Examen IX sobre la manera de obrar 122
-Examen X sobre el uso que un cristiano debe hacer de todas las facultades de su alma y de su en 126

CAPITULO DECIMO-CUARTO

Meditaciones para uso de los eclesiásticos

1.- Sobre la elección de estado 181
2.- Sobre la vocación al estado eclesiástico 134
3.- Sobre la vocación a la cura de almas y al epis copido 188
4.- Sobre la Tonsura 149
5.- Sobre las cuatro órdenes menores en general 152
6.- Sobre la orden de Ostiario 155
7.- Sobre las órdenes de Lector, Exorcista y Acó lito 158

8 . - Sobre la orden del Subdiaconado 161
9 . - Sobre el Diaconado 165
552- EL SACERDOTE

10 . - Sobre el Presbiterado 167
11 . - Sobre las obligaciones de los Sacerdotes 170
12 . - Nadie está más obligado a tender a la santi dad y a la perfección que los sacerdotes y en general los eclesiásticos 179
13-. El pecado 183
14 . - Que los 'eclesiásticos deben renunciar entera mente al mundo 187
15 . - Sobre la abnegación de sí mismo 190
16 . - Sobre el amor que debemos tener a Dios 195
17 . - Sobre nuestras obligaciones y deberes para con Jesús 198
18 . - Sobre la devoción que debemos tener a la San tísima Virgen 201
19 . - Sobre nuestros deberes para con la Iglesia 205
20 . - Sobre las obligaciones que los eclesiásticos tie nen de llevar los cabellos cortos, tonsura o co rona y hábitos talares 209
21 . - Sobre la significación de] corte de cabellos de la tonsura, de la corona, de la sobrepelliz y de¡ bonete 213

SEGUNDA PARTE

El Predicador Apostólico que contiene las cualidades y disposiciones exteriores e interiores del predicador evangélico.

Introducción 219
A todos los predicadores y catequistas 225

CAPITULO PRIMERO

Cómo debe ser el predicador 281

CAPITULO SEGUNDO

De la excelencia e importancia del oficio de la predica ción considerada en sí misma, en su origen y en su fin 237

CAPITULO TERCERO

De las disposiciones interiores que deben preceder, acom pañar y seguir a la predicación 246

CAPITULO CUARTO

Edificación y ejemplo que deben dar los predicadores 258

CAPITULO QUINTO

Materias que hay que predicar 269

CAPITULO SEXTO

Reglas prácticas de predicación 267

CAPITULO SÉPTIMO

Varias maneras de predicar sobre diversas materias.
Manera de predicar sobre los misterios 273
Tres maneras de predicar sobre los Evangelios, sobre las Epístolas o sobre cualquier otra parte de la Sagrada Escritura 275
Manera de predicar sobre el Santo Sacrificio de la Misa 275
Manera de predicar sobre los mandamientos de Dios y de la Iglesia 276
Manera de predicar sobre la Santísima Virgen 276
Manera de predicar sobre los Santos 277
Manera de predicar sobre las controversias 279
Manera de predicar sobre los principios y máximas de la vida cristiana y sobre las verdades evangélicas 281
Manera de predicar sobre las virtudes 284
Manera de predicar contra el pecado, y contra cada vicio en particular 284
Manera de predicar sobre las cuatro postrimerías y principalmente sobre la muerte 289
Manera de predicar sobre el juicio, el infierno, el cielo, y el purgatorio 290

CAPITULO OCTAVO

Cómo hay que componer y ordenar la predicación 291

CAPITULO NOVENO

Del lenguaje y de la manera de hablar 295

CAPITULO DÉCIMO

De la voz y de la pronunciación 299

CAPITULO UNDÉCIMO

De la acción y de los gestos y movimientos del cuerpo 303

CAPITULO DUODÉCIMO

Medios de que hay que servirse para mover los corazones 307

CAPITULO DECIMO-TERCERO

De muchos defectos de que hay que guardarse en el mi
nisterio de la predicación 311

CAPITULO DECIMO-CUARTO

Otros muchos avisos a los predicadores 319
CAPITULO DECIMO-QUINTO

El predicador ha de exponer a sus oyentes las disposicio
nes para oír santamente la palabra de Dios y ha de
rogar por ellos 323

CAPITULO DECIMO-SEXTO

El Catecismo 331
Reglas para los niños que vienen al Catecismo 337

Instrucciones de S. Francisco de Borja a los predicadores 339

TERCERA PARTE

El Buen Confesor que contiene las cualidades que deben adornar a los
confesores especialmente a los misioneros, y lo que
ellos han de observar para ejercer santamente su oficio

Introducción 851
A todos los misioneros 868

CAPITULO PRIMERO

Excelencia e importancia de la acción sacerdotal en el tri.
bunal de la penitencia 365

CAPITULO SEGUNDO

La primera cualidad del confesor: el celo por la salvación de las almas 381

1) la salvación de las almas es la gran obra de Dice 383

2) la salvación de las almas es la gran obra del
Hombre-Dios 384
3) la salvación de las almas es la gran obra de la
Madre de Dios 388
4) la salvación de las almas es la gran obra de la

Iglesia, de los Ángeles de los Apóstoles y de to
dos los Santos del cielo 390
5) la salvación de las almas es la gran obra de los
sacerdotes y pastores 895

6) la salvación de las almas es la obra de las obras

y la más divina de las cosas divinas 403

7) Otras consideraciones que deben inflamar el ce

lo en el corazón de los Confesores 412

CAPITULO TERCERO

Poder judicial del confesor 417

CAPITULO CUARTO
Ciencia del confesor 421
CAPITULO QUINTO
Caridad del confesor 424

CAPITULO SEXTO

Prudencia del confesor 429

CAPITULO SÉPTIMO

Piedad del confesor 436

CAPITULO OCTAVO

Justicia del confesor 440
1.- A quienes hay que negar la absolución
2.- Sobre los que dan a los demás ocasión de pe
cado 445
3.- A quienes diferir la absolución 449
4.- Consuetudinarios y reincidentes 450
S.- Dos extremos que hay que evitar 450

CAPITULO NOVENO

Fidelidad al sigilo sacramental 454

CAPITULO DÉCIMO

Siete cosas que el confesor debe hacer en la confesión 458
1.- La preparación 460
2.- La instrucción 462

3.- La interrogación o examen 469

558 - EL SACERDOTE

4.- La contrición 0 atrición a la que el confesor debe excitar a Sus penitentes 464
5.- Los remedios 468
6.- Cómo, hay que imponer la penitencia y dar la absolución 471
7.- Lo que hay que hacer después de dar la absolución 475

CAPITULO UNDÉCIMO
Otros avisos a los confesores 478
CAPITULO DUODÉCIMO
Manera muy eficaz de convertir a los pecadores 483
CAPITULO DECIMO-TERCERO
Manera de examinar a cada penitente para ayudarle a hacer una buena y perfecta confesión 486
Examen sobre los mandamientos 488
a) Para los jóvenes y hombres solteros 496
b) Para las jóvenes y mujeres solteras 499
e) Para los hombres y mujeres casados 499
CAPITULO DECIMO-CUARTO
Examen para los eclesiásticos 509

APÉNDICE

Oficio Y Misa
para la fiesta del sacerdocio (13 de Noviembre)

Introducción 519
Oficio del Divino Sacerdocio 522
Misa del Divino Sacerdocio 542

SE ACABO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1956
EN LA EDITORIAL SAN JUAN EUDES
USAQUEN.BOGOTA. D. E, - COLOMBIA.

PR 0 L 0 G 0

Cuando m todas partes se deplora la escasez de vocaciones sacerdotales; cuando por doquiera se reclama un, clero a la altura de su vocación sublime; cuando sapientísimos y apremiantes documentos, como la exhortación Haerent animo de S, Pío X, la Encíclica Ad Catholici Sacerdotii de Pío XI y la *Menti* Nostrae de Pío XII, ponderan la sobrehumana, divina dignidad del Sacerdocio y abogan por un resurgir poderoso de las vocaciones, una cada vez más acrisolada preparación de los candidatos y una mayor santidad en los investidos ya con tan sublime dignidad, cuán oportuna esta Obra que prolonga hasta nosotros los acentos incomparables con que un gran sacerdote y un gran apóstol ensalzó su Sacerdocio, recordó sus temibles responsabilidades y celebró sus prerrogativas sublimes!

Discípulo aprovechado de Bérulle y de Condren, San Juan Eudes se les había como identificado en los conceptos profundos que acerca del Sacerdocio poseían aquellos paladines de la reforma clerical en el siglo X II. Con admiración no exenta de tristeza, recordaba el primero el esplendor del Sacerdocio en sus orígenes y decía: <Entonces la santidad residía en el Clero como en su fuente... Compuesto de Prelados y sacerdotes, no respiraba más que santidad, dejando lo profano a los profanos. U~ profundamente grabadas en sí misma la autoridad de Dios, la santidad de Dios, la luz de Dios: tres bellos florentes de la corona sacerdotal, de tal modo que los primeros sacerdotes eran los Santos y los Doctores de la Iglesia... ... »

Y el discípulo, escuchando a Condren sobre el Sacrificio y el estado victimal de Cristo, escribía: « ... el que ha sido llamado a la participación del Sacerdocio, debe también entrar con Jesús en la calidad de Hostia... Por consiguiente, debe estar separado, despojado como una Hostia pura y santa, del pecado, del mundo, de todo lo profano. Debe morir a todo para no vivir sino en Dios».

Sacerdocio Buscando luego las causas de la elevada Santidad que el Sacerdocio exige. se remonta hasta la Trinidad adorable y di

ce: <Vos sois, oh Dios mío, el principio y la fuente de toda la dignidad, poder y santidad del Sacerdocio cristiano, pues de Vos procede todo bien. Vos, el fin de todas sus funciones, pues no tiene otro objeto que honrar a vuestra divina Majestad... Por comunicación de vuestra adorable Paternidad, oh Padre Santo, han sido constituidos padres de los hijos de la luz; por participación de vuestro Sacerdocio divino, oh Jesús, Hijo único de Dios, son los sacrificadores del Altísimo; por efusión especial de vuestra santidad infinita, oh Espíritu divino, son los santificadores de las almas... Vos en fin, sois su porción, su tesoro y su gloria en la tierra y en el cielo ... »

Con tales conceptos en la mente y ardores tales en el corazón, es fácil concebir y llevar a término aquel cúmulo de empresas que en pro de la rehabilitación y santificación del Clero, realizó el celo ardiente de San Juan Eudes.

Fuera de lugar en un breve prólogo estaría el análisis pormenorizado de tan fecunda labor. Aludamos no más al poderoso realizador que a la par de Vicente de Paúl y M. Olier, creó y organizó los Seminarios Mayores «academias de santidad en donde los aspirantes al Sacerdocio aprenden a vivir la vida celestial que su dignidad exige, y a ejercer santa y dignamente las funciones clericales>. Para su acertada dirección fundó el Santo la Congregación de Jesús y María, que tendrá como fin primario la formación del Clero.

Viene luego el Doctor incansable en el apostolado de la palabra con aquellas conferencias semanales en que interrumpiendo los ejercicios de la misión, reúne a los sacerdotes e los contornos para ponderar ante ellos la sublime dignidad de que están investidos y la manera de desempeñar santamente los sagrados ministerios. En muchas diócesis de Bretaña tales conferencias parece fueron el origen de los Ejercicios Espirituales del Clero.

«La palabra apostólica, por elocuente que sea, dice el P. Georges, tarde o temprano está condenada al olvido; además su irradiación se encuentra limitada en el tiempo y en el espacio. Ahora bien, importaba mantener en los sacerdotes la "a alta idea de su vocación, el aprecio de sus ministerios, el deseo de cumplirlos santamente. He aquí por qué en su ardiente

celo, quiso el Santo poner también su pluma al servicio de una causa por la que estaba pronto a hacerlo todo, a sufrirlo todo>. Halló, pues. a pesar de sus abrumadoras labores, el medio de componer sus Avisos a los confesores, El buen Confesor, *El* Predicador Apostólico, *El* Memorial de la vida eclesiástica, *Manual para* una comunidad eclesiástica, Tratado del 0ficio divino y El Santo Sacrificio (desaparecidos estos dos últimos.)En su conjunto estas obras abarcan todos los deberes y todos los ministerios del sacerdote. Forman una Summa sacerdotal en que se encuentra nuestro Santo todo entero, con su encendido amor a Dios, su pasión por las almas y su culto al Sacerdocio.

Y es éste un nuevo florón para su ya rica corona, el ser el «Cantor del Sacerdocio». <El P. Eudes comprendió en seguida, dice el P. Lebrun, que una Fiesta solemne en honor del Sacerdocio de Jesucristo y de todos los santos Sacerdotes y Levitas, contribuiría muchísimo a desarrollar el espíritu apostólico en los miembros de su Instituto y a inspirarlo a los ordenandos a su cargo>. Decidió, pues, establecerla y en el 0ficio y la Misa con acentos verdaderamente líricos canta las glorias del Sacerdocio y pregona sus grandezas. Es a la vez su Obra, magnífica glorificación de los héroes del Sacerdocio, penetrante exposición de las grandezas y deberes del sacerdote y ardiente súplica para obtener de Dios haga participantes a sus ministros del espíritu y virtudes de sus mayores. Cantados en un seminario ese Oficio y esa Misa habían de producir en los jóvenes ordenando la más profunda y saludable impresión!

El volumen que con el título *El* Sacerdote ofrecemos hoy a los devotos y admiradores de San Juan Eudes, contiene aquella Summa sacerdotal de que hablábamos antes.

«Esta Obra, dice Mons. McNally, Arzobispo de Halifax, prologando la edición inglesa, será un valioso vademécum para los Sacerdotes. Brotó de la mente y del corazón de quien fue sacerdote modelo y amó a sus hermanos en el Saco ocio con una caridad que hace que estos páginas penetren instintivamente en el corazón sacerdotal: Cor ad cor loquitur! Los seminaristas que se familiaricen con esta obra, estarán mejor preparados para su futuro ministerio>.

En *El* Memorial de la vida eclesiástica nos ha legado una

teología pastoral Completa. *El* Buen Confesor el Un excelente y muy útil libro, fruto de la sabiduría de un experimentado misionero, iluminado por la comprensión de un corazón sacerdotal y la dulcedumbre de un gran Santo. *El Predicado Apostolico* recopila concienzudamente las obligaciones del Pastor en lo que atañe a la instrucción de los fieles que le son confiados. En fin, *El Oficio la Misa del Sacerdocio* son sencillamente sublimes, dignos el altísimo tema que cantan: la divina dignidad del

Sacerdocio y el heroísmo de los grandes Sacerdotes y Levitas.

Para concluir hacemos nuestros los votos del ilustre Prelado norteamericano que citábamos antes y que al finalizar su prólogo dice: <Nunca necesitó el mundo más críticamente que ahora, el e cm lo glorioso y el celo ferviente de sacerdotes santos y apostólicos. Que este volumen sea para un incontable número de ellos una guía preciosa y una luz santa!»

Bogotá, octubre 20 de 1956, Festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús en la gran familia de San Juan Eudes.

Camilo Macias, eudista.

PRIMERA PARTE

El MEMORIAL DE LA VIDA ECLESIÁSTICA

QUE CONTIENE UN RESUMEN

DE LO QUE ES NECESARIO Y ÚTIL A LOS ECLESIÁSTICOS PARA SU SALVACIÓN Y SANTIFICACIÓN.

INTRODUCCIÓN

El Memorial de la vida eclesiástica estaba ya en prensa en 1668, pero San Juan Eudes no lo terminó sino algunos días antes de su muerte. Fue el Padre Blouet de Camilly quien lo publicó en 1681, en Lisieux en la editorial de Remy Le Boullenger, fue reeditado en 1830 por el Padre Louis de La Morinière.

El Memorial no es un tratado completo de los deberes sacerdotales, tema de muchos autores de¡ siglo XVIIe y que nos han legado verdaderas maravillas al respecto. El libro más conocido o indudablemente el mejor es el Tratado sobre las sagrados Ordenes de M. Olier que vio la luz en 1675; San Juan Eudes debió leerlo y apreciarlo grandemente ya que sus ideas sobre el Sacerdocio como sobre la vida cristiana coinciden plenamente con las de¡ venerable fundador de San Sulpicio. Sin embargo, a juicio de] Santo, por excelentes que sean, libros de esta clase no son suficientes al clero. Es preciso poner en sus manos obras más breves y prácticas que estén habitualmente a su alcance y que les recuerden sumariamente sus deberes y los medios que deben emplear para cumplirlos a cabalidad, «Es muy importante, dice, considerar a menudo y seriamente ante Dios la dignidad y excelencia de¡ sacerdocio, los obligaciones y deberes que de 61 se derivan y la manera de llenarlos dignamente. Para ello, serio bueno tener a la mano una agenda, memoria¡ o compendio de todo esto, en que podamos leerlo y releerlo a menudo para grabarlo profundamente en nuestro corazón y reproducirlo con fidelidad en nuestra vida y en nuestras costumbres».

Y cabalmente para responder a esta necesidad escribió San Juan Eudes el Memorial, dedicándolo ante todo a los sacerdotes santos de la Iglesia Triunfante, por ser ellos con Jesucristo los modelos del clero, como lo canto en el

maravilloso Oficio que compuso para la fiesta que instituyó en honor de¡ Sacerdocio. Lo dedicó luégo a todos lo sacerdote de la Iglesia Militante, y en la dedicatoria que los hace de su obra hace un bello elogio de las funciones sacerdotales, terminando con estas palabras: «Después de consagrar este opúsculo a los sacerdotes santos de la Iglesia Triunfante, quiero consagrarlo igualmente a todos los buenos pastores y a todos los santos sacerdotes de la Iglesia Militante, como testimonio del respeto que profeso el real sacerdocio de Jesús, mi Señor, a quien pretendo honrar en la persona de mis carísimos hermanos; es mi deseo poner en vuestras manos este librito, para que os sirva de memorial acerca de cuanto se relacione con las cualidades, excelencias, obligaciones y deberes de nuestra profesión y os recuerde constantemente la manera de desempeñar cumplidamente todas las funciones del Santo Ministerio sacerdotal>. Este es el fin del Memorial: es un manual destinado a ayudar a los sacerdotes a corresponder a su vocación y a cumplir fielmente tus deberes clericales.

Un libro de tal naturaleza se compone evidentemente de muchos y variados elementos: para ser realmente práctico, debe encerrar simultáneamente enseñanzas y métodos; esto es lo que encontramos en el Memorial.

El autor mismo nos lo declara en el prólogo: «esta obra contiene cinco cosas principales, a saber: consideraciones sobre la excelencia del sacerdocio, un compendio de los deberes del sacerdote, ejercicios varios de piedad para las acciones de la vida diaria, un directorio o reglamento de retiro espiritual, y una serie de meditaciones para uso de los eclesiásticos; en suma, cinco partes de extensión muy desigual y de asuntos enteramente distintos entre sí. Digamos una palabra acerca de cada una.

1e Consideraciones sobre la excelencia del Sacerdocio.

Mientras el sacerdote no tengo de su estado y funciones sino ideas comunes y vulgares semejantes a las que ha

habitualmente de ello tienen los fieles ordinarios, nada podrá comprender de los ardores santos y generosos del celo apostólico. S Padre Eudes lo sabía mejor que nadie, y por lo mismo comienza el Memorial recordando a los sacerdotes la sublimada de su vocación. Ya lo hemos dicho: ese es el tema del extenso prólogo en que presento a tus hermanos de sacerdocio su obra maravillosa. Sin importarlo las repeticiones, vuelve sobre el mismo asunto en el capítulo en que trata de «los cualidades y excelencias del buen pastor>. En ambos pasajes el estilo del Santo cobra animación y porte oratorio, quizás no sean uno y ¿ira, sobre todo el primero, sino extractos de los conferencias que hacía al clero. En todo caso son de ellos el eco más fiel y nos permite forjarnos una idea cabal de la elocuencia desbordante, pleno de color y unción asombroso que impresionaba tan hondamente a tus oyentes y les comunicaba no poca de su celo apostólico. No podemos leerlos sin sentirnos profundamente maravilados de la veneración sincera con que el Siervo de Dios ravise dirigía a sus hermanos sacerdotes al mismo tiempo que de la admiración que llenaba su alma ante la sublimidad el sacerdocio y de la complacencia y entusiasmo con que siempre se dirige al clero. Francamente no creemos poder hallar fuera de este libro ideas más bellas, elevados y exactas acerca del sacerdocio.

11e Compendio de los deberes del sacerdote.

La segundo parte del Memorial es un resumen de los deberes inherentes al sacerdocio. Fue redactado para uso lo los sacerdotes seculares dedicados al sagrado ministerio, y por tanto, contiene numerosos detalles que sólo a ellos podrían aplicarse. Este compendio es lo que Son Juan Eudes denomina propiamente: «memorial», esto es, agenda o memento de la vida eclesiástica nombre que dio luégo a todo su libra. Creemos nosotros que sea ésta la porte más antigua de la obra y como su núcleo principal y primitivo. En todo caso, es una abra maestro, que una vez más nos atestigua la habilidad admirable del Padre Eudes para sin-

tetizar en algunas páginas todo un programa de vida perfecto. Los treinta y cuatro artículos que encierra, contienen la esencia de la vida sacerdotal: necesidad de aspirar a la perfección, leyes fundamentales de la vida eclesiástica, los vicios más frecuentes que hemos de evitar, cuidados y desvelos que impone la cura de almas, ejercicios de piedad y devociones especialmente apropiados al clero; nada olvidó Son Juan Eudes. Y en estas breves páginas, en balde buscaríamos la menor exageración, o siquiera una de esas hipérboles tan familiares a los oradores. La exactitud y la moderación de doctrina se armonizan admirablemente y se unen a la limpieza y. precisión de estilo para colocar el Memorial en un sitio de honor entre los obras similares. El Padre Louis así lo comprendió, y, al reeditar la obra de San Juan Eudes, tuvo la feliz idea de publicar aparte, en folleto separado, el compendio o resumen de los deberes de ¡os sacerdotes con el fin de difundirlo profusamente entre los miembros de¡ clero.

111e Ejercicios de piedad para las diversas acciones del día.

La tercera porte del Memorial contiene una serie de ejercicios o prácticas piadosas para hacer santamente nuestras acciones ordinarios de cada dio. Encontramos ahí las disposiciones debidas para la hora de despertar, de levantarse, de la oración de la mañana, para hacer la lectura espiritual, para

el estudio, para tomar nuestros alimentos, para lo conversación, para los viajes y hasta para entregarnos al sueño y al reposo nocturno. Ahí igualmente figuran las disposiciones especiales para el desempeño de las diversas funciones del ministerio sacerdotal, tales como el rezo del Oficio Divino, la celebración de la Santa Misa, la administración de los sacramentos, la visita de los enfermos, fa asistencia a los agonizantes y el consuelo de los afligidos. Como se ve, San Juan Eudes no olvida un solo detalle de la vida clerical.

Todos estos ejercicios han sido redactados con un plan uniforme y guardan entre sí gran semejanza, lo que vuelve su lectura un poco monótona; no son, en suma, sino la aplicación a los varios aspectos de la vida ordinario del sacerdote, de los diversos métodos de unión con Nuestro Señor recomendados por San Juan Eudes en su obro «Vida y Reino de Jesús». Conformarse al Divino Maestro, renunciar a sí mismo y entregarse a su acción e influjo bienhechor, obrar en todo unido a Cristo y o todos los miembros de su cuerpo místico, la Iglesia, ejecutarlo todo por amor y sin miras interesadas, tales son los principios esenciales de una espiritualidad que brillo a cada paso en los páginas del Memorial. Y esto es natural, ya que si el bautismo nos une a Cristo como cristianos, el sacerdocio estrecha aún más dicha unión, y Hé aquí por qué el Divino Maestro tiene que ser el modelo, el principio, el complemento y el fin de la vida sacerdotal mucho más aún que los de la vida del cristiano común y corriente.

Los capítulos de esta tercera porte son de ordinario bastante breves; en ellos apenas se sugiere la indicación de los actos requeridos para determinado acción; con todo, en ocasiones Son Juan Eudes se vale de tal oportunidad para exponer sobriamente consideraciones e idea; personalísimas que en vano buscaríamos en ningún otro autor. Así, por ejemplo, el Memorial encierra, acerca de los riesgos y peligros del estudio y sobre el valor de las cruces y penas de la vida, ideas maravillosas que sólo en tal libro podemos saborear.

Sucede a veces también que el autor, saliendo del terreno habitual del ascetismo en que de ordinario se mantiene, señala las más variadas y novedosas industrias para ganar las olmos para Dios. Esta es sobre todo notorio en el capítulo en que trata de la visita a los enfermos y en los que se refieren a la asistencia de los agonizantes y el consuelo de los que lloran. El Padre Eudes nos revela entonces el talento Psicológico admirable que lo caracterizaba en el desempeño del santo ministerio, la caridad tan ardiente

y lo ternura tan ingeniosa y compasiva que desplegaba en el trato con los infelices cuya dirección espiritual le estaba encomendada, hasta el punto de que nos es imposible leer estas páginas sin sentirnos hondamente conmovidos.

1Ve El directorio o reglamento de retiros espirituales.

De¡ Directorio o reglamento de los retiros espirituales bien poco tenemos que anotar. Es sumamente breve y conciso; en él encontramos el reglamento de los ejercitantes de los seminarios de la Congregación de Jesús y María, y observaciones por lo demás muy cortas acerca de los diversos ejercicios de¡ retiro. Lo más interesante de estos capítulos radica en los «exámenes extraordinarios> que el autor inserta en esta parte de la obra y que contienen preciosos enseñanzas sobre las virtudes cristianas en especial que no podían faltar necesariamente en un memento o agenda de la vida eclesiástica como éste y de las que hasta la fecha ni siquiera se había hecho mención en obras similares,

Carlos Lebrun.

AL LECTOR

Cosas principales que se contienen en este libro

Querido lector: Encontrarás en este libro cinco cosas principales que mucho pueden contribuir a la santificación de todo clase de eclesiásticos, y consiguientemente a la salvación de los fieles; puesto que cosa cierta es que un eclesiástico santo no se salva 61 solo, sino que con 61 muchos almas escalan la altura de los cielos.

l. -Leerás aquí la dignidad de¡ estado eclesiástico y los excelentes cualidades que han de adornar o un buen pastor y a un santo sacerdote, cuya consideración, si sobre ello debidamente reflexionas, te traerá la estima, y respeto que debes tener a tu sublime y santo profesión, te llevará a reconocer y alabar a la divina bondad que te llamó a un estado tan santo y tan noble, te excitará a desempeñar digna y santamente todos las funciones sacerdotales, te inspirará un santo temor por los faltas que en el sacerdocio Puedas cometer, sin que jamás los consideres pequeñas, puesto que se han de medir por la grandeza de la gracia, en cierta manera infinita, que el Hijo de Dios te concedió al hacerte participante de su divino sacerdocio, y por la dignidad de los funciones sacerdotales; te obligará, en fin, a llevar una vida conforme a la santidad de tu sagrado ministerio.

2.- Encontrarás aquí los deberes y obligaciones de la profesión eclesiástica, 0 por mejor decir, un compendio de las muchos reglas que el Espíritu Santo ha señalado a todo eclesiástico por medio de las divinas Escrituras y de los santos concilios de la Iglesia.

3.- Aquí verás diversos ejercicios y prácticas de piedad, muy a propósito para disponerte a desempeñar con la debido santidad todas las funciones sacerdotales.

4.- Siendo los ejercicios espirituales de cada año tan necesarios y de tan marcado utilidad para renovar y fortificar en nosotros el espíritu de piedad y de virtud, sin lo cual ni podremos salvarnos ni cooperaremos a la salvación de los demás, este libro te dará un directorio que te guíe en el retiro y te lo haga, a la vez, fácil y fructuoso.

5.- Te suministrará además variados materias de meditación, que puedan servirte en los ejercicios y retiros como en cualquier otro tiempo. Si acaso las encuentras largas y extensas, fácil te será poder escoger de ellos alguno que otro punto, según la necesidad y el tiempo de que dispongas. Tienes aquí una mesa llena de celestiales manjares dónde poder escoger según el paladar de tu alma.

DEDICATORIA

A TODOS LOS SANTOS PASTORES, SACERDOTES Y LEVITAS DE LA IGLESIA TRIUNFANTE

Grandes Santos, que fuisteis escogidos desde toda la eternidad por el Santo de los santos para ser revestidos excelentísimamente de su admirable santidad; bienaventurados Pastores, Sacerdotes y Levitas segregados entro millares por el soberano Pastor y gran Sacerdote Jesús para asociaras a su eminentísima cualidad de gran Pastor de las almas y a la dignidad de verdad sublime de su divino sacerdocio; postrado a vuestros pies con todo el respeto y humildad posibles, os saludo y os venero, de cuantos maneras según Dios debo y puedo, corno a mis padres y maestros, como a brillantes astros M cielo de la Iglesia, como a los verdaderos pastores del sagrado rebaño de Jesucristo, como a oráculos del Verbo eterno y profetas de su santo palabra, como a príncipes de la celestial milicia y capitanes del ejército del gran Rey, como a ministros de su reino y reyes de su imperio, como al ornamento y gloria del eterno sacerdocio, y como a pastores y patronos del mayor, más digno y admirable de todos los órdenes de la tierra y del cielo, cual es el orden sagrado del divino y real sacerdocio de Jesús, Fundador, Jefe y Cabeza de todo sacerdocio.

Os honro y admiro como a columnas firmes del firmamento de la Iglesia, como a fundamentos inconmovibles de la casa de Dios. Os ofrezco mis respetos como a quienes ¡levan en sus manos los llaves del cielo, como a querubines colocados a la puerta del paraíso con llameante espada de fuego en la mano, para estorbar que entre en 61 nada inmundo y profano. Os venero como a imágenes vivas y perfectas de nuestro soberano sacerdote Jesucristo, Hijo único de Dios, con el que todos a una no sois sino un sólo

sacerdote, al estar revestidos de¡ mismo sacerdocio que su Padre eterno le confirió, como los miembros no son sino una mismo cosa con la cabeza.

Doy a la divina bondad gracias infinitas porque así os ha elevado a la más alta dignidad que existe en la cosa de¡ Padre celestial y en la familia de su Hijo; y con todo mi corazón me regocijo con vosotros al veras revestidos de una gloria y de una felicidad cual la exige la alteza de vuestra eminentísima condición.

Yo os bendigo y os doy gracias con todas mis fuerzas por todos los servicios que en la tierra prestasteis a nuestro común Maestro y a su santo Iglesia, por el santo uso que hicisteis de todas las funciones sacerdotales, y por todo la gloria que a Dios disteis y eternamente le daréis en el cielo. ¡Ah, quién pudiera detenerse a analizar el amor ardentísimo de vuestro corazón a esta misma Iglesia, el cuidado, la vigilancia y el celo con que trabajasteis por su establecimiento, por su desarrollo y crecimiento y por su santificación. Bien veis, oh grandes Santos, la apremiante necesidad que ella tiene, en este siglo tan corrompido por los vicios, de pastores y sacerdotes que sigan vuestras huellas, siendo imitadores de vuestra virtud y santidad. No se os oculta cuán gran verdad es y será siempre lo que la Verdad mismo dijo, a saber, que «la mies es mucho y los operarios son pocos>.

Permitidme, pues, que os digo lo que vuestro Padre y nuestro ha dicho a todos sus hijos: Rogad al dueño de la mies, que envío a su mies operarios (1), pero rogad que envíe operarios que, en frase de su apóstol, nada hagan de que tengan motivo de avergonzarse (2), ministros irreprochables que para nada busquen su interés, sino que no tengan más ideal que la gloria de su Maestro y la salva-

(1) Matth, 9-38. (2) 11 Tira. 2-15.

ción de los almas rescatadas al precio de su sangre. Rogadle que dé a su Iglesia pastores y sacerdotes que sean según su corazón, y que sigan el camino que vosotros anduvisteis, cuando vivíais en la tierra.

Conocéis muy bien que ésta es en el mundo la cosa más necesaria e importante que se puede imaginar. Este es también el más ardiente deseo de todos las almas cristianas que se encuentran abrasados en el fuego del amor sagrado, y que se consumen en el celo de la casa U Señor. Este es el exclusivo deseo que inflamo mi corazón; y aun cuando soy el último de los sacerdotes de la santa Iglesia, paréceme no obstante que nada hay que no quiera hacer y sufrir para contribuir al logro de tanto bien.

Esto es lo que me determina a dar a luz este pequeño tratado sobre los deberes de los sacerdotes, pretendiendo que cuantos se tomen la molestia de leerlo tengan en sus manos un memoria¡ de cuanto están obligados a practicar para ejercer dignamente todos las funciones clericales y para portarse santamente en todas sus acciones.

Pero como quiera que en vano trabajamos en la tierra, si nuestro trabajo no es aprobado y bendecido en el cielo, tened a bien, oh santos Sacerdotes, que os ofrezca este librito, suplicándoos con toda humildad que derraméis sobre 61 vuestra santa bendición y que lo ofrezcáis al soberano sacerdote Jesús y a su santísimo Madre, a fin de que ellos también lo bendigan y se sirvan de él poro renovar en los sacerdotes el espíritu de piedad y santidad que a vosotros os animó en la tierra y para hacerlos dignos de que participen de la felicidad de que gozáis en el cielo no menos de lo que participan de la misma dignidad con que vosotros os visteis adornados en la tierra, para de este modo, unidos a vosotros en la eterno bienaventuranza, poder cantar las alabanzas U tres veces Santo, de cuya gloria y majestad están llenos los cielos y la tierra.

CAPITULO I

DIGNIDAD Y SANTIDAD DEL ESTADO ECLESIÁSTICO

Honorables Padres y queridos hermanos: Después de haberme postrado a los pies de todos los santos Pastores y Sacerdotes de la Iglesia triunfante, para rendirles mis respetos y consagrarles esta pequeña obra, permitidme que me dirija ahora a vosotros, y que de particular manera os diga lo que el príncipe de los pastores y sacerdotes San Pedro, dice en general a todos los cristianos: *Vosotros sois-* el *linaje escogido, una clase de sacerdotes reyes, gente santa, pueblo de conquista, para publicar las grandezas de Aquel que os sacó de las tinieblas a su luz admirable (1).*

En cuanto a vosotros, *sois el linaje escogido,* porque Dios os escogió entre millares para elevaros al más excelente y admirable de todos los estados, cual es el estado eclesiástico. Estáis adornados y revestidos del *sacerdocio real* y de la realeza sacerdotal; porque sois sacerdotes y reyes, como Jesucristo es juntamente rey y sacerdote.

Sois la *gente santa;* porque él Santo de los santos os ha puesto en un género de vida santo y sagrado por completo. Y es a vosotros a quienes primera y principalmente dirige él e~ palabras: *Conforme a la santidad del que os llamó, sed también vosotros santos en todo vuestro proceder. Pues está escrito: Santos tos habéis de ser, porque yo soy santo (2).*

(1) Vos autem genus electum regale sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis: ut virtutes annuncietis ejus, de tenebris vos vocavit in admirabile lumen suum. (1 Pet. *2 - 9).*
(2) Secundum eum, qui vocavit vos, Sanctum: et ipsi in omni conversatione sancti sitis: Quoniam scriptum est: eritis, quoniam ego Sanctus sum. (1 Pet. 1-15, 16).

Sois pueblo de conquista de singularísima manera; porque aunque el Hijo de Dios haya comprado a todos los hombres al precio de su sangre, y su eterno Padre le haya entregado todas las naciones, a vosotros no obstante os conquistó de muy especial manera y Os entregó su Padre a Jesús con un amor muy particular. De suerte que, después de la sacratísima Virgen, sois la más gloriosa conquista del Salvador, y el más precioso de todos los dones que el Padre eterno le ha hecho. Sois el primero y más excelente fruto de sus trabajos, el más digno precio de su sangre, su porción principal, su más noble pertenencia, su más rico tesoro y más preciada herencia, del cual por eso mismo pretende él Sacar para la gloria de su Padre más fruto que de todas sus demás posesiones. El a su vez os ha escogido para que le sirváis y améis por vosotros mismos y para que hagáis que de los demás sea servido y amado, y anunciéis de este modo al mundo entero, las grandezas, es decir, las perfecciones y excelencias, los misterios y maravillas de Aquel que os sacó de las tinieblas del pecado y del infierno a su luz admirable. Porque el que dijo, hablando de sí mismo: Yo soy la luz del mundo (1), os dijo también: Vosotros sois la luz del mundo (2) ; y a vosotros se os ha dado el privilegio de conocer los misterios del mino de los cielos (3) y de manifestarlos a los demás. Para vosotros quedan abiertos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios, así como los de la gracia y de la misericordia, a fin de que seáis los dispensadores de los unos y de los otros.

03 miro y os honro como a personas elevadas por la bondad incomparable de Dios a la más alta dignidad

(1) Ego sum lux mundi (Joan. 8-12).
(2) Vos estis lux mundi. (Matth. 5-14).
(3) Vobis datum est nosse mysteria regni coelorum. (Matth. 13-11).

del cielo y de la tierra, después de la dignidad de la Madre de Dios.

Sois las personas más nobles de la casa de Dios; porque estáis adornados dele verdadera nobleza, puesto que como cristianos, y mucho más como sacerdotes, podéis decir con San Pablo: Somos del linaje de Dios (1) ; porque sois, en efecto, hijos de Dios y los primeros de los hijos de Dios. Sois de la sangre real y divina de Jesucristo, Hijo único de Dios; entráis en su genealogía; sois sus hermanos y sus miembros, y en un grado mucho más eminente que los demás cristianos, porque estáis revestidos de su real sacerdocio, sacerdocio que no es más que uno con el suyo; no sois más que un mismo sacerdote con el soberano Sacerdote; puesto que no habiendo más que un sacerdocio en la religión cristiana: Unum est sacerdotium (2), el cual originaria y soberanamente está en Jesucristo y por extensión y comunicación en los demás sacerdotes: de igual manera, propiamente hablando, no hay más que un solo Sacerdote, Jesucristo Sacerdote soberano, no siendo sino uno todos los demás sacerdotes, estando verdaderamente consumados con él en la unidad, según la plegaria que a su Padre dirigió expresada en estos términos: Que sean ~~S en la unidad (3).

Sois los gobernadores, los jueces, los príncipes y reyes del imperio del soberano Monarca del mundo.

Sois los rectores y adalides no de estas tinieblas (4), es decir de las de este mundo que no es más que tinieblas, humo y nada, sino de las almas fieles, rescatadas con la sangre preciosa de Jesucristo, la menor

(1) Genus ergo cum simus Dei. (Act. 17-29).
(2) Symmach. Papa. Ep. Ep. 10 ad Eonium.
(3) Ut sint consummati in unum. (Joan. 17-28).
(4) Eph. 4-12.

de las cuales vale más y es más querida de Dios que mil mundos.

Sois los jueces, no de los cuerpos sino de las almas; no de las cosas terrenas y materiales, sino de las celestiales y espirituales; y son vuestros juicios no momentáneos y pasajeros, sino perdurables y eternos; escritos no en el papel o pergamino y con tinto, sino en la eternidad de Dios y con la sangre adorable de su Hijo. Los más altos poderes de este mundo y los jueces soberanos de la tierra os reconocen también por los jueces y árbitros de su salvación, y, sometiéndose al poder que Dios os ha dado de juzgarles, doblan sus rodillas delante de vosotros, se postran a vuestros pies y acatan vuestro juicio como el juicio del mismo Dios.

Sois los príncipes del estado del gran Dios, y tenéis un principado, no mortal y perecedero, sino inmutable e inmortal y que infinitamente aventaja a todos los principados de la tierra.

Sois los reyes del imperio de Jesucristo, que es su Iglesia; a vosotros se os ha dicho: Os *preparo* el *reino* como *mi Padre* me lo preparó a mí (1); os encontráis revestidos de una realeza celestial y eterna, no terrestre y temporal, que es una participación de la realeza de Jesucristo. Porque toda vez que él es Rey y Sacerdote, sois también como El sacerdotes y reyes; y como no tenéis más que un mismo sacerdocio, así tampoco tenéis con él sino una misma re realiza; y como le dio su Padre un nombre y un poder sobre todo nombre y sobre todo poder (2), así él os ha dado un nombre y un poder que supera incomparablemente todos los nombres y poderes que existen en el siglo presente y que existirán hasta el fin de los tiempos.

(1) Ego dispono vobis, sicut disposuit mihi Pater regnum. Luc. 27.29.
(2) Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra. Matth. 28-18.

Porque, ¿a cuál de los ángeles dijo jamás Dios: Tú eres *sacerdote sempiterno* según el orden *de Melquisedec* (1) , es decir según el orden de mi Hijo Jesucristo? ¿A cuál de los arcángeles, o de los principados o potestades ha dicho el Hijo de Dios: *Todo lo que atares sobre la tierra, será también atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos* (2). ¿A cuál de los querubines o serafines ha dado poder para borrar el pecado, comunicar la gracia, cerrar el infierno, abrir el cielo, para formarle a él mismo en los corazones y en la santa Eucaristía, para ofrecerle en sacrificio al eterno Padre, y para dar su cuerpo, su sangre y su alma a los fieles? ¿A cuál, en fin, de todos los espíritus celestiales ha dicho nunca lo que dijo a los sacerdotes: «Como mi *Padre me* envió así os envío yo a vosotros. (3), es decir, os envío para lo mismo que mi Padre me envió; para anunciar el mismo evangelio que yo anuncié, para dispensar los mismos misterios y las mimas gracias que yo dispensé; para hacer y administrar los mismos sacramentos que yo instituí; para ofrecer a Dios el mismo sacrificio que yo le ofrecí; para disipar las tinieblas del infierno que cubren la faz de la tierra; para derramar en ella la luz del cielo, destruir la tiranía de Satanás y establecer el reino de Dios; para ejercer, en fin, en la tierra las mismas funciones sacerdotales que yo ejercité y para continuar y completar la obra de la redención del mundo, y continuar también la misma vida que yo llevé y las mismas virtudes que practiqué.

De suerte, que no sólo sois los ángeles visibles del Señor Dios de los ejércitos, sino que sois más que más ángeles en Poder y en autoridad, debiendo, por lo tanto,

(1) Ps. 109.
(2) Matth. 16-19.
(3) Joan. 20-21.

vivir, si posible fuera, una vida más que angélica en pureza y santidad.

No basta admirarse de que vuestro poder sobrepase al de los ángeles; porque, como el Rey de los ángeles os ha hecho participantes de su realeza, os ha comunicado también su virtud ejecutiva; y podéis decir con él, aunque de muy diferente manera: Se nos he, dado todo poder en el cielo, en la tierra y en el infierno: en el cielo, porque tenéis sus llaves para cerrale y abrirle según vuestro criterio, en la tierra, porque obráis en ella cada día efectos de un poder infinito y que a solo Dios pertenece, como la remisión de los pecados, la comunicación de la gracia, la formación de un Dios en los corazones y en el santísimo sacramento; sobre el infierno, porque os ha dado el divino Maestro el poder de pisotear y destruir a las serpientes y dragones infernales y de arrojar al demonio de los cuerpos y de las almas.

Más aún, tenéis poder sobre el soberano Señor del cielo y de la tierra; porque, ¿no vemos a este mismo Jesús, Rey de los hombres y de los ángeles, que mientras vivió en la tierra estuvo sujeto a su santísima Madre y a San José, según estas divinas palabras: *Y les estaba sujeto (1),* cómo continúa sometido al poder de los sacerdotes hace ya mil seiscientos años y lo estará hasta la consumación de los siglos? ¿No obedece con toda puntualidad a sus palabras y no se pone en sus manos cuantas veces es llamado, por decirlo así, por la consagración de su cuerpo y de su sangre en la santísima Eucaristía? ¿No tienen perder sobre su cuerpo místico, que es su Iglesia, sobre su divino Espíritu, sobre sus gracias y sus misterios, puesto que por ellos, por su ministerio, se da a los fieles

el Espíritu Santo, se les distribuyen los tesoros de la gracia,

(1) Et erat subdItus illis. Luc. 2.51.

y se les manifiestan los secretos y las maravillas de los sagrados misterios 9 ¿No les confieren para todo esto las santas Escrituras la cualidad de dispensadores de los misterios de Dios y de su divina gracia? (1).

Y, lo que es mucho más que lo hasta aquí dicho, ¡cuán maravilloso es el poder que tienen sobre la propia sangre y el cuerpo personal del Salvador! Poder, no sólo de formarle en las altares, de darle a quien bien les parezca, de llevarle y colocarle donde quieran, de hacer de él cuanto les plazca, sino hasta de sacrificarle todos los días y a todas horas, a honra de su Padre y en. remisión de todos los pecados del mundo, y por consiguiente de anonadarle, en lo que es capaz de anonadamiento; porque quien dice sacrificio, dice destrucción de la cosa sacrificada. Por esta razón el que tiene derecho a sacrificar una cosa, tiene también el poder de destruirla y reducirla a la nada en el sacrificio que de ella hace: Perder, el más grande y absoluto que Dios mismo pueda ejercer sobre la última de sus criaturas. Porque el efecto mayor de la soberanía que sobre todas las cosas por él creadas tiene, es el de destruirlas y sacrificarlas a su gloria (2) .

M es como Dios ha querido honrar al sublime y divino Orden del sacerdocio de su Hijo Jesús; as! es COMO quiere exaltar a cuantos a este santo orden llama.

Así es como os ha elevado a todos vosotros, los que lleváis el nombre y la condición de sacerdotes y sacrificadores del Altísimo. hasta el trono de una eterna realeza, de un Poder divino y de una infinita dignidad. Porque Dios que puede hacer criaturas más nobles,

(1) Ministros Christi et dispensatores misteriorum Dei. 1 Cor. 4-1.
(2) Cf. Olier. Tratado de las sagradas ordenes. Part. 3a. cap. 19

hombres más perfectos, ángeles más excelentes, mundos más vastos y hermosos, no puede hacer un sacerdocio más digno y más admirable que el sacerdocio cristiano. Sí, la dignidad y el poder sacerdotal son tan relevantes y destacados que no cabe mayor. Porque no pueden darse sacerdotes que puedan ejercer funciones más maravillosas que las que vosotros ejercéis formando a un Dios en la santa Eucaristía, ofreciéndolo a Dios en sacrificio, entregando a Jesús a los fieles y borrando de sus almas los pecados.

¿Qué más os diré? Que sois los primeros oficiales de la corona del gran Monarca del universo, los principales ministros de su estado, los tesoreros de su misericordia, los intendentes de su hacienda y los depositarios de todos sus bienes; porque en vuestras manos ha puesto él todas sus riquezas, todas sus conquistas, todos los frutos de sus trabajos, todos sus intereses, toda su gloria, todos los tesoros de su gracia, las llaves de su reino, los sacramentos de su religión, la santidad de sus divinos misterios, la virtud de su santa palabra, su cuerpo místico, su cuerpo personal, su preciosa sangre, y cuanto de más querido y hermoso hay en él.

Sois la parte más noble del cuerpo místico del Hijo de Dios. Sois los ojos, la boca, la lengua y el corazón de la Iglesia de Jesús; o, por mejor decir, sois los ojos, la boca, la lengua y el corazón del mismo Jesús.

Sois sus ojos: porque Por vosotros vela continuamente este buen Pastor sobre su rebaño; por vosotros lo ilumina y guía, por vosotros se lamenta y compadece de sus ovejas que se encuentran en las garras del lobo infernal; por vuestro medio derrama lágrimas sobre la muerte de su querido Lázaro, es decir sobre las almas muertas por el pecado,

Sois su boca y su lengua: porque por medio de vosotros habla a los hombres, y continúa predicándoles

les la misma palabra y el mismo Evangelio que él les predicó cuando estaba en la tierra.

Sois su corazón: porque por vosotros confiere la verdadera vida, la vida de la gracia en la tierra y la vida de la gloria en el cielo, a todos los verdaderos miembros de su cuerpo. ¡Oh qué maravillas, qué favores y grandezas las que se encierran en la dignidad sacerdotal! Pero no es esto todo.

Os miro y os respeto como a los asociados del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y de la manera mas elevada y admirable que se Puede decir. Oigo al gran apóstol que anuncia a todos los cristianos, que son llamados por Dios para asociarse a su Hijo Jesucristo. *Habéis sido llamados,* les dice, a la compañía *de su Hijo* Jesucristo *Nuestro Señor (1) ; mas* bien puede decirse con verdad que vosotros, sacerdotes, estáis llamados a la compañía del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Porque el Padre eterno os ~¡a a él en su más alta operación, cual es la generación inefable de su Hijo a quien hace nacer desde toda la eternidad de su seno paterna], y en su cualidad más excelente como es su divina Paternidad, haciéndoos en cierta y admirable manera padres de este mismo Hijo, puesto que Pone en vuestras manos el poder de formarle, de hacerle nacer en las almas cristianas, y os ha escogido para que seáis los padres de sus miembros, que son los fieles, haciendo con ellos verdadero oficio de tales

Dé suerte que lleváis en vosotros una viva imagen de la divina Paternidad del Padre celestial. ¡Oh *sacerdote,* exclama San Agustín, *vicario de Dios y Padre de Cristo! (2).*

El Hijo de Dios os asocia a sus más nobles perfecciones Y divinas acciones: porque os hace

(1) Vocati estis in societatem filii ejus Jesu Christi, 1 Cor.1-9.
(2) 0 sacerdos, De¡ Vicarie et Pater Christi.

participantes de su cualidad de mediador entre Dios y los hombres, de su dignidad de juez soberano del universo, de su nombre y oficio de Salvador del mundo y de muchas otras excelencias de que él está adornado; os da poder para ofrecer con él a su Padre el mismo sacrificio que él ofreció en la cruz y que diariamente lo ofrece sobre los altares, lo cual constituye la acción más grande y santa que haya habido ni habrá.

Os asocia también el Espíritu Santo en todo lo más grande y admirable que El ha obrado y a diario sigue obrando: Porque ¿a qué ha venido a este mundo el Espíritu Santo? No ha sido para disipar las tinieblas de la ignorancia y del pecado que envuelven la tierra, para iluminar la mente de los hombres con luz celestial, para calentar sus corazones con el fuego sagrado de amor divino, para reconciliar con Dios a los pecadores, para borrar el pecado, para comunicar la gracia, para santificar las almas, para establecer la Iglesia, para aplicar los frutos de la pasión y muerte del

Redentor, y, en fin, para destruir y aniquilar en nosotros al hombre viejo, y para en su lugar formar y hacer nacer a Jesucristo?

Ahora bien, ¿vuestro empleo y ocupación ordinaria no consiste en trabajar en todas las cosas enumeradas? ¿No habéis sido enviados por Dios para formar a su Hijo Jesús en los corazones? ¿Y no es cierto que todas las funciones eclesiásticas no tienen otra mira que la de formar a todo un Dios dentro de las almas?

Sois realmente Cristos vivientes en la tierra, puesto que lleváis el más bello y santo nombre del Hijo de Dios, el nombre de Salvador; representáis su persona; ocupáis su lugar; estáis revestidos de su realeza, de su sacerdocio, de su autoridad y demás perfecciones; obráis en su nombré y de su parte; os dedicáis a sus mayores obras y tenéis que continuar la vida que

él llevó sobre la tierra y ejercer todas las funciones sacerdotales que él ejercitó (1) .

Sois, en fin, los dioses visibles de este mundo, hijos de los Dioses, padres de los Dioses. San Dionisio Areopagita es quien os da estas tres grandes cualidades, como puede verse en su libra de la <Celestial Jerarquía» (2).

Sois dioses, porque tenéis el lugar de Dios en este mundo, estáis revestidos de las cualidades de Dios y tenéis poderes que a sólo Dios pertenecen.

Sois hijos de los Dioses, porque sois hijos de los obispos, que son Dioses en un grado más eminente.

Sois padres de los Dioses, porque sois los padres de los cristianos, que son también Dioses: «Yo dije:

vosotros sois dioses» (3), aunque en un grado muy inferior. Un sacerdote, dice San Gregorio Nacianceno, es un *Dios que* hace *dioses (4). 1* iOh excelencia incomparable, oh dignidad incomprensible del sacerdocio de Jesús comunicada a todos los sacerdotes de la religión cristiana! i Oh cuánto debemos a Aquel que nos llamó a un estado tan santo y distinguido y tan extraordinarios favores nos otorgó! íQué gracia, qué dicha, qué bendición ser llamado por Dios a un orden tan divino y tan lleno de maravillas, Mas, iay!, que crimen, qué desventura, que maldición entrar en él por sí mismo, sin vocación. *¡Maledictus qui facit opus De¡ fraudulenter (5).* ¡Qué culpables seremos si en lugar de santificar un ministerio tan honorable, lo profanamos; si, en lugar de honrar la dignidad sacerdo

(1) Cf. Olier. Trat. de las sagradas Ordenes part. 34, cap. 2.
(2) Cap. III.
(3) Ego dixi: di¡ estis. Ps. 81-6.
(4) Deus deos efficiens. -Orat. Apol. (5) Jer. 48-10.

tal, la envilecemos; si, en lugar de portarnos con santidad en los lugares santos y tratar dignamente las cosas sagradas, las llenamos de sacrilegios; si, en lugar de buscar exclusivamente la gloria de nuestro Maestro y la salvación de las almas, corremos tras la gloria del mundo, y codiciamos nuestros particulares intereses; si, en lugar de revestirnos de la santidad de Dios, de su pureza, de su misericordia y de su caridad, como lo estamos de su poder y de su autoridad, estamos poseídos de

avaricia, de ambición y de otras pasiones; si, en lugar de estar animados del espíritu de Jesucristo, nos encontramos llenos del espíritu del mundo; si, en lugar de seguir a este mismo Jesús como a nuestra única regla, no seguimos otra que nuestras perversas inclinaciones; si, en lugar de vivir según las divinas máximas del evangelio, nos conformamos a las reprobables máximas de un mundo corrompido; si, en lugar de ser fuentes de gracia y de bendición, somos manantiales de veneno y maldición; si, en lugar de hacer oficio de salvadores, llevando a las almas al cielo, las precipitamos al infierno con nuestro mal ejemplo o con nuestra flojedad y negligencia. Si, lo que Dios no quiera, así nos condujéramos, todos los trabajos que el Hijo de Dios emprendió, todos los sufrimientos que soportó, todas las llagas que recibió, y todas las gotas de sangre que por esas mismas almas vertió, serían otras tantas lenguas que clamarían venganza contra nosotros delante de Dios el gran día del juicio y a la hora de nuestra muerte.

¡Ah, si no glorificáramos a Dios según el conocimiento que de su Majestad divina tenemos! ¡Ah, si le robáramos nuestro corazón y nuestros. afectos que por tantos títulos le pertenecen, para entregarlos a la nade y a la vanidad de las criaturas! ¡Ah, si empleáramos los bienes de la Iglesia que son la substancia de Jesucristo, el fruto de sus trabajos y de su sangre y

la herencia de los pobres, en vanidades, en superfluidades, o en enriquecer y elevar de posición a nuestros parientes! ¡Ah, si deshonráramos la gloria de su sacerdocio! i Ah, si en lugar de ser los primeros en servirle y amarle, fuéramos los primeros en perseguirle y ultrajarle y

No pretendo, al decir semejantes cosas, acusar ni condenar a nadie. Gracias a Dios estamos en un tiempo en que no nos faltan motivos para regocijarnos y bendecirle, al ver tantos pastores y santos eclesiásticos que son verdaderos ejemplares de virtud y que con gran celo trabajan por la gloria de Dios y por la salvación de las almas. Es únicamente la fuerza e importancia suma del asunto el que me lleva a hablar así, ante el temor de que pudiera haber algún nuevo Judas, heredero y sucesor de aquel pérfido traidor que vivió con el mismo Jesús. Porque si entre los doce apóstoles del Hijo de Dios, escogidos y llamados por él al sacerdocio y al apostolado, educados en su compañía, instruidos y edificados con su palabra y con su ejemplo, espectadores de sus milagros y testigos de la santidad de su vida, se vio tal monstruo de impiedad Y de ingratitud, ciertamente hay por qué temer que en medio de tan gran cantidad de sacerdotes como ahora somos en la Iglesia, pudiera haber algún hijo de Perdición.

Mas, como la apostasía de Judas no oscureció la gloria del colegio apostólico, así, si se encontrara acaso algún nuevo Judas que traicionase su conciencia y la fidelidad que debe a su Maestro, no sería ello capaz de disminuir la santidad y dignidad de su divino sacerdocio, que tan de corazón estimo y honro que de buena gana besaría la tierra por donde pasan aquellos a quienes plugo a Dios comunicárselo.

Por esto, después de haber consagrado esta pequeña obra a los santos sacerdotes de la Iglesia triunfan

te, deseo igualmente dedicarla a todos 106 buenos pastores y santos sacerdotes de la Iglesia militante, como insignificante testimonio del respeto en que los tengo y del homenaje que deseo rendir al real sacerdocio de mi Señor Jesucristo que miro y honro en mis muy queridos hermanos.

De todo corazón suplico al gran Pastor de las almas y soberano Sacerdote Jesús que se digne bendecir mi trabajo y que lo haga agradable, provechoso a cuantos de él quieran servirse; todo ello a honra y gloria de su divina Majestad, mi única pretensión, y el solo fin de todos mis pensamientos,

palabras, acciones y afectos, en el tiempo y en la eternidad.

CAPITULO II

CUALIDADES Y EXCELENCIAS DE UN BUEN PASTOR Y DE UN SANTO SACERDOTE

La mayor señal de la ira de Dios sobre un pueblo y el más terrible castigo que sobre él pueda descargar en este mundo, es permitir que, en castigo de sus crímenes, venga a caer en manos de pastores que más lo son de nombre que de hecho, que más ejercitan contra él la crueldad de lobos hambrientos que la caridad de solícitos pastores, y que, en lugar de alimentarle cu¡dadosamente, le desgarren y devoren con crueldad; que en lugar de llevarle a Dios, le vendan a Satanás; en lugar de encaminarle al cielo, le arrastren con ellos al infierno; y en lugar de ser la sal de la tierra y -la luz del mundo, sean su veneno y sus tinieblas.

Porque nosotros, pastores y sacerdotes, dice San Gregorio el Grande, seremos condenados delante de Dios como «asesinos de todas las almas que van todos los días a la muerte eterna por nuestro silencio y nuestra negligencia» (1) . «Nada hay, dice este mismo Santo (2), que tanto ultraje a Dios (y por consiguiente que más provoque su ira y atraiga más maldiciones sobre los pastores y sobre el rebaño, sobre los sacerdotes y sobre el pueblo) como los ejemplos de una vi
(1) Tot occidimus, quot ad mortem ¡re tepidi et tacentes videmus. Homil. 12 super Ezech.
(2) «Nullum, puto, frates charissimi, majus praejudicium ab allis quam a sacerdotibus tolerat Deus: quando eos quos ad aliorum correptionem posuit, dare de se exempla pravitatis cernit; quando preccamus qui compescere peccata debuimus: officium quidem sacerdotale suscipimus, sed opus officii non implemus. Homil. 27 in evang.

da depravada dados por quienes él ha establecido para la corrección de los demás; cuando pecamos, debiendo reprimir pecados», cuando no tenernos cuidado alguno de la salvación de las almas; cuando no nos cuidarnos más que de satisfacer nuestras inclinaciones; cuando todas nuestras aficiones se terminan en las cosas de la tierra; cuando nos alimentamos con avidez de la vana estima de los hombres, haciendo servir a nuestra ambición un ministerio de bendición; cuando abandonamos los quehaceres de Dios para ocuparnos en los del mundo; y cuando llenando un lugar de santidad, nos entregamos a cosas terrenas y profanas. Cuando Dios permite que esto suceda, es prueba muy cierta de que está encolerizado contra su pueblo, siendo éste el más espantoso rigor que puede ejercer sobre él en este mundo. Por esto, dice incesantemente a todos los cristianos: *Convertíos a mí... y os daré pastores según mi corazón (1).* En lo cual se deja ver bien claro que el desarreglo de la vida de los pastores es un castigo de los pecados del pueblo; y que, por el contrario, el mayor efecto de la misericordia de Dios hacia él, y la más preciosa gracia que puede otorgarle, es darle pastores y sacerdotes según su corazón, que no busquen más que su gloria y la salvación de las almas. El más rico don *y el* más señalado favor que la divina bondad puede hacer a una iglesia, es darle un buen pastor, sea obispo, sea párroco . Porque es la gracia de las gracias y el don de los dones, que comprende en sí todos los demás dones y todas las demás gracias. Porque, ¿qué es un pastor y un sacerdote según el corazón de Dios? Es un tesoro inestimable que. contiene una inmensidad de bienes.

Es una fuente inexhausta de agua viva, abierta y expuesta a todos los que quieran venir a sacar de ella las aguas de la salvación.

(1) Convertimini ad me... et dabo vobis pastores juxta cor meum. Jerem. 3-15.

Es un árbol de vida, plantado por la mano de Dios en el paraíso de su iglesia, que en todo tiempo da frutos de vida eterna que libran de la muerte del pecado y del infierno y que dan la vida de la gracia y de la eternidad a cuantos de ellos comen. Estos frutos son sus palabras, instrucciones y exhortaciones, sus oraciones e intercesiones, el ejemplo de su vida y de sus acciones .

Es la lámpara ardiente y brillante, colocada sobre el candelero de la Iglesia: ardiente delante de Dios, brillante delante de los hombres; ardiente por su amor a Dios, brillante por su caridad para con el prójimo; ardiente por la perfección de su vida interior, brillante por la santidad de la vida exterior; ardiente por el fervor de su continua oración ante Dios por las necesidades de su pueblo, brillante por la predicación de la divina palabra (1).

Es un sol que alegra a todo el mundo con su presencia y con su aspecto; que lleva las influencias de las bendiciones celestiales a los corazones; que disipa las tinieblas de la ignorancia y del error; que esparce por todos lados rayos de luz celestial; que a muchos hace morir la muerte del pecado y les da la vida de la gracia; que calienta a los que están fríos e inflama a los que están tibios y que abrasa a los que arden en el fuego sagrado del divino amor. Es un ángel que purifica, ilumina y perfecciona las almas que Dios le ha encomendado.

Es un querubín y un serafín enviado por Dios para enseñar a los hombres la ciencia del cielo, la ciencia de la salvación, la ciencia de los santos, que consiste en conocer y amar a Dios y a su Hijo Jesucristo.

Es un arcángel y un príncipe de la milicia celestial

(1) Ille erat lucerna ardens et lucens. Joan. 5-35.

siempre armado para combatir incesantemente contra el dragón infernal que arrastró consigo a los abismos infernales a la tercera parte de las estrellas del cielo.

Es un verdadero padre del pueblo de Dios con un corazón lleno de amor verdaderamente paternal para con sus hijos: amor que le impulsa a trabajar sin cesar para alimentarlos con el pan de la sagrada palabra y de los Santos sacramentos, para revestirlos de Jesucristo y de su divino Espíritu, para enriquecerlos de celestiales bienes, y para procurarles todas las ventajas posibles en lo que mira a su salvación y eternidad.

Pero es en especial el padre, el ahogado, el procurador, el protector, el defensor de los pobres, de lisa viudas, de los huérfanos, de los extraños, y el refugio de todos los miserables; el que se goza en conversar con ellos, en visitarlos y consolarlos, en hacerles comer a su mesa y servirles en ella, en defender sus causas, en conservar sus intereses y en defenderlos contra los que los oprimen y maltratan.

Es un evangelista y un apóstol, cuyo principal ejercicio consiste en anunciar incesantemente en público y en privado, con las obras y con la palabra, el evangelio de Jesucristo y en continuar en la tierra las mismas funciones en que los apóstoles se emplearon, así como la vida y virtudes que practicaron. Es el esposo sagrado de la divina esposa, es decir de la Iglesia de Jesucristo, que de tal manera está encendido en un purísimo y santo amor hacia ella, que no piensa día y noche sino en encontrar toda clase de medios para embellecerla, adornarla, enriquecerla y hacerla digna del amor

eterno de su celestial e inmortal Esposo.

Es un mediador entre Dios y los hombres, para que por 61 puedan conocer, adorar, servir, temer y

amar a Dios, para anunciarles su santa voluntad, para impulsarles a cumplir todos sus deberes, y, en fin, para estar incesantemente ocupado, de espíritu y de corazón, con su palabra y con sus obras, *en las cosas que miran al servicio y honra de Dios (1).*

¿Qué más os diré? Es un pastor que lleva en sí una viva imagen de la bondad y vigilancia del gran Pastor de las almas.

Es un pastor que no abandona a sus ovejas ante el miedo de que el lobo infernal las devore, sino que se mantiene en medio de ellas, tiene siempre sus ojos en ellas para poder seguirlas, lo mismo que ellas se fijan siempre en él para saber seguirle.

Es un pastor que conoce a todas sus ovejas y sabe fina necesidades, enfermedades y flaquezas para remediarlas. Es un pastor que les alimenta con la palabra y con el ejemplo, espiritual y corporalmente según sus posibilidades, y que no es del número de aquellos de quienes un santo Doctor habla de esta manera: «la divina Justicia juzgará rigurosamente a los seglares, más rigurosamente a los religiosos y rigurosísimamente a los malos y perversos pastores. Pediráles Dios una cuenta muy severa, de no haber alimentado a sus ovejas corporalmente por medio de una asistencia temporal; más severa, de no haberles alimentado con la palabra de la celestial doctrina; severísima, de no haberles alimentado con el ejemplo de una Santa vida» (2).

¿Qué más? Quien habla del sacerdocio, dice San

(1) In ea quae sunt ad Deum. Hebr. 5.1.
(2) Durum judicium fiet saecularibus, durius religiosis, sed durissimum malis et perversis pastoribus. Dura quaestio, quia oyes Christi non paverunt subsidio corporalis substantiae; durior, quia non paverunt verbo doctrinae; durissima, quia non paverunt exemplo bonae vitae.

Dionisio, el apóstol de Francia, habla de un orden que contiene en al todo lo que existe de más santo y sagrado (1). Quien habla del sacerdocio, dice San Ignacio mártir, habla de la plenitud de todos los bienes que han salido de la bondad inmensa de Dios (2).

Quien dice un Sacerdote, afirma el mismo San Dionisio, dice un hombre todo divino (3).

Quien dice un pastor y un Sacerdote adornados de una santidad proporcionada a la dignidad de su condición, dice la mayor santidad que existe en todos los estados de la Iglesia, una cantidad que es fuente y principio de gracia y de santidad, puesto que cosa cierta es que el sacerdocio cristiano es la fuente de toda la santidad cristiana.

Quien dice un tal pastor y tal Sacerdote, dice un hombre llamado a la dignidad sacerdotal, no por la voluntad del hombre, ni por la voluntad de la carne y de la sangre (quiero decir por el impulso de sus padres), ni por el espíritu del mundo, es decir por el espíritu de ambición, de avaricia o por cualquier motivo humano o terrestre, sino por una verdadera y eficaz vocación de Dios.

Quien dice un pastor y un sacerdote como el que acabamos de describir, dice un hombre dotado de todas las cualidades y perfecciones señaladas en el capítulo tercero de la epístola primera de San Pablo a su discípulo Timoteo, y en el capítulo primero de la epístola a Tito, es decir: un hombre cuya vida es *irreprensible o sin crimen, que no es soberbio ni colérico, ni codicioso de sórdida ganancia, ni pendenciero o violento;*

(1) Sacer igitur ordo non dicitur et est functio universa sacra in se complectens. De Eccles. Hierarch, cap. I, par. 3.
(2) Epis. 10 ad Smyrn.
(3) De Eccles. Hier. 1. e.

sino amante de la hospitalidad, dulce y afable, sobrio, justo, religioso, continente, adicto a ¿as verdades de la fe, a fin de que sea capax de instruir en la sana doctrina.

Quien dice semejante pastor y Sacerdote, dice un hombre que emplea toda su renta, no en superfluidades y excesos en el vestido, muebles, jardín, festines, Perros, caballos, gran número de criados y otras cosas por el estilo; sino en decorar las iglesias, en vestir al desnudo, en dar de comer a los hambrientos y beber a los sedientos, en procurar la dote de las pobres, en fundar seminarios eclesiásticos, en construir templos y hospitales, y en hacer toda clase de buenas obras.

Quien dice un pastor así, dice un hombre que visita con frecuencia los hospitales, las cárceles y ¡as casas de los enfermos para consolarles, instruirles y asistirles en sus necesidades corporales y espirituales.

Un pastor y un Sacerdote como el que apuntamos, dice aún más: dice un hombre que frecuente y cuidadosamente se aplica a considerar las obligaciones de su cargo, que atiende el relato de las necesidades de sus ovejas, a fin de proveer a ellas; que indaga con toda diligencia los desórdenes que se encuentran en su rebaño, para cercenarlos; y que por completo está consagrado al aumento de la divina gloria Y a la salvación de todas las almas que están bajo su dirección, de las que ha de responder ante el divino tribunal.

Quien dice semejante pastor y sacerdote, dice un hombre que emplea todo su espíritu, su corazón, sus Pensamientos, sus afectos, sus palabras, sus acciones, su tiempo, su vida, todo lo que tiene, todo lo que es, sabe y puede, para destruir la tiranía de Satanás y del Pecado y para establecer el reino de Jesucristo en los corazones de los que Dios le ha encomendado.

Es, en fin, ese pastor y sacerdote, un ángel en pureza de cuerpo y de espíritu, un querubín en luz y en ciencia, un serafín en amor y caridad, un apóstol en celo, en trabajo y en santidad, un pequeño dios en la tierra, en poder y en autoridad, en paciencia y benignidad y una imagen viva de Jesucristo en este mundo, y de Jesucristo que vela, que predica, que catequiza, que trabaja, que va de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, que suda, que sufre, que agoniza, que muere y se sacrifica a sí mismo por la salvación de todas las almas criadas a su imagen y semejanza.

Ese sacerdote es la luz de los que están sentados en las tinieblas y sombras de la muerte, es la reducción de los que yerran, el martillo y la destrucción de los errores, de los cismas y de las herejías, la conversión de los pecadores, la santificación de los justos, la fortaleza de los débiles, el consuelo de los afligidos, el tesoro de los pobres, el regocijo y la alegría de los buenos, el terror de

los malos, la confusión del infierno, la gloria del cielo, el espanto de los demonios, el gozo de los ángeles, la ruina del reino de Satanás, el establecimiento del imperio de Jesucristo, el ornamento de la Iglesia, la corona del soberano Pastor; en una palabra, es un mundo de bienes, de gracias y de bendiciones para toda la Iglesia, pero en especial para aquella particular en la que por Dios ha sido colocado.

Y un mal sacerdote, ¿qué es? He aquí su verdadera y propia definición, según estas palabras del Espíritu Santo: El *plato escogido del diablo (1). Por*que San Teófilo de Alejandría las aplica a los que reniegan de Dios *Manjar da diablo,* dice, *son los negadores de Dios (2).* Ahora bien, un mal sacerdote reniega más de Dios con sus obras diabólicas que los que

(1) Cibus ejus electus.-Habacuc. 1-16. (2) Epist. 2.

reniegan de él solamente con la boca. De aquí que pueda decirse con verdad que esta es su propia definición: *El plato escogido del diablo.* Es la vianda y el pasto de este león rugiente, de quien se ha dicho que *nos rodea por todas partes buscando a quién devorar (1) .*

Es la presa ansiada del demonio: «*La muerte* (lee: el demonio) *se cebará en ellos» (2) ; los* devorará, los transformará en si, comunicándoles su soberbia, su impiedad, su rabia contra Dios, su furor contra los hombres. He aquí lo que es un mal sacerdote, el manjar delicioso de los demonios, con quienes celebra sus magníficos festines, regalándose en la mesa del infierno. ¡Oh espantosa definición! ¡Oh qué horrible monstruo es un sacerdote malo!

(1) 1 Pet. 5- 8.
(2) Ps. 48-15.

CAPITUL0 III

MEMORIAL DE LOS DEBERES DEL ESTADO ECLESIÁSTICO

Como no hay en el mundo quien, después de la santísima Virgen María, Madre de Dios, haya recibido más gracias y favores de la divina liberalidad que los eclesiásticos, tampoco hay quienes estén obligados a mayor perfección y santidad de vida y a prestar a Dios más servicios y mayor honra, especialmente los que son llamados a la dirección de las almas en su santa Iglesia.

Por lo cual, es importantísimo considerar seria y frecuentemente delante de Dios la dignidad y excelencia de nuestra vocación, las obligaciones y deberes que le acompañan y la manera de cumplirlos debidamente.

Es bueno a este fin tener en nuestras manos un memorial y como compendio de estas cosas en el que Podamos leer y releer con frecuencia, a fin de grabarlas profundamente en nuestros corazones y expresarlas en nuestra vida y en nuestras costumbre.

Aquí tenéis uno, dispuesto con esta intención, en el que he tratado de compendiar los principales deberes del estado eclesiástico, reduciéndolos a treinta y cuatro Puntos, en honor de los treinta y cuatro años (1) de la vida santa y divina del gran Pastor de las almas y soberano sacerdote Jesucristo Nuestro Señor, ejemplo y regla de todos los pastores y sacerdotes. Si deseamos seguir regla tan amable, tan dulce y tan perfecta, debernos:

(1) Esa es la opinión del Santo. -N. del T.

1.- Establecer en nuestros corazones un gran ideal, junto a una profunda y verdadera resolución de vivir de tal suerte, interior y exteriormente, que nuestra vida sea irreprensible, conforme a estas palabras del Espíritu Santo, que se entienden del sacerdote lo m¡smo que del obispo: Es *necesario que un obispo sea irreprensible (1),* que seamos un evangelio Viviente, una predicación continuada y una regla perfecta de la vida y costumbres de los que vamos a gobernar.

2.- Protestar alta y generosamente que queremos guiarnos en todo y por todo según las máximas de la fe y del evangelio, y a este fin leerlas y estudiarlas con todo cuidado. Porque, ¿para qué las trajo del cielo Nuestro Señor Jesucristo, para qué las enseñó y las dejó escritas en su evangelio, sino para que las sigamos? Y, ¿quién las seguirá si no lo hacen los sacerdotes que están en el deber de enseñarlas y predicarlas a los demás cristianos? Y ¿cómo ellos las predicarán y las seguirán si no se toman la molestia de leerlas donde están, especialmente en los capítulos V, VI y VII de San Mateo?

S.- Proponerse no ser del mundo en nada y renunciar enteramente a sus máximas, a su espíritu y a todas las cosas que en él existen. Porque si los verdaderos cristianos no son de este mundo, como no lo es Jesucristo, su "cabeza y su Padre, según sus palabras: *No son del mundo, así como Yo tampoco soy del mundo* (2), cuánto menos deben serlo los sacerdotes. Y si el Espíritu Santo prohibe a todos los fieles amar las cosas que son del mundo, y les manda odiarlas bajo pena de ser objeto del odio de Dios, en estos términos: *No queráis amar al mundo, ni las cosas mundanas.*

(1) Ad Tit. 1-7.

(2) De mundo non sunt sicut et ego non sum de mundo. Joan.17-14.

Si alguno ama al mundo, no habita en él el amor del Padre (1), cuánto más no intimará esta prohibición y este mandato a los sacerdotes?

4.- Grabar en nuestro corazón estas palabras de San Pablo y seguirlas fielmente: No *queráis conformaros con este siglo* (2) ; y a este efecto, renunciar cuanto es posible a todas las modas del mundo, sea en nuestros hábitos o en otras cosas; porque esto perjudica a la dignidad y grandeza del estado, eclesiástico, el ver que los sacerdotes que son la sal, es decir la sabiduría y los sabios de la tierra, siguen al mundo que es un loco, conformándose con su locura, la que especialmente aparece en la ligereza y en los perpetuos cambios de sus modas. *El necio se muda, como la luna (3).*

5.- Huir del trato familiar con los seglares especialmente con los hijos del mundo, es decir col los que se conducen por el espíritu y las máximas del mundo, sobre todo con las mujeres, de no ser por necesidad y caridad, y entonces no hablarles nunca a solas sino siempre a la vista de algunas otras personas; y sea que se hable con mujeres, sea con otros, hablar siempre el lenguaje de nuestro Padre, según esta enseñanza del Espíritu Santo: *El que habla, que parezca que habla Dios por su boca (4),* es decir darles siempre alguna lección, hablándoles de las cosas de Dios y de su salvación, a fin de que por este medio: *Seamos el buen olor de Cristo, procurando obrar bien no sólo delante de Dios, sino también delante de todos los hombres, Para que quien es contrario se confunda no teniendo mal ninguno que decir de nosotros* (5) .

(1) 1 Joan. 2-15.
(2) Nolite oonformari huic saeculo. Rom. 12-2.
(3) Eccl. 27-12.
(4) Si quis loquitur, quasi sermones Dei I Pet. 4-11.
(5) Il Cor. 2-15; Rom. 12-17; Tit. 2-8.

6.- Llevar siempre la tonsura y el hábito clerical, que es el ornamento y la gloria de un eclesiástico; pero de tal manera, que por un lado esté exento de toda vanidad y superfluidad, sin resabios del lujo y de las modas del mundo, y por otro, se vea adornado de toda limpieza, de suerte que nada se vea en nuestro exterior que pueda ofender la vista de nadie, antes que de tal manera esté compuesto y adornado, que todo lo que hay en nosotros predique humildad, sencillez, modestia y honestidad.

7.- No dar entrada alguna en nuestro corazón al espíritu de avaricia; sino, a fin de cerrarle enteramente la puerta, grabar profundamente en él estas palabras del Espíritu Santo: *Sean tu costumbres sin rastro de avaricia, contentándoos con lo presente, pues el mismo Dios dice.: No te desampararé ni abandonaréjamás (1). Porque loa que pretenden enriquecerse, caen en tentación, y en el lazo del diablo, y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que hunden a los hombres en el abismo de la muerte y de la perdición. Porque raíz de todos los males es la avaricia... Pero tú, ¡oh varón de Dios!, huye de estas cosas. y sigue en todo la justicia, la piedad, la fe, la caridad, k paciencia, la mansedumbre (2).*

Acordarnos también de que cuando entramos en el estado clerical, hicimos profesión por estas palabras: El *Señor es la porción de mi herencia (3),* de no querer más parte ni herencia sino a Jesucristo Nuestro Señor y, por consiguiente, de que él es el único tesoro que debe poseer nuestro corazón, sin ambicionar más herencia en la tierra. De aquí que los Santos Padres nos digan que el sacerdote que atesora bienes

(1) Heb. 13-5.
(2) 1 Tim. 6-9.
(3) Dominus pars haereditatis meae.

de la Iglesia, o que con ellos negocia o eleva de posición a sus padres o los enriquece, será condenado delante de Dios como culpable de un robo y de un sacrilegio: «*Hurto es,* dice San Bernardo, *rapiña, sacrilegio (1) .*

8.- Aborrecer el espíritu de los fariseos, es decir, el espíritu de ambición y de vanidad que se complace en la honra, que dice y no hace, que busca la estima y la gloria de los hombres, que practica para aparecer y para atraerse las miradas y las alabanzas de un cualquiera, sin temer los espantosos anatemas fulminados por Nuestro Señor Jesucristo contra los soberbios fariseos expresados en estas sus palabras: *¡AY de vosotros cuando los hombres os aplaudieren! que así lo hacían sus padres con los falsos profetas* (2). Para librarse de esta peste, es preciso considerar y esforzarse por dar cumplimiento a ~a palabras del Espíritu Santo: *Debes humillarte en todas las cosas, y hallarás gracia en el acatamiento de Dios. Porque Dios... es honrado de los humildes (3) ; y a* ~a del Hijo de Dios: *Ponte en el último lugar (4). Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón (5).*

9.- Temer que sea fulminada contra nosotros la sentencia Pronunciada contra el siervo inútil en e~ términos: *A ese siervo inútil arrojadle a 1~ tinieblas de afuera* (6). Y para que esto no suceda, temer la ociosidad como una peste y como a la madre de todos

(1). Furtum, rapina sacrilegium. Ep. ad Faldonem.
(2) Vae cum benedixerint vobis homines; secundum haec enim faciebant pseudoprophetis patres eorum. Luc. 6- 26.
(3) Humilia te in omnibus et ex Deo invenies gratiam quoniam ab humillibus honoratur.-Eccli. 8 - 20.
(4) Recumbe in novissimo loco, Luc. 14-10.
(5). Discite a me, quia mitis sum et humilis corde. Matth. 11-29.
(6) Et inutilem servum ejicite in tenebras exteriores. Matth. 25-30.

los vicios. Para ello, reglamentar Y ocupar nuestro tiempo entre la oración, el estudio, los ejercicios de caridad y cualquier otra honesta ocupación; y considerar que no hay quién esté más obligado a emplear bien el tiempo como el sacerdote, porque tiene a su cargo los asuntos más importantes de la tierra y del cielo, cuales son los negocios de la gloria de Dios y de la salvación de las almas.

10.- Detestar la intemperancia en el comer y beber, y huir con todo cuidado de sus ocasiones, porque es vicio de animales, sumamente contrario por consiguiente a la santidad y dignidad de un sacerdote, que debe ser un ángel visible sobre la tierra.

11.- Aborrecer la impureza, y evitar con toda diligencia los lugares, las personas, y cuantas cosas lleven consigo el menor peligro o la más pequeña sombra de este vicio abominable. Porque ¿hay riada más necesario en una persona consagrada a Dios, que diariamente está presente en los lugares santos y se acerca al sagrado altar y se pasa la vida entre funciones angélicas y divinos misterios, como la pureza de espíritu y de cuerpo? ¿Qué cosa hay más horrible que un sacerdote deshonesto? Es un terrible monstruo, es un Judas, es un Anticristo.

12.- Considerar estas palabras de San Pablo: Si *hay quien no mira por los suyos, mayormente si son de la familia, este tal negado ha la fe, y es peor que un infiel (1). Y* a fin de no ser condenados por Dios corno apóstatas que han renegado de su fe, establecer un buen orden entre nuestros empleados y en nuestra familia; sea ella un ejemplar de virtud, de modestia, de caridad y de piedad para todas las demás familias cristianas.

(1) Si quis suorum et maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, et est infideli deterior. 1 Tim. 5-8.

13.- Velar continuamente por las necesidades de nuestro rebaño, en la inteligencia de que el andar remisos en cosa tan importante nos hará criminales delante de Dios, quien nos pedirá rigurosa cuenta de todas las almas que él nos confió: Yo *te pediré a tí cuenta de su sangre o* perdición (1) ; y nos condenará como asesinos de las que por nuestra negligencia perecieron, según estas terribles palabras de San Gregorio el Grande: *Damos muerte a tantos cuantos vemos que van a la muerte, quedándonos nosotros tibios y* Callados *(2) .*

14. - Remediar todos los males en los que cabe remedio; procurar todos los bienes que podamos; estorbar y destruir, por cuantos medios podamos, con nuestras oraciones ante Dios, con nuestro ejemplo, con la virtud de la divina palabra, en público y en particular, haciendo lo que San Pablo nos dice con estas palabras: *Predica la palabra de Dios, insiste con ocasión o sin ella, reprende, ruega, exhorta (3),* por todos los demás medios posibles o convenientes; estorbar y destruir, digo, todos los escándalos, desórdenes y malas costumbres; las blasfemias, los juramentos, las imprecaciones, las injurias, las injusticias, las opresiones y malos tratos de los pobres; las pompas del diablo y todos los arreos de la carnalidad, a saber: las danzas, las comedias, los libros y cuadros lascivos, las inmodestias y otras vanidades y pompas diabólicas de las mujeres mundanas; el lujo y el exceso en los vestidos, muebles, festines, criados y cosas semejantes; los duelos, los juegos de azar, y todos otros juegos excesivos

(1) Sanguinem autem ejus de manu tua requiram. Ezech. 3-18.

(2) Tot occidimus, quot ad mortem ¡re tepidi et tacentes videmus.- Homil. 17.

(3) Praedica verbum, ¡nsta oportune, importune: argue, obsecra, increpa. II Tim. 4-2.

en los que se emplea mucho tiempo o dinero, o se deja uno llevar de la cólera, o van envueltos en juramentos blasfemias, mentiras o fraudes, o en cualquier otro pecado; los disfraces y demás desarreglos del carnaval; pero sobre todo, las borracheras y las ¡das a los cabarets, manantial de una infinidad de males.

15.- Constituirse en protector, defensor, consolador, padre y refugio de los pobres, de las viudas, de los huérfanos, de los indefensos y oprimidos, y de todos los miserables; procurar que estén asistidos en sus necesidades, pero especialmente que sean catequizados e instruidos y que se confiesen en las principales festividades del año; visitar a los encarcelados, procurándoles la mima asistencia; y cuidar de todos los afligidos y desolados, tratando de consolarles y de que hagan buen uso de sus aflicciones, de la manera que después se dirá.

16.- Tener caridad particular con los enfermos, visitarlos con frecuencia, administrarles los sacramentos, instruirles en todo lo necesario y sobre todo asistirles a la hora de la muerte; y estar siempre prontos y dispuestos a prestar a todos, los mismos oficios de caridad, lo mismo a los pequeños que a los grandes, a los pobres que a los ricos.

17.- Hacer todo lo posible para que los que están a nuestro cargo estén bien instruidos en todo cuanto un cristiano está obligado a creer, esperar y obrar para salvarse, por medio de las predicaciones, catecismos e instrucciones familiares, porque no hay que contentarse con hacerlo en público y en el púlpito, sino también en particular, en el campo, por los caminos, en las casas y en toda ocasión, a imitación de los primeros sacerdotes, de los cuales se ha dicho: No *cesaban todos los días, en el templo y por las casas, de*

anunc¡ar y predicar a Jesucristo (1) ; y a fin de poder decir con San Pablo: Yo *no tengo la culpa de la perdición de ninguno. Pues no he dejado de intimaros todos los designios de Dios; por espacio de tres años no he cesado, ni de día ni de noche, de amonestar con lágrimas a cada uno de vosotros (2).*

18.- Procurar que haya maestros y maestras de escuela para la instrucción de los niños y niñas, no permitiendo bajo ningún pretexto que las niñas vayan a escuelas regentadas por hombres o donde acuden los niños.

Visitar de vez en cuando dichas escuelas, a fin de exhortar a los maestros y maestras a que enseñen el catecismo a los niños, les enseñen a rezar de rodillas las preces de la mañana y de la noche, y sobre todo les inculquen el respeto, silencio y modestia que han de guardar en las iglesias.

19.- Trabajar por pacificar las diferencias, conciliar los procesos, apagar las enemistades y hacer reinar la paz y la caridad cristianas entre -los que Dios ha puesto a nuestro cuidado.

20.- Profesar un gran amor a la Iglesia que Dios nos ha dado por esposa, y a la que debemos entregar todo nuestro corazón; conservar cuidadosamente sus intereses, procurar cuanto podamos sus éxitos, trabajar por su acrecentamiento y santificación, y ejercitarnos constantemente en el celo de la salvación de las almas, grabando en nuestra conciencia estas palabras

(1) Omni autem die non cessabant in templo, et circa domos docentes, et evangelizantes Christum Jesum.- Act. Ap. 5-42.

(2) Mundus sum, a sanguine omnium. Non enim subterfugi, quominus annunciarem omne consilium De¡ vobis; quoniam per triennium nocte et die non cesavi cum lacrimis monens, unumquemque vestrum. Act. Ap. 20-26,31

de San Dionisio Areopagita: «Lo más *divino entre todas las cosas divinas es cooperar con Dios a la salvación de las almas» (1).*

21.- Poner toda nuestra gloria y contentamiento en realizar santa y decentemente todas las funciones sacerdotales, especialmente el santo sacrificio del altar, el oficio divino, la administración de los santos sacramentos, la predicación y la catequesis, tratando de adquirir la santa costumbre de hacer todas e~ cosas, no flojamente y por rutina, sino con seria atención y de una manera digna de Dios, como dice San Pablo: *digne Deo* (2), es decir digno de su eterna Majestad y de su santidad infinita.

22.- Ser asiduo en oír confesiones, mirando esta función como una de las principales obligaciones de un pastor, y corno un medio muy necesario, muy útil y poderoso para cooperar a la salvación de las demás almas.

23.- Guardarnos bien de no violar este mandamiento de nuestro Maestro: «No *deis a los*

perros las cosas santas, ni echéis «tras perlas a los cerdos» (3), admitiendo a la participación de los santos sacramentos a los que deben ser rechazados; y a este efecto no recibir en la sagrada mesa a los pecadores públicos y escandalosos, ni dar la absolución: a los que viven en Ocasión próxima de pecado o la son para los demás; a los que perjudican al prójimo y pudiendo no restituyen; a los que están enemistados con otros y no se reconcilian; a los que han contraído hábitos de pecado mortal y por nada se enmiendan. No admitir al sacramento del matrimonio a los cine tienen algún

(1) «Omnium divinorum divissimum est cooperar¡ Deo in salute animarum».
(2) Gol. 1-10.
(3) Matth. 7-6.

impedimento para recibirlo válida y lícitamente, ni a los que ignoran las cosas que todos -los cristianos están Obligados a saber, mientras no las sepan y se instruyan. Y no tolerar que hagan de padrinos o madrinas en el bautismo personas que por ignorancia o por su poca edad no sean Capaces de desempeñar el oficio que toman con relación al bautizado (1), a saber el de hacer de padres espirituales, para instruirle en caso de necesidad, en las cosas que debe saber para vivir cristianamente.

24.- Poner toda la diligencia posible en que las iglesias, los cementerios y todos los lugares santos sean debidamente respetados y venerados; en que todas las cosas estén en ellos limpias y ordenadas, especialmente las que se destinan al servicio del altar; en que nuestro gran Rey sea servido con la decencia y el honor que merece su Majestad suprema; en que los sacramentos sean santamente administrados; en que sean celebrados los divinos oficios con gravedad y piedad, observando escrupulosamente todas las Ceremonias mandadas y en que todo el mundo se conduzca en la casa de Dios y ante su divino acatamiento con el silencio, la modestia y el respeto debidos a su divina presencia. Tener asimismo un celo especial por la santificación de los domingos y días festivos, estorbando que en ellos se trabaje, se trafique y se practique cualquier obra servil, procurando que todos asistan a la santa misa, sin que pasen las tardes en danzas, cabarets u otros sitios de pecados.

25.- Tener una devoción muy particular a la santísima Virgen, Madre de Jesús, y a su querido esposo San José, y esforzarse por imprimirla en los corazones

(1) Sabido es lo que sobre esto dicen los sagrados cánones 766 y 769. (N. del T.)

de los demás, excitando a cada uno a servir y honrar a esta Reina del cielo y a su dignísimo Esposo.

Tener también devoción a los Santos de la diocesis y del lugar en que vivimos, y a los santos de nuestra orden, es decir, a todos los santos Pontífices, Sacerdotes y Levitas, que son en gran número, procurando celebrar sus fiestas, a media que van sucediéndose en el curso del año, con particular afecto, como fiestas de nuestros hermanos, patronos y padres: «Somos los hijos de los Santos» (1).

26.- *Pero sobre todo, hemos de tener una singularísima, devoción al santísimo sacramento, que es el más precioso tesoro de los sacerdotes, por el que han de desplegar un celo muy particular, procurando hacer que sea honrado de los demás de todas las maneras posibles, cuidando con verdadero esmero de la limpieza, decencia y dignidad del lugar donde le colocamos, excitando a los fieles a conducirse reverente y santamente en su presencia, a asistir frecuente y devotamente a la santa Misa, y a acompañarle con respeto cuando sé le lleva a los enfermos o en procesión.*

27.- *No perdonar cuidado, trabajo ni medio alguno por cimentar bien la santa familia de*

Jesús, compuesta de sacerdotes y demás miembros del clero, sobre la base de la piedad y santidad de que debe estar adornada, mirando este asunto como el más importante y más necesario de todos.

28.- *Leer de vez en cuando el capítulo treinta y cuatro del profeta Ezequiel, el décimo del evangelio de San Juan, el sexto de la segunda carta de San Pablo a los Corintios, y las epístolas de este mismo apóstol a Timoteo y a Tito, a fin de escuchar la voz de Dios que en todos estos lugares habla a los pastores y*
(1) Tob. 2-18.

sacerdotes declarándoles sus deberes y obligaciones, las principales de las cuales están contenidas sumariamente en estas palabras que debemos guardar en nuestros corazones y expresarlas siempre en nuestra vida: En todas cosas muéstrate dechado de buenas obras, en la doctrina, en la pureza U las costumbres, en la gravedad de tu conducta; en la predicación de doctrina sana e irreprensible; para que quien es Contrario, se confunda, no teniendo mal ninguno que decir de nosotros (1). Has de ser dechado de los fieles en el hablar, en el trato, en ¿a caridad, en la fe, en la castidad. Aplícate a la lectura, a ¿a exhortación y a ¿a enseñanza. No malogres la gracia que tienes por la oonsagración, la cual se te dio con la imposición de las manos de los presbíteros. Medita estas cosas, y ocúpate enteramente en ellas, de manera que vea todo el mundo tu aprovechamiento. Vela sobre tí mismo, y atiende a la enseñanza de la doctrina, insiste en estas cosas. Porque haciendo esto, te salvarás a tí y también a los que te oyeren (2).

29.- *Ponderar y meditar con frecuencia las siguientes palabras: Esta es la voluntad de Dios, a saber, vuestra santificación (3). Conforme a la santidad del que os llamó, sed también vosotros santos en todo vuestro proceder. Pues está escrito: Santos habéis de ser, porque yo soy santo (4).*

No hemos de emplearnos en ¿as cosas del mundo, sino en las que miran al servicio de nuestro Padre (5).

No buscar nuestros propios intereses, sino los de Jesucristo (6)
(1) Ti. 2-7 8.
(2) Tm. 4-12-16.
(3) 1 Tres. 4-3.
(4) 1 Pe. 1-15.
(5) Luce. 2-49.
(6) Phi. 2-21.

Conocer a las ovejas, llamarlas por su nombre e ir delante de ellas (1).

Apacentar la grey de Dios puesta a nuestro cargo, gobernándola y velando sobre ella, no por un sórdido interés, sino gratuitamente (2). Emplearnos enteramente en la oración, y en la predicación de la palabra divina (3).

Fortalecer las ovejas débiles, curar las enfermas, vendar a las heridas, recoger ¿as descarriadas, ir en busca de las perdidos y recoger las que han sido abandonadas, conservar las que son gordas y gruesas (4) y, finalmente, dar la vida por las ovejas (5).

30.-Considerar que, al ser incapaces por nosotros mismos para cumplir todas estas cosas, debemos amar mucho el ejercicio de la oración, recurrir a ella a todas horas y en todas las cosas, no emprender nada sino después de mucho orar, a fin de atraer sobre nosotros por este medio las luces y gracias de que tenernos necesidad e implorar la ayuda del soberano Sacerdote y Pastor y la intercesión de su santísima Madre, de los ángeles y de los Santos.

31.- Poner frecuentemente delante de nuestros ojos la vida de Nuestro Señor Jesucristo, soberano Sacerdote y gran Pastor de las almas, la vida de su santísima Madre, que es la madre de todos los cristianos, pero especialmente de los sacerdotes, y la vida de todos los santos sacerdotes y pastores que han existido en la Iglesia; y mirar las costumbres, las acciones y virtudes de todas estas santas personas como el
(1) Joan 10-3, 4. (2) 1 Pet. 5-2. (3) Act. 6-4. (4) Ezech. 34-4, 15. (5) Joan 10-15.

modelo de nuestra vida, como la regla que debemos seguir, según la cual seremos juzgados a la hora de la muerte.

32.- Hacer todos los días con interés y atención un cuarto de hora por lo menos de lectura espiritual, en un libro de piedad, tal como los libros de Granada, de San Francisco de Sales, la Instrucción de los sacerdotes del cartujo Molina, y otros semejantes,

33.- Leer y considerar despacio y atentamente en la presencia de Dios, por lo menos una vez al mes, todo o parte de estas reglas y obligaciones; para examinamos sobre las faltas que hayamos podido cometer; para pedir a Dios perdón de ellas y tomar la resolución de cumplirlas mejor en adelante, invocando a este fin la divina misericordia, la intercesión de la santísima Virgen, de nuestros ángeles y de nuestros santos patronos.

34.- En fin, hacer todos los años ocho o diez días de ejercicios espirituales, a imitación de Nuestro Señor Jesucristo que, antes de comenzar a predicar estuvo cuarenta días en el desierto, y durante el tiempo de su Predicación se retiraba con frecuencia sólo al monte a orar; como también a ejemplo de sus santos apóstoles y discípulos que por espacio de diez días se encerraron en el cenáculo dedicados enteramente a la oración como preparación a la venida del Espíritu santo, del que habían de estar animados para anunciar el 1 evangelio y para trabajar en la salvación de las almas. Y hacer este retiro en un seminario, o en otro lugar solitario para no dedicarnos durante ese tiempo sino a Dios 'y al negocio de nuestra santificación; para emplearlo todo él en ejercicios de piedad y de virtud y Para dar cumplimiento a lo que el Espíritu Santo 'los dice Por estas palabras del apóstol: *Vela*

sobre tí mismo y sobre la doctrina, (1) . Primeramente sobre tí, es decir, que totalmente te apliques a considerar las obligaciones de tu condición, a examinar las faltas que hayas contenido, a humillarte por e as delante de Dios, a hacer la debida penitencia, a tomar nuevas resoluciones y nuevas fuerzas para el porvenir y a invocar y atraer sobre tí la luz y los socorros del cielo.

(1) Attende tibi et doctrinae I Tim. 6-16.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES PARA DESEMPEÑAR SANTAMENTE LAS FUNCIONES ECLESIÁSTICAS. - SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

Disposiciones y preparación. - Mirarán los sacerdotes la celebración del santo sacrificio de la Misa como la más grande e importante de las acciones. Se dispondrán a ella, tomando siempre algún tiempo de antemano, para recogerse delante de Dios y considerar seriamente su grandeza y la importancia infinita de la acción que van a realizar; acción la más alta, santa y divina que jamás ha habido ni habrá en el cielo ni en la tierra. De este modo nos excitaremos a llevar al augusto y santo sacrificio esa Preparación interior Y exterior justamente requerida para celebrarlo santa y dignamente, en cuanto está de nuestra parte.

Antes de celebrar tan sagrados misterios humillémonos, reconociéndonos indignos e incapaces de realizar debidamente esta singularísima acción.

Demos gracias a Dios por el favor infinito que nos concede de Permitirnos Ofrecerle este divino sacrificio. Protestemos que no buscamos mas que su divina gloria. Purifiquemos antes nuestra alma con el espíritu de Penitencia, y si necesitamos con el sacramento.

Entreguémonos Por completo al Padre eterno, al Hijo Y al Espíritu Santo, y supliquémosles que destruyan en nosotros todo lo que les desagrade, y que adornen nuestra alma con las virtudes necesarias y convenientes para ofrecerle este sacrificio. Démonos a Nuestro Señor Jesucristo, para entrar en las santas disposiciones y divinas intenciones que él tuvo al ser sacrificado

en la cruz. Ofrezcámonos también a la santísima Virgen, a todos los santos sacerdotes, y a todos loa ángeles y demás santos, pidiéndoles que nos ayuden a prepararnos, y que nos hagan participantes de las santas disposiciones con las que ellos ofrecen perpetuamente a Jesucristo al Padre eterno en los cielos.

Cinco supremas intenciones.- 1. En honor de todo lo que Dios es en su divina esencia, en sus divinas perfecciones, en sus tres Personas eternas, en la humanidad sagrada de Jesús y en todos sus misterios, en la santísima Virgen, en toda su Iglesia triunfante, militante y purgante, en todo este mundo visible, y hasta en todo lo que es y hace en él infierno; porque en todo y por todo es infinitamente digno de ser honrado y alabado.

2. En acción de gracias por todos los bienes y favores que el Padre celestial comunicó a su Hijo Jesús, a su santísima Madre, a todo su cuerpo, que es su Iglesia, a todas sus criaturas, hasta a los demonios réprobos, a nosotros y a todos nuestros amigos.

3. En satisfacción y reparación de todo el deshonor que se le ha dado con todos los pecados que han sido, son y serán cometidos, especialmente con los nuestros y de nuestros amigos.

4. Para obtener de Dios todas las gracias espirituales y temporales necesarias y convenientes a todas sus criaturas, en especial a su santa Iglesia, a los pastores y sacerdotes de su Iglesia, a nosotros y a todas las personas por quienes estamos obligados a pedir.

5. Para el cumplimiento de todos los designios de Dios sobre nosotros, sobre la Iglesia y sobre todo el mundo.

Cómo se ha de celebrar. - Con tal recogimiento

y devoción que los asistentes, solamente con vernos, se sientan movidos a oírla con todo fervor.

Devoción interior y modestia exterior, he aquí lo suficiente. Esto nos hará observar todas las ceremonias, pronunciar todas las palabras pausada y distintamente especialmente las cosas que siempre se dicen, como el *Judaica me, el Kyrie,* el *Gloria,* el *Credo, el Prefacio, el Santo canon,* etc; de este modo no caeremos en la mala costumbre de pronunciar con precipitacióne indevoción cosas tan santas y de tratar irreverente e indignamente los grandes y adorables misterios que en ellas se encierran. A nadie debiera permitirse decir la santa Misa en público sin que antes se le haya visto decirla en particular, o sin que se sepa que la ha de decir según las rúbricas, con la devoción y decencia debidas y de modo que pueda edificar.

Así como tampoco debe admitirse a ayudar a la santa Misa sino a quienes sepan responder y servir como es debido y se presenten con la limpieza y modestia que recaba tan alta función. Los sacerdotes mismos que no tengan otra ocupación más necesaria debieran señalar el ayudar a Misa entre sus devociones principales.

Después *de la santa Misa,* - Tres cosas convenientes: 1.- Postrarse en espíritu a los pies de Nuestro Señor que está dentro de nosotros, para adorarle, alabarle, darle gracias, amarle y pedir perdón de todas nuestras ofensas e ingratitudes.

2.- Considerando que, mientras está en nosotros, hace para con su Padre lo que incesantemente está haciendo en el cielo y en nuestros altares, es decir, que adora, alaba, da gracias y ama a su Padre, y a sí mismo se sacrifica para su gloria; considerando, digo, estas cosas, entregarnos a Nuestro Señor, unirnos a sus adoraciones, a sus alabanzas Y a su sacrificio; adorar

asimismo, amar, alabar a la Santísima Trinidad, e inmolarnos a Ella con Jesús, nuestra Cabeza, rogando al mismo Jesús que nos presente en su sacrificio y nos inmole juntamente con El.

3.- Como Jesús se da por completo a nosotros, y con un amor infinito, en unión de este mismo amor, darnos, entregarnos y abandonarnos enteramente a él, y pedirle que emplee su infinito poder y su infinita bondad en poseernos absolutamente, en destruir en nosotros cuanto le sea contrario, a fin de que en nosotros viva y reine perfectamente y establezca el reino de la gloria y del amor de su Padre.

CAPITULO Y

EL OFICIO DIVINO

Disposiciones para la recitación del Oficio Divino

Acordémonos al comenzar el oficio divino, que vamos a hacer una de las mayores y más importantes acciones que tenemos que realizar, y a la vez, una de las más importantes que se hacen en el cielo mismo. Acción tan grande y soberana que no sólo ocupa ella de continuo y eternamente ocupará a tantos millones de ángeles y de untos como hay en el cielo y a la Reina de todos ellos, la santísima Virgen, sino que también ha ocupado siempre y ocupará durante toda la eternidad a las tres Personas divinas de la santísima Trinidad, que incesantemente Se dedican a alabarse bendecirse y glorificarse las unas a las otras. Acción toda santa y divina, y que, por consiguiente, debe hacerse santa y divinamente, es decir con santas y divinas disposiciones. Su nombre mismo de «oficio divino» lo está reclamando.

Por lo tanto, considerando la grandeza y santidad de semejante acción, y reconociendo que por nuestra parte no contamos con dignidad ni capacidad alguna para hacerlo santamente, sino que cuanto en nosotros hay a ello se opone, y que somos indignísimos hasta de Presentarnos delante de Dios y de comparecer ante tan alta Majestad, anonadémonos a sus pies, démonos a Jesús Y pidámosle que nos haga desaparecer a nosotros colocándose El en nuestro lugar, a fin de que sea El quien realice en nosotros esta acción de alabar Y glorificar a su Padre, toda vez que El es el único digno de poder hacerlo. Démonos al celo y al amor inmenso con que Jesús alaba incesantemente a su Padre, en la tierra, en el cielo, en el infierno y en el mundo entero; porque, propiamente hablando, sólo

es El quien alaba y glorifica a su Padre en todo el universo. verso. Le alaba y glorifica eternamente en el cielo por sí mismo, por su santa Madre, por sus ángeles y por sus santos. Le alaba y bendice continuamente en la tierra, por sí mismo en el santísimo sacramento del altar, donde se encuentra en un estado de continua alabanza y adoración a su Padre, y por todas las almas santas que alaban a Dios en la tierra, sea en público, sea en particular. Le alaba y engrandece en el infierno, donde se encuentra por su divina inmensidad. Le alaba y le ensalza incesantemente por todo A mundo, que está lleno de su presencia y divina Majestad, y de las alabanzas y perpetuas bendiciones que por doquier rinde a su Padre.

Para terminar el Oficio Divino

Demos gracias a Dios por los beneficios recibidos en esta acción. Pidámosle perdón por las faltas cometidas. Roguémosle que El mismo las repare por nosotros, y con este fin digamos la siguiente oración que contiene estos tres puntos:

0 clementíssime Jesu , grátias ago tibi ex toto corde meo. Propítius esto mihi vilíssimo peccatóri. Ego hanc actionem óffero divino Cordi tuo emendándam atque perficiéndam, ad laudem et glóriam sanctissimi Nóminis tu¡ , et beatíssimae Matris tuae, ad salútem ánimae meae, totiúsque Ecclésiae tuae. Amen.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS

Es necesario concebir una alta estima y un gran respeto a todos los sacramentos, mirándolos como medios prodigiosos y admirables invenciones del poder, de la sabiduría y de la bondad infinita del Padre eterno, de los cuales se sirve para formar, hacer nacer y vivir a su Hijo en las almas cristianas; para fortificarle y darle crecimiento, para alimentarle y perfeccionarle, para resucitarle cuando en ellas está muerto por el pecado; para santificarle según estas palabras del príncipe de los apóstoles: *Santificad en vuestros corazones al Señor Jesucristo (1),* para multiplicar sus súbditos y extender su imperio, y para darle, en fin, su último detalle y perfeccionamiento, en cada alma fiel. Mirémoslos también como a las fuentes del Salvador, de las que vienen a sacar las aguas de la gracia los que aspiran a la salvación; como a los divinos instrumentos del Espíritu Santo, por los que aplica él a las almas el fruto de la vida y de la muerte de Jesucristo, y completa lo que falta a su pasión; porque, en verdad, falta a la pasión de Nuestro Señor el que sea aplicada a aquellos por quienes padeció.

Considerémoslos como a los tesoros de la casa de Dios y de sus hijos, en los que se encuentran infinidad de riquezas ocultas a los sabios y prudentes del siglo, pero muy patentes a los pequeños y a los humildes; como a los vasos sagrados en los que conserva la Iglesia la preciosa sangre, el divino Espíritu y la santa

(1) 1 Pet. 3-15.

gracia de su Esposo, para con ellos alimentar, santificar y adornar a sus hijos.

Hemos de trabajar por grabar en la mente y en el corazón de los cristianos estos mismos sentimientos de estima y de veneración a cosas tan grandes y maravillosas; y a este efecto resolvamos:

1.- Tratarlos con singular veneración, tener todas las cosas que a los sacramentos se refieren limpias y ordenadas, y cuando hay que administrar alguno de ellos, conducirse con gran respeto, gravedad, modestia y devoción.

2.- Poner particular cuidado en instruir al pueblo en el conocimiento que debe tener sobre esta materia, y darle claramente a comprender que todos los sacramentos son grandes y admirables por muchos títulos: grandes en su primer origen, que es la bondad y misericordia de Dios; grandes en su segunda, fuente, que es la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; grandes en sus significaciones profundas y misteriosas; grandes en sus efectos, que son: el complemento de la pasión del Salvador, la santificación de la Iglesia, la destrucción de la tiranía del pecado y del diablo, y el establecimiento del reino de Dios en la tierra; y cómo siendo bajo todo aspecto tan grandes y tan santos, deben ser sumamente reverenciados; cómo debe sacarse de ellos gran fruto para la gloria de Dios y para nuestro adelantamiento en su amor; cómo debe evitarse cuanto sea capaz de profanarlos, como las disoluciones e insolencias de hoy en día, la vanidad, el lujo y la mundanalidad, les palabras y chanzas lascivas, el abuso de los juegos y danzas, y demás excesos y desórdenes que preceden, acompañan y siguen ordinariamente a la celebración del Sacramento del matrimonio, porque de tal manera se conduce la mayor parte de los que reciben este sacramento, que parecen desmentir la profesión que hicieron en el santo

bautismo de renunciar a las pompas de Satanás, más parece que desean casarse como paganos que como cristianos; todo lo cual acarrea grandes maldiciones sobre ellos y sobre sus hijos. Por cuya razón, deben los pastores y sacerdotes desplegar un celo no común para hacer ver a los cristianos la importancia de estas cosas y para estorbar cuanto puedan estas profanaciones de tan gran sacramento: *Sacramento es este grande, mas yo hablo con respecto a Cristo y a su Iglesia (1) .*

3.- Además de estas *instrucciones gener*ales, enseñar a los fieles lo que es cada sacramento en particular y en qué consiste; quién lo instituyó, cuáles son sus efectos, a qué nos obliga, y con qué disposiciones han de recibirlos. Pero en especial, darles instrucciones muy concretas sobre el sacramento del bautismo y sus promesas solemnes que en él hicieran a Dios, cuyo conocimiento y consideración está hoy casi por completo extinguido entre la mayor parte de los cristianos, con gran detrimento de la religión cristiana y no menor perjuicio para sus almas.

Muchas cosas útiles sobre esta materia encontraréis en el librito titulado «Contrato del hombre con Dios por el santo Bautismo».

(1) Ephes. 5-32.

CAPITULO VII

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Antes de administrarlo, bueno será que consideres la importancia de la acción que vas a realizar, en la que ocupamos el lugar de Jesucristo, representamos su persona, obramos en su nombre, estamos revestidos de su autoridad y de su divino poder, continuamos su oficio de Salvador y ejercemos su cualidad de Juez y su divino juicio. Por esto el Espíritu Santo clama, mientras estamos en el tribunal de la penitencia: M*irad lo que hacéis, porque ejercéis las veces, no de un hombre, sino de Dios, y cualquiera sentencia que diereis recaerá sobre vosotros (1) . .*

Pero mira: adora los planes misericordiosos de Nuestro Señor en este sacramento; humíllate profundamente a vista de tu indignidad e incapacidad para tan santa e importante función; purifica tu alma renunciando a toda otra intención que la de procurar la gloria de Dios y la santificación de las almas; adora a Nuestro Señor en su condición de Juez y de Salvador, pidiéndole que te dé la luz y las gracias necesarias Para administrarlo según su santa voluntad; invoca para tí y para las almas que se te acerquen la asistencia de la santísima Virgen, de los ángeles y de loa untos patronos de la Iglesia en que te encuentras, y decídete, confiesa, en la seguridad de que será muy fructuoso tu ministerio.

Lo que es conveniente hacer mientras se está en el *confesionario.*- Trata de mantenerte unido a Dios Y con espíritu de piedad. A este fin, eleva a él con frecuencia

(1) 11 Par. 19,6.

tu corazón, especialmente al comenzar cada confesión, sirviéndote de santos pensamientos y diversas prácticas de piedad, según el tiempo y los días en que se ejerza este ministerio.

Por ejemplo: en la primera confesión que oiga, elevaré mi corazón al Padre eterno, y le ofreceré esta acción en unión y por reverencia al grandísimo amor con que dio su Hijo al mundo, y en particular a esta persona cuya confesión voy a oír. Y unido a este mismo amor, daré a esta alma mi tiempo, mi espíritu, y mi corazón, para, en todo lo que pueda, cooperar a su salvación.

En la segunda confesión que oiga, me entregaré al Hijo de Dios, para tener las santas disposiciones de amor y de caridad con las que él se da a esta alma; y en unión de ese mismo amor, me dedicaré a ella con todo mi corazón, y le proporcionaré todos las instrucciones necesarias a su salvación.

En la tercera confesión, me daré al amor infinito que el Espíritu Santo tiene a todas las almas y a ésta en particular, etc.

En la cuarta, ofreceré a Dios la acción que voy a realizar, en honor de la encarnación del Hijo de Dios, y en honor y unión del amor infinito con que realizó este misterio por todas las almas y por ésta en particular, cuya confesión voy a oír. La vista de este amor ardentísimo de mi Salvador a esta alma, será para mí un poderoso motivo para soportar con dulzura y paciencia sus flaquezas, y para no perdonar trabajo ni tiempo alguno, a fin de ayudarla en su salvación.

En la quinta Confesión, procuraré de la misma manera tener el pensamiento de la residencia del Hijo de Dios en las benditas entrañas de la santa Virgen.

En la sexta, ocupará mi mente el pensamiento del

misterio de su nacimiento; después el de Su circuncisión; luego el de su presentación en el templo, y as! en todos los misterios de su vida.

Lo mismo podría hacerse con los misterios de la vida de la santísima Virgen.

Consejos prácticos: Además de las cosas dichas y de otras muchas que las dejarnos para la tercera parte sobre el «Buen Confesor», te diré que todo confesor debe tener en el confesionario tres principales disposiciones:

1.- Debe estar en el confesionario totalmente revestido de misericordia y compasión, para cargar, a imitación de Jesucristo, con las miserias de-las almas, y de este modo tener compasión y pedir perdón a Dios por ellas, hacer en su lugar penitencia, y poner en juego cuanto esté a sus alcances para librarlas de las miserias de sus pecados.

2.- Ha de mantenerse abismado y confundido a vista de su propia miseria, humillándose sin cesar, y reconociendo delante de Dios que si él no le guarda, será capaz de cometer todos los pecados que en el mundo se cometen. Ha de mirarse en todos los pecadores Y Pecados que oye, y debe ver en sí mismo a todos los criminales y crímenes del universo; puesto que de todos lleva en sí el principio y la raíz, y no se comete pecado alguno por un hombre que no se hiciera, dice San Agustín (1), por todos los demás hombres, si la gracia del que siendo Dios se hizo por nosotros hombre, no nos Preservara de ellos. Por lo que debemos decir con este mismo santo: *Domine, videam te in omnibus bonis, videam te in omnibus malis.*

(1) Nullum est enim peccatum quod facit homo, quod non possit facere et alter homo, si desit rector a quo factus est homo. Sermo XCIX.

3.- Debe estar revestido de justicia para hacer que a Dios se le dé lo que le es debido, y al prójimo lo que le pertenece. Debe estar armado del celo, del odio y de la venganza de Dios, no contra el pecador sino contra el pecado, empleando todas sus fuerzas y todos los medios posibles para destruirle donde quiera que se encuentre.

CAPITULO VIII

VISITA DE ENFERMOS

Antes que nada, ofrece esta acción a Nuestro Señor, uniéndote a la perfectísima caridad que él tiene hacia todas sus criaturas, hacia todos sus hijos, y date a él para que venga a ti el amor grandísimo con que llevó en su Corazón todas nuestras enfermedades, aflicciones y flaquezas: El *mismo ha cargado con nuestras dolencias, y ha tomado sobre sí nuestras enfermedades (1), y aquellas* Santas disposiciones con que visitó a sus criaturas, mientras estuvo en la tierra; así romo también para unirte a las disposiciones e intenciones con las que tantos grandes santos hicieron la misma acción que vamos a practicar nosotros.

Saluda al enfermo con gran caridad, mirándole como a un miembro de Jesucristo y hermano tuyo; y con esta convicción, demuéstrale mucha compasión y háblale con gran dulzura, cordialidad y discreción.

Dale a entender que dos son las causas principales de todas las aflicciones: la primera, la Providencia y la voluntad de Dios, que todo lo dispone y ordena de la mejor manera, y siempre para nuestro mayor bien, si queremos llevarlo como debemos, cosa fácil con su divina gracia. La Segunda causa de nuestras miserias es el pecado.

Dile que en nuestras enfermedades tenemos que hacer tres cosas principales:

a) Humillarnos a vista de nuestras ofensas, con

(1) Matth. 8-17.

las que hemos merecido el infierno, y mucho más todas las tribulaciones de este mundo.

b) Someternos y abandonarnos con confianza a la divina voluntad.

e) Sufrir con paciencia por amor de Nuestro Señor que tanto por nosotros sufrió, y ofrecerle nuestros sufrimientos en honor de los suyos.

Después que has propuesto al enfermo estas cosas u otras semejantes, házselo practicar de esta manera:

Mi querido hermano, o mi querida hermana, ¿quieres ahora poner en práctica lo que acabo de decirte? ¿Deseas humillarte delante de Dios? Reconoce, a este efecto, que eres pecador, y que aun cuando no hubieras cometido jamás un solo pecado, podría Dios enviarte justamente todas las aflicciones del mundo, sin que por ello tuvieras que quejarte.

¿Quieres adorar a la divina bondad que te ha enviado esta enfermedad? Abandónate a ella con todo corazón; bendice y ama la amabilísima conducta del Señor y dale gracias por el don que te ha hecho, mandándote este sufrimiento.

¿Quieres sufrir por amor de Jesucristo que tanto sufrió por tí? Ofrécele estas tus pequeñas penas y cuanto le plazca enviarte, en honor y unión de sus grandísimos sufrimientos, y pídele que él mismo los una a los suyos y que haga en tu lugar el uso que tú debieras hacer de ellos.

¿Quieres ofrecerte a la santísima Virgen con todos tus dolores, y por ella entregarte a su divino Hijo? Suplica a tan buena Madre que supla tus defectos, que haga por tí ante Jesucristo todo lo que tú debieras hacer, es decir, que le ofrezca tu resignación y

demás actos a que te obliga tu enfermedad. ¿No quieres entregarle tu corazón y tu voluntad para los fines dichos?

Ayúdale a prepararse para el sacramento de la penitencia, infórmate cuidadosamente si en sus confesiones manifestó siempre sus pecados con la debida claridad; si hay enemistades, si se perjudicó al prójimo, para reconciliarse y restituir, si es posible, antes de la absolución; si hay ocasiones próximas de pecado, para alejarlas; si se encuentra en algún hábito inveterado de pecado mortal, a fin de ayudarle a deteslarlo, a renunciar a él y a tomar una verdadera, sólida y profunda resolución de romperla, y de poner en practica los medios necesarios a este fin.

Prepárale para la santa comunión, y después de haber comulgado, ayúdale también a dar gracias a Nuestro Señor que se ha dado a él; inspírale los actos de adoración, de alabanza, de amor, de penitencia, de donación, de abandono y de sacrificio de sí mismo, de su vida, de toda su voluntad, y de todas las cosas del inundo.

Enséñale, si es preciso, a levantar con frecuencia su espíritu y su corazón, al Padre eterno, al Hijo de Dios, al Espíritu Santo; otras veces a la santísima Virgen, a su ángel de guarda, y a todos los ángeles y santos; y esto de diversas maneras y con distintos actos de fe, de esperanza, de confianza, de amor, de paciencia, de humildad, de sumisión, de contrición, etc.; mas no todo a la vez, sino poco a poco, sin molestarle ni fatigarle, con gran dulzura y discreción, cuidando de no hablarle muy alto para no incomodarle, sino a media voz y benignamente.

Exhórtale a que obedezca a los médicos y a cuantos le gobiernan, en honor de la obediencia de Nuestro Señor, y a que tome las medicinas y remedios, en honor de la hiel que bebió y de las llagas y dolores que soportó por él en su pasión.

CAPITULO IX

ASISTENCIA A LOS MORIBUNDOS Y AGONIZANTES

Poco a poco y con gran dulzura procura disponer al enfermo a que se entregue y abandone enteramente a la santísima voluntad de Dios, sacrificando de buena gana su vida a Nuestro Señor que por nosotros sacrificó una vida, de la que un solo momento vale infinitamente más que todas las vidas de los hombres y ángeles.

Hazle ver para ello, que la vida de este mundo no es más que una continua muerte, rodeada de toda clase de miserias; que hay otra vida, la del cielo, que es la verdadera vida, vida eterna y bienaventurada, exenta de todo mal y colmada de toda case de bienes; que este mundo es una cárcel, un lugar de destierro, y hasta un infierno para los verdaderos hijos de Dios; que el cielo es nuestra querida patria, donde están nuestro Padre y nuestra Madre, Jesús y María, con nuestros hermanos, los Ángeles y Santos que ardientemente nos aman y arden en deseos supremos de vernos con ellos para gozar juntos de la inenarrable beatitud que poseen.

Dile que con nuestros pecados hemos merecido toda clase de muertes, y que debemos aceptar la nuestra, en homenaje de su divina justicia; que aun cuando estuviésemos en el estado de inocencia, y no fuésemos hijos de Adán, Dios es siempre nuestro Soberano y con los derechos que le da su Soberanía divina Puede hacer de nosotros cuanto le plazca con infinitamente mayor razón que el alfarero dispone de su barro; y que toca a nosotros someternos y abandonarnos

voluntariamente a cuanto ordene de nosotros y de la vida que nos ha dado; que, en fin, habiendo muerto por nosotros Jesucristo, que es la vida eterna y la santísima Virgen que es la madre de la vida, aun cuando no estuviésemos sujetos a la muerte, deberíamos sujetarnos voluntariamente a ella, para conformamos a nuestro Padre y a nuestra Madre, y para honrar con nuestra muerte la muerte honorabilísima de ambos.

Una vez resignado a la voluntad divina, propónle lo que un cristiano está obligado a hacer para con Dios y para con Jesucristo Dios y Hombre antes de partir de este mundo y ayúdale a cumplirlo.

Exhórtale a dar gracias a la santísima Trinidad, en unión de Jesucristo y de toda la Iglesia, por todos los favores que de su divina bondad ha recibido en todo el transcurso de su vida; a que le pida perdón de todos sus pecados, ofreciéndole en satisfacción de ellos su muerte en unión a la muerte de Jesucristo; a que adore, alabe, glorifique y ame a Dios, puesto que sólo para esto estamos en este mundo y es justo que acabemos. nuestra vida haciendo aquello para lo que hemos sido creados.

Propónle sus deberes para con la santísima Virgen, San José, ángel de su guarda y demás ángeles y santos, en especial para con aquellos a quienes más en particular está obligado a honrar.

Si el enfermo es un padre o una madre, maestro o maestra, superior o superiora, inspírale que recomiende a los que le están encomendados el temor de Dios, les dé su bendición, o más bien que pida a Dios que les bendiga, ya que no pertenece a un pecador dar su bendición no siendo él más que maldición.

Si se trata de una persona que goza de alguna comodidad temporal, exhórtale a que no se olvide de los

pobres y de las obras de piedad, a fin de redimir sus pecados con la limosna, y de este modo le reciban los Pobres en los eternos tabernáculos.

Adviértele que deje ordenados sus asuntos temporales de la mejor manera que pueda, para evitar pleitos o discordias a sus hijos o herederos.

Dispónle para que reciba a tiempo el sacramento de la Extrema Unción, por las intenciones de su institución, a saber: para borrar y destruir las reliquias del pecado en el alma cristiana, para completar y perfeccionar en ella la obra de la gracia, para fortificarla contra los combates y asaltos de sus enemigos, para adornarla de las virtudes y disposiciones requeridas a fin de morir cristianamente y hasta para devolver la salud al enfermo, si conviene para la gloria de Dios.

Momento es éste muy oportuno para hacerle renovar la profesión del santo bautismo, y a este fin: procura que agradezca a Dios la gracia que le hizo al utizarle; que le pida perdón del mal uso hecho de a gracia de su bautismo; de haber tantas veces violado las promesas entonces hechas, ofreciéndole en satisfacción la vida y muerte de su Hijo Jesús, con todos los méritos de su santísima Madre y de todos los Santos; haz que diga estas palabras con todo el fervor posible, con intención de renovar estas promesas: *Renuncio a Satanás. Renuncio a todas ^o obras. Renuncio a todas sus pompas. Uniome a tí, Señor mío, Rey mío y Dios mío, y quiero que reines sobre mí.* Renuncio a tí, maldito Satanás; renuncio a todas tus obras, es decir, a todo pecado; renuncio a todas tus Pompas, es decir, a todo lo que es de este mundo. Me entrego, consagro y sacrifico totalmente a tí, oh mi Jesús, y quiero de todo corazón que reines siempre sobre mí; haced que así sea, oh Salvador mío, por vuestra infinita bondad.

CAPITULO X

REFLEXIONES PARA CONSOLAR A LOS AFLIGIDOS

Acordarse de lo que dijo el Hijo de Dios, que lo que se hace al más pequeño de los suyos, a él mismo se le hace; por consiguiente, el que consuela a una persona afligida consuela a Nuestro Señor, así como también a su Santísima Madre, ya que el consuelo del Hijo es el consuelo de la Madre. De aquí se sigue que es una gracia muy particular la que Dios nos hace, cuando nos da ocasión de poder consolar a un pobre afligido. Lo que nos debe llevar a practicarlo, no ligeramente y como de pasada, sino seria y gustosamente, portándonos con nuestro prójimo como quisiéramos que se porten con nosotros. A este efecto, es preciso: ante todo, mirar con los ojos de la fe, a un lado la inmensa caridad con la que nuestro benditísimo Salvador vino a este mundo a consolar a los afligidos, según estas sus palabras: El Señor *me ha enviado. . .* para consolar a *todos los que lloran (1),* y a otro lado, a nuestro prójimo en su aflicción, como a un hijo de Dios, como a un miembro del Salvador y como a hermano nuestro, y darnos a esa inmensa caridad al prójimo, en la que se encuentra totalmente abrasado el benignísimo Corazón de Jesús, para, unidos a ella, acercarnos al afligido y hablarle con dulzura, cordialidad y compasión, dándole a entender que con verdad se lamenta en su dolor, que toma uno parte en su aflicción, deseando hacer todo lo posible para consolarle y aliviarle. Después, tratar de imprimir bien en su corazón las siete verdades siguientes, que son

(1) Misit me... ut consolarer omnes lugentes. la. 61-1, 2.

verdades de fe, Y Por consiguiente, solidísimas e infalibles:

1.- Que la divina Providencia rige y gobierno todas las cosas: Tu *Providencia, oh* Padre, *lo gobierna todo (1), y que* nada en absoluto se hace en este mundo sino por su orden y por su voluntad absoluta o osa misiva; y que, sea que absolutamente quiera una e que nos suceda, sea que la permita, es siempre buscando lo mejor y nuestro mayor bien, si de nuestra parte sabemos hacer de ello el debido uso; y por consiguiente, que debemos tomar y recibir cuanto nos suceda, no como venido de parte de criatura alguna, sino como salido de la adorabilísima mano y del amabilísimo Corazón de nuestro Creador.

2.- Que Días es nuestro verdadero Padre, y un Padre que nos ama infinitamente in'- que cuanto nosotros nos amamos; un Padre que no tiene para con nosotros más que pensamientos y designios de amor y de paz, y no de rigor o de aflicción: Sé *los designios que tengo sobre vosotros, dice el Señor, designios de paz y no de aflicción* (2) ; un Padre que nos ama tanto y que tanto cuidado se toma en todo lo que nos toca, que él mismo nos asegura que «tiene contados los cabellos todos de nuestra cabeza , y que ni uno de ellos perecerá>. Si tal cuidado tiene de nuestras más pequeñas cosas, ¿qué no hará por las que son más importantes, como los bienes, la reputación. la salud, la vida, etc. ? Es un Padre, en fin que dotado de poder, sabiduría y bondad infinitas, , puede, sabe y quiere guardar a los que le temen y le aman, de toda clase de males y hacer que se vuelvan para ellos beneficios. De suerte, que no dependerá sino de nosotras el que

(1) Tua, Pater, providentia concta gubernat . Sap. 14-3.
(2) Ego cogito super vos cogitationea pacis et non aflictionis. Jeremías 29-11.

no nos veamos libres de todos los verdaderos males y *no* poseamos los verdaderos bienes. Vivamos en el santo temor de Dios y tendrán cumplimiento en nosotros estas palabras del Espíritu Santo: Al *que teme al Señor, nada malo le sucederá (1). No dañará adversidad alguna a quien está libre de to iniquidad (2). Todas las cosas contribuyen al bien de los que aman a Dios (3).*

3.- Que Dios nos otorga una gracia muy singular, cuando nos trata, no como juez riguroso, sino como misericordioso padre; cuando nos castiga, no como a enemigos sino como a hijos suyos, haciendo que suframos algunas penas temporales en este mundo, a fin de librarnos de las eternas que tenemos merecidas por nuestros pecados; cuando nos hace pagar en la tierra, más bien que en el purgatorio, lo que a su divina Majestad debemos por nuestras ofensas e infidelidades, ya que no se paga aquí el uno por mil de lo que habría de pagarse en el fuego del purgatoriorazón por la cual estamos más obligados a su misericordia, y debemos agradecerle más que un criminal a sus jueces, si en vez de Castigarle al fuego o a la rueda (4) que hubiera merecido, le condenaran solamente a pagar una multa de cinco céntimos.

4.- Que uno de los mayores favores que Nuestro Señor nos puede hacer en este mundo, es enviarnos alguna aflicción y darnos alguna partecita de su cruz, Porque esto es hacernos beber en su copa, darnos lo que más él amé en este inundo, su cruz, que fue

(1) Timenti Dominum non ocurrent mala. Eccli. 33,1.
(2) Nulla nocebit adversitas, si nulla dominabitur iniquitas. D. Bernard, Sermo 183 sup. Qui habitat.
(3) Diligentibus Deum, omnia cooperantur in bonum. Rom. 8,28.
(4) Especie de suplicio antiguo, N. del T.

el primer objeto de su amor, después de su Padre eterno, puesto que con su cruz destruyó al pecado que es fuente y manantial de todos los males y dio lugar a todos los bienes en la tierra y en el cielo. Darnos, en fin, su cruz, es darnos lo que para él mismo tomó, lo que dio a la persona que más amó en el mundo, a su dignísima Madre, lo que dio a sus apóstoles y a sus mayores amigos. *Todos los que agradaron a Dios,* dice el Espíritu Santo, *pasaron por muchos tribulaciones (1) . Por lo mismo que eras acepto a Dios , dice* el ángel Rafael a Tobías, *fue necesario que la aflicción te probase (2).*

5.- De aquí viene que las santas Escrituras nos digan que la cruz y los sufrimientos son la gloria, el tesoro, el soberano bien del cristianismo en la tierra. *Líbreme Dios de gloriarme,* dice San Pablo *sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo (3). Nos gloriamos tribulaciones,* dice también, hablando en nombre de todos los cristianos *(4). Tened por objeto de sumo gozo,* dice el Espíritu Santo por boca de Santiago, *el caer en varias tribulaciones* (5).

De suerte que podemos decir que el que ha encontrado una buena aflicción, ha dado con un gran tesoro que, si sabe usar de él, le hará rico de una vez para siempre. Los mayores consuelos que podemos tener en este mundo, aun las consolaciones espirituales y divinas, no son más que florecillas que al momento se mar

(1) Omnes qui placuerunt Deo, per multas tribulationes transierunt. Judith. 8-23.
(2) Quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te. Tob . 12-13.
(3) Absit a me gloriar¡ nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi. - Gal. 6-14.
(4) Gloriamur in tribulationibus. - Rom 5-3.
(5) Omne gaudium existimate frates mei, cum in tentationes varias incideritis- Jac. 1-2.

chitan, pero un sufrimiento considerable es una hermosa pieza de oro, sólida y duradera, más aun, es una piedra preciosa de inestimable valor, es una tierra noble, que bien cultivada, enriquecerá a la persona afligida con una infinidad de bienes celestiales y eternos.

6.- Porque nada hay que tanto purifique a una alma como el sufrimiento; nada que tanto la embellezca ante los ojos de su divina Majestad; nada que la enriquezca tanto de bienes verdaderos y nada que tanto la ennoblezca con la verdadera nobleza cristiana, que consiste en la conformidad con nuestro gran Rey y amabilísimo Crucificado.

7.- En fin, importa infinitamente hacer un santo uso de las tribulaciones. Porque, en primer lugar, el que las lleva cristianamente da inmensa gloria a Dios, la mayor que el hombre puede darle en la tierra, toda vez que el Hijo de Dios, que vino para honrar a su Padre y para reparar el deshonor que por el pecado se le había inferido, no conoció ni escogió medio más a propósito para llegar a este fin que el de la cruz y el de los sufrimientos. En segundo lugar, el que cristianamente sufre, adquiere tesoros de gracia para la tierra y de gloria para el cielo, verdaderamente inestimables. Por el contrario, el que no las lleva como es preciso, priva a Dios de la gloria incomparable que por ello hubiera recibido por toda la eternidad, y se acarrea para sí mismo una pérdida tan grande que, si la conociese, nunca podría consolarse de semejante privación. Después de haber procurado dar bien a entender estas verdades a la persona a quien deseáis consolar, debéis enseñarle a continuación el uso que debe hacer de su aflicción, exhortándole a practicar lo que sigue:

1.- Creer todas estas verdades, tan ciertas que no hay cristiano verdadero que pueda dudar de ellas.

2 . - Si no lo está, exhortar al afligido a que se

ponga lo antes posible en estado de gracia reconciliándose con Dios Por medio de una buena confesión y verdadera conversión. Porque el que sufre estando en pecado mortal no sólo pierde todo el fruto de sus sufrimientos, sino que está crucificado con el mal ladrón, comienza su infierno en este mundo, y es miserable de cuerpo y de alma delante de Dios y delante de los hombres; miserable en este mundo, y , si no se convierte, infinitamente más miserable en el otro.

3.- Humillarse profundamente delante de Dios a vista de nuestros pecados, causa de todos nuestros males; reconociendo que habiendo merecido el infierno, la ira de Dios y de todas las criaturas de Dios con las ofensas contra su divina Majestad cometidas, aun cuando nos enviase todas las aflicciones que se pueden sufrir en este mundo, y aun cuando todas las criaturas se levantasen contra nosotros para aplastarnos y para vengar la injuria que a su Criador inferimos, no tendríamos de qué quejarnos, nada sería todo esto en comparación de lo que hemos merecido, puesto que un solo pecado mortal merece las penas eternas del infierno, la menor de las cuales supera incomparablemente a todas las aflicciones temporales de este mundo. Por esta razón debernos aceptar de todo corazón y con profunda humildad todos los sufrimientos que se nos puedan presentar en este mundo en satisfacción de nuestros pecados y en honor de la divina justicia, reconociendo que justamente nos castiga: *Justo eres, oh Señor rectos son tus juicios (1). Todo cuanto has en sobre nosotros y todo lo que nos has hecho, justísimamente lo has hecho: porque hemos pecado sin querer atender a tus preceptos (2).* Por este medio aplacaremos la cólera de Dios y atraeremos sobre nosotros las bendiciones y las consolaciones de sus misericordias.

(1) Justus es, Domine et rectum judicium tuum. Ps. 118-187. (2) Dan. 3-31, 29, 30.

Porque nunca se gana tanto el Corazón del Padre como cuando su criatura se humilla delante de su divina Majestad: *Humilláos bajo la mano poderosa de Dios, para que os exalte al tiempo de su visita (1) .*

4.- Adorar la voluntad santísima de Dios y someterse, resignarse y abandonarse enteramente, de todo corazón y sin reservas, a todos los designios que se digne tener sobre nosotros, anonadando a sus pies todas nuestras voluntades e inclinaciones, suplicándole que establezca su reino en nuestros corazones, y dándonos a Nuestro Señor para decir con él lo que a su Padre él dijo en la más terrible agonía que jamás existió, y para decírsela en unión de la perfectísima resignación y de todas las santas disposiciones con las que dijo: *Padre, no se haga mi voluntad sino ¿a, tuya (2),* y con Santa Gertrudis: *Te pido, Señor, y con todo mi corazón lo deseo, que se cumpla en mí y en todas vuestras criaturas de la manera que mejor mejor os plazca vuestra laudabilísima voluntad* (3).

5.- Bendecir, alabar y dar gracias a Dios en el tiempo de la aflicción: *Alabaré* <a *Señor en todo tiem*po (4) ; Y Con más afecto debo bendecirle y alabarle en la desolación que en la consolación, puesto que, como arriba se dijo, las aflicciones son mayores efectos de la bondad de Dios hacia nosotros que las consolaciones. El que debe cien medidas de trigo a un hombre que sólo le exige como precio una paja, ¿ no está obligado a darle las gracias por el favor que le y no debe pagarle de todo corazón esa paja? ¡Cuánto más obligado está un pecador, deudor a la divina justicia de eternos suplicios merecidos por sus

(1) Humiliamini sub potenti manu Dei, ut vos exaltet in tempore Visitationis. -- Pet. 5-6.
(2) Pater, non mea voluntas, sed tua fiat. Lucas 22-42. (31 Legat. div.piet. lib. 3, cap. 11.
(4) Benedicam Dominum in omni tempore. Ps. 33,2.

pecados, a dar gracias a su misericordia, cuando le hace sufrir en este mundo alguna pena ligera y pasajera, para librarle de los terribles tormentos del infierno que no tendrán fin!

6.- Adorar a Nuestro Señor Jesucristo crucificado y tan lleno de dolores de pies a cabeza, que el Espíritu Santo le llama «Varón de dolores» (1). Darnos al amor inmenso que le clavó en la cruz, y en unión de este amor aceptar y abrazar de corazón todas nuestras cruces, por amor de nuestro amabilísimo Crucificado; ofrecérselas en honor y en acción de gracias de las suyas, y suplicarle que las una a las suyas, que por las suyas las bendiga y santifique, que supla él nuestros defectos, que haga en nuestro lugar delante de su Padre lo que nosotros deberíamos hacer, y que disponga de nuestros sufrimientos, para la gloria de su Padre, como lo hace con los suyos.

7.- Si la divina Providencia se sirve de algunas personas para afligirnos, guardarse de dejarnos llevar de la ira o de la venganza, antes bien, procurar tener la caridad de nuestro Salvador para con los que le crucificaron, y en unión de esta caridad decir con *él: Padre, perdónales (2).* Por mi parte, de todo corazón les perdono por amor a Vos.

S.- Si la aflicción procede de la muerte o de una enfermedad de cuidado de un pariente o amigo, considerar que Nuestro Señor sacrificó su vida por nosotros, y una vida tan preciosa que un solo momento de ella valía más que una eternidad de todas las vidas de los hombres y de los ángeles. Darse al amor inconcebible con que hizo este sacrificio por nosotros, y en unión de este amor, sacrificarle la vida de nuestros

(1) Virum dolorum. Is. 53-3. (2) Pater, dimitte illis. Luc. 33-84.

amigos y la nuestra propia, y protestar que si tuviésemos en nuestras manos todas las vidas de los hombres y de los ángeles, desearíamos sacrificarlas todas, en honor y acción de gracias del sacrificio que de sí mismo él hizo por nuestro amor.

9.- Aunque está permitido buscar y emplear remedios convenientes y medios lícitos para aliviarnos y librarnos de los males que se nos presentan, tengamos, no obstante, buen cuidado de no poner nuestra confianza en criatura alguna, sino toda ella en la bondad incomparable del que tiene poder, sabiduría y caridad infinitas para poder, saber y querer aliviarnos en nuestras penas y librarnos de todos los males, en el tiempo, lugar y manera más conveniente.

¿Queréis saber cuán agradable le es esta confianza y los efectos maravillosos que produce en favor y beneficio de los que la poseen? Escuchad lo que este benignísimo Salvador dijo un día a Santa Gertrudis, como se cuenta en el capítulo VII del libro III de las *Divinas Insinuaciones: Cuando un alma,* dice el Señor, *acosada por alguna aflicción se pone con firme esperanza bajo mi protección, de tal manera conmueve mi corazón que a ella entre todas* las *demás, le dirijo o estas Palabras: Una sola es la paloma mía, la perfecta mía, la Esposa escogida entre millares. De tal manera ha traspasado mi corazón con la mirada de uno sus ojos, que si supiese que no iba a poder socorrerla en la pena, sufriría con ello tanto (es decir, si fuese capaz de dolor), que todas las delicias del mundo no Podrían disminuir mi desolación. Y* un poco más abajo añade: *Esta mirada de uno de los ojos de mi palo*ma, *que atraviesa el corazón como una flecha de amor es la firme e inquebrantable confianza que ella tiene de que puedo, sé y quiero asistirla fielmente en todas las cosas. Confianza que tal fuerza lleva consigo, y despliega un esfuerzo tan grande sobre mi divina bondad, que es imposible abandonarla.*

10.- Considerar cuántos miserables de todas clases hay por toda la tierra que sufren miserias mucho mayores que las nuestras, y a quienes Dios no les prodiga con la abundancia que a nosotros su asistencia corporal y espiritual. Lo que nos debe llevar a bendecirle, darle gracias y a sufrirlo todo pacientemente por su divino amor.

11.- Mirar el ejército innumerable de los santos Mártires que pueblan el cielo, los cuales, aunque hombres débiles y frágiles como nosotros, sufrieron tantos y tan atroces tormentos. Animarse con su ejemplo y pedirles que nos hagan participantes de su paciencia, de su amor a Dios y de todas las demás virtudes.

12.- Sobre todo, acudir con gran confianza a la caritativa Madre de Dios, que es también nuestra Madre. Ella es el verdadero consuelo de los afligidos, la que está llena de bondad, de dulzura, de clemencia, de benignidad, especialmente para con los que sufren e invocan su protección. *¡Oh clementísima,* canta la Iglesia, *oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María!* En fin, jamás ha abandonado a los que ponen en Ella su confianza. Porque su Hijo le ha dado todo poder en la tierra y en el cielo y sobre todas las criaturas; y él nos la ha dado para que sea nuestro refugio, nuestro socorro y nuestro consuelo en todas nuestras necesidades.

Por aquí verás cuántos actos de virtud podemos practicar en nuestras aflicciones y cuántos podemos hacer practicar a los que sufren; pero quiero que te fijes sobre todo en tres cosas:

1.- Que no hay que proponerlos ni hacerlos practicar todos a la vez, sino primero sólo los necesarios, según la capacidad y disposición de la persona a quien se habla y la clase de dolencia que le afecte, y después en otras ocasiones los demás.

2.- Que una vez propuestos los actos de virtudes necesario ayudarles a ponerlos en práctica, especialmente a las personas que no son capaces de hacerlos por sí mismas.

3.- Que hasta es bueno a veces, si el tiempo, el lugar y las personas se prestan a ello, ponerse de rodillas para practicar los referidos actos con más devoción y piedad.

CAPITULO XI

ESTUDIO ECLESIÁSTICO

1- Para estudiar cristianamente como corresponde a un sacerdote, comienza por adorar a Dios, principio y fin de toda luz y de toda ciencia, de donde, por consiguiente, ha de ser sacado todo conocimiento, y al que ha de referirse, no buscando otra cosa que su divina gloria: Dios *que todo lo sabe, él solo es el Señor, y él lleva a efecto sus altísimos designios (1).*

2.- Renuncia a toda curiosidad, no queriendo estudiar sino las cosas necesarias a tu profesión, u ordenándolas todas exclusivamente a ella. Renuncia a toda vanidad, a todo in particular y a toda propia satisfacción, y protesta delante de Dios que deseas estudiar, no para saber, ni por ser tenido por sabio, sino para edificar a tu prójimo y para dar gloria a Dios enseñando a los demás, según estas sagradas palabras: *Glorificad al Señor con la ilustración de la doctrina* (2), y estas otras de San Bernardo: *Hay quienes quieren saber, a fin de que se sepa que son sabios, y esto es torpe vanidad. Hay quienes quieren saber para vender su ciencia, es decir, para juntar riquezas o conseguir honores con ella; y esto es un tráfico vergonzoso. Pero los hay también que quieren saber para edificar a los otros, y esto es caridad: los hay, finalmente, que quieren saber para su propio provecho* Y *edificación, lo cual se llama prudencia (3).*

(1) Deus scientiarum Dominus est, et ipsi praeparantur cogitationes. 1 Reg. 2-3.
(2) In doctrinis glorificate Dominum. la. 24-15. (3) Sermo 36 super Cant.

3.- Humíllate reconociendo que de tí mismo no eres más que tinieblas, que *no somos capaces por nosotros mismos para concebir algún buen pensamiento, como de nosotros mismos, y que nuestra suficiencia o capacidad viene de Dios (l);* que eres indignísimo de que Dios te dé conocimiento alguno, habiendo abusado de los que hasta el presente te ha concedido; y que desde que por nuestros pecados volvimos las espaldas al Padre de las luces para unirnos al príncipe de las tinieblas, hemos merecido justísimamente ser privados de toda luz y no participar sino de las tinieblas eternas.

4.- Adora a Nuestro Señor Jesucristo, sabiduría eterna, como a quien nos ha sido dado por Dios como doctor y maestro: *He aquí que voy a presentarle por maestro de las naciones (2). Os ha dado el Señor que nazca de vosotros el Maestro de la justicia* (3), y como a nuestra luz, nuestra sabiduría y nuestra ciencia' Yo soy *la luz del mundo* (4). *Jesús fue constituido por Dios para nosotros por fuente de sabiduría (5).*

Date a él, para ser de él enseñado, según estas palabras: *Bienaventurado el hombre a quien tú, oh Señor, habrás instruido y amaestrado en tu ley (6) ; p*ara participar de su divina luz, según su santa voluntad, para ser guiado y esclarecido en tu estudio por su divino Espíritu, y para adquirir las santas disposiciones que él tuvo en el uso de la ciencia que su Padre le dio. En fin, pídele que sea él el director y santificador de tu estudio, y que te dé las disposiciones de su santo apóstol señaladas en estas palabras:

(1) Sufficientia nostra ex Deo est. 11 Cor. 3-5. (2) Ecce dedi eum praeceptorem gentibus. Is. 554. (3) Dominus dedit vobis doctorem justitiae. Joel. 2-28. (4) Ego sum lux mundi. Joan 2-12. (5) Factus est nobis sapientia a Deo. 1 Cor. 1- 30. (6) Beatus homo quem tu erudieris, Domine. Ps. 93-12.

labras: No *me he preciado de Saber otra cosa entre vosotros sino a Jesucristo y éste* crucificado (1) .

5 . - Pide a Dios de todas veras que te guarde de tres malos efectos que ordinariamente produce la ciencia.

El primero es la vanidad, la soberbia y la arrogancia: *La ciencia* por sí sola *hincha (2),* contra la cual hay que pedir a Nuestro Señor la humildad y la modestia de espíritu, y que nos conceda la gracia de considerar bien que es la caridad y no la ciencia la que nos hace agradables a su divina Majestad; que la ciencia sin piedad no es buena más que para hundirnos más en el infierno, pero que la piedad sin la ciencia nos conduce al cielo; que el diablo se sirvió de la ciencia para tentar al hombre y perderle: *Seréis conocedores* (3), y que el deseo de saber ha sido una de las causas principales de su pecado y de todos los demás crímenes y maldades que de él han procedido; que la ciencia adquirida con el trabajo del estudio es un motivo, no para encumbrarnos sino para abatirnos, no de gloria sino de confusión; porque es la señal de nuestra rebelión contra Dios, puesto que si el hombre no hubiera pecado no hubiera necesitado estudiar para ser sabio; y que el estudio es un castigo de su falta, y una parte de la penitencia que Dios le impuso por su crimen cuando le ordenó que ganara el pan con el sudor de su frente: lo que no se entiende menos del pan del espíritu, que es la ciencia, que del pan del cuerpo. Así es como has de mirar el estudio, como una penitencia impuesta por Dios y como un castigo del pecado, y estudiar para cumplir esta penitencia con espíritu de

(1) Non judicavi me scire aliquid inter vos, nisi Jesum-Christum, et hunc crucifixum. 1 Cor. 2-2.
(2) Scientia inflat. 1 Cor. 8-1.
(3) Eritis scientes. Gen. 3-5.

humildad, considerando que buscar gloria en la ciencia adquirida con el trabajo, no es menos ridículo que si un ladrón, que hubiese sido señalado con una flor de lis por su robo, se gloriase de ello, puesto que el estudio y la ciencia adquirida son la marca y señal de nuestro crimen.

En fin, el más sabio de todos los hombres ha reconocido que la misma contemplación, de las obras de Dios y el conocimiento de todas las cosas por él hechas desde la tierra hasta el cielo, desde el hisopo hasta el cedro del Líbano, no es más que vanidad, trabajo y aflicción de espíritu. Todas las ciencias y artes que los hombres han inventado perecerán con ellos: *Se acabará la ciencia (1) ; el* latín, el griego y todas las lenguas nacieron de la confusión de Babel: el pecado las hizo nacer y Dios las destruirá juntamente con él (2).

El segundo efecto que produce ordinariamente la ciencia, es que mata y apaga la piedad: *La letra ~a* (3). y nos hace secos, fríos y flojos en los ejercicios de devoción, y en las obras del amor divino y de la caridad para con el prójimo. Para impedir cosa tan peligrosa es preciso no aficionarse al estudio, ni dar ¡importancia alguna a la ciencia, sino en cuanto nos lleva a Dios y nos sirve para encendernos más en el amor de Dios y del prójimo.

(1) Scientia destruetur. 1 Cor, 13-8,
(2) «Los hombres, decía el P. de Condren, hiciéronse un día con las diversas ciencias que comúnmente enseñan, y con los hombres perecerán. El griego y el latín son lenguas nacidos de la confusión de Babel, lo mismo que las otras, el pecado las hizo nacer y Dios las destruirá con el pecado; la contemplación misma de las obras de Dios y el conocimiento de las criaturas del cielo y de la tierra

que él hizo, desde el hisopo hasta el cedro del Líbano, ha sido reconocida ~o vanidad, trabajo y aflicción de espíritu por el Sabio cuando plugo a Dios iluminarle». Généralats du Card. de Bérulle et du F. de Condren, p. 280.
(3) Littera occidit. 2 Cor. 3-6.

A este efecto, es necesario poner gran cuidado, cuando se lee y se estudia, en quitar con frecuencia los ojos y el espíritu de lo que leemos y estudiamos, para elevarlos al cielo y a Dios, y para sacar de la materia de nuestro estudio pensamientos y afectos de piedad.

El tercer efecto de la ciencia, es el apego. a su propio juicio, a sus pensamientos y a sus opiniones, y el poco aprecio que se hace de las opiniones de los demás; de donde nacen las contiendas y las palabras de altercados, contra el mandamiento del Espíritu Santo: *Huye de contiendas de palabras, porque de nada sirven, sino para pervertir a los oyentes (1) . Sí hay alguna consolación* en Cristo... haced cumplido *mi gozo, sintiendo todos una mima cosa..., no haciendo nada por tema, ni por vanagloria (2) ; con*tiendas que alteran y disminuyen frecuentemente la caridad, y huta la hacen morir enteramente.

Contra esta desgracia, es preciso considerar que la menor centellita de caridad deber ser más estimada y amada que todas las ciencias de los hombres y de los ángeles: *Aun cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias, no teniendo caridad, soy nada (3) -,* por consiguiente, hay que preferir el menor grado de caridad a todas las ciencias del cielo y de la tierra, y renunciar de buena gana a todos nuestros pensamientos y opiniones, antes que permitir que sufra la caridad la más pequeña alteración del mundo. Considera que la primera obligación del cristiano es renunciar
(1) Noli contendere verbis: ad nihil enim utíle est nisi ad subversionem audientium. (II Tim. 2 - 14).
(2) Si os ergo consolatio in Christo. . . implete gaudium meum ut idem sapiatis... nihil per contentionem, neque per inanem gloriam. Philip. 2, 1-3.
(3) Si habuero prophetiam, et noverim mysteria omnia.... charitatem autem non habuero, nihil sum. (1 Cor. 18-2).

a sí mismo, y que debemos poner toda nuestra gloria, no en vencer a los demás, sino en vencerse a sí mismo y en conformarnos al espíritu de los demás por medio de una humilde y caritativa condescendencia.

Oración para antes de comenzar el estudio: *Mitte, Domine, sapientiam de coelis sanctis tuis et a sede magnitudinis tuae, ut mecum si et mecum laboret, ut sciam quid acceptum sit apud te. Sensum autem, tuum, ¿quis sciet, nisi tu dederis sapientiam et miseris Spiritum sanctum tuum de altissimis? (1). Da mihi intellectum, et scrutabor legem tuam (2). Da mihi, Domine, sedium tuarum assistricem sapientiam, et noli me reprobare a pueris tuis; quoniam servus tuus sum ego, homo infirmus, et minor ad intellectum judicii et legum (3). Da mihi intellectum.- Gloria Patri. - Da mihi intellectum.* - «Envíame, Señor, la sabiduría de tus santos cielos y del solio de tu grandeza, para que esté conmigo y conmigo trabaje, a fin de que sepa yo lo que te place. ¿Quién podrá conocer tus designios o tu voluntad, si tú no le das sabiduría, y no envías desde lo más alto de los cielos tu Santo Espíritu? Dame inteligencia y estudiaré atentamente tu ley. Dame, Señor, aquella sabiduría que asiste a tu trono, y no quieras excluirme del número de tu hijos; ya que hoy soy siervo tuyo e hijo de tu esclava, hombre flaco y de corta edad, y poco idóneo aun para entender el derecho y las leyes».

De todo corazón renuncio a mí mismo y me doy a la divina Sabiduría. Madre de la eterna Sabiduría, servíos alcanzármelo. Me entrego por completo a Vos. Santo Ángel de mi guarda, Ángeles y Santos todos, alcanzare del Señor la divina sabiduría.- Nos *cm, prole pía bendecida Virgo María. Amen.*

(1) Sapo. 9-10, 17. (2) Ps. 118-34. (3) Sap. 9-4, 5.

CAPITULO XII

LO QUE HAY QUE EVITAR Y LO QUE HAY QUE HACER PARA AGRADAR A DIOS EN EL TRATO CON EL PRÓJIMO

lía conversación que debemos tener con el prójimo ocupa una parte notable de nuestro tiempo y de nuestra vida. De aquí, que sea necesario observar las siguientes reglas, que nos señalan lo que hay que evitar para portarnos con él cristianamente:

Huye de toda compañía peligrosa e inútil, como la del libertino, la del maldiciente y murmurador, del aficionado a -burlas y chanzas; de toda persona que ama la ociosidad, el juego, la caza y otros pasatiempos semejantes. Huye en especial de los eclesiásticos que llevan una vida ociosa, y que siguen más el espíritu y las máximas del mundo que las del evangelio.

Huye, sobre todo, y evita el trato de las mujeres y de las jóvenes no sólo mundanas, sino también devotas, a no ser que te obligue a ello la necesidad de caridad.

No entres en sus casas sino en caso de enfermedad, de aflicción o de otra necesidad.

No les des fácilmente libertad para que vengan a la tuya; admíteles sólo en caso de verdadera necesidad.

No les hables en la Iglesia a no ser de pasada y poquísimo tiempo, siempre de pie y no sentado.

En el confesionario, no les hables más que de los deberes y obligaciones de su profesión, de los medios de cumplirlos y cosas semejantes, a fin de poder decir con verdad. Vivimos *ya como ciudadanos del cielo (1) ;*

(1) Nostra conversatio in coelis est. Philips. 8-20.

porque cada cual tiene su gusto en hablar de lo que ama. He aquí la verdadera señal para discernir a los eclesiásticos que aman al mundo y siguen el espíritu del mundo, de los que verdaderamente aman a Dios y están animados de su Espíritu. *Estos tales son del mundo y por eso hablan el lenguaje del mundo, y el mundo los escucha. Nosotros somos de Dios (1) .*

Para Observar bien las susodichas reglas, son necesarias tres cosas: La primera, tener una verdadera voluntad y un gran deseo de practicarlas. La segunda leerlas de vez en cuando, a fin de imprimirlas en el corazón. La tercera, cuando es uno llamado a tratar con el prójimo o hay que ir en compañía de alguien, recogerse antes un poco delante de Dios, y contemplando con los ojos de la fe a Nuestro Señor conversando con los hombres, adorarle en todas las santas disposiciones e intenciones interiores y exteriores de amor a su Padre y de caridad para con los hombres, de humildad, de desprendimiento de sí mismo: *Cristo no buscó "¿ propia satisfacción (2),* de mansedumbre, de afabilidad, de paciencia, de modestia, con las que conversó; renunciar a nosotros mismos, a nuestro amor propio, a nuestro propio espíritu, a nuestro propio juicio, y a cuanto hay en nosotros; darnos al Hijo de Dios, para unirnos a él en las intenciones y disposiciones dichas; suplicarle que nos haga de ellas participantes; pedir a su santa Madre, a nuestro ángel de guarda y los santos ángeles de las personas con quienes vamos a conversar que nos obtengan esta gracia; y durante la conversación, reiterar de vez en cuando esta donación de nosotros mismos a Nuestro Señor con el mismo fin.

(1) Ipsi de mundo sunt; ideo de mundo loquuntur, et mundus eos audit. Nos ex Deo sumus. (1 Joan. 4 - 5, 6).

(2) Christus non sibi placuit. Rom. 15-3

CAPITULO XIII

DIEZ EXÁMENES PRÁCTICOS PARA LOS DÍAS DE RETIRO

EXAMEN I

Sobre la santa Misa

Considera la grandeza inmensa y la infinita dignidad y santidad de este misterio. Piensa cómo es ésta la cosa más admirable que se hace en el cielo y en la tierra; que es un divino sacrificio, cuya víctima es un Dios, que se ofrece a un Dios, por un Dios y por intenciones completamente divinas; que es el mismo sacrificio que tuvo lugar en el calvario; que en él nos hace Nuestro Señor tres inconcebibles favores: se hace presente en medio de nosotros, se sacrifica por nosotros y se da a nosotros.

Concibe una altísima estima de este grande y tremendo sacrificio, al que temblorosos asisten los ángeles a millares.

Da gracias al Hijo de Dios porque lo ha establecido en su Iglesia, y porque te ha concedido el beneficio de haber asistido a él tantas veces, y hasta de haberle ofrecido con él al Padre eterno, así como de haberle recibido a él mismo en la santa comunión.

Examínate sobre las faltas que en esto has cometido, sea al asistir a la santa Misa, sea al decirla, sea al comulgar.

Si te has conducido con la debida devoción, interior y exterior.

Si has practicado la preparación y acción de gracias con las disposiciones de espíritu y de cuerpo que tan santo sacramento y sacrificio exigen.

Si has sacado fruto de tantas misas oídas o celebradas, de tantas comuniones recibidas; si te enmiendas de tus faltas, si avanzas en la práctica de las virtudes en tan tremendos misterios.

Si has hecho todo lo posible para evitar las irreverencias, profanaciones e impiedades que hoy con tanta frecuencia se cometen en los lugares santos, donde se celebra este santísimo sacrificio.

Si has dado el ejemplo altísimo que el caso requiere, conduciéndote con todo respeto y reverencia tanto interior como exterior.

Pide perdón de todas las faltas que en todas estas cosas has cometido, y pide a Nuestro Señor que él mismo las repare. Forma la resolución de corregirte de ellas. Piensa en los medios que has de poner en práctica. Pide para ello gracia a Dios Nuestro Señor.

EXAMEN 11
Sobre el sacramento de la penitencia

Considera la bondad inmensa y la misericordia infinita que Nuestro Señor Jesucristo nos ha demostrado al establecer en su Iglesia el Sacramento de la penitencia, con el que nos hace tres muy señalados favores:

Porque, en primer lugar, por este sacramento nos perdona nuestras ofensas y borra en nosotros toda clase de pecados por enormes que sean, y aun cuando su número fuera innumerable. Razón por -la cual, le estamos obligados infinitamente, tantas veces cuantas

nos perdona un solo pecado en este sacramento: porque, siendo el pecado un mal infinito, nos hace el Hijo de Dios un beneficio infinito al perdonárnoslo. Y hasta cuando nos perdona cada pecado venial, nos hace una gracia más grande que si nos librase de todas las aflicciones que se pueden sufrir en este mundo; puesto que cosa cierta es, que el menor mal de culpa, es decir, el menor pecado, supera a todos los males de pena que se pueden imaginar.

Juzga por esto, cuán obligado estás por todos los pecados de que te ha librado por el sacramento de la penitencia, y dale gracia por ello con la mayor perfección que te sea posible.

El segundo favor que Nuestro Señor nos hace en este sacramento, consiste en el medio de que se sirve para borrar en él nuestros pecados, que es la virtud de su preciosa sangre. Porque este sacramento es como un baño sagrado en la sangre preciosa del Hijo de Dios por él mismo preparado, para lavar las inmundicias de nuestras almas, tantas veces cuantas queramos entrar en él. ¡Oh amor, oh exceso de amor! Podía él muy bien borrar nuestras faltas por mil otros medios; mas quiere emplear éste, para testimoniarnos el amor infinito que nos tiene.

El tercer favor que por este sacramento se nos comunica, es que no sólo borra nuestros pecados, sino que además aumenta su gracia en nuestras almas, si la tenemos ya, y si carecemos de ella, la restablece con todo su tren y todo su séquito, es decir, con todas las virtudes, dones del espíritu Santo, bienaventuranzas, a una con las admirables cualidades de hijos de Dios, miembros de Jesucristo, templos del Espíritu Santo, herederos del Padre eterno y coherederos de su Hijo, etc.

Dale gracias con todo el fervor que puedas por tanta misericordia.

Considera también que es importantísimo traer a este sacramento las debidas disposiciones, porque proceder de otra manera es convertir el remedio en veneno, la gracia en pecado, la salvación en perdición, y el santo uso de un divino sacramento en un horrible sacrilegio; que cuanto más frecuentemente se confiesa uno, con más cuidado se ha de disponer a hacerlo, de miedo que se haga por rutina, negligentemente y sin el verdadero espíritu de penitencia.

Algunas de las disposiciones que es preciso tener para confesarse: 1- Reconocer que de nosotros mismos no las podernos tener; por lo que es preciso pedirlas a Dios e invocar a este fin el socorro de la Madre de gracia y la intercesión de los Ángeles y Santos, 2- Examinarse diligentemente. 3-Concebir un verdadero dolor de los pecados, que lleva consigo la sólida y firme voluntad de apartarse de ellos. 4- Confesarse íntegro., clara y sinceramente. 5- Someterse completamente a las órdenes del confesor. 6- Cumplir fielmente la penitencia impuesta. 7- En fin, hacer contra nosotros

mismos las veces de Dios, revistiéndonos del celo de su justicia, para castigar y destruir en nosotros a su enemigo que es el pecado; en una palabra, hacer cada confesión como si fuese la última y como quisiéramos hacerla si nos encontráramos en la, última hora de nuestra vida y ante el tribunal de nuestro soberano Juez, a quien nada quedará oculto, y a quien habrá que dar cuenta hasta de una palabra ociosa.

Examínate sobre las faltas que has cometido en tus confesiones. Pide a Dios perdón de ellas. Toma tu resolución para el porvenir y pide a Nuestro Señor te dé para ello su santa gracia.

Examínate también sobre las faltas que hayas podido cometer al oír confesiones; lo cual puedes ver al final del libro del «Buen Confesor».

EXAMEN III

Sobre la oración, tanto vocal como mental

Considera que hacer oración, tanto vocal como mentalmente, es conversar y comunicarse con Dios, para presentarle nuestros deberes, exponerle nuestras necesidades y para recibir sus luces y sus gracias. Considera que es una distinción y un gran honor para un vil gusano de la tierra, para una pobre nada, para un mísero pecador, el poder conversar y tratar familiarmente con Dios, quien a su vez le hace un favor inmenso con admitirle en su presencia y dignarse poner los ojos sobre él: *¿Y tú te dignas abrir tus ojos sobre un ser semejante? (1)* Que nada nos encomienda tanto Nuestro Señor en el santo evangelio como la oración: 1- Porque tiene tanta bondad para con nosotros que, aunque infinitamente indignos de presentarnos delante de él, tiene sin embargo sus delicias en conversar con nosotros: Mis *delicias son estar con los hijos de los hombres* (2). 2- Porque conoce que somos extremadamente pobres e indigentes, que de nosotros mismos nada tenemos ni podemos tener, deseando por ello enriquecernos con sus dones.

Pero quiere que se los pidamos, a fin de que confesemos la extrema y continua necesidad que de él tenemos, el aprecio que nos merecen y que él solo es

quien nos los puede repartir, como el único Soberano bien y la fuente de toda clase de bienes.

Considera cuáles han de ser las disposiciones interiores y exteriores con las que la criatura debe presentarse ante su Criador, el súbdito ante su Rey, el

(1) ¿Et dignum ducis super hujuscemodi aperire oculos tuos? Job. 14-3.
(2) Deliciae meae, esse cum filiis hominum. Prov. 8-31.

pecador delante de¡ Santo de los santos, y el criminal delante de su soberano Juez.

Imagínate cómo rogaba a su Padre el Hijo de Dios mientras estuvo en la tierra; y de qué manera la santísima Virgen y todos los Santos hacían su oración cuando vivían en este mundo.

Examínate seriamente sobre las faltas cometidas en tus oraciones mentales y vocales.

Si fuiste a ella con la debida preparación: *Antes de la oración para tu alma, y no quieras Ser como el hombre que tienta a Dios (1).*

Si dedicaste a la oración el tiempo necesario.

Si elegiste las horas y lugares más a propósito para hacerla bien.

Si al hacerla, dejaste vagar tus ojos a uno y otro lado, abriendo voluntariamente la puerta a las distracciones.

Si te has esforzado para hacerla con la reverencia exterior y la atención interior debidas.

Si sacas algún fruto para tu adelantamiento espiritual de tanta oración hecha, de tanta luz recibida, de tanta gracia venida de lo alto.

Si en esto tienes cuidado de los que te pertenecen o están a tu cargo, enseñándoles a orar bien y obligándoles a que lo practiquen.

Si has turbado a las personas que oraban, haciendo ruido o hablando alto en los lugares en que oraban. Porque es preciso respetar a ¡Os que hablan a su divina

(1) Ante orationem praepara animam tuam: et noli esse quasi homo qui tentat Deum. Eccli. 18-23.

Majestad, y poner un gran cuidado en no hacer o decir nada que pueda distraerles.

Pide perdón a Dios de todas las faltas en esto cometidas. Ruega a Nuestro Señor que él mismo las repare. Entra en un gran deseo de corregirte de ellas. Advierte seriamente los medios que has de poner en práctica para orar mejor en lo venidero. Invoca a este fin la asistencia de la divina gracia.

EXAMEN IV

Sobre la conformidad con la voluntad de Dios

Considera que la divina voluntad es el principio, el fin y el centro de todas las cosas; que es omnipotente, sapientísima y buenísima; que ella es la que dispone de todas las cosas que nos acontecen; que es infinitamente adorable y amable en todas sus órdenes, Porque proceden siempre de una perfectísima equidad, de una maravillosa bondad y de una grandísima caridad hacia nosotros, que nada hace nunca que no sea lo mejor, y de la mejor y más excelente manera que se puede desear.

Considera también cómo nos manifiesta sus ordenaciones por medio de los acontecimientos, por sus divinos mandamientos, por los de su Iglesia, y por los deberes, obligaciones y reglas de nuestro estado.

Que el Hijo de Dios jamás hizo su voluntad, sino siempre la de su Padre y que se sujetó enteramente a todas las órdenes y reglas por él prescritas, por rigurosas y difíciles que fueran.

Que por este mismo camino han andado la sacratísima Virgen su Madre, y todos los Santos.

Que toda nuestra salvación, nuestra perfección

nuestra dicha, la paz de nuestro espíritu, la felicidad de nuestro corazón, nuestra verdadera libertad y soberano bien consisten en imitar en esto a Nuestro Señor, a su santa Madre y a todos sus Santos.

Examínate sobre las faltas cometidas contra la sumisión debida a la divina voluntad, en los acontecimientos, contra los mandamientos de Dios y de su Iglesia en general. Pero examínate especialmente y con más exactitud sobre las faltas cometidas contra los deberes y reglas de tu profesión. Pide a Dios perdón y toma la resolución de corregirte de ellas con la divina gracia.

EXAMEN V

Sobre la obediencia

Considera que esta virtud es tan necesaria para la salvación que Nuestro Señor Jesucristo bajó del cielo a la tierra, para enseñárnosla con su palabra y sobre todo con su ejemplo; que incesantemente él la practicó en todos los momentos de su vida; que jamás hizo nada sino por obediencia; que obedeció, no sólo a su Padre eterno, a su santa Madre y a San José, sino hasta a Herodes, a Pilatos, a los verdugos y a los poderes de las tinieblas: *Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas (1)* ; que, en fin, se hizo obediente hasta la muerte y muerte de cruz.

Que todos los Santos han amado, alabado y predicado esta virtud, y que la han practicado con gran afecto.

Que el lenguaje de todas las santas Escrituras y

(1) Haec est hora vestra et potestas tenebrarum. Luc. 22,53.

de todos los santos Padres y Doctores de la Iglesia ha sido siempre éste: Que donde no hay obediencia no puede haber virtud alguna.

Da gracias a Nuestro Señor por el ejemplo que te ha dado de esta virtud.

Examínate sobre las faltas cometidas contra el respeto y sumisión de espíritu y de voluntad que debes a cuantos ocupan en la tierra el lugar de Dios. Pide perdón, etc.

EXAMEN VI
Sobre la Caridad

Considera que la caridad es la reina y la madre de todas las virtudes, su principio, su fin, su alma y su vida, y por consiguiente, que donde no hay caridad, no hay virtud alguna verdadera.

Que la caridad atrajo al Hijo de Dios del seno de su Padre, le hizo descender al seno virginal de su Madre, le obligó a vivir en la tierra una vida sufrida y laboriosa, por espacio de treinta y cuatro años, le ¡levó a morir en una cruz y le hace dame continuamente a nosotros en el Santísimo Sacramento.

Que es el principal artículo de su testamento, y el único mandato que nos dejó al irse a morir. Pesa bien estas palabras: El *precepto mío es, que os améis unos a otros como yo os he amado (1) ; y*

las que pronunció por boca de su apóstol: La *caridad es sufrida, es dulce y bienhechora, la caridad no tiene en*
(1) Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos. Joan. 15,12.

vidia, no obra Precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece, *no es* ambiciosa, *no* busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se huelga de la injusticia, complácese sí en la verdad; a todo se acomoda, cree todo *el* bien del prójimo, todo lo espera y todo lo soporta (1) .

Considera también que la flor y la perfección de la caridad, es la dulzura y la bondad tan recomendadas por nuestro Maestro por estas palabras: Aprended de mí, que soy mango y humilde de corazón (2).

Considera que la obra más grande de caridad, es trabajar por la salvación de las almas, obra que supera incomparablemente a todas las demás acciones que un cristiano puede hacer en este mundo; que, en fin, según el gran San Dionisio, es la cosa más divina entre las cosas divinas.

Examínate sobre las faltas que has cometido en pensamientos, palabras, acciones y omisiones contra la caridad que debes a toda clase de personas, pero especialmente a los que contigo viven; contra la dulzura y la bondad y contra el celo que debes tener de la salvación de las almas, según tu condición. Pide perdón a Dios, etc.

EXAMEN VII

Sobre la humildad

Considera que la humildad consiste en tener una muy baja estima de si mismo, en despreciar, odiar Y eludir la estimación, el honor, la gloria y las alabanzas
(1) 1 Cor. 13, 4-7.
(2) Matth. 11,29.

de los hombres, y en amar la abyección, el menosprecio y la ignominia.

Que sin humildad es imposible agradar a Dios, ni salvarse, según estas palabras de Nuestro Señor a sus apóstoles, que es preciso pensarlas muy bien: *En verdad* os digo que si no os volvéis y hacéis semejantes a los niños, no entraréis en el reino de los ~S *(1)*.

Que la humildad es la medida de la perfección y de la santidad de las almas en la tierra y de su gloria en el cielo, según estas otras palabras del Hijo de Dios: Cualquiera que Se humillare como este *niño,* ese será el mayor en el reino de los cielos (2).

Que, como no hay virtud más necesaria que la humildad, tampoco hay vicio que deba ser más temido que la vanidad, especialmente de los que hacen profesión de devoción.

Pon ante tus ojos a tantos millones de ángeles condenados por un pensamiento de soberbia; y a un número tan grande de almas que, habiendo estado elevadas a un alto grado de santidad, les precipitó en el infierno la vanidad y el orgullo.

Represéntate los prodigiosos ejemplos de humildad de que está llena toda la vida del Hijo de Dios, como también la de su santa Madre y la de todos sus Santos.

Piensa en los motivos particulares que tienes para humillarte.

Examínate seriamente sobre las faltas cometidas
(1) Amen dico vobis, nisi conversi fueritis, et efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum coelorum. Matth. 18,3.
(2) Quicumque humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est major in regno caelorum. Matth. 18,4.

contra esta virtud en Pensamientos, palabras y obras.

Mira qué piensas de tí mismo.

Si tomas gusto en la estima y en las alabanzas de los hombres.

Si huyes de las cosas que te envilecen.

Si hablas con interés de tí mismo.

Si recibes con espíritu de humildad las correcciones y avisos de tus faltas.

Si discutes con el prójimo, por apego a tu propio juicio.

Si sometes tu juicio y tu voluntad a las órdenes de tus superiores.

Si haces algunas acciones por el bien parecer y por adquirir gloria delante de los hombres.

Si te prefieres a los demás.

Si tienes pasión por los cargos y dignidades.

Si tienes algún apoyo o secreta confianza en tu espíritu, en tu ciencia, en tus luces o experiencias, en tu industria, en tus buenas resoluciones, o en cualquier otra cosa que esté en tí.

Pide perdón de todas las faltas cometidas contra la humildad. Pide a Nuestro Señor que se digne él repararlas, y toma la firme resolución de emplear toda clase de medios para echar de ti toda vanidad y para adquirir la verdadera humildad; a este efecto, pídela a Dios instantemente en todas las oraciones, misas y comuniones, estúdiate cuidadosamente a tí mismo, a fin de aprender a conocerte e imprime en tu corazón estas tres grandes verdades: 1- Que de tí mismo nada eres, nada tienes, nada puedes. 2- Que no

eres más que pecado, y que llevas contigo mismo el manantial de todos los pecados imaginables. 3- Que has merecido la ira de Dios y de todas las criaturas de Dios, y las penas eternas.

Propónte: no aceptar jamás alabanza ni honor alguno, refiriéndolo todo a Dios, a quien únicamente corresponde todo honor y toda gloria: Al solo y único *Dios sea dada la honra y la gloria*

(1) Humillarte siempre al comienzo y al fin de todas tus acciones y en todas las cosas, a vista de tu infinita indignidad e incapacidad para todo bien, y según este aviso del Espíritu Santo: *Humíllate en todas las cosas y hallarás gracia en el acatamiento de Dios.. porque es honrado de los humildes (2).*

Arrojar prontamente los pensamientos y sentimientos de vanidad y de complacencia que se te presenten., y tomar de ahí ocasión Para confundirte.

Apartar los ojos de las faltas de los demás, para no mirar más que las tuyas.

Cuando oigas hablar de las faltas del prójimo, humíllate, reconociendo que no hay falta que se corneta en el mundo que no la podrías cometer, si Dios no te guardase de ella.

Cuando alguien se queje de tí, dale la razón, y condénate a tí mismo.

No hagas el papel de maestro, ni de sabio, ni de entendido.

Ama y abraza con buen corazón la abyección que proceda de tus faltas.

(1) Sol¡ Deo honor et gloria. 1 Tim. 1-17.
(2) Humilia te in omnibus, et coram Deo invenies gratiam; quoniam ab hominibus honoratur. Eccli. 3,20.

Recibe de la mano de Dios todas las humillaciones, confusiones, contradicciones y aflicciones que te vengan, no sólo como pruebas que te envía para ejercitarte y santificarte, sino como castigos que su justicia te impone, tanto para castigar tus pecados, como para abatir tu orgullo que te llevaría a la perdición.

EXAMEN VIII

Sobre la modestia, sencillez y veracidad

Considera estas palabras de San Pablo: Os suplico *encarecidamente por la mansedumbre y modestia de Cristo (1) ; y éstas: Revestíos como escogidos que sois de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de compasión, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia (2) ; y éstas* otras: *Sea vuestra modestia patente a todos los hombres: el Señor está cerca (3).*

Pon ante tus ojos la modestia admirable de Nuestro Señor y de su santísima Madre, modelos y ejemplares a que los cristianos están obligados a conformarse.

Considera estas palabras del Hijo de Dios: Ha*béis de ser sencillos como palomas (4) ; y cómo* la sencillez es una virtud cristiana gratísima a Dios, contraria a la astucia y al doblez, a la sabiduría del mundo,

(1) Obsecro vos per mansuetudinem et modestiam Christi. II Cor. 10,1.
(2) Induite vos sicut electi De¡, sancti et dilecti, viscera misericordiae, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam. Col., 3,12.
(3) Modestia vestra nota sit omnibus hominibus: Dominus prope est. Phil ., 45
(4) Estote simplices sicut columbae. Matth. 10,16.

a la prudencia de la carne, y a la multiplicidad de pensamientos, deseos, palabras y acciones inútiles.

Considera también que los cristianos deben tener un grandísimo amor a la verdad: 1- Porque Nuestro Señor Jesucristo es la verdad eterna, siendo llamado en las sagradas Escrituras: *Fiel y Veraz* (1). *2- Porque* los cristianos en las mismas sagradas Escrituras son llamados «Fieles». 3- Porque el Hijo de Dios nos manifiesta en su evangelio que los mentirosos y engañadores son hijos de Satanás, padre de la mentira y autor de todo engaño.

Examínate sobre las faltas cometidas contra estas tres virtudes. Mira con qué modestia te conduces cuando estás en la Iglesia, en tu habitación, cuando andas por las calles y cuando tratas con el prójimo.

Si te dejas llevar de algún exceso o superfluidad en tu vestido, en el comer, en los muebles, etc.

Si te dejas llevar de las máximas de la sabiduría del mundo y de la prudencia de la carne.

Si tienes excesiva curiosidad por las noticias del mundo, por las modas vanas, y para ver, leer u oír cosas inútiles y no necesarias.

Si usas en tu porte y conducta alguna singularidad que desdiga de la unión y uniformidad que debes tener con los que contigo viven o tratan.

Si eres fiel y veraz en tus palabras y promesas.

Si tu manera de hablar es sencilla, sincera y candorosa, sin exageración ni exceso de palabras.

(1) Fidelis et verax. Apoc. 19,11.

EXAMEN IX
Sobre la manera de obrar

Considera que es de grandísima importancia hacer bien todas nuestras acciones, no sólo las que son por su naturaleza grandes y excelentes, sino hasta las más pequeñas. Muchas son las razones que a ello nos obligan:

1- Somos hijos de Dios, criados a Su imagen y semejanza, y por consiguiente, obligados a imitarle, según estas palabras de su Apóstol: *Sed imitadores de Dios, como que sois sus hijos muy queridos (1).* Ahora bien, Dios hace siempre todas sus obras, hasta las menores, divina y perfectísimamente. Por eso, a su imitación, debemos procurar hacer todas nuestras obras con la perfección que conviene a un hijo de Dios, siguiendo el encarecimiento de Nuestro Señor Jesucristo: *Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto* (2).

2- El mismo Jesucristo Nuestro Señor, ejemplar al que debemos conformarnos, dio a su Padre eterno una gloria infinita, no sólo con las grandes acciones que en la tierra realizó, sino también con las más pequeñas, porque unas y otras las hacía con igual amor y con disposiciones igualmente santas.

3- Dios nos da las menores cosas, por ejemplo cada pedazo de pan que comemos, cada gota de agua que bebernos, con tanto amor y bondad como las más grandes. Y no menos cuida de las más pequeñas cosas que a nosotros miran que de las más importantes; nos asegura que ha contado todos nuestros cabellos y que ni

(1) Estote imitatores De¡, sicut filii charissimi. Eph. 5,1.
(2) Estote perfecti, sicut et pater vester coelestis perfectus est. Matth. 5,48.

uno de ellos perecerá. De aquí que estemos obligados a poner una gran diligencia en hacer todas nuestras más pequeñas acciones con gran amor a él, y por consiguiente con toda la perfección posible.

4- El que hace sus acciones floja e imperfectamente, roba a Dios la gloria que hubiera recibido por toda una eternidad si las hubiera hecho santamente, y una gloria que le es debida, como conquistada al precio de la sangre adorable de su Hijo; sin hablar de la pérdida irreparable, que se acarrea el que así procede, de los tesoros inestimables de la gracia y bendiciones que amontonaría para toda la eterni¡dad, si obrase con fervor perfección; añadiendo que mucha mayor facilidad y dulzura se experimenta en hacer lo que se hace con un gran corazón y con fervor interior, que en hacerlo fría y negligentemente.

Considera que la manera de hacer bien nuestras acciones nos la enseña San Pablo, cuando nos dice: *Ora comáis, ora bebáis, o hagáis cualquier otra cosa, hacedlo todo a gloria de Dios (1) y en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo* (2), es decir, con su espíritu y sus disposiciones, como él lo haría si estuviese en nuestro lugar, en cuanto nos sea posible con su divina gracia.

Examínate sobre las faltas cometidas en tus obras y en la manera de practicarlas, primero en las acciones que miran directamente a Dios, como son todas las acciones de la virtud de la religión y todas las funciones eclesiásticas; en segundo lugar, en las que

(1) Sive ergo manducatis, sive bibitis, sive aliud quid facitis, omnia in gloriam De¡ facite. 1 Cor. 10,31.
(2) Omne quodcumque facitis, in verbo aut in opere, omnia in nomine Domini nostri Jesu-Christi, gratias agentes Deo et Patri per ipsum. Col. 3,17.

miran al Prójimo; después en las de tu estado y condición, y en las del oficio o cargo que ejerces.

Pide perdón a Dios de todas las faltas que aquí hayas podido cometer. Ofrécele en reparación todo el honor que su Hijo le dio con sus santas acciones, y toma la resolución para en adelante de hacer bien todo lo que tienes que hacer. A este fin:

1- Arroja de tí toda pereza, frialdad, tibieza y negligencia.

2- Ten siempre una intención pura y recta, protestando de vez en cuando delante de Dios que nada quieres hacer, ni por agradar al mundo, ni para ser estimado de los hombres, ni por tu satisfacción, ni por tu interés, sea temporal o espiritual, ni por el mérito y la recompensa; sino que quieres hacer todas tus acciones por su pura gloria, para el cumplimiento de su santa voluntad, y en acción de gracias por las acciones semejantes que su amado Hijo hizo por él y por tí mientras estuvo en la tierra.

3- Haz cada cosa según el orden, lugar y tiempo en que debe ser hecha: *Hágase todo con decoro* y Con *orden* (1), es decir, no dejes para mañana lo que deba hacerse hoy, ni para otra hora lo que hay que hacer a la hora presente.

4- Haz las menores acciones con toda la perfección posible, recordando que todo lo que se hace por un Dios tan grande y a quien tan obligados estamos, debe ser bien hecho.

5- Hacer cada acción con las disposiciones que le son propias y convenientes; es decir, las acciones de humildad con un espíritu de profunda humildad; las

(1) Omnia honeste et secundum ordinem fiant. 1 Cor. 14,40.

acciones de obediencia, pronta, alegremente y con una total sumisión de espíritu y de voluntad; las acciones de penitencia y mortificación, con un gran odio a nosotros mismos y al pecado; las acciones de caridad, con un corazón abierto, dilatado, y ensanchado por el fervor; las acciones de piedad y religión, con espíritu de piedad y religión; y así las demás.

6- Al comenzar cada acción, por lo menos las principales, renuncia enteramente a tí mismo, y date a Nuestro Señor Jesucristo para hacerlas con su espíritu, con las santas disposiciones interiores y exteriores con las que él realizó acciones semejantes a las que tú haces.

7- Durante tu acción, Ocúpate de él y de las disposiciones con que aún Obra, estando presente a tí; puesto que es y hace *todas las cosas en todos (1) y realiza nuestras obras con nosotros y en nosotros: Todas nuestras obras tú nos las hiciste por medio de nosotros* (2), uniéndote y dándote a él, para obrar con él como él obra con nosotros.

8- Haz y sufre por Dios cuanto hagas y sufras: *con grande espíritu y ánimo fervoroso* (3), es decir, con tanto amor y afecto, y con un deseo tan grande de agradarle, que pongas en ello todo tu placer, tu gozo, tu beatitud y tu paraíso.

9- Al fin de tu acción, cierra con todo cuidado la puerta de tu corazón a toda complacencia de tí mismo y a toda vanidad; acordándote de que, no siendo por tí mismo más que nada y pecado, no sólo no puede salir de tí nada de bueno, sino que no puede salir más que todo mal, y de que Dios es el único principio de todo

(1) Omnia in omnibus. 1 Cor. 12,6.
(2) Omnia opera nostra operatus es nobis. Ia. 24,12.
(3) Corde magno et animo volenti. II Mach. 1-3.

bien, a quien, por consiguiente, ha de ser dirigida y encaminada toda la gloria, y ~o después de haber hecho todo lo que podemos, hemos de reconocer que somos siervos inútiles y sin provecho. Mas, puesto que nunca hacemos todo lo que podemos, y de ordinario todas nuestras obras están llenas de faltas, debemos mirarnos corno siervos, no sólo inútiles, sino dignos de confusión y de castigo.

EXAMEN X

Sobre el uso que un cristiano debe hacer de todas las facultades de su alma y de su cuerpo

1- Considera que todo lo que hay en tí pertenece a Dios por tres títulos generales que abarcan otros infinitos: por el título de creación, de conservación, y de redención.

Por la creación y por la conservación, todo lo que hay en tu alma y en tu cuerpo pertenece a su divina Majestad, tantas veces y por tantos títulos como momentos llevas de existencia sobre la tierra; porque una vez que al traerte al mundo te dio alma y cuerpo, te los ha conservado en cada momento de tu vida, con el mismo amor con que al principio te los entregó.

Por la redención, le pertenece esto mismo, tantas veces y por tantos títulos corno pensamientos tuvo, palabras dijo y acciones realizó su Hijo, como sufrimientos soportó, gotas de sangre derramó y momentos vivió sobre la tierra; porque todas estas cosas, cada una de las cuales tiene un precio infinito, las empleó él para rescatarte de la cautividad del pecado y de Satanás. Por esto estás infinitamente obligado a emplear todos los sentidos de tu cuerpo y facultades de tu alma en el servicio y para la gloria de Aquel a quien por

tantos títulos perteneces: *No sois de vosotros, puesto que fuisteis comprados a gran precio. Glorificad a Dios y llevadle en vuestro cuerpo (1).*

Da gracias a Dios, etc.

2- Considera que por el santo bautismo has sido hecho miembro de Jesucristo, según el alma y según el cuerpo: *¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? (2).* Por cuya razón estás obligado a vivir la vida de tu cabeza, a estar animado de su espíritu, y a hacer de las potencias de tu alma y de todos los sentidos interiores y exteriores, el mismo uso que Jesucristo hizo; o mejor, Jesucristo es quien debe usar de todas tus potencias y sentidos, dejándote guiar por su santo Espíritu.

3- Considera que, por el mismo sacramento del santo bautismo y por el de la confirmación, tu alma y tu mismo cuerpo han sido hechos templo del Espíritu Santo y consagrados a Dios con una consagración mucho más santa y excelente que la de los templos materiales, altares, copones y cálices; y por consiguiente, que, como nada hay en un templo material que no sea santo, así todo lo que hay en tu alma y en tu cuerpo debe ser santo; y que, como todo lo que hay en un templo debe ser empleado, no en usos profanos sino santos, así tampoco te es permitido usar de facultad alguna de tu alma ni de tu cuerpo, sino para el servicio y honor de Aquel a quien han sido dedicados y consagrados, no sólo por los sacramentos del bautismo y de la confirmación, sino por el de la santísima Eucaristía que tantas veces recibes en tu lengua, en tu boca,

(1) Non estis vestri. Empti enim estis pretio magno. Glorificate, et portate Deum in corpore vestro. 1 Cor. 6,20.

(2) ¿Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi? 1 Cor. 6,15.

en tu pecho, en tus entrañas, en tu corazón y en tu alma.

Da gracias a Dios por tantos favores.

Examínate del uso que has hecho de todas las partes de tu alma y de tu cuerpo.

Humíllate y confúndete, porque, en lugar de emplearlos en servicio del que te los dio, y a quien le pertenecen y de tantas maneras le están consagrados, los has hecho servir de armas a sus enemigos

para hacerle la guerra.

Pídele perdón de todo corazón y con gran contrición. Ofrécele en satisfacción todo el honor que su Hijo Jesús le dio con el santísimo uso que hizo de todas sus potencias y sentidos.

Mira si hay algo que desagrade a su divina Majestad en tu memoria, en tu entendimiento, en tu voluntad, en las pasiones de la parte inferior: amor, odio, gozo, tristeza; en tu lengua, en tus manos y pies. Tome una firme resolución de mortificar y destruir cuanto aquí encuentres contrario a su divina voluntad, conforme a estas palabras del Espíritu Santo: *Haced morir los miembros del hombre terreno que hay en vosotros (1) . Traemos siempre representada en nuestro en la mortificación de Jesús, a fin de que la vida de Jesús se manifieste también en nuestros cuerpos (2).*

Haz una nueva oblación y consagración de tu cuerpo y de tu alma a Dios, suplicándole que emplee

(1) Mortificate membra vestra quae sunt super terram. Col. 3,15.
(2) Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes, ut et vita Jesu manifestetur in corporibus nostris. 11 Cor. 4,10.

su omnipotente bondad para tomar una plena e irrevocable posesión de todo ello, para destruir todo lo que le es contrario, y para que de una vez que le es establecido el reino de su adorabilísima voluntad.

Concibe un gran deseo de seguir e imitar a tu divina Cabeza Jesucristo, en el santo uso que hizo de todas las facultades de su santa alma, y de su sagrado cuerpo. Entrégate a él para ello y suplícale que te llene y anime del mismo Espíritu que lo poseyó y gobernó en todas las cosas.

CAPITULO XIV

MEDITACIONES PARA USO DE LOS ECLESIÁSTICOS

1.- Sobre la elección de estado

Punto 1.- Considera que no te es permitido escoger cualquier estado, sino el que Dios ha escogido para tí desde toda la eternidad; y que no debes tomar cargo alguno sino aquél para el cual se ha complacido él en llamarte, porque no eres tuyo sino de él, Y por infinitos títulos: por el título de la creación, de la conservación, de la redención, de la justificación, de la soberanía que tiene sobre todas las cosas, y por otros tantos derechos como pensamientos ha tenido el Hijo de Dios, como palabras ha dicho, acciones ha practicado, sufrimientos ha soportado y gotas de sangre ha derramado por rescatarte de la esclavitud del diablo y del pecado.

Por esto, a él pertenece disponer de tí, de tu vida y de tus cargos, puesto que le perteneces infinitamente más que un súbdito a su Rey, que un esclavo a su Señor, que una casa al que la compró y que un hijo a su padre. Renuncia, por lo tanto, a tí mismo, date a Dios, protesta que no sólo quieres ser de él y servirle, sino que deseas servirle de la manera que le sea más grata, y en el estado al que le plazca llamarte. Pídele que te haga conocer sobre esto su santa voluntad, y toma la resolución de poner de tu parte todas las disposiciones debidas para conocerla y seguirla.

Punto 2.- Considera que para disponerte a conocer la divina voluntad en orden a tu vocación, tienes que hacer siete cosas.

La primera, humillarte profundamente, reconocer

conociendo que eres infinitamente indigno de servir a Dios en cualquier estado y condición de que pueda tratarse, que estando lleno de tinieblas, no puedes tú mismo conocer la voluntad de Dios sobre este asunto, y que no mereces que te comunique sus divinas luces para este fin.

La segunda cosa, es que purifiques bien tu alma de toda clase de pecado y afecto al pecado, por medio de una verdadera penitencia y de una confesión extraordinaria, a fin de quitar de tí lo que puede ser impedimento a las luces y gracias del cielo que en esta ocasión tanto necesitas.

La tercera, que protestes delante de Dios que deseas ser absolutamente de él, para servirle con todo tu corazón por su puro amor, en el género de vida al que le plazca llamarte.

La cuarta, que te pongas en una completa indiferencia en cuanto a todas las profesiones o géneros de vida en los que se puede agradar a Dios, y que te despojes de toda clase de planes y pretensiones, poniendo a los pies de Nuestro Señor todos tus sentimientos, voluntades, deseos e inclinaciones, a fin de que él los revista de los suyos; entregándole plenamente tu libertad, para que disponga de tí según su beneplácito; y poniendo tu corazón en sus manos como un trozo de cera blanda o una carta blanca, para que en él grabe y escriba los caracteres de su adorabilísima voluntad.

La quinta, que le pidas instantemente y con gran confianza que, aunque indignísimo, te ponga en el estado que desde toda la eternidad se ha dignado escoger para tí; y que te dé las luces necesarias y convenientes, tanto para abrazarlo como para servirle en él con fidelidad.

La sexta, que acompañes tu oración con algunas mortificaciones, limosnas u otras obras buenas corporales o espirituales.

La séptima, que implores la ayuda y protección de la bienaventurada Virgen, de San José, de tu Ángel de guarda y demás ángeles y Santos, a fin de que te obtengan la gracia de conocer y seguir lo que Dios pide de tí.

He aquí las siete cosas que tienes que hacer para disponerte a conocer la vocación de Dios. Pídele que te conceda la gracia de practicarlas; y trata por tu parte de hacerlo, mediante su santa ayuda.

Punto 3.- Si, una vez practicadas las cosas dichas y adquiridas las disposiciones señaladas, sientes algún movimiento o inclinación a algún género de vida, no debes seguirlo inmediatamente, sino examinarlo antes bien, no sea que tomes los instintos de tu propia voluntad, de tu amor propio o del espíritu maligno, por los del espíritu de Dios.

A fin de no equivocarte en tan trascendental asunto, piensa con todo cuidado: 1--si el estado a que te sientes atraído es tal que puedas en él con facilidad servir a Dios y salvarte; 2--si te ha dado Dios las cualidades de cuerpo y de espíritu que para ese estado se requieren; 3--si el deseo que de él tienes es estable y permanente; 4- si el motivo que a él te lleva es puro y desinteresado, no teniendo más intención que la de honrar a Dios y cumplir su santísima voluntad; 5--si tu propósito está aprobado y confirmado por algún siervo de Dios, capaz de dirigirte en negocio de tanta trascendencia.

Aquí tienes cinco señales de la verdadera vocación de Dios. Si se encuentran en el deseo que has concebido de algún estado o género de vida, no te queda

más que tomar una firme resolución de llevarlo a la práctica; de buscar los medios que puedan conducirte a este fin; de rogar a Dios que te dé todas las gracias que necesites para llegar a su término, y para servirle y honrarle conforme a los santos designios que se digna tener para contigo; y de invocar a este fin la intercesión de María Santísima, de les ángeles y santos.

Jaculatoria: Notam fac mihi viam, in qua ambulem, quia ad te levavi animam meam. (Ps. 142, 8).

2.- Sobre la vocación al estado eclesiástico

Punto 1.- Si no te es permitido entrar en el ínfimo de los estados sin vocación de Dios, mucho menos en el más excelente y santo de todos ellos, cual es el estado eclesiástico.

La Iglesia es la casa del Rey de los reyes, en la que hay un orden mucho más admirable que el que tanto admiraba en la casa de Salomón la reina de Sabá. Es un ejército muy bien ordenado: Terrible y majes*tuoso* como *un* ejército en orden de batalla (1). Es un cuerpo en el que hay muchos miembros, cada uno de los cuales tiene su función propia y particular. Ahora bien, ¿a quién pertenece poner el Orden conveniente entre los domésticos de esta casa, entre los soldados de este ejército, y entre los miembros de este cuerpo, asignar a cada uno el rango y el oficio que le es propio? ¿No es a Dios que es con verdad su dueño, su cabeza, su soberano y absoluto gobernador?

Por esto es un gran pecado entrar en cualquier estado, pero especialmente en el eclesiástico,

sin vocación de Dios. Es usurpar su autoridad, es arrebatarle

(1) Castrorum acies ordinata. Cant. 6,3,

su realeza y cualidad de soberano gobernador, para apropiársela, rigiendo y gobernándose a sí mismo, por un atentado impío y sacrílego, en los más santos y sagrados oficios de su casa. Si un criminal de lesa majestad, condenado al fuego o a la rueda y a quien el rey le hubiera indultado, viniese después a usurpar alguna de las primeras dignidades de su corte, ¿de qué crimen no sería culpable y qué suplicio no merecería? Juzga por aquí cuán reprobable es la conducta de un pecador que ha merecido la rueda y el fuego eterno del infierno, cuando por su propio impulso y sin ser llamado por Dios, quiere hacerse con un puesto entre los primeros oficiales de su corona, entre los principales ministros de su estado, entre los más nobles jefes de su ejército, y los miembros más dignos de su cuerpo, cuales son los sacerdotes.

Punto 2.- Todo lo dicho no es sólo un pecado, sino un manantial de muchos crímenes y de una infinidad de desórdenes. Porque cosa cierta es, que cuando Dios nos llama a un estado o profesión nos da las luces y gracias que se requieren para honrarle y poder en él salvarnos. Pero cuando entramos en un estado al que él no nos llama, no está obligado a comunicarnos las gracias propias de ese estado. De donde se sigue el gran peligro de venir a caer en el abismo del pecado y de la perdición. Porque ¡ay! ¿qué es el hombre, si no está iluminado, conducido, apoyado y fortificado por la gracia de Dios, sino un abismo de tinieblas y una hediondez de abominación?

Por esto, si has entrado en el estado eclesiástico, pide a Dios que te haga conocer de qué manera te encuentras en él. Examínate seriamente y sin adularte y trata de conocer si tu decisión ha sido tomada por vocación de Dios o por sugestión del espíritu maligno. Porque, si entraste por motivos de avaricia o de ambición, o de pereza, o por inducción de tus padres,

para tener algún beneficio o dignidad eclesiástica, o para llevar una vida ociosa y holgazana, o para evitar las miserias y trabajos de este mundo, o para arreglar tu casa, o careciendo de la ciencia, probidad y demás cualidades que el estado pide, tu vocación entonces no ha venido de Dios, sino de la carne y de la sangre, de la soberbia o del propio interés, y por consiguiente del espíritu maligno.

Todo lo cual debe llevarte a humillarte ante su divina Majestad, a pedirle perdón de esta grandísima falta, y a buscar los medios de expiarla y repararle, en cuanto te sea posible.

Ve aquí cuatro medios de que debes servirte, si deseas proveer como es necesario a tu eterna salvación.

El primero es hacer una confesión general desde el tiempo en que perteneces al estado eclesiástico, pero con una preparación y contrición la mayor que te sea posible.

El segundo, protestar delante de Dios que renuncias de todo corazón a los móviles humanos Y terrestres que te impulsaron a abrazar la profesión del sacerdocio, y que, de estar a tiempo, jamás lo harías movido por semejantes consideraciones, sino únicamente por su divino amor, y sobre todo, después de haber examinado su santa voluntad.

El tercero, tomar una firme resolución de vivir en adelante como verdadero sacerdote y de no

realizar función alguna eclesiástica sino por la divina gloria y con todo el cuidado y perfección posibles, mediante la gracia de Nuestro Señor.

El cuarto, suplicar al soberano Sacerdote Jesucristo, a su santísima Madre, a todos los Ángeles y Santos, en especial a los santos sacerdotes y levitas que te obtengan de Dios la gracia de reparar la falta

cometida y el espíritu y la gracia de la vocación sacerdotal.

Fuera de esto, si Dios te ha dado alguna comodidad temporal, no harás nada de más si contribuyes con ello a la manutención de algún seminarista que pueda formarse como conviene a la santidad del ministerio a que aspira. Si tu entrada en el estado clerical lleva todas las señales de una verdadera vocación, da gracias a Dios por ello y suplícale que conforme tu vida y acciones, como lo pide la dignidad de tan santa vocación.

Punto 3.- Si aún no has adquirido compromisos irrevocables, pero abrigos ese pensamiento, guárdate bien de hacerlo, de no ser por vocación de Dios. Haz cuanto de tí dependa para llegar a conocerla bien; considera sobre todo si tu intención es pura, si los motivos que a ella te llevan son desinteresados; como también si tienes la ciencia requerida, la probidad de costumbres y todas las demás cualidades interiores y exteriores que reclaman la santidad de esta profesión más que angélica, entre las cuales la principal y más importante es la pureza de vida. Porque es de necesidad que el que ha de dedicarse a destruir el pecado en los demás y a obtener de Dios el perdón por crímenes de su prójimo o haya vivido siempre en la inocencia de su bautismo, o si cayó en algún pecado lo haya borrado con una verdadera penitencia; de suerte que haya algún intervalo de tiempo entre su salida del estado deplorable de pecado y su entrada en el admirable estado del sacerdocio.

Pero, como quiera que el ojo que lo ve todo, no se ve a sí mismo, siendo como somos ciegos en lo que a nosotros se refiere, guárdate bien de fiarte de tus propios pensamientos y sentimientos en negocios de tales consecuencias, porque sería insoportable orgullo creer que estás dotado de las cualidades convenientes

a la más alta de todas las dignidades; pide a Dios instantemente que te dé un bueno y sabio director que aprecie la importancia del asunto, al que des a conocer el estado de tu vida pasada, la condición de tu espíritu, las inclinaciones de tu corazón, los movimientos todos de tu alma, con cuya ayuda puedas descubrir cuál es la voluntad de Dios sobre tí, para seguirla con fidelidad.

Jaculatoria: Tibi *dixit cor meum, exquisivit te facies mea: faciem tuam, Domine, requiram.* La faz de Dios significa su voluntad (Ps. XXVI-8).

3.- Sobre la vocación a la cura de almas y al Episcopado

Punto 1.- Adora a Nuestro Señor Jesucristo como a soberano Sacerdote, gran Pastor de las almas (1) y Príncipe de los pastores (2).

Considera cómo el sacerdocio y el cargo de Pastor de almas le pertenecen por una infinidad de títulos y de derechos (2) y cómo es infinitamente digno de ello, teniendo en grado eminente todas las

cualidades para ello debidas, a saber, una inocencia y pureza de vida incomparables, una ciencia admirable, una prudencia y sabiduría todo divinas, un celo ardentísimo por la gloria y la de Dios, una virtud y fortaleza infinitas, una autoridad y poder absolutos sobre el cielo y la tierra, una intención purísima, sin que busque otra cosa que hacer la voluntad adorabilísima de su Padre y cómo, a pesar de todos estos derechos

(1) Deus autem pacis, qui eduxit de mortuis pastorem magnum ovium. Heb. 13,20.
(2) Cum apparuerit princeps pastorum. 1 Pet. 5,4.
(3) Eratis enim sicut oves errantes; sed conversi estis nunc ad Pastorem et Episcopum animarum vestrarum. 1 Pet. 2,25.

y cualidades, no se apropia la dignidad de sacerdote y de pastor, y no se incorpora en él a si mismo: *Crísto no se arrogó la gloria de hacerse pontífice (1) ; sino* que espera a que su Padre le llame, le ponga en él y le diga: Tú *eres sacerdote eternamente* (2).

Reconoce por aquí que, aun cuando contaras (lo que es imposible) con todas las perfecciones de Jesucristo, así y todo, no podrías glorificarte a tí mismo, apropiándote el oficio de sacerdote y de pastor, sin ser a él llamado por Dios, como no se glorificó él usurpando el honor de pontificado: *Nadie se apropia esta dignidad, si no es llamado de Dios (3).*

Juzga, pues, qué terrible atentado cometen los que, nacidos hijos de ira y de maldición, usurpan el más alto cargo de la casa de Dios; los que habiendo llevado una vida llena de pecado y de corrupción, se ingieren en el ministerio más alto que existe en el mundo; los que desconociendo las primeras verdades del evangelio que les prohibe esta usurpación, se colocan en el rango de doctores; los que, fríos como el hielo, presumen dedicarse a funciones que reclaman un hombre todo de fuego; los que no sabiendo guiarse a sí mismos, toman a su cuenta la dirección de la Iglesia de Jesucristo; y los que no teniendo las cualidades requeridas para ser buenos soldados del ejército de Jesucristo, quieren ser sus capitanes. Ciertamente, es éste un crimen mayor de lo que se piensa, manantial de la mayor parte de los desórdenes que existen en la Iglesia y de la perdición de innumerables sacerdotes y seglares.

(1) Christus non semetipsum clarificavit ut pontifex fieret. Heb. 5,5.
(2) Tu es sacerdos in aeternum. Heb. 5,6.
(3) Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo. Heb. 5,4.

Concluye de aquí que quienquiera que abraza el cargo de pastor sin vocación de Dios, se precipita en un abismo de males y desgracias; y que, como no hay condición alguna en el mundo, más noble, más destacada, más digna, más santa e importante para la gloria de Dios y salvación de las almas como la de pastor, tampoco la hay que más que ésta exija vocación más fuerte de Dios, más especial, más cierta y patente. Pide a Nuestro Señor la gracia de conocer la importancia de estas verdades y de llevarlas a la práctica.

Punto 2.- Considera cuáles han sido en esta materia los sentimientos de los santos y qué es lo que han hecho para no comprometerse y hasta desentenderse de los cargos eclesiásticos. Unos se han ocultado en cuevas, siendo preciso un milagro de Dios para ser descubiertos, como sucedió con San Gregorio el Grande. Otros se cortaron las orejas, como lo hizo un santo monje llamado Ammonius, y se hubiera cortado la lengua si los que trataban de arrebatarle para hacerle obispo, no le hubiesen dejado en su retiro (1). Santo Tomás dice que San Marcos Evangelista se cortó el dedo pulgar para no ser obispo, pero que esto no le impidió que fuera nombrado para la sede de Alejandría (2). El santo

monje Nilammon viéndose forzado a que se dejara ordenar, pidió un día de término para resolverse, que lo empleó en pedir a Dios que le fuera concedida la gracia de salir de este mundo, y lo obtuvo; de suerte que los que vinieron al día siguiente para consagrarle, le encontraron muerto (3). San Ambrosio llegó a extraños extremos para no ser obispo.

(1) Sozom. lib. 5., cap. S.

(2) De beato Marco Hieronymus dicit in prologo super Marcum, quod amputasse sibi post fidem pollicem dicitur, ut sacerdotio reprobus haberetur. (2-2., q. 185, a. 2.)

(3) Niceph. lib. 13, cap. 17.

San Gregorio de Nicea, huyó determinándose a ser ordenado por la imposición de sus superiores. San Agustín fue también promovido al Episcopado por parte suya con gran repugnancia. Durante las ceremonias de su ordenación lloraba a lágrima viva al verse elevado a esta santa dignidad, porque se estimaba indigno e incapaz de ella. Y Otros muchos que pudiéramos citar que, abundando en los mismos sentimientos, se resistieron fuertemente a ser ordenados.

Ahora bien, ¿de dónde viene que estos santos hayan temido tanto lo que la mayor parte de los eclesiásticos de hoy desean con tanta pasión? Es que aquéllos caminaban en plena luz y éstos caminan entre tinieblas. Aquellos estaban animados del espíritu de Dios, y éstos están poseídos por el espíritu del mundo. Aquéllos no veían más que la dificultades, los precipicios y peligros que se encuentran en las dignidades eclesiásticas, y éstos no miran en ellas más que el honor, el brillo y las comodidades temporales. Aquéllos, sabiendo muy bien que nada estable ni sólido hay en la tierra, querían fijar su morada en el cielo, y éstos quieren hacer su fortuna en la tierra, sin cuidarse de los bienes eternos del cielo: *Ningún caso hicieron de aquella tierra deliciosa* (1). Aquéllos tenían perfecto conocimiento de su indignidad, flaqueza e incapacidad; éstos están llenos de ambición y de presunción. Aquéllos, temblaban cuando se les quería imponer una carga, pesada en las espaldas mismas de los ángeles; éstos, con una misteriosa ceguera, lo miran como el último punto de su felicidad. Aquéllos, temían ser elevados a los cargos de la Iglesia, aún con vocación de Dios, porque Judas escogido y llamado por el mismo Hijo de Dios al apostolado, no por eso dejaba de ser condenado; éstos, son suficientemente audaces para no

(1) Pro nihilo habuerunt terram desiderabilem. Ps. 105-24.

temer ni el infierno, ni la condenación, y bastante indevotos para no cuidarse de la vocación de Dios, prefiriendo la del mundo, la de la carne y la del diablo. Aquéllos, siguieron el camino de Jesucristo, soberano Sacerdote, camino que les condujo al cielo; éstos, marchan por el camino trazado por el peor de los sacerdotes, Judas, camino que les conduce al infierno, donde se encuentran sacerdotes y pastores condenados, o por falta de vocación, o por no haber correspondido a ella.

Mira por cuál de estas dos partes optas. Si deseas seguir a Jesucristo y a todos los santos sacerdotes, renuncia de todo corazón a] espíritu que posee y guía a los demás. Abomina de la pasión desarreglada que tuvieron en Orden a los beneficios. Así que sientas nacer en tu corazón algún deseo o inclinación hacia el extremo indicado, cuida de ahogarlo pronto y enteramente, permaneciendo con una santa indiferencia en todo aquello que plegue a Nuestro Señor ordenarte. Toma una firme resolución de no pleitear jamás por cuestión de beneficios, de no abrazar ninguno de ellos, especialmente si lleva consigo cargo de almas, a no ser estando cierto de que Dios te llama a él, y con un conocimiento tan claro que no admita ningún género de dudas.

Punto 3.- Para disponerte a conocer la adorabilisima voluntad de Dios en este asunto, debes primeramente practicar las siete cosas expuestas en la primera meditación sobre la elección de estado. Hecho lo cual, considera atentamente las siguientes cosas, por donde en e vendrás a ver las señales de una verdadera vocación a la cura de almas. Nueve señales sacadas del excelente libro titulado: *Discursos sobre la vocación al estado eclesiástico,* compuesto por el ilustrísimo prelado

Monseñor Godeau, Obispo de Grasse y de Vence (1) :

La primera, es la manera de entrar en un beneficio. «Porque si se hace por esa especie de comercio que la corrupción del siglo ha introducido, por permutas fraudulentas, por colocar a la familia, por renuncias cautelosas que no hacen más que poner a salvo el beneficio; si es por intrigas, por persecuciones, por servicios prestados con este exclusivo fin, o por cualquier otro camino de mundo», señal indudable de que no hay vocación de Dios, «Porque los sagrados canones, los santos Padres y los teólogos de mayor nota condenan todos estos caminos como inicuos. Las sutilezas de abogados y banqueros que saben disfrazar con toda habilidad ante los jueces civiles o eclesiásticos estos inicuos medios, los hacen aún más criminales, porque se junta el engaño a la iniquidad».

Si uno no lo ha deseado ni buscado ni directa ni indirectamente; sino que ha sido escogido por el obispo, o por el príncipe, o por un patrón, sin haberlo solicitado, sin ser acreedor al reconocimiento de nadie, cte., bien puede creerse que es señal de que Dios es quien le llama, si va esta señal acompañada de las demás; especialmente si el heneficio tiene más de laborioso que de cómodo, si es pobre y está privado de cosas agradables, si separa al hombre de sus parientes y amigos.

La segunda señal, consiste en no tener ni en su persona, ni en su nacimiento, ni en su condición ninguna de las irregularidades que, según las reglas de la Iglesia, excluyen a los hombres del sacerdocio. Porque cuando Dios permite que uno nazca o venga a caer

(1) Fue uno de los primeros miembros de la Academia francesa. La obra a que el Santo alude se titula: «Discursos sobre las órdenes sagradas». (N. del T.)

en alguna de estas irregularidades, parece que declara lo bastante por esta conducta de su Providencia que no le ha escogido para las funciones eclesiásticas, de no haber otras cualidades excelentes que suplan este defecto y le hagan capaz de prestar un gran servicio a la Iglesia, porque entonces hay causa suficiente para pedir dispensa de la irregularidad.

La tercera señal, es cuando el que toma un beneficio que obliga a la residencia, no encuentra nada que le estorbe el poder residir y practicar las necesarias funciones. Porque si se trata de un lugar donde no puede vivir a causa del clima, contrario a su complexión, o de algún sitio donde no pueda servir útilmente, sea por ser odioso al pueblo, sea por interminables pleitos de familia, sea por ignorar la lengua del lugar, sea por la delicadeza de su cuerpo, tal beneficio no debe en conciencia aceptarse, por ser incapaz de llevar las cargas a él anejas.

La cuarta señal, es tener la ciencia necesaria para proporcionar a los fieles la instrucción necesaria para su salvación. Porque es oficio propio de los pastores alimentar al rebaño del Señor con la divina palabra, y por consiguiente predicar y catequizar, como nos lo enseñan los santos Padres y Concilios, en especial el de Trento. Porque el que está convencido de que no es capaz de hacer una exhortación de un cuarto de hora' no puede en conciencia pedir ni recibir un beneficio que lleve consigo esta función; porque se expone a mil peligros de escandalizar a la Iglesia, de dejar perecer a

sus ovejas, de cometer un sinnúmero de faltas en el desempeño de su cargo, de dar a los libertinos ocasión de menospreciar las cosas santas, cuya santidad no puede él dar a conocer; a los herejes de destruir la verdad que él no puede defender; a los ayudantes que bajo sí tiene de faltar en muchas cosas, porque no es él quién para instruirles ni reprenderles, y

a su mismo rebaño de despreciarle, viendo que no es capaz de nada.

Si se alega esta máxima: *hacerlo por otro, es hacerlo por uno mismo* se responderá con todos los canonistas que esta regla tiene lugar cuando el titular no está obligado por la naturaleza de su beneficio, o por las leyes eclesiásticas, a levantar sus cargas por si mismo, y que hay otro axioma del derecho civil, que dice claramente: No *basta hacerlo por otro, lo que yo estoy obligado a hacer (1).*

Ahora bien, ¿quién puede dudar que un obispo, que un cura, no estén obligados por la naturaleza de su beneficio a instruir por sí mismos a los pueblos que les están confiados? Esto equivaldría a negar un principio evangélico. El santo Concilio de Trento dice que es «su propio oficio y su principal obligación» (2). Y en efecto, es evidentemente la función más natural del cargo de obispo y de cura, la más necesaria para la defensa de la Iglesia, la más poderosa, para servirla útilmente, y la más eficaz para la santificación de las almas.

La quinta señal, es la inocencia de vida y la probidad de costumbres desde el bautismo, o por lo menos durante un tiempo considerable. Porque el que acaba de salir de su mala vida ¿cómo tendrá valor para presentarse en el altar o en el púlpito a la vista de aquellos mismos a quienes tanto tiempo escandalizó? ¿No deshonraría el ministerio que ejerce? El mal olor de su desarreglada vida ¿no perjudicaría el respeto debido a la santidad de los misterios que trata? Por esto quiere San Pablo que el obispo, el Sacerdote y los diáconos sean irreprensibles, y hasta que cuenten con

(1) «Fieri ab alio non sufficit quod facere teneor».
(2) Sess. 5. e . 2, de Reform.

la aprobación de los mismos infieles (1). Los apóstoles, hablando de aquellos siete hombres que debían ser elegidos para el cargo de diáconos, dicen que es preciso escoger *sujetos de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de inteligencia (2).*

Admiro la audacia de muchos, dice San Bernardo, *a quienes vemos que no recogen sino espinas y abrojos de su propias viñas, y con todo eso no revelan ingerirse en la viña del Señor. Estos tales son ladrones y salteadores, no guardas ni libradores fieles (3).*

¡Ay de aquellos siervos infieles, dice en otra parte (4), *que sin estar todavía reconciliados ellos mismos, se atreven a reconciliar y arreglar los negocios de los demás, como podrían hacerlo si efectivamente fueran justos. ¡Ay de aquellos hijos de ira que se dan a sí mismos el título de ministros de misericordia! ¡Ay de aquellos hijos de ira que se fingen fieles medianeros de Paz, Para engordar Con los pecados del pueblo! Los que gemimos por el actual estado de la Iglesia no tenemos ya por maravilla que de una culebra nazca un escorpión.* El canon 89 de los Apóstoles prohibía ordenar a los que procedían recientemente de la gentilidad o del desarreglo de una mala vida (5).

El Concilio de Nicea estableció lo mismo y quiere que el clérigo en quien con el tiempo se descubra algún pecado probado con el testimonio de tres

(1) Oportet ergo episcopum irreprehensibilem esse... Oportet autem illum et testimonium bonum ab iis qui foris sunt. 1 Tim. 3,2. 7.
(2) Viros boni testimonii, plenos Spiritu Sancto et sapientia. Act. 6,13.
(3) Sermo XXX in Cantica.
(4) De conversione ad clericos, cap. 19.
(5) Ex improba vivendi ratione.

personas, se abstenga de las funciones clericales y sea depuesto (1) .

El Concilio de Granada excluía del subdiaconado al clérigo que, en su juventud, hubiera cometido una fornicación, y a los ordenados en este estado, los deponía *(2)*.

El primer Concilio de Valence ordena que el obispo o sacerdote que, con el fin de no ser ordenados confesaren haber cometido algún pecado señalado por los sagrados cánones como contrario a la ordenación, aunque no más lo hicieran que por un artificio de mal entendida humildad, no sean destinados al ministerio, a causa de la impresión que semejante confesión puede hacer en el espíritu de los pueblos (3).

Los que hablen sido bautizados en el lecho de muerte, a quienes se les llamaba «clínicos» no podían ser promovidos a las sagradas órdenes, porque esta demora en la recepción de] bautismo hacía dudar de su piedad (4) .

Orígenes, defendiendo contra Celso la religión cristiana, dice que la Iglesia admitía a los pecadores a la comunión después de largas satisfacciones, y con más dificultad que a los infieles al bautismo, pero que los excluía para siempre de todos los ministerios del altar.

El sagrado Concilio de Trento quiere que a nadie se escoja para las órdenes sagradas cuya vida anterior no sea diligentemente probada y no presente en
(1) Canon 11-1.
(2) Conc. Eliberitanum Hispaniae, anno 305, cap. 30.
(3) Anno 374 ad 4
(4) Concil. Neocesar, anno 314, cap. X11, dist. 57.

prudencia y en virtud los caracteres de una verdadera ancianidad (1) .

La sexta señal es la prudencia, que es incomparablemente más necesaria a un obispo y a un cura para gobernar la Iglesia de Jesucristo, que a un piloto para manejar el timón de su nave, que a un general para poner sus tropas en orden, que a un rey temporal para gobernar bien sus estados. Por esto, quien esté desprovisto de esta cualidad de la prudencia, aun cuando tenga todas las demás, lleva consigo una señal patente de que Dios no le escoge para el oficio de pastor en su Iglesia.

La séptima señal de una buena vocación a este santo ministerio, es la pureza del fin y la santidad de la intención con que en él se entra: cuando uno no es empujado por otro móvil que el de hacer la voluntad de Dios y corresponder a su vocación, y no se tiene otra pretensión que la de trabajar por su gloria y por la salvación de las almas. Porque hacerse cargo de un beneficio para pasarlo bien, para buscar su colocación, para estar en consideración ante las gentes del siglo, para solucionar la vida de los suyos con las rentas de la Iglesia, son intenciones que llevan consigo la señal

de condenación.

La octava señal. es tener un gran amor a Nuestro Señor Jesucristo, un afecto muy particular a la santa Iglesia, un celo ardentísimo por la salvación de los almas y una perfectísima caridad al prójimo. Cuando el Hijo de Dios quiso confiar a Pedro la dirección de su Iglesia, no le preguntó si era sabio, si era elocuente, *si era noble,* si era rico, sino solamente si le amaba. Porque ¿cómo un obispo o un cura podrá

(1) «Quorum probata vita senectus sit». Sess. 23, de Refor., cap. 12.

desempeñar las obligaciones de su cargo, tan laboriosas y casi innumerables, sin una ardiente caridad a la que nada es imposible?

Y la novena señal de una santa vocación al oficio de pastor, es cuando, después de mucho orar, mortificarse, y dar limosnas según sus posibilidades, y después de unos ejercicios espirituales bien hechos, se entrega uno a él, no por su impulso o propia inclinación, sino por el consejo o dirección de uno o de muchos siervos de Dios, inteligentes en esta materia, sabios, prudentes, desinteresados, piadosos y experimentados.

Ved aquí las señales por donde se puede conocer la verdadera vocación de Dios a la cura de almas o al episcopado.

Considéralas atentamente, y si reconoces, después de un maduro examen sobre todo esto, no haber sido llamado por Dios, no te desanimes ni desesperes; humíllate, haz penitencia, y trata de reparar esta falta por los medios que te dé un bueno y prudente director. Si no estás aún en el cargo pastoral, guárdate bien de entrar en él sin una vocación que lleve las señales dichas, sobre lo cual no te toca a tí juzgar, sino a Otro que sea capaz de guiarte con seguridad en asunto tan resbaladizo y peligroso.

Jaculatoria: *«Domine, ad te confugi: doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu» (N. 1.42-9).*

4.- Sobre, la Tonsura

Punto 1.- La Tonsura *es* la puerta por donde se entra en el orden clerical y en el estado eclesiástico. Si deseas conocer las disposiciones para recibirla y las obligaciones que le son anejas, considera las ceremonias con que se te confirió; porque todas ellas son

oráculos por las que el Espíritu Santo nos habla, diciéndonos lo que es un clérigo o un eclesiástico, y cuáles deben ser su vida y sus costumbres.

El que ha de ser tonsurado se presenta al obispo, después de haberse quitado el hábito laico y secular: la *ignominia del hábito laico y secular (1),* dice la santa Iglesia en el pontifical, vestídose la sotana, llamada por la misma Iglesia *el hábito de la sagrada religión (2), y llevando* un cirio encendido en la mano derecha. Lo cual significa que ha de despojarse del espíritu, de las costumbres y máximas del siglo, revestirse del espíritu de la religión y de la santidad, a fin de no abrigar otra finalidad dentro del estado, eclesiástico, que el honor y la gloria del Santo de los santos, y de llevar una vida tan santa en su divina presencia y tan ejemplar ante los hombres, que sea *una antorcha que*

arda y que brille (3).

Humíllate, mira cuán lejos estás de ser así. Ten un gran deseo de conseguirlo. Reconoce que no lo podrás hacer por ti mismo y sin la gracia de Nuestro Señor. Pídele que te la conceda; suplica a la santísima Virgen, a todos los santos sacerdotes y levitas que te la obtengan del Señor.

Punto 2.- El obispo corta el cabello de quien recibe la tonsura y lo hace en forma de cruz. Estos cabellos son excremento muerto que sale de la carne, y muchas veces de una carne más muerta que viva; lo cual significa los placeres, los honores, riquezas y todas las cosas de este mundo, que son excrementos del mundo muerto, podrido y hediondo, como los llama San Pablo cuando nos dice: *todas las cosas las miro como*

(1) Ignominiam saecularis habitus.
(2) Habitus sacra religionis.
(3) Lucerna ardens et lucens. Joan 5,35.

basura (1). Lo que da a entender que el clérigo debe estar enteramente desprendido de todas las cosas, y tenerlas en menosprecio, mirarlas *como estiércol; y* que debe coronarse con la cruz de Cristo, poniendo todo su tesoro en la pobreza. su gloria en la ignominia, sus delicias en los trabajos y mortificaciones, y su vida en la muerte al pecado, al mundo y a sí mismo. Confúndete al verte tan lejos de tener estas disposiciones. Entrégate con toda tu alma al Hijo de Dios para adquirirlas. Trabaja con fidelidad por destruir en tí toda disposición contraria. Pide que te ayuden a la santísima Virgen, a los ángeles y santos.

Punto 3.- El que recibe la tonsura pronuncia alta y públicamente estas palabras.: El *Señor es la parte que me ha tocado en herencia, y la porción destinada para mi, Tú eres, oh Señor, el que restituirás y conservarás mi herencia (2) ; palabras* por las que el tonsurado hace una solemne profesión ante la faz de la Iglesia de escoger a Dios por su porción, por su herencia y su tesoro, y de no querer ningún otro; y recíprocamente de querer ser enteramente de Dios como su absoluta posesión. El obispo, en fin, le reviste de la sobrepelliz, diciendo estas palabras: *Revístate el S~ del hombre nuevo, que ha sido creado conforme a la imagen de Dios en justicia y santidad verdadera (3) ; lo* que nos da a conocer que la sobrepelliz representa a Jesucristo, y que el clérigo debe estar revestido de él mucho más que el simple cristiano, del que dice San Pablo: *Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, estáis revestidos de Cristo (4),* es decir, que debe

(1) Omnia arbitror ut stercora. Phil , 38
(2) Dominus pars haereditatis meae et calicis me¡, tu es qui restitues haereditatem meam mihi. Ps. 15,15.
(3) Induat te Dominus novum hominem, qui secundum Deum creatus est, ¡n justitia et sanctitate veritatis. Eph. 4,24.
(4) Quicumque in Christo baptizati estis, Christum induistis. Gal. 3,27.

estar revestido de su inocencia, de su santidad, de sus divinas costumbres y de todas sus santas virtudes.

Ved aquí las disposiciones con que hay que entrar en el estado eclesiástico. Ahí tienes las obligaciones y deberes del que ha recibido la tonsura. Si la has recibido, da gracias a Dios por la señalada merced que te ha hecho, pídele perdón por haberla recibido con disposiciones quizás contrarias a las dichas y de haber cumplido tan mal con el espíritu que aquí se te exige; y pide a

Nuestro Señor, a su santísima Madre y A todos los santos que suplan ellos tus defectos, y que te obtengan de Dios la gracia de la corrección. Si te dispones a recibirla, prepárate a vivir según estas reglas y pide a este fin la ayuda del cielo. Cuando te pongas la sobrepelliz, hazlo siempre con gran respeto y devoción, diciendo: *Induat me Dominus novum hominem.*

Jaculatoria: *Dilectus, meus mihi: et ego illi (1).* 0 bien: *Pars mea Dominus, dixit anima mea propterea expectabo eum (2).*

5.-Sobre las cuatro, Ordenes Menores en general

Punto 1.-Adora y considera a Nuestro Señor Jesucristo como autor y fundador de las cuatro órdenes menores, que son: la Orden de Ostiario, Lector, Exorcista y Acólito. Adórale corno al primer manantial de la gracia que está encerrada en estos sacramentos; los cuales con la orden del Subdiaconado y Diaconado, son como grados y participaciones del orden del Presbiterado, y todos a una no forman sino un solo sacramento perfecto y completo. Pero este sacramento obra

(1) Cant. 2,16.
(2) Thren. 8,24.

efectos diferentes de gracia por e~ siete órdenes, así como una bella fuente que tuviese siete canales diferentes, por donde viniese a derramar sus aguas de diferente manera. Adórale también en los planes que tuvo sobre su Iglesia y sobre tí en particular cuando estableció e~ cuatro órdenes menores.

Dale gracias por todas estas cosas. Refiéreselos a él todos los efectos de gracia y de santificación que por estas mismas órdenes se han obrado en la Iglesia. Ofrécele toda la gloria que le ha sido y le será dada, -en el cielo y en la tierra, por cuantos han hecho y harán buen uso de la gracia que de aquí procede y procederá. Pídele perdón de los obstáculos que por tu culpa hayas podido poner a esta gracia. Date a 61 para renovarla en tí, si has recibido ya estas cuatro órdenes, y si no las has recibido, para adquirir las disposiciones con que desea que las recibas. Ruégale que las ponga él mismo en tí y que destruya cuanto le es contrario.

Punto 2.- Considera el amor infinito de Jesús a su Padre y su caridad inmensa hacia nosotros que le llevaron no sólo a establecer estas cuatro órdenes en su Iglesia, sino hasta a ejercer él mismo sus Oficios y funciones, mientras estuvo en la tierra.

Porque hizo el oficio de Hostiario, cuando echó a vendedores y compradores de la casa de oración e impidió que pasasen por el templo vasijas y cosas semejantes. Y desempeña también a diario este mismo oficio, cuando cierra la puerta de nuestros corazones que son templos vivos de Dios, al espíritu maligno y al pecado, y los abre al espíritu de Dios y a la divina gracia .

Hizo el oficio de Lector, porque San Luchas nos dice que estando en la ciudad de Nazaret entró según su costumbre en la sinagoga y se levantó para leer

(1), y que le pusieron en sus manos el libro del profeta Isaías, y que leyó en él.

Hizo el oficio de Exorcista, cuando arrojaba a los demonios de los cuerpos y los vicios de los corazones.

Desempeñó la función de Acólito, porque nos asegura que es Ya luz del mundo: Yo soy ¿a *luz del* mundo (2).

Dale gracias por todo el honor que dio a su Padre en todos estos oficios, y ofrece al Padre eterno este mismo honor en reparación de las faltas que tú has cometido, Sea al prepararte a recibir estas órdenes, sea al ejercerlas sin la debida santidad. Agradece también a Nuestro Señor las gracias que te mereció y adquirió por el ejercicio que hizo de las mismas órdenes. Pídele que te conceda sus gracias. Y cuando desempeñes alguna función de estas órdenes, date a él para poder hacerlo con las disposiciones interiores y exteriores con que él las practicó.

Punto 3.- Considera la bondad incomprensible con que Nuestro Señor te ha escogido para conferirte estas cuatro órdenes, por las que se te coloca en muchos oficios de la corte del gran Rey, oficios tan nobles, tan relevantes y honrosos que el menor de ellos supera a todas las dignidades, grandezas y poderes de este mundo, tanto como las cosas espirituales a las corporales, el cielo a la tierra, la gracia a la naturaleza, la eternidad al tiempo.

Considera que, por estas órdenes que has recibido o deseas recibir, el Hijo de Dios te ha hecho o te hará participante de sus principales y más nobles cualidades. Porque la orden de Ostiario te hace participante

(1) Surrexit legere. Luc. 4,16.
(2) Ego sum lux mundi. Joan, 8,12.

de aquella cualidad del Salvador expresada en estas palabras del Apocalipsis: Esto *dice el* Santo y el Veraz, el que tiene la llave del nuevo reino *de David;* el *que abre* y ninguno cierra; cierra, y ninguno abre (1) . La orden de Lector te hace participante de su cualidad de Doctor. La orden de Exorcista te asocia a él en el poder que tiene sobre los demonios. La orden de Acólito te comunica su cualidad expresada por estas palabras: Yo soy la luz del mundo (2).

Dale gracias por todos estos favores, que deben excitarle a amar, servir y honrar a tal bienhechor con más fervor y fidelidad. Si has recibido estas cuatro órdenes, pídele perdón por la negligencia que has tenido al ejercerlas; y toma para en adelante la resolución de tener más cuidado y disposición, por amor de quien te las concedió. Si no las has recibido, pero pretendes recibirlas, concibe un gran deseo de desempeñar santamente cada una de sus funciones y de conformar tu vida y tus costumbres a estas divinas cualidades de que Nuestro Señor quiere hacerte participante. Implora a este fin la asistencia de su gracia y las súplicas de la sacratísima Virgen, y de todos los santos sacerdotes y levitas.

Jaculatoria: *Sancti Sacerdotes et Levitae intercedite pro nobis.*

6.- Sobre la orden de Hostiario

Punto 1.- La última de las cuatro órdenes menores, es la que establece ostiarios o porteros en la casa de Dios; y es, no obstante, tan noble y digna que le

(1) Haec dicit Sanctus et Verax, qui habet clavem David: qui aperit, et nemo claudit: claudit et nemo aperit. Apoc. 3,7. (2) Joan. 8,12.

levanta y ensalza a los honrados con esta cualidad sobre todos los poderes, dignidades y grandezas del siglo, es decir, por encima de las cualidades de juez, de presidente, de gobernador, de duque, de príncipe, de rey y de emperador. Lo mismo decimos de las otras tres órdenes menores, Lector, Exorcista y Acólito; y esto por cuatro razones:

La primera, porque para entrar en las más altas dignidades del mundo, no hay necesidad de sacramentos; mas no se puede ser portero de la casa de Dios, ni Lector, ni Exorcista ni Acólito, sino por medio de un sacramento.

La segunda, porque todas estas órdenes imprimen un carácter divino en el alma del que las recibe, lo que no pueden hacer todas las cualidades más ventajosas que el mundo puede dar a los suyos.

La tercera, porque estas órdenes obran la gracia santificante en aquellos a quienes se confieren si no encuentra obstáculo; lo que no puede hacerse por ninguna de las dignidades dichas.

La cuarta, porque ni un rey, ni un emperador, que son las mayores dignidades de este mundo, tienen atribuciones para abrir o cerrar las puertas de la Iglesia a nadie. Podrán expulsar a un hombre de su reino o de su imperio, pero no pueden hacerle salir de la casa de Dios, ni tienen el poder de arrojar los demonios de los cuerpos.

Aprende de aquí que nada hay pequeño en la Iglesia, sino que las menores cosas que en ella se encuentran son grandísimas dignísimas y venerabilísimas, y que deben ser tratadas con todo respeto y santidad, puesto que fue preciso que Nuestro Señor estableciese un sacramento, para conferir a los escogidos el derecho y el poder de abrir y cerrar las puertas de la Iglesia,

de tocar las campanas, de leer la sagrada Escritura, de exorcizar a los energúmenos, de encender las velas, de llevar los candeleros, de servir o presentar el vino y el agua que han de ser empleados en el sacrificio del altar; como también para darles la gracia necesaria para desempeñar santamente todas estas funciones.

Reconoce cuán obligado estás al Soberano del universo por la gracia que te ha hecho o te quiere hacer de constituirte portero de su casa. Dale por ello gracias de todo corazón, y pídele que te dé luz para conocer bien las obligaciones de este oficio y gracia para cumplirlas debidamente.

Punto 2.- La orden de Ostiario o portero tiene ,dos clases de funciones, unas exteriores y corporales, otras interiores y espirituales.

Las funciones exteriores, según lo aprendemos en el Pontifical Romano de Clemente VIII y en el Pontifical de la biblioteca apostólica, son: tocar las campanas, abrir la iglesia y cerrarla a los fieles, admitir a los dignos y expulsar de ella a los indignos, como son los que la profanan can sus irreverencias e impiedades, abrir y cerrar el santuario, abrir el libro al que ha de predicar, tener cuidado de todas las cosas de la Iglesia, procurando conservarlas con orden y limpieza.

Mira si has desempeñado cuidadosamente todas estas funciones. Pide perdón a Dios de las negligencias que en ellas hayas cometido. Toma la resolución de poner en adelante más cuidado y diligencia, en especial, porque las cosas del servicio del altar estén siempre muy limpias, para que

no sea Dios deshonrado en su propia casa. A este efecto, entrégate al Hijo de Dios para que te comunique aquel su espíritu de

celo por la casa de su Padre, que le hizo exclamar: El celo de tu casa me devoró (1) .

Punto 3.- Las funciones interiores y espirituales del oficio de portero son: *Invisibilem Deí domum* (son las palabras de la Iglesia en el Pontifical), corda scilicet fidelium dictis el exemplis claudere diabolo et aperire Deo. -Cerrar al diablo y abrir a Dios, con sus palabras y sus ejemplos, la casa invisible del Señor, es decir, los corazones de los fieles, y vivir con tal santidad que todas sus acciones y comportamientos, y cuantas cosas en ellos hay sean otras tantas campanas que llamen, inviten y atraigan a los hombres al conocimiento, al amor y al servicio de Dios; lo que estaba figurado por las campanillas que el sumo sacerdote de la antigua ley llevaba todo alrededor en la orla de su túnica (2) .

Humíllate al verte tan lejos de llevar esta vida; haz una delicada revisión de tí mismo y de todas tus cosas, para descubrir lo que te falta y tratar de conseguirlo, mediante la gracia de Nuestro Señor que a este fin debes invocar.

Jaculatoria: ¡0 *Domine Jesu,* fac ut *zelus, domus tuae comedat me*. 0 bien*: Dominus adaperiat cor nostrum in lege sua* (3) .

6.- Sobre las órdenes de Lector, Exorcista y Acólito

Punto 1.- Hay dos clases de funciones anejas al cargo de Lector en la casa de Dios, a saber: exteriores e interiores.

(1) «Zelus domus tuae comedit me». Ps. 68-10.
(2) Exodo. 38,35.
(3) 11 Mach. 1-4.

Las exteriores son: dispensar la palabra de Dios a los fieles por medio de la lectura de las cosas santas, es decir, leyendo lo que hay que leer en la Iglesia, y leyéndolas y pronunciándolas clara y distintamente, para la inteligencia y edificación de los asistentes; función tan santa y provechosa, que el Espíritu Santo, hablando por boca de la Iglesia en el Pontifical, nos asegura que los que la hagan con fidelidad *habíturi* sunt partem cum iis qui verbum De¡ *bene* administraverunt ab initio, serán asociados a los que santamente administraron la palabra de Dios desde el comienzo, es decir, a los Apóstoles.

Es también una función exterior del Lector, no sólo leer las cosas que hay que leer, sino además cantar las lecciones de la Iglesia.

Las funciones interiores del oficio del Lector son: creer de Corazón, dice la Santa Iglesia en el Pontifical y llevar a la práctica lo que se lee, a fin de poder enseñar a los oyentes, a los que ordena de Lectores-, *cuando leéis en* la iglesia os colocáis *en un* lugar elevado para ser oído y visto de todos. Lo que significa que *debéis tener* todas ¿as virtudes en alto grado, a fin de que seáis la regla y el modelo de *una vida* toda celestial para Cuantos os oyen y ven,

Pide perdón a Dios de haber ejercido tan mal, oficio tan santo e importante. Toma la resolución

de desempeñarlo mejor en adelante y pide gracia para ello.

Punto 2.- Las funciones exteriores del Exorcista son: arrojar a los demonios de los cuerpos de los posesos, apartar al pueblo al tiempo de la santa comunión para hacer lugar a los que han de comulgar, y echar agua en las manos del sacerdote.

Las interiores son desterrar de sus cuerpos y de sus almas toda clase de inmundicias y de pecados,

para que no vengan a caer de nuevo bajo el poder maligno de los espíritus infernales. Por esto son llamados por el Espíritu Santo en el Pontifical *Spirituales imperatores, ad abjiciendos daemones de corporibus obsessis, cum omni nequitia eorum multiformi.* Por esto también son además llamados por el Espíritu Santo: *Medici ecclesiaae,* gratia *curationum virtuteque caelestí confirmati, los medicos* de la Iglesia, dotados de la gracia de las curaciones y fortificados con la virtud celestial.

Da gracias a quien te ha dado o quiere darte tan bellas cualidades. Humíllate y pide perdón de haberlas empleado tan mal. Date a él para poder usar de ellas según sus intenciones, producir sus efectos y santificar tu vida para la gloria de su santo nombre.

Punto 3.- Las funciones exteriores del oficio de Acólito son: llevar los candeleros de la Iglesia, encender las velas, servir el vino y el agua para el santo sacrifico del altar.

Las interiores son: las señaladas por el Espíritu Santo por estas palabras que, por boca de la Iglesia, dice a los que han de ser ordenados Acólitos: *Cuidáos, les dice, mis queridos hijos, de cumplir dignamente el oficio que tomáis. Porque no podréis agradar a Dios, si llevando ante Dios una luz en vuestras manos, servís a las obras de* las *tinieblas, dando de este modo a los demás ejemplos de perfidia, Sino como dice* la *eterna Verdad: luzca vuestra luz delante de los hombres y vean vuestras buenas obras, para que glorifiquen al Padre que está en los cielos. Y, como dice el* apóstol San Pablo: *Lucid como antorchas resplandecientes en el mundo en medio de una nación prava y perversa, llevando Siempre la palabra de vida. Ceñid vuestros lomos y ardan siempre en vuestras manos lucientes lámparas, Como hijos de la luz que sois. Arrojad de vosotros las obras de ¿u tinieblas y revestíos de las armas*

de la luz. Porque erais en otro tiempo tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor. El fruto de la luz está en toda clase de bondades, en la justicia y en la verdad. Tened, pues, cuidado de conservaros en toda justicia, bondad y verdad, a fin de que iluminéis a vosotros mismos, a los demás y a la Iglesia de Dios; porque entonces presentaréis dignamente el agua y el vino para el sacrifico de Dios, si vosotros mismos os ofrecéis en sacrificio a su divina Majestad por medio de una vida casta y por el ejercicio de las buenas obras.

Pondera bien todas estas palabras y date al Santo Espíritu de Jesús para sacar de ellas el fruto que él desea que saques; es decir: afectos de agradecimiento y de amor para con quien así te llamó o quiere llamarte a una condición tan santa; de humillación y de contrición a vista de tus infidelidades e ingratitudes; de resolución y de protesta de querer vivir en adelante según estas divinas reglas, invocando a este fin la gracia y asistencia del cielo.

Jaculatoria: *Accende lumen sensibus infunde amorem cordibus, infirma nostri corporis virtute firmans perpeti.-* 0 bien: *0 lux beatissíma, reple cordis intima tuorum fidelium.*

8. -Sobre la orden del Subdiaconado

Punto 1.- Considera y adora a Nuestro Señor Jesucristo como autor y fundador de la orden del Subdiaconado, y en los planes que tuvo sobre su Iglesia y sobre tí en particular cuando la instituyó. Adórale como al manantial de la gracia encerrada en este sacramento, que nos mereció y conquistó con su sangre. Adórale también como a quien ejerció las funciones de esta orden. Porque es oficio del Subdiácono servir, es decir, servir a Dios y a la Iglesia, al santo sacrificio

del altar y al Diácono. Ahora bien, Nuestro Señor para este fin vino a este mundo: El *Hijo del hombre,* dice él de al mismo, no *ha venido a ser servido sino a servir (1). Y* empleó toda su vida tanto en servir a su Padre como en servir a los hombres. Por esto dice el Padre eterno hablando de él: *He aquí mi ~o* (2). Y quiso terminar su vida con una acción de verdadero criado, lavando y enjugando los pies de sus apóstoles.

Dale gracias por el honor que dio a su Padre por la institución y por el ejercicio de esta orden, y por las gracias que por una y otra cosa ha merecido y otorgado a los hombres. Ofrécele toda la gloria que le ha sido dada por los que han hecho buen uso de esta orden, y date a él para participar de la condición y espíritu de siervo para con Dios y para con su Iglesia.

Punto 2.- Considera la inmensa bondad del Salvador al querer escogerte entre millares para colocarte en la orden del Subdiaconado, y para por este medio asociarte a él de una manera particular en la condición que él mismo tomó de siervo y servidor en orden a su Padre y a su Iglesia. Porque el obispo, antes de ordenar a los Subdiáconos, les dice, y más de una vez, que consideren atentamente la carga que van a imponerse, y las obligaciones que van a contraer; que aún están en libertad, y que todavía tienen tiempo para seguir los deseos del siglo (3); pero que una vez que reciban la orden de Subdiácono, pasarán al dominio de la Iglesia, de modo que ya no se pertenecerán a ellos mismos, sino a ella y en calidad de siervos

(1) Non venit ministrari, sed ministrare. Matth. 20,28. (
(2) «Ecce servus tuus». lo. 42-1.
(3) Ad saecularia vota transire.

perpetuos (1), y que para servirla con gran pureza y santidad, quedarán obligados a vivir en castidad y perfecta continencia. Por esto, cuando tomaste, o pienses tomar esta orden, te diste, entregaste y consagraste, o te darás, entregarás y consagrarás a Dios y a su Iglesia en condición de perpetuo servidor, e hiciste, o harás, profesión de vivir en la más excelente castidad que en el mundo pueda existir, toda vez que la Iglesia la exige en sus ministros más perfecta que en toda otra clase de personas. Pero sabe que servir a Dios y a su Iglesia es reinar, según el testimonio del Espíritu Santo en el Pontifical: *Servire Deo regnare est;* y que esta servidumbre es más honrosa que todos los imperios del mundo; y que los eclesiásticos castos son ángeles visibles en la tierra.

Da gracias a Dios por tantos favores. Pídele perdón de tus ingratitudes e infidelidades. Renueva la profesión de servidumbre y de castidad que hiciste cuando fuiste, promovido al Subdiaconado, y pide a Dios Nuestro Señor que te conceda la gracia de desempeñar dignamente tan altas funciones.

Punto 3.- Las funciones exteriores del Subdiaconado son: 1-Preparar el agua necesaria para el altar y para el bautisterio.

2.- Servir al Diácono en el ministerio del altar.

3.- Llevar al altar los vasos sagrados que han de guardar el cuerpo y la sangre de Jesucristo.

4- Lavar los corporales y purificadores en una vasija que no tenga más uso que éste, arrojando en el bautisterio o en la piscina el agua en que han sido lavados; así como lavar los manteles del altar, y cumplir todos estos ministerios *studiose, nitide et diligentissime,* con todo cuidado, limpieza y diligencia.
(1) In Ecclesiae ministerio semper mancipatos.

Las funciones interiores son: emplear el agua de la doctrina celestial para lavar y purificar los corporales y demás lienzos espirituales del verdadero altar de la Iglesia, que es Jesucristo, es decir, los miembros de este mismo Jesucristo, que son los fieles, y los verdaderos vestidos y ornamentos preciosos de que está adornado; y hacerse en su vida y costumbres tales como lo requiere el digno ejercicio de todos estos divinos misterios.

Por eso, cuando el obispo consagra a los Subdiáconos, la Iglesia hablando por su boca pide a Dios que los bendiga, que los santifique y los consagre; que los ponga en su Santuario «como, centinelas cuidadosos, vigilantes y generosos de la milicia celestial» (1) ; y que venga a ellos el espíritu de sabiduría y de entendimiento, el espíritu de consejo y de fortaleza, el espíritu de ciencia y de piedad, y que se vean llenos del espíritu del temor del Señor.

Después el obispo, poniéndoles el amito sobre la cabeza, dice: Toma *este amito que significa la mortificación de la lengua. Y* poniéndole el manipulo en el brazo izquierdo, le dice: *Que el Señor os revista de la túnica de la alegría y del hábito del gozo.*

Todas estas cosas dan a entender que el Subdiácono debe estar lleno de los dones del Espíritu Santo; que debe saber mortificar y gobernar su lengua; que ha de ejercitarse en toda clase de buenas obras, y que debe poner todo su gozo en servir y honrar a Dios.

Considera bien todas estas verdades, y entrégate fervorosamente al Espíritu de Dios, para que puedas hacerte con los afectos de reconocimiento, de amor, de penitencia, de resolución para el porvenir, de do
(1) Strenuos sollicitosque caelestis militiae excubitores.

nación de ti mismo a Jesús, y de invocación de su gracia y de la asistencia de su dignísima Madre y de los santos Sacerdotes y Levitas.

Jaculatoria: 0 *Domine, quia ego servus tuus: ego servus tuus et servus Ecclesiae tuae.*

9.- Sobre el Diaconado

Punto 1.- Adora a Nuestro Señor Jesucristo como autor y fundador del Diaconado, y como el manantial de la gracia que en este sacramento se contiene. Adórale en todos los designios que tuvo sobre su Iglesia y sobre ti en particular, cuando lo instituyó. Dale gracias por el honor que dio y hace

que se dé a su Padre, y por todas las gracias que a todos los hombres vienen por medio de esta santa orden. Pídele perdón del mal uso que de él has hecho, y date a él para renovar en tí todas estas gracias o disponerte a recibirlas, a honra y gloria de su divina Majestad.

Punto 2.- Considera que una de las más hermosas y santas cualidades que el Padre eterno ha dado a su Hijo Jesús, es la que él mismo nos declara por estas palabras: Yo he *sido por él constituido Rey sobre Sión, su santo monte, para predicar su* ley (1) . Es Jesús el soberano predicador de la palabra divina. El principal oficio que ejerció durante el tiempo de su manifestación al mundo, fue predicar. Nos dice que para esto le ha enviado su Padre: *Es* necesario que yo *predique también a otras ciudades el evangelio del reino de Dios; pues para eso he sido enviado (2).* Asóciate él, o desea asociarte en esta cualidad y en este

(1) Ego autem constitutus sum rex ab eo super Sion montem sanctum ejus, praedicans praeceptum ejus. Ps. 2,6.
(2) Oportet me evangelizare regnum Deí, quia ¡deo missus sum. Lucas 4,48.

oficio. Porque una de las principales funciones del Diácono, es predicar la palabra de Dios: *Diaconum oportet ministrare ad altare, baptizare et praedicare*, dice el obispo en la ordenación de los Diáconos.

Da gracias al Hijo de Dios por este favor que te ha hecho. Humíllate a vista de tu indignidad para un ministerio tan elevado. Date a Jesús para entrar en el espíritu y las disposiciones con las que él lo ejerció y para llevar a efecto estas palabras que él os dijo u os dirá por boca del obispo antes de vuestra promoción al Diaconado: *Curate ut quibus evangelium oro annunciatis, vivis operibus exponatis, ut de vobis dicatur: Beati pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona (1).* Lo cual quiere decir que debéis vivir de manera que todas vuestras acciones sean otras tantas lenguas, y que seáis todo lengua, *Vox clamantis* (2), para excitar y exhortar a los que os ven amar y servir a Dios.

Punto 3.- Las otras funciones del Diácono son:

1.- Servir al sacerdote en el altar: por cuya razón los Diáconos son los Levitas, del evangelio que hacen en la nueva ley lo que los levitas hacían en la antigua, servir a los sacerdotes en el tabernáculo.

2.- Conferir el sacramento del -bautismo.

3.- Administrar a los fieles el precioso cuerpo y sangre del Hijo de Dios. Por esto son llamados en el Pontifical: *Comministri et cooperatores corporis et sanguinis Domini,* porque sirven y cooperan con los sacerdotes en la dispensación del cuerpo adorable y de la sangre preciosa del Señor.
(1) ROM. 10,15.
(2) Matth. 8,3.

Considera cómo Nuestro Señor ejerció todas estas funciones, mientras estuvo en la tierra. Porque vivió en condición de siervo para con su Padre: *Ecce servus tuus (1).* Bautizó a sus apóstoles: Hic *est qui baptizat in Spiritu Sancto (2).* Les dio de sus propias manos su cuerpo y su sangre, después de la última cena que con ellos tuvo. De suerte que, elevándote a la orden de Diácono, te asocia a él en estas divinas y maravillosas operaciones. ¡Oh, qué bondad! ¡Qué alabanzas debes tributarle! ¡Qué confusión debes tener a vista de tu indignidad, ingratitudes e infidelidades? ¡Oh cuál debe ser la vida de los Diáconos! No me extraña que San Pablo diga (3) que «es preciso probarlos bien antes de

recibirlos, y que deben ser sin crimen, pudorosos, sobrios, fieles y comedidos en sus palabras, desinteresados, y de una conciencia pura y limpia de todo pecado».

En fin, graba en tu corazón y considera frecuentemente estas palabras que el obispo dice a los Diáconos al ordenarlos: *Estote nitidi, mundi, puri, casti*, *sicut decet ministros* Christi *et dispensatores mysteriorum Dei; ut haereditas et tribus amabilis Domini esse mereamini.* Pide a Nuestro Señor que obre en tí estos santos efectos.

Jaculatoria: *Da mihi, Domine Jesu, ut inter dispensatores tuos fidelis inveniar.*

10.- Sobre el Presbiterado

Punto 1.- Adora y considera a Jesucristo corno soberano Sacerdote, como autor y fundador de la

(1) Is. 42-1.
(2) Joan. 1,23.
(3) 1 Tim. 3, 8-10.

orden del Presbiterado, y como manantial de todas las gracias que se encierran en este sacramento. Adórale en todos los designios que tuvo sobre su Iglesia, y sobre tí en particular, cuando lo instituyó. Adórale ejercitando todas las funciones de sacerdote, y en todas las santas disposiciones con que las ejerció. Dale gracias por toda la gloria que con todas estas cosas dio a su Padre y por todas las gracias que ha dado y querido dar a su Iglesia y a tí en particular, por este sacramento.

Pídele perdón de todas tus infidelidades en esta materia, y date a él para poder repararlas, mediante su divina gracia.

Punto 2.- Considera atentamente lo que el obispo dice a los que ordena sacerdotes.

Les anuncia que los setenta ancianos que Dios mandó escoger a Moisés para gobernar con él su pueblo, no eran más que figuras y sombras de los sacerdotes de la nueva ley; que estos mismos Sacerdotes son los sucesores de los setenta y dos discípulos del Hijo de Dios; que son *Doctores fidei, comites apostolorum, cooperatores ordinis episcopalis.*

Les declara que su oficio es:

1.-Convertir el pan y el vino en el cuerpo y sangre preciosos del Hijo de Dios, ofrecerle en sacrificio al Padre eterno, y darlo a los fieles.
2.-Predicar la divina palabra.
3. -Bautizar.
4.-Praeesse*,* es decir, regir y guiar las almas por los caminos del cielo.
5.-Perdonar y retener los pecados.
6.-Bendecir: Y a este fin, cuando el obispo se

acerca a ungir con el óleo santo las manos de cada sacerdote, dice estas palabras: *Consecrare et sanctificare digneris, Domine, manus istas per istam unctionem et nostram benedictionem: ut quaecumque benedixerint, benedicantur; et quaecumque consecraverint, consecrentur et*

santificentur, in nomine Domini Nostri Jesu Christi. Amén.

Considera que todas las cualidades y funciones dichas sólo pertenecen a un poder divino e infinito; y que, por consiguiente, cuando Dios te ha colocado o quiere colocarte en el sacerdocio, te ha elevado o quiere elevarte a una dignidad en cierta manera infinita. Por cuya razón estás infinitamente obligado a darle gracias, a amarle, a entregarte a él, y a desempeñar dignamente los deberes de tu sacerdocio. Toma esta resolución, y date a Jesús para llevarla a la práctica.

Punto 3.- Escucha y pondera diligentemente estas palabras que el Espiritu Santo te dice por boca de San Pablo: No *malogres la gracia que tienes por la consagración, la cual se te dio con la imposición de las manos de los presbíteros (1). Te exhorto que avives la gracia de Dios que reside en tí por la imposición de mis manos* (2).

Si Timoteo, que era un santo obispo y mártir, tuvo necesidad de este aviso, ¿cuánto más lo necesitaremos nosotros?

Para resucitar y conservar en nosotros esta gracia, o para disponernos a recibirla, hay que hacer tres cosas:

(1) Noli negligere gratiam quae in te est, quae data est tibi cum impositione manuum presbyterii, 1 Tim. 4-14.

(2) Admoneo te, ut ressuscites gratiam Dei quae est in te per impositionem manuum mearum. (11 Tim. 1-6).

1.- Quitar de nosotros todo lo que le sea contrario, por medio de una verdadera penitencia.

2.- Concebir una altísima estima de todas las funciones sacerdotales, y entrar en un ardiente deseo de desempeñarlas santamente, de llevar una vida conforme a su santidad, y de llevar a efecto estas hermosas palabras que el obispo dice a los que consagra sacerdotes: *Itaque, filii dilectissimi, servate in moribus vestris castae et sanctae vitae integritatem. Agnoscite quod agitis. Imitamini quod tractatis, quatenus mortis dominicae mysterium celebrantes, mortificare membra vestra a vitiis et concupiscentiis omnibus procuretis. Sit doctrina vestra spiritualia medicina populo De¡. Sit odor vitae vestrae delectamentum Ecclesiae Christi; ut praedicatione atque exemplo aedificetis domum, id est familiam De¡.*

3.- Reconocer la necesidad infinita que tenemos de la gracia de Jesús para cumplir todas estas cosas, pedirla con confianza, y rogar a la bienaventurada Virgen y a todos los santos Sacerdotes y Levitas que nos ayuden a obtenerla.

Jaculatoria: *¡0 bone Jesu, fac ut bonus odor vitae nostrae sit delectamentum Ecclesiae tuae.*

11 -Sobre las obligaciones de los Sacerdotes

Punto 1.- Considera la dignidad, la grandeza y la santidad de nuestra condición y lo que es ser sacerdote.

Ser sacerdote, es ser ángel; y efectivamente, los sacerdotes son llamados ángeles en la Santa Escritura, porque hacen en la tierra el oficio que los ángeles hacen en el cielo. El Dios del cielo y de la tierra quiere estar rodeado y acompañado de ángeles en la tierra

y en el cielo. Y estos ángeles de la tierra son los sacerdotes, que tienen un poder mayor que el de los ángeles, querubines y serafines del cielo. Por esto, si posible fuera, debieran ser más puros que los ángeles, más luminosos que los querubines y más abrasados en el amor divino que los serafines. Deben ser *antorcha que* arda y brille (1), para iluminar e inflamar a los demás con la luz y el fuego del cielo.

Ser sacerdote, es ser un dios visible en la tierra. Todos los cristianos son llamados dioses en la divina palabra: Yo *dije dioses sois* (2), pero los sacerdotes y especialmente los pastores llevan este nombre y son dioses en un grado mucho más eminente que los cristianos.

Son dioses en poder y en dignidad; porque están revestidos del poder de Dios, y de un poder infinito. ¿No es el resultado de un infinito poder formar a un Dios en el santísimo sacramento, formarle también en los corazones de los cristianos, dar el Espíritu Santo a las a~ borrar el pecado y comunicar la gracia?

Dios comunica su divino poder a los sacerdotes de una manera tan admirable, que pueden hacer con 61 todo lo más grande que él hace.

Dios creó el mundo y puede crear infinitos mundos. Y ¿no ha dado a los sacerdotes el poder de reproducir y formar a Jesucristo en la santa Eucaristía, que vale más que una infinidad de mundos?

El mayor efecto del poder del Padre, es engendrar a su Hijo único en su seno paternal, y dárnoslo por la encarnación.

La mayor cosa que Nuestro Señor hizo en este

(1) Lucerna ardens et lucens. Joan 5-35.
(2) Ego dixi: dii estis. Joan. 10,34.

mundo, es inmolarse a sí mismo en la cruz, y seguir sacrificandos e continuamente, como lo hace, para la gloria de su Padre.

La mayor obra del Espíritu Santo, es haber formado el cuerpo personal de Jesucristo en las sagradas entrañas de su santísima Madre, haber formado su cuerpo místico, que es su Iglesia, y aplicar a las almas el fruto de su sangre y de su muerte.

Ahora bien, ¿no ha dado Dios todos estos poderes a los sacerdotes? ¿No es la ocupación ordinaria del sacerdote formar el cuerpo personal y el cuerpo místico del Hijo de Dios; distribuir a los fieles su cuerpo, su sangre, su Espíritu, sus misterios y sus gracias; sacrificarle todos los días al Padre eterno, y aplicar a las almas su preciosa sangre y los frutos de sus trabajos y de su muerte? ¡Oh poder admirable de los sacerdotes! Ciertamente, bien puede decir cada uno de ellos con Jesucristo soberano Sacerdote: *Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra (1).* En *el* cielo, porque pueden cerrarle y abrirle; en el infierno, porque pueden arrojar a los poderes infernales de los cuerpos y de las almas; en la tierra, porque tienen poder sobre el cuerpo místico y sobre el cuerpo personal de Jesucristo que se somete al poder del sacerdote y obedece exactamente a su voz; -de suerte que se puede decir con verdad: Y *les estaba sujeto (2).*

De este modo, los Sacerdotes son dioses en poder. en autoridad y en dignidad. ¡Oh poder, oh dignidad del sacerdote, que supera incomparablemente a todos los poderes y dignidades de la tierra y hasta del cielo, después de la dignidad inefable de la Madre de Dios!
(1) Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra. Matth. 18,18.
(2) Et erat subditus illis. Luc. 2,51.

Demos gracias infinitas a su infinita bondad porque nos ha elevado a un estado tan noble y tan santo; y consideremos que, como están revestidos del poder y de la autoridad de Dios, deben los Sacerdotes estar también revestidos de la santidad de Dios, de su amor, de su caridad y, en cuanto es posible, de todas las demás divinas perfecciones. A ellos principalmente se dirigen estas palabras del Espíritu Santo: *Revestíos, como escogidos que sois de Dios, Santos y amados, revestíos de entrañas de compasión, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia (1) .*

Punto 2.- Consideremos que un sacerdote es un Cristo viviente en la tierra: *Guardáos de tocar a mis Crístos (2).* Porque ocupa el lugar de Jesucristo, representa su persona, obra en su nombre, está revestido de su autoridad: Como mi *Padre me envió, así os envío también a vosotros (3),* dice Nuestro Señor hablando a todos los sacerdotes, es decir, os envío para disipar las tinieblas del infierno, que cubren la faz de la tierra, para iluminar al mundo con la luz del cielo. Os envío para trabajar en la destrucción de la tiranía del pecado y en el establecimiento, del reino de Dios. Os envío pera continuar la vida que yo llevé en la tierra y practicar las obras que yo practiqué. Os envío para que continuéis el oficio que yo ejercí de mediador entre Dios y los hombres, de juez y de Salvador.

Estas tres son, entre otras muchas, las principales cualidades que Nuestro Señor Jesucristo comunica a los Sacerdotes, y especialmente a los Pastores.
(1) Induite vos sicut electi De¡, sancti et dilecti, viscera misericordiae, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam. Col. 3,12.
(2) Nolite tangere Christos meos. Po. 104-15.
(3) Sicut misit me Pater, et ego mitto vos. Joan. 20,21.

1.- Porque, en primer lugar, son mediadores entre Dios y los hombres, para anunciarles su divina voluntad; para llamar, atraer y reconciliar a los hombres con Dios; para ofrecerle todos los homenajes, adoraciones, alabanzas y satisfacciones de que los hombres le son deudores; y para tratar entre Dios y los hombres los mayores y más importantes negocios del cielo y de la tierra, que miran a su gloria, a la salvación del mundo, y al coronamiento de los sufrimientos de su Hijo por su aplicación a las almas.

2.- Son, con el Hijo de Dios, jueces del mundo, jueces no en las cosas terrenas y temporales, que no son más que basura y humo, sino en las cosas celestiales y eternas; jueces, no de los cuerpos sino de las almas; jueces, no para fallar en juicio pasajero, sino de una manera permanente y que durará por toda la eternidad; jueces, ante *quienes los* jueces supremos de la tierra, los monarcas y soberanos están obligados a doblar su rodilla, a Someterse a su poder y acatar sus fallos.

3.- Son Salvadores del mundo con Jesucristo. Este nombre llevan en las santas Escrituras: *Subirán salvadores al monte de Sión, los cuales juzgarán y gobernaron el monte o país de Esaú (1) . Porque* el Hijo de Dios les asocia a él en esta bella cualidad y quiere que con él cooperen a la salvación de las almas. Por esto son llamados en la sagrada Palabra: *Coadjutores de Dios* (2). Quiere que hagan oficio de salvadores y que se empleen en continuar y dar cumplimiento en la tierra a la mayor y más

divina de todas sus obras, cual es la obra de la redención del mundo: *Como mi Padre me envió, así os envío también a vosotros.* Y efectivamente, a dar cumplimiento a esta gran Obra
(1) Ascendent salvatores in montem Sion. Abd. 21.
(2) Cooperatores Dei, Dei adjutores. 1. Cor. 3,9.

van encaminadas todas las funciones sacerdotales y pastorales .

A esta obra dedicó Nuestro Señor Jesucristo todos los momentos de su tiempo, todos sus pensamientos, palabras y acciones todos sus trabajos, sus sudores, sus lágrimas, su sangre y su vida. En esta obra también deben poner los sacerdotes, y mucho más los que son pastores, todo su corazón, su espíritu, sus pensamientos, sus afectos, todo su tiempo, todo su bien, todas sus fuerzas y diez mil vidas que tuvieran, a fin de poder decir con San Pablo: *Yo por mí gustosisimo expenderé cuanto tengo, y aún me entregaré a mi mismo por la salud de vuestras almas (1).* De otro modo, si algún alma viene a perderse por su negligencia, todas las llagas que Jesucristo soportó por la salvación de esa alma, y todas las gotas de sangre que por ella derramó, clamarán venganza contra ellos a la hora de la muerte y el día terrible del juicio: Yo *te pediré a tí cuanta de su Sangre* o perdición-. (2). De este modo viene a ser un Sacerdote un Cristo viviente en la tierra.

De aquí que nuestra vida y costumbres deben ser una imagen viva y perfecta, o más bien, una continuación de la vida y costumbres de Jesucristo. Lo que nos obliga a estudiar cuidadosamente lo que él dijo e hizo, las virtudes que practicó, su manera de vivir y obrar, el grandísimo horror que tuvo al pecado, su desprecio su odio y Perfecto desprendimiento en cuanto a todas las cosas de este mundo, su divina pureza, su excelentísima sobriedad, su humildad profundísima, la arrobadora modestia de todo su exterior y todas sus

(1) Ego libentissime impendam, et superimpendar ipse pro animabus vestris. II Cor 12,15.
(2) Sanguinem ejus de manu tua requiram. Ezech. 3,18.

demás virtudes, a fin de expresarlas incesantemente en toda nuestra vida.

1 ioh Salvador mío, yo me entrego en todo a Vos; puesto que me has hecho participante de vuestras más altas cualidades, llenadme también de vuestro divino Espíritu y revestidme de vuestras santas virtudes, para que tan cuidadosa y fielmente trabaje en la obra de la redención de las almas, que pueda deciros al fin de mi vida lo que vos dijisteis a vuestro Padre al fin de la vuestra: *Acabado he la obra cuya ejecución me encomendaste (1).*

Punto 3.- Puesto que Nuestro Señor Jesucristo nos asocia a él en su sacerdocio eterno y en sus más divinas cualidades, y puesto que estamos obligados, estando como estamos revestidos de su sacerdocio, de sus poderes y de sus privilegios, a vivir revestidos también de su santidad, y a continuar su vida, sus ejercicios, y sus funciones sacerdotales sobre la tierra, consideremos lo que él es y lo que él hizo: 1. -para con su Padre; 2.- para con todos los hombres y en especial los que pertenecen a su Iglesia; 3.- para consigo mismo, a fin de seguirle como regla nuestra en estas tres cosas.

Si consideramos lo que es e hizo en orden a su Padre, veremos que es todo para su Padre y que su Padre es todo para él: no mira ni ama más que a su Padre, y su Padre no mira ni ama más que a él. Toda su pretensión es dar a conocer, y hacer adorar y amar a su Padre, y todos los designios de su

Padre están en manifestar a su Hijo y hacer que de todos los hombres sea amado y adorado. Es él la complacencia, la gloria y el tesoro de su Padre; ha puesto todas

(1) Opus consummavi, quod dedisti mihi ut faciam. Joan. 17,41.

sus riquezas, su honor y su contento en buscar la gloria de &.u Padre y en cumplir su santísima voluntad. A este fin, se condujo santísimamente en todas las funciones sacerdotales, y las practicó con disposiciones completamente divinas.

Siendo también el sacerdote la suerte y la herencia de Dios, como lo dice el mismo nombre de «clérigo», y siendo Dios toda su porción o pertenencia, como lo profesó al alistarse en la clerecía, con estas palabras: El *Señor es la ~e que me ha tocado en herencia (1),* debe ser todo de Dios y Dios debe ser para él el todo. Ha de estar poseído de Dios como su herencia y no debe pretender en este mundo más fortuna ni posesión que Dios, que es su único tesoro, a quien debe entregar el corazón, con todos sus afectos. Sobre todo debe poner un grandísimo cuidado en desempeñar santamente todas las funciones sacerdotales, como el santo sacrificio del altar, el oficio divino, la administración de los sacramentos y de la palabra divina, etc.

Todas estas coma son santísimas y divinísimas; por eso deben ser realizadas: *de una manera digna de* Dios (2), de una manera, en lo interior y en lo exterior, digna de la majestad de Dios, digna de la excelencia de nuestro ministerio, digna de la excelencia de sus divinas funciones, digna de la santidad del soberano Sacerdote con quien las hacemos, digna en fin del precio infinito de su preciosa sangre, en virtud de la cual hemos sido elevados a la dignidad en que nos encontramos y contamos con la gracia de poder ejercer sus funciones.

Si deseamos ver lo que Jesucristo es e hizo con

(1) Dominus pars haereditatis meae. Ps. 15,5. (2) Digne Deo. Col. 1,10.

los hombres, especialmente con los de su Iglesia, no tenemos más que dirigir la mirada de la fe sobre todas las cosas por él hechas y sufridas, mientras estuvo en la tierra; veremos que cada una de ellas es otra de tantas lenguas que claman: *Sic Deus dilexit mundum . Sic Jesus dilexit Ecclesiam. Sic Christus amavit animas.* Y al mismo tiempo estas mismas voces nos dirán: Ah! hay que amar a la Iglesia de Jesús; así hay que trabajar por la salvación de las almas que le son tan queridas; as! hay que hacerlo todo, dejarlo todo, sufrirlo todo, darlo todo, sacrificarlo todo; aunque fuese la sangre y la vida de un Dios, si lo tuviéramos para contribuir a la salvación de una sola alma: *Omnium divinorum divinissimum est cooperari Deo ¡n salutem animarum.*

Si consideramos lo que Jesús es e hizo en Orden a sí mismo, veremos que siendo el soberano Sacerdote, quiere tomar también la condición de hostia o victima, y que mirándose como víctima destinada a la muerte y al sacrificio para la gloria de su Padre, se humilla y anonada incesantemente: *Se anonadó a sí .mismo (1); y todo* su vida no es más que una muerte perpetua a todas las cosas de este mundo y a su propia voluntad: *He descendido del cielo,* no *para hacer mi voluntad, sino la voluntad de aquél que me ha enviado (2), y un* sacrificio continuo de cuanto hay en él para gloria de su Padre.

El que ha sido llamado a la participación del sacerdocio de Jesucristo debe también ponerse con él en condición de víctima. Debe mirarse como una hostia que ha de ser perpetuamente inmolada con Jesús para la gloria de su Padre; y por consiguiente, debe estar

(1) Semetipsum exinanivit. Phil. 2,7.
(2) Descendi de coelo, non ut faciam volutatem meam.... Joan. 6,38.

separado y despegado, como una hostia pura y santa, del pecado, del mundo, y de todas las cosas profanas. Debe morir a todo para no vivir más que para Dios. Debe incesantemente humillarse y anonadarse a sí mismo. Debe estar abrasado y consumido en el fuego sagrado del divino amor; y toda su vida no debe ser mas que un sacrificio perpetuo de sus inclinaciones, de sus intereses, de sus gustos, de sus comodidades, de sus fuerzas, de su salud y de su vida, para la gloria de Dios y para la salvación de las almas.

Aquí tenéis los deberes y obligaciones de los sacerdotes y de los pastores. i Oh Jesús, soberano Sacerdote y gran Pastor de las almas, os adoro con todo mi corazón como a mi cabeza, m¡ ejemplar y m¡ regla. Os pido perdón de haber seguido tan mal esta divina regla y de todas las faltas que he podido cometer en todas mis funciones sacerdotales. Me doy a Vos para seguiros en adelante, mediante vuestra gracia, lo más perfectamente que me sea posible, en todo lo que sois y hacéis en orden a vuestro Padre, a vuestra Iglesia y a Vos mismo y con todas las santas y divinas disposiciones con que ejercitasteis las funciones del sacerdocio, mientras estuvisteis en la tierra. Destruid en mi, ioh Dios mío, a costa de cualquier sacrificio, todo lo que sea capaz de estorbar el cumplimiento de estos mis propósitos. Poseedme enteramente y estableced en mí vuestra vida y vuestro reino para siempre, a gloria de -vuestro santo nombre!

Jaculatoria: *Sic Deus dilexit mundum! Sic Jesus dilexit Ecclesiam! Sic Christus amavit animas!*

12.-Nadie está más obligado a tender a la perfección y a la santidad que los sacerdotes y en general los eclesiásticos

Punto 1.- Tres razones principales nos harán ver claramente cómo ninguna persona de este mundo está más obligada a tender a la perfección y a la san

santidad que los sacerdotes y demás eclesiásticos. La primera está tomada de lo que ellos son en orden a Dios. La segunda, de lo que son mirado su estado y condición. La tercera, de lo que son en orden a los demás fieles.

Considera, en primer lugar, que no hay hombre alguno en el mundo que haya recibido de Dios mayores gracias, y que le esté, por consiguiente, más obligado que el sacerdote; que no hay quien más se acerque a Dos, quien más familiarmente con él se comunique, Y a quien más particularmente que al sacerdote se comunique Dios. El Padre eterno le hace participante de su divina paternidad. El Hijo de Dios le comunica su divino sacerdocio, y le da el poder ejercer en la tierra las mismas funciones clericales y sacerdotales que él ejercitó. El Espíritu Santo le asocia a sus más albas operaciones de borrar el pecado en las almas, de derramar en ellas la gracia, de iluminar las inteligencias con luz celestial, de inflamar los corazones en el amor divino, de reconciliar a los pecadores con Dios y de aplicarles la preciosa sangre de Jesucristo y los frutos de su pasión. Por esto los sacerdotes son dioses visibles en la tierra, porque ocupan el lugar de Dios, representan su persona, obran en su nombre, se dedican a sus mismas obras y están revestidos de si¡ poder y autoridad. Lo que les obliga a revestirse también de su santidad, según estas palabras: *Sed Santos. vosotros, pues que yo soy santo (1),* a servirle, amarle y honrarle con más amor, fidelidad y perfección que cualquiera, puesto que

han recibido de su divina bondad mayores favores que nadie del mundo. Pedidle que os haga conocer y gustar bien estas verdades.

Punto 2.-Considera que no hay condición o profesión más digna y santa que la condición y profesión

(1) Sancti estote, quia ego sanctus sum. Ley. 11,44.

eclesiástica. Porque son los sacerdotes los primeros oficiales de la corona del gran Rey, los principales ministros de su estado, los intendentes de sus finanzas, los tesoreros de sus gracias y los dispensadores de sus ministerios, en cuyas manos ha puesto Dios todos los frutos y méritos de su vida y de su muerte, todos sus intereses, sus misterios, sus gracias, *dispensadores de los misterios de* Dios (1), su honor y su gloria, a si mismo, su sangre, su cuerpo personal, su cuerpo místico, y cuanto existe de más precioso. Por todo lo cual están obligados a sobresalir en santidad lo mismo que sobresalen en dignidad por encima de los demás cristianos.

Los sacerdotes ocupan el lugar más noble y digno en el cuerpo místico de Jesús, que es su Iglesia, a saber, el lugar de la cabeza y del corazón, puesto que todos los Sacerdotes juntos no constituyen más que un solo sacerdote con Jesús, que es la cabeza y el corazón de la Iglesia; y por consiguiente, están obligados a hacer todas sus acciones de una manera tanto más noble y perfecta, cuanto más noble y excelentemente que todos los demás miembros del cuerpo debe realizar sus funciones el corazón.

Y ¿quién puede estar obligado a mayor santidad que el que totalmente está consagrado a Dios, de cuerpo y de espíritu, y de una manera tan augusta y por un sacramento tan grande corno es el sacramento del orden? ¿Quién más obligado como el que todos los días mora en los lugares santos y en el santuario de Dios, como el que se emplea en funciones tan santas, administra con tanta frecuencia los santos sacramentos, ofrece tantas veces a Dios este gran sacrificio, que contiene en sí el manantial de toda santidad, quién, en

(1) Dispensatores mysteriorum Dei. 1. Cor. 4,1.

fin, como el que se nutre y alimenta a diario con la carne adorable y la preciosa sangre del Santo de los santos?

Pondera bien estas verdades, y pide instantemente a Nuestro Señor que las grabe fuertemente en tu espíritu y en tu corazón y te dé la gracia de sacar de ellas el fruto que él desea.

Punto 3.- Considera en tercer lugar, que el sacerdote es llamado en la Escritura santa: *el Ángel del Señor (1), la Luz del mundo (2), el Ejemplo de los fieles (3),* porque debe purificar, iluminar y perfeccionar a los demás cristianos. Razón por la cual, debe ser una fuente de bendición, cuyas saludables aguas se difunden con abundancia por la casa del Señor. Debe estar adornado de todas las virtudes cristianas en tan alto grado, que su vida sea un ejemplar de perfección y una regla viva de santidad para todos los demás fieles.

Persuádete por todas estas consideraciones de que nadie hay, de cualquier estado o profesión que sea, que esté más obligado que tú a tender a la perfección y a la santidad; y que, por lo tanto, no te es bastante llevar una vida común, si deseas dar entero cumplimiento a las Obligaciones de tu

profesión y salvarte; que no es bastante que vivas como cristiano, es decir, que seas santo como un cristiano debe serlo, sino que debes vivir como *sacerdote,* es decir, ser tan santo que puedas santificar a los demás; y que esto no es para tí un mero consejo, sino un mandato. Porque, aparte de las razones dichas, como el cristiano debe tender a la perfección a que está obligado por su bautismo, y el re

(1) Quia angelus Domini exercituum est (sacerdos). Malach . 2,7.
(2) Vos estis lux mundi. Matth. 5.14.
(3) Exemplum esto fidelium. 1 Tim. 4,12.

religioso a la que le reclaman sus votos, as! el eclesiástico está obligado a la perfección que debe acompañar a la santidad de su profesión.

Humíllate al verte tan alejado de este ideal. Pide perdón a Dios de tus negligencias e infidelidades. Toma la resolución de llevar la vida de un verdadero eclesiástico, y de abrazar de todo corazón los medios que pueden ayudarte, que son: Renunciar enteramente al pecado, al mundo y a t í mismo; seguir a Jesucristo soberano Sacerdote en la práctica de todas las virtudes que él ejercitó. Hacer todas las funciones clericales y sacerdotales con su espíritu y sus disposiciones.

Date a él con esta intención e invoca la asistencia de la Madre de los. sacerdotes, la sacratísima Virgen, y de todos los santos de tu orden, que son todos los Sacerdotes y Levitas.

Jaculatoria*: Serviam tibi, Domine, serviam tibi in sanctitate et justitia coram te, omnibus diebus vitae meae.*

13.-El Pecado

Punto 1.- Adora a Dios en el odio infinito que tiene al pecado. Date a su divina luz con la que él conoce su horrible fealdad, y a su espíritu de odio contra este monstruo detestable, a fin de conocerle y odiarle con él.

Considera que el pecado es la causa de una infinidad de males, puesto que es el manantial de todos los males corporales y espirituales, temporales y eternos, que han existido, existen y existirán siempre en la tierra, en el purgatorio y en el infierno. El es la única causa de la condenación de innumerables almas.

Es un mal tan grande que valiera más que fueran aniquilados cien mil mundos, que no llegara a perderse una sola alma.

El aniquilamiento de un millón de mundos, si existiesen, nada sería en comparación de] mal del pecado. Porque todos los santos Doctores nos dicen unánimemente que fuera mejor ver reducidos a la nada todos estos mundos, que el que se cometiera un solo pecado, cualquiera que él fuese.

Es un mal tan grande que no hay bien alguno, por grande que pueda ser, que le puede compensar o justificar. ¿No sería un inmenso bien el salvar todas las almas que están en la tierra y, si posible fuera, arrancar del infierno a todos los demonios y condenados? Y sin embargo, si para lograr semejante bien, fuera preciso cometer el menor pecado, no nos sería lícito cometerlo; sería mejor dejar al mundo entero en la eterna perdición, que sacarle de ella por el medio de un solo

pecado.

Aún hay más: si, por un imposible, estuviese a punto de ser aniquilada la humanidad del Hijo de Dios, y para impedir tan espantoso desastre fuese preciso cometer un solo pecado, no se debería cometer; ya que el menor pecado es un mal mayor que semejante aniquilamiento, si se verificara sin pecado.

Aprende de aquí que el pecado es un mal Infinito e infinitamente horrible y detestable; que merece la ira de Dios y de todas sus criaturas y las penas infinitas y eternas; que sólo Dios es capaz de Odiarlo cuanto merece serlo; que no puede ser dignamente llorado sino con los ojos y las lágrimas de un Dios; que no puede ser perfectamente borrado sino por la sangre del Hijo de Dios; y que no puede ser destruido y aniquilado, sino con el anonadamiento de un Hombre-Dios. Juzga por aquí qué mal has hecho cuando ofendiste

diste a Dios; de qué manera debes detestar tus pecados pasados; con qué dolor y confusión debes hacer penitencia de ellos; qué temor debes tener de reincidir, y qué cuidado debes poner en evitar sus ocasiones y en rogar a Dios que en lo sucesivo te guarde de todo pecado.

Punto 2.- Considera que los pecados de los eclesiásticos son casi infinitamente mayores que los de los seglares; porque las gracias que Dios les ha hecho son en cierta manera infinitamente mayores, y por esta razón su ingratitud infinitamente más negra les hace infinitamente más criminales. De aquí que nos haga notar San Crisóstomo (1) que «en la antigua ley el sacrificio que Dios tenía mandado que se le Ofreciera por el pecado del sacerdote, era el mismo que había ordenado por los pecados de todo su pueblo» (2) ; para demostrarnos que un solo pecado de un sacerdote del antiguo testamento era tan enorme ante Dios codos los crímenes juntos de todo un reino.

Ahora bien, recordad que los sacerdotes de la ley Mosaica no eran más que sombras de los sacerdotes de la ley Evangélica; y que Dios ha hecho a éstos favores infinitamente mayores que a aquéllos, y que, Por consiguiente, los pecados de un sacerdote cristiano son espantosos ante su divina Majestad. Por esto advierte el santo concilio de Trento, no sólo a los sacerdotes, sino a todos los clérigos, que faltas de suyo pequeñas y ligeras, son en ellos muy grandes: *Levia etíam delicta, quae in ¡psis maxima essent, effugíant (3).*

Pide a Dios que te abra los ojos para ver la importancia de estas verdades; que te dé una

(1) De sacerd lib 6, cap. 11. (2) Levit. IV: 3-11. (3) Seas. 22 De Reform. c. 1.

verdadera contrición de todos tus pecados, y la gracia de apartarte enteramente de todo pecado, cualquiera que sea, y de todo lo que sea desagradable al que te llamó a la santidad del sacerdocio.

Punto 3.-- Considera estas palabras de San Pablo, hablando del soberano Sacerdote, Jesucristo Nuestro Señor: *Tal como éste nos convenía que fuese nuestro pontífice: santo, inocente, inmaculado, segregado de los pecadores (1).* Parece que el apóstol no encuentra términos suficientes para expresarnos lo alejado que Jesucristo debía estar del pecado, porque era sacerdote. Bastante era haber dicho que convenía, por razón de su sacerdocio, que fuese santo; porque la santidad, según San Dionisio, es una pureza sin tacha, perfecta, exenta de toda mancha y de cuarto necesita ser expiado. Y sin embargo añade estas palabras: « *inocente, inmaculado, segregado de los pecadores*», para inculcarnos más la incompatibilidad que debe existir entre el pecado y el sacerdocio de Jesucristo.

Ahora bien, el sacerdocio de Jesucristo es el sacerdocio del Nuevo Testamento, del que todos los sacerdotes cristianos están revestidos; no forman la más que un solo sacerdote con el soberano Sacerdote, Como los miembros no son sino una misma cosa con su cabeza. Por esto, deben ser santos como él, inmaculados y sin tacha como él, segregados de los pecadores como él, en cuanto lo permite la humana capacidad.

Mírate bien en este espejo, a fin de ver lo lejos que está tu vida de la pureza e inocencia que exige el sacerdocio cristiano, y para excitarte a reparar tus faltas pasadas con una verdadera penitencia, y a huir

(1) Talis decebat ut nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, impollutus, segregatus a peccatoribus. Heb. 7,26.

en lo porvenir, mediante la gracia de Nuestro Señor, de toda clase de pecados, especialmente de los más opuestas a la santidad eclesiástica, como la impureza, la avaricia, la ociosidad, la intemperancia, el orgullo y la vanidad.

Jacultoria: *Miserere me¡, Deus*, *secundum magnam misericordiam tuam.*

14.--Que los eclesiásticos deben renunciar enteramente al mundo

Punto 1.- Adora y considera a Jesús soberano Sacerdote, en las disposiciones y sentimientos que siempre tuvo y eternamente tendrá en cuanto al mundo. Son cuatro:

El primero es un sentimiento de desprecio, procedente del conocimiento clarísimo que tiene de cuanto hay en el mundo, que todo ello no es más que humo, vanidad y nada: *Vanidad de van¡dades y todo vanidad (1).*

El segundo es un sentimiento de aversión, de odio y de indignación, porque sabe que el mundo es el enemigo de su Padre y el objeto de su ira; de aquí que diga su discípulo amado: Si *alguno ama al mundo, no habita en él la caridad o amor del Padre (2).*

El tercero es un sentimiento o disposición de paciencia para con el mismo mundo; porque, por más que siempre haya abrigado en su corazón una muy fuerte inclinación a abrasarlo y reducirlo a cenizas, como lo hará el último día, lo sufre sin embargo, y lo sufrirá hasta aquel tiempo con una paciencia infinita.

(1) Vanitas a vanitatum, et omnia vanitas. Eccle. 1-2, (2) Si quis diligit mundum, non est charitas Patris in eo. 1 Joan. 2,15.

El cuarto es el sentimiento o disposición con que hizo uso de todas las cosas del mundo, mientras en él vivió, que consiste en que de nada usó sino por la voluntad de su Padre, para la gloria de su Padre, bajo la dirección del Espíritu de su Padre, por pura necesidad y con un desprendimiento perfecto, sin poner en ello complacencia alguna.

Date a Jesús para adquirir estos sentimientos y disposiciones.

Punto 2.- Considera que el Hijo de Dios ha impreso estos mismos sentimientos y disposiciones

en los corazones de su santa Madre, de todos sus santos, especialmente de los santos sacerdotes. Porque, de los primeros sacerdotes, que son los santos Apóstoles, y por consiguiente de todos los demás sacerdotes, dijo por dos veces hablando a su Padre la víspera de su muerte: *No son del mundo, como ni yo tampoco soy del mundo (1).* De aquí viene que San Pablo diga, hablando de todas las cosas de este mundo: Todo *lo tengo por pérdida y lo miro como basura (2).* De aquí también que todos los demás apóstoles, todos los santos Sacerdotes y todos los demás santos hayan vivido con un gran desprendimiento, menosprecio y aversión de este siglo maligno y de todas las cosas que en él hay. Porque le miraban como a enemigo de Dios, como al cuerpo del dragón, que dice San Ambrosio, animado del espíritu de su cabeza y poseído de en malicia, y que se guía por sus leyes y máximas reprobables; sabían muy bien que todas las cosas que tanto estiman los hombres mundanos no son más que locura, vanidad, tontería, según esta palabra del Espíritu Santo: *El hechizo de vanidad del Siglo (3).*

(1) De mundo non sunt, sicut et ego non sum, de mundo. Joan 17,16.
(2) Omnia arbitror ut stercora. Phil. 3,8. (
(3) Fascinatio nugacitatis. Sap. 4,12.

Ofrece tu corazón a la sacratisima Virgen y a todos santos, y ruégales que te hagan participantes de estos sentimientos, y que empleen el poder que Dios les ha dado, para hacer morir enteramente en tu corazón la estima y el amor del mundo y de todas las cosas del mundo.

Punto 3.- Considera que el mundo tiene sobre todo dos cualidades que le hacen muy detestable y despreciable. U primera es su malicia; la segunda, su locura. Porque está amasado en la malicia: *El mundo todo está poseído del mal espíritu (1), y de* tal manera henchido de locura que nos asegura el Espíritu Santo que la sabiduría misma que el mundo piensa tener no es delante de Dios más que locura: *La sabiduría de este mundo es necedad delante de Dios (2).* Su malicia se echa de ver en todos los vicios que en él reinan, hasta el punto de querer pasar por virtudes. Su locura se hace patente en muchas cosas, pero en especial en sus modas, y continuos cambios que impone en vestidos, muebles , etc. y en todas sus maneras de hablar y de obrar; verdadera señal de locura, según estas sagradas palabras: *El* necio se *muda como la luna (3).*

Detesta la malicia del mundo y desprecia su locura; y para guardarte de una Y otra huye de los lugares y personas en que reina su espíritu, y toma una firme resolución de renunciar por completo a todas las modas del mundo, en tu persona, vestidos, muebles, en tu modo de hablar y de obrar y en toda otra cosa, considerando que Nuestro Señor ha dicho hablando a los Sacerdotes: *Vosotros sois Io, sal de la tierra (4),*

(1) Mundos totus in maligno positus est. 1 Joan 5 19.
(2) Sapientia hujus mundi stutultitia est apud Deum. 1 Cor. 3,19.
(3) Stultus sicut luna mutatur. Eccli. 27-12.
(4) Vos estis sal terrae. Matth. 5,16.

es decir, la sabiduría y los sabios de la tierra. ¿Qué dirías si vieses a los magistrados y gobernadores de una ciudad seguir a un loco que corre por las calles y vestirse como él y embadurnarse como él y hacer los mismos gestos que él? ¿Qué otra cosa hacen los sacerdotes que son los sabios de la tierra y los príncipes de la Iglesia cuando siguen al mundo insensato en sus locuras, que son sus modas? Considera que procediendo de semejante manera renuncian los tales a esta hermosa cualidad que Nuestro Señor Jesucristo les da cuando dice: *Vosotros sois la sal* de *la tierra,* y que vienen a hacerse

«sal infatuatum», como dice San Agustín (1) una sal que ha perdido su virtud y ya no vale sino para arrojarla y pisotearla.

Por esto, si en tu vida pasada seguiste la ligereza y locura de las modas del mundo Confúndete por ello y pide a Nuestro Señor que te conceda la gracia de saber apartarte enteramente del mundo, y de hacer efectivas en ti estas santas palabras: *Ellos ya no son* del *mundo, como ni yo tampoco soy* del *mundo (2).*

Jaculatoria: *Domine, mihi mundus crucifigatur, et ego mundo.*
Erípe me, Domine de praesenti saeculo nequam.
Domine Jesu, de mundo non sim, sicut et tu non es de mundo.

15. -Sobre la abnegación de sí mismo

Punto 1.- Adora a Jesús que pronuncia estas palabras: Si *alguno quiere venir en pos de mí, renúnciese*

(1) Brev. roman. Commune Doct. Il. I Noct.
(2) De mundo non sunt, sicut et ego non sum de mundo. Joan. 17,16.

(t *sí mismo (1).* Adora la mira, el pensamiento, los designios que tuvo respecto de ti cuando esto dijo. Date a él para que puedas cumplir lo que en estas palabras te declara; pídele perdón de lo que aquí hayas faltado y considera que practicó El primero lo que te enseña, habiendo renunciado perfectamente a sí mismo. Porque mientras estuvo en la tierra jamás se guió por su propio espíritu, sino por el Espíritu de su Padre; jamás hizo su propia voluntad . sino la de su Padre; jamás buscó su propia satisfacción ni su propio interés: *Cristo no buscó su propia satisfacción (2),* sino la satisfacción y el interés de su Padre; no vivió para sí sino para su Padre: Yo vivo *por el Padre (3)* ; derramó hasta la última gota de su sangre; fue despojado de su propia vida; en fin, se anonadó a sí mismo, y permanecerá en un misterioso anonadamiento de su humanidad y de su divinidad en el santísimo sacramento hasta la consumación de los siglos.

Dale gracias por toda la gloria que con todas estas cosas dio y dará eternamente a su Padre, como también por las gracias que por este medio te mereció, y Por el ejemplo que en todo ello te dio; entrégate a él para entrar en sus mismos sentimientos: *Habéis de tener en vuestros corazones los mismos sentimientos que tuvo Jesucristo en el suyo, el cual teniendo la naturaleza de Dios, no fue por usurpación sino por esencia el ser igual a Dios; y no obstante se anonadó a sí* mismo (4) ; y para seguirle en esta abnegación de sí mismo.

Punto 2.- Considera que Jesús por estas palabras
(1) Si quis vult post me venire, abneget semetipsum. Luc. 9,23.
(2) Christus non sibi placuit. Rom. 15,3.
(3) Ego vivo propter Patrem. Joan 6,58.
(4) Hoc sentite in vobis quod et in Christo Jesu, qui cum in forma De¡ esse... semetipsum exinanivit. Phil. 2, 5-7.

no sólo nos obliga a renunciar al mundo, a Satanás, a algún vicio o hábito malo, o a algo que nos sea querido o precioso, o a alguna parte de nosotros mismos, sino que dice: El que quiera venir en pos de mí, *niéguese a sí mismo,* despójese de sí mismo: *Desnudáos del hombre viejo o con sus acciones (1) ; muera* a si mismo: *Muertos estáis ya (2) ; piérdase a sí mimo: Quien perdiere su vida por amor mío, la volverá a hallar* (3); ódiese a sí mismo: *Si alguno de los que me Siguen no aborrece... a su misma vida, no puede ser mi discípula* (4) . Y todo esto por tres razones:

La primera porque no os pertenecéis: ¿No *sabéis que... ya no sois de vosotros (5),* sino de Dios al que pertenecemos por infinitos títulos?; razón por la cual no tenemos poder alguno para disponer de nosotros, no podemos alegar ningún derecho para existir, ni vivir, ni hacer, ni decir, ni pensar cosa alguna por nosotros mismos, sino solamente por Aquél a quien pertenecemos infinitamente; lo cual nos impone la infinita obligación de renunciar por completo a nosotros mismos, a fin de ser totalmente de Dios.

La segunda razón que a esto nos obliga, es que estamos obligados a seguir a Jesucristo si deseamos tener parte con él. Ahora bien, es imposible que le sigamos, si no renunciamos a nosotros mismos, puesto que de nosotros mismos no somos más que tinieblas, pecado, muerte e infierno; y las tinieblas no pueden seguir o imitar a la luz, ni el pecado a la gracia, ni la muerte a la vida, ni el infierno al paraíso.

(1) Expoliantes vos veterem hominem. Col. 3,9.
(2) Mortui estis. Ibid. 1. e.
(3) Qui perdiderit animam suam propter me, inveniet eam. Matt. 10,39. Luc. 14,26.
(4) Si quis non odit animam suam, non potest meus esse discipulus .
(5) Non estis vestri. 1 Cor. 6,19.

La tercera razón por la que debernos renunciar a nosotros mismos, es que nada hay en el mundo que nos sea tan contrario y que tanto se oponga a nuestra salvación como nosotros mismos. Porque en primer lugar, llevamos en nosotros cuatro serpientes, que nos son más peligrosas y a quienes debemos temer más que a todos los dragones que existen en la tierra. La primera es nuestra propia razón, toda llena de tinieblas y toda envenenada con el veneno del pecado, origen de todos los errores y herejías que han existido. La segunda es nuestra propia voluntad, a la que San Bernardo llama *bestia cruel, pésima fiera, rapacísima loba, leona ferocísima (1).* La tercera es nuestro amor propio, manantial de una infinidad de desórdenes. La cuarta es la ambición, la soberbia y el orgullo con que nacemos y que no muere del todo en nosotros sino a la hora de la muerte, cabeza y raíz de todos los demás vicios. Además, el pecado ha pervertido cuanto hay en nosotros, en el alma y en el cuerpo, desde los pies hasta la cabeza, él ha llenado de oscuridad y de malicia la parte superior de nuestra alma. El ha desarreglado todas las pasiones de la parte inferior. El ha corrompido todos los sentidos interiores y exteriores. El ha hecho a nuestro cuerpo esclavo del pecado; lo que obligó a San Pablo a que llamara a nuestra carne «carne de pecado» *(2), y a* nuestro cuerpo, «cuerpo de pecados (3), y «el cuerpo de la muerte» (4). El ha envenenado toda la sangre de nuestras venas y la médula de nuestros huesos, y nos ha hecho nacer *hijos de ira y de maldición (5).*

Por esta razón llevamos con nosotros el manantial

(1) Sermo 3 de Resurr. Dom .
(2) Deus Filium suum mittens in similitudinem carnis peccati . Rom 8, 3.
(3) Ut destruatur corpus peccati. Rom. 6,6. (4) Quis me liberabit de corpore mortis hujua? Rom. 7,24. (5) Natura filii ¡rae. Eph. 2,31.

de todo mal, Y somos de nosotros mismos un abismo de perdición y un verdadero infierno.

De aquí, que renunciar a nosotros mismos no es una cosa de consejo solamente o de perfección, sino de mandato y Obligación. Si deseas, pues, tener parte en la regeneración y redención de Jesucristo, en la gracia y en la salvación del hombre nuevo, es absolutamente necesario que renuncies a todo lo, que en ti ha puesto la generación de Adán, es decir, al hombre viejo y a tí mismo.

Pondera bien estas verdades, y claramente conocerás que no tenemos más cruel enemigo que nosotros mismos; que debemos temernos a nosotros mismos más que a todo el infierno; que nos es más necesario renunciar a nosotros mismos que a todos los demonio ; e el mayor castigo de Dios sobre nosotros serías abandonarnos a nosotros mismos, y que mucho debemos Pedir a Dios que nos libre y guarde de nosotros mismos, más que de todos los poderes infernales.

Punto 3.- Considera que todos los cristianos están obligados a esta abnegación, porque el evangelista San Lucas nos dice que cuando Jesús 'exponía este mandamiento hablaba a todos. *Asimismo decía a todos: Si alguno quiere venir en pos de mí, renúnciese a si mismo* (1) . Pero los eclesiásticos tienen aquí una obligación muy especial, por tres razones, la primera de las cuales es: porque siendo los primeros y más nobles miembros del cuerpo místico de Jesucristo, deben seguirle más perfectamente, y por consiguiente renunciar más fuertemente a ellos mismos. La segunda, puesto que pertenecen más que los demás fieles a Dios y a su Iglesia, le están consagrados de una manera
(1) Dicebat autem ad omnes: Si quis vult post me venire, abneget semetipsum. Luc. 9,23.

más especial; por lo que son menos de ellos mismos. La tercera, porque deben exhortar a los demás a esta abnegación, y están obligados a ser en esto, como en toda otra virtud cristiana, el modelo, el ejemplar y la regla viviente de los demás cristianos.

Reconoce por todas estas cosas la necesidad que tienes de renunciar a tí mismo. Concibe un gran deseo de hacerlo. Date al espíritu y al amor que anonadó a Jesús, para que te anonade con él. Sabe prácticamente estas palabras de San Pablo: *Haced morir los miembros del hombre terreno que hay en vosotros* (1) . Trabaja Por mortificar tus ojos, tus oídos, tu gusto, tu lengua, tus pasiones, tu propio espíritu, tu amor propio y tu propia voluntad. Ten cuidado de renunciar frecuentemente a tí mismo, por lo menos al comenzar tus principales acciones, y de darte a Jesús para hacerlas en él, con su virtud y con su espíritu.

Jaculatoria: *Eripe me, Domine, ab homíne malo, a viro iniquo erípe me (2).*

16.- Sobre el amor que debemos tener a Dios

Punto 1.- Considera que no estás en el mundo más que para amar a Dios; que este es el fin por el que él te dio el ser y la vida; que él es tu centro, tu felicidad y tu soberano bien; que es infinitamente digno de ser amado por razón de su infinita bondad, de su incomparable hermosura y de sus inenarrables e incomprensibles perfecciones; que estás infinitamente obligado a amarle, porque es para contigo todo corazón y todo amor, y porque has recibido de él una inmensidad de gracias, de dones y de inconcebibles fa
(1) Mortificate membra vestra. Col. 3,5. (2) Ps. 139-2.

favores, generales y particulares, como hombre, como cristiano y como sacerdote; que, en lugar de darle amor por amor, no le has dado más que ingratitudes, injurias y toda clase de ultrajes, de palabra, por obra, y por el mal uso de todas las partes de tu cuerpo y de tu alma.

Muere, muere de confusión y de dolor; déshazte en lágrimas, en lágrimas de sangre; porque aun cuando las derramases lo suficiente para formar un mar, jamás podrías sentir y deplorar dignamente tan monstruosa ingratitud. Pide perdón, clamando desde lo profundo de tu corazón: *Miserere me¡, Deus, secundum magnam misericordiam tuam (1).*

Renuncia con todas tus fuerzas al amor del mundo, de tí mismo y de todas las coma creadas, y protesta delante de Dios que deseas comenzar a dar cumplimiento a este su precepto: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex omnibus viribus tuis (2).* Ofrécele, conságrale tu corazón, suplicándole que aniquile en él todo lo que encuentre contrario a su amor; que tome de él perfecta posesión y que le abrase enteramente en el fuego sagrado de es amor,

Punto 2.- Considera que la primera cosa, que hay que hacer para amar a Dios, es odiar todo lo que le es contrario, es decir, toda clase de pecado cualquiera que sea; purificar de él tu alma por medio de una verdadera penitencia; apartarte para siempre de todas las ocasiones que puedan llevarte a cualquier desarreglo; trabajar decididamente por destruir en tí todos los malos hábitos, haciendo morir todas las raíces

(1) Ps. 50,1. (2) Luc. 10,27.

del pecado, como son el amor desordenado de el mismo, la propia voluntad y el orgullo.

A este efecto, pide luz a Dios para conocer el estado de tu alma, y examínate después rigurosamente y sin adularte; y una vez que hayas reconocido tus faltas y la fuente de donde proceden, pide a la divina misericordia que te dé una verdadera contrición y una gracia poderosa y eficaz para apartarte de ellas y vencer sus hábitos interiores y sus ocasiones exteriores. Reflexiona después "re los medios; y remedios más apropiados de que para este fin podrás servirte; toma la resolución de llevarlos a la práctica, guardándote, no obstante, de apoyarte en tus resoluciones, o en tus cuidados o industrias, sino exclusivamente en la gracia y misericordia de Dios que debes incesantemente invocar.

Punto 3.- Considera que la segunda cosa que tienes que hacer para amar a Dios, es abrigar en tu corazón una firme resolución de guardar exactamente sus divinos mandamientos y los de su Iglesia; seguir con todo cuidado las reglas y obligaciones de tu profesión; hacer bien todas tus acciones, especialmente las que se relacionan con tu cargo, y todos los ejercicios de la virtud de la religión; y no buscar en todas las cosas sino agradarle y cumplir su santísima voluntad.

Mira si estás en estas disposiciones, y encontrarás de qué humillarte. No te desanimes sin embargo; antes entra en un gran deseo de comenzar a hacer de buena gana todas estas cosas, e invoca a este fin la ayuda del cielo y la intercesión de la Madre del hermoso Amor, de los ángeles y de los santos, especialmente de los que sobresalieron en el divino amor.

Jaculatorias: *Amo te, Deus meus, amo te, bonitas infinita, amo te et magis atque magis amare volo.*

Diligam te, Domine fortitudo mea, diligam te ex toto corde meo, et ex tota anima mea, et ex omnibus viribus meis.

Sero te amavi, bonitas antiqua, sero te amavi: sed dixi: nunc coepi, nunc volo te amare in aeternum.

¡0 ignis, qui semper ardes et nunquam extingueris! ¡0 amor, qui semper ferves et nunquam tepescis! ¡Ascende me, accendar totus a te, ut totus diligam te! (San Agustín).

17.- Sobre nuestras obligaciones y deberes para con Jesús

Punto 1.- Tres razones principales nos obligan a ser de Jesús, a honrarle, servirle y amarle.

La primera, porque todo lo que hay en él, en su humanidad y divinidad, en su cuerpo y en su alma, en sus pensamientos, palabras, acciones y sufrimientos, es infinitamente grande, santo, divino, adorable y admirable, y merece, por consiguiente, honores, servicios, amores y alabanzas infinitos.

La segunda, porque debemos honrar y amar todo lo que Dios honra y ama. Ahora bien, todo lo que hay en Jesús da, y eternamente dará a Dios Padre, una gloria y un amor dignos de su suprema grandeza; mas, no ha recibido ni recibirá jamás honor ni gloria de ningún género sino por su Hijo Jesús, según estas palabras de la santa Iglesia: *Por el mismo, y con el mismo, y en el mismo, a tí Dios Padre Todopoderoso, en unidad del Espíritu Santo, se dé toda honra y gloria* (1) . Porque cosa cierta es que no se hace bien alguno sino por él: *Sin mí nada podéis hacer (2).* El es

(1) Santa Misa.
(2) Sine me, nihil potestis facere. Joan 15,5.

el que piensa, dice, habla y sufre en todos sus miembros cuanto es grato a Dios. Por él, con él y en él, los ángeles y los santos, tanto del cielo como de la tierra, adoran, alaban y glorifican a su divina Majestad: *Per quem Majestatem tuam laudant Angeli, adorant Dominationes, etc. (1).*

La tercera razón que nos obliga a ser de Jesús, a honrarle, servirle y amarle es, a causa de las grandes cosas que por nosotros ha hecho, por las privaciones, humillaciones y extraños sufrimientos que por nuestro amar soportó, y por los dones inefables e inconcebibles que en nosotros derramó. ¿Qué es lo que él no ha hecho? ¿Qué es lo que no ha dejado? ¿Qué es lo que no ha sufrido? ¿Qué es lo que no nos ha dado? ¡Todo lo ha hecho! ¡Todo lo ha dejado! ¡Todo lo ha sufrido! ¡Todo lo ha dado! i Oh Jesús, ¿qué no debo yo hacer, dejar y sufrir por Vos? ¿Qué no debo daros, aun cuando nada hubierais hecho por mí, habiéndolo hecho todo por la gloria de vuestro Padre, y siendo tan admirable, tan adorable y amable como sois? ¡Oh buen Jesús, sea yo vuestro, que todo mi ser, mi vida y cuanto de mí dependa sea consagrado a vuestra gloria y a vuestro amor!

Punto 2.- Aparte de estas obligaciones que para con Jesús tenemos contraídas como cristianos, tenemos otras muchas y en cierta manera infinitamente mayores como sacerdotes, habiendo sido revestidos de una dignidad en cierto modo infinita, cual es la dignidad sacerdotal. Lo que quiere decir: que hemos sido asociados a 61 en sus más altas cualidades, tales como la de mediador entre Dios y los hombres, su cualidad de sacrificador del Eterno y de Salvador; quiere decir, que nos hizo sus cooperadores en la salvación de las almas, que nos ha sido dado el poder de

(1) Santa Misa.

hacer las mayores cosas que él hizo en este mundo, a saber, iluminar a los hombres con la luz del cielo, reconciliarlos con Dios, borrar el pecado de sus corazones e infundir en ellos la gracia del Espíritu Santo, consagrar su cuerpo y su sangre, ofrecerle a Dios en sacrificio, dárselo a los fieles y tomarlo para nosotros mismos; que ha puesto en nuestras manos todos sus tesoros, sus misterios, sus méritos, sus gracias, su cuerpo, su sangre, su Iglesia, y todo cuanto de más precioso tiene; que nos ha puesto en el mismo lugar que él ocupó en este mundo, con poder para continuar y completar la obra de la redención y para desempeñar sus mismas funciones sacerdotales; quiere, en fin, decir, que nos ha preparado gracias conforme a la sublimidad y santidad de las cualidades, poderes y funciones proporcionadas al oficio a que somos llamados.

Si bien se piensan todas estas cosas ¿qué espíritu podrá concebir y qué lengua expresar lo obligado que está el sacerdote a ser todo de Jesús, y a emplear todo su tiempo, toda su vida, todo su espíritu, todo su corazón, toda su voluntad, todos sus afectos, todo lo que tiene, es, sabe y puede en e servicio y por su amor? Y si por el contrario las olvida el sacerdote, i qué espantosa muerte debe esperar!, ¡qué juicio más terrible!, ¡qué horroroso infierno!

Punto 3. - Reflexiona y busca los medios de que podrás servirte para honrar a Jesús, Lo puedes hacer con el pensamiento, con la palabra, con las obras, con mortificaciones, con oraciones vocales y mentales, con actos de adoración, de alabanza y de amor. Pero el mejor medio es trabajar por imprimir en tí una imagen viva de su vida y de sus virtudes, y realizar todas las funciones del sacerdocio con el espíritu y disposiciones con que él las hizo aquí en la tierra, es decir, hacerlas santamente en lo interior y en lo exterior, y de una manera digna de la Majestad y santidad de

Aquél en cuya presencia estás y para cuya gloria las haces.

Concibe cate gran deseo. Date a Jesús para poder cumplirlo. Pídele que, puesto que te ha colocado en su lugar, grabe él el mismo en tí su imagen, que te anime de su espíritu y que te haga participante de sus santas virtudes y divinas disposiciones.

Jaculatoria: *Vení, Domine Jesu, ven¡ in me, in plenitudine virtutis tuae et in sanctitate Spiritus tui.*

18.- Sobre la devoción que debemos tener a la Santísima Virgen

Punto 1.- Adora a Dios en el amor infinito que tiene a la santísima Virgen, en los grandes designios que sobre ella tuvo desde toda la eternidad, y en todos los efectos de gracia y de gloria que en ella ha obrado y eternamente obrará en la tierra y en el cielo. Regocíjate con ella por todos los favores que de su divina Majestad recibió. Dale por todos ellos gracias a la santísima Trinidad y entrégate al amor que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo le tienen y al celo que por su honor demuestran, a fin de amarla y honrarla con toda la devoción posible.

Considera que la verdadera devoción a la Madre de Dios no es otra cosa que una continuación de los sentimientos de amor, de respeto, de sumisión que su Hijo Jesús tuvo para con ella mientras estuvo en este mundo. Adora estos sentimientos en el Corazón divino de Jesús, y para hacerte con ellos, entrégate completamente a él. Porque, como nos asoció a él en su condición de Hijo de María, tiene también un grandísimo deseo de hacernos participantes de los sentimientos y disposiciones que

en su Corazón abrigó respecto a tal Madre. Pídele, pues, que te los grabe en el tu

yo, para que con él la ames y honres como a tu madre, y le prestes la obediencia y el servicio que debes.

Considera lo obligado que por indecibles títulos estás a hacerlo, principalmente, por razón de las grandezas, perfecciones y excelencias en cierta manera infinitas con que Dios la adornó, por los servicios y honores infinitos también en cierta manera, que rindió y eternamente rendirá a su divina Majestad y por los inmensos e incomprensibles bienes que, por su mediación, hemos recibido de la bondad divina: Todos los *bienes me vinieron juntamente con ella (1)* . ¡Oh grande y divina María, qué admirable sois! ¡Qué digna de honor y de alabanza! i Qué obligado estoy a reverenciaros, serviros y amaros y ser todo de Vos! Es lo que con todo corazón deseo; y a este efecto, os ofrezco, os doy, os consagro enteramente y para siempre mi cuerpo, mi corazón, mi alma, mi espíritu, mi vida, mi ser con todas sus dependencias y pertenencias, mi tiempo, mi eternidad; protesto que quiero que todas estas cosas os rindan un homenaje continuo y eterno, y que deseo también excitar a todo el mundo a alabaros, serviros y glorificaros. Emplead Vos misma, oh Soberana mía, el poder que Dios os ha dado sobre mí, para que sea enteramente posesión y pertenencia vuestra, y para destruir en mí todo cuanto pueda desagradar a vuestro Hijo, para que por este medio quede en mí establecido el reino de su gracia y de su amor.

Punto 2.-Considera que los sacerdotes tienen una alianza especial con la santísima Madre de Dios. Porque, como el Padre eterno la hizo participante de su divina paternidad, confiriéndole el poder de formar en su Seno al mismo Hijo a quien del suyo hizo nacer, así comunica a los sacerdotes esta misma paternidad,

(1) Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa. Sap. 7,11.

y les confiere el poder de formar a este mismo Jesús en la Santa Eucaristía y en los corazones de los fieles. Y así como el Hijo de Dios la hizo su cooperadora y coadjutora en la obra de la redención del mundo, de igual manera hace a los sacerdotes sus cooperadores y coadjutores en la obra de la salvación de las almas. Y como el Espíritu Santo la asoció a él de una manera inefable en la más divina de sus operaciones y en su obra maestra, que es el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, así asocia a los sacerdotes para realizar con él una como extensión y continuación de este misterio en cada cristiano, en el que el Hijo de Dios se encarna en cierta manera por el bautismo y por el santo sacramento del altar.

El Padre eterno por ella nos dio a su Hijo; as! nos le da por los sacerdotes. Todas las gracias que salen del Corazón de Dios para venir a nosotros, pasan por las manos de Mana; así nos son dadas las gracias por el ministerio de los sacerdotes. De suerte que como ella es la tesorera de la santísima Trinidad, los sacerdotes poseen también esta cualidad. Por ella, en fin, Jesucristo fue ofrecido a su Padre el primero y el último momento de su vida, cuando le recibió en sus sagradas entrañas y cuando le acompañó en el sacrificio que de sí mismo hizo a su Padre -en la cruz; y por los sacerdotes le es inmolado todos los días sobre nuestros altares.

Por esto, teniendo los sacerdotes tan estrecha alianza y tan maravillosa conformidad con la Madre del soberano Sacerdote, están en la obligación particularísima de amarla, de honrarla y de revestirse de sus virtudes, de su espíritu y sus disposiciones. Humíllate al verte tan lejos de todo ello. Pretende con todo tu corazón poder llegar a conseguirlo. Ofrécete a María y pídele que te ayude eficazmente.

Punto 3 --- *Si* tienes una verdadera devoción a la santísima Virgen, busca con todo cuidado los medios de poder servirla y honrarla.

Puedes hacerlo de pensamiento, aplicando tu espíritu a la consideración de sus misterios, de sus cualidades, de sus virtudes, de sus acciones, de sus sufrimientos; puedes también realizarlo por medio de actos interiores; reverenciándola, alabándola por cuanto Dios hizo de ella; con palalabras, hablando con otras personas de sus excelencias y medios de servirla; con oraciones vocales, entre las cuales la que le es más grata es el santo rosario; con obras, ofreciéndole y consagrando las que haces en honor de las suyas; con limosnas corporales o espirituales; con ayunos y otras mortificaciones.

Puedes también honrarla, alistándote en alguna de sus cofradías; teniendo con respecto su imagen en los sitios de tu trabajo; celebrando sus fiestas con devoción, y por medio de otras muchas santas invenciones que te sugerirá tu amor.

Pero el medio más excelente de todos y el que le es mas grato, es la imitación cuidadosa y detallada de sus virtudes, especialmente de su humildad, de su sumisión a la divina voluntad, de su pureza, de su odio al pecado, de su amor a Dios, de su caridad para con el prójimo, de su paciencia, de su mansedumbre, de su celo por la salvación de las almas. Confúndete al ver en tí tan poco de estas virtudes de tu divina Madre, en tí que siendo de¡ número de sus hijos, estás obligado a parecerte a ella.

Pidele que supla ella tus defectos pasados y que al presente destruya en tí todo lo que encuentre contrario a las virtudes dichas, para obtener de Dios la gracia de practicarlos fielmente en lo venidero.

Jaculatorias: *¡Oh Mater amabilis, monstra te esse Matrem.*
¡Oh Mater dilectissima, te Matrem nobis exhibe, nosque te dignos effice!

19. - Sobre nuestros deberes para con la Iglesia

Punto 1.- Adora a la santísima Trinidad por todo lo que ella es en la Iglesia. Adora el amor incomprensible y los altísimos designios que sobre la Iglesia tuvo desde toda la eternidad. Adórala y bendícela en todos los efectos que obra y continuamente obrará en ella. Date al amor y al celo que por ella tienen el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; y para excitarte a amar y servir a la Iglesia, considera que es la Hija amadísima del Padre eterno, a quien dio a su único Hijo por Esposo, y a su Santo Espíritu, para que fuera su propio espíritu y su propio corazón; considera que es la hermana, la madre, la esposa de Jesús y hasta su cuerpo y su plenitud, en frase de San Pablo (1), es decir, su coronamiento y perfección; que es su herencia, su estado, su reino, su casa, su tesoro, su corona, su gloria y sus delicias; que es tu madre que te engendró para Dios en el santo bautismo, y te lleva siempre en su seno; que es tu nodriza que te alimenta con el pan celestial de la divina palabra, con la carne deificada y la sangre preciosa de su Esposo; que es tu reino, tu gobernador y directriz que te rige, gobierna y conduce cuidadosa y seguramente por los caminos del paraíso; que es tu maestra que te enseña las verdades del cielo en todo lo que necesitas saber Y Practicar para ser grato a Dios; que es la que te dio el sacramento del orden, por el que entraste en el es

(1) Quae est corpus ipsius, et plenitudo ejus. Eph. 1,23.

estado sacerdotal con todos sus poderes, excelencias, privilegios, dones, gracias y bendiciones anejos al sacerdocio cristiano.

Siendo esto así, ¡cuánto le debes amar y respetar, y qué celo debes tener por su honor, por su servicio y por todos sus intereses! i Qué sumisión a su doctrina! ¡Qué obediencia a sus órdenes! ¡Qué veneración a todos sus sacramentos, ceremonias, usos y cuanto en ella hay! ¡Qué dolor en sus aflicciones! ¡Qué devoción para dar gracias a Dios por todos los favores que le ha hecho, para pedirle que la conserve, que la dilate, que la santifique más y más, y sobre todo para que le dé pastores y sacerdotes según su Corazón!

Punto 2.- Adora a Jesús en todo lo que es para su Iglesia, y considera que es su redentor, su salvador, su fundador y fundamento todo a una, su hermano, su padre, su esposo, su cabeza, su doctor, su juez, su pastor, su médico, su ahogado, su mediador y hasta su siervo, según estas sus palabras: No *he venido a Ser servido, sino a servir (1) ; que* es además su alimento, su vida, su corazón, su principio, su fin, su centro, su felicidad, su Dios su todo; y que se llama su paloma, su amada, su hermana, su esposa, su única, su corazón: Mi *Corazón ha desmayado (2). y su* alma amadísima: *He entregado la que era ¿as delicias de mi alma en manos de mis enemigos (3).*

Adora en el Corazón divino de Jesús los sentimientos de celo, de cuidado, de vigilancia, de ¡amor que tiene a su Iglesia; amor que se echa de ver principalmente en tres cosas: primeramente, en las cosas gran

(1) Non ven¡ ministrari, sed ministrare. Matth. 20,28.
(2) Cor meum dereliquit me. Ps. 39-18.
(3) Dedi dilectam animam meam in manu inimicorum ejus. Jerem. . 12,7.

des que por ella hizo; en segundo lugar, en las cosas extrañas que por su amor sufrió; en tercer lugar, en los dones infinitos e infinitamente preciosos que le concedió.

Dale gracias por todas estas cosas; ofrécele todo el honor, el amor y los servicios que le han sido y serán dados siempre por su Iglesia. Date a él para hacerte con sus mismas disposiciones en esta materia: *Hoc enim sentite in vobis quod et in Christo Jesu (1),* Pídele que las imprima dentro de tí, para que puedas decir con él: *Zelus domus tuae comedit me (2).*

Punto 3.- Considera que cuando el Hijo de Dios te llamó al sacerdocio, te asoció a él en las principales cualidades y más importantes oficios que ejerció y ejerce en su Iglesia; a saber, en su condición y oficio de Salvador, de cabeza, de doctor, de padre, de pastor, de médico, de abogado, de mediador, de siervo y hasta de juez.

Pondera atentamente todas las obligaciones inherentes a estos oficios y cualidades. Mira cómo las has satisfecho hasta el presente y encontrarás de qué confundirte, por qué llorar y pedir perdón a Dios, y toma al momento la resolución de portarte de otra manera en adelante.

Y a fin de más y más animarte, pon delante de tus ojos el amor ardentísimo que a la Iglesia tuvieron los santos Apóstoles y todos los santos Sacerdotes, especialmente los que vivieron en nuestros días o próximos a nosotros, como un San Carlos Borromeo y otros semejantes. Ved el celo devorador, el cuidado vigilantísimo y el grandísimo interés que tuvieron por

(1) Phil. 2,5. (2) Ps. 68-70.

la santificación y dilatación de la Iglesia, por el ornato y veneración de sus templos, por la limpieza y conservación de todas las cosas destinadas a su servicio, por la esplendidez de sus ceremonias, por la observancia de todas sus leyes, por la fiel y santa administración de sus sacramentos, por la dispensación sincera y cuidadosa de la divina palabra, por el digno comportamiento en todas sus funciones, y sobre todo por procurar de todas maneras la salvación de sus hijos.

Ved lo que en esto hicieron y sufrieron. Ved, en fin, cómo vivieron y se condujeron como hombres que no se pertenecían, sino que eran completamente de la Iglesia, por la que emplearon todos sus cuidados, sus pensamientos, palabras, acciones, sus bienes, sus fuerzas, su espíritu, su tiempo, su cuerpo, su alma su vida, todo lo que tenían, todo lo que sabían y ;odian; de suerte que cada uno de ellos podía muy bien decir con San Pablo: Yo *por mí gustosísimo expenderé cuanto tengo, y aun me entregaré a mí mismo por la salud de vuestras <amas (1) .*

Muere de vergüenza al verte tan frío y perezoso en imitar a estos santos. Suplícales que te hagan participante de su celo y de su amor a la Iglesia, y entra en un gran deseo de seguirles por el camino que te trazaron, pidiéndoles con la Madre de todos los santos Sacerdotes que te obtengan de Dios las gracias que para esto necesitas.

Jaculatoria: *Sancta Maria et omnes Sancti Sacerdotes et Levitae, intercedite pro nobis.*

(1) II Cor. 12,15.

20. - Sobre la obligación que los eclesiásticos tienen de llevar cabellos codos, tonsura o corona y hábitos talares

Punto 1. - Adora a Jesús en la obediencia exactísima que quiso tener no sólo a todas las leyes de Moisés, sino hasta a las del emperador Augusto y a la voluntad de Pilato, de Herodes y de los verdugos que le crucificaron, por más que él fuese de todos ellos independiente por su suprema soberanía.

Considera que quiso practicar esta obediencia:

1.- Para reparar el deshonor hecho a la divina voluntad por la desobediencia y rebelión de los pecadores. 2.-Para librarnos de las penas eternas que hablarnos merecido por este concepto. 3. - Para darnos ejemplo de obediencia y para merecernos la gracia de practicarla.

Dale gracias por todas estas cosas y entrégate a él para poder servirle en la práctica de esta virtud y para someterte a sus divinos mandatos y a todos las leyes de su Iglesia, especialmente a las prescritas a los eclesiásticos en lo que mira a la vida y costumbres de los elegidos, a sus cabellos, tonsura y vestidos.

Porque los santos cánones les ordenan llevar hábito talar, mantenerse «attonso capite, patentibus auribus» (1), tener coronam et tonsuram congruentem» (2), que ha de medir, según lo señala San Carlos Borromeo, para los sacerdotes cuatro pulgadas; para los diáconos tres; y menos en proporción para los subdiáconos y demás clérigos (3).

(1) Canon «Non liceat», dist. 23 cap. Clerici. De vita et honestate clericorum.

(2) Conc. Later. IV, anno 1215, cap. 6. Conc. Basil., anno 1431 Synod. Meld., anno 1493.

(3) Conc. Mediol. V. part. 3.

Considera que Jesucristo es la cabeza de la Iglesia y que el Espíritu Santo es como su alma, su espíritu y su guía; y por consiguiente, que cuanto ella hace, manda o prohibe, lo hace, manda o prohibe Jesucristo y el Espíritu Santo. Por esta razón nos declara el mismo Salvador que «el que no escucha ni Obedece a la Iglesia, debe ser tenido como un pagano, es decir, como un réprobo o malaventurado». Si, según su santa palabra, es maldito de Dios aquel que no obedece al mandato de una madre que le engendró según la carne, ¡cuánto más lo será el que no quiere someterse a las leyes de la Iglesia, que es madre según el espíritu; maternidad que, al ser espiritual y celestial, exige tanto más respeto y obediencia cuanto excede y supera a la maternidad corporal y terrestre! De aquí que San Clemente Papa nos diga que «el que no se somete a los cánones de los sagrados Concilios y a los santos decretos de la Iglesia será condenado al fuego eterno destinado al diablo y a sus ángeles» (1). Teme que no caiga sobre tu cabeza este rayo de la cólera divina; si deseas ponerte a salvo, toma la resolución de someterte completamente a todas las leyes de la Iglesia, y en especial a las que te ordenan que lleves cabellos cortos, corona y hábito talar. No lo hagas, sin embargo por un temor servil, sino por amor al soberano Sacerdote y por el honor y respeto que debes a su divino sacerdocio.

Punto 2.-- Considera que ¿llevar cabellos cortos, corona y hábito clerical no es una cosa de conveniencia o de puro consejo, sino un verdadero mandato y una rigurosa obligación; y esto por tres razones:

1.- Porque nos dice el sentido común y la razón natural que es justo que el que tiene en la Iglesia de

(1) S. Clem. Ep. III.

Dios algún beneficio público o ha recibido órdenes sagradas, se distinga en el hábito y con alguna señal exterior del común de los fieles. Esto es reconocido y practicado por los mismos paganos, quienes jamás permiten que los sacerdotes de sus falsos dioses estén sin algún hábito que los distinga del resto del pueblo.

2.- Porque lo manda la Iglesia por los santos cánones y concilios, y hasta amenaza con anatemas a 'os eclesiásticos que llevan los cabellos muy largos: Si quis ex clericis comam relaxaverit, anathema sit (1).

Y el santo concilio de Trento dice que «no, llevar el hábito clerical es una temeridad, un desprecio de la religión y de la dignidad clerical; y ordena que los obispos suspendan a los delincuentes en esta materia, tanto de su oficio como de su beneficio, y hasta que les priven de sus beneficios» (2).

Y el concilio de Macón quiere «que sean puestos en prisión, para ayunar a pan y agua durante treinta días (3).

Punto 3.- La tercera razón de lo que venimos diciendo M porque hay muchos Doctores que enseñan haber pecado mortal si no se lleva corona durante un tiempo no pequeño (4). Son también muchos los que aseguran que es pecado mortal llevar cabellos muy largos (5). Porque cuando la Iglesia prohibe algo bajo pena de excomunión, como aquí lo hace, es señal de

(1) Ex decreto S. Gregorii Papae, anno 594, cap. 16, 17. Id habet conc. Rom. I sub Gregorio II anno 721, et ult., dist. 23. Hoc etiam statult Greg. IX, anno 1227, cap. quis,De vita et honestate Cler.

(2) Sess. XIV., cap. 6.

(3) Cf. Recueil général des affaires du Clergé de France tomo III.
(4) Cf. Sánchez. Lib. 7, Concil, cap. 1.
(5) Cf. Reginal. e. 3. tr. 8, cap. 2, num. 10.

que la tal cosa es pecado mortal. Y los más célebres casuistas como Sánchez, Azor, Navarro (1) y otros, sostienen que es pecado mortal no llevar hábito talar el beneficiado u Ordenado «in sacris», de no ser por poco tiempo y con justa causa. Los canonistas, y entre ellos Panormitanus, llegan a decir que abandonar el hábito es un pecado de apostasía, como si un religioso abandonase el de su religión. Y la razón es, porque el sagrado concilio de Trento dice: «que es un desprecio de la religión y de la dignidad clerical, y porque las grandes penas ordenadas en castigo de esta falta por el mismo concilio, y Por el de Macón hacen ver lo suficiente para poder formar criterio.

Pondera bien todas estas cosas y pide a Dios que te dé la gracia de someterte a las decisiones de la santa Iglesia, antes que seguir opiniones laxas, contrarias a los sentimientos de la Iglesia manifestados en los decretos de sus concilios; y considera que marchando por el camino estrecho, estás bien seguro de andar por el camino que conduce al cielo, pero que siguiendo el camino ancho, te pones en gran peligro de encontrar en su término el infierno y la eterna perdición.

Pero, aun cuando no hubiera infierno ni perdición que temer en esta materia, es cosa bien cierta que serás mucho más agradable a Jesucristo, soberano Sacerdote, que edificarás más a la Iglesia y que atraerás sobre ti mayores bendiciones de Dios , si llevas una corona conveniente, cabellos cortos y hábito talar en conformidad con la sencillez y modestia eclesiástica, es decir, no de seda, sino de paño, ni muy precioso ni muy vil.

Aparte de estas tres cosas, los eclesiásticos deben tener siempre en la iglesia la sobrepelliz y el

(1) Sánchez. Lib. 4, Concil. cap. 1, d. 49-29. Azor, 2 p. 1. 7. cap. 13-9-4. Navarro cap. 2, 5 .

bonete; lo cual está también ordenado, por muchos concilios (1), que prohiben conformarse en sus hábitos * las modas del siglo, como llevar zapatos cornudos muy recortados (2): «Calceos ad elegantiam ne incidat»; y seguir la vanidad y ligereza de los seglares en sus sombreros, en sus cuellos, etc. (3). Estas son las reglas que el Espíritu Santo da a los eclesiásticos. Entrégate a él para poder guardarlas, suplicándole su santa gracia.

Jaculatoria: *Domine, da quod jubes, et jube quod vis.*

21.- Sobre la significación del corte de cabellos de la tonsura; de la corona; de la sobrepelliz y del bonete

Punto 1.- El corte de cabellos que se hace en la tonsura significa que el que abraza el estado eclesiástico debe cercenar de su alma, que particularmente reside y ejerce sus funciones en la cabeza, toda clase de vicios, todo pensamiento vano y toda solicitud superflua por las cosas de la tierra.

La corona contiene dos cosas: la rasura de los

(1) Calceis nigris solummodo utantur. Syn. Cremon. an. 1624.

(2) Non cornutis, aut nimia fenestratis. Conc. Sen. 1524.
(3) Los cánones vigentes de la Iglesia dicen:

CANON 136: Omnes clerici decentem habitum ecelesiasticum, secundum legitimas locorum consuetudines et Ordinarii loci praescripta, deferant, tonsuram seu coronam clericalem, nisi recepti populorum mores aliter ferant, gestent, et capillorum simplicem cultum adhibeant.

CANON 2379: Clerici, contra praescriptum can. 136, habitum ecclesiasticum et tonsuram clericalem non gestantes, graviter moneantur; transacto inutiliter mense a monitione. . . ab ordinibus receptis suspendantur, et si ad vitae genus a statu clericali alienum notorie transierint. . . post tres menses ab ultima monitione deponantur. *(N.* del T.)

cabellos y la figura redonda. La rasura representa la contemplación de las cosas celestiales; y que así como la coronilla de la cabeza del eclesiástico que mira al cielo, es despojada de los cabellos, así su espíritu debe descargarse de todo pensamiento superfluo y tender a Dios, sin estorbos de cuidados y afectos terrenos. La figura redonda de la corona representa la corona de espinas de Nuestro Señor, el reino del estado eclesiástico, y la perfección de la vida a que está obligado un eclesiástico: *Circulus est signum perfectio*nis, dice Santo Tomás (1).

Considera, bien todas estas cosas y créete obligado a desprender enteramente tu espíritu y tu corazón de las cosas de la tierra; a ocuparte en la meditación de las cosas celestiales; a domar tus pasiones, tus sentidos e inclinaciones sujetándolos al espíritu de Dios; a adquirir la perfección a que está Obligado un eclesiástico que ha de sobresalir en virtud y santidad por encima de todos los demás hombres, como les aventaja en dignidad.

Humíllate al verte tan alejado de todas estas cosas. Concibe un gran deseo de llegar a ello para que se cumpla en ti la santa voluntad de Dios. Invoca la asistencia de su divina gracia.

Punto 2. - La sotana de color negro significa que los eclesiásticos han de llevar durante su vida el duelo de la muerte del Señor, y que deben ser sepultados con él en la muerte, es decir, en la muerte del pecado, del mundo y de ellos mismos; y que deben hacer penitencia por los pecados de los fieles, y llevar siempre en sus cuerpos la mortificación de Jesús, para que la vida del mismo Jesús quede en ellos patente y manifesta.
(1) In IV Sentent., dist. 24, 9, 3, art. 1.

La sobrepelliz representa al nuevo hombre, que es Jesucristo nuestro Señor, como lo dan a entender las palabras que se dicen al hacer Su entrega: *Induat te Dominus novum hominem, qui secundum Deum creatus est in justitia et sanctitate veritatis.* Por esto los eclesiásticos deben estar revestidos de Jesucristo, es decir, de sus costumbres, de sus perfecciones, de su humildad, de su caridad, de su modestia, de su pureza y demás virtudes. Esto nos representa la sobrepelliz, a la que, por tanto, hemos de tener gran veneración.

Nota también que el obispo hablando de la sobrepelliz, antes de entregarla, la llama «el *hábito de* la *sagrada religión» (1);* después, rogando por los que lo han recibido, pide a Dios que «les lave, les limpie y les libre de la mancha y de la esclavitud del hábito secular, cuya ignominia han dejado» (2).

Mas, ¡oh deplorable desgracia! ¡Cuántos eclesiásticos hay que parecen mofarse de estas santas

ceremonias, y que las tratan como si fueran un juego o una ridícula mascarada! Porque obliga la Iglesia a quienes reviste de la sobrepelliz al darles la tonsura, a que se revistan de la vida celestial y de las costumbres santas y religiosas de Jesucristo: y muchos de los que la reciben, la toman sin otro propósito en Sus corazones que el de llevar una vida asegurada y mundana y una vez terminada la ceremonia dejan el hábito eclesiástico como si les manchara, y lo tratan como si fuese un hábito de esclavo o de un condenado a galeras, y se imaginan que llevarlo consigo es una esclavitud y un yugo insuperable. La Iglesia llama al hábito secular un hábito de ignominia; y ellos lo miran

(1) Quibus in tuo nomine habitum sacrae religionis imponimus. Oración para bendecir la sobrepelliz,

(2) Pontifical.

como un hábito honorable y glorioso, y al hábito eclesiástico como un hábito vergonzoso e ignominioso (1).

íOh extraña locura del espíritu! ¡Oh prodigiosa orguera! iOh reprobable profanación de las cocas sanctas, y sagradas! Pide a Dios que ilumine a estos pobres ciegos, y que conceda la gracia de llevar una vida conforme a la santidad del hábito eclesiástico.

Punto 3.- El bonete no es otra cosa que una cruz que los eclesiásticos llevan sobre su cabeza, para mostrar que la cruz de Jesucristo debe ser su corona y su gloria, a fin de que cada uno de ellos pueda decir con toda verdad: *Mihi autem absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi: per quem mihi mundus crucifixus est, et ego mundo* (2).

Pondera bien estas verdades. Da gracias al Hijo de Dios porque te ha honrado con el hábito de su santa religión. Pídele perdón de todas las profanaciones que de él hayas podido hacer. Date a él para comenzar seriamente a practicar todas las cosas significadas por el corte del cabello, por la corona, por la sotana, por la sobrepelliz y por el bonete, y para tratar todas estas cosas santamente y con respecto. Pídele que te dé a este fin todas las gracias que necesitas.

Jaculatoria: *Sacerdotes tu¡, Domine, induantur salutari.*

(1) No se olvide que esta obra la terminó de escribir el Santo el año 1668. (N. del T.)

(2) Gal. 6,14.

SEGUNDA PARTE

El PREDICADOR APOSTÓLICO

QUE CONTIENE LAS CUALIDADES Y DISPOSICIONES EXTERIORES E INTERIORES

DEL PREDICADOR EVANGÉLICO

1 N T R 0 D U C C 1 0 N

La predicación es una de las funciones más importantes U santo ministerio. Jesucristo, modelo de los sacerdotes, consagró a ello y a la oración lo totalidad de su vida pública. La misión que confió a sus Apóstoles cuando los envió por el mundo fue la de predicar el Evangelio a todos los hombres: «Euntes, praedicate Evangelium omni creaturae»: «ld y predicad la bueno nueva a todas las creaturas». Marc. XVIo,15. Por otra parte, la vida sobrenatural que el Salvador había venido o traer al mundo de los almas no puede existir sin lo fe, y ésta nace y se desarrolla por medio de la predicación: «Fides ex audítu: quómodo audient sino praedicante?»: «La le entra por los oídos: y, cómo oirán sin predicador?». Rom. Xo,17.

San Juan Eudes, dotado de aptitudes envidiables para este género de ministerio, se entregó a 61 con admirable celo durante su vida entera. Aún antes de recibir las órdenes sagradas, tuvo que predicar en el Oratorio de París por orden expresa de su Superior el Padre de Bérulle; y, ya sacerdote, lo enviaron a Caen, en donde en breve conquistó fama de misionero. La obra de las misiones fue la única ocupación durante su permanencia en el Oratorio, y el abandonar esto sociedad para fundar su propia Congregación de Jesús y María en 1643, no renunció a tal ministerio, ya que la dirección de los Seminarios no le copaba todo su tiempo. Sabemos en efecto que en un principio los Ordenandos no acudían a estos establecimientos sino para prepararse de inmediato a la Ordenación por medio de unos retiros espirituales de bueno duración. El tiempo intermedio entre una tanda y otra, permitía al Santo continuar la predicación y las misiones en las ciudades y aldeas cercanas. Los primeros discípulos que congregó en torno suyo no eran sino auxiliares que le acompañaban habitualmente en sus trabajos

apostólicos. Al reunirlos en su Instituto, los propuso como fin primordial de su vida junto con la formación de] clero en los seminarios la predicación y las obras misionales. Se sabe por otra parte que el éxito obtenido por el Santo y sus colaboradores en las misiones fue enorme: durante más de cincuenta años anunció la palabra de Dios no sólo en los pueblos y aldeas provincianos, sino también y particularmente en las grandes ciudades de Francia, tales como Caen, Rouen, Rennes, Versailles y París mismo, a donde se le llamó en repetidas ocasiones a predicar ante la corte de Luis XIVe; doquiera congregó al pie de su cátedra multitudes considerables y obró no pocas conversiones ruidosas. Su elocuencia era arrolladora o invencible. Nos engañaríamos al atribuir tales éxitos a lo elocuencia natural del Padre Eudes; es verdad que había recibido de Dios todos los dones que constituyen al verdadero orador: voz sonora y maleable, porte noble y majestuoso, mirada expresiva , gestos y ademanes naturales y sencillos, una facilidad de palabra asombrosa, una memoria feliz, imaginación rica y poderosa, carácter ardiente e impetuoso, y, por encima de todo esto, el don de sentir vivamente que permite al orador golpear el corazón de los oyentes, asegurándole el dominio de las muchedumbres. Mas, si estos dones contribuyeron al éxito de¡ Padre Eudes, hay que buscar el secreto de sus triunfos en la santidad de su vida y en el carácter apostólico de su predicación. En sus sermones no pretendía sino la gloria de Dios y el bien de los almas, y, como empleaba para lograr esta doble finalidad todos los medios que sugiere la fe, en particular el total olvido de sí mismo y la oración, vio siempre coronados sus esfuerzos con los bendiciones de Dios.

En pos de él marchaban sus hermanos, pues, mientras les daba el ejemplo de su predicación apostólica, les enseñaba en conferencias particulares, las normas que debían seguir paro predicar con provecho, que todos procuraban cumplir al pie de la letra. Para que tales reglas se conservaran en su Congregación, y para que, después de su muerte

no se apartaran jamás de las mismas, el Santo se decidió a reunirlos en un libro que intituló «El Predicador Apostólico». En un principio, como él mismo nos lo dice en el prelado, no pensó en publicarlo: quería dejarlo a sus hijos como un libro de familia que sobre temo tan importante habría de servir de suplemento a sus Constituciones. La idea de que dicha obra podría ser útil a muchos otros, lo inclinó más tarde a publicarlo y darlo en venta para provecho del clero en general. Sin embargo, como lo había redactado para los misioneros de su Instituto, a éstos lo dedicó, y en su dedicatoria, les recomienda con instancia leerlo o menudo, y sobre todo, observar sus reglas amenazándolos, en caso contrario, de desconocerlos. como hijos suyos. «Si observáis estas reglas, les dice, Dios os colmará de bendiciones cual lo ha hecho hasta el dio de hoy con nosotros, y quizás os otorgará mayores gracias aún; pero, si las despreciáis y desdeñáis, para seguir las que la ambición de vuestro espíritu, la prudencia de la carne, la sabiduría humana, y el deseo de agradar al mundo os sugirieren, os declaro en nombre y de porte de mi Dios, que su Hijo amadísimo y su Madre Santísima, no os reconocerán por hijos de su Congregación sino que os considerarán como hijos bastardos y degenerados y os asignarán por herencia la de los hipócritas y de los falsos profetas en las tinieblas exteriores en donde no habrá sino llanto y rechinar de dientes. «Qui habet áures audiendi, áudiat»: «Quien tengo oídos para oír, que lo oiga!»

En el Prefacio de su obra el autor nos advierte que se inspiró en la doctrina de «varios santos y excelentes predicadores que han escrito acerca de este tema». El más célebre de todos ellos, es sin duda San Pablo, quien en sus Epístolas a los Corintios y a Timoteo, trato magistralmente de la predicación apostólica, señalándonos "sus fines y objetivos, caracteres y efectos al mismo tiempo que flagelaba los abusos que ya desde entonces empezaban a introducirse en el noble ministerio. San Juan Eudes habla meditado los enseñanzas del Apóstol sobre la predicación y su libro

no es sino el eco fiel y el comentario autorizado de los ideas del Apóstol de las gentes sobre este asunto de capital trascendencia.

Inspiróse el Santo igualmente a menudo en una corta de Son Francisco de Sales al Arzobispo de Burgos sobre la predicación, en especial cuando habla de las fuentes de la predicación, del modo de tratar varios temas y de la acción oratoria. Después de Son Pablo y de Son Francisco de Soles, quien más influyó en sus teorías acerca de la oratorio sagrada, fue indudablemente Son Francisco de Borla, eminente predicador del Evangelio que nos ha legado un maravilloso tratado del método de la predicación, cuyo titulo original es «De ratione contionandi», que uno de sus biógrafos reproduce, de donde lo tomó San Juan Eudes, para dejarnos una síntesis del mismo al final del «Predicador Apostólico» .

También consultó el tratado «De consideratione» de Son Bernardo, la «Vida» de San Francisco Javier y su «Carta al Padre Gaspar Barzée», sin dejar de transcribirnos muchos de los consejos que él mismo recibiera en su juventud del propio Cardenal de Bérulle.

Mas, sea cual fuere el fruto que el Santo hubiera derivado de todos sus lecturas, su libro es ante todo el resultado de su largo experiencia. Hallamos en 61 en efecto, sobre los temas de predicación, sobre la composición de los sermones, sobre el porte, gesto, ademanes, cualidades y defectos más comunes de los predicadores, una cantidad de detalles prácticos que son sin lugar a duda el resultodo de los observaciones personales del autor. Por lo demás, aún al apoyarse sobre la autoridad de la Sagrado Escritura o de los Santos, la feliz recopilación de los textos que cita y las reflexiones que los mismos le sugieren dan a menudo a su pensamiento una extraordinario nota de

originalidad. léanse, verbigracia, las observaciones que hace al principio de su obro acerca de la naturaleza y excelencia de la predicación: todos ellos se basan sólidamente en algunos pasajes

sales conocidos de la Sagrado Escritura. Y sin embargo, ahí encontramos pensamientos de gran elevación que no solemos hallar en obras similares de oratorio sagrada, y que, para muchos lectores, siempre tendrán un aire de novedad innegable. El Padre Hérambourg, que destaco cuidadosamente cuanto puede glorificar a San Juan Eudes, lo comprendió así, y esta es la razón por la cual no ha dejado de citar estas páginas para hacernos admirar su belleza, en su libro: «Virtudes del P. Eudes>, capítulo XXV1e.

«El Predicador Apostólico» estaba ya terminado hacia el año de 1673, pues, desde el 20 de Mayo de tal año, el autor obtuvo la licencia de hacerlo imprimir. No obstante, sólo días antes de morir le dio los últimos retoques, y fue su sucesor, el Padre Blouet de Camilly, quien lo publicó en Caen, en la Editorial de Jean Poisson, en 1685.

Carlos Lebrun.

225-

A TODOS LOS PREDICADORES Y CATEQUISTAS

Entre las divinas cualidades que el Espíritu Santo da a nuestro adorabilísimo Salvador en los Libros santos, una de las más considerables es la señalada por estas palabras que le hace decir: Yo *he sido por él constituido Rey sobre Sión, su santo monte, para predicar su ley (1).* Esta es la principal función de su misión. Para esto dice que ha *sido enviado (2). Para esto me ha enviado mi Padre, para evangelizar a los pobres (3).*

Mas no quiere ser él solo el que predique su evangelio, quiere servirse de otros muchos predicadores. Como nos hizo participantes de su admirable sacerdocio y de todas sus más nobles cualidades, es decir, de su cualidad de Mediador entre Dios y los hombres, de su cualidad de Salvador para cooperar con él en la salvación de las almas, de su cualidad de Juez para ejercer su juicio en el tribunal de la penitencia, quiere también asociarnos a él en su cualidad y oficio de Predicador. *Como mi Padre,* dice, *me envió, así os envío también a vosotros (4).* Mi Padre me envió para darles a conocer su unta voluntad: «os envío v... predicar el mismo evangelio y las mismas verdades que yo mismo prediqué».

Estas palabras dirige el soberano Pastor primera y principalmente a todos los pastores de su Iglesia, porque ésta es su mayor obligación; *la principal carga,* dice el Espíritu santo en el sagrado Concilio de

(1) Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctum ejus, praedicans praeceptum ejus. Ps. 2-6.
(2) Ideo missus sum. Luc. 4,48.
(3) Evangelizare pauperibus misit me. Luc. 4,18.
(4) Sicut misit me Pater, et ego mitto vos. Joan. 20,21.

Trento (1) . Pero las dirige también a todos los eclesiásticos escogidos y llamados por él para anunciar su divina palabra, cuyo número por toda la tierra es hoy muy grande.

Pero ¿en qué consiste que vemos hoy tantos predicadores y tan pocos verdaderos cristianos, que tanto se predica y son tan pocos los que se convierten? He aquí sus dos causas: Una por parte del auditorio, que no tiene las disposiciones que se requieren para oír como es debido la santa palabra de Dios y hacer de ella el debido uso.

Otra por parte de los predicadores, que se entrometen en este divino ministerio sin una verdadera vocación de Dios, no dándose a él sino por un espíritu de ambición o de interés, o por cualquier otro motivo humano o terreno: los cuales en lugar de predicar a Jesucristo se predican a sí mismos; en lugar de predicar la verdadera palabra de Dios y las verdades evangélicas, predican la palabra del hombre, los pensamientos e imaginaciones de su espíritu, «adulterando, como dice San Pablo, y corrompiendo por este medio la palabra de Dios» (2) ; que predican cosas curiosas y subidas, más propias para apacentar la vana curiosidad de las inteligencias que para alimentar a las almas fieles con el pan sólido de la doctrina celestial; que predican muy floridas cosas, que preparan sermones excesivamente pulidos y recargados de artificio, más propios para halagar los oídos del cuerpo que para mover los corazones; que más tratan de agradar a su auditorio que de convertirle; o que, como los Fariseos, se contentan con predicar las verdades cristianas sin tomarse la pena de practicarlas: Dicen lo

(1) Praecipuum munus. Sess., 5, c. 2, de Reformatione.
(2) Adulterantes verbum Dei. 11 Cor. 2,17 y 4,2.

que se debe hacer y no lo hacen (1); que sirven a los fieles en la mesa de Dios buenas viandas, es decir, buenas verdades, pero que no están cocidas en el fuego sagrado de la caridad, porque predican solamente con la boca y no con el corazón, semejantes a aquel que invitando a sus amigos a comer, les sirviese manjares muy exquisitos, pero completamente crudos.

He aquí la causa del poco fruto que hacen semejantes predicadores. Guardáos bien, mis queridísimos hermanos, de ser de este número, si deseáis no ser del número de los réprobas. Todos los predicadores, aun los más santos, deben temblar ante aquella frase del predicador de los gentiles, San Pablo: no sea que venga yo a ser reprobado, habiendo predicado a los otros (2). Bien puede aplicarse a los que de la manera dicha predican aquellas palabras del apóstol Santiago: Llorad, temblad a vista de las desdichas que han de sobreveniros (3). Porque predicar de esta manera, es profanar y corromper la divina palabra, es hacerla vana, inútil y sin efecto, es inutilizar el fruto de la cruz y de la pasión del Salvador, según las palabras de su Apóstol (4), y hacerse por consiguiente culpable de horrible sacrilegio (5), es privar a los hijos de Dios del verdadero pan de vida y del celestial alimento que su Padre les ha dado; es, por consiguiente, ser homicida de sus almas.

¿Queréis, mis queridos hermanos, evitar tanto mal? Recibid este pequeño libro que os dedico de parte del soberano Predicador, Jesucristo Nuestro Señor,

(1) Dicunt et non faciunt. Matt. 23,3.
(2) Ne forte, cum aliis praedicaverim ipse reprobus efficiar. I Cor. 9,27
(3) Clamate ululantes in miseriis vestris quae advenient vobis. Jacob., 5,1.
(4) Ut non evacuetur crux Christi. I Cor. 1-17.
(5) Véase el cap. III.

leedlo con atención y más de una vez, imprimid en vuestra inteligencia y en vuestro corazón lo que en él se contiene, observad fielmente las reglas que os da para predicar apostólicamente. Las he aprendido de varios santos y excelentes predicadores que sobre esta materia han escrito, y de una experiencia de más de cincuenta y cinco años, durante los cuales me ha hecho Dios la gracia de anunciar su divina palabra en gran número de misiones, no sólo en los pueblos sencillos del campo, sino en las principales ciudades de Francia, y (si es permitido a un miserable pecador aplicarse estas palabras de un santo Apóstol) -no *con palabras persuasivas ni estudiadas de humana ciencia* (1), sino en la sencillez del Evangelio. Y sin embargo, vosotros sois testigos de las grandes bendiciones con que plugo a la divina bondad enriquecerlas y de los frutos extraordinarios que en orden a su salvación, de ellas han sacado un gran número de almas, por lo que sea eternamente bendita y alabada la divina Majestad.

Si seguía estas mismas reglas, Dios os otorgará las mismas bendiciones y quizá mayores. Si las despreciáis o descuidáis para seguir las que la ambición de vuestro espíritu, la prudencia de la carne, la sabiduría humana o el deseo de agradar al mundo os sugieran, os participo, hermanos míos (hablo principalmente a los predicadores y catequistas de la Congregación de Jesús y María) y os declaro en nombre y de parte de Dios que su Hijo muy amado y su santa Madre no os reconocerán por hijos de su Congregación, sino que os rechazarán como a bastardos y seréis contados entre los hipócritas y falsos profetas.

Pido a mi benignísimo Salvador, por el amabilísimo

(1) Non in doctis neque in persuasibilibus humanas sapientiae verbis. I Cor. 2, 4. 13.

Corazón de su santa Madre, que no permita que ninguno de vosotros caiga en semejante desgracia; sino que os conceda a todos, en especial a los que se empleen en el ministerio de la predicación y del catecismo, un corazón humilde, dócil y sumiso, a fin de que, manteniéndoos enteramente desprendidos de vuestras inclinaciones y de vuestro propio sentir, sigáis perfectamente las instrucciones y reglas señaladas en este libro, que en un principio lo hice sólo para vosotros, hijos de la Congregación de Jesús y María, pero que después lo he presentado al público, en la esperanza de que lo bendecirá Aquél que es manantial único de todo bien y de este modo podrá ser útil a muchos más.

CAPITULO I

COMO DEBE SER EL PREDICADOR

Siendo la predicación de la palabra divina una de las más divinas e importantes funciones de la Iglesia, gran cuidado ha de ponerse en escoger a los que se han de emplear en este divino ministerio, a fin de que no sea anunciado el santo Evangelio sino por los que estén dotados de las convenientes cualidades, como lo reclama tan grande y santo oficio, la primera de las cuales es que sea sacerdote, o por lo menos diácono.

Las demás cualidades están muy bien descritas en todas las frases de este capítulo, tomadas, parte de la Sagrada Escritura y parte de San Bernardo (1), que contiene una excelente instrucción, y la más hermosa de todas las reglas que deben conocer los predicadores. Plegue a Dios que la frecuente lectura y seria consideración de estas santas palabras constituyan la ocupación frecuente de los que se dedican a este santo ejercicio, para que viendo cuán lejos están de la perfección que señalan y exigen, se vean obligados a humillarse y a trabajar con todo cuidado por adquirir la práctica de lo que ellas expresan. Así pues:

Ad praedicandum Dei verbum mittantur:

Qui legatione pro Christo fungi, quoties opus erit, nec jussi renuant, nec non jussi affectent (2).

(1) S. Bernardo. De Consideratione. Lib. IV, cap. 4.
(2) Ibid.

Qui quod verecunde excusant, obstinatius non recusent (1) .

Qui non hujus mundi, sed Dei solius gloriam quaerant (2).

Qui mites et humiles corde fieri a Christo didicerint (3), et omnem mansuetudinem ad omnes homines ostendant (4).

Qui sint prudentes sicut serpentee et simplices cicut columbae (5).

Quorum mores sint sine avaritia (6), quique post aurum non abeant, nec sperent in pecunia et thesauris (7), sed tanquam homines Dei sectentur justitiam, pietatem, fidem, charitatem, patientiam, mansuetudinem (8).

Qui orationi instent et ministerio verbi (9), ac in omni re plus Del gratiae fidant quam suae industriae ac labori (10).

Qui spiritu sapientiae et intellectus, spiritu consilii

(1) S. Bernardo. De Consideratione. Lib. IV, cap. 4.
(2) Qui a semetipso loquitur, gloriam propriam quaerit: qui autem quaerit gloriam ejus qui misit me, hic verax est. Joan. 7,18.
(3) Discite a me, quia mitis sum et humilis corde. Matt. 11-29.

(4) Omnem ostendentes mansuetudinem ad omnes. Tit. 3,2.
(5) Estote ergo prudentes sicut serpentea, et simplices sicut columbae. Matt. 10,16.
(6) Sint mores sine avaritia. Heb. 13,B.
(7) Qui aurum non abiit, nec speravit in pecunia et thesauris. Mi. 31,8.
(8) Sectare vero justitiam, pietatem, fidem, charitatem, patientiam, mansuetudinem. I Timot. 6,11.
(9) Orationi et ministerio verbi instantes erimus. Act. 6,4.
(10) Qui... de omni re orationi plus fidant quam ame industriae vel labori. S. Bern. 1. e.

et fortitudinis, spiritu scientiae et pietatis, et spiritu timoris Domini ita repleantur (1) ut de plenitudine, ne illorum accipiant qui eos audiunt (2).

Qui provideant bona non solum coram Deo, sed etiam coram hominibus (3), famae providentes suae, *nec invidentes alienae (4).*

Qui sint vere lux mundi, et sal terrae (5) ; nec non exemplum fidelium, in verbo, in conversatione, in charitate, in fide, in castitate (6).

Qui sint exemplum bonorum operum (7), vasaque in honorem sanctificata, utilia Domino, ad omne bonum parata (8).

Qui faciant et doceant (9), ut sint lucernae ardentes et lucentes (10), sicque luceat lux eorum coram hominibus, ut videant opera eorum bona, et glorificent Patrem nostrum qui in coelis est (11).

Qui Christi bonus odor sint in omni loco (12).

(1) Et requiescet super eum... spiritus sapientiae et intellectus,, spiritus consilii et fortitudinis, apiritus scientiae et pietatis, et replebit eum spiritus timoris Domini. Is. 11, 2 . 3.
(2) De plenitudine ejus nos omnes accepimus. Joan. 1-16.
(3 Providentes bona, non tantum coram Deo, sed etiam coram omnibus hominibus. Rom. 12,17.
(4) S. Bernardo, l. e.
(5) Vos estis sal terrae, vos estis lux mundi. Matt. 5,13.14.
(6) Exemplum esto fidelium. etc . I Tim . 412
(7) In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum. Tit., 2,7.
(8) Erit vas in honorem sanctificatum, et utile Domino, ad omne opus paratum. II Tim., 2,27.

(10) Ille erat lucerna ardens et lucens. Joan. 5,35.
(11) Sic luceat lux vestra, etc. Matt. 5,16.
(12) Quia *Christi bonus* odor sumus Deo, in iis qui salvi fiunt et in iis qui pereunt. II 2,15.

Quorum ingressus pacificus, conversatio sancta exitus irreprehensibilis (1) .

Quorum sermo aedificatio; quorum vita justitia; *quorum praesentia grata; quorum memoria in benedictione (2).*

Qui se amabiles praebeant, non verbo, sed opere; reverendos exhibeant, non fastu sed actu (3).

Qui humiles cum hominibus, et cum innocentibus innocentes, duros dure redarguant, superbos increpent, malignantes coerceant (4).

Qui sollicite curent seipsos probabiles exhibere Deo, operarios inconfusibiles, recte tractantes verbum

Qui profana et vaniloquia, profanasque vocum novitates devitent (6).

Qui non adulterent verbum Dei; sed ex sinceritate, sicut ex Deo, coram Deo, in Christo loquantur (7).

Qui evangelium Dei praedicent, non quasi hominibus placentes, sed Deo qui probat: corda nostra; neque in sermone adulationis, neque in occasione avaritiae, nec quaerentes ab hominibus gloriam (8).

(1) S. Bernardo l. e.
(2) S. Bernardo l. e.
(3) S. Bernardo l. e.
(4) S. Bernardo l. c.
(5) Sollicite cura teipsum probabilem. exhibere, etc. Il Tim. 2,15.
(6) Profana autem et vaniloquia devita. Il Tim. 2,16.
(7) Non enim sumus sicut plurimi, adulterantes, etc., sed. loquimur . Il Cor. 2,17.
(8) Sicut probati sumus a Deo ut crederetur nobis Evangelium: ita loquimur non quasi, etc. I Thessa. 2, 4-6.

Qui vulgus non spernant, sed doceant: divites non palpent, sed terreant; pauperes non negligant, sed diligent (1) .

Qui annuncient populo De¡ peccata eorum, et domui Jacob scelera eorum, ut poeniteant, et convertantur ad Domínum (2) .

Quorum praedicatio non in sublimitate sermonis, neque in doctis, aut perssuabilibus humanae sapientiae verbis, ut non evacuetur crux Christi, sed in virtute De¡ (3) .

Qui verbum praedicent opportune, importune, arguant, obsecrent, increpent, in omni patientia et doctrina (4).

QUi infirmis infirmos, omniumque servos se faciant, atque omnibus omnía fiant ut omnes Deo lucrentur (5).

Qui denique Evangelio Christi, quod annuntiant, digne conversentur (6).

(1) S. Bernardo 1. e.
(2) Annuntia populo meo scelera eorum, et domui Jacob peccata eorum. Isa. 58,1.
(3) Fratres, ven¡ non in subliminate sermonis. I Cor. 2,1. Et sermo meus et praedicatio mea non in persuasibilibus humana sapientiae verbis. Ibid. 4; Ut non evacuetur crux Christi. Ibid. 1-17, sed in virtute Dei. Ibid. 2,15.
(4) Praedica verbum, insta opportune, cte. 11 Tim., 4,2.
(5) Nam cum liber essem ex omnibus, omnium. me servum feci... Factum sum infirmus, ut infirmos lucrifacerem. Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos. I. Cor., 9, 19-22.
(6) Tantum digne Evangelio Christi conversamini. Philip. 1-27.

CAPÍTULO II

DE LA EXCELENCIA E IMPORTANCIA DEL OFICIO DE LA PREDICACIÓN CONSIDERADA EN 51 MISMA, EN SU ORIGEN Y EN SU FIN

Los predicadores deben considerar frecuentemente la grandísima importancia y sublimidad de su oficio, no por vana complacencia, ni para reportar para sí humana gloria, sino más bien para humillarse profundamente a vista de su infinita indignidad e incapacidad para tan santo y sublime ministerio, y a fin de excitarse a no omitir nada de cuanto de sus facultades y diligencia dependa en Bu recto desempeño.

A este efecto, bueno será que consideren, especialmente cuando tienen que preparar su predicación, que este ministerio considerado en sí mismo, en su origen y en su fin es excelentísimo y de trascendentales consecuencias.

Considerado *en sí* mismo es un oficio mucho más provechoso y santo que el oficio de los predicadores de la antigua ley, que eran los Profetas. Porque entre los predicadores de la antigua y los de la nueva ley existe esta diferencia: que los antiguos, que predicaban la ley de Moisés, no suministraban a los que los oían más que la letra, no el espíritu; y los nuevas, que predican el Evangelio de Jesucristo, administran y comunican a los oyentes el espíritu de la ley, con tal que éstos no pongan a ello obstáculo. Nos *ha hecho ¡doneos para ser ministros del nuevo testamento, no de la letra de la ley, sino del espíritu,* dice San

Pablo (1) . Y a continuación llama este mismo Apóstol a la predicación del Evangelio *ministerio del espíritu* (2). Y leemos en dos lugares de los *Hechos de los Apóstoles* que predicando San Pedro descendió el Espíritu Santo sobre los que de su boca oían la divina palabra: *Estando aún Pedro diciendo estas palabras, descendió el Espíritu Santo sobre todos los que* oían la *plática (3). Habiendo empezado a hablar descendió el Espíritu Santo sobre ellos (4).*

Bueno será que los predicadores consideren:

Que este cargo nos es común con los más grandes santos de la nueva ley, es decir, con los santos Apóstoles, y con Jesucristo Nuestro Señor.

Que es una obra tan grande y tan agradable a su divina Majestad, que asegura a sus predicadores que amará él, tratará y recompensará a los que les reciban como si a él mismo y a su Padre eterno les recibieran: *Quien o, vosotros recibe, a mí me recibe; y quien a mí me recibe, recibe a Aquél que me ha enviado a mí (5).* Y que, por el contrario, el día del juicio castigará a los que no les hayan recibido ni escuchado, más terriblemente que a los habitantes de Sodoma, y de Gomorra: *En verdad os digo que Sodoma y Gomorra serán tratadas con menos rigor el día del juicio, que no ciudad (6).*

(1) Qui et idoneos nos fecit ministros novi testamenti: non litera sed spiritu. 2 Cor. 3,6.
(2) Ministratio Spiritus. 2 Cor. 3.8.
(3) Adhuc loquente Petro verba haec, cecidit Spiritus Sanctus super omnes qui audiebant verbum. Act. 10,44.
(4) Cum autem coepissem loqui, cecidit Spiritus Sanctus super eos. Act. 11,15.
(5) Qui recipit vos, me recipit; et qui me recipit, recipit eum qui misit me. Matth. 10,40.
(6) Tolerabilius erit terrae Sodomorum, et Gomorrhaeoum in dio judicii, quam illi civitati. Matth. 10,15.

Que por la predicación de la divina palabra ha sido destruida la idolatría y la tiranía de Satanás, y establecida por toda la tierra la santa Iglesia, a pesar de toda la resistencia del infierno.

Que predicar es distribuir a los hijos de Dios el pan de vida, y de vida eterna, para conservar, fortificar y perfeccionar en ellos la vida divina que de este Padre celestial recibieron en su nuevo nacimiento por el santo bautismo: Tú *tienes palabras de vida eterna* (1) .

Que los predicadores evangélicos son los ángeles encarnados del Señor, los mensajeros del cielo, los querubines, los serafines de la Iglesia, y los heraldos de la santísima Trinidad; por esta razón comienzan su predicación de esta manera: *In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.*

Que son las trompetas del Padre eterno, los embajadores del Hijo de Dios: *Somos, pues, como* unos *embajadores en nombre de Cristo* (2), los órganos del Espíritu Santo, los coadjutores *(3) y cooperadores* de Dios en la mayor de sus obras, cual es la obra de la salvación de las almas.

Que son los precursores de Nuestro Señor Jesucristo, que ejercen el mismo oficio que San Juan Bautista ejerció: *preparar los caminos del Señor (4).*

Que son, no sólo los precursores, sino como los padres y madres del mismo Jesucristo, porque le hacen nacer y dan la vida en los corazones de sus oyentes.

Que son los salvadores del mundo: *Subirán*

(1) Verba vitae eternae habes. Joan. 6,69.
(2) Pro Christo legatione fungimur. II Cor. 5 20.
(3) De¡ enim sumus adjutores. II Cor. 3,9. 5, 20.
(4) Cf. Joan 3,27 et seq.

salvadores al monte de Sión (1), que son los escogidos del Hijo de Dios para continuar en la tierra la obra de la redención y de la salvación de las almas que 61 comenzó.

Que la boca del predicador es la boca de Jesús (5) que vino del ciclo a la tierra para hablar a los hombres, para instruirlos y anunciarles las cosas que él oyó de su Padre, y que quiere continuar haciendo por sus miembros hasta el fin del mundo lo que por al mismo hizo: Jesucristo habla por mi boca (3).

Que la lengua del predicador es el instrumento y la lengua del Espíritu Santo, que quiere servirse de ella para anunciar a los hombres lo que él tan divinamente les enunció por la lengua adorable de Jesucristo.

Que Predicar es hacer hablar a Dios, el cual, habiendo hablado a los hombres por los Profetas en la antigua ley y por su Hijo en la nueva, quiere también ahora hablar por los miembros de su mismo Hijo, para declararnos su voluntad y excitarnos a seguirla.

Que el origen de la predicación evangélica es el seno de Dios: puesto que de allí salió el Verbo, la palabra eterna y el primero de todos los predicadores, Jesucristo Nuestro Señor. Que de este manantial saco él todas las verdades que trajo a la tierra, y quiere que sean predicadas.

Que el fin de esta función celestial, es hacer nacer y formar a Jesucristo en los corazones de los hombres, hacerle vivir y reinar en ellos; es disipar las tinieblas del infierno, y difundir las luces del cielo en los espíritus; es combatir y destruir el monstruo del pecado

(1) Ascendent salvatores in montem Sion. Abd. 21.
(2) Quasi os meum eris. Jer. 15,19.
(3) In me loquitur Christus. II Coy. 13,3.

en las almas, y abrir para ellas la puerta de la divina gracia; es echar por tierra la tiranía de Satanás en el mundo, y establecer en él el reino de Dios; es reconciliar a los hombres con Dios, hacerlos hijos de Dios y hasta transformarlos en Dios, deificarlos y hacer de ellos dioses, según estas palabras del Hijo de Dios: llamó dioses a aquellos a quienes habló Dios (1). En una palabra, es hacer en la tierra lo que vino a hacer en ella el soberano Predicador, el cual dice a todos los predicadores: Como mi Padre me envió, así, os envío también a vosotros (2).

Que siendo este oficio tan grande, tan importante, tan santo y divino, debe ser ejercitado con gran cuidado y atención, con santísimas intenciones y disposiciones completamente divinas.

Que estando los predicadores asociados en este cargo a los santos Profetas, a los apóstoles de Jesucristo y a los mayores santos del cielo y de la tierra, deben seguir sus huellas, praticar sus virtudes e imitar su santa vida. Que siendo los heraldos de Dios, los embajadores de Jesús, los oráculos del Espíritu Santo, deben estar revestidos de las cualidades de Dios, adornados de las virtudes de su Hijo, poseídos y animados del amor, de la caridad, del Celo y de la fortaleza de su divino Espíritu.

Que estando consagradas la boca y la lengua del predicador al santo evangelio, y siendo en cierta manera la boca de Jesús y la lengua del Espíritu Santo, no sólo jamás debe salir de ella palabra alguna mala, sino que no debe emplearse más que en hablar el lenguaje de Dios: El que habla o predica la palabra

(1) Illos dixit deos, ad quos sermo De¡ factus est. Joan 10,35.
(2) Sicut misit me Pater, et ego mitto vos. Joan, 20,21.

divina, hágalo de modo que parezca que habla Dios por su boca (1).

Que, puesto que la predicación tiene su origen en el seno de Dios y por ella habla el mismo Dios, nada menos que para establecer su reino en los corazones de los hombres y elevarlos hasta el trono de Dios para hacerles con él reinar eternamente, deben los predicadores poner sumo cuidado en no pronunciar palabra alguna indigna de su divina Majestad. Han de estudiar y practicar cuidadosamente lo que dice San Pablo: *Predicamos la palabra de Dios con sinceridad, como de parte de Dios, en la presencia de Dios, y según el espíritu de Jesucristo (2) .*

Como de parte de Dios, es decir, que no deben predicar los pensamientos e invenciones de su espíritu, sino sacar de Dios, por medio de la lectura de las santas Escrituras y de la oración, las cosas que deben anunciar a los hombres.

En la presencia de Dios, es decir, que es necesario que no tengan más mira, objeto ni pretensión que la gloria de Dios y la salvación de las almas, los (los fines por los que Jesucristo estableció en su Iglesia el oficio de la predicación.

Según el espíritu de Jesucristo, es decir, que deben renunciar a ellos mismos para darse a Jesucristo, a fin de hablar en él, predicar con su espíritu y anunciar las verdades con las intenciones y disposiciones tanto interiores como exteriores con las que él predicó cuando visiblemente estuvo en la tierra y quiere ahora seguir predicando por boca de sus enviados.
(1) Si quis loquitur, quasi sermones Dei. 1 Pet. 4,11.
(2) Sicut ex Deo, coram Deo, in Christo loquimur. II Cor. 2,17.

Añadid a todo lo dicho, que predicar la palabra de Dios con las disposiciones requeridas es una obra más grata a su divina Majestad que la más alta contemplación: porque nada hay que tanto le agrade como la cooperación con Él en la salvación de las almas. Lo cual más eficazmente se obtiene por la predicación de la divina palabra que por la contemplación: *Aunque Raquel,* dice San Bernardo, es más *hermosa que Lía, ésta es más fecunda que aquélla. Por consiguiente, no insistas demasiado en pedir el* ósculo *santo de la contemplación, puesto que es más útil y excelente el celo de la predicación (1).*

(1) Noli nimis insistere osculo contemplationis, quia meliora sunt ubera praedicationis. In Can., sermo 9, n. S.

CAPITULO III

DE LAS DISPOSICIONES INTERIORES QUE DEBEN PRECEDER, ACOMPAÑAR Y SEGUIR A LA PREDICACIÓN

Todo aquel que desee predicar con espíritu apostólico, es decir, con las disposiciones interiores con que los Apóstoles y el Maestro mismo de los apóstoles predicaron:

Debe vivir con la firme resolución de sufrir mil muertes antes de cometer con plena deliberación pecado alguno de cualquier género que sea; manteniendo efectivamente su alma limpia, pura y alejada de toda iniquidad. Pero en especial, antes de realizar acción tan santa como es la de anunciar la divina palabra, debe purificar su alma por la contrición o por el sacramento de la penitencia, temeroso de que puedan dirigirse a él estas palabras: Al pecador *le dijo Dios: ¿ cómo tú te metes a hablar* de mis *mandamientos, y tomas en tu boca mi alianza? Puesto que tú aborreces la enseñanza y echaste al trenzado mis palabras? (1).*

Desterrar de su corazón toda intención y toda rebusca de propio interés, de propia satisfacción, y sobre todo de vanidad; sin más ambición que la de agradar a Dios, y procurar el aumento de su gloria y la salvación de las almas. Porque, quien otro fin se propusiera al predicar, sería un sacrílego y un ministro de Lucifer, que se perdió por haber querido atribuirse a al mismo todas las ventajas de su naturaleza, y no sería

(1) Peccatori dixit Deus: «Quare tu enarras justitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum? Tu vero odisti disciplinam, et projecisti sermones meos retrorsum. Ps. 49,16,17.

un ministro de Jesucristo que refería todas sus acciones a su Padre. *¡Cuántos grandes predicadores,* decía San Francisco Javier, *arden en las eternas llamas, Por haberse dejado embriagar de la vanidad y de la propia estima! (1) .*

Alejar de sí toda pereza, languidez y negligencia, y abrazar con todo corazón el trabajo necesario para ganar su pan con el sudor de su rostro, es decir, para estudiar con cuidado, y para poner toda diligencia y preparación en predicar bien, sin presumir jamás de subir al púlpito en ningún lugar sin estar preparado, por ciencia que uno crea tener y por facilidad que le haya dado el continuo ejercicio de la predicación.

No descansar en su suficiencia, en su trabajo o en su industria, sino sólo en la bondad y gracia de Nuestro Señor. Antes de dedicarse al estudio para disponerse a predicar, debe arrodillarse ante el Santísimo Sacramento o en cualquier otro lugar, y adorar el amor incomprensible con que el Padre eterno envió a su Hijo a este mundo para instruirnos, adorar la bondad infinita con que para este fin vino a este mundo, y la inmensa caridad con que el Espíritu Santo habló por su boca y por la boca de los santos Apóstoles para enseñar a los habitantes de la tierra las verdades del cielo.

Dar gracias al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo por estos favores.

Pedirles perdón por el mal uso hecho y por las faltas cometidas en la predicación realizada hasta el momento presente.

Humillarse ante su divina Majestad, reconociendo que no somos más que indignidad,

incapacidad, ignorancia y tinieblas.

(1) Epist. Lib. 4, ep. 16.

Renunciar a su propio espíritu, a su amor propio, a la vanidad y a todo lo que de sí mismo es y darse al amor del Padre, a la sabiduría del Hijo, y a la caridad del Espíritu Santo, y suplicarles que nos inspiren las cosas que quieren que anunciemos y la manera de decirlas, de tal suerte que produzcan el fruto que de ellas se espera.

Adorar a Nuestro Señor Jesucristo como a eterna verdad y manantial de todo verdad, y como a soberano Predicador; y adorarle en todas las santas disposiciones con las que él predicó.

Darle gracias por todas las verdades que él nos trajo a la tierra, por todas las divinas predicaciones que nos hizo, y por el inmenso favor de asociarnos a él en este sagrado ministerio.

Pedirle perdón por el mal uso que nosotros y los demás hemos hecho de las instrucciones que nos ha dado.

Humillarse delante de él a vista de nuestra nada. Renunciar a sí mismo y darse a él para entrar en el espíritu, intenciones y disposiciones con las que él habló y preguntarle qué es lo que desea que se predique: protestando que, si por un imposible pudiera uno decir por sí mismo las más hermosas y sólidas verdades del mundo, renunciaría a ellas, a fin de no pronunciar nada que no fuese de él, y no decir sino lo que de su parte viniera.

Saludar a la santísima Virgen como a la Madre de la Luz y de la Verdad eterna, y como al medio por el que Dios nos dio al soberano Predicador.

Darle gracias, ofrecerse a ella, y pedirle que nos obtenga de su Hijo que nos dé a conocer lo que más le agrada que se predique y nos conceda las gracias que

necesitamos para administrar con fruto su divina palabra.

Saludar al santo Ángel de la Guarda, a los Ángeles buenos y Santos protectores de la diócesis o lugar en que se ha de predicar, e invocar sus súplicas y asistencia.

Al estudiar, levantar de vez en cuando el corazón a Dios.

Antes de subir al púlpito, practicar de nuevo las susodichas cosas; y, especialmente, después de haber considerado atentamente la grandeza e importancia de esta acción, adorar a Nuestro Señor Jesucristo en las santas disposiciones con las que predicaba cuando estaba en la tierra; renunciar fuertemente a sí mismo; darse a él de todo Corazón, suplicándole que nos destruya y se establezca él en nosotros, a fin de que sea él mismo quien por nuestra boca predique, puesto que a El sólo pertenece anunciar la palabra de su Padre; y aceptar por su amor las confusiones y mortificaciones que nos pueden sobrevenir; como también hacer entrega de nuestra memoria al Padre, de nuestro entendimiento al Hijo, y de nuestra voluntad al Espíritu Santo.

Ofrecer a la divina bondad los corazones de los oyentes, y pedirle que les disponga a oír su

divina palabra, como ella debe ser oída. Ofrecerlos también a este fin a la bienaventurada Virgen María y a los Ángeles y Santos protectores del lugar donde se predica.

Al arrodillarse en el púlpito, nuevamente humillarse y abismarse en lo más profundo de su nada; e invocar desde allí a Aquél a quien únicamente pertenece predicar, con estas palabras u otras semejantes: Veni, Domine Jesu, veni (1). Venid a mí, para

(1) Apoc. 22,20.

anonadarme en este lugar, a fin de que no exista aquí más que Vos solo predicando vuestra divina palabra. Venid a los corazones de todos los que se encuentran en este lugar para disponerlos a que practiquen lo que de ellos deseáis.

De pie ya en el púlpito, levantar los Ojos al cielo, a imitación de nuestro Salvador, para protestar que en la acción que se va a practicar sólo se busca a Dios y su mayor gloria, y para rogar a todos los habitantes del cielo que prediquen con nosotros por medio de sus plegarias ante su divina Majestad.

Al hacer la señal de la cruz y decir estas palabras: In nomine Patris et Filii, et Spiritus Sancti, decirlas con gran atención, y entregarse desde lo más profundo de su corazón al Padre eterno, para entrar en aquel inmenso amor con que nos habló por medio de su Hijo (1); al Hijo de Dios, para obtenerla infinita caridad con la que él nos anunció la palabra de su Padre; y al Espíritu Santo, para unirnos al celo, a la piedad y a todas las santas disposiciones con las que él mismo ha hablado por medio de tantos predicadores. Y entregar también a sus oyentes al amor del Padre, a la caridad del Hijo y a la bondad del Espíritu Santo. Decir el Ave María alta, pausadamente y con gran atención.

Al predicar, esforzarse por conservar el espíritu de recogimiento y de piedad, considerando y gustando las verdades que se anuncian. Cuando se habla contra los pecadores, pensar que se reprende uno a al mismo, puesto que cada cual debe tenerse por el mayor pecador del mundo.

Si durante la predicación se produce algún ruido, soportarlo pacientemente, sin turbarse ni demostrar

(1) Locutus est nobis in Filio. Heb. 1,2.

impaciencia; y si para hacer que cese es preciso decir alguna palabra, hablar con modestia y sin alterarse, armonizando la autoridad con la humildad.

Después de la predicación, dar gracias a la Santísima Trinidad, a Nuestro Señor Jesucristo, a la sacratísima Virgen, a los Ángeles y Santos, diciendo al menos un *Gloria Patri,* un *Gloria tibi,* un *Ave María,* un *Avete Sancti Angel¡, et omnes Sancti el Santae De¡: benedicti sitis in aeternum, el intercedere dignemini pro nostra omniumque salute.*

Pedir perdón a Dios por las faltas cometidas.

Cerrar cuidadosamente todas las puertas del corazón a la vanidad y propia complacencia.

Cuando no se ha tenido éxito, aceptar de buena gana la confusión y la mortificación.

No permitir que se nos alabe en nuestra presencia. Cuando es uno alabado de alguien, retirarse al momento a su nada, y encauzar a Dios todo el honor y toda gloria: *Soli Deo honor et gloria (1) . Acordarse* de que con frecuencia es uno alabado con la boca y despreciado de corazón; y que unos nos aprueban, y otros nos censuran; y que, aún cuando todos nos alabasen y enalteciesen, las alabanzas de los hombres han de ser temidas y rechazadas como veneno, capaz de hacer morir a Nuestro Señor en un alma: *¡Ay de vosotros cuando los hombres os aplaudieren! que así lo hacían su padres con los falsos profetas (2) .*

Escuchar y recibir con sumo agrado y con espíritu de humildad, paz y sumisión, las advertencias que

(1) 1 Tim. 1-17.

(2) Vae cum benedixerint vobis homines: secundum haec enim faciebant pseudoprophetis patres eorum. Luc. 6,26.

se nos hagan sobre las faltas cometidas. Darse de todo corazón a Nuestro Señor para practicar lo que a los demás enseñamos, considerando que, si no lo hacemos, habrá motivo para que se nos diga: Tú *que instruyes al otro, no te instruyes a tí mismo (1) ; y que* todas las verdades que predicáremos serán otras tantas sentencias de condenación pronunciadas contra nosotros, y otros tantos anatemas que sobre nosotros caerán a la hora de la muerte.

Piensen bien en esto todos los predicadores y tendrán un arma muy poderosa para defenderse de la vanidad que deben extremadamente temer, y un excelente medio para conservarse en humildad. *Hablar bien y vivir mal,* dice San Próspero, *¿qué es sino condenarse con sus mismas palabras? (2).*

(1) Qui alium doces, teipsum non doces. Rom. 2,21.

(2) Bene loqui et male vivere, ¿quid aliud est nisi se sua voce damnare? Praef in Job, cap. 7.

CAPITULO IV

EDIFICACIÓN Y EJEMPLO QUE DEBEN DAR LOS PREDICADORES

Siendo la predicación evangélica una continuación de la predicación del Hijo de Dios, y ocupando el predicador cristiano su lugar y representando en esta función a su misma persona, está en el deber de imitarle en lo que de él se dijo que: *«hizo y enseñó desde su principio» (1)* y que era «poderoso *en obras y en palabras» (2).*

De aquí que los predicadores deban ser ejemplares de piedad y de toda clase de virtudes, especialmente de humildad, de obediencia y de caridad: *Exemplo doceat, quod est totius doctrinae fundamentum, idque efficacissimum (3),* dice San Jerónimo. *Sermo Basilii erat tonitru,* dice San Gregorio, Nacianceno, *quia vita ejus erat fulgur (4).*

Huir más que de la peste de todo lo que tenga la menor señal de ambición y vanidad.

No desear ni buscar los púlpitos de fama y celebridad, antes predicar de mejor gana en los humildes que en los grandes y renombrados, en los campos que en las ciudades, a los pobres más bien que a los ricos, a fin de seguir las huellas de nuestro Maestro que dijo: *El Espíritu del Señor me ha enviado a evangelizar a*

(1) Coepit facere et docere. Act. 1,1.
(2) Potens in opere sermone. Luc. 24,19.
(3) Orat, 20. (4) De Laubit. Basilii.

los pobres (1), y que alega esto mismo como prueba de su misión: *Se anuncia el evangelio a los pobres (2).*

Guardarse mucho de preferirse jamás a nadie, ni interior ni exteriormente; antes posponerse a los demás predicadores, y hablar siempre y en todas partes de ellos con gran estima y afecto, excusándolos y defendiéndolos con toda caridad cuando se les quiere censurar, y guardándose cuidadosamente de todo celo y envidia.

No dejar de predicar por tener pocos oyentes, ni por esta causa hablar fría y negligentemente, acordándose de que la salvación de una sola alma, criada a imagen y Semejanza de un Dios, y que ha costado la sangre preciosa del Hijo de Dios, es de tanta importancia, que no sería excesivo el que para conseguirlo se emplearan todos los doctores y predicadores, todos los hombres y ángeles en exhortarla, instruirla y excitarla a su salvación, toda vez que Nuestro Señor Jesucristo se tomó la pena de dedicarse a catequizar y predicar a solas a una pobre mujer, a la Samaritana, a la que espetó uno de los más bellos sermones que predicó en la tierra, para testimoniarnos con ello que, aun cuando no hubiera habido más que un alma que instruir y salvar, viniera por ella sola tan de buena gana como lo hizo por todo el mundo.

Jamás prorrumpir en quejas que puedan dar motivo para pensar que más bien hablan por satisfacer su vanidad que para procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Guardarse muy mucho de decir nunca nada en sus predicaciones, ni para hacer ostentación de su memoria, de su ciencia o elocuencia, ni para captarse

(1) Evangelizare pauperibus misit me. Luc. 4,18.
(2) Pauperes evangelizantur. Matth. 17,5.

consideración o estima de nadie; y, en cuanto sea posible, no hablar de su propia persona ni de lo que con ella se relaciona, sino en casos de verdadera necesidad y con grandísima modestia; comportarse más bien de tal manera que puedan decir con San Pablo: No *nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo Señor Nuestro (1).*

No avengorzarse de confesar su ignorancia cuando llega la ocasión, ni de retractar lo que imprudente o inoportunamente hubieren dicho.

Esforzarse por conformar cuanto puedan su vida a su predicación y por predicar más con las Obras que con los discursos, a fin de que puedan ser, a imitación de San Juan Bautista, antorchas ardientes y brillantes: *Era una antorcha que ardía y brillaba (2).* que ardía delante de Dios, que lucía delante de los hombres; que ardía en la oración, que lucía en la acción; que ardía en el interior, que lucía en el exterior; que ardía en las palabras, que lucía en las obras.

Mostrarse muy amante de la templanza, de la frugalidad y de la abstinencia.

Si predican en sitios donde es costumbre preparar dulces, pastas, fiambres, cte., más a propósito para dar pábulo a la glotonería que para satisfacer la necesidad, deben no sólo abstenerse de ello, contentándose con tomar lo que le es Puramente necesario, sino trabajar con dulzura y prudencia porque desaparezca esta mala costumbre, tan contraria al espíritu del evangelio Y al ejemplo de mortificación y abstinencia que deben dar los que predican a los demás.
(1) Non nosmetipsos praedicamus, sed Jesum Christum Dominum nostrum. II Cor. 4,5.
(2) Ille (Joannes) erat lucerna ardens et lucens. Joan. 5,35.

No comer fuera del lugar donde se hospedan sino rara vez y con personas a quienes no puede uno negarse, siempre, sin embargo, que no sean verdaderos festines con baile y música, y de tal manera estén resueltos a portarse como es debido en la mesa, y en la conversación que su modestia y sobriedad sean una verdadera predicación.

Alejarse de la familiaridad de los seglares, en especial de las mujeres, cuidando de no dar ocasión alguna al mundo para que piensen o digan mal de ellos, ni siquiera para sospechar la más mínima cosa *a fin de que no sea vituperado nuestro ministerio (1).*

No sólo hacer ver en su conducta que aborrecen la pasión *del interés,* el deseo de los bienes temporales y el crimen detestable de la avaricia; sino conducirse de tal suerte que a nadie den motivo alguno de acusarles de la menor falta en este vicio. A este fin, nunca exigir estipendio, contentándose solamente con recibir lo que se les dé por amor de Nuestro Señor.

No hablar contra las faltas de los eclesiásticos, ni de los religiosos; sino demostrarles gran amor, sobre todo a los *señores Párrocos,* no emprendiendo nunca nada sin su permiso y contra su gusto.

Hacerse dóciles y accesibles a toda clase de personas; estar siempre dispuestos a hacer bien al mundo entero, a imitación del bondadosísimo Jesús, de quien está escrito que: *iba haciendo beneficios*

por todas partes por donde pasaba y curando a todos los que estaban bajo la opresión del demonio (2) ! pero especialmente a los pobres, visitándolos de mejor gana que a los ricos, sea en sus casas, sea en las cárceles y hospitales;

(1) Ut non vituperetur ministerium nostrum. 11 Cor. 6,3.
(2) Pertransivit benefaciendo, et sanando omnes oppresos a diabolo. Act. 10,38.

como también a todos los afligidos, a los que deben darse con particular afecto, para consolarlos y ayudarles a que hagan buen uso de sus aflicciones.

Trabajar por unir a las familias divididas, mas sin tomar en ello parte, conduciéndose con tanta discreción que echen de ver en el cuidado que por ellos se toman que no buscan otro interés que el de la gloria de Dios y salvación de sus almas.

Procurar que su conversación con las personas del mundo sea grave, modesta, suave, llena de edificación y de fruto, no dejando pasar la ocasión de hablar de Dios y de las cosas de su salvación, y hasta procurando sacarla, si no se presenta.

Tener cuidado de llevar por todas partes el buen olor de Cristo, sobre todo en los lugares santos, donde deben demostrar a los cristianos con su ejemplo con qué piedad, silencio y respeto es preciso conducirse en la casa de Dios, y la devoción y reverencia tanto exterior como interior, con que hay que hablar a su divina Majestad.

En fin, el predicador apostólico está obligado a ser todo voz, a imitación del gran San Juan, la Voz del que cla*ma (1),* es decir, que debe vivir, obrar y conversar de tal manera y que de tal suerte debe estar su exterior compuesto y arreglado que, sea que esté sentado o de pie, nada se vea en su persona, en su por. te, en su andar, en sus miradas, en sus manos, pies, gestos y en todo lo que en él hay, que no hable ni predique la piedad, la modestia, la humildad, la sencillez, la honestidad y toda clase de virtudes.

(1) Vox clamantis. Matt. 3,3.

CAPITULO V

MATERIAS QUE HAY QUE PREDICAR

Tendrán siempre delante los predicadores: que tienen que predicar la santa palabra de Dios y no la palabra de los hombres; y que así como sería muy criminal el sacerdote que en lugar de administrar el pan de Dios a sus hijos en la Santa Eucaristía, les diese un pan común y ordinario; así son muy culpables los predicadores que, en lugar de anunciar a los cristianos la palabra de Dios, no les prodigan más que la de los hombres.

De aquí que deban guardarse muy bien de predicar los pensamientos e invenciones de su espíritu o de algún hombre particular, sino que el asunto de todas sus predicaciones debe ser la Sagrada Escritura, sin que les sea permitido predicar otras materias fuera de las verdades que el Espíritu Santo nos ha dado a conocer y que, o están contenidas en los mismos Libros santos, o nos han sido declaradas por el oráculo de la Iglesia, o por boca de los santos Padres, cuyos escritos no contienen otra cosa que la Sagrada Escritura explicada, en especial en los asuntos en que hablan con plena unanimidad.

Deben también precaverse mucho contra una tentación muy peligrosa y muy corriente en los predicadores jóvenes, la vanidad, que les hace creer que no hay que predicar como los demás tienen costumbre de hacerlo y que les lleva a rebuscar cosas raras, expresiones nuevas, Pensamientos extraordinarios acompañados de insólitos giros en el lenguaje. Engañase, Porque las mejores, las más útiles y patéticas, son

siempre las cosas comunes y acostumbradas, tanto Porque cuanto más conocidas y ciertas son, convencen mas al auditorio, como porque concede Dios una bendición y una virtud particular a las palabras de los predicadores que predican con la sencillez y humildad propias del cristianismo.

Por eso, las cuestiones sutiles, elevados y difíciles, más propias para dar contento a la humana curiosidad que para edificar a las almas y conmover los corazones, deben ser completamente desterradas del púlpito cristiano, desde donde únicamente se han de anunciar a los fieles las sencillísimas y solidísimas verdades de la doctrina evangélica, y donde hay que cercenar todo lo superfluo, inútil o de poco fruto, para no decir sino las cosas que puedan ayudar a conocer y a honrar a Dios y mover a los hombres a trabajar a sabiendas en el negocio de su salvación; como son las que apuntamos a continuación y que contienen los principales asuntos sobre los que se puede predicar:

Los evangelios o las Epístolas que se leen en la santa Misa, o alguna otra parte de la Sagrada Escritura. Las perfecciones, misterios, obras y beneficios de Dios.

Sus divinos mandamientos y los de su Iglesia.

La vida, misterios, excelencias y virtudes de su .santísima Madre.

El divino Sacrificio, los santos Sacramentos, las ceremonias y todas las cosas de la Iglesia.

La vida y virtudes, de los Santos.

Contra el pecado en general y contra todos los vicios en particular.

Contra ciertas cosas y costumbres depravadas, que

son principio y fuente de multitud de crímenes, como los malos libros, las pinturas e imágenes deshonestas, los bailes, las comedias, los juegos, el lujo y los gastos excesivos en festines, vestidos, criados, muebles y en otras vanidades.

Las virtudes cristianas, como la fe, la esperanza, la caridad, la humildad, la paciencia en los trabajos y aflicciones, cte.

Las buenas obras, como la oración, el ayuno, la limosna tanto corporal como espiritual y la lectura de los buenos libros.

Los deberes y obligaciones de todos los estados y condiciones, como los de los magistrados y demás oficiales de la judicatura, los de los gentiles-hombres, capitanes, soldados, comerciantes, obreros, ricos, pobres, padres, madres, hijos, maestros, criados, cte.

Las cuatro postrimerías. - El purgatorio.

Y muchas otras materias semejantes.

En estos asuntos y en todos los demás sobre los que se puede anunciar la palabra de Dios, los predicadores deben tender en todo lo que dicen:

A hacer que los hombres conozcan a Dios, a enseñarles cuáles son sus perfecciones, sus misterios, sus obras, sus beneficios, sus voluntades, y lo que él de ellos desea.

A impulsarles a que tributen a Dios lo que le es debido: adoración, honor, alabanza, acción de gracias, satisfacción por los pecados, sumisión y obediencia a su adorabilísima voluntad; temor de su justicia, de sus juicios, de sus castigos; esperanza en sus promesas, confianza en su bondad, en su gracia, en sus ayudas; estima y deseo de sus dones; oblación, donación y

consagración de todo lo que son, tienen y pueden a su divina Majestad.

A hacer que Nuestro Señor Jesucristo sea conocido, adorado y amado de todos los cristianos y de todos los hombres; a excitarlos a que le sigan como los miembros deben seguir a su cabeza.

A grabar en sus corazones una particular y sólida devoción a la santísima Virgen.

A persuadirlos de que no sólo los sacerdotes y religiosos deben ser santos, sino que todos los bautizados están Obligados a vivir santamente y a caminar por donde los Santos anduvieron.

A hacerles concebir una altísima estima y profunda veneración a todas las cosas de la Iglesia.

A imprimir en su almas un profundísimo respeto, no sólo a los lugares santos, es decir, a las iglesias, Capillas y Cementerios, sino también a todos los días consagrados a Dios, como son los domingos y las fiestas,

A darles a entender lo que es ser cristiano y haber sido bautizado.

A instruirlos cuidadosamente sobre las obligaciones del santo bautismo, sobre el sacramento de la confirmación, excitándolos a que no descuiden la recepción de este segundo sacramento.

A enseñarles bien cuán alta es la dignidad y santidad de los demás sacramentos, en qué consisten, cuál es su origen y su fin, quién los instituyó, cuáles son sus efectos, cuáles las disposiciones con que hay que recibirlos, cuál es el fruto y el uso que de ellos hay que hacer, especialmente de los sacramentos de la Penitencia y de la santa Eucaristía.

A dar las instrucciones necesarias sobre el sacramento

del matrimonio, que es uno de los más importantes asuntos sobre los que se ha de predicar, a fin de que sepa todo cristiano cuán santo es este sacramento, cómo fue instituido para dar a Dios hijos que le sirvan en la tierra y le bendigan eternamente en los cielos.

Que los que aún tienen padre y madre, no deben ir al matrimonio sino con su consejo y consentimiento.

Que todos los que aspiran a abrazar este estado y condición de vida, deben antes encomendar este asunto a Nuestro Señor, a su santa Madre y a San Joaquín, teniendo bien presente que una mujer virtuosa y prudente es un don de Dios.

Que mucho deben reflexionar sobre el partido que desean abrazar, y tratar de escoger una persona con la que más fácilmente puedan servir a Dios y salvarse, prefiriendo la virtud y buenas costumbres al bien temporal y a cualquiera otra ventaja.

Que es preciso prepararse para recibir este sacramento, para sacar de él las gracias y bendiciones del cielo, tan necesarias a los casados; echando, mano a este efecto de la oración, del ayuno y de la continencia, a imitación del joven Tobías, y de una buena confesión y comunión.

Que es necesario desterrar de las bodas todo lo que pueda desagradar a Dios y poner estorbo a sus gracias, como las danzas, las palabras libertinas, los excesos en el comer y beber, y otros desórdenes semejantes.

Que los padres y madres no deben permitir a sus hijos largos noviazgos, y que durante este tiempo están obligados a vivir en perfecta continencia, si no quieren atraer sobre su futuro matrimonio la maldición de Dios,

Que los que han contraído ya matrimonio no han de imaginarse que, por el hecho de ser casados, les es permitido entregarse a toda clase de libertades y torpezas; sino que deben evitar los pecados que en el matrimonio se pueden cometer y comportarse honesta y santamente por la práctica de la castidad conyugal tan bien descrita por San Francisco de Sales en su Filotea.

Sobre todo, que su principal obligación consiste en la buena educación de sus hijos.

Que, a este efecto, deben ofrecerlos y entregarlos a Dios desde el primer momento de su

existencia; bautizarlos tan pronto como vinieren al mundo; en cuanto llegan al uso de la razón, enseñarles lo que un cristiano debe saber y practicar para vivir en el temor y en el amor de la divina Majestad; cuando están en la edad de elegir estado, exhortarles y ayudarles a que lo escojan conforme al divino beneplácito, después de haber rogado mucho a Nuestro Señor y suplicándole que les dé la gracia de conocer y seguir su santísima voluntad, como también, después de haberlo consultado con algún buen siervo de Dios, para de este modo reconocer, en lo que cabe, cuál es el estado de vida al que Dios los llama.

Los predicadores deben dar a conocer la fealdad e infinita horribilidad del pecado en general y de cada vicio en particular; hacerlo odiar y detestar y trabajar porque sean amadas y practicadas las virtudes y otras obras cristianas.

Recomendar con toda instancia a los cristianos el honor, el respeto y la sumisión que deben a Nuestro Santo Padre el Papa, a los señores Obispos, a los Párrocos y Pastores, a todos los sacerdotes y demás eclesiásticos, así como también a los príncipes, gobernadores, magistrados, jueces y a todo señor temporal.

Hacer ver a los mismos señores y magistrados que, ocupando el lugar de Dios en el gobierno temporal de los pueblos, están obligados a gobernar como él, es decir, con gran bondad, clemencia, paciencia, caridad, dulzura y misericordia, a tratarlos con un corazón y con un amor partenal, a animarlos con su ejemplo a servir y a honrar a Dios; a emplear su autoridad, no tanto para hacerse temer y respetar, cuanto para conservar los intereses de Dios y de su Iglesia.

Exhortar a los nobles a estimar, amar, desear y buscar la verdadera nobleza y el verdadero honor, que consiste en estar adornado de las virtudes cristianas, y en practicar obras propias de un hijo de Dios.

Imprimir en los espíritus y en los corazones de los ricos el desprecio y desprendimiento de las falsas riquezas temporales; hacerles estimar y amar las verdaderas y eternas, y persuadirles que las adquieran por la humildad, por la modestia, por la caridad y misericordia para con los pobres, y por el empleo de una parte de sus bienes en obras buenas.

Hacer conocer a los pobres las ventajas de su condición que les hace semejantes a Nuestro Señor Jesucristo, a su santa Madre y a tantos grandes Santos; y exhortarles a que se abracen a ella con gran corazón por amor de Aquél que, siendo o infinitamente rico, quiso hacerse pobre por su amor, a que sufran sus incomodidades con paciencia; a ser verdaderamente pobres, pequeños y humildes delante de Dios; a vivir en su santo temor, y a poner toda su confianza en su infinita bondad.

Convencer a los dueños y señores de que han de tratar a sus inferiores como ellos desean que les trate el soberano Señor; instruirlos y hacer que sean instruidos en las cosas de su salvación; cuidar de ellos en sus enfermedades y retribuirles con generosidad

sus servicios. Y recíprocamente, persuadir a los subalternos que presten a sus señores el honor, obediencia y fiel servicio que les deben, como a quienes hacen las veces de Dios.

Obligar a los padres y madres a imitar al Padre celestial en el amor, dulzura, paciencia y celo con que guía a sus hijos: y a las hijos a que sigan al divino Niño Jesús en el respeto, sumisión y

obediencia que a San José y a su dignísima Madre tributó.

En fin, hay cuatro cosas que jamás se predicarían lo bastante, a saber:

1.-El respeto y veneración a los días y lugares santos.

2.-El santo uso de los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, en especial la integridad de la confesión, que es una parte esencial del sacramento.

3.-La caridad, la unión, la concordia con el prójimo, y la reconciliación con sus enemigos.

4.-La restitución de los bienes del prójimo.

CAPITULO VI

REGLAS PRACTICAS DE PREDICACIÓN

Además de lo dicho en el capítulo precedente en cuanto a las materias que se han de tratar en la predicación, los llamados a este sagrado ministerio deben observar además las siguientes cosas:

Aunque están obligados a tener una ciencia suficiente, no es sin embargo necesario que ésta sea excelente y extraordinaria; mas deben guardarse de no tratar asuntos cuyo perfecto conocimiento no poseen, y en los cuales no están suficientemente versados. «El predicador, dice San Francisco de Sales, sabe siempre lo bastante, cuando no quiere aparentar saber más de lo que sabe» (1).

Deben evitar las citas excesivas, tanto de la Sagrada Escritura como de los santos Padres; lo que de ordinario procede del deseo de mostrar que se es sabio y no sirve más que para abrumar la memoria del auditorio. Es preciso citar menos y aprovechar bien su fuerza demostrativa.

Cuando se alega un pasaje de la Sagrada Escritura algún tanto largo, no conviene traerlo todo a la vez, sino por partes, explicándolo con toda claridad ponderando todas las palabras, y haciendo ver su fuerza y su énfasis.

Ha de explicarse la Sagrada Escritura, no según

(1) Como atinadamente observa el R.P. Lebrun, Eudista, estas reglas prácticas las toma el Santo de San Francisco de Sales, Carta al arzobispo de Bourges. N. del T.

las invenciones de su espíritu, sino según el sentir de la Iglesia, de los santos Padres y de probados Doctores.

Las sentencias de los Santos Padres que se aduzcan deben ser cortas, sólidas y valiosas; es preciso hablar siempre de ellos con gran respeto.

Cuando entre los santos Padres y Doctores hay diversidad de opiniones, no se traigan las que han de refutarse; porque no se sube al púlpito para discutir contra ellos.

Los ejemplos de los Santos, bien presentados son de una maravillosa eficacia; porque la vida de los Santos es el evangelio llevado a la práctica; es una música, no sólo anotada en el papel, sino bien cantada y ejecutada.

Las historias naturales son muy buenas cuando son cortas y están bien traídas, porque el mundo que ha sido hecho por la palabra de Dios por todas partes anuncia esta divina palabra: es el gran libro que predica admirablemente las perfecciones y alabanzas de su autor.

Las semejanzas o comparaciones que hacen al caso sirven mucho para dar a entender, gustar y retener lo que se enseña; en especial, las que son sacadas de las cualidades y propiedades de las cosas naturales.

Los argumentos de razón natural que bien concluyen están bien empleados; los encontrarás en Santo Tomás sobre toda clase de materias, sirviéndote del índice

Puede alegarse el testimonio de autores profanos; hágase, sin embargo, tan a propósito, tan rara y brevemente que vean todos que no se trata de hacer alarde ni ostentación de ello.

Los versos de los poetas son inútiles, y sus fábulas no deben jamás mezclarse en la predicación de las verdades evangélicas. No hay que poner el ídolo de Dagón delante del Arca de la alianza.

Es preciso también guardarse mucho de contar falsos milagros, historias apócrifas o ridículas, visiones sacadas de ciertos autores de poco crédito, y otras muchas cosas inconvenientes que pueden hacer despreciable nuestro ministerio.

El predicador humilde y que no busca su propia gloria no se desdeña de predicar asuntos predicados por los demás predicadores.

Citar con frecuencia el griego, el hebreo y el caldeo, no sirve, ordinariamente, más que para hacer alarde de ciencia. Puede, sin embargo, traerse a colación alguna palabra, cuando ella contiene una significación particular; pero muy raramente y sin resabios de alarde de conocimiento.

Es preciso abtenerse de hacer descripciones curiosas, vanas y ordinarias, como hacen muchos escolares, quienes hablando por ejemplo del sacrificio de Abraham, se entretienen en describir la belleza de Isaac, la espada cortante de Abraham, la situación del lugar del sacrificio, y otras cosas impertinentes.

Hay que evitar los coloquios entre las personas de que se habla en un misterio o en cualquier otro asunto, si no son muy probables, sólidos y fundados; corno por ejemplo, si quisiéramos hacer hablar a Isaac dialogando con el altar del sacrificio e implorando la compasión de su padre, o a Abraham disputando consigo mismo.

Los conceptos o pensamientos que vienen de improviso a la mente según se está predicando, sin que antes hayan sido estudiados y premeditados, es preciso,

de ley ordinaria, rechazarlos; porque el espíritu maligno sugiere a veces semejantes ideas a los predicadores para trastornarlos y para inducirlos a adelantar cosas de las que después tendrán que arrepentirse. Si, no obstante, se siente uno tan vivamente impulsado y tan claramente convencido de la verdad o de la bondad del pensamiento que se presenta, que no sólo no se duda de la conveniencia de tratarlo, sino que se cree obligado a hacerlo, contando, por otra parte, con la suficiente facilidad para expresarse con claridad y distinción, entonces y únicamente entonces, puede uno permitirse semejante improvisación.

Predicar a un auditorio sencillo y no preparado, materias espirituales muy elevadas, tratar de ponerles la perfección cristiana tan alta y tan difícil que es imposible poder llegar a ella, hablarles de los sublimes grados de la oración y de la contemplación, es perder miserablemente el tiempo, exponerse uno al peligro de la vanidad, dejar a sus oyentes vacíos, secos y sin frutos, y hasta lanzarlos al desaliento, porque, viéndose tan lejos de esta perfección, se imaginan que para ellos todo está perdido y que de nada les vale cuanto hacen.

De aquí que sea tan importante acomodarse al alcance y capacidad de la mayor parte del auditorio, tanto en cuanto a la doctrina como en cuanto a las costumbres. Porque sería ridículo

predicar, por ejemplo, a gente pobre y sencilla contra el lujo, contra loa festines u otros semejantes desórdenes.

Hay que predicar asuntos inteligibles y útiles para todos, y llenar el sermón de buenas, sólidas y poderosas máximas, para imprimir en los corazones de los oyentes el horror al vicio, la estima y el deseo de las virtudes cristianas, el temor y el amor de Dios.

Mas, hay que evitar los dos extremos: el primero

de los cuales es prodigar excesiva materia. Porque cuanto más doctrina y pasto espiritual expone el predicador, menos practican los oyentes. La multitud excesiva de viandas da más hastío que apetito, y si se come con exceso es imposible digerir.

El otro extremo es, suministrar poca substancia y jugo espiritual, extendiéndose mucho, y llenando la predicación de palabras y vanas amplificaciones: lo que hace que el auditorio salga del sermón vacío y sin fruto.

Nunca se debe anunciar como próxima la venida del Anticristo, ni aventurarse a ningún género de predicciones.

No se han de publicar indulgencias sin el permiso expreso del obispo diocesano. Frecuentemente se ha de recomendar al pueblo que ruegue a Dios por nuestro Santo Padre el Papa, por todos los pastores Y eclesiásticos, especialmente por el Prelado diocesano, por las autoridades, etc.

Cosa es muy útil y eficaz finalizar la predicación con una buena historia, siempre que nada contenga que no sea probable y sólido, no sea excesivamente larga Y se cuente con claridad y naturalidad, sin artificio ni exageración, y que sobre todo esté tomada de algún autor grave e irreprochable.

Las de la Sagrada Escritura, que son innumerables, son de una fuerza maravillosa, y tanto más eficaces Para convencer las inteligencias y mover los corazones, cuanto que su verdad es infalible. Por esto, los predicadores que desean sacar mucho fruto, en cuanto les es posible, deben terminar con ellas sus predicaciones.

Sobre todo hay que evitar la excesiva duración, no sea que se canse el auditorio y quede la palabra de Dios infructuosa.

CAPITULO VII

VARIAS MANERAS DE PREDICAR SOBRE DIVERSAS MATERIAS

Manera de predicar sobre los misterios.

Sobre un misterio se puede predicar de muchas maneras:

1- Hacer ver los efectos del poder, de la sabiduría, del amor, de la caridad, de la justicia, de la misericordia de Dios para con los hombres en el misterio de que se trata.

2.- Los distintos deberes y homenajes que hemos de rendir a Dios en aquel misterio, a saber: adoración, alabanza, amor, acción de gracias, reparación y satisfacción de nuestras ofensas, donación de nosotros mismos a su divina Majestad.

3.- Las luces y motivos que hemos de sacar de él, para conducirnos por los caminos de Dios, y para excitarnos a servirle y amarle, y a trabajar en el negocio de nuestra salvación.

Otra manera. 1.- Hacer la narración de la historia del misterio.

2.- Mostrar las razones que deben obligarnos a honrarle y a celebrar bien su fiesta, sacadas de su dignidad, de su excelencia, de su santidad; del honor y gloria de Dios en que puede redundar; y de los frutos Y ventajas que nosotros mismos podernos sacar de él.

3.- Los medios de honrarle con el pensamiento y actos interiores; con las acciones externas, es decir, la

con los ejercicios de piedad y con las buenas obras; y sobre todo con la imitación.

Otra manera. 1. - Hacer ver lo exterior del misterio, es decir, todo lo que de por fuera pasa en él, en las personas que se encuentran en las palabras que se dicen, en las acciones que se ejecutan, en las virtudes que se practican.

2.- Lo interior del misterio, es decir, lo que tiene lugar en el interior de las mismas personas, en sus pensamientos, en sus sentimientos, afectos, disposiciones, y en los efectos del misterio en sus almas.

3.- Los frutos que hay que sacar de uno y otro para nuestra instrucción y edificación.

Otra manera. Escoger dos o tres circunstancias o particularidades del misterio, las más notables, expresivas y llenas de instrucción y hacer de ellas el cuerpo del sermón.

Otra manera. Tomar como asunto de la predicación una, dos o tres virtudes de las que más resplandecen en el misterio, o bien alguna verdad o máxima cristiana que de él se desprenda, a la manera que después se dirá sobre el modo de predicar sobre las virtudes y verdades cristianas.

Otra manera. En cada misterio considerar tres cosas que vengan a formar como tres puntos del sermón: *¿Quién? ¿Por qué? ¿Cómo?* Por ejemplo, en el misterio del nacimiento de Nuestro Señor: ¿Quién es el que nace? El Salvador. ¿Por qué ha nacido? Para salvarnos. ¿Cómo nació? Pobremente, desnudo, en un establo, en el corazón del invierno, un niñito, de una Madre Virgen, etc.

Tres maneras de predicar sobre los evangelios, sobre las epístolas, o sobre cualquier otra parte de la Sagrada Escritura.

La *primera* es parafrasear y explicar, punto tras punto, el evangelio, la epístola o parte de la Sagrada Escritura sobre la que se quiere hablar; y al fin de cada punto sacar de él algún fruto, conforme a la materia tratada y a la necesidad del pueblo, recomendando alguna virtud o hablando contra algún vicio.

Esta manera es buena, pero la menos útil, no siendo adecuada para persuadir y fijar bien u una verdad en el alma, porque no se hace más que pasar ligeramente sobre cada punto.

He aquí la *segunda* manera, que es la mejor: Tornar dos o tres puntos, de los principales y más necesarios, explicarlos bien, y sacar de ellos todo el fruto e instrucciones posibles.

Pero la *tercera* es la más provechosa: No escoger más que un punto que contenga alguna máxima o verdad cristiana, o que se refiera a algún vicio o a alguna virtud, y predicar sobre él, de la manera que se dirá al tratar del método de predicar sobre los vicios, sobre las virtudes, y sobre las máximas y verdades cristianas.

Manera de predicar sobre el santo sacrificio de la Misa.

La abundancia de maravillas que en este misterio se encuentran es tan grande que es fácil planear sobre este asunto, diversos modos y maneras para muchos sermones. Apuntaré solamente una de las más útiles, a saber:

1.- Exponer en qué consiste este augusto sacrificio.

2.- Dar a conocer lo obligados que estamos a Nuestro Señor porque lo estableció en su Iglesia, y las razones que nos obligan a tener una grandísima estima,

veneración, devoción y respeto a la santa Misa, sacadas de la bondad infinita que aquí el Señor nos manifiesta, haciéndose presente a nosotros y sacrificándose por nuestro amor.

3.- Dar a conocer las disposiciones exteriores e interiores con las que hay que asistir a él.

Manera de predicar sobre los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

1.- Después de haber dado a conocer lo que el mandamiento manda y prohibe, es preciso presentar las razones y motivos que deben llevarnos a guardarlo.

2.- Hacer ver los pecados que ordinariamente se cometen contra el precepto, con el

pensamiento, con el deseo, de palabra, de obra, por omisión y por inducción. Sin embargo, al tratar del sexto mandamiento,, es preciso hablar con toda honestidad, con gran circunspección y prudencia.

3.- Proponer los medios para observar el precepto que se explica, y para evitar los pecados que contra él pueden cometerse.

Manera de predicar sobre la Santísima Virgen

Siendo la Santísima Madre de Dios un abismo de grandezas, de virtudes, de gracias y de maravillas, se puede predicar de ella de muchas maneras.

He aquí una muy útil y que contiene dos puntos:

El primero es hacer ver las razones por las que debemos honrarla y servirla, que hay que sacarlas o de sus excelencias particulares, o de lo que ella es en, orden a Dios y en orden a nosotros mismos.

El segundo, es enseñar los medios para honrarla dignamente.

Diversas maneras de predicar sobre los Santos.

Cuando se ha de predicar en la fiesta de un santo, puede hacerse de diversas maneras:

Exponer: 1.- La conducta del santo para con Dios. 2.- Cómo se portó consigo mismo. 3.- Cómo trató a su prójimo. Conforme a estas palabras de San Pablo: *Vivamos sobria, justa y religiosamente (1) : Sobriamente,* para consigo mismo. *Justamente,* para con el prójimo. *Religiosamente,* para con Dios.

0 bien: Relatar su vida: infancia, adolescencia, edad viril y ancianidad, si vivió vida larga; su muerte y lo que después de ella tuvo lugar, sacando en cada punto una instrucción apropiada a los oyentes; por ejemplo, en el primer punto para los niños, en el segundo para los jóvenes, etc.

0 bien: Hacer ver cómo el santo combatió y venció al diablo, al mundo y a la carne.

0 bien: Cómo venció los tres vicios apuntados en estas palabras de San Juan: *Todo lo que hay en el mundo, es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia u orgullo de la vida* (2).

0 bien: 1.- Poner de manifiesto las razones que tenemos para honrar al santo, que han de ser sacadas de las cualidades y de las acciones que le hicieron digno de honor.

2.- Los medios de honrarle y de celebrar santamente su fiesta, con las alabanzas que se le pueden tributar, con las buenas obras que se pueden practicar en su honor, con las súplicas que se le pueden presentar

(1) Sobrie, et juste, et pie vivamus. Tit. 2,12.
(2) Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis est, et concupiscentia oculorum, et superbia vitae. I Joan. 2,16.

y sobre todo con la imitación de su vida y de sus virtudes.

3.- En qué debemos imitarle.

0 bíen: 1.- Poner de manifiesto las gracias que Dios hizo al santo.

2.- El buen uso que de ellas hizo y los servicios que prestó a Dios con sus acciones y sufrimientos.

3.- Cómo hay que imitarlo en estos santos ejercicios.

0 bien: Tomar dos o tres virtudes principales de la vida del santo, y hacer ver cómo se han de copiar.

0 bien: Escoger solamente una, a saber, la que más resplandece en su vida.

1.- Presentar los motivos que deben excitarnos a amar el ejercicio de esta virtud; mostrar después como el santo la practicó tan perfectamente movido por estas razones.

2. - Dar a conocer en qué consiste la tal virtud; hacer ver que se encuentra admirablemente en el santo de que se habla, y que, por consiguiente, la poseyó de excelentísima manera.

3.- Proponer los medios para adquirirla; demostrando cómo el mismo santo se sirvió de ellos con toda fidelidad.

Aquí tienes distintas maneras de predicar sobre los santos. De cualquier manera que de ellos se hable, es preciso hacerlo siempre con moderación, guardándose de hacer uso de hipérboles u odiosas comparaciones con las que se rebaja a un santo y se eleva a otro. Porque es preciso dar a cada cual el honor debido. Por otra parte, nada de esto es de fruto para los oyentes.

Manera de predicar sobre las controversias

Es preciso observar en esta materia las siguientes condiciones:

1.- No predicar estos asuntos sino en lugares donde hay muchos herejes, o católicos dudosos y vacilantes en la fe.

2.- Cuando se ve uno obligado a hablar sobre estas materias, hacerlo sin forma de disputa y tratar a los herejes con gran compasión, dulzura 'y caridad y no con indignación.

3.- No tocar punto alguno controvertido que no se pueda ventilar a satisfacción, estableciendo con firmeza la verdad católica, refutando perfectamente el error y resolviendo también las dificultades para que no quede en la mente de los oyentes motivo alguno de duda sobre las cosas que se dijeren. Por esto hay que guardarse de proponer objeciones fuertes y difíciles,

si no se poseen las razones que de tal modo las destruyan que el auditorio quede contento y satisfecho.

4.- Servirse de alguno de los tres métodos siguientes:

El primero, es hacer ver la verdad de nuestra religión, Y establecer bien la creencia de la fe católica en cada, punto de controversia, por la sagrada Escritura, por los Concilios y por los santos Padres de los cuatro primeros siglos. Después, prevenir las objeciones de los herejes y hasta emplear contra ellos los mismos pasajes que ellos presentan contra nosotros.

Por ejemplo, si se trata de la lectura de la Biblia en lengua vulgar, después de haber establecido la creencia y la conducta de la Iglesia en este punto por muchos Pasajes de la Sagrada Escritura, hay que servirse e las mismas razones que ellos alegan contra nosotros.

Dicen que privarnos a nuestra alma del pan de cada día. Es preciso prevenir esta objeción, diciendo que la Sagrada Escritura es efectivamente el pan de nuestras almas; pero que, así como no es conveniente dar a los hijos el pan entero, ni el cuchillo para cortarlo, no sea que con él se hieran, dejando esta operación al padre y a la madre; de igual manera, es oficio de la Iglesia, de los sacerdotes y predicadores distribuir a los fieles el pan de la divina palabra.

Dicen que ocultamos a los cristianos el testamento de su Padre, por miedo a que disfruten de la herencia que El les dejó. Sobre esto hay que decir que la Sagrada Escritura es en sí el testamento de nuestro Padre: pero que no hay que ponerlo en manos de los hijos menores, no sea que lo desgarren, sino en manos de los tutores, que son los prelados, los pastores y los Sacerdotes.

Dicen que la palabra de Dios es la luz que nos ilumina; mas no se pone el candil en manos de los niños, no sea que se quemen.

Segunda manera: Fijar las verdades católicas de la manera que hemos dicho, y explicar después los misterios, objeto de controversia. Por ejemplo: de qué manera está Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento; cómo los Santos oyen nuestras plegarias; y así en todo lo demás. Por este medio se responde tácitamente a las objeciones y sin apariencias de contestación.

Tercera manera: Hacer el discurso sobre los pasajes objetados por los herejes, sin justificarse ni citar para nada palabras de los adversarios. Por ejemplo, puede decirse que una cosa puede estar presente de dos maneras: visiblemente como nuestro cuerpo: invisiblemente como nuestra alma: Que Nuestro Señor estaba presente en la tierra visiblemente, y que ahora está presente en el santo sacramento del altar

invisiblemente, y no visiblemente. Y añadir: Esto es lo que nos dio a conocer cuando dijo: A los *pobres los tenéis siempre a mano, mas a mi no me tenéis siempre (1).* «Yo estaré siempre con vosotros invisiblemente hasta la consumación de los siglos; mas no siempre con visible presencia, y en un estado en que se me pueda prestar los buenos oficios de Magdalena cuando derramó sus preciosos ungüentos sobre mi cabeza y sobre mis pies.

Por este medio se puede responder a muchos otros pasajes que los protestantes presentan contra nosotros, y explicarlos en nuestro favor sin espíritu de controversia.

Por lo demás es preciso no darse a disputas y conferencias con herejes que no desean buscar la luz sino disputar y chillar, de no estar bien fundados en materias de controversias. Entáblese discusión con los tales rara vez, y cuando va en ello la gloria de Dios y la salvación de las almas. En

este caso, bueno Será servirse del método del P. Véron (2), que es preciso estudiarlo y poseerlo perfectamente (3).

Manera de predicar sobre los principios y máximas de la vida cristiana, y sobre las verdades evangélicas.

Las predicaciones más necesarias, las más útiles Y eficaces son las que se hacen sobre los principios, Máximas y verdades de la religión cristiana, sobre las virtudes, sobre los vicios, y sobre las cuatro postrimerías

(1) Semper pauperes habetis vobiscum, me autem non semper habetis. Matth., 26,11.
(2) Jesuita, controversista muy temido de los Protestantes. N . del T.
(3) Sobre estas controversias recuérdese lo dispuesto recientemente por la Santa Sede. N. del T.

del hombre. Veamos la manera de predicar sobre los susodichos principios, máximas y verdades.

He aquí varios principios y máximas de la vida cristiana:

Sine fide impossibile est placere Deo (1).

Si quis vult post me venire, abneget semetipsum (2).

Quasi a facie cólubri fuge peccata (3).

Qui non renunciat omnibus quae póssidet, non potest meus esse discipulus (4).

Nolite diligere mundum neque en quae in mundo sunt (5).

Qui dicit se in ipso manére, debet, sicut ¡lle ambulavít, et ipse ambulare (6).

Beati pauperes spiritu, quoniam ¡psorum est regnum coelorum (7).

Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur (S).

Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram (9).

Beati misericordes.. . (10).

Algunas verdades evangélicas:

Multi vooati, pauci vero electi (11).
(1) Heb. 11,6.
(2) Matth., 16,24.
(3) Eccli. 21,2.
(4) Luc., 14,83.
(5) 1 Joan, 2-15.
(6) 1 Joan, 2-6.
(7) Matth., 5,3.
(8) Matth., 5,5.

(9) Matth., 5,4.
(10) Matth., 5,7.
(11) Matth., 20,16.

Spatiosa via est quae ducit ad perditionem: arcta quae ducit ad vitam (1).

Qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur (2).

Qui volunt dívites fieri, íncidunt in tentationem, et in laqueum diaboli, et desideria multa inutilia et nociva, quae mergunt homines in intéritum et in perditionem (3).

Timenti Dominum non occurrent mala (4).

Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum (5).

Para predicar sobre un principio o una máxima de vida cristiana, es necesario:

1.- Explicar y mostrar bien su importancia y excelencia.

2.- Hacer ver las razones por las que se le debe seguir, que hay que sacarlos de la gloria que Dios por ello recibirá, de las utilidades y ventajas que nosotros reportaremos, y del ejemplo que nos fue dado por Nuestro Señor Jesucristo, por su santa Madre y por sus santos.

3.- Los medios de ajustar nuestra vida a este principio o máxima.

Para predicar sobre una verdad cristiana, una vez explicada, si de ello hay necesidad, es preciso fijarla e imprimirla bien en los corazones de los cristianos,
(1) Matth., 7,13.
(2) Luc 1 14,11.
(3) 1 TI . 6,9. (4) Eccli. 33,1. (5) Rom., 8,28.

aduciendo los testimonios de la Sagrada Escritura, de los sagrados Concilios, de los santos Padres, de la razón y algún ejemplo; para después sacar de ella las instrucciones y los frutos conforme a las necesidades de los oyentes.

Manera de predicar sobre las virtudes

1.-Traer los motivos y razones que nos obligan a amar, desear y abrazar la virtud que se quiere inculcar.

2.- Declarar en qué consiste, dar las señales por donde se puede distinguir la verdadera de la falsa, y Si hay en nosotros falsa virtud en lugar de verdadera.

3.- Proponer diferentes medios de adquirirla, proporcionados a la condición y al poder de cada cual; hacer ver que es fácil de practicar, solucionando las dificultades, respondiendo a las objeciones que el mundo acostumbra presentar sobre ella, y aduciendo algún ejemplo de los que la han practicado en las más difíciles condiciones.

Los motivos de practicar una virtud deben sacarse de la recomendación que Dios hace de ella en las santas Escrituras, del honor que el Señor por ella recibe, de las ventajas que a nosotros nos vienen de practicarla, y del ejemplo que de ella nos han dado Nuestro Señor, su bienaventurada Madre y sus Santos.

Hay que comenzar por los motivos más generales y especulativos, para venir a los más particulares y sensibles. El libro de Busée, titulado «Viridarium», es excelente para predicar sobre las virtudes, como también el de Peraldus «De virtutibus et vitiis».

Manera de predicar contra el pecado, y contra cada vicio en particular.

1.- Hacer ver la fealdad del pecado en general y de cada vicio en particular.

2.- Presentar las razones que deben excitarnos a odiarlo y detestarlo; a desterrarlo de nuestras almas, si desgraciadamente lo tuviéramos; y, si nos encontramos libres de él, a Cerrarle bien las puertas para que jamás entre en nuestros corazones. Estas razones han de traerse: 1-. De la injuria y del deshonor que el pecado hace a Dios. 2.- Del odio que Dios le tiene, como se echa de ver en los castigos que de él hizo en este mundo y en el otro, no sólo a los hombres y a los ángeles por sus propios pecados, sino hasta a su propio Hijo Por los pecados de los que salió fiador. 3. - De los males e infinitas desgracias que él nos causa, tanto en el cuerpo como en el alma, lo mismo en el tiempo que en la eternidad.

3.- Proponer los medios de destruirlo en nuestras almas, de estorbar que se nos entre si lo tenemos alejado, y de vencerle enteramente. Estos medios son: 1.- Un reconocimiento de nuestra miseria, de nuestra flaqueza y de nuestra impotencia, tanto para obrar el bien como para evitar el mal. 2.- Una fuerte resolución de hacer en adelante cuanto esté de nuestra parte con la divina gracia, porque quiere Dios que cooperemos con él, sin que nos apoyemos en esta nuestra cooperación, sino en su sola bondad. 3.- La huida de las ocasiones y de todo aquello que nos lleva al pecado, 4.- La oración frecuente. 5.- Un examen matinal para prever las ocasiones del día en las que se puede ofender a Dios, a fin de evitarlas si es posible, o para de antemano fortificarnos contra ellas; así como el examen ordinario de la tarde. 6.- Oír misa todos los días, o por lo menos venir a la iglesia a adorar al santísimo Sacramento y pedir gracia y fuerza a Nuestro Señor. 7.- Una devoción especial a la santísima Virgen, y decir todos los días una parte del santo rosario , aun cuando no fuera más que una decena. 8.- La lectura de los buenos libros. 9.-Asistir a las predicaciones. 10.- El ayuno o alguna otra mortificación.

11. - La limosna corporal si se dispone de medios, y la espiritual que todos pueden hacerla. 12. - Confesarse y comulgar con frecuencia.

Además de lo dicho, al predicar contra los vicios hay que observar lo siguiente: Reprenderlos con gran prudencia, porque una indiscreta reprensión mucho más produce mal que bien, especialmente cuando va dirigida a personas de autoridad. No *reprendas con aspereza al anciano,* dice San Pablo, *sino exhórtale como a padre (1)* . Lo que San Gregorio entiende del caso en que el pecado de los ancianos, es decir, de los que están constituidos en autoridad, no es ocasión de muerte espiritual para los jóvenes: basta entonces advertirles en particular. Como también cuando los vicios públicos se encuentran en pocas personas, y no hay peligro de que contagien a los demás: principalmente

cuando se cree que de reprenderlos públicamente se harían peores, desacreditarían al predicador, apartarían a los demás de oír la reprensión, estorbarían el fruto de la palabra divina y darían lugar a mayor mal del que antes hacían. *Praetermittere correptionem,* dice San Agustín, *spe melioris occasionis et opportunitatis, ne illi deteriores fiant, aut aliorum debil¡um bonum impediant, non erit judicium timiditatis, sed consilium charitatis* (2) .

Lo mismo nos enseña San Gregorio en estas palabras: *Si damnanda est iniquitas potentium, ut non exasperentur et bonum quod adhuc supérerat abjiciant. Saepe in occulto sunt mal¡, et bonum quod exterius próferunt cedit in utilitatem multorum (3).*

(1) Seniorem ne increpaveris, sed obsecra ut patrem. 1 Tim., V-1.
(2) Sermo 36 de Sanctis, et Civit. De¡, cap. 9.
(31 Lib. 6 in 1 Reg. cap. 2.

No dar fácilmente oídos a los seglares cuando hablen contra los eclesiásticos, ni a los pueblos cuando se quejan de los magistrados, de los jueces o de los patronos de la parroquia, y no precipitarse a hablar de ello en el púlpito; antes esperar a considerar y examinar con madurez las quejas que se hacen antes de determinarse a hacer la reprensión, sea en público o en privado.

Cuando se da alguna instrucción o advertencia en particular, *es* preciso hacerla con toda clase de dulzura, y nunca con aspereza.

Cuando se hace en público, en la predicación, es preciso tronar contra el pecado y fulminar contra los vicios, mas tener compasión de los pecadores, como el médico que compadece al enfermo mientras combate la enfermedad, y guardarse mucho de señalar a nadie, ni decir nada que dé ocasión a nadie para poder Pensar que se habla para él.

Como el médico avisado dora las píldoras para que el estómago débil las reciba a gusto, así cuando públicamente hay que decir invectivas contra los vicios, debe hacerse con espíritu de caridad para con los pecadores, y no con espíritu de cólera, de indignación o de furor. Y, aun cuando se hable fuertemente, no debe, sin embargo, usarse nunca términos injuriosos ni palabras ásperas; de tal manera han de ir acomodados el semblante y las acciones que se eche de ver manifiestamente que lo que se dice procede de un corazón de padre que arde en amor a sus hijos, y cuyas entrañas están llenas de compasión de su miserable estado, y de celo por su bien y por su salvación.

Lo que no impide que se sirva uno de Pasajes terribles, tanto de la Escritura santa como de los santos Padres, que se aleguen poderosas razones y que se empleen palabras de trueno, pero pronunciadas con

tal tono y acento que den a conocer que salen de un corazón abrasado en caridad, y no inflamado por la cólera.

Es también bueno, para hacer a los oyentes más capaces de soportar estas invectivas contra el pecado, dejar entrever que al hablar a los demás, habla uno primeramente a si mismo.

Cuando se ha de predicar en un mismo lugar por espacio de algún tiempo, hay que informarse de los vicios y malas costumbres que en él reinan, a fin de combatirlos, no sólo en general sino

también en particular.

Cuando se quiere desarraigar un vicio o una mala costumbre, no hay que contentarse con predicar una o dos veces contra él, sino que es preciso hablar de él frecuentemente.

Hay ciertos vicios ordinariamente comunes en todas partes, contra los que hay que clamar incesantemente en todas las predicaciones: como son los juramentos, las blasfemias, las imprecaciones y maldiciones; las profanaciones de los días y lugares santos; el mal uso de los sacramentos, especialmente de la penitencia y de la eucaristía; los odios, las envidias, las enemistades, las divisiones y murmuraciones; como sería también arrebatar o retener injustamente los bienes del prójimo, o perjudicarle de cualquiera manera; la impureza, las palabras y chanzas lascivas, los libros y cuadros deshonestos, y todo lo que es contrario a la castidad.

Al predicar de este detestable vicio no hay que bayar a casos particulares sino con gran circunspección y prudencia, no sea que se enseñe el mal a los que no lo saben; ni usar de términos que no sean honestos, evitando cuanto sea Posible todo lo que pueda dejar alguna mala impresión en el espíritu de los oyentes.

El libro de Busée titulado *Panarium* es muy bueno contra los vicios, y el de *Peraldus* de que arriba se habló.

Manera de predicar sobre las cuatro postrimerías y primeramente sobre la muerte.

Hay tres maneras de predicar sobre la muerte.

La *primera* es hacer ver la diferencia de la muerte de los buenos y de los malos, a fin de excitar a temer ésta y desear aquélla, y a vivir la vida de los justos para morir su muerte.

La *segunda* es mostrar: 1.- Los motivos y razones que deben obligarnos a morir bien. 2.- En qué consiste la buena muerte y cuáles son sus señales. 3.- Los medios de morir cristianamente.

La *tercera* es hacer una predicación sobre la preparación pata la muerte, que consiste: 1.- En purificar la conciencia de toda clase de pecado por medio de la penitencia y en esforzarse por reparar las faltas pasadas con limosnas, oraciones, y con todas las obras buenas que cada cual puede hacer según su condición.

2. - En trabajar por morir enteramente al pecado, al mundo y a sí mismo.

3.- En someterse totalmente a la divina voluntad para el tiempo, lugar y manera en que más le agradare que muramos.

4.- En darse a Nuestro Señor para unirnos a las santas disposiciones con las que él, su santa Madre y todos los Santos murieron.

5.- En acostarnos todas las noches en el estado en que quisiéramos que nos cogiera la muerte.

6.- En dedicar todos los años algún tiempo para hacer el ejercicio de preparación para la muerte.

Sobre el Juicio.

1.- Poner delante de los ojos de los oyentes las principales cosas que entonces tendrán lugar: como las señales que le precederán, las cualidades formidables del Juez, su terrible llegada, la diferente resurrección de buenos y malos, la separación de unos y otros, los libros que se abrirán, el examen que se hará y la cuenta que cada uno dará, los acusadores y los testigos, la última y terrible sentencia que se pronunciará.

2._ Sacar instrucciones y frutos de todas estas verdades.

3.- Proponer los medios para evitar el terror y el rigor del mismo juicio.

Sobre el infierno.

1.-Describir las penas del infierno.

2.- Dar medios para evitarlas.

Sobre el cielo.

1.- Describir los bienes infinitos que Dios ha preparado en el cielo para los que le aman.

2.- Enseñar los medios para llegar al cielo.

Manera de predicar sobre el Purgatorio.

1.- Hacer ver la verdad del Purgatorio, cómo está fundado en la justicia y en la misericordia de Dios, y en virtud de la sangre preciosa de Nuestro Señor.

2.- Las razones que nos obligan para tener compasión de las almas en él detenidas y ayudarlas, sacadas de la gloria que darán a Dios cuando estén en el cielo, de lo, terribilidad de los tormentos que sufren, y de la caridad que les debemos.

3.- Los medios de socorrerlas, y el fruto que nosotros debemos sacar de la consideración de sus penas y de las causas por qué sufren.

CAPITULO VIII

COMO HAY QUE COMPONER Y ORDENAR LA PREDICACIÓN

Después de haber rogado a Dios y haberse dispuesto interiormente, como se dijo en el capítulo III, es preciso:

1.- Escoger la materia sobre la que hay que predicar, tomando siempre la más necesaria, la más útil y la más propia para mover los corazones.

2.-Proponerse seriamente, sobre la materia escogida, el fin y el objetivo al que quiere uno tender en su predicación, como: hacer que Dios sea honrado, o amado, o temido, destruir un vicio, establecer una virtud, persuadir una verdad cristiana, etc., disponiendo de tal forma el sermón que todo lo que en él se diga tienda a este objeto y lleve al auditorio a este fin.

3.- Considerar, meditar, estudiar y concebir bien el asunto; hasta que quede bien fija en la inteligencia toda la predicación y quede uno satisfecho.

4.- Establecer el orden y la división de las cosas que se han de predicar; porque nada hay que más ayude al predicador, que haga la predicación más útil, Y que tanto agrade al auditorio, como predicar metódicamente y con orden, Pero con un orden tan claro y manifiesto que todo el mundo lo conciba.

A este efecto, es preciso declarar siempre lo que uno pretende cuál es el ideal de cada predicación cuáles los medios de que desea servirse para llegar a él; él; hecho lo cual, se divide el sermón en dos o tres puntos.

Por ejemplo: escogeré la humildad por materia

de mi sermón; mi fin ha de ser hacer concebir en el corazón de mis oyentes una alta estima de esta virtud, y un ardiente deseo de practicarle. Les diré, pues, desde el comienzo: Es hoy mi intención y mi ideal haceros amar y abrazar la práctica de la humildad. A este fin, os diré tres cosas que serán los tres puntos o Partes de mi discurso, a saber: 1.- Qué virtud es ésta, en qué consiste, y las señales para conocerla. 2.- Los motivos que nos deben determinar a amarla y practicarla. 3.- Los medios...

5.- Robustecer cada punto con sólidas razones, con pasajes bien escogidos, que no sean muy largos, con comparaciones claras y naturales, con ejemplos poderosos para iluminar y convencer primeramente el entendimiento, y para tocar y mover la voluntad, a fin de llevarla a practicar esta virtud o a huir del vicio opuesto.

1.- No alegar, sin embargo, excesivo número de pasajes, ni de razones ni de otras cosas; porque es mucho mejor aducir menos y explicarlas y hacerlas valer.

7.- Poner cada cosa en su lugar, guardándose de presentar en un punto la que a él no conviene; porque lo que aprovecharía y agradaría colocado en su lugar propio y natural, perdería su lustre y su fuerza colocado en otro sitio.

8.- Cuando se citan muchos pasajes, poner siempre los más fuertes al final. Cuando se aducen

muchos motivos o razones para probar una verdad, hay que colocar las más generales y especulativas al principio, las medianas al medio, y al fin las más poderosas y las que más hieren los sentidos.

9.- Cuando se pasa de un punto o de una razón a otra, hacer la transición sencilla y naturalmente, diciendo, por ejemplo, después del Primer Punto que se

haya tratado sobre la definición de la humildad y sobre sus señales: He aquí en qué consiste la humildad, aquí tenéis sus caracteres, cte. Veamos ahora las razones y motivos que deben obligarnos a amarla, el primero de los cuales es etc., el segundo, etc.

10.- Servirse a veces de términos diferentes para exponer las divisiones de los puntos, las transiciones y maneras de exponer las cosas que se dicen, a fin de no cansar al auditorio.

11.- Ser corto en el exordio o preámbulo que precede al *Ave María;* y después del *Ave María,* entrar en materia lo más pronto posible. Porque el exordio debe ser las más de las veces lo último en lo que hay que pensar, puesto que, como hay que sacarlo ex visceribus *causae,* más fácilmente se prepara una vez concluido el cuerpo del sermón.

12.- En cada punto no dejar nunca de sacar alguna consecuencia del orden moral, sea para instruir el espíritu, sea para mover los corazones; pero reservar siempre para el fin lo más poderoso y patético.

13.- Hacer al final una corta recapitulación o repetición de las principales cosas que se han dicho, Para grabarlas en los corazones de los oyentes, y terminar con un pasaje poderoso de las sagradas Escrituras, y con palabras animadas, vigorosas, llenas de fervor, sea apostrofando a los que se habla, sea dirigiéndose a Dios a modo de oración.

14.- Después de haber concebido y dispuesto la predicación, puede Ser escrita de varias maneras.

Unos la escriben antes de pronunciarla, solamente en sus principales ideas.

Otros lo hacen escribiéndola enteramente y aprendiéndola de memoria Palabra por palabra: lo que supone un gran trabajo y poco fruto, porque cuando

el espíritu está ligado de esta manera a las palabras, pierde su libertad, su fervor se disminuye, y no se habla con el vigor y vehemencia con que hace prorrumpir el celo cuando no está sujeto a las palabras, sino a la idea que se quiere inculcar, bien concebida, digerida y poseída con perfección.

Hay otros que emplean el término medio de estos dos extremos: son los que escriben su sermón en una media hoja de papel, pero de tal suerte que van ligadas palabras e ideas, quedándoles una amplia libertad para extenderse y enriquecer sus discursos con afectos y mociones que en el acto de predicar se les va ocurriendo Este método es mejor que los dos primeros.

Mas ved aquí una cuarta manera muy buena y aceptable: componer, ordenar y poseer tan bien en su espíritu todas las partes de la predicación, a saber: el exordio que precede al Ave María, la división, los puntos, las pruebas, los pasajes, las semejanzas, la historia, los afectos y emociones,

las transiciones, las diversas maneras de expresar las diferentes cosas que se deben decir; de tal manera que después de haber bien estudiado, meditado y considerado todas estas cosas, puedan ser pronunciadas sin escribir más, y que de tal modo queden impresas en la memoria que pueda uno fácilmente servirse de ellas otra vez.

CAPITULO IX

DEL LENGUAJE Y DE LA MANERA DE HABLAR

Cuando uno ha estudiado y concebido bien el asunto, fácilmente encuentra palabras para expresar lo que ha de decir: lo cual hay que hacer lo más inteligente y claramente posible, sin servirse de ciertas locuciones oscuras que pocos entienden.

El predicador evangélico que desea predicar con la sencillez y el espíritu de Nuestro Señor y de sus santos apóstoles, Sicut ex *Deo, coram Deo, in Christo* (1), debe evitar como una peste las palabras nuevas y ciertas maneras profanas de hablar (2).

No debe usar palabras groseras, impropias e inusitadas; debe, por el contrario, expresar sus pensamientos en términos correctos y claros.

Tampoco el discurso ha de ser muy rebuscado, ni aliñado con exceso, puesto que nada disminuye tanto el celo y fervor del que predica y del que escucha como un discurso pomposo e inflado; en cambio cuando se habla al corazón sin disfraz ni artificio, se persuade al auditorio perfectamente y se le conmueve con facilidad.

San Pablo, a los predicadores que tanto &e cuidan de la belleza del lenguaje, les llama adúlteros y corruptores de la palabras de Dios, y nos declara que las hermosas palabras y los discursos excesivamente ajustados destruyen el fruto de la cruz de Jesucristo

(1) 2 Cor. 2-17.

(2) Profanas vocum novitates. 1 Tim. 6,20.

(1). Los Padres antiguos y todos los predicadores santos que han hecho fruto se han abstenido de estos floreos y de esta elegancia secular y profana, que más pertenece a los oradores del mundo y a cortesanos que a hombres apostólicos, como deben ser los que hacen profesión no de predicarse a sí mismos, sino de predicar a Jesucristo crucificado, y que deben decir con un gran santo: *Non sectamur lenocinia rhetorum, sed veritates piscatorum (2) .*

Los nombres y cualidades con que hay que saludar a los oyentes, no son «Señores» ni «Señoras», lo cual es excesivamente mundano y secular y no lo bastante cristiano y cordial, sino «Cristianos» o «Hermanos míos». Así es como hablan los apóstoles y todos los santos Padres (3).

Debe uno guardarse mucho de usar palabras de adulación, *Non in sermone adulationis (4)* y de profanar la santa palabra de Dios prodigando vanas alabanzas a los hombres, sean éstos reyes, príncipes o papas.

No hay que encontrar dificultad en reiterar y repetir muchas veces una misma cosa, cuando ella es importante, a fin de darla más a comprender y grabarla más profundamente en los corazones, puesto que *Nunquam nimis dicitur, quod nunquam satis discitur.*

Las palabras *fortuna, destino, y otras* semejantes son muy indignas de la boca de un predicador cristiano, que debe enseñar a los fieles que nada acontece en

(1) Non enim sumus sicut plurimi, adulterantes verbum De¡; sed ex sinceritate sed sicut ex Deo, coram Deo, in Christo loquimur.- II Cor. 2-7. Cf. IV. 2.- Non in sapientia Verbi ut non evacuetur crux Christi.» (1 Cor. 1- 17).
(2) S. Francisco de Sales. 1.c,
(3) S. Francisco de Sales. 1.c. (4) Tess. 2-5.

este mundo por fortuna, por destino ni al azar, sino que todo se hace por orden de la divina Providencia.

El uso excesivo de los epítetos da la sensación del fausto de la poesía más que de la sencillez del evangelio. Aludo, claro está, a las exageraciones frecuentes y excesivas.

Hay que huir también con todo cuidado de los sinónimos y de las fastidiosas repeticiones, es decir, de muchas maneras de hablar que no tienen sino una misma significación.

Debe, por fin, guardarse de una falta en la que incurren ordinariamente los predicadores jóvenes, que prometen con frecuencia grandes cosas, y sin embargo no pasan en la práctica de lo común y ordinario.

CAPITULO X

DE LA VOZ Y DE LA PRONUNCIACIÓN

Decir mal las mejores y más hermosas cosas del mundo es perder el tiempo; pero decir cosas comunes y corrientes, y decirlas de manera excelente, animada y conmovedora, es haber dado. con la perfección de la predicación.

De aquí que la pronunciación y la acción sean la principal parte del predicador y la que más contribuye a convencer de lo que dice y a mover afectos. De ello trataremos en este capítulo y en el siguiente.

Uno de los medios más importantes para predicar eficazmente y con fruto, es saber gobernar la voz, elevarla o bajarla, apremiarla o retenerla según convenga; para darle un acento apropiado al asunto de que se habla, unas veces triste, otras alegre, etc.; para animarla, o de un espíritu de amor a Dios, o de afecto e interés para con los oyentes, o de indignación contra el pecado, o de compasión hacia el alma que le es esclava; o para acomodarla a la calidad del asunto de que se predica, no tratando las cosas ligeras y mediocres con una voz fuerte y vehemente, y las que son graves e importantes con una voz débil y negligente; sino dar a cada una de ellas lo que les es propio: a las primeras una manera de hablar común y ordinaria, y a las segundas una voz grave y vigorosa.

Hay que guardarse con todo cuidado de cantar, es decir, de emitir de tal manera la voz que más parezca canto que lenguaje. Nada como esto hay en la predicación tan ridículo y tan desagradable.

Hay también que evitar el recitar el sermón como un niño de escuela dice de memoria su lección delante de su maestro, el declamar con afectada entonación, que por innatural no llegaría al alma, y el decir las cosas con un mismo tono, lo que disgusta, fastidia y hace dormir al auditorio.

Es preciso hablar, es decir, pronunciar 10 que se dice natural y sencillamente, sin artificio ni amaneramiento . El soberano artificio, en esto como en todas las cosas, es no tenerlo.

Hay que evitar lo mismo, el hablar con excesiva lentitud, como quien busca lo que debe decir, como el hacerlo veloz y precipitadamente, como quien corre. Porque las cosas así dichas hieren por fuera los sentidos, mas no llegan al alma, no hacen más que resbalar por ella someramente, lo mismo que una fuerte lluvia que cayendo con impetuosidad hace mucho ruido, mas al caer con tal celeridad, no hace más que rodar por la superficie de la tierra, sin penetrar en ella.

Hay sin embargo, cosas que precisa pronunciarlas un poco más lenta y gravemente; así como otras de manera más pronta y vehemente. Mas siempre hay que hablar clara y distintamente, y ponderar bien todas las palabras, si se quiere imprimirlas muy dentro del alma, dando lugar a que los oyentes las entiendan y las gusten.

Al empezar a hablar, lo mismo antes que después del Ave María, se ha de comenzar despacio y con gravedad, con mediana voz y una manera de hablar parecida a la que se usa en un discurso familiar.

A este efecto, es necesario repasar muchas veces por la mente la predicación, antes de subir al

púlpito, y disponer bien y concebir, no sólo todo lo que se debe decir, sino hasta al manera de expresarse, en especial si se trata de los principiantes; para de esta

manera hacerse dueños del discurso y poseerlo con perfección. Porque haciéndolo así, en lugar de verse uno obligado a ocupar su mente en rebuscar lo que se quiere decir, encuentra manera de recogerse, de poseerse a si mismo, de aplicarse a la importancia de las verdades que se pronuncian y de dar a su voz el tono conveniente.

En la marcha del discurso, debe ir elevándose poco a poco la voz, pero siempre hablando, no recitando ni cantando.

En las pruebas, razones y explicaciones de los distintos pasajes, hay que hablar siempre familiar y naturalmente, aunque con las debidas inflexiones de voz, es decir, ora fuerte, ora moderada, unas veces alto, otras bajo, sin permitir, no obstante, que se amortigüe, sino sosteniéndola y manteniéndola en su vigor, con una modesta gravedad y con una majestad digna de la palabra de Dios, en cuanto sea posible.

Cuando toca la vez a las mociones y a los afectos, hay que comenzar por emplear una voz muy moderada, elevarla y animarla después con fervor, y apremiarla al fin con toda viveza, guardándose sin embargo de exclamaciones muy vehementes y de gritos forzados y violentos.

Las elevaciones y aspiraciones que de vez en cuando se dirigen a Dios, a Nuestra Señora, a los Ángeles Y Santos, y los apóstrofes al pecador, son de gran eficacia. Sirvan de ejemplo las siguientes: ¡Oh Dios! ¡Oh bondad! ¡oh amor! ¡oh justicia de Dios, qué formidable eres! ¡Oh Madre de Dios, compadecéos de mi! i ioh ángeles, o Santos, rogad al soberano Predicador que habla a los oídos de los corazones, que haga ver y gustar la importancia de estas verdades, y que las grabe bien dentro en las almas de cuantos me escuchan!

i iOh hombre, abre aquí tus oídos! *Qui habet aures audiendi, audiat. Qui audit, intelligat.*

iOh cristiano, qué culpable eres!

¡Oh pecador, qué cruel eres contigo mismo!

íOh hermano mío, mi queridísimo hermano, ten piedad de tu alma! etc....

CAPITULO X1

DE LA ACCIÓN Y DE LOS GESTOS Y MOVIMIENTOS DEL CUERPO

Loa predicadores noveles que aún no se han ejercitado lo bastante, deben no sólo repetir muchas veces su sermón antes de subir al púlpito; sino tener cuidado al repetirlo de componer bien su exterior, de hacer sus gestos apropiadamente, y de regular todos los movimientos de su cuerpo.

Empero han de guardarse del excesivo artificio y de la afectación, buscando en todo la mayor sencillez y naturalidad posible y cercenando cuanto pueda impresionar como grosero, indecoroso o chocante.

Evítese el quedar inmóvil como una estatua y el moverse con multitud de gestos estudiados, como si se presentase en un teatro.

Porque deben ser tales como lo pide la gravedad Y modestia de un predicador evangélico, dando vida con sus gestos de una minera sencilla y natural a lo que con las palabras se expresa.

Tampoco deben tenerse siempre los mismos gestos, ni hacer los mismos movimientos del cuerpo sino usar de ellos diversamente, según lo pida la materia de que se trate.

No hay que dar palmadas sino muy raramente, ni ha de golpearse el púlpito ni la frente sino cuando la excepcional grandeza de lo que se dice lo requiere.

Ni correr de un lado a otro del púlpito, cuando es amplio;

Ni levantarse demasiado, ni hundirse en el mismo púlpito;

Ni sacar fuera de él la mitad del cuerpo;

Ni encorvarse demasiado, ni acodarse, sino, sentado o de pie, mantenerse derecho;

Ni echar mucho la cabeza adelante, atrás o a los lados, sino tenerla derecha;

Ni lamer ni morder los labios;

Ni levantar a cada momento los ojos al cielo; sino mirar al auditorio, a todos en general y a nadie en particular;

Ni extender o alargar demasiado los brazos;

Ni levantar las manos por encima de la cabeza, ni bajarlas más abajo de la cintura, u ocultarlas detrás de la espalda o apoyarlas en los costados;

Ni tener los puños cerrados, ni abrir excesivamente los dedos;

Ni toser o escupir sino con necesidad;

Ni hacer otro gesto alguno, movimiento o acción contra la decencia, gravedad o modestia que debe acompañar a un ministerio tan santo y tan divino.

Ved cómo habla de él San Francisco de Sales: «Es necesaria, dice este santo obispo, una acción libre, noble, generosa, sencilla, fuerte, santa, grave, y un poco lenta».

«Libre, contra cierta acción embarazosa y estudiada dé los pedantes.

«Noble, contra la acción rústica de algunos que hacen profesión de golpear el púlpito con los puños, con los pies y con el estómago, y que prorrumpen en

gritos y extraños alaridos, muchas veces fuera de propósito.

«Generosa, contra los que desarrollan una acción tímida, como si hablasen a sus padres y no a hijos y discípulos.

«Sencilla, contra todo artificio o afectación.

«Fuerte, contra cierta acción muerta, muelle y sin eficacia.

«Santa, para excluir las acciones cortesanas y mundanas.

«Grave, contra los que se exceden en saludos y reverencias al auditorio, exhibiendo sus manos y sus sobrepellices, y haciendo otros movimientos nada propios.

«Un poco lenta, contra cierta acción cortada y desfigurada más propia para entretener los ojos que para mover el corazón».

Estos son los términos mismos en que se expresa este santo prelado. Además, al predicar la Pasión del Viernes Santo hay que guardarse de toda acción que no sea grave y no lleve a los oyentes a una verdadera compasión de los dolores del Hijo de Dios que sufre y muere.

CAPITULO XII

MEDIOS DE QUE HAY QUE SERVIRSE PARA MOVER LOS CORAZONES

Para tocar y conmover los corazones, fin principal de la predicación, hay que hacer lo que sigue:

1.- Practicar con cuidado lo que arriba quedó escrito, en los capítulos tercero y cuarto, a saber: en el tercero, lo tocante a las disposiciones interiores que deben preceder, acompañar y seguir a la predicación; y en el cuarto, lo que mira a la vida ejemplar que debe llevar el predicador. Porque la palabra de Dios tanta más fuerza tiene sobre el espíritu y toca tanto más poderosamente el corazón de los oyentes, cuanto mejor es practicada por el que la anuncia.

2.- Predicar verdades sólidas y probarlas bien; y a este efecto servirse de los pasajes más fuertes de la Sagrada Escritura y de los santos Padres, de las razones más convincentes y de los ejemplos más adecuados. Las mociones y afee" sacados de una verdad importante y bien probada son de una fuerza maravillosa: y cuando el entendimiento está plenamente convencido, cosa fácil es mover la voluntad.

3.- Observar en lo posible cuanto se dijo en los capítulos precedentes tocante a la pronunciación y la acción.

4.- Ser asiduo y aficionado a la oración y meditación; porque ahí es donde Dios esclarece nuestros espíritus para hacernos ver la importancia y belleza de las verdades cristianas y donde enciende nuestros corazones para hacérnoslas gustar y amar. Y estando

do nosotros bien persuadidos y vivamente movidos, tendremos una gran facilidad para darlas a entender a los demás y para imprimirlas fuertemente en sus corazones.

Las verdades con que Dios ilumina nuestro entendimiento en la oración, y por la consideración de las cuales somos movidos a servirle y amarle, tienen para encender nuestros corazones una virtud incomparablemente mayor que las que tomamos únicamente de los libros, sin haberlas meditado y considerado delante de Dios. Hay casi tanta diferencia entre aquéllas y éstas como la que echamos de ver entre viandas bien cocidas y sazonadas y las completamente crudas.

Por eso San Gregorio el Grande (1) y santo Tomás de Aquino (2) dicen que la predicación debe proceder cama de su fuente de la plenitud de la contemplación, y que los predicadores deben ser como hombres perfectos que saliendo de la oración llenos de las dulzuras de la infinita bondad de Dios, den a los demás de su abundancia y publiquen altamente las maravillas de su divina Majestad.

Por esto el predicador apostólico no podría servirse de un medio más poderoso que éste para mover los corazones, el de hacer que la preparación o composición de su sermón vaya precedida, acompañada y seguida de la oración, para pedir a Dios en ella luces, gracias y palabras, para considerar y meditar atentamente en su santa presencia las verdades que trata de enseñar, y para sacar de ellas, lo mismo para sí que

(1) «De perfectis viris post contemplationem suam redeuntibus dicitur (Ps. 44): Memoriam suavitatis tuae eructabunt».S. Greg. Homil. 5 in Ezech.

(2) «Unum quidem (opus vitae activae) ex plenitudine contemplationis derivatur, sicut doctrina et predicatio». Sum.
theol. 1-2. q. 188. act. 6.

para los demás, toda la instrucción y todo el fruto que pide su ministerio. *Res quae in seipsa non arserit, alium non accendit*, dice San Gregario (1). No es posible que haya corazón tan helado que no se inflame con la buena predicación: *In meditatione mea exardescet ignis* (2).

5.- Estando el predicador bien penetrado y afectado por la doctrina que predica, debe pronunciar devotamente y con afecto todas sus palabras, inflamando su corazón y su boca, no con vehementes exclamaciones, ni con gritas violentos y forzados, ni con gestos inmoderados, ni con movimientos de cólera o indignación contra los oyentes; sino con un afecto sincero y un fervor interior que de tal manera quede dibujado en su rostro y en sus gestos, que todo el mundo quede persuadido de que sus palabras salen de un corazón lleno de compasión y caridad para con el prójimo como lo está de amor para con su Dios. Por este medio todas sus palabras serán otras tantos carbones encendidos que calentarán y hasta abrasarán los corazones más fríos y tibios; porque si la lengua no habla más que a los oídos, el corazón habla siempre al corazón de su oyente.

6.- Disponer de tal manera el tiempo, especialmente el día que se ha de predicar, que pueda decirse la santa misa no de prisa, sino a satisfacción, con una digna preparación, con una dicción atenta y devota y con una acción de gracias bien hecha. No es fácil imaginarse, dice San Crisóstomo, cuán temible es a los demonios una boca que ha recibido la palabra increada y encarnada, y una lengua que se ha mojado en su preciosa sangre, y cuán poderosa es, por consiguiente,
(1) Moral. 91. cap. 28. (2) Ps. 38,4.

para ablandar los corazones más endurecidos (1).

7.- Antes de ir a la iglesia para hacer la predicación, es preciso recordarla de nuevo a fin de poseerla bien. Débese huir de ocupaciones y entretenimientos que podrían disipar el espíritu de devoción, manteniéndose retirado y recogido, tanto para la edificación del prójimo como para atraer más el espíritu de Dios que nos habla en la soledad. Nada se edifica uno viendo, a un predicador en el púlpito después de haberle visto inmediatamente antes entretenerse, hablar y reír con los demás. Mas cuando se sabe que viene de conversar con Dios y de hablar a su divina Majestad para pedirle su divino Espíritu y para recomendarle sus oyentes, semejante conducta proporciona un gran peso de autoridad a su predicación. Por esto, cuando es posible, sería muy bueno que un poco antes se viera al predicador rogando a Dios ante el Santísimo Sacramento, y que de allá fuese a su ir al púlpito pito con los ojos bajos y mortificados, y con un continente serio, devoto y modesto.

8.- Para hacer poderosos los afectos y las mociones, hay que darles vida cuanto se pueda con algunas palabras de la santa Escritura, cortas y muy expresivas, y que no necesiten ser explicadas, tomadas especialmente de los profetas que son muy eficaces para mover, pero mucho más aún de las dichas directamente por el mismo Jesucristo, Nuestro Señor.

9.- Procurar no ser muy largo, más bien corto, en las cosas que se dicen para mover el corazón.

10.- Después de la predicación, volver como se ha venido, es decir, con los ojos bajos y con un exterior que predique modestia y devoción.
(1) No dice el Sto. de dónde ha tomado este texto. N. del T.

CAPITULO XIII

DE MUCHOS DEFECTOS DE QUE HAY QUE GUARDARSE EN EL MINISTERIO DE LA PREDICACIÓN

Aparte de las faltas que los predicadores están obligados a evitar y quedan expuestas en otros capítulos, deben también guardarse de las siguientes:

1.- No predicar sin vocación de Dios, porque la predicación no es una obra humana, sino divina. La vocación es necesaria para toda clase de cargos y generosos de vida, pero especialmente para éste de tan grande importancia. Donde no hay vocación de Dios, de ordinario no hay gracia, sin la cual es imposible hacer nada que a Dios sea grato.

La vocación para el cargo del predicador se conoce por la probidad de vida, por una fuerte inspiración acompañada de grandes deseos de ayudar a las almas en su salvación, por la pureza de intención, por una ciencia, si no sublime al menos suficiente; y cuando se tiene las demás cualidades y talentos necesarios para este empleo; pero sobre todo cuando no se ingiere uno por sí mismo en este divino ministerio; y cuando no se predica por su propia elección y voluntad, sino Por obediencia a los superiores o directores; y cuando recibe uno esa misión de aquellos a quienes pertenece darla.

2.- Deben evitar las figuras retóricas demasiado estudiadas, que corrompen la pureza de la palabra de Dios; y no aficionarse a sutilezas inútiles y cuestiones difíciles de escuela; renunciar a todos los adornos de una retórica aseglarada, y abstenerse de esas declaraciones afectadas más propias del teatro que del púlpito

pito evangélico en el que deben predicarse sermones fervorosos y animados del espíritu de Dios.

3.- Deben omitir esos largos preámbulos sobre su incapacidad o indignidad, sobre la grandeza de su cometido, sobre la dificultad de la materia que tratan, sobre el que no han tenido bastante tiempo para prepararse, y otras semejantes impertinencias que más bien pertenecen a un escolar que a un predicador del evangelio .

4.- No emitir juicio alguno sobre materias graves e importantes que no hayan sido antes bien pensadas y examinadas, de modo que puedan pasar en todo rigor de escuela. Si acaso alguna vez se escapara alguna palabra o proposición que pudiera ser interpretada en mal sentido, es preciso explicarla al momento sin pasar adelante, de modo que nadie pueda quedar escandalizado o en duda de la doctrina que se predica.

5.- Lo mismo en las reprensiones como en las alabanzas no valerse de exageraciones.

6.- Jamás decir nada que pueda provocar la risa en los oyentes. Nunca Nuestro Señor excitó a nadie a la risa; pero al hizo llorar frecuentemente.

7.- No pronunciar sino raramente y con todo respeto los sagrados nombres de Jesucristo, o de Jesús y María; y cuando se pronuncian descubrirse siempre con una muy particular demostración de veneración.

8. -No predicar, como queda dicho, recitando o cantando sino hablando. No es excesivo repetir

esta advertencia, tan importante es.

Los medios de que puede uno servirse para evitar este defecto y acostumbrarse a hablar, son: 1. Explicar durante algún tiempo el catecismo, porque en

él es fácil habituarse a hablar familiarmente. 2. Oír muchas veces a algún predicador que no recita, sino que habla. S. Hacer de este asunto un estudio especial, declamando la predicación en particular antes de subir al púlpito. 4. Dominar bien todo lo que se ha de decir, en especial el exordio. 5. Hablar al] principio con toda gravedad, con un tono muy moderado, y como se habla en un discurso familiar. 6. Servirse con frecuencia de interrogaciones, por ejemplo: Tres cosas he de deciros, ¿cuáles serán? He aquí una verdad, cte. ¿Cómo la probaremos? ¿No reconoceréis conmigo que... ? ¿No oís a San Pablo que dice, cte.? Decidme, cristianos, ¿de dónde viene que tan poco temáis al pecado? ¿Es que... ? etc.; y así de otras semejantes maneras. Porque este modo da mucha facilidad para hablar familiar y naturalmente, y para evitar por consiguiente el defecto apuntado.

9.- No abatir el espíritu y el corazón de sus oyentes desanimándolos o desesperándolos; sino después de haberles hecho ver el horror al pecado, o el terrible estado de un alma que está en pecado, o el temor a los juicios de Dios, o las terribles divinas amenazas contra los pecadores, o los espantosos castigos que al pecador esperan, concluir siempre, como lo hacían los Profetas, asegurándoles que en sus manos está, con la gracia de Dios que a nadie se niega, evitar todos estos males; que si quieren convertirse, presto está Dios a perdonarles todos sus pecados; que no quiere El la muerte del pecador, antes al contrario, que no tiene otro deseo mayor que el de salvarles; que nadie hay que no pueda conseguir la salvación, si quiere cooperar a su gracia; y hasta que es más fácil salvarse que perderse. Proponerles a continuación los medios Para huir del mal y practicar el bien, medios fáciles y acomodados a su condición y posibilidad; y exhortarles, al fin, poderosamente a abrazarlos de todo corazón, a poner su gozo y felicidad en servir a Dios y

en gustar por experiencia cuán dulce es amarle y cuán verdaderas son estas palabras del Espíritu Santo: *Tribulatio et angustia in omnem animam* hominis *operantis malum: gloria autem, et honor, et pax omni operanti bonum (1) .*

10.- No imitar a los oradores del mundo. ¿Quiénes son los que los imitan? Los que se ingieren en el santo ministerio de la predicación, no por vocación de Dios, sino por vocación del mundo, de la carne y de la sangre, por consideraciones humanas, y por motivos de avaricia o de vanidad.

Los que se predican a sí mismos, y no a Jesucristo crucificado.

Los que hacen servir la palabra de Dios a sus pasiones e intereses.

Los que de la predicación del evangelio hacen un oficio para ganar dinero, para hacer su fortuna y su modo de vivir en el mundo, para atrapar un beneficio, o por algún otro fin interesado.

Los que buscan la gloria de los hombres y no la de Dios.

Los que para el mundo y sus desórdenes no tienen más que halagos y lisonjas.

Los que son los primeros en servirse de palabras de moda o de rebuscados modos de hablar.

Los que no predican las verdades cristianas, sino los pensamientos y producciones de su espíritu, o cosas curiosas, sutiles y profanas.

Los que presentan el camino del paraíso muy

(1) Rom. 2-9, 10.

ancho y el del infierno muy estrecho, contra la palabra expresa de la verdad eterna.

Los que hacen resonar en los templos cristianos, más los nombres de Platón, de Aristóteles, de Séneca, de Plutarco, de César, de Alejandro Magno, que el de Nuestro Señor Jesucristo y el de sus apóstoles.

Los que hacen profesión de no alegar ninguno o casi ningún pasaje de la Sagrada Escritura, ni de los santos Padres, imaginándose que eso desdiría de la belleza y fluidez de sus discursos.

Los que tienen por maravilloso llenar sus sermones de una gran variedad de coma: como de trozos de filosofía, de matemáticas, de jurisprudencia, de medicina, de palabras de los rabinos, de vocablos griegos, hebreos, siríacos, caldeos, de antigüedades paganas, Y de cosas semejantes, para hacer ostentación de su ciencia: lo que llama San Pablo adulterar, profanar, corromper y deshonrar la santidad de la palabra de Dios con la mezcla de tan profanas cosas.

Los que se extreman en hacer alarde de bellas palabras, de períodos redondeados, de puntos agradables de los discursos pomposos, de floreos de retórica, de gentilezas mundanas. De todo esto se queja San Jeronimo, diciendo que disponen sus sermones como se prepara, no una dama de honor, sino una hija perdida ataviada de rizos y perfumes y lascivamente adornada: *Quasi meretricula quaedam* prodeat in *publicum* (1) .

Los que para adquirir un lenguaje lindo y elegante según el siglo, leen y estudian en libros que, bajo la máscara de un discurso ajustado, y bajo la miel

(1) In Epist. ad Galat., lib. 3.

de bellas palabras, ocultan un veneno muy sutil que da muerte a muchas almas.

En fin, los que de tal manera predican que cuantos le escuchan van diciendo de] predicador: Este es un hombre hábil, de privilegiada memoria, es un sabio, dice maravillas; mas preguntadles lo que ha dicho, lo que del sermón han sacado, y de nada os dan idea; volviéndose a sus casas con el espíritu tan vacío y con el corazón tan frío como antes.

El verdadero predicador de tal manera predica que los que le oyen salen del sermón con las lágrimas en los ojos, con el corazón traspasado de dolor por sus pecados, hiriéndose el pecho de arrepentimiento y henchidos de temor de Dios y del deseo de enmendarse; *Docente te in Ecclesia,* dice San. Jerónimo, *non clamor populi, sed gemitus suscitetur;* lacrimae *auditorum laudes tuae sunt (1).*

El que quiera salvarse trabajando en la salvación de los demás, y no ser reprobado después de haber predicado a sus hermanos, debe evitar todos estos modos de hablar de los falsos predicadores, considerándolos como la peste de la predicación evangélica. y como la causa de la perdición, no sólo de

muchos predicadores, sino también de un gran número de cristianos.

11.- Sobre todo, lo dije y lo repito, y seria preciso decirlo a todos los predicadores: nada hay que tanto deban aprender y de lo que con más cuidado y vigilancia deban guardarse como de la vanidad; porque es muy cierto que he, precipitado ella a muchos predicadores en las llamas eternas. ¡Ah, si el gran apóstol San Pablo nos asegura que teme ser condenado después de haber predicado a los demás! ¿quién no

(1) Ad Nepotian. Epist. 2.

temblará?, ¿quién no se humillará?, ¿quién no pondrá todo el cuidado posible para cerrar todas las puertas de su alma a esta maldita vanidad?, ¿quién no empleará toda clase de medios para conservar fortificar en su corazón la santa humildad, arrojando prontamente todos los pensamientos y sentimientos de estima y complacencia, refugiándose, en el fondo de su nada a cada momento y haciendo caso omiso de las alabanzas de los hombres rindiendo a Dios solo todo honor y toda gloria, y, suplicándole frecuentemente que le preserve del orgullo y le dé la verdadera humildad ?.

CAPITULO XIV

OTROS MUCHOS AVISOS A LOS PREDICADORES

Sed cortos en el exordio que precede al Ave María; y una vez dicho, entrad pronto en materia, dando a entender a vuestros oyentes el asunto de que váis a hablarles con toda claridad, sirviéndoos de una división propuesta en pocas palabras, pero precisas y significativas sin perder el tiempo en expresarla con mil y mil términos y giros; lo que es un juego de la maldita vanidad y una cosa completamente inútil y ridícula, que no sirve más que para hacer ostentación de la sutileza y gallardía de estilo de] predicador. y para hacer de él el juguete del demonio y el objeto de la ira de Dios, quien severísimamente castigará a semejantes predicadores que a sí mismos se predican,

Si tenéis que hablar a un obispo 0 a un príncipe, hacedlo en pocas palabras, guardándoos mucho de la adulación y vanas alabanzas, antes hablándoles con el espíritu y en los términos del evangelio, que no sabe lo que es adular a los grandes de este mundo.

Cuando tenéis que probar una verdad, aducid las pruebas más fuertes al comienzo y al fin y las demás en medio del discurso.

En las mociones no hay que ser largo.

Si hacéis hablar a Dios, que sea brevemente, y cuidad de no hacerle decir cosas indignas de la majestad de un Dios. Otro tanto proporcionalmente digo de la Santísima Virgen y de los Santos,

Si os imagináis a Dios hablando a los pecadores Y réprobos, no le hagáis hablar como hablaría un hombre

cruel y furioso, sino como un juez equitativo y formidable.

En los apóstrofes con que os dirijáis a su divina Majestad, o a la bienaventurada Virgen o a los Santos, habladles siempre con profundo respeto.

Después que hayáis dicho cosas terribles sobre el horror al pecado, sobre el estado horrible de las almas culpables, sobre el castigo que Dios ha preparado para los malos, añadid siempre, como queda dicho, alguna palabra para animar a los oyentes, declarándoles que no decís estas verdades para desanimarlos, sino para despertar a los que se encuentran dormidos en sus crímenes, y para conseguir ablandar los corazones endurecidos.

Cuando prediquéis sobre algún santo, no os entretengáis en panegíricos que no son capaces de mover los corazones, que no sirven más que para hacer Ostentación de vuestro talento en discursos de agradables temas llenos de floreos, más apropiados para halagar los oídos que paria mover los corazones; sino haced ver las principales virtudes del Santo y arremeted contra los vicios contrarios, tratando de imprimir en los corazones de vuestros oyentes el horror al vicio y de excitarles a la práctica de la virtud.

Si os veis obligados a hacer una oración fúnebre, lo que no debe hacerse sino cuando se trata de obispos o príncipes, guardáos mucho de hacer de la cátedra de la verdad teatro de mentira y de adulación; aprovechaos de estas ocasiones para hablar de la muerte, y para hacer ver la vanidad de

todas las cosas de este mundo.

En fin, no abriguéis otro fin en todas vuestras tocar los predicaciones que esclarecer los espíritus, toca los corazones y determinar a los cristianos a temer, amar y servir a Dios; no os sirváis sino de los medios necesarios

para llegar a este fin. Porque si Dios os pide cuenta de las palabras ociosas que profiráis en cualquier lugar y discurso, ¿con qué rigor no os la pedirá de las que hayáis pronunciado en la predicación de su divina palabra para agradar al mundo, para fomentar la vana curiosidad de los hombres, para satisfacer vuestro amor propio, para contentar vuestra vanidad para hacer patente la sutileza de vuestro ingenio, para hacer alarde de vuestra ciencia, ¡Oh Dios mío, lo digo una y otra vez, predicadores hay en el infierno por haber profanado de alguna de estas maneras la palabra de Dios!

Si alguien de cualquier manera os despreciare u ofendiere, guardáos bien de aludir a ello en el púlpito y de hacer ver vuestro resentimiento. Sin embargo, si se os levanta alguna calumnia capaz de impedir el fruto de la predicación, después de soportarla algún tiempo, sería preciso justificarse modestamente en el púlpito, sin dar a conocer a los calumniadores.

CAPITULO XV

EL PREDICADOR HA DE EXPONER A SUS OYENTES LAS DISPOSICIONES PARA OÍR SANTAMENTE LA PALABRA DE DIOS Y HA DE ROGAR POR ELLOS

Para que la predicación de la divina palabra sea eficaz y fructuosa, no hasta que el predicador observe por su parte todas las reglas dichas; es necesario que los oyentes hagan también lo que a ellos compete para oírla santamente, y para no estorbar el fruto que Dios quiere que ella obre en sus corazones.

Por esto cuando hay que predicar algún tiempo en un mismo lugar, no han de faltar al dar comienzo a la predicación las instrucciones necesarias dadas con todo cuidado al auditorio sobre las disposiciones que es preciso tener para oír con fruto la predicación, las cuales pueden reducirse a cinco capítulos principales, a saber, las que deben tener:

1.- En orden a la misma divina palabra.

2.- En orden a Dios.

3.- En orden al lugar santo en que oyen la predicación.

4.- En orden al predicador.

5.- En orden a ellos mismos.

Para la explicación particular de estas disposiciones es preciso enseñarles:

1- Que, en cuanto a la palabra de Dios, deben tenerla en gran reverencia, y mirar la acción de asistir a la predicación, no como una obra común e indiferente,

sino como una cosa grandísima, importantísima y del todo necesaria, puesto que sin la predicación no puede conservarse largo tiempo la fe: *Fideo ex auditu, audítus autem per verbum Christi (1).* Razón por la cual el Espíritu Santo juzga lo mismo del que no tiene a Dios y del que no tiene predicador: *Transibunt multi dies in Israel Deo, et absque doctore, et absque lege* (2) ; porque la fe que nos hace creer en Dios se confirma en nosotros por la predicación.

Les es necesario conocer que asistir a la predicación es una acción tan grande que San Agustín la compara a la sagrada comunión; puesto que asegura que el que oye negligentemente la palabra de Dios no es menos culpable que el que deja caer en tierra por su negligencia el precioso cuerpo de Jesucristo: *Non minus reus erit qui verbum De¡ negligenter audierit, quam ¡lle qui corpus Christi, sua negligentia, in terram cadere permiserit* (3).

De donde se sigue que así como no debe acercarse nadie a la sagrada mesa sin preparación, tampoco se debe venir a la predicación sin disposición; que es preciso acercarse a oírla con un gran deseo de aprovechamiento, con recogimiento y atención, no como la declamación de un orador que arenga en asuntos del mundo, ni como una lección de un maestro que enseña a sus alumnos para hacerles sabios, sino como la verdadera palabra que Dios nos predica por boca del predicador, que es

preciso guardarla cuidadosamente, a imitación de la Santísima Virgen, y reflexionar con frecuencia sobre ella después de haberla (>ido.

Dígaseles asimismo que, después del sermón, debe cambiarse impresiones con sus amigos y domésticos

(1) Rom. 10,17.
(2) 11 Paralip. 15,3.
(3) Lib. L. Homiliarum, Homil. 26.

sobre las verdades que se han oído para ayudarse unos a otros en el negocio de la salvación.

2.- Hay que hacerles ver que, en orden a Dios, están obligados a abrigar un profundo sentimiento de reconocimiento por la gracia grandísima que les ha hecho de enviar a su Hijo a este Mundo para enseñarles El mismo el camino del cielo: favor que continúa haciéndoles por boca de los predicadores.

Que no deben salir de la iglesia, después de haber oído la predicación, sin darle gracias por las instrucciones que de su parte les han sido dadas. Y que faltar a este deber es hacerse culpables de una gran ingratitud para con su divina Majestad.

Porque si son reprensibles los que no dan gracias a Dios después de haber recibido de El el alimento para sus cuerpos, ¿cuán condenables no serán los que después de haberse hartado en la mesa de Dios del pan celestial de su divina palabra, salen de su casa que es la iglesia, sin darle por ello gracias? Ciertamente, es tener en muy poco el don que se ha recibido y al que nos lo ha dado.

3.- Que, en orden a los lugares santos donde se oye la predicación, es preciso reverenciarlos sumamente, no entrando en ellos sino con cierto temblor, adorando a Dios con toda devoción y ocupando su sitio Para el sermón con modestia y sin ruido, no hablando sino por necesidad y ello en pocas palabras y con voz baja y comportándose con todo el respeto que piden la santidad de la casa de Dios, la presencia de su divina Majestad rodeada de un millón de ángeles que ante ella tiemblan, y la edificación que unos a otros deben darse los cristianos.

4.- Que, respecto al predicador, deben tener Prudencia, respeto y caridad.

Prudencia, para saber escoger al que más útilmente predica: como hace un enfermo que queriendo curar busca, no el médico que más hermosas cosas le diga, que mejor le entretenga o que más condescienda con sus apetitos y deseos, sino al que le ha de curar.

Respeto, como a quien les trae las cartas del cielo de parte de Dios; como a quien es él embajador de Jesucristo y ocupa su lugar, representa su persona, está revestido de su autoridad y habla en su nombre, o mejor, es el órgano por el que El mismo habla: *Non vos estis qui loquimini, sed spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis (1),* dice el Hijo de Dios. *In me loquitur Christus (2),* dice San Pablo. Y en otro lugar: *Deo exhortante per nos (3).*

Caridad, para no concebir indignación contra los predicadores que reprenden los vicios; antes al contrario, escucharles de mejor gana qué a los que les adulan o se callan.

Caridad, para no hacerse los censores y jueces de los que predican, y para no echar a mala parte sus palabras, ni juzgar mal de sus intenciones.

Caridad, para no quejarse porque digan cosas comunes y que todo el mundo las sabe, ya que nada puede decirse que antes no haya sido dicho por los que nos han precedido y no hay alimento mejor que el pan común y corriente , así como una medicina repetida acaba por curar al enfermo y una misma música muchas veces cantada alegra a los que la oyen.

Caridad en fin, par no despreciar a los que son de humilde condición, o que no son tan sabios o

(1) Matth. 10,20. (2) 11 Cor. 13,3. (3) 11 Cor. 5,20.

tan elocuentes, o tan gente de bien. Porque la administración de la palabra de Dios es como la de - los sacramentos: no tanto se ha de mirar al que administra como a lo que se administra. Y cuando recibe uno cartas de parte del rey, se las mira, se las respeta, se leen, se hace lo que en ellas se manda¡ sin cuidarse de si el que nos las ha traído es blanco o negro, rico o pobre, noble o plebeyo.

5.- Que, en Orden a ellos mismos, deben tener pureza de intención y de conciencia, humildad, docilidad y piedad.

Que para tener pureza de intención son necesarias dos condiciones. La primera renunciar enteramente a toda intención que no sea pura y derecha, como la de venir a la predicación por curiosidad o vanidad; por ver o por ser visto; para ser más sabio, y no para ser un cristiano más perfecto; para aprender a hablar bien o para complacerse en sermones que lisonjean el oído; para pasar el tiempo o para complacer a otras personas, o -por ~a fines semejantes. La segunda, protestar ante Nuestro Señor que se quiere (>ir su santa palabra para aprender su divina voluntad y seguirla.

Que para *purificar* su conciencia, hay que tratar de hacer un acto de contrición antes de oír la predicación, a fin de que desterrando el pecado de sus almas, no pongan obstáculo a los efectos de la palabra de Dios.

Que para practicar la *humildad y la docilidad,* deben:

a) Arrojar muy lejos de al la vanidad y soberbia insoportables que existen en muchos cristianos de este tiempo, que desprecian los sermones, porque se persuaden de que no necesitan instruirse, puesto que saben tanto o más que los predicadores.

b) Reconocer con San Ambrosio (1) y San Agustín (2), que nadie hay, por docto y santo que pueda ser, que no tenga necesidad de ser instruido mientras vive en la tierra. Si *María,* dice San Ambrosio, *a pastoribus discit, ¿cur tu declinas discere a sacerdotibus?* (3).

e) No aplicar a los demás las reprensiones que hace el predicador, sino tomarlas para uno mismo de la siguiente manera: Si predica contra un vicio, si reprende un defecto, debe uno reflexionar sobre sí mismo, y si se encuentra culpable, humillarse, reconociendo cine si Dios nos abandonase a nosotros mismos, no hay crimen en el mundo que no fuéramos capaz de cometer,

Que para tener la *piedad,* es preciso, cuando se está en la iglesia esperando al predicador,

rogar a Dios o leer en un libro de devoción. Llegado al púlpito cuando se le ve levantar los ojos al cielo, levantarlos a una con él, y elevar de vez en cuando el espíritu y el corazón a Dios, para protestar de nuevo que a El solo se busca y se trata de agradar en esta acción, y para suplicarle que envíe su divino Espíritu sobre el predicador y sobre los oyentes, a fin de que imprima en las almas las verdades que se van predicando, y les dé la gracia de sacar de ellas el fruto por el que se anuncian.

Cuando el predicador hace la señal de la cruz, hacedlo como él con toda devoción.

Cuando dice el *Ave María,* rezarla con él atenta y fervorosamente.

Durante la predicación, alejar de sí todo cuidado

(1) De Oficiis 1. 1, cap. 1.
(2) E Epist. ad Mercatorem.
(3) MI. 2. in Luc.

y pensamiento del mundo, no volver la cabeza ni los ojos de un lado a otro de la Iglesia, sino fijarlos en el predicador o en el suelo; mantenerse recogido y atento a sus palabras, y de tiempo en tiempo elevar a Dios el corazón con diversos actos y sentimientos, de piedad, conforme a las cosas que se predican: ora amándole y bendiciéndole, ora alabándole y dándole gracias, unas veces humillándose y confundiéndose en su presencia y pidiéndole perdón, otras tomando la resolución de huir de un vicio o de abrazar una virtud, y pidiéndole la gracia de poder realizarlo, y así en lo demás.

Después de la predicación, permanecer algún tiempo en la iglesia o retirarse a algún otro lugar, para hacer tres cosas:

1.- Dar gracias a Dios, en nombre de cuantos han oído el sermón, por el alimento espiritual que ha dado a sus almas, y rogarle que les conceda la gracia de digerirlo bien, sacando de él todo el fruto deseable.

2.- Considerar, meditar y ponderar las principales cosas que se han oído, subrayando y reteniendo algunas para servirse de ellas a su debido tiempo.

3.- Suplicar a Nuestro Señor que recompense en este mundo y en el otro, can alguna gracia particular, el trabajo que el predicador se ha tomado para instruirles. Porque si está uno obligado al reconocimiento de los maestros que enseñan las ciencias humanas, y a los padres que dan la vida corporal, ¿qué gratitud Y acción de gracias no se deben a los que enseñan la ciencia de la salvación eterna y dan y conservan la vida del alma? *In Christo Jesu per evangelium ego vos genui (1).* ¿Y de qué ingratitud no serán culpables los que en lugar de agradecer al predicador, o de rogar

(1) 1 Cor.4,15.

por él y hacer buen uso de las verdades por él predicadas, no se ocupan de otra cosa, después de la predicación, sino de censurarle y hacer platillo de los defectos que han notado en su discurso, en su voz, en aun gestos, pagando así con sus desprecios y murmuraciones el trabajo que por ellos se tomé?

He aquí las disposiciones requeridas para oír santamente la palabra de Dios, que los

predicadores deben enseñar cuidadosamente a sus oyentes, cuando han de predicar algún tiempo en un mismo lugar, debiendo hacerlo en compendio cuando es poca la predicación que han de hacer.

A todo lo cual añadiré, para conclusión, una cosa aún muy importante, a saber, que los predicadores no deben predicar solamente con su ejemplo y sus palabras, como queda dicho, sino también con sus oraciones: es decir, que deben pedir a Dios instantemente y con mucho fervor, en el santo sacrificio de la misa y en sus oraciones particulares, sea antes, sea después de sus sermones, que dé virtud a su santa palabra: *Det voci suae vocem virtutis (1)* ; que destruya en ellos y en sus oyentes todo aquello que pueda ser impedimento a sus divinos planes; que abra sus inteligencias y sus corazones a la luz y a la gracia divina; y que ponga en sus almas todas las disposiciones necesarias para recoger de la predicación todo el fruto que les sea más conveniente.

(1) Ps. 67,84.

331 -

CAPITULO XVI

EL CATECISMO

Siendo el catecismo tan útil y necesario, no sólo a los niños, sino también a muchas otras personas que no conocen a Dios, ni a Jesucristo su Hijo, ni la Iglesia ni los misterios de la fe, ni las demás cosas que un cristiano debe saber, cuantos eclesiásticos pueden emplearse en este santo ejercicio, deben darse a 61 con gran afecto, pero especialmente los pastores, los cuales están obligados a hacerlo en sus iglesias, por ellos mismos o por otros.

Los que lo hacen, deben guardarse de un abuso y de un desorden muy pernicioso en el que es fácil deslizarse, y que procede de una vanidad y de una soberbia insoportables.

Y es, que avergonzándose de enseñar una doctrina que en su ceguera les parece muy baja y muy común quieren, para satisfacer su ambición y parecer doctos, decir cosas altas y enseñar a niños y al pueblo sencillo lo que se trata en las clases de teología. De este modo, en lugar de catecismos, que nunca han de Parecernos excesivamente sencillos, se hacen predicaciones y declamaciones que no producen fruto alguno, Puesto que Dios, que aborrece el orgullo y la vanidad, no derrama aquí sus bendiciones.

Por esto los que desean desempeñar dignamente este cargo, deben enseñar sólo las materias comunes, cuyo conocimiento es necesario para la salvación, y emplear la mayor porte del tiempo, no en predicar ni hacer largos discursos, sino en preguntar a los niños, en hacerles responder y en instruirles bien.

332- EL SACERDOTE

Esto no quiere decir que no ha de prepararse uno cuidadosamente como a una acción importantísima que no ha de realizarse con negligencia, de no querer reconocerse culpable delante de Dios.

Es cierto, sin embargo, que no se ha de hacer el catecismo con la seriedad y gravedad de una predicación; porque el que lo hace debe ser en cierta manera niño con los niños, tratándoles con tanta dulzura como cordialidad, mostrándoles un rostro afable, abierto y lleno de modesta alegría.

Guárdese, no obstante, de reírse con ellos, de permitirles irreverencias en la iglesia, por cualquier motivo que sea, y de que se mofen de las respuestas de sus compañeros, inspirándoles, por el contrario, el respeto y modestia que se deben guardar en la casa de Dios y cuando se está en su santa presencia.

Si algunos hablan, ríen o juegan, hacen ruido o se burlan de los demás, o si observa que cometen alguna otra irreverencia, es preciso advertirles,, primero en general, después en particular, con gran dulzura la primera y segunda vez, y un poco más, severamente la tercera. Si, no obstante, continúan en ello, hay que ponerlos de rodillas y privarles del premio que se les hubiera dado si hubiesen estado modestos. Si ~S medios no den resultado y se hacen incorregibles, es preciso suplicar a sus padres que ellos les castiguen. Y si este último remedio es inútil, sáqueselos fuera de la Iglesia.

Corríjaseles de ciertas descortesías e inmodestias en que con frecuencia incurren sin pensar en ellas, como llevar sin necesidad la mano a la nariz, enredar con el pañuelo o con las mangas del

vestido, y otros gestos y movimientos contrarios a la decencia y modestia.

Procédase en forma que tengan los niños su lugar

conveniente en la iglesia, de manera que estén separados del resto del pueblo, ocupando los niños sitio distinto del de las niñas.

Téngase en la mano una vara larga con el fin de señalar a los que han de contestar, quienes, para que sean mejor vistos y oídos, se pondrán de pie cuando han de hablar.

Antes de comenzar se dirá alta, pausadamente y de rodillas el *Ven¡, Sancte Spir¡tus,* con el versículo y la oración; se pedirá después la bendición a Nuestro Señor y a su santa Madre para sí y para sus niños, diciendo, y haciendo que con él digan los niños estas palabras: ¡Oh buen Jesús, oh María, Madre de Jesús, dignáos darme vuestra santa bendición!

Dicho esto, hacer que se levanten y que se sienten todos.

El primer día de catecismo es conveniente hacer un discursito familiar de un cuarto de hora poco más o menos, para hacerles ver su necesidad, excelencia Y utilidad y Para exhortar a los padres y madres, a ¡os maestros y maestras, que envíen a sus niños y que ellos mismos los acompañen.

Como quiera que son muchos los cristianos que no saben hacerla señal de la cruz, o que la hacen muy mal, es preciso hacerla siempre al comienzo del catecismo, y muchas veces, a fin de que cada uno aprenda a realizar bien esta santa costumbre.

Y cuantas veces un niño es preguntado, conveniente sería que se santiguara antes de contestar.

Después de esta santa acción, debe hacerse repetir brevemente a dos o cuatro niños, en forma de preguntas y respuestas, las cosas cuyo conocimiento es absolutamente necesario para salvarse; hacer a continuación en forma semejante la repetición de las principales

cuestiones que se trataron en el catecismo anterior y proponer después una nueva materia de esta o parecida manera: Hoy haremos nuestro catecismo sobre tal o cual misterio, sobre tal o cual sacramento, etc.

Después de lo cual se hace levantar a dos niños, y luego a dos niñas, y se les pregunta alternativamente a cada uno en particular; hecho lo cual se hace que unos a otros mutuamente se pregunten, si son capaces de ello.

Conviene obligarles a hablar alto y a pronunciar bien lo que dicen; sin permitir nunca que hablen varios a la vez; que no hablen o contesten sino cuando se les pregunta o les toca en turno.

No ha de permitírseles que Se hagan unos a otros más de tres o cuatro preguntas a la vez, a fin ¡u de que no carguen demasiado su memoria. Cuando llegan a saber perfectamente tres o cuatro preguntas, páseseles a otras.

Preguntados uno o dos niños, manténganse de pie hasta que varios otros hayan contestado a la

misma cuestión, y sepan bien la pregunta y la respuesta.

Una vez que se ha preguntado y hecho hablar a los niños sobre un punto de la doctrina cristiana, vuélvase el catequista al pueblo para repetírselo y grabarles bien en sus corazones, poco más o menos de esta manera: Escuchad, cristianos, he aquí lo que debéis creer en cuanto a tal o cual punto, etc.

Después Sacar de él alguna instrucción moral y aprovechar el último cuarto de hora para hacer cuantas aplicaciones permita la materia de que se trata.

Cuando se explica el misterio de la Encarnación y la manera como tuvo él lugar, guárdese de usar término alguno que pueda dejar en el alma algún pensamiento

menos honesto impropio de la santidad de este misterio, y de traer comparaciones de generaciones ordinarias, sino contentarse con decir que se realizó de una manera divina y extraordinaria, por la operación admirable del Espíritu Santo; que el cuerpecito de Nuestro Señor fue formado de la purísima sangre de la bienaventurada Virgen; que su alma fue creada de la nada como las nuestras por la Santísima Trinidad; y que juntamente cuerpo y alma quedaron unidos a la persona del Hijo de Dios.

Háganse algunos catecismos sobre la excelencia de la acción de ayudar la santa misa, para dar a conocer, tanto a los niños como al pueblo, su importancia y Santidad; enséñeseles la manera de hacerlo dignamente, poniendo un cuidado especial en que lo aprendan cuantos niños sean de ello capaces.

Nunca falte al terminar cada catecismo una historia sólida, en relación, en cuanto sea posible, con el asunto de que se ha hablado y contada por autor que merezca fe.

Mas a fin de contarla bien y sacar de ella todo el fruto y toda la instrucción posible, es preciso prepararse antes.

No contentarse con hacer a los niños sabios con la ciencia del catecismo, sino tratar de hacerles buenos y verdaderos cristianos. A este efecto, emplear toda clase de medios para imprimir en sus corazones el santo temor de Dios y el deseo de guardar sus santos mandamientos y los de su Iglesia; grabarles bien en el alma el odio al pecado, él respeto y amor a Nuestro Señor Jesucristo, la devoción especial a la santísima Virgen a San José, a su Ángel de la Guarda, al Santo o Santa cuyo nombre llevan, al Santo patrón de su parroquia; inspirarles la frecuente confesión, las oraciones de la mañana y de la noche, la obediencia

a sus padres, la mutua caridad, y sobre todo una gran reverencia, modestia y piedad en la iglesia, haciéndoles entender bien que es la casa de Dios y la casa de oración, que no hay que ir a ella más que para orar, en donde no se debe nunca jugar, reír, hablar ni volver la espalda al altar.

Téngase un especial cuidado de los niños y niñas que han de disponerse para su primera comunión, inspirándoles probidad de vida y modestia exterior, y tratando de que sepan discernir la excelencia de este divino pan. Asimismo ha de procurarse que conozcan lo que pertenece al Sacramento de la penitencia, y todas las disposiciones exteriores que deben preceder, acompañar y seguir a la santa comunión. Jamás en el catecismo se ha de desanimar a los niños; antes por el contrario se les ha

de excitar y animar siempre, alabando a los que responden bien, y nunca confundiendo a los que no responden como deben, antes excusándoles y ayudándoles cuando dudan y tienen vergüenza para hablar.

Cuando, como en una misión, se hace el catecismo todos lee días, bueno es premiar a los que lo hayan merecido, una o dos veces por semana al fin del catecismo. Cuando no hay catecismo más que los domingos y fiestas, prémieseles todos les días.

Al terminar el catecismo, hágaseles cantar les mandamientos de Dios y de la Iglesia, o bien el *Padre Nuestro,* el *Ave María o* el *Credo, o* algún otro cántico espiritual. Porque ello sirve para reemplazar a los cantos mundanos y para elevar los corazones a Dios.

Nunca se tenga en total más que una hora de catecismo, sin comprender el tiempo empleado en cantar las susodichas cosas.

Después del catecismo bueno es entretenerse con,

los niños un momento fuera de la iglesia, para prepararlos al catecismo siguiente. Nunca, sin embargo, se ha de hablar con las niñas en lugar retirado o separado, sino públicamente y a la vista de todos.

Téngase también el catecismo de párvulos para enseñarles a rezar, a hacer bien la señal de la cruz y alguna otra cosa de las que sean capaces.

Siendo tan útiles y necesarias a todos los cristianos las oraciones de la mañana y de la noche, los señores párrocos harán una obra muy grata a Dios hacen que se recen en sus iglesias, siquiera durante el adviento y la cuaresma, los domingos y días festivos, a las horas que juzgaren más convenientes y cómodas para los criados y criadas y otras gentes sencillas. Porque para ellos principalmente se ha de celebrar este ejercicio. Mas ha de darse esta comisión a quien pueda desempeñarla bien, es decir, a quien lo haga con devoción y fervor, pronunciando distintamente y dando vida a lo que se dice. Porque todo lo que se hace de cualquier manera que sea, pero sobre todo cuando se hace en público, o se hace de manera que reporte edificación y fruto, o déjese de hacer.

Reglas para los niños que vienen al catecismo

Todos los niños que asisten al catecismo deben ser muy asiduos, y hacer todo lo posible para no faltar a él y llegar con puntualidad a la hora determinada.

Entrarán en la iglesia con gran modestia, acordándose de que es la casa de Dios que en ella está presente acompañado de millares de ángeles que tiemblan en su santa presencia.

Al entrar, después de haber tomado agua bendita, se pondrán de rodillas para adorar a Nuestro Señor en el santísimo Sacramento; después de lo cual, sin hacer ruido alguno, se colocarán en sus puestos y Permanecerán sentados en silencio esperando a que dé comienzo el catecismo.

No responderán antes de ser preguntados; se levantarán, harán la señal de la cruz antes de contestar, lo que harán bastante alto.

Estarán muy atentos, no hablarán con sus compañeros, ni se reirán de los que no responden bien.

Después del catecismo volverán modestamente a sus casas, sin entretenerse a jugar en el cementerio, ni antes ni después, porque es un lugar santo.

Repetirán, si es posible, en sus casas delante de sus padres lo que en el catecismo han aprendido.

Se esforzarán por traer a otros compañeritos al catecismo, a fin de cooperar por este medio a la salvación de sus almas.

Se amarán tiernamente unos a otros como hermanos y hermanas, sin enfadarse nunca ni decirse injurias.

Serán muy obedientes a sus padres.

Nunca dejarán de orar a Dios de rodillas en sus casas, por la mañana y por la noche.

Tendrán una devoción especialísima a la santísima Virgen, por cuyo amor llevarán cada cual consigo su rosario, que lo rezarán todos los días con gran devoción, pidiendo a María que les obtenga de su Hijo la gracia de perder antes mil vidas que cometer jamás un pecado mortal y de vivir y morir cristianamente.

Los catequistas leerán de vez en cuando estas reglas a los niños, y comenzarán a guardarlas desde el primer día de catecismo, exhortándoles a que se sometan a ellas por amor de Nuestro Señor Jesucristo. Las fijarán en las puertas de las iglesias en una hoja bien escrita o impresa.

INSTRUCCIONES

DE S. FRANCISCO DE BORJA A LOS PREDICADORES

Sacadas del libro tercero de su vida, impresas en París el año 1672.

Voy a presentaros, querido lector, los avisos que San Francisco de Borja daba a los predicadores, y la conducta que él mismo observaba para predicar con provecho. Decía con frecuencia, como un precepto de elocuencia cristiana que encierra a todos los demás, que el predicador debe estar persuadido de lo que dice, de suerte que esté en su corazón lo que habla al corazón de los oyentes. Así es como él obraba siempre al predicar, pudiendo decirse que era el primero que se aprovechaba de sus propios sermones.

Aunque acostumbrado a hablar siempre con mucha cortesía por su trato frecuente con los cortesanos, y aunque nadie quizás conocía tan bien como él la pureza y delicadeza de su lengua, esforzábase por ocultarlo. Nada de afectado habla en su sermones, nada que chocara o pareciera nuevo

o rebuscado, nada, en fin, por donde los oyentes pudieran prendarse de la composición o selección de sus palabras más que del sentido que ellas contenían. Tanto más persuadía y conmovía cuanto menos trataba de agradar; y una cierta noble negligencia que nada tenía de grosera, muy lejos de disminuir la fuerza de su elocuencia, parecía, por el contrario, contribuir a los grandes triunfos que reportaba sobre los pecadores más endurecidos.

Todo su plan era hacer que fuera conocido y amado Jesucristo crucificado, y arrastrar al mundo entero a imitarle. Como se tenía la persuasión de que no existía en él otro punto de vista, y de que cuanto

decía tendía a este exclusivo fin, tampoco buscaban otra cosa cuantos acudían a oírle.

Revestían tal fuerza sus discursos, que ante la encadenada trabazón de convincentes y plausibles razonamientos, solía decirse que no había más remedio que rendirse a cuanto exponía, de no querer renunciar a la razón.

Su moral era austera, pero esta austeridad estaba templada con una caridad tan ardiente y animada con un amor tan tierno a las almas a quienes hablaba, que las cosas más arduas y difíciles venían a hacerse dulces y fáciles a los que le oían.

Pero lo que maravillosamente fortificaba sus razonamientos y mociones era el uso devoto e insinuante de las santas Escrituras de las que tan felizmente se servía que parecía Ser el Espíritu Santo el que hablaba por su boca, inspirándole las mismas palabras que en otro tiempo inspirara a los profetas y a los apóstoles.

Hay que confesar que la Escritura habla sido siempre su estudio favorito y su más dulce entretenimiento. Allí encontraba luces y sentidos que su gusto particular los descubría, y que no se encuentran en otros intérpretes; de suerte que cuanto escribía y decía en público tenla una unción muy particular que lo envolvía todo, algo así como se nota en las obras de San Bernardo, de Pedro de Blois y otros Padres que son los que más inspiran ternura y devoción. Este espíritu se echa de ver principalmente en sus *Meditaciones sobre los evangelios del año,* que un historiador de su vida prometió darlo al Público, y que asegura ser la más acabada de todas sus obras.

Mas no hay por qué extrañarse de que así manejase la Escritura leyéndola como lo hacía con tanto cuidado y preparación. Se ve también entre sus obras

los Avisos que dio a uno de sus amigos para aprovecharse de estas santas lecturas; y puede decirse que es imposible exigir más respeto ni más sabias precauciones que las que recomienda, para leer con gran utilidad. Demostraba una verdadera pasión por persuadir a todo el mundo a que leyesen los *Libros sagrados* con esta preparación y con estos cuidados. Por su orden el Padre Manuel Sa compuso sus *Anotaciones sobre la Biblia,* para facilitar a todo el mundo su inteligencia, como así muy felizmente se consiguió.

Pero para ver mejor y más en particular la sabiduría de las máximas de nuestro Santo sobre la elocuencia del púlpito, sería preciso traer aquí el excelente tratado que de ella hizo, donde se ve admirablemente el uso que un predicador debe hacer de los dones naturales que mucho ayudan en tan santo empleo, y el cuidado que debe tener para atraer del cielo, por la oración y mortificación, los

dones sobrenaturales mucho más necesarios que los otros. Como quiera que estas prudentes y sabias máximas de tan gran hombre que tanto fruto hizo con sus sermones, pueden ser muy útiles a todos aquellos a quienes Dios llama a un ministerio tan santo, no será fuera de propósito hacer notar aquí en pocas palabras las principales reglas del citado tratado, que sean como su resumen y compendio por donde poder entrever todo el alcance de la obra.

Quiere, en primer lugar, que se sirva el predicador de una preparación general, necesaria en todas las acciones, pero principalmente en la predicación del evangelio. Esta preparación consiste en un temor y una desconfianza grandísimas de si mismo, junto con una confianza en Dios aún mayor y un santo atrevimiento fundado en la gracia de Aquél con cuya ayuda y socorros se puede todo.

En cuanto a la preparación particular, es preciso,

según él, purificar el corazón mediante el examen de conciencia y la contrición, y reconciliarse bien con Dios, porque el pecado quita la vista espiritual y el discernimiento necesario al que viene a ser boca y voz de Dios. El predicador, con esta disposición de corazón, debe leer atentamente el evangelio sobre el que quiere predicar, y penetrarse de su sentido propio y literal; a continuación leer también la interpretación de algunos Padres sobre el mismo evangelio, no tomando sus palabras en un sentido absoluto y general, sino según el espíritu y las circunstancias del tiempo y de los asuntos que se traten. Para no caer en el defecto de los herejes, que con frecuencia amalgamaban las verdades divinas con errores groseros, efecto de no hacer uso de tan sabia precaución, cosa útil es invocar con confianza a estos mismos santos Padres, cuyas obras se consultan, para obtener por su intercesión la gracia de adquirir sus sentimientos acerca de los asuntos de que se quiere hablar.

Después de esto, hay que evitar un escollo muy ordinario en los predicadores, que se fijan más en la sutileza de su inteligencia que en la sabia sencillez del evangelio, y que hacen un uso enteramente profano de la Escritura forzándola para acomodarla a toda clase de asuntos, y sirviéndose de ella para sus vanas concepciones, para teorías poco sólidas, y para juegos de imaginación, más propios para alucinar el espíritu que para mover los corazones. Es preciso atenerse a las interpretaciones más comúnmente recibidas, explicar la Escritura por la Escritura misma, y los santos Padres por los santos Padres, y servirse principalmente de San Agustín, de San Jerónimo, de San Gregorio, de San Ambrosio, de San Crisóstomo y de la *Glosa interlineal.*

Después de haber hecho una elección a conciencia del sentir de estos santos Padres, es necesario a-

propiárnoslo, repasar lentamente en nuestra mente y revolver en el corazón, mediante una meditación atenta y afectuosa, su doctrina sagrada, haciendo del alma como un santuario de estos preciosos restos de la antigüedad con que Dios en otros tiempos enriqueció a sus servidores. Debe uno conservar todo lo posible este tesoro y para hacerse su más digno y fiel guardián, bueno sería purificar más y más el corazón por medio de la confesión.

Teniendo la materia bien preparada, hay que atraer a ella el fuego del cielo Por una fervorosa oración; después Sacar del santo evangelio, meditándolo más y más, todas las divinas perfecciones que en él relucen y todas las virtudes cuyos motivos y ejemplos se encuentran en el mismo divino evangelio. Porque no hay misterio, ni paso de la vida del Salvador, que no sea un manantial inexhausto de grandezas divinas y de ejemplos de santidad, y donde no se encuentre algo nuevo qué admirar e

imitar. entonces es cuando el predicador debe comenzar a sacar todos los sentimientos de temor y de amor que quiere inspirar a los demás. Ciertamente, es preciso penetrarse mucho y llenar bien de ello su corazón, porque si está conmovido, conmoverá; si está abrasado, abrasará a sus oyentes.

Todo lo que de este modo hubiere estudiado y meditado, iluminado con las luces de lo alto, ha de servirle de manera que puede darle la forma conveniente adaptándolo a un orden y distribución que pueda ayudar su memoria y la de los oyentes e insertando la doctrina eclesiástica en su lugar natural, porque de otro modo, ni agradaría ni movería, y previendo lo que Más pueda mover los corazones en orden a la reforma de las costumbres.

Este es el momento de señalar con toda distinción los puntos del discurso, las cosas principales, las

uniones, y de bosquejar las mociones. De ordinario no hace falta escribirlo todo, palabra por palabra, ni sujetar a las palabras el espíritu de Dios que con frecuencia pone otras mejores en boca del que habla según se va predicando e inspira las mociones y los afectos más a propósito para conmover y las más convenientes para las disposiciones de los oyentes que quiere convertir por medio de su predicador.

Afectar pulidez de lenguaje seca la devoción del predicador y del auditorio; mas tampoco se ha de ser ramplón, grosero, ni completamente descuidado, ni molestar la imaginación y el oído de los asistentes con expresiones rudas e inusitadas. No ha de ponerse menor cuidado, al asimilar el discurso, en prever lo que hay que evitar que en preparar lo que hay que decir, en sentido y en expresión; porque por conmovedor, devoto y excelente que sea un discurso, una sola expresión ridícula, un concepto excesivamente fuerte o atrevido, un pensamiento extraordinario o mal explicado puede hacer perder todo su fruto.

Se puede, después de todo esto, repetir el discurso, ejercitarse en decirlo en particular, regular su gesto, el tono de la voz y todo el exterior, ayudar la memoria con distintas señales, para, con esta clase de recursos, poder recordarlo, si acaso viniera a perdérsenos el hilo.

Pero la precaución más importante que entonces &e ha de tomar, es fortificarse con las armas de la oración y de la penitencia que Jesucristo dice ser necesarios para arrojar a los mismos demonios que el predicador debe combatir en su discurso.

Debe unir su oración a la que el Salvador hizo por aquellos mismos a quienes se preparaba a hablar, cuando decía a su Padre: No *ruego solamente por éstos, sino también por aquéllos que han de creer en mí*

por medio de su predicación (1). Es preciso invocar asimismo al Ángel de la Guarda de los oyentes, y a los Santos que han descollado en las virtudes que quiere inculcarles, y esperar más de sus cuidados y protección que de toda su industria y elocuencia.

Es una práctica muy santa y que nunca deja de dar felices resultados, hacer tres días antes del sermón alguna oración especial a las tres adorables personas de la santísima Trinidad, rogando al Padre que fortifique la memoria del predicador y la de los oyentes, suplicando al Hijo que ilumine sus entendimientos, y pidiendo al Espíritu Santo que enardezca sus voluntades.

Bien acertada cosa es que depure entonces su conciencia el predicador por medio de un acto de contrición, como si fuese a morir, y en efecto estar dispuesto a morir en defensa de las verdades que ya a predicar. Con este espíritu debe subir al púlpito, como San Andrés y el mismo Jesucristo subieron a la cruz, donde acabaron su vida predicando. Es preciso asimismo que se deje invadir de los sentimientos de vergüenza y de confusión, considerándose como un criminal que va a pedir perdón, a desdecirse públicamente por amor de Dios de lo que contra su gloria y su servicio dijo.

Una vez de este modo preparado, es preciso observar al predicar diversas cosas. Helas aquí en pocas palabras:

No hay que tener gestos de actor de teatro. La acción no ha de ser muy lenta, más bien viva, pero al mismo tiempo ajustada y moderada y como una especie de expresión que fecundice la palabra y que diciendo mucho menos que ella, haga entender mucho más,

(1) Non pro eis rogo tantum sed et pro eis qui credituri sunt per verbum eorum in me. Joan. 17,20.

El predicador que quiere conmover a los pecadores, debe, para poder conseguirlo mejor, estar él primero conmovido; y lo estará si al hablarles se habla a sí mismo; y fácilmente se hablará a sí mimo como pecador, puesto que puede efectivamente creer, a poco que reflexione, que es el mayor pecador del mundo, no reconociendo en otro alguno más faltas y miserias que las suyas. De esta manera tendrá menos que temer el que pueda excederse en las reprensiones que hiciere a los demás, teniendo para sus debilidades la misma compasión que tiene para las suyas propias.

Evite la vanidad de no querer decir nada que haya sido dicho por otros, y no tenga dificultad de echar mano de cuanto encuentre útil, no sólo de los antiguos, sino también de los modernos: puesto que Jesucristo no se desdeñó de tomar como tema de sus primeros sermones el asunto de la penitencia que lo había ya tomado San Juan Bautista. Predique sobre todo la penitencia, como lo hicieron estos dos primeros modelos de predicadores y los profetas y apóstoles. Si acontece al predicar que entre los oyentes se oye o ve algo que le interrumpe o desagrada, no destruya con el mal ejemplo de su impaciencia el fruto de su discurso.

No diga nada ofensivo, ni que pueda ser tomado como una invectiva contra los particulares. La píldora no hará menos efecto porque esté bien preparada y un poco dorada: el medio de dorarla y endulzarla es sacar de los Padres y de la doctrina antigua de la Iglesia lo que crea en conciencia estar obligado a decir contra los vicios de los que se quiere convertir, y tanto más urgidos se sentirán éstos cuanto menos se aperciban de que se les quiso apremiar. Pero sobre todo no se haga ver al reprender, y si es posible ni se tenga en el alma, actitud alguna, sino una caridad tierna y una sincera compasión; porque de otro modo, en lugar de curarles, se les infunde horror al remedio, al que convierte en veneno.

No hable jamás de controversias, ni ataque a los herejes directamente; conténtese con establecer directamente las verdades de la fe, de suerte que los que conocen que hay errores contrarios queden fortificados con sentimientos ortodoxos, y los que los ignoran puedan ignorarlos siempre. Si habla delante de los herejes trate de convencerlos con buenas razones; pero no trate de ganarlos desairando el corazón e insultándolos de una manera agria y torpe.

Póngase al alcance de su auditorio, y persuádase de que se desespera al pueblo y se le aleja de

la devoción cuando no se le quiere enseñar más que la más alta y mística contemplación, a donde no puede llegar el común de los cristianos.

Evite siempre esas hipérboles enormes y esos conceptos sutiles que no se pueden reducir a una exacta verdad. La elocuencia del púlpito es esencialmente diferente de toda otra elocuencia, toda vez que está consagrada a la verdad pura y el predicador debe aparecer aquí como un testigo fiel de esta misma verdad que jamás tuvo necesidad de disfraces, y no como un sofista artificioso que trata de corromperla para hacerla más agradable.

Sugiera diferentes medios de practicar la virtud, a fin de que encontrando aquí cada cual lo que más le conviene, todo el mundo saque su provecho.

Cuanto más crédito y autoridad tenga sobre sus oyentes, más debe servirse de ellos para reprender los vicios y los abusos, evitando toda clase de intereses humanos, y temiendo, si de otra manera hace uso de ellos, ser contagiado con la misma lepra del pecado, que hubiera querido curar en los demás: como Giesi fue castigado por su avaricia con el mismo, mal de que Naaman acababa de ser curado.

El predicador, en fin, que quiere salvarse, salvando a los demás, debe sobre todas las cosas conservarse humilde después de su sermón, y pertrecharse contra las vanas alabanzas de los hombres, considerando los juicios de Dios, y los que él mismo acaba de pronunciar contra su propia conducta, al pronunciarlos contra la de los pecadores.

Estos eran los avisos que San Francisco de Borja daba a los predicadores de su orden; y hoy también se observa que tantos más abundantes con los frutos de su elocuencia cuanto más exactamente se ajustan los predicadores a una manera de predicar tan santa y tan evangélica.

TERCERA PARTE

El BUEN CONFESOR

QUE CONTIENE LAS CUALIDADES QUE DEBEN ADORNAR A TODOS LOS CONFESORES, ESPECIALMENTE A LOS MISIONEROS; Y LO QUE ELLOS HAN DE OBSERVAR PARA EJERCER SANTAMENTE SU OFICIO.

Ego libentissime impendam et superimpendar ipse pro animabus vestris.

II Cor. X11, 15.

351 -

INTRODUCCIÓN

En 1644 Son Juan Eudes había publicado un opúsculo titulado «Advertencias a los Confesores misioneros». Por su contenido y por su titulo, esta obra recordaba «Las Advertencias; a los Confesores» de San Francisca de Soles. El autor, no obstante, había procurado aunar a la mansedumbre del Obispo de Ginebra la firmeza de Son Carlos Borromeo, cuyas normas seguía en cuanto a la dilación o rechazo de la absolución sacramento¡.

El libro de San Juan Eudes alcanzó un éxito rápido y, desde 1644, fue preciso pensar en una segundo edición, bien pronto seguida de otras más. Los «Advertencias» no eran con todo sino un ensayo, día llegó en que el autor tuvo que completaría, adicionándole los frutos de su larga experiencia. Pronto se dio cuento de que el único medio de acertar consistía en redactar de nuevo íntegramente su trabajo y hacer un nuevo libro que denominó «El Buen Confesor». .

La nueva obra salió a la luz público en París en 1666 en la Editorial de Florentino Lambert. En los siglos XVII y XVIII fue reeditado muchas veces, y hasta parece haber sido vertido a varios idiomas.

«El Buen Confesor» es un libro de teología pastoral cuyo objeto es enseñar a los sacerdotes, y particularmente a los Misioneros, el modo de administrar dignamente el Sacramento de la Penitencia. Su plan es en extremo sencíllo: luego de unas breves consideraciones sobre la excelencia del sacerdocio, el autor trata en cincuenta capítulos de la importancia de la confesión, de las cualidades de un buen confesor y de los deberes que le incumben en el Tribunal de la Penitencia. Veamos cuáles son las Ideas del Santo acerca de cada una de estas materias.

352- EL SACERDOTE

1e - **Excelencia e importancia de la confesión**

El «Memorial de la vida Eclesiástica» empieza con magníficas consideraciones sobre el sacerdocio; al principio de «El Predicador Apostólico», hallamos igualmente un capítulo maravilloso acerca de la naturaleza y excelencia de la predicación; antes de hablar de los cualidades y deberes M Confesor, San Juan Eudes trota también de la excelencia e importancia de la confesión. Dotado de un espíritu eminentemente práctico, el Santo comprendía que no había mejor medio de inspirar a los sacerdotes el amor de sus ministerios, a menudo penosos, y de inducirlos a desempeñarlos cuidadosamente sino mostrándoles su grandeza, y esta es la razón por la cual invariablemente empieza por hacerlo.

Para hacer comprender la excelencia de la confesión el Santo recuerda ante todo que en el tribunal de la Penitencia, más quizás que en otra parte cualquiera, el sacerdote representa a Jesucristo en sus funciones de doctor, pastor, médico, mediador, salvador y juez. Insiste luégo en los frutos abundantes que de tales ministerios derivan la gloria de Dios y la salvación de las almas, en los términos os siguientes: «Aquí se opera una maravilla que sobrepuja todos los milagros visibles realizados por Nuestro Señor en los cuerpos cuando estaba en la tierra, y los sobrepasa en la misma proporción que el alma aventajo al cuerpo y el espíritu a la materia. Porque todos los milagros que hizo en favor de los cuerpos no son sino sombras de cuantos a diario ejecuta en los almas por el Sacramento de la Penitencia: aquí es donde los ciegos recobran la luz, las almas infectadas por la lepra del pecado, la gracia sobrenatural que purifica los conciencias, y las que yacen en las sombras de la muerte espiritual la verdadera vida de la resurrección. Ahí, Dios mío, qué admirable transformación opera en las almas este maravilloso sacramento; en cuestión de instantes, el alma

pasa de la extremo desdicha a la felicidad más cumplida, de la muerte a la vida, de] infierno o¡ paraíso. En un momento, quien era esclavo del demonio se hace hijo

de Dios, el que era morada de Lucifer se transforma en el tabernáculo M Rey de la gloria!... Oh Salvador dulcísimo!, qué inmenso favor nos habéis hecho con la institución de este sacramento en vuestra Iglesia!»

Hé aquí ahora cómo San Juan Eudes mira la confesión como una de las funciones más importantes de] sagrado ministerio: «Entre todos las ocupaciones pastorales ninguna hay en que el sacerdote pueda prestar mayores servicios a las almas>, pues por medio de la confesión el postor conoce sus ovejas, se da cuenta de sus enfermedades, flaquezas y necesidades para aplicarles la medicina apropiado a sus espirituales dolencias y los libra de las fauces M lobo infernal o los preserva de caer, en su poder. Ahí es también donde las alimento con un manjar celeste, al darles instrucciones saludables para disponerlos o recibir dignamente el Cuerpo y la Sangre M Hijo de Dios.

«Entre todos los oficios eclesiásticos, dice luégo dirigiéndose a los misioneros, ninguno más necesario y útil a las almas que el de las misiones, y entre los ejercicios de la misión ninguno tan provechoso como el de oír las confesiones». «No, añade, ciertamente no veo ninguna otra función eclesiástica, sea en la misión, sea fuera de ella, en que se pueda tributar mayor servicio a Dios y a las almas que en el confesionario».

Parece en ocasiones que los misioneros no se don cuenta suficiente de ello, y no es raro ver algunos que tan sólo se preocupan de la predicación, a la que dedican todos los ardores de su celo. Para desengañarlos Son Juan Eudes compara ambas funciones la de] confesionario y lo de la predicación y aseguro que si la predicación es el cima de la misión como de todo ministerio pastoral, la confesión es su corazón, pues los predicadores no hacen sino esbozar la obra de la salvación de los almas mientras que los confesores la terminan dándole el retoque final. Y recurre Para explicar tal aserto a grandes y espléndidas imágenes con profusión de detalles, paro concluir diciendo que, «si los

Ángeles fueran susceptibles de experimentar envidia, la tendrían a los confesores al verlos ejercer un ministerio tan grato a su Divina Majestad y tan provechoso para los almas que han costado todo la sangre de¡ Hijo de Dios».

«Hé aquí por qué, añade dirigiéndose a todos los sacerdotes y en particular a los misioneros de su Congregación, si tenéis un poco de amor a Dios, apreciad cual se merece dicho ministerio, estimándoos felices de trabajar en él, reconociendo el insigne favor que el Señor os ha dispensado al llamaros a desempeñarlo; consagraos o esta divina ocupación con gran celo y procurad adquirir todas los cualidades propias de un buen confesor y observad diligentemente todos las normas necesarias para ejercer santamente ton noble ministerio».

11e -- **Cualidades de un buen confesor**

San Juan Eudes trata «**per longum et latum**» de las cualidades indispensables para administrar con fruto el sacramento de la Penitencia, antes que nada nos habla de¡ celo por la salvación de los almas, que es preciso poseer en grado sumo para dedicarse a un ministerio tan oscuro y pesado como es el de¡ confesionario.

«Ciertamente, dice el Santo, todos aquellos que el Hijo de Dios ha asociado con El en su sacerdocio están obligados a penetrarse de su celo por la salvación de las almas, pero muy especialmente los que ha escogido para oír los confesiones, porque como hay mucho trabajo en el santo Tribunal, no carente por lo demás de espinosas dificultades, se requiere un gran celo por la gloria de su Divino Señor y por la salvación de las almas de sus hermanos».

Así, pues, el Santo se extiende en mil detalles acerca de los motivos que le parecen más convincentes para enardecer la llama de¡ celo en el corazón sacerdotal. El capítulo que consagra a desarrollar este temo es el más largo de

todo el libro ya que en las ediciones más antiguas constaba de no menos de cincuenta páginas. No creemos necesario insistir en esta cuestión, bastándonos deciros que las ideas de San Juan Eudes acerca de dicho asunto son de una belleza incomparable y de una sublimidad sólo igual a su misma sencillez. Contentémonos nos, pues, con señalar estas páginas de una elevación y piedad poco común; ningún sacerdote podrá ciertamente leerlas con apatía y sin sentirse hondamente conmovido y deseoso de consagrarse en cuerpo y alma a la salvación de sus hermanos. En cuanto a nosotros, francamente opinamos que jamás haya podido hablarse del celo en términos tan penetrantes e inflamados del amor divino.

las cualidades que, junto con el celo, contribuyen a formar el confesor ideal, son, según el Padre Eudes, la potestad judicial, la ciencia, la caridad, la prudencia la piedad, la justicia y la fidelidad del sigilo sacramental.

El Santo habla extensamente de lo que denomina «la justicia» del confesor, entendiendo por ella la firmeza del sacerdote en salvaguardar los derechos de Dios, la santidad del Sacramento de la Penitencia y los intereses espirituales de los penitentes, no otorgando la absolución sino a los pecadores bien dispuestos y difiriéndola y aún negándola definitivamente a los demás. Más luégo volveremos a hablar de esta grave cuestión.

En cuanto a las demás cualidades requeridas por el confesor, Son Juan Eudes se ocupa de ellas muy brevemente. No obstante en el corto capitulo que consagra a cada una de ellas, hallaremos de ordinario, junto con nociones muy precisas, reglas prácticas de gran sabiduría. En veces también encontraremos avisos a los cuales el santo misionero concede gran importancia y que expone con singular energía. Cuando, por ejemplo, trato de la piedad, con sobrado razón enseña que un sacerdote piadoso hará en el santo Tribunal «maravillas», pues, no contento con absolver sus penitentes, sabrá inspirarles sentimientos de sincera

devoción y les hará saborear las dulzuras de¡ Señor para quienes le sirven con fidelidad y amor. «Mas, añade, en qué consiste la piedad?. . . Queréis saberlo y deseáis en verdad poseer esta virtud? Ejercitaos en la oración mental y así la conoceréis y pronto la poseeréis. Pero os declaro que, mientras no sepáis por experiencia lo que es la oración mental, ignoraréis en absoluto lo que es la verdadero piedad y jamás seréis aptos paro el confesionario!»

Debemos igualmente señalar lo insistencia de Son Juan Eudes en predicar la caridad para con los pecadores; el celo de que tan profusamente nos hablo es uno de sus frutos, o mejor, uno de sus formas más características. Pero el Santo pide que en el Santo Tribunal se ejercite esta virtud con una paciencia, dulzura y bondad que lleguen a confundirse con la ternura. A su modo de ver, esto es de

capital importancia. «La cualidad principal del confesor, nos dice, es la caridad: debe ser todo caridad, todo dulzura, todo mansedumbre, todo benignidad. Cuando se sube o la cátedra sagrada para predicar la palabra divina, hay que llevar consigo metralla y tempestades para fustigar el pecado, mas al confesionario no hay que llevar sino un corazón pleno de mansedumbre y unos labios que destilen leche y miel: nunca vinagre, siempre óleo y dulzura ... La dulzura, en efecto, aquí todo lo puede; la actitud, todo lo echo a perder!»

Y no se contenta el Santo con dedicar a este asunto un capitulo entero de «El buen Confesor», sino que repetidas veces insiste en su idea: «Teniendo que continuar la obra redentora de la humanidad, escribe desde el primer capítulo, debéis vosotros obrar con la mismo caridad, paciencia y humildad con que el Hijo de Dios lo llevó a cabo; lo que hacéis en el tribunal de la Penitencia es un trabajo penoso y agotador, mas debéis recordar cuánto ha costado a nuestro Redentor rescatar los almas de los pecadores, y es más que natural que, habiendo nosotros de participar en su calidad de salvador del mundo, tengamos también que compartir con 'El sus trabajos, angustias y sufrimientos y que, imitando

su infinita paciencia, jamás demostremos cansancio, apresuramiento o actitud en ten noble ministerios.

Al final de su libro, el piadoso autor insiste una vez más en la materia que paro él había llegado a ser una verdadero obsesión. Leedlo que ha escrito en forma de epílogo, sobre la manera de convertir a los pecadores y veréis que es un último y desesperado llamamiento a la caridad y a la dulzura sacerdotal.

La caridad, sin embargo, no ha de degenerar en debilidad; el Padre Eudes lo repite a menudo y recomienda a los confesores mostrarse firmes en defender los derechos de la justicia divina no otorgando el beneficio de la absolución sino a los pecadores verdaderamente arrepentidos y resueltos a cambiar de vida.

El Santo vivió en una época en que los Jansenistas exigían un rigor excesivo en el tribunal de la Penitencia. «Quieren, decía el Padre Eudes, que se aplace la absolución por años y años a los pecadores consuetudinarios y aún por pecados mortales y hasta veniales que todavía no revisten caracteres de hábito o vicio inveterado, cosa demasiado severa y en forma alguna aconsejable paro un siglo tan corrompido como el nuestro; porque, de seguir tales normas, se alejaría definitivamente a todos los cristianos de la participación de los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, y se precipitaría a todo el mundo en la desesperación, cerrándose así los puertas de lo Iglesia, y por lo tanto las del Paraíso, a la mayoría de los fieles».

A la par que el rigorismo jansenista, el laxismo tenía también sus discípulos; conocemos los clamores de los seguidores de Jansenio contra lo que llamaban la «moral relajada de los casuístas de lo Compañía de Jesús. Inspirados por el odio, estas protestas no eran de ordinario más que burdas calumnias; pruebo, sin embargo, de que en tal época el laxismo no era una quimera, es que Alejandro Vil en 1665 y en 1666, lo mismo que Inocencia XI en 1679,

tuvieron que condenar como lesivas de las legítimas exigencias de la moral cristiana una serie de proposiciones de casuístas temerarios. «La Apología de los casuístas» M Padre Pirot, jesuita, fue igualmente condenada por los mismos motivos. Y, para combatir el laxismo amenazador, la Asamblea

de¡ Clero de 1657 hizo reimprimir las «Instrucciones» de Son Carlos a los confesores, vertidas al francés por el Arzobispo de Tolosa; al dedicarlos a los Obispos de¡ reino de Francia, los miembros de la Asamblea denunciaban el peligro que pretendían conjurar. «Hay un peligro, decían, de que los confesores se dejen enredar en ciertas opiniones modernas que tratan de volverlo todo problemático, buscando los medios, no de exterminar los malos hábitos humanos, sino de justificarlos y acomodarlos ingeniosamente con la tranquilidad de conciencia, Porque, mientras Jesucristo nos da sus preceptos y nos lega sus ejemplos, para que los que en El creen los sigan y a ellos ajusten su vivir, el designio de estos autores parace ser el de ajustar los preceptos y las leyes de Cristo a los intereses, caprichos y pasiones de los hombres, según se muestran de ingeniosos en lisonjear su avaricia y su ambición ideando mil componendas para autorizar la venganza de los enemigos, el préstamo usurario de su dinero, la entrada a saco roto y en cualquier forma a los dignidades eclesiásticas y la conservación M honor establecida por los mundanos por las vías violentos de¡ duelo sanguinario».

«Además de esta corrupción de la doctrina, añaden los representantes M Clero, sentimos nuestro corazón adolorido profundamente al notar la desdichada facilidad de la mayoría de los confesores en otorgar la absolución a sus penitentes bajo piadosos pretextos de retirarlos poco a Poco de¡ pecado con esta dulzura y de no lanzarlos por caminos de desesperación o de un total menosprecio de la religión».

En «El buen Confesor», el Padre Eudes se levanta igualmente, y con qué energía, contra los sacerdotes que sea por ignorancia, sea por debilidad, no se atreven a rehusar o

a diferir la absolución a los penitentes insuficientemente dispuestos. «Uno de los peores males actualmente existentes en el mundo, dice, es el que procede en parte de la ignorancia y en porte del descuido y flojedad de varios confesores que absuelven indistintamente a cuantos a ellos acuden, sin tener en cuenta sus buenas o malos disposiciones; para ellos, todo es aceptable: nada les parece ni demasiado estrecho ni demasiado ancho; gravísimo mal es éste del que la divina venganza ya ha tomado espantosos represalias».

El Padre Eudes suplica a los confesores no dejarse arrastrar por esta flojo y débil complacencia que califica de «falsa caridad» y de «cruel misericordias, incitándolos encarecidamente a tener el valor de rehusar la absolución a los indignos, y, a menos de circunstancias extraordinarias, de diferirla a los penitentes bien dispuestos hasta tanto hayan reparado según sus posibilidades el daño causado al prójimo, o abandonado la ocasión voluntario de pecar o roto con hábitos manifiestamente culpables. Tales son los principios que San Carlos daba a sus sacerdotes, que San Vicente de Paúl inculcaba a sus misioneros y que más tarde San Alfonso de Ligorio habría de sostener en su teología moral. El Padre Eudes consideraba el aplazamiento de la absolución en los casos por 61 señalados, como el único medio eficaz de arrancar a los penitentes de peligrosas tergiversaciones y funestos engaños. De su imprescindible necesidad hizo toda una tesis que prueba por los Concilios, los Padres, los teólogos, la razón y la experiencia, no omitiendo la refutación de las diversos objeciones en contra e indicando la manera más segura de llevarla a la práctica. Se leerá esta, larga disertación o tesis en el libro del Santo. Notemos, ahora solamente, que el Padre Eudes recomienda explicarles bien a los penitentes que al diferirles la absolución únicamente se pretende su mayor bien espiritual. Quiere, además, que tal dilación no sea sino «por algunos días», y que, en la práctica, se sopa «temperar el rigor con la dulzura», Y «aunar la misericordia a la justicia, de suerte sin embargo

que primen los sentimientos de la primera sobre las consideraciones de la segunda».

111e-- Deberes de¡ confesor en el Tribunal de la Penitencia

En una obra magnífica titulado «El Confesor de la niñez y de la juventud» el Padre Cros observa que el Padre Eudes parece cargarle al confesor el examen de conciencia del penitente; y no es sólo el examen de conciencia lo que este caritativo apóstol pretende confiar al sacerdote, sino en cierto modo, la confesión enteros. Dios nos otorga una gracia maravillosa al confiarnos el poder de perdonar los pecados; hé aquí por qué es importantísimo que no omitamos nada de cuanto podemos y debemos hacer para desempeñar dignamente tan santo ministerio».

El Padre Eudes enseña que el confesor tiene siete deberes que cumplir en el Santo Tribunal, a saber: debe preparar al penitente a una bueno confesión, instruirlo, si es preciso, acerca de los principales misterios de la religión, ayudarlo por medio de preguntas apropiadas a confesarse en debida forma, excitarlo a la contrición, aplicarle las medicinas espirituales que requiere, imponerlo una penitencia conveniente y hacerle las amonestaciones necesarios para su conversión.

El Santo trata sucesivamente de todos estos deberes del Confesor, dando en cada caso reglas prácticas llenos de detalles maravillosos, llegando hasta indicarnos detalladamente las verdades que es preciso enseñar a los ignorantes, y termina su libro por un larguísimo examen de conciencia que es todo un tratado sintético valiosísimo de teología moral.

Pero lo que es más notable en esta último porte de «El buen Confesor» es la insistencia del Padre Eudes en recomendar a cada paso la cordialidad, dulzura y compasión para con los pobres pecadores. Que se trate de la preparación,

de la instrucción, del examen de los penitentes o de cualquier otro deber del confesor, el Santo lo repite sin cesar, pues temía enormemente que se tratara a los pecadores con actitud y rudeza en vez de acogerlos con benignidad y ternura de padre.

Tal es el tomo y la doctrina de «El Buen Confesor». Se dice que el autor en dicha obra se ha pintado a sí mismo. Al leer, en efecto, lo que el Padre Hérambourg y J. Martine nos cuentan de su actitud en el Tribunal de la Penitencia, no vemos en ello sino la realización exacta de sus reglas y enseñanzas de «El Buen Confesor». As!, pues, este libro tiene para nosotros doble valor: es a lo vez una directiva excelente que debe servirnos de guía en lo administración del sacramento de la penitencia y uno de los cuadros Más fieles de las virtudes de nuestro Santo, y sobre todo de su celo ardiente, dulce, compasivo y firme por la santificación de los almas.

Carlos Lebrun.

363 -

A TODOS LOS MISIONEROS

Sois vosotros, mis queridísimos hermanos, los que el Hijo de Dios en su inmensa misericordia llamó para que fuerais, según la palabra de su Apóstol, *Boni milites Christi Jesu* (1), «buenos y generosos soldados de Jesucristo», a fin de combatir con El contra su enemigo y todo su fuerte ejército que tiránicamente se ha apoderado de tantas almas que tan caro a El mismo le han costado. Vosotros sois los especialmente elegidos para ocuparos en un oficio verdaderamente apostólico, y para ser *Boni dispensatores multiformis gratiae De¡ (2), «los* buenos y fieles dispensadores de su gracia», de su Espíritu y de su sangre. A vosotros se os dijo: Sicut misit me Pater, et ego mitto vos (3), «Yo os envío», y para el mismo fin, es decir, para destruir el reino de Satanás y establecer el de Dios en los corazones. A vosotros es a quienes dirige estas sus palabras*: Non vos me elegistis, sed ego elegi vos, ut eatis, et fructum afferatis, et fructus vester maneat* (4). «No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido> antes de que me conociéseis, y aun antes de que existieseis, «a fin de que vayáis por todo el mundo y hagáis fruto, y vuestro fruto sea estable y duradero». Sois, en fin, vosotros los escogidos entre millares para asociaros a El, a sus Apóstoles y a sus mayores Santos, en la más grande de sus obras, cual es la obra de la Redención del mundo.

Admirad, adorad y bendecid el exceso de su bondad para con vosotros. Humilláos a vista de vuestra indignidad e incapacidad para cosa tan grande. Dáos a El con todo corazón, para obtener el amor y el celo ardentísimo que por la salvación de las almas

(1) 11 Tim. 2-3.
(2) 1 Pet. 4,10.
(3) Joan 20,21.
(4) Joan 15,16.

tiene, diciéndole con apostólico espíritu estas apostólicas palabras: *Ego libentissime impendam et superimpendar ¡pse animabus tuis (1)* «De buena gana, oh Señor mío Jesucristo, emplearé, consumiré y sacrificaré cuanto tengo y soy por las almas que habéis rescatado al precio de vuestra sangre».

Acordáos de que *en el confesionario* realizáis la obra de Dios, la grandísima e importantísima obra de Dios, y que debéis, por lo tanto, realizarla *digne Deo,* es decir, con un cuidado y una aplicación, con unas disposiciones dignas de la Majestad de Dios, de la santidad de su obra, de la dignidad de las almas que le costaron su sangre, y del valor de esta preciosa sangre que vosotros les aplicáis.

En los libros no encontraréis estas disposiciones, ni las aprenderéis en otra escuela que en la del Espíritu de Dios. A este mismo Espíritu deseo yo dirigiros en este libro, a vosotros y a cuantos tienen que oír confesiones, amaestrado por la experiencia de muchos años y por la lectura de algunos libros que tratan de este asunto, pidiéndole con toda humildad que se digne servirse de cuanto en él se contiene para ayudaros a hacer bien la cosa más difícil del mundo, pero a la vez la más útil y provechosa para la gloria de Dios y la salvación de las almas .

Tomáos el trabajo de leerlo y releerlo con gusto y atención; y espero que sacaréis de él fruto y que rogaréis a Dios, como de todo corazón os lo pido, que tenga misericordia de quien a todos vosotros ardientemente os lo desea *in visceribus Christi,* a fin de que llevéis a El todas las almas que de Dios han salido y han sido creadas para vivir y descansar eternamente en el Seno de Dios, con su Hijo único

Jesucristo Nuestro Señor, quien por los siglos de los siglos sea bendecido y alabado. Amén.

(1) 11 Cor. 12,15.

CAPITULO 1

EXCELENCIA IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SACERDOTAL EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA

Motivo es para todos los cristianos de gran consuelo oír al apóstol San Pablo que les habla de esta manera: *Vocati estis in societatem Filii ejus Jesu Christi Domini Nostri (1):* «Habéis sido llamados a la compañía de su Hijo Jesucristo Nuestro Señor»; y a San Juan cuando dice: *Societas nostra cum Patre, et cum Filio ejus Jesu Christo (2):* «Nuestra común unión sea con el Padre y con su Hijo Jesucristo». Pero lo que estos dos apóstoles dicen a todos los cristianos, se aplica a los sacerdotes de una manera mucho más excelente y ventajosa que a los que no lo son. SI, mis queridísimos hermanos, -bien puede decirse de vosotros que no sólo sois llamados a la compañía del Hijo de Dios, sino a la del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y de una manera sublimísima y para vosotros muy honrosa.

Porque el Padre eterno os asocia a El en su más alta perfección, es decir, en su divina paternidad, que le querida y gloriosa que -los nombres y cualidades de Creador del mundo, de Gobernador del universo, de Rey del cielo y de la tierra, y de Juez soberano de los hombres y de los ángeles; toda vez que estas divinas cualidades no le relacionan sino con criaturas, que nada son, mientras su divina paternidad le pone en relación con un Hijo igual a El en grandeza, en poder y en majestad. No es para Dios un honor

(1) 1 Cor. 1-9.
(2) 1 Joan. 1-3.

digno de su poder inmenso y de su infinita sabiduría, el ser Creador, Gobernador, Rey y Juez de un mundo que en su comparación no es más que una gota de rocío y una verdadera nada: *Tanquam gutta roris, s¿c est ante te orbis terrarum (1).* Representa en cambio para El una gloria infinita ser el Padre de un Hijo que es Dios como El.

Ahora bien, este Padre divino os asocia a El en esta admirable perfección: Porque esta divina virtud por la que en su seno adorable hace nacer a su Hijo desde toda la eternidad, y de la que la Virgen bienaventurada fue revestida para formarle en su virginal seno: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi (2),* esta misma virtud, digo, os fue comunicada cuando entrasteis en el sacerdocio, para daros el poder de producir en la santa Eucaristía al Hijo único de Dios e Hijo único de la Virgen, como también para formarle y hacerle nacer en las almas cristianas: *Formetur Christus in vobis (3).* Por esta razón exclama San Agustín: 0 *sacerdos, De¡ vicarie, et pater Christi:* Oh sacerdote, sois el vicario de Dios, el padre de Jesucristo! De esta manera quedáis asociados al Padre eterno.

El Hijo de Dios os asocia también a El en las mayores e~ que en el mundo hizo mientras en él estuvo, puesto que os confiere el poder de hacer lo más admirable que El hizo, en el momento de su encarnación, en todo el curso de su vida, la víspera de su muerte, en la cruz, desde que está en el cielo, y acá abajo en su Iglesia en el santísimo sacramento del altar. Porque lo más maravilloso que en todas estas ocasiones hizo fue formarse a sí mismo tanto en las sagradas entrañas de su dignísima

Madre en el momento de su encarnación, como en la divina Eucaristía la
(1) Sap. 114. (2) Luc. 1-35. (3) Gal. 4,19.

víspera de su muerte; fue ofrecerse en sacrificio a su Padre, lo que realizó en todo el curso de su vida y lo hace aún incesantemente en el cielo y en la tierra; y fue darse a sí mismo a los hombres, como se da continuamente en la actualidad. Pues bien, ¿no os da el poder de hacer estas tres grandes cosas, producirle todos los días en el santísimo sacramento (1), sacrificarle a su Padre, por los mismos fines por los que El se sacrificó y darle a los fieles? Aquí tenéis la admirable manera con que quedáis asociados al Hijo de Dios.

No es esto todo: el Espíritu Santo os asocia también a El en sus más excelentes operaciones. ¿Para qué ha venido a este mundo el Espíritu Santo? ¿No vino para disipar las tinieblas del infierno que cubrían toda la tierra, para derramar en ella las luces del cielo, para encender el fuego del amor divino en los corazones, para destruir el pecado en las almas y poner en ellas la gracia divina, para reconciliar a los hombres con Dios, para hacer las paces entre el cielo y la tierra, para aplicar a las almas cristianas los frutos de la vida y de la muerte del Salvador, para completar por este medio lo que faltaba a la pasión del Hijo de Dios, para derrocar la tiranía de Satanás, para establecer el reino de Dios en la tierra, en fin, para formar y hacer vivir y reinar a Jesucristo en los corazones de los fieles? ¿No son éstas las más dignas ocupaciones y las más divinas operaciones del Espíritu Santo en la Iglesia de Dios? Ahora bien, ¿no os ha conferido el poder de hacer con El todas estas grandes y maravillosas cosas? ¿No son estos los diarios empleos y los ejercicios ordinarios de los sacerdotes? ¿No es éste el fin de todas las funciones sacerdotales? i Oh sacerdotes, qué alta es vuestra dignidad!, ¡qué
(1) In quorum manibus De¡ Filius velut in utero Virginis incarnatur (Div. Ang. Conc. in Ps. XXXVII).

Prodigioso vuestro poder! Ciertamente sobrada razón tiene el gran San Ambrosio cuando dice que es incomparable, y que, después de la dignidad de la Madre de Dios, no hay dignidad ni poder alguno, en la tierra y en el cielo, que con ella pueda compararse: *Nullis comparationibus adaequari potest (1).* Y San Efrén motivos tiene para decir que es una dignidad inmensa e infinita: *Dignitas inmensa, dignitas infinita (2).* En fin, sois los asociados al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo en sus más gloriosas perfecciones y en sus más admirables operaciones.

Pero además de esto, tenéis una sociedad y una alianza completamente especial con el soberano sacerdote Jesucristo que es el Fundador, el Jefe y el Superior de vuestro santo Orden. Este adorable Salvador no sólo os ha asociado a El en las mayores cosas que en este mundo El realizó, y que aún ahora realiza en el cielo y en la tierra; sino que os hace participantes de las más altas perfecciones y de las más nobles cualidades que su Padre le dio cuando le envió a este mundo, entre las cuales hago notar cinco principales y muy considerables:

La primera es su cualidad de *Misionero:* porque es el primero y soberano misionero enviado por su Padre a todos los hombres para trabajar en su salvación. Esta. es la primera cualidad que su Padre le dio, que la trajo consigo del seno paterno cuando de él salió para venir al de la Virgen.

La Segunda es su divino *Sacerdocio,* que es la primera cualidad que su Padre le dio en el momento de su encarnación. Porque el profeta Rey y el apóstol San Pablo nos representan al Padre eterno hablando a su Hijo en ese momento de esta manera: Filius
(1) De dignit. sacerdot., cap. 2. (2} De Sacerdotio.

meus es tu, ego hodie genui te (1). «Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy». Y poco después añade: Tu *es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech (2).* «Tú eres sacerdote sempiterno según el orden de Melquisedec».

La tercera es la cualidad de *Doctor: Dedit nobis doctorem justitiae (3).* «El Maestro de la justicia «o santidad». Porque vino a la tierra para disipar las tinieblas de la ignorancia en que estaba envuelta; para traer la luz al mundo: *Ego sum lux mundi (4).* «Yo soy la luz del mundo»; y para enseñarnos las verdades del cielo, la ciencia de la salvación la ciencia de los Santos.

La cuarta es la cualidad de *Médica.* Porque vino a este mundo como a un gran hospital repleto de enfermos, para curar las enfermedades de nuestras almas, y hasta para resucitarlas y hacerlas pasar de la muerte del pecado a la vida de la gracia: *Magnus de coelo venit medicus,* dice San Agustín, *quia magnus in terra jacebat aegrotus (5).* «Un gran médico vino del cielo, porque había un gran enfermo en la tierra.

La quinta es la cualidad de *Pastor: Ego sum Pastor bonus (6).*

La sexta es la cualidad de *Mediador* entre Dios y los hombres: *Mediator Dei et hominum homo Christus Jesus (7).*

La séptima, la cualidad de *Salvador.*

(1) Heb. 5,5 y Ps. 2,7.
(2) Ps. 109,4.
(3) Joel 2,23.
(4) Joan. 8,12.
(5) Sermo 175.
(6) Joan. 10,11.
(7) 1 Tim. 2,5.

La octava, el poder infinito de su Divinidad.

La novena, la cualidad de Juez: Ipse constitutus est a Deo judex vivorum et mortuorum (1) .

A todas estas sus divinas cualidades os asocia de excelentísima manera este buenísimo Salvador.

Os asocia a él en su cualidad de Misionero. ¿ No veis lo que os dice?: Sicut misit me Pater et ego mitto vos (2). «Yo os envío como mi Padre me envió>; es decir: Os envío con el mismo amor con que El me envió. Os envío para el mismo fin por el que El me envió, para que os empleéis en los mismos negocios, para que trabajéis en la misma obra, y para continuar las mismas funciones y ejercicios de mi misión

Os asocia a El en su divino sacerdocio, y os da el poder de ejercer las mismas funciones sacerdotales que El en la tierra ejerció: de predicar el mismo evangelio, de hacer lo mismo que El en la consagración de su cuerpo y de su sangre, de ofrecer el mismo sacrificio, y de administrar los mismos sacramentos que El instituyó.

Os asocia a El en calidad de Doctor y de luz del mundo, puesto que os dice: Vos estis lux *mundi (3).* «Vosotros sois la luz del mundo», y os envía a enseñar a los hombres la ciencia de la salvación: Docete omnes gentes (4).

Os asocia a El en su cualidad de Médico, ya que os ha puesto en su Iglesia para curar las almas enfermas, y hasta para resucitar a las que han muerto por el pecado: lo que os obliga a no poner menor diligencia

(1) Act. 10,40. (2) Joan. 20,21. (3) Matth. 5,14. (4) Matth. 28,19.

que los médicos corporales para reconocer las enfermedades y las causas de muerte y para aplicarles los convenientes remedios.

Os asocia a El en su cualidad de Pastor. Porque aunque no todos los sacerdotes son por su oficio pastores, ejercen no obstante ordinariamente sus funciones, alimentando las Ovejas del soberano Pastor con su santa palabra y sus divinos sacramentos.

Os asocia en su cualidad de Mediador. Porque no siendo los sacerdotes todos sino un sacerdote con el soberano Sacerdote, como los miembros no son sino una cosa con su cabeza, tampoco son más que un mediador con el supremo Mediador, para tratar con El los grandes negocios de la gloria de Dios y de la salvación de las almas.

Os asocia en su cualidad de Salvador y Redentor, y quiere que en sus Escrituras llevéis este hermoso nombre: Ascendent salvatores in montem Sion (1). Porque os escogió para cooperar con El en la salvación de las almas, para rescatar a las que fueron vendidas a Satanás por el pecado, y para continuar la gran obra de la Redención del universo.

Os asocia en el poder infinito de su divinidad. Os da un poder que sobrepuja a todos los poderes de la tierra y del cielo, después del poder de la Madre de Dios: poder que no ha dado a los príncipes y monarcas de la tierra; poder que no ha dado a los ángeles del cielo; poder que no dio a Moisés ni a Aarón, ni a Elías, ni a San Juan Bautista, ni a uno siquiera de todos los patriarcas y profetas de la antigua ley; poder de borrar el pecado en las almas; de arrojar de ellas al demonio y de poner en su lugar la gracia divina y al Autor mismo de la gracia, de producir un Dios en

(1) Abd. 1-21.

la santa Eucaristía, de sacrificarle, de darle a los fieles, de tomarlo por vosotros mismos y de hacer de El lo que queráis. ¿No son éstos, efectos de un poder divino e infinito que no reconoce rival? Omnis potestas coelorum *sacerdotibus commisa est*, dice San Crisóstomo, ¿quaenam potestas major *esse queat? (1*) .

Os asocia, en fin, a El en su cualidad de Juez, puesto que os da el poder de atar y desatar, de absolver y de condenar, de ejercer el poder que su Padre le dio de juzgar a los hombres: Pater omne judicium *dedit Filio*, El mismo es el que habla (2), Filius omne judicium dedit *sacerdotibus, dice* San Crisóstomo (3). «El Padre ha dado a su Hijo todo poder de ejercer su juicio. El Hijo ha dado este mismo poder a los sacerdotes». De aquí que diga este mismo Santo que el trono del sacerdote que ejerce el juicio de Dios en el sacramento de la penitencia, está colocado en el cielo: *Sacerdotis thronus in coelis collocatus est* (4). Y San Clemente, discípulo del príncipe de los apóstoles, declara que los sacerdotes tienen en su manos las llaves de la vida y de la muerte, habiéndoles Dios dado Poder para

condenar a los pecadores impenitentes a la muerte eterna, y para librar de ella a los que se convierten, dándoles la verdadera vida: *Sacerdotes a Deo vitae et mortis potestatem acceperunt in peccatoribus judicandis, damnandisque in mortem ignis aeterni: necnon in liberandis ¡¡s qui redeunt, et vita in illis praestanda (5) .*

Así es como estáis asociados de excelentísima manera, oh Sacerdotes, al soberano Sacerdote. Así es como El os comunica sus más divinas cualidades. Aquí

(1) De Sacerdotio. lib. 3. cap. 4.
(2) Joan. 5,22.
(3) De Sacerd. lib. S. cap. 4.
(4) Homil. 5 in Isaiam.
(51 In Constitutionibus apostolicis, cap. 37.

tenéis los grandísimos y riquísimos talentos que El os da. Cuidado vuestro ha de ser que no os sean inútiles, no os acontezca que atados de pies y manos Seáis arrojados a las tinieblas exteriores. A vosotros os toca emplear estas grandes cualidades para la gloria del que tanto os ha honrado, y para la salvación de las almas que le son tan queridas.

Pero ¿queréis saber en qué ocasión las podéis ejercer más útil y eficazmente para los dos fines señalados? En el tribunal de la penitencia. Ahí es donde representáis al Hijo de Dios en todas sus cualidades.

En el confesionario desplegáis una de las principales y más útiles acciones de la misión.

En el confesionario ejercéis una de las más importantes funciones del sacerdocio.

En el confesionario hacéis el oficio de doctor, enseñando a los cristianos las cosas cuyo conocimiento les es necesario para salvarse.

En el confesionario curáis las almas enfermas, y volvéis a la vida a las que habían muerto por el pecado.

En el confesionario practicáis el oficio de pastor, librando o preservando a las ovejas del gran Pastor de las almas de la boca del lobo infernal, alimentándolas con el pan de la santa palabra de Dios, y disponiéndolas a recibir la carne adorable y la preciosa sangre de Jesucristo, que es su alimento y su vida.

En el confesionario obráis como medianeros entre Dios y los hombres, para reconciliar a los pecadores con Dios, para anunciarles lo que Dios pide de ellos, y Para impulsarlos a que den a Dios lo que le deben.

En el confesionario sois como salvadores y redentores, aplicando a las almas los frutos de la pasión y

muerte que el Salvador soportó por su salvación, y rescatándolas de la cautividad del pecado, del diablo y del infierno.

En el confesionario es también donde, teniendo que continuar la obra de la redención del mundo, debéis obrar con la caridad, paciencia y humildad con que Jesucristo nos redimió. La acción que en el confesionario realizáis es penosa; pero debéis tener en cuenta lo mucho que costó a nuestro Redentor rescatar las almas, destruir el pecado y adquirir la gracia que por los sacramentos se les aplica; y que es muy razonable que estando asociados a su cualidad de Salvador, participemos en los trabajos y sufrimientos que El soportó para obrar la salvación del mundo, y que imitemos su gran paciencia, no demostrando jamás tener prisa, ni estar cansados, ni sentir aflicción alguna.

En el confesionario es donde lleváis también la imagen viva del poder y de la majestad divina del Hijo de Dios, donde sois como pequeños dioses revestidos del poder de Dios y realizando una acción que sólo a Dios pertenece, es decir borrando el pecado, confiriendo la gracia y comunicando el Espíritu Santo, Allí es donde, siendo como dioses, revestidos de la autoridad y del poder de Dios y obrando en nombre y de parte de Dios, debéis conservar los intereses de Dios, no mirando más que a Dios, hacer observar las leyes y máximas de Dios, establecer la vida y el reino de Dios en las almas, y conduciros en esta acción por el Espíritu de Dios.

En el confesionario, en fin, es donde representáis al Hijo de Dios más particularmente en su cualidad de Juez, puesto que allá es donde ejercéis el poder que os ha dado de atar y desatar, de absolver y de condenar. Allá se os comunica su poder de Juez de una manera mucho más excelente que a los jueces seculares

de las más soberanas cortes. Ellos son jueces de los cuerpos, vosotros jueces de las almas. Ellos juzgan de cosas temporales, vosotros sois jueces de las eternas. El poder de ellos es pasajero, el vuestro va hasta la eternidad; porque lo que absolvéis o condenáis en la tierra, queda absuelto o condenado en el cielo. Los juicios de los jueces de la tierra están escritos con tinta sobre el papel, y los vuestros están escritos con la sangre de Jesucristo en los libros eternos de la justicia divina.

Todas estas cosas nos dan a conocer la excelencia e importancia de la acción que realiza el Sacerdote en el tribunal de la penitencia. Por esta acción, si la hacemos bien, queda destruido el pecado y establecida la gracia en los hombres. Por esta acción es arrojado el espíritu maligno de los corazones de los fieles y hace en ellos su entrada el Espíritu Santo. Por esta acción el alma que era un infierno queda convertida en un paraíso, y de caverna de los demonios viene a ser el tabernáculo de la divinidad.

Por esta acción las almas se ven libres de la posesión de Satanás y son puestas en las manos de Dios a quien pertenecen. Por esta acción resucitan a las almas y Jesucristo mismo vuelve a nacer en ellas; por ella se completa lo que falta a la pasión de Jesucristo, es decir, se aplican a las almas los frutos de los sufrimientos y de la muerte del Hijo de Dios; por esta acción son las almas lavadas en la sangre del Cordero de las manchas de sus crímenes, y reciben una hermosura tan arrebatadora que vienen a ser objeto de la admiración del mismo Dios, como lo atestiguan estas palabras: Quam pulchra es, amica *mea, quam pulchra es (1).*

Por esta acción, en fin, los hijos del diablo son

(1) Cant. 4,1.

hechos hijos de Dios, los miembros de Satanás se convierten en miembros de Jesucristo y las almas son sacadas del infierno para ser transportadas al paraíso.

He dicho «si *hacemos bien esta acción».* Porque un confesor que aquí no se porte como es debido ocasiona tres grandísimos males En lugar de destruir el pecado en las almas lo establece en ellas más fuertemente, adormece al pecador en su crimen y en una falsa paz. Pax, pax, ubi *non est pax (1), y le* empedernece en su vicio. En lugar de arrojar al demonio de los corazones, le fortifica en ellos. En lugar de cambiar el infierno en un paraíso, cambia al paraíso en un infierno, añadiendo infierno sobre infierno y pecado sobre pecado. En lugar de librar a las almas de la posesión del diablo, las sujeta más a su poder. En lugar de resucitarlas, las mata; y en lugar de volver a darles a Jesucristo, le crucifica de nuevo en las almas. En lugar de lavarlas, las mancha; en lugar de embellecerlas, las hace más afrentosas de lo que antes estaban. En lugar de completar en ellas lo que falta a la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, hace vanos e inútiles todos sus sufrimientos. En lugar de cambiar a los hijos del diablo en hijos de Dios, cambia a los hijos de Dios en hijos del diablo. En fin, en lugar de abrir el paraíso a los hombres, lo cierra; y en lugar de retirarlos del infierno, los hunde más en él.

Todo lo que hasta aquí hemos dicho nos hace ver claramente que la administración del sacramento de la penitencia es una acción de una importancia altísima, y que es un gran tesoro en la iglesia de Dios un buen confesor: un confesor abrasado en celo por la salvación de las almas; un confesor que tiene la ciencia que se requiere; un confesor lleno de prudencia y de sabiduría; un confesor caritativo y desinteresado que no busca más que la gloria de Dios y la salvación
(1) Jerem. 6,14 y 8,1.

de las almas; un confesor que no va por el camino ancho que conduce a la perdición, sino que sigue las máximas del Evangelio y las leyes de la Iglesia; un confesor, en fin, que ejerce dignamente las cualidades arriba dichas de verdadero misionero, de doctor del cielo, de pastor celoso, de médico espiritual, de juez firme y justo; de mediador compasivo y de salvador lleno de bondad y de misericordia para todas las almas.

Por el contrario, un mal confesor- un confesor ignorante, un confesor imprudente, un confesor negligente, flojo o lisonjero, es una peste en la Iglesia de Jesucristo. No es el tal misionero de Dios, sino un emisario del diablo. No es un doctor del cielo, sino del infierno. Porque el demonio quiere tener toda clase de oficiales como Dios tiene los suyos. Dios tiene sus patriarcas, el demonio tiene los suyos, que son todos los heresiarcas. Dios tiene sus profetas, sus apóstoles, sus mártires, sus vírgenes, sus doctores: el demonio tiene también sus falsos profetas, sus falsos apóstoles, sus falsos mártires, sus vírgenes fatuos y sus 'doctores, como eran entre los judíos los escribas y fariseos que hicieron crucificar a Nuestro Señor, y como son también hoy los que enseñan cosas contrarias a la pureza de la fe y a la santidad de las costumbres del cristianismo.

¿Qué es, además, un mal confesor? No es un juez divino que ejerce los juicios de Dios, que condena y hace morir al pecado; sino un Pilato que pronuncia la sentencia de muerte contra Jesucristo, y que le hace morir en las almas.

No es un mediador de Dios; sino un mediador del diablo, que trabaja por sus intereses y que le procura sus negocios. No es un dispensador fiel; sino un disipador de las gracias de Dios y un profanador de sus misterios y de sus sacramentos. No es un salvador, si

no un Satanás, uno que hace el oficio de Satanás perdiendo las almas.

No es un Dios que se ocupa en hacer a los hombres dioses: *Deus deos efficiens* (1) ; sino un diablo que hace vivir al diablo en las almas, que convierte a los hombres en diablos, y que llena la tierra y el infierno de diablos, es decir, de hombres que viven como diablos, porque fomenta y alimenta dentro de ellos toda clase de vicios.

En fin, no hay lengua para poder expresar los males que hacen los malos confesores. Cosa cierta es que causan mayores daños en la iglesia y que la persiguen más cruelmente que jamás lo hicieron los Nerones, los Dioclecianos, los Maximianos y demás tiranos. ¡Plegue a Dios que todos los eclesiásticos que se dedican a oír confesiones reflexionen seriamente sobre estas importantísimas verdades! ¡Plegue a Dios que quieran considerar los grandes bienes que harían, si todos estuviesen animados de un mismo espíritu y siguiesen unas mismas máximas! ¿Qué bienes no producirían? Destruirían por completao la tiranía del pecado, y sacarían de la perdición a todas las almas. i Plegue a Dios que quieran abrir los oídos de su alma a esta voz del Espíritu Santo: *Videte quid faciatis; non enim hominis exercetis judícium, sed Domini (2).* Abrid los oídos, ved y considerad atentamente lo que hacéis. Porque ocupáis el lugar de Dios, representáis su persona, obráis en su nombre, ejercéis no el juicio del hombre, sino el juicio de Dios y. un juicio de consecuencias incalculables.

Un juicio en el que se ventila, no una cosa temporal, una casa, una pieza de tierra o algún interés humano, o la misma vida corporal; sino que se trata

(1) Greg. Nazianc. in Apol. 6.
(2) 2 Paralip. 19,6.

aquí de un reino eterno, de una gloria inmortal, de una felicidad infinita, de los inmensos tesoros del paraíso, en una palabra, de la salvación o de la condenación de las almas.

Por lo tanto: *Videte quid faciatis:* Cuidaos de aportar el empeño y aplicación que pide un negocio de tal importancia. Mirad si tenéis las cualidades necesarias para ejercer este santo ministerio y si observáis en él lo que esta acción reclama. Porque si no tenéis las cualidades que un confesor debe tener, si no observáis lo que es necesario observar, todas las absoluciones que deis pudieran ser para vosotros otras tantes condenaciones; y cuando llegáis a pronunciar estas palabras: *Ego te absolvo,* el gran Juez eterno que está en el cielo fulmine acaso contra vosotros esta terrible sentencia: *Ego te condemno.*

Si me preguntáis cuáles son estas cualidades tan necesarias a un confesor, os diré que debe estar revestido principalmente de ocho, que serán la materia de los capítulos siguientes; después de los cuales veremos siete cosas que hay que practicar para ejercer esta función, de modo que sea útil a las almas.

CAPITULO 11

LA PRIMERA CUALIDAD DEL CONFESOR: EL CELO POR LA SALVACIÓN DE LAS ALMAS

La primera y la mayor obligación de un eclesiástico es trabajar en la salvación de las almas. Para este fin estableció el Hijo de Dios el sacerdocio en su Iglesia. Sólo por este fin se debe entrar en este estado, no Para limitarse a salvarse ellos, como dicen muchos que aspiran a esta profesión, los cuales cuando se les pregunta por qué quieren ser sacerdotes, responden que para conseguir su salvación. Sabed, hermano mío, que cuando entráis en el estado del sacerdocio, vuestra salvación debe estar asegurada y que debéis entrar en él para trabajar en la salvación de los demás. Porque el negocio de vuestra propia salvación ha de estar tan garantizado, debéis ser tan santos, que seáis capaces, con la gracia de Dios, de salvar y santificar a los demás.

Por esto en las sagradas Escrituras son llamados los sacerdotes *Salvadores (1)* . El Hijo de Dios vino a la tierra para realizar la obra de la salvación del mundo. Moró en ella treinta y tres años, durante los cuales empleó todos sus pensamientos, todas sus palabras, todas sus acciones, todos sus sufrimientos, toda su sangre , e, toda su vida y su muerte en la salvación de los hombres. Después de esto volvióse a su Padre, pero quiso dejar en su lugar personas que continuaran y completaran su obra. ¿Quiénes son estas personas? Son los sacerdotes, los cuales están, por consiguiente, obligados a imitar cuanto les sea posible, el amor in

(1) Abd. 1-21.

comprensible de este amabilísimo Salvador a todas las almas y el Celo ardentísimo por salvarlas de que su corazón estuvo abrasado.

No hay Salvación, dice San Crisóstomo, para *quien descuida la salvación de los demás: Qui sua contentus salute, negligit alienam, nec suam consequi potest (1).* Si esto es cierto hablando de todos los cristianos, i cuánto más lo será para el sacerdote! Ciertamente todos los asociados por el Hijo de Dios a su sacerdocio están obligados a poseer su celo por la salvación de las almas, pero especialmente los que se ocupan en oír confesiones. Porque, como quiera que en este empleo hay mucho trabajo, y sembrado todo él de muchas espinas y dificultades, necesitan los que a él se dedican tener mucho celo por el honor de su Maestro, y por la Salvación de las almas de sus hermanos.

Por eso, a fin de encender e inflamar este santo Celo en sus corazones, es muy oportuno hacer ver aquí cuán grande, santa y divina cosa es, a la par que muy grata a Dios, cooperar con El en la salvación de las almas. Esto servirá no sólo a los confesores, sino también a los pastores, a los predicadores y a cuantos eclesiásticos se tomen el trabajo de leer estas cosas.

¿Qué es, pues, ayudar a salvar a las almas creadas a imagen de Dios y rescatadas con la sangre preciosa de su Hijo? Es la gran obra de Dios. Es la gran obra del Hombre-Dios; la gran obra de la Madre de. Dios; la gran obra de la Iglesia de Dios; de los Ángeles de Dios; de los santos Apóstoles y de todos los más grandes Santos del paraíso. Es la gran obra de las personas más dignas que hay en la tierra. En una palabra, es la Obra de las obras, que aventaja incomparablemente a todas las demás obras. Veámoslo en particular y consideremos todas estas verdades.

(1) In cap. 18 Matth., homil 60.

1. Lo salvación de las almas es la gran obra de Dios.

Digo en primer lugar, que es la gran obra de Dios. *Domine, opus tuum (1).* Porque en ella emplea Dios todos sus pensamientos, todos sus designios, todas sus palabras, todas sus acciones, todos sus misterios, su poder, su sabiduría, su bondad, su justicia, su misericordia, todos sus divinos atributos, sus tres adorables Personas, todo lo que El es y tiene. De suerte que parece, si cabe hablar así, que no existe sino para esto; y que todo lo que en al mismo hace desde toda la eternidad, y fuera de sí en el tiempo, a esto se refiere.

¿Qué es lo que Dios en sí mismo hace desde su eternidad? El Padre eterno hace nacer a su Hijo en su adorable seno. El Padre y el Hijo dan lugar al Espíritu Santo. Ahora bien, ¿no es exacto decir que, como este Padre santo da el ser a su Hijo desde toda la eternidad, entra también en sus planes eternos dárnoslo y enviárnoslo a este mundo para obrar nuestra salvación? ¿No es cierto que el Hijo de Dios, así que nació en la su eternidad, tuvo el proyecto, de venir a la tierra, de hacerse hombre, y de inmolarse en la cruz por la salvación de los hombres? ¿No es verdad que el Padre y el Hijo, así que dieron lugar al Espíritu Santo, abrigaron el plan de dárnoslo también y de enviárnoslo acá abajo para completar la obra de la redención del mundo, que habrá sido comenzada por el Hijo? ¿No es también cierto que en el mismo momento (si cabe hablar así, puesto que en la eternidad no hay momentos) en que el Espíritu Santo procedió en la eternidad, concibió la voluntad de venir un día a la tierra, para transportarnos de la tierra al cielo? ¿No veis, pues como todo, lo que Dios en sí mismo hace esta relacionado con la salvación de las almas?

(1) Habac. 3,2.

Lo mismo hemos de decir de todo lo que fuera de al mismo hace. Si crea un mundo, es para poblarlo de hombres que se hagan dignos, por la práctica de las buenas obras, de ver un día el rostro de Dios. Si crea la tierra, es a fin de que sea el teatro de los combates de sus hijos contra los enemigos de sus almas, y se dispongan por la fe, por la esperanza, por la caridad, por la humildad, por la paciencia, y por el ejercicio de las demás virtudes a poseer las glorias y coronas eternas. Si hace un cielo, es para hacer sentar con El en su trono a cuantos vencieren a los enemigos de su salvación. Si funda una Iglesia en la tierra, es para dar a todos los hombres medios fáciles y eficaces de salvarse, por los sacramentos y demás cosas puestas a este fin en la Iglesia. Si hace hasta un infierno lleno de espantosos tormentos, es para obligar a -los que se guían más por el temor que por el amor, a Obrar su salvación con temor y temblor, y para castigar a los que son tan desgraciados que abandonan sus almas al pecado y a la perdición, y mucho más a los que no sólo se pierden, sino que contribuyen a la perdición de los demás.

Así es cómo la salvación de las almas constituye el fin y los designios de todas las Obras del poder, de la sabiduría y de la bondad de Dios. Esta es la gran obra de su. divina Majestad.

2. La salvación de las almas es la gran obra del Hombre-Dios.

Es también la salvación de las almas la gran obra del Hombre-Dios, Jesucristo Nuestro Señor. Oigámosle hablar: *Sicut novit me Pater, et ego agnosco Patrem: et animam meam pono pro ovibus meis (1).*

(1) Joan, 10,15.

«Así como el Padre me conoce a mí, así yo conozco al Padre; y doy mi vida por mis ovejas»; es decir, según la explicación del Doctor angélico, yo conozco muy bien las inclinaciones de mi Padre, sé lo que ama y le es grato. Conozco que nada ama tanto como las almas, que nada tiene tan metido en su corazón como su salvación. Por eso doy mi vida por ellas. Y un poco después, hablando también de sus ovejas, dice: *Pater meus quod dedit mihi majus omnibus est (1).* «Lo que mi Padre me ha dado es mucho más grande, mucho más excelente y estimable que todas las demás cosas que hay en el universo»; es decir, estimo yo más las almas que mi Padre me ha dado, me son más queridas y preciosas que toda otra cosa, hasta que mi propia sangre y mi propia vida, puesto que sangre y vida sacrifico por ellas.

Hasta aquí lo que Nuestro Señor sobre la salvación de las almas dice. Veamos lo que por ellas hace: Vedle salir del seno de su Padre, y a nuestro modo de hablar despojarse de una gloria y de una felicidad infinitas, para revestirse de nuestra mortalidad y de nuestras miserias. Vedle cómo se anonada en su Encarnación: *Exinanivit semetipsum (2).* Vedle cómo se reduce a las bajezas, a las impotencias e indigencias de la infancia. Vedle naciendo en un establo, llorar y gemir recostado sobre las pajas de un pesebre. Vedle sufriendo dolores agudísimos y comenzando a derramar su sangre ocho días después de su nacimiento. Vedle huyendo a Egipto, separado y como desterrado del pueblo de Dios, y habitando siete años (3) en un

(1) Joan 10,29.
(2) Philip 2,7.
(3) Es cierto que la Sagrada Familia moró en Egipto hasta la muerte de Herodes. ¿Qué tiempo representa esto? §o es fácil averiguarlo. Según la diversa manera de calcular oscila entre algunos meses, y dos, cuatro, y hasta siete años, como dice nuestro Santo. N. del T.

País extraño, y entre un pueblo bárbaro e idólatra. Vedle sumido en una vida abyecta y laboriosa, trabajando con San José en un taller de carpintería. Vedle en su soledad del desierto y por espacio de cuarenta días en la más rigurosa penitencia. Vedle conversando con los hombres, comiendo y bebiendo con los pecadores, yendo de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, para predicar su evangelio, y para apartar a las almas del camino del infierno y ponerlas camino del cielo. Vedle en los sufrimientos e ignominias de su Pasión. Vedle postrado a los pies de un diablo: Ex vobis unus *diabolus* est (1), para ablandar la dureza de su corazón. Vedle en su agonía de Getsemaní, sudando hasta sangre, por la violencia de las angustias de su Corazón oprimido de tristeza y de dolor. Vedle en manos de sus crueles enemigos, agarrotado como un ladrón, arrastrado como un criminal, con toda clase de Crueldad e ignominia, en casa de Anás, Caifás, Pilato y Herodes y por las calles principales de Jerusalén. Vedle abofeteado, escupido, burlado, blasfemado, de mil maneras ultrajado y en todos estos lugares cargado de oprobios y de confusión. Ved su cuerpo completamente desgarrado por los azotes, desde los pies hasta la cabeza, coronado de espinas, pospuesto a un asesino, a un Barrabás. Vedle condenado a muerte y llevando su cruz pobre sus espaldas hasta el lugar donde ha de ser crucificado. Vedle clavado a esa cruz, con sus pies y manos atravesados por gruesos clavos. Vedle pendiente de la cruz, soportando el más ignominioso suplicio entre dos malhechores, como si fuere El el mayor de ellos: Cum *sceleratis reputatus est* (2). Vedle languidecer, agonizar, morir en un patíbulo Ved su cuerpo reducido a un sepulcro.

Ved además de lo dicho el amor incomprensible

(1) Joan 6,71. (2) Is. 53,12.

con que por las almas sufrió todas estas cosas. Tanto las amó y tanto sigue amándolas que está presto a sufrir todas estas penas por cada alma en particular. Las ama tanto que su amor, que es eterno, le pondría en disposición de sufrir cuanto por ella sufrió, no sólo durante algún tiempo, sino eternamente, si fuera esta la voluntad de su Padre. Las ama tanto que su amor, que es inmenso, le pondría en disposición de sufrir todo lo que por ellas sufrió, no sólo en la ciudad de Jerusalén, sino en todos los lugares del universo. Las ama tanto que su amor, que es infinito, le pondría en disposición de soportar por ellas una infinidad de otros tormentos infinitamente más atroces (1).

Todo esto, ¿qué es lo que quiere decir? Sabed bien que todas estas cosas, quiero decir, todos los misterios que Nuestro Salvador obró en la tierra por la salvación de] mundo, su Encarnación, su nacimiento, su circuncisión, su presentación en el templo, su huida y permanencia en Egipto, su infancia, su vida oculta y laboriosa, su vida solitaria y penitente, su trato con los hombres, su pasión, su muerte, todos sus pensamientos, palabras, acciones y sufrimientos, todas las ignominias que aguantó, todas las llagas que recibió, todos los dolores que soportó, todas las gotas de sangre que derramó, y todo el amor con que todo ello realizó, todo esto, son, digo, otras tantas voces que claman: Sic Jesus *dilexit* animas. Así es como Jesús ha amado a las almas. Así es como las aprecia, más que a cualquier otra cosa. De esta manera las estima más que a su descanso, más que a sus propias satisfacciones, más que a su reputación, más que a sus intereses humanos, más que a su sangre, más que a su propia

(1) Algún tanto Inusitado es el lenguaje al que lleva a San Juan Eudes su extraordinario fervor. Hay en Jesús un doble amor, como hay una doble voluntad: el amor divino y el amor humano Sólo el amor divino es *eterno, inmenso o infinito.* N. del T.

vida. As! es como lo abandona todo, se despoja de todo, lo da todo, hace y sufre todo por salvarlas. De esta manera durante treinta y tres años se desprende de una gloria y de una felicidad infinitas, que le eran debidas desde el momento de su Encarnación, a fin de hacerlas para siempre gloriosas y - bienaventuradas; les da cosas infinitamente preciosas, como su cuerpo, su sangre, su vida, a sí mismo; hace por ellas cosas infinitamente grandes y admirables, sufre por ellas, y está dispuesto a sufrir una inmensidad, una infinidad, una eternidad de suplicios, si necesario fuera para su salvación, y si fuera del gusto de su Padre.

¡Oh Salvador mío, quién pudiera decir, quién pudiera pensar cuán grande es el amor que tenéis a las almas! i Oh Jesús mío, puesto que tanto las amáis, puede decirse con verdad que no hay en el mundo persona a quien más queráis que a la que coopera con Vos en su salvación! Sobre estas personas derramáis a manos llenas y sin reserva toda clase de favores y bendiciones.

He aquí la gran obra del Hombre-Dios.

3. La salvación de las almas es la gran obra de la Madre de Dios.

Veamos aquí, en la obra de la salvación de las almas de la que nos ocuparnos, paralelamente a la del Hombre-Dios, la gran obra de la Madre de Dios. ¿Por qué si no quiso Dios hacer una Madre de Dios? ¿Por qué la preservó de la culpa original, y la hizo más santa, desde el primer instante de su vida, que lo fueron los mayores santos en su más alto grado de santidad? ¿Por qué la honró con tantos privilegios, la enriqueció con tan maravillosas cualidades, la adornó de todas las virtudes en soberano grado, la hizo tan poderosa, tan sabia, tan llena de bondad, de dulzura, y de benignidad, puso en sus manos todos los tesoros de

sus gracias y le dio un poder absoluto en el cielo, en la tierra, sobre el infierno y sobre todas las cosas? ¿Por qué, en fin, la hizo tan admirable? Fue para hacerla digna de cooperar con su Hijo Jesús a la salvación del género humano. Porque todos los santos Padres dicen alta y claramente que es ella la cooperadora de nuestra salvación. Y oigo a Nuestro Señor y a su santa Madre que dicen a Santa Brígida, cuyos libros están aprobados por tres Papas y dos Concilios, que Adán y Eva perdieron al mundo con una manzana, pero que ellos lo salvaron con un corazón: Quasi uno Corde mundum salvavimus (1), es decir, que Nuestro Señor y su santa Madre, en orden a la salvación del mundo, no tenían más que un corazón, un amor, un sentimiento, un espíritu y una voluntad; que, como el Corazón de Jesús estuvo completamente abrasado en amor a las almas, el Corazón de María se vio enteramente inflamado en Caridad hacia ellas; que, como el Hijo de María se despojó de todo, lo dio todo, todo lo hizo y soportó por salvar las almas, la Madre de Jesús se privó también de todo, lo dio todo, hizo y soportó todo por cooperar a su salvación; que, como el Salvador se inmoló en la cruz en medio de inenarrables suplicios para la redención de los hombres, su dignísima Madre le ofreció también en sacrificio para el mismo fin, entre inconcebibles dolores; que, como el Hijo de Dios estaba en la disposición de sufrir tormentos mucho mayores que los que sufrió por librarnos de la perdición, la Madre de Dios se encontraba también en semejante disposición, para el cumplimiento de los designios de su Hijo.

¿Qué más diré? Me atreveré a decir que esta muy caritativa Virgen ame tanto a las almas que dispuesta estaba a sufrir todos los tormentos de la tierra y

(1) Rey. lib. 1 cap. 85.

del infierno para ayudar a salvarse a una sola alma. Porque, si, como después veremos, hubo en la tierra muchos Santos que tuvieron tanto celo por la salvación de las almas, que se ofrecieron a Dios para sufrir todas las penas del infierno (1), a fin de que ellas pudieran verse libres, ¿qué habrá que creer de la Reina de los Santos, que tenía ella sola más caridad hacia las almas que todos los Santos juntos? No sólo estaba en la disposición dicha de sufrir, sino que de hecho sufrió dolores que le eran más insoportables que todos los tormentos del infierno. Porque, ¿quién puede dudar de que prefiriera ella sufrir mil infiernos a ver a su muy amado Hijo entre todos los suplicios que tuvo que soportar en su santa pasión? Pues mira, lo soportó todo para cooperar con su Hijo a la salvación de los hombres.

Aquí tienes la gran obra de la Madre de Dios.

4. la salvación de las almas es la gran obra de la Iglesia, de las Ángeles, de los Apóstoles y de todos los Santos del dolo

Es también la salvación de las almas la gran obra de la Iglesia de Dios. Para esto fue establecida sobre la tierra. Para el logro de este altísimo fin se administran todos sus sacramentos, se despliegan todas sus ceremonias y se hace uso de todas sus cosas. A esto, se dedican todos sus ministros: sus Soberanos Pontífices, sus Cardenales, sus Patriarcas, sus Arzobispos, sus 0bispos, sus Pastores, sus predicadores, sus sacerdotes, y todo el resto de su personal. Este es el objeto y el fin de sus Concilios, de todas sus leyes y de todas sus unciones.

(1) En el sentido que se expondrá en la nota 1 de la pág. 392.

Es también la gran obra de todos los Ángeles de Dios. ¿No oía a San Pablo que dice que todos, sin excepción, son enviados de Dios en calidad de espíritus que sirven al ministerio de la salvación de los hombres, para ayudar a salvarse a los que deben poseer la herencia de la eterna salvación: Nonne omnes sunt administratorii Spiritus, in ministerium missi, propter eos qui *haereditatem capient* salutis? (1) .

Es la gran obra de los santos Apóstoles y de todos los Santos del cielo. Escuchad al apóstol San Pablo hablando a los cristianos de su tiempo: *Ego libentissimum impendam, et superimpendar ipse, pro animabus vestris* (2). «Emplearé gustosísimo, consumiré y sacrificaré de todo corazón cuanto tengo puedo y soy, por la salvación de vuestras almas». Y hablando de los Judíos, que tanto le habían perseguido, que le flagelaron y conspiraron su muerte, ¿qué dice? Jesucristo me es testigo de/que os digo la verdad, y mi conciencia da testimonio en presencia del Espíritu Santo de que no miento, al aseguraros que estoy poseído de una profunda tristeza y de continuo dolor en mi corazón, hasta desear yo mismo el ser apartado de Cristo, esto es, quedar separado de la Iglesia y como excomulgado, por la salud de mis hermanos»: Optabam ego ipse anathema esse a Christo pro *fratribus* meis (3) ; es decir, como lo explica San Crisóstomo, desearía sufrir toda clase de suplicios (4) ; y según Casiano, desearía sufrir las penas eternas del infierno: Optabam aeternis add¡c¡ poenis (5), a fin de preservar de ellas a mis hermanos, es decir, si esto fuera posible y fuera ésta la voluntad de Dios.

(1) Heb. 1-14.
(2) 11 Cor. 13,15.
(3) Rom. 9, 1.3.
(4) In cap. IX epist. ad Rom.
(5) Collat. 32, cap. 6.

No hay por qué extrañarse de que este santo Apóstol tenga un celo tan grande por la salvación de sus hermanos, puesto que muchos grandes Doctores aseguran que Moisés abrigaba estos mismos sentimientos, cuando pidiendo a Dios que perdonara a su pueblo el crimen abominable que había cometido adorando al becerro de oro, decía: Señor, o *perdónales esta culpa, o si no lo haces bórrame del Libro tuyo en que me tienes escrito (1).* Escuchad lo que dice San Crisostomo hablando a su pueblo: Mil *veces deseo ser abominable por vuestra salvación (2). «Optarim ipse vel millies exsecrabilis esse».* ¿No sabéis que Santa Catalina de Sena se ofrecía a Dios para sufrir los tormentos del infierno a fin de que las almas se salvasen? ¿Y que el beato Jacobo, de la orden de San Francisco, deseaba ardientemente sufrir todos los suplicios de la tierra y del infierno, para librar de ellos a las almas que diariamente se condenan? ¿Y que Santa Magdalena de Pazis, Carmelita, sufrió efectivamente

(1) Expresiones, lo mismo esta de Moisés como las de San Pablo otros Santos, que bien pueden ser conceptuadas como desvaríos de amor, y por lo tanto comprensibles. Cornelio a *Lapide,* comentarista de reconocida autoridad, en el que parece inspirarse nuestro Santo se expresa en este punto de la siguiente manera: «Optat Paulus heroico quodam exessu quasi caecae charitatis, quae abstrahit, nec considerat; en res sit possibilis, an secundum De¡ ordinationem, necne: vel si non abstrahit. optat sub tacita conditione, si Deus vellet et si fieri posset; optat, inquam aeternam separationem, non a Charitate, sed a beatitudine et gloria futura cum Cristo , ut judaei salventur. Immo optat, ait Chrisostomus, in aeternum perire; et, ut Cassianus ait *Collat t 32, cap. 31,* aeternis addici poenis, idque tum pro gloria De¡, no scilicet Deus a judaeis blasfemetur, sed in aeternum laudetur, tum pro salute ipsorum judaerum. Optat ergo hic Paulus illud idem quod in simili casu optavit Moises. *Exod. XXXII, 31* dicens: Aut dimitte eis hanc noxam, aut, si non facis, dele me de libro tuo quem scripsisti.- a Lapide in *Epist. ad Rom.,* a *IX,3. N.* del T.

(2) Homil. *3 in* Acta Apost.

una especie de infierno, por espacio de cinco años, para librar de él a muchos miserables de su tiempo que se sumergían en sus llamas?

¿No hemos visto y conocido en nuestros días a una santa persona de tal manera encendida en este divino celo que, impulsada por una inspiración tan fuerte que no le era dado resistir, pidió a Dios con ardentísimas súplicas, y lo obtuvo de su divina Majestad, el sufrir por un tiempo los tormentos del infierno preparados para siempre a muchas almas criminales que los habían bien merecido, a fin de salvarlas? ¡Cuántas veces hemos oído a esta misma persona, animada de una moción extraordinaria del Espíritu de Dios que la hacía hablar, protestar altamente y de lo más profundo de su corazón que de muy buena gana sufriría todos los suplicios del infierno hasta el día del juicio, y aún más si fuera necesario, para librar de él a una sola alma, aun cuando esta alma no fuera culpable más que de un solo pecado mortal! (1).

Ciertamente, puedo decir con toda verdad que conozco a otro, que aún vive, que siente tanta compasión al ver perecer todos los días un número inmenso de almas, por falta de hombres apostólicos que les den la mano para que no vengan a caer en el abismo de la condenación, que muchas veces se ha ofrecido a Dios para ser mil veces quemado vivo y reducido a cenizas, a fin de conseguir de la divina bondad que se digne encender en todos los corazones el fuego celestial del celo por la salvación de las almas, deseando que todas las briznas de esta ceniza quedasen transformadas en otros tantos obreros evangélicos que trabajasen con todo su corazón en salvar a sus hermanos, y en preservarles de venir a caer en el horno ardiente del fue

(1) Se trata de Sor María des Vallées como puede verse en «Los Orígenes *de Nuestra Señora do la Caridad»,* p. 143.

fuego eterno, según estas palabras del Espíritu Santo: *Salvate* ¡llos, *de igne rapientes(1).* Esta alma se ofrece con frecuencia a Dios para volver enteramente y por siempre a la nada, a fin de que sea aniquilado el pecado que pierde a las almas, especialmente el pecado de impureza que a tan gran número de ellas precipita en los infiernos. Y porque ve que esto no es ofrecer algo a Dios, al ofrecerle la nada que ella en verdad dad es, protesta en lo más profundo de su corazón que si por al y consigo tuviera a todo ser creado, se lo ofrecería por este mismo fin, es decir, para que por siempre quedara reducido a la nada, reservándose una sola cosa, y es: que su bondad infinita procediese, de suerte que el ardentísimo deseo que tiene de amar y de alabar eternamente a su divina Majestad subsistiese y permaneciese siempre delante de ella, para rendirle alabanzas inmortales (2).

Conozco también a otra que va más allá: porque se ofrece con frecuencia a Dios para sufrir, mediante su gracia, todos los tormentos del infierno, salvando el pecado, hasta el día del juicio y aún para siempre, si fuera de su agrado, a fin de que el pecado sea enteramente destruido, Dios conocido y amado de todas sus criaturas, y todas las almas salvadas.

Después de todo esto, no os extrañe la explicación que San Crisóstomo da a estas palabras de San Pablo: *Optabam anathema esse a Christo pro fratibus meis* (3) ; mas sabed que todos los apóstoles podían decir otro tanto; puesto que tenían mucho más celo y caridad que las personas de que acabo de hablar.

{1} Jud. cap. 1-23.

(2) Creen los Eudistas P. Lebrun y P. Hérambourg, en las Introducciones y en las Virtudes del P. *Eudes* respectivamente, que el Santo habla aquí de sí mismo . «Quien conozca al P. Eudes, añaden, no puede menos de encontrar en este parágrafo los sentimientos de su corazón y su manera de hablar>. N.

del T. (3) Rom. 9,13.

He aquí la gran obra de los santos Apóstoles y demás Santos, todos los cuales se encontraban animados de un extremo deseo de ver realizado el cumplimiento de la gran profecía de la Reina del cielo, contenida en estas palabras: *Esurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes (1).* «Hartó a los hambrientos, y a los ricos los despidió sin nada». ¿Quiénes son estos hambrientos? Son todos los Santos del cielo que soportan una hambre extrema y una sed ardentísima de la salvación de las almas. Y ¿quiénes son estos ricos? Son los demonios que poseen una infinidad de tesoros en la tierra, es decir, una infinidad de almas que costaron la preciosísima sangre de un Dios.

¡Oh Salvador mío, ¿cuándo quedarán cumplidas estas divinas palabras de vuestra sagrada Madre? ¡Oh santísima Madre de Dios, ¿cuándo se cumplirá vuestra gran profecía? ¿Cuándo quedarán -los demonios despojados de las inmensas riquezas que en la tierra poseen, robadas a vuestro muy amado Hijo, y por consiguiente a Vos? ¿Cuándo quedará satisfecha el hambre suprema que vuestros hijos tienen de la salvación de las almas? í Ah, que todas las criaturas del cielo y de la tierra se postren con Vos ante el trono de la divina misericordia, para alcanzar de ella este gran favor!

5. La salvación de las almas es la gran obra de los Sacerdotes y Pastores.

A todo lo que llevamos dicho para hacer ver la excelencia de la obra de que aquí se trata, hay aún que añadir que es ella la gran obra de las personas más dignas, más sagradas y relevantes que existen en la tierra, es decir, de los sacerdotes y de los pastores;
(1) Luc. 1-53.

puesto que sólo para esto ha sido establecido el sacerdocio en la tierra y este es el grande y único negocio de los pastores. 1 Oh qué grande y formidable es la obligación que tienen los pastores de trabajar en la Salvación de las almas que Dios les ha confiado! Es una carga capaz de abrumar y doblegar las espaldas mismas de los ángeles: *Onus etiam angelicis humeris formidandum (1).*

¿Cuál es la obligación de un pastor? Está obligado a «curar lo que está enfermo, a fortalecer lo que está débil, a ligar lo quebrado, a recoger lo abandonado, a buscar lo perdido y a conservar lo fuerte y sólido> (2). Para cumplir bien con su deber, deben hacer los pastores cinco cosas principales, que contienen otras muchas.

La primera es conducirse de tal manera que su vida sea un modelo de virtud y un ejemplar de toda clase de buenas obras. «Has de ser, dice San Pablo hablando a un pastor, dechado de los fieles en el hablar, en el trato, en la caridad, en la fe, en la castidad>. *Exemplum esto fidelium in verbo, in conversatione, in charítate, in fide, in castitate (3).* «En todos tus cosas, dice a otro, muéstrate dechado de buenas obras». *In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum* (4). Un pastor debe ser tal que pueda decir con San Pablo: «Gracias a Dios que siempre nos hace triunfar en Cristo-Jesús, y derrama por medio de nosotros en
(1) Conc. Trid. seso. 6.e cap. 1 de Reform.
(2) Quod infimum fuit non consolidastis, et quod aegrotum non sanastis, quod confractum est non alligastis, et quod abjectum est non reduxistis et quod perierat; non quaesistis... . Ego pascam oves meas dicit Donminus. Quod perierat requiram, et quod adjectum erat reducam, et quod confractum fuerat alligabo, et quod infirmum fuerat consolidabo... et quod pingue et forte custodiam. Esech. 34.4, 16, 16.
(3) 1 Tim. 4, 12.

(4) Tit. 2-7.

todas partes el buen olor del conocimiento de su nombre. Porque somos nosotros el buen olor de Jesucristo» (1), es decir, el olor de su caridad, de su pureza, de su sobriedad, de su humildad, de su paciencia y demás virtudes. Debe ser a imitación de San Juan Bautista, *Vox clamantis in deserto* (2), toda voz para clamar sin cesar a los pecadores en el desierto de este mundo: «Haced penitencia».

¿No sabéis que la túnica del gran sacerdote estaba guarnecida alrededor de unas campanillas, para mostrar, dice San Jerónimo, que el Sacerdote debe ser *totus vocalis (3),* todo voz, y que todas las cosas que hay en él deben ser otras tantas lenguas para predicar e instruir a cuantos le ven y con él tratan?: *Un¡versa vocalia sunt; quidquid agit, quidquid loquitur, sit doctrina populorum (4).*

Nada hay tan poderoso como el bueno y el mal ejemplo, para excitar al bien o arrastrar al mal. Por eso dice San Gregorio que los pastores son dignos de tantas muertes, es decir, que merecen tantas veces la muerte eterna, cuantos ejemplos de perdición dan a los que están bajo su dirección: *Pastores tot mortibus digni sunt, quot ad subditos suos perditionis exempla transmittunt (5).*

En fin, un verdadero pastor debe ser Lucerna *ardens et lucens (6),* «antorcha que arda y brille»; ardiente en lo interior y luciente en lo exterior. Sólo
(1) Deo autem gratias qui semper triumphat nos in Christo Jesu, et odorem notitiae suae manifestat per nos in omni loco; quia Christi bonus odor sumus. II Cor. 2, 14-15.
(2) Luc. 3,4.
(3) Epistola ad Fabiolam: Cf. Eccli. 45,10-11. Exod. 08,33.35.
(4) Hieronym. in Exod. 28,35.
(5) De Cura pastorali, p. 2, e. 8.
(6) Joan. 5,35.

lucir en lo exterior y delante de los hombres; no es más que vanidad e hipocresía, dice San Bernardo. Ser únicamente ardiente en lo interior y delante de Dios, algo es, mas no lo suficiente para un pastor. Ser luciente y ardiente es lo perfecto: Et tantum lucere, vanum; tantum ardere parum; lucere et ardere, perfectum (1). «Que vuestra luz, dice Nuestro Señor, de tal manera luzca delante de los hambres, que vean vuestras buenas obras y por ellas glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos»: Sic luceat lux vestra coram hominibus ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum qui in coelis est (2). Pero es preciso, dice San Bernardo, que esta luz sea tan fuerte y ardiente, que salga de una antorcha tan inflamada y abrasada, que el viento de la vanidad no la pueda apagar.

La Segunda cosa que debe hacer un pastor, es instruir a todos los que están bajo su dirección sobre cuanto, están obligados a saber y practicar para vivir cristianamente.

Debe enseñarles a conocer a su Dios y Creador, a temerle y amarle, a honrarle y a obedecer sus divinos mandamientos.

Debe enseñarles a conocer a su Salvador y los misterios principales que por la salvación de ellos mismos obró.

Debe enseñarles a conocer a su padre y a su madre, Jesús, y María, y las cosas principales que en la vida de ambos tuvieron lugar.

Debe enseñarles a conocer a la Iglesia, que es también su madre, con todos sus sacramentos y santos mandamientos.
(1) Serm. de S. Joan. Baut.
(2) Matth. 5,16.

Debe enseñarles además a rogar a Dios mañana y tarde, arrodillándose para adorarle, para darle gracias por tantos bienes como incesantemente les hace, para pedirle perdón por tantos pecados como contra El cometemos, para darse a El y ofrecerle todas sus acciones, para encomendarse a la santísima Virgen, a sus ángeles buenos y santos Patronos; diciendo para ello la oración dominical, la salutación angélica, el símbolo de los apóstoles y el Yo pecador.

Para enseñarles todo esto, hay que servirse de exhortaciones, pláticas, catecismos en público y en particular, de instrucciones en el confesionario, y no admitirles al matrimonio ni a ser padrinos de bautismo, sin que sepan todas e~ cosas.

La tercera cosa que debe hacer un pastor cumplidor de su deber, es cercenar cuanto pueda los desórdenes que encuentre en las personas que se le han confiado.

A este efecto, debe, a imitación de San Carlos, conocer a todas sus ovejas, tener escritos sus nombres, estar al detalle de su vida y de sus costumbres, informarse si hay blasfemos, usureros, borrachos, concubinarios, si santifican los domingos y fiestas, etc. Y, Para destruir estos y otros semejantes males, debe dar exhortaciones en público, instrucciones y advertencias en particular, no una, dos, ni doce veces solamente, sino ciento y mil veces, si es necesario, sin cansarse ni desanimarse jamás, valiéndose para ello de la autoridad de los que tienen algún poder y de cuantos medios Puedan serle útiles.

Ha de visitar de vez en cuando las escuelas, para ver si se enseña a los niños como es debido el catecismo, el modo de ayudar bien la santa Misa, y las Oraciones de mañana y noche.

No consentir de ninguna manera que las niñas acudan a escuelas de maestros.

Sobre todo, y además de lo dicho, vigilar de modo que nada se haga en las iglesias que sea contrario al respeto debido a la Majestad de Dios; que no se vean en ellas perros, ni niños que corren, gritan o juegan, o vuelven la espalda al altar; ni pobres que piden limosna, obligándoles a hacerlo en las puertas, según los decretos de los santos Concilios, y exhortando al pueblo a practicar esta caridad en dicho lugar y no en la Iglesia; que a nadie se vea en nuestros templos paseándose, hablando o en posturas inmodestas, exhortándoles a que Oigan la santa Misa, no encaramados sobre los bancos o sillas, sino con ambas rodillas en tierra, de no estorbarlo alguna enfermedad.

En fin, esforzarse por desterrar todas las demás irreverencias y profanaciones de los lugares santos, y tener sumo cuidado en conservar todas las cosas, especialmente las del servicio del altar, con la limpieza y orden convenientes, mirando siempre por que el divino culto se despliegue con la reverencia, modestia y piedad con que hay que hablar a la Majestad suprema del Rey del cielo y de la tierra, presente con toda su corte en nuestras Iglesias.

La cuarta obligación de un pastor es el ejercicio de la caridad. Debe ser todo caridad para

escuchar a cualquiera, para hablar dulce y amablemente a todos, para hacerse afable y benigno a cuantos se le acercan, para visitar con todo cuidado a sus enfermos sin esperar a que se le llame, especialmente cuando se encuentran en peligro de muerte, para consolar a los afligidos, para dar un consejo a los que lo necesitan, para corregir y advertir a los que faltan, para reconciliar a los que están en discordias, para cortar diferencias y finalizar procesos, para asistir a cuantos están en necesidad, y para hacerse, en lo posible, el procurador, el abogado, el defensor y padre de todos los pobres, y el refugio de todos los miserables.

EL BUEN CONFESOR 401-

La quinta cosa que debe hacer un pastor es administrar los sacramentos, él mismo siempre que pueda, y administrarlos santa y decentemente. Santamente en cuanto a las disposiciones interiores, no administrando nunca sacramento alguno sin prepararse antes, a fin de practicar esta acción con la santidad que ella reclama: con amor a Dios, no buscando más que su gloria; con una caridad al prójimo completamente desinteresada; y, en cuanto a uno mismo, con humildad y pureza de alma y de cuerpo. Decentemente en cuanto al exterior, observando religiosamente todas las ceremonias ordenadas por la santa Iglesia.

Mas ha de dedicarse muy en particular a la administración del sacramento de la penitencia. Porque, entre todas las funciones pastorales, en ninguna como en esta podrá hacer mayor servicio a las almas. Aquí es donde conoce a sus ovejas y se da cuenta de sus flaquezas y necesidades, pudiendo aplicar los remedios apropiados a cada una de sus espirituales enfermedades. Aquí las arranca de las garras del lobo infernal, o las preserva de venir a caer entre sus dientes. Aquí les suministra el pasto celestial, tanto dándoles instrucciones saludables, como disponiéndolas a recibir el pan de la vida eterna, es decir, el sagrado cuerpo y preciosa sangre del Hijo de Dios.

He aquí las principales obligaciones de un pastor. Está en fin de tal manera obligado a velar por su rebaño que si una sola de sus ovejas viniese a perderse su negligencia, pediría cuenta de ella el soberano Pastor de las almas, sangre por sangre, alma por alma: *Sanguina jus de mana uta requemar (1) ;* y todas las llagas que el Salvador en su cuerpo recibió, todos los dolores que soportó y todas las gotas de sangre que por la salvación de esa alma derramó, serían

(1) Ezech. 3,20.

otras tantas voces que, a la hora de la muerte de ese pastor, clamarían venganza contra él ante el terrible tribunal de la divina justicia.

He e dicho por su negligencia, porque loa sola negligencia y flojedad de un pastor basta para hacerle culpable delante de Dios como asesino de las almas que perecen por falta de instrucción y de vigilancia. *Tot occidimus,* dice el gran Son Gregorio, *quot ad mortem ¡re tepidi et tacentes videmus (1).* "S sacerdotes, dice San Isidoro, y hasta un concilio de la Iglesia, son condenados por los pecados de los pueblos, si dejan de instruirlos en su ignorancia, o de advertirles y corregirlos de sus faltas: *Sacerdotes populorum iniquitate damnantur, si eos aut ignorantes non erudiant, aut peccantes non arguant (2) .*

Cuando los sacerdotes, dice San Juan Crisóstomo, se entregan al pecado, todo el pueblo los sigue. Por esto, cada cristiano dará cuenta de su pecado; pero los sacerdotes la darán, no sólo de sus propios pecados, sino también de los pecados de los demás: Sacerdotes *non solum pro suis, sed etiam pro omnium peccatis redd¡turi sunt rationem (3).*

Si cada cual, dice San Agustín, se verá mal para dar cuenta de sí mismo el día de¡ juicio, ¿qué harán los sacerdotes a quienes se pedirá cuenta de todas las almas? Si *pro se unusquisque vix poterit, in die judicii, rationem reddere, ¿quid de sacerdotibus futurum est, a quibus sunt omnium animae requirendae (4).*

(1) Homil. 12 super Ezech. (2) Conc. Aquisg. cap. 36. (3) Hom. 38 in cap. XI Matth. (4) Homil. 7.

6. La salvación de las almas es la obra de las obras, la más divina de todos las cosas divinos.

Puesto que salvar las almas, es la gran obra de Dios, del Hombre-Díos, de la Madre de Dios, de la Iglesia de Dios, de los Ángeles, de los Apóstoles, de todos los Santos del cielo y de las personas más dignas de la tierra, fácil es persuadirse de que es ésta la obra de las obras, la que supera a todas las demás obras humanas y divinas, naturales y sobrenaturales que pueden realizarse en este mundo y en el otro.

Entre las obras humanas y naturales, ¿cuáles son las mayores que pueden ser hechas por los hombres? Construir palacios y Louvres, preparar un ejército y marchar a su cabeza, dar batallas, reportar victorias, sitiar ciudades, tornarlas, entrar en ellas al pillaje, saquearlas, conquistar provincias y reinos. Estas son las mayores acciones de los grandes hombres del mundo. Y todo esto, ¿qué es? *Vanitas vanitatum et omnía vanitas (1) . ¡Viento,* humo, vanidad! No sólo no es mas que vanidad, sino las más de las veces no es sino abominación, porque de ordinario todas estas cosas son efecto del orgullo y de la ambición de los hombres. «Sucede a menudo, dice el Hijo de Dios, que lo que parece sublime a los ojos humanos, a los de Dios es abominable». *Quod altum est hominibus abominatio est apud Deum (2).* Mas enseñar a un niño a hacer bien la señal de la cruz, dar al último de los hombres la menor instrucción para su salvación, es ante Dios cosa más grande que todas las dichas.

Entre las obras sobrenaturales y divinas echo de ver cinco clases: I- Los ayunos, las austeridades y las mortificaciones. 2- Las obras de misericordia para
(1) Eccle. 1-2.
(2) Luc. XVI-15.

con los pobres, como dar de comer a los que padecen hambre y dar de beber al sediento, vestir a los que se encuentran desnudos, libertar a los prisioneros y otras semejantes. 3-- Darse a la oración y contemplación. 4- Realizar acciones milagrosas. 5- Sufrir el martirio. He aquí cinco cosas completamente untas y divinas.

Ahora bien, trabajar en la salvación de las almas es mucho más que todo esto. Escuchemos sobre esto a los santos Padres:

«Sabed, dice San Crisóstomo, que ayudar a Salvar un alma, es una obra mucho más excelente que los ayunos, vigilias y maceraciones de los ermitaños, que es realizar una cosa más santa que si hicieseis a los pobres inmensas limosnas (1).

Excelente limosna es pagar el remate de un alma detenida en las prisiones de la divina

justicia, en el purgatorio, ofreciendo por ella a, Dios santas oraciones, o el divino sacrificio de la Misa, o alguna otra Obra buena. Pero ayudar a una persona que está en pecado mortal a que haga un acto o de contrición, es mucho más que si sacaseis del purgatorio a todas las almas que en él se encuentran, porque todos los teólogos están conformes en que el menor mal de culpa, es decir, el menor pecado supera con mucho a todos los males de la tierra, del purgatorio y del mismo infierno. Por esta razón librar a un alma de un pecado es mucho más que sacar a todas las almas del purgatorio, donde no hay más que males de pena.

Darse a la oración y contemplación es una cosa muy santa. Pero oigamos lo que dice Santa Tersa que mucho estimaba y amaba este ejercicio: <Oh Jesús mío, exclama, cuán grande es el amor que tenéis

(1) Ora. 5 contra Judaeos.

a los hijos de los hombres, que el mayor servicio que se os puede hacer es dejaros a Voz (es decir dejar la oración) por -su amor y ganancia, y entonces sola poseído más enteramente» (1).

Ille in amore De¡ major est, dice San Gregorio, *qui ad* ejus amorem plurimos trahit (2). ¿Quién es *él* que más sobresale en el amor de Dios? ¿El que más ayuna y se mortifica, o el que da más fuertes limosnas, o el que más se ejercita en la oración -y contemplación? Ninguno de éstas, sino el que más personas atrae a su amor.

Si separaveris pretiosum a vil¡, es también Dios quien habla, quasi os meum eris (3) . Si sabes separar, dice, lo precioso de lo vil, serás «entonces» como «otra» boca mía. ¿Qué quiere decir ésto? Es decir, según la explicación de San Gregorio, si con vuestras instrucciones y exhortaciones, desprendéis las almas que son preciosísimas delante de Dios, del amor de la¡' cosas del mundo, que son abyectas, vilísimas y completamente despreciables, seréis como mi boca con la que hablaré a los hombres» (4). 0 bien, como lo explica San Crisóstomo, si empleáis vuestra boca y vuestras palabras en instruir y convertir a los pecadores, seréis semejantes a Jesucristo, que es la - boca, la palabra de su Padre, y que se hizo hombre y fue crucificado por convertir a las almas pecadoras (5).

La más grande entre las obras milagrosas, es la resurrección de los muertos. Majus est miraculum, dice San Jerónimo, peccatorem convertere, quam carne mortuum suscitare (6). Convertir a un pecador es

(1) Exclamación 2.
(2) Apud. S. Bonav. Pharetra, lib. 1. cap. 14.
(3) Jerem. 15,19.
(4) Moral. 18.23.
(5) Orat. 5 contra Judaeos.
(6) Dialog. lib. cap. 17.

mayor milagro que resucitar a un muerto, y hasta que resucitar a todos los muertos. Porque más estimable es la vida de una sola alma que todas las vidas corporales de todos los hombres que han existido, existen y existirán sobre la tierra. De aquí que los milagros que se hacen en los cuerpos no son más que sombras de los que se realizan en las almas, cuando se las resucita a la vida de la gracia.

Si Dios concediese a un hombre el poder de crear un mundo, y en efecto ese hombre lo creara, ¿cómo miraríamos a semejante creador de un nuevo mundo? ¿No seria el objeto de la admiración de

todos los demás hombres? Pues oíd a San Agustín que nos dice: Puedo asegurar que la conversión de un pecador es una obra más grande y admirable que la que Dios hizo cuando creó el cielo y la tierra y todas las cosas existentes: Ut ex impio justus fiat, prorsus majus esse dixerim, quam est coelum, et terra et *quaecumque* cernuntur in caelo et in terra (1). Sí, porque un alma delante de Dios es más, no sólo que un mundo, sino que diez mil mundos semejantes a este visible y material. *Nihil* est, dice Son Juan Crisóstomo, *quod animae* possit aequiparari, *ne u*niversus quidem mundus (2). Recordad las palabras de Nuestro Señor arriba citadas hablando de las almas: Quod *dedit mihi* Pater, majus est omnibus (3) . Más que todas las cosas que hay en el mundo es lo que mi Padre me ha dado. Todo lo que en este mundo visible existe, lo hicisteis, oh Dios mío, para el cuerpo del hombre, el cuerpo para el alma y el alma para Vos, dice San Agustín: Exteriora omnia propter corpus, corpus propter animam, animam propter Te creasti. De donde hay que concluir que el alma es más querida de Dios que todas las demás cosas.

(1) Tract. 17 in Joan.
(2) Homil. 3 in 1 Cor.
(3) Joan. 10,29.

El hombre, dice San Crisóstomo, es más noble y precioso delante de Dios que cuanto hay en el mundo; porque por el hombre han sido hechos el cielo, la tierra, las estrellas y todas las cosas (1).

¿Qué mayor cosa puede hacerse por Dios que sacrificarle uno su sangre y su vida? Dios sin embargo San Crisóstomo alta y claramente, que el que por trabajar en la salvación de las almas difiere y hasta deja pasar la ocasión de ser mártir, será más grande y glorioso en el cielo que el que dejó esta ocupación para sufrir el martirio (2). Y declara que no él, sino San Pablo es quien formula esta verdad, cuando dice a los Filipenses que tiene un gran deseo de estar con Jesucristo, y que esto sería lo mejor para él; pero que entiende ser más necesario quedarse todavía con ellos, y por consiguiente, que esto es lo mejor y más grato a Dios. De aquí viene que Santa Teresa diga que más envidiaba a los que trabajaban en la salvación de las almas que a los mártires; y que Santa Catalina de Sena besara la tierra que pisaban los predicadores.

Yo no sé, dice un célebre Doctor, si puede un hombre recibir mayor favor de Dios que el de cooperar con él, mediante la verdadera caridad, en la salvación de las almas: Nescio an majus beneficium possit *ho*mini a Deo conferri, quam ut per ejus obsequium aliqui salutem consequantur: si tamen homo ex charitate *cooperetur (3*) .

¿Qué más diré? Escuchemos a San Dionisio: Omnium divinorum *divinissimum e*st cooperari Deo in salutem animarum (4). «Cooperar con Dios en la salvación de las almas es una cosa enteramente divina,

(1) Orat. 3 contra Jud.
(2) Homil. 78 in Matth.
(3) Ricard. a S. Victore lib. 1 in Cant.
(4) De Caelesti Hierarch, e. 3.

la más divina entre todas las cosas divinas>. *Nullum omnipotenti Deo tale est sacrificium, quale est zelus animarum,* dice San Gregorio (1). «Estar inflamado en celo por la salvación de las almas es el sacrificio más agradable que puede ofrecerse a la divina Majestad».

Siendo esto así, ¿quién podrá decir el amor con que el amabilísimo Salvador ama a los que se

emplean con él en la salvación de las almas? ¿Quién podrá comprender cuáles son las gracias con que en este mundo los colma y la corona que para el cielo les prepara? *Operarii pauci, sed quanto rariores in terris,* dice San Bernardo, *tanto chariores in caelis (2):* «Hay pocos obreros evangélicos, pero cuanto más escasos en la tierra, más amados y favorecidos son el cielo>.

Por el contrario, ¿cómo poder pensar cuál es el odio, el horror y abominación que en su seno abriga para los que contribuyen a su perdición, y cuáles los terribles castigos que a estos esperan en el infierno? A ellos se dirigen estas terribles palabras: occurram *eis quasi ursa raptis catulis; dirumpam interiora jecoris eorum et consumam eos quasi leo (3).* «Saldré a embestirlos. como osa a quien han quitado sus cachorros; y despedazaré sus entrañas hasta lo más íntimo del corazón; y allí los devoraré, como lo ejecuta un león. Si la fiera encuentra a los que le han arrebatado sus hijuelos, se lanza sobre ellos, los degüella haciéndoles sufrir mil dolores. Lo mismo haré yo, serán eternamente el objeto de mi cólera y de mi venganza. Seré para ellos como un león lleno de un furor justísimo, los desgarraré, los descuartizaré y les haré sufrir tormentos que no pueden decirse ni pensarse.

(1) Homil. 12 in Ezech.
(2) Serm. in Synodo.
(3) Osse. 13,8.

Después de esto, ¿quién no temblará? ¿Habrá alguien que no tema contribuir a la perdición de alguna alma, con su mal ejemplo, con su negligencia o de cualquiera otra manera? ¿Quién no se ocupará de todo corazón en una obra que tan metida la lleva en su corazón el Rey del cielo y de la tierra?

¡Oh sacerdotes, qué obligados estáis a Dios con haber sido llamados a desempeñar el oficio de salvadores a una con el gran Salvador del mundo! ¡Oh misioneros, qué santa es vuestra profesión! ¡Qué destacado vuestro cargo, puesto que estáis asociados a Dios, al Hombre-Dios, a la Madre de Dios, a la Iglesia de Dios, a todos los Ángeles, a todos los santos Apóstoles, a todos los Santos del cielo y a las personas más dignas y sagradas de la tierra, en una obra que sobrepuja a todas las demás obras que pueden ser realizadas en el universo. ¡Trabajemos, trabajemos, pues, con valor y constancia en esta gran obra. Pongamos en ella todo nuestro gozo y toda nuestra felicidad. Abracémonos voluntariamente a cuantas penas aquí, por amor de quien tanto por nosotros sufrió.

Tengamos compasión de tantas almas como todos los días perecen, creadas a imagen de Dios, rescatadas con la sangre precioso de su Hijo, almas de los que son hermanos y hermanas nuestros. Tengamos piedad de tanto trabajo como por ellas soportó nuestro Salvador, de tanta llaga recibida, de tanto dolor sufrido, de tantas lágrimas vertidas y de tanta sangre derramada, de una muerte tan afrentosa y tan cruel como por su salvación experimentó. Tengamos también compasión de las lágrimas de su santísima Madre y de las inconcebibles agonías de su corazón por este mismo motivo soportadas. No dejemos pasar día alguno sin hacer bien a alguna alma. Jamás dejemos tan santo ejercicio. Rindámonos a esta voz del cielo: *Erue eos qui ducuntur ad mortem ; et qui trahuntur*

ad interitum liberare ne cesses (1). Empléate de continuo en librar a los que los demonios llevan a la muerte y a la perdición eterna; y no ceses de arrancar de entre las manos de estos crueles verdugos a las almas que pretenden arrastrar a los infiernos.

Roguemos frecuente y ardientemente a la gran Señora de la mies celestial que envíe obreros a

su mies. Imitemos a los santos Apóstoles y discípulos del Redentor, de los cuales se ha dicho que incesantemente estaban Ocupados, en el templo, pública y particularmente, en las calles y en las casas, en dar a conocer y en evangelizar a Jesucristo, es decir, la vida, los misterios, las obras, las virtudes, las máximas y la doctrina de Jesucristo (2). Si nuestros trabajos no producen todo el fruto que desearíamos, no nos extrañemos de ello. Aún cuando no hiciéramos Otra cosa en toda nuestra vida que preservar o sacar a un alma de un solo pecado mortal, hubiéramos hecho un bien más grande que preservar o librar al mundo de una peste universal y de cuantos males corporales aquí a. bajo pueden acaecer.

Si un médico corporal de la antigüedad (3) fue honrado con el sobrenombre de divino por haber preservado a su país de una peste que le amenazaba, ¿qué diríamos de un médico espiritual que libra o cura a las almas de un mal infinitamente más pernicioso que todas las pestes imaginables?

Poned a un lado a un hombre que sufre todas las tribulaciones que han sido, son y serán en este mundo; y a otro las penas que se padecen en el infierno por un solo pecado mortal: y sabed que éstas sobrepasan infinitamente a aquellas; y que, por consiguiente,

(1) Prov. 24,11.
(2) Act. 5,42.
(3) Hipócrates.

cuando con vuestro buen ejemplo, con vuestras oraciones, con vuestras instrucciones, impedía que alguien caiga en un pecado mortal, aunque no por eso dejara de perderse por otros pecados, le salváis de una pena que es infinitamente más espantosa que todos los suplicios de la tierra, y practicáis un acto de caridad que es mucho más grande que si preservarais o librarais a todo un mundo de cuantos tormentos se pueden sufrir.

Oigo a un Ángel en el Apocalipsis que, queriendo darnos a conocer la rabia de que el diablo se encuentra animado contra las almas, clama a grandes voces: «¡ Ay de la tierra y del mar! porque el diablo bajó a vosotros arrojado del cielo, y está lleno de furor, sabiendo que le queda poco tiempo». Vae *terrae et mari, quia descendit diabolus ad vos, habens iram magnam, sciens quod modicum tempus habet (1),* es decir, poco tiempo para saciar su furia contra las almas. ¿Tendremos menos amor a las almas de nuestros hermanos que odio tiene este rabioso contra ellas? ¿Desplegaremos menos fervor por su salvación que furor desarrolla él por su perdición?

Si la rabia que le invade contra ellas le hace estimar millares de años, durante los cuales le es dado esforzarse por perderlas, como un tiempo muy médi*co, modicum tempus,* ¿con qué ardor y entusiasmo no deberemos emplear los momentos todos de esta vida que pasa como una sombra, en ayudar y salvar a las almas, por la menor de las cuales el Hijo de Dios sacrificó una vida de treinta y tres años, un solo momento de la cual vale más que diez mil eternidades de todas las vidas de los hombres y de los ángeles?

No dejemos, pues, de trabajar en tan maravillosa obra. Tiempo vendrá en que recogeremos sin cesar los

(1) Apoc. 12,12.

frutos de nuestros trabajos: *Bonum facientes ne deficiamus: tempore enim suo metemus non deficientes* (1). Porque, aun cuando aconteciera que todos aquellos a quienes trabajamos por salvar no

salieran de su endurecimiento, no dejaríamos nosotros de recibir las mismas bendiciones y de recoger los mismos frutos de nuestro trabajo que sí a todas las hubiéramos plena y perfectamente convertido.

En fin, busquemos y empleemos todos los medios posibles para ayudar en su salvación al mayor número de almas que podamos; sobre todo démonos de corazón a oír confesiones, porque aquí es donde más almas podemos ganar para Dios, como vamos a decirlo en el capítulo siguiente.

7. Otras consideraciones que deben Inflamar el celo en el corazón de los Confesores.

Atentamente consideradas las cosas hasta aquí dichas, son muy capaces de encender el fuego del celo de las almas en los corazones de todos los sacerdotes. Pero a fin de inflamar más y más este fuego celestial en los corazones de los confesores, especialmente de los misioneros, añadiré que entre los cargos de un eclesiástico, ninguno hay más necesario, ni más útil a las almas que el de la misión; y que entre los ejercicios de una misión, ninguno hay más fructuoso que oír confesiones. No, no conozco función alguna eclesiástica, sea en misiones, sea fuera ellas, en la que como en esta pueda hacerse más Servicio a Dios y a las almas.

Ciertamente un predicador apostólico gana muchas almas para Dios. Pero un buen confesor salva también un gran número de ellas; como por él contrario, un mal confesar las pierde en cantidad. (1) Gal. 6,9.

Si la predicación es el alma de la misión, la confesión es su corazón.

Los predicadores no hacen más que bosquejar la obra de la salvación; los confesores la perfeccionan.

Los predicadores son los enviados por Dios para dar a conocer a los hombres su voluntad; los confesores la hacen ejecutar.

Los predicadores son las trompetas del cielo, que animan a los hombres a hacer la guerra al pecado; los confesores son los soldados que le matan en las almas

Los predicadores tiran de lejos con bala de cañón contra cabe monstruo, y muchas veces no hacen blanco; los confesores le atacan de más cerca, Y más fácilmente dan con él en tierra.

Los predicadores son doctores que dan lecciones generales a los cristianos, enseñándoles a temer, servir y amar a Dios; los confesores son también doctores que dan a cada uno en particular las instrucciones que les son necesarias.

Los predicadores son médicos que declaran los remedios para la curación de las enfermedades espirituales de las almas; los confesores aplican a cada alma los que más les convienen.

Los predicadores son los perros del soberano Pástor que ladran al lobo infernal que quiere devorar a sus ovejas; los confesores las arrancan de entre sus dientes o las libran de venir a caer en sus garras.

Los predicadores exhortan a los pecadores a que se reconcilien con Dios; *Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo (1) : los* confesores dan la última mano a esta reconciliación.

(1) II Cor. 5,20.

Los Predicadores son los embajadores de Dios, que hablan de su parte y en su nombre; los confesores son como pequeños dioses, revestidos del poder divino, para realizar la obra de Dios en las almas de los cristianos.

Los predicadores predican el terror de los juicios de Dios; los confesores le representan como juez, y como quien ejerce su juicio, no sólo sobre los pueblos, sino hasta sobre los reyes y monarcas del universo.

Los predicadores son los ángeles que anuncian a los hombres el diluvio de la ira de Dios; los confesores son los Noees que salvan de él a muchos en el arca de la penitencia.

Los Predicadores son los Aarones a quienes Dios ha comisionado hablar a los Faraones y tratar de ablandar los corazones duros por la virtud de la divina palabra; los confesores son los Moiseses que hacen pasar a los verdaderos hijos de Israel a pie enjuto a través de las aguas de la Penitencia, y sumergen a sus enemigos, es decir, a sus pecados, en las aguas del mar rojo de la Preciosa sangre de Jesucristo.

Los Predicadores son los fieles servidores de Abraham, es decir, del Padre eterno que bucan esposas a su único y muy amado Hijo, los confesores son los sabios Egeos del rey Asuero, que visten a las Esteres es decir a las almas cristianos con los ornamentos convenientes para hacerlas agradables al Rey del cielo que quiere desposarse con ellas.

Los Predicadores son los Saules que juntan soldados, que les arman y animan para combatir contra los Filisteos; los confesores son los Davides que matan a Goliat, es decir al Pecado, con la oración y con la espada de la palabra que Pronuncian al dar la absolución a los pecadores.

Los predicadores son los profetas que claman a cuantos entran en el templo: *Audite verbum;* Haec dicit Dominus; los que predican las verdades celestiales; los que publican las promesas de la divina bondad y las amenazas de la justicia ; y los que predicen las recompensas que dará a los buenos, y los castigos que ejecutará sobre los malos; los confesores son los levitas que degüellan a las víctimas, es decir, a las almas pecadoras, haciéndolas morir al pecado; los que las lavan en la preciosa sangre del Cordero de Dios, y los que los ponen en las manos del gran Sacerdote Jesucristo, para sacrificarlas a la gloria de su Padre.

Los predicadores son los precursores del Hijo de Dios, que preparan los caminos del Señor; pero los confesores son sus discípulos que disponen la casa en la que desea comer la pascua con cada alma fiel, limpiándola con la escoba de la confesión, y vistiéndola con los ornamentos de la divina gracia y con todas las virtudes que la acompañan.

En fin, los predicadores anuncian a los hombres los misterios que el Salvador obró, y los sufrimientos que por su salvación soportó. Pero son los confesores los que aplican a las almas los frutos de su sangre y de su muerte. Son los confesores los que arrojan a los diablos de los corazones de los hombres, donde habían fijado su morada; los que les libran de su tiranía, y los que les vuelven a poner en el seno de Dios.

¿Para qué he dicho, mis queridísimos hermanos, todas estas cosas, sino para haceros conocer

la excelencia e importancia de esta acción, para daros a entender cuán útil y necesaria es, cuán agradable al que tanto amas las almas, y por consiguiente cuánto interés debéis tener por este ejercicio? Ciertamente, si los ángeles fuesen capaces de envidia, os la tendrían, viéndoos ejercer un ministerio tan agradable a su divina

Majestad, y tan provechoso para las almas que han costado la sangre del Hijo de Dios.

Por lo tanto, si tenéis un grano de amor de Dios, mis queridísimos hermanos (hablo a todos los sacerdotes y en especial a los sacerdotes misioneros), tened en mucho este cargo, créeos felices de poder trabajar en él, reconoced que es un gran favor el que el Señor os ha hecho con llamaros a desempeñar tan alto ministerio; dáos a él con un gran celo, procurad adquirir todas las demás cualidades que ha de tener un buen confesor, y observad todas las cosas necesarias para ejercer dignamente esta santa función. Estas cualidades las veréis en los capítulos siguientes.

CAPITULO III

PODER JUDICIAL DEL CONFESOR

Naciendo todos los hombres hijos de ira y de maldición, y llevando en ellos mismos la raíz de toda iniquidad, son capaces de cometer toda clase de pecados; mas todos los hombres y ángeles juntos no pueden por si mismos borrar el más insignificante pecado. El que se precipita en el pecado, se sumerge en un abismo espantoso de desgracias y maldiciones, del que no sólo no podrá salir nunca por sí mismo, por esfuerzos que realice, sino que aun cuando todos los poderes del cielo, de la tierra y de todo el universo emplearan todas sus fuerzas en sacarle de él, jamás lo conseguirían. El brazo omnipotente de Dios es el único capaz de realizarlo. De aquí que la Iglesia, hablando a Dios en una de sus oraciones, diga que en nada se echa tanto de ver su omnipotencia como en perdonar y borrar nuestros pecados: *Omnipotentiam tuam parcendo maxime, et miserando manifestas.*

De suerte que la destrucción del pecado es un efecto que no pertenece más que al poder infinito de un Dios. Pero el Padre de las misericordias tiene tanta bondad por los miserables hombres, a pesar de su infinita indignidad, que ha querido escoger algunos de entre ellos, a quienes ha comunicado su divino poder, a fin de que puedan destruir el pecado en las almas de los pecadores. Si se hubiera reservado para sí solo la abolición de nuestros crímenes, ¿habría criminal que, después de haberse levantado contra su Criador, osara presentarse ante tan temible Majestad, para obtener el perdón de sus rebeliones? Si hubiese dado este poder a los ángeles, como quiera que son espíritus

celestiales, de una naturaleza mucho más excelente que la nuestra, con los que no tenemos trato visible y sensible, y que no conocen por experiencia la miseria de la humana fragilidad, su acercamiento a ellos nos hubiera sido muy difícil y formidable.

Ved por qué la bondad incomparable de este amabilísimo Padre le obligó a escoger hombres de entre los hombres, frágiles y pecadores como los demás, a quienes revistió de su poder y asoció a él para hacer morir el pecado en las almas. as.

¿Quiénes son estos hombres a quienes Dios tanto ha honrado que les ha hecho participantes de su divino poder, otorgándoles poderes y facultades que no dio a príncipe ni monarca alguno de la tierra, ni a los ángeles y arcángeles del cielo, ni a uno siquiera de todos los patriarcas y profetas de la antigua ley, ni al mismo Moisés ni al gran sacerdote Aarón, ni a Elías, ni a San Juan Bautista? Son los sacerdotes del Nuevo Testamento, a quienes así levantó por encima de todos los hombres, y a los que confiere un poder tan admirable, cuando les dice por boca de los obispos que les ordenan: Accipite Spir¡tum Sanctum: quorum remiseritis peccata, remittuntur eis, et quorum retinueritis, retenta sunt (1).

Mas notad que hay dos clases de poderes. El primero es el poder de orden que se da a todos los sacerdotes cuando, después de haber recibido el sacramento del orden sacerdotal, el Obispo les dice las palabras dichas: Accipite, cte. El segundo es el poder judicial que de hecho se ejerce en el juicio que se hace en el tribunal de la penitencia. El poder del orden queda como suspendido y retenido en los que lo han recibido, hasta que el Obispo les haya autorizado para hacer uso de él. Porque, como no todos los que son

(1) Joan, 20,22.23.

sacerdotes tienen las cualidades requeridas Para ejercer este juicio, Dios comisionó a su Iglesia el escoger a los capacitados para esta función. Por esto ella detiene el poder del orden hasta que, habiendo reconocido a los que tienen la conveniente capacidad, les da la aprobación y jurisdicción; después de lo cual pueden los sacerdotes hacer actual el poder del orden.

¿Qué es la aprobación? Es una declaración de la capacidad del que debe administrar el sacramento de la penitencia. ¿A quién pertenece dar la aprobación?

Al Obispo, al Vicario capitular sede vacante, y a algunos Abades que tienen este derecho.

¿Qué es la jurisdicción? El derecho que uno tiene de juzgar, en el sacramento de la penitencia, a las personas sobre las que se tiene poder y autoridad. Hay dos clases de jurisdicción, la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción que se tiene por delegación. La primera es la de los pastores que tienen cargo de almas. Nuestro Santo Padre el Papa tiene jurisdicción sobre toda la Iglesia, los Obispos sobre sus diócesis, el Párroco en su parroquia. La segunda es la de los sacerdotes que no son pastores, pero que están delegados Para confesar a las personas que están a cargo de los Pastores.

¿A quién pertenece dar la jurisdicción? A Nuestro Santo Padre el Papa en orden a toda la Iglesia, al Obispo con relación a su diócesis y al Cura en cuanto a su parroquia (1).

Estas dos cosas, aprobación y jurisdicción, son de

(1) Hoy, como lo hacen notar los moralistas, no se da el caso del Párroco; porque de hecho no pueden delegar sino en sacerdotes que hayan obtenido la aprobación ación del Ordinario, y los Señores Obispos acostumbran dar a la vez la aprobación y la jurisdicción. N. del T.

tal manera necesarias que las absoluciones de un sacerdote no aprobado por el Obispo o que no ha recibido la jurisdicción, son completamente nulas: porque no hay poder judicial, esencial por parte del sacerdote, para realizar el juicio en el sacramento de la penitencia.

He aquí lo que mira el poder judicial del confesor.

CAPITULO IV

CIENCIA DEL CONFESOR

Es una comprobada verdad que el confesor que no tiene la ciencia necesaria para ejercer bien su ministerio es muy culpable delante de Dios, se encuentra en estado de perdición y es incapaz de absolución mientras no abandone este ejercicio, o adquiera la capacidad que debe tener.

¿Qué diríamos de un hombre que se mete a practicar la medicina y a recetar remedios para toda clase de enfermedades, sin la ciencia púa ello necesaria? Este tal no es un médico, es un asesino que más que curar mata a los enfermos. Juzgad Por aquí qué será un sacerdote que se entromete a realizar acciones de médico de las almas, y que, por su ignorancia, más es capaz de hacerlas morir que de curarlas.

¿No es cierto que un hombre que hace oficio de juez sin tener los conocimientos propios de esta profesión, ignorando las leyes y costumbres, es completamente digno de condenación delante de Dios y delande los hombres? !Cuánto más criminal es delante de la divina Majestad un sacerdote que ejerce el juicio de Dios en el tribunal de la Penitencia, sin haber estudiado a conciencia la doctrina de la moral cristiana. Porque es imposible que no corneta una infinidad de faltas con grave perjuicio de las almas. Juzga Pecado donde no lo hay; y no lo aprecia donde en realidad hay. Obliga a restituir cuando no se está obligado; y no obliga cuando hay tal obligación . Niega la absolución a los que debe darla; y la da a los que debe negarla. En fin, cae en mil precipicios y hace

caer en ellos a las almas a quienes ha recibido la misión de salvar: «Si un ciego se mete a guiar a otro ciego, entrambos caen en el foso»: *Caecus autem si caeco ducatum praestet, ambo in foveam cadunt (1).*

La ciencia es, pues, absolutamente necesaria a un confesor. Es la tercera cualidad que debe tener.

Pero, ¿en qué consiste esta ciencia? ¿Qué es lo que el confesor está obligado a saber? Principalmente ocho cosas:

1.- Debe conocer la extensión de su jurisdicción, y cuáles son los casos reservados al Papa y al Obispo, a fin de no rebasar los límites de su poder, y no dar absoluciones que no puede.

2.- Debe saber cuál es la materia y la forma del sacramento de la penitencia, y qué cosas pueden hacer válido o inválido el Sacramento.

3.- Debe saber los pecados que se pueden cometer contra los mandamientos de Dios y de la Iglesia; los comprendidos en los siete pecados capitales; los que más se cometen en el país en que se encuentra; y en especial los que obligan a la restitución.

4.- Debe saber discernir entre lepra y lepra, es decir, entre pecados y pecados, entre pecado mortal y venial; y conocer las circunstancias que hacen cambiar de especie del pecado.

5.- Debe tener presentes las censuras e irregularidades más corrientes.

6.- Debe conocer los impedimentos que hacen inválido el matrimonio.

7.- Debe saber lo que ha de decir a los penitentes,

(1) Matth. 15,14.

para darles a conocer el horror de sus pecados y excitarlos a la contrición.

8.- Debe tener clara noticia de los remedios generales y particulares para curar las enfermedades do, las almas; los deberes y obligaciones de cada profesión para darlas a conocer a sus penitentes cuando tratan de elegir carrera; y las penitencias convenientes que debe imponer.

Para saber bien todas estas cosas, es necesario estudiar cuidadosamente los libros de la sagrada teología, lo mismo que cualquier otro que trate del horror al pecado, que enseñe los medios de vencerlo y de practicar las virtudes cristianas, como los libros de Granada, en especial El *Guía de pecadores y el Memorial de la vida cristiana.* En fin, *Erudimini qui judicatis terram:* «Sed instruidos vosotros los que juzgáis en la tierra» (1).

(1) Ps. 2,10.

CAPITULO V

CARIDAD DEL CONFESOR

La principal y más necesaria cualidad de un confesar es la caridad. Debe ser todo caridad, debe estar todo bañado en caridad, todo repleto de misericordia, todo transformado en benignidad.

Cuando se sube al púlpito a predicar la divina palabra, échese mano de las amenazas para aterrar al pecador y destruir el pecado. Pero al confesionario es preciso llevar un corazón lleno de mansedumbre, y una boca henchida de leche y miel, nunca de vinagre; nada más que aceite y miel, porque cosa cierta es que más moscas se cogen con una cucharada de miel que con un barril de vinagre. la dulzura es aquí omnipotente; con la dulzura hace uno lo que quiere, nada se le puede resistir; con la actitud todo se echa a perder. He aquí la cuarta cualidad del confesor, en cuya práctica debe hacer lo siguiente:

Acudir al confesionario con buen corazón y a las horas más cómodas para los penitentes, renunciando a sus intereses y satisfacciones, para trabajar en la salvación de las almas.

Recibir a cuantos se presentan, no con semblante triste y repulsivo, ni con ceño austero y desagradable, sino con rostro abierto, gracioso y afable; y recibir a toda clase de personas indiferentemente, según les toca el turno, lo mismo a pobres que a ricos, a buenos que a malos, sin acepción ni preferencia alguna, exceptuando a los enfermos y a los que padecen alguna incomodidad, a las nodrizas, a la servidumbre que no puede esperar, y a los que vienen de lejos; todo, no

obstante, con una gran discreción, guardándose mucho de ofender a nadie, antes dándoles a entender a los demás las razones por las que así uno procede para que lo vean bien .

No recibir de nadie dinero, ni cosa alguna, porque de ello proceden muchos malos efectos (1) . Es esto causa de que los pobres no se acerquen tan fácilmente a confesarse; en cuanto al confesor debilita sobremanera la fuerza y el vigor de espíritu, necesarios para ejercer dignamente esta función, para hablar con libertad a los penitentes, para hacerles ver la enormidad de sus pecados, para imponerles saludables penitencias, y para obligarlos a hacer lo que deben.

En fin, si son reprensibles los jueces seglares que reciben donativos y regalos para ejercer la justicia, ¿cuánto más lo serán los eclesiásticos que deben realizar todas sus funciones con un espíritu completamente desinteresado? Porque en cuanto un eclesiástico adquiere la reputación de que sólo se guía por el interés ha perdido su crédito, y no es ya capaz de servir útilmente a las almas.

Tomarse la molestia de examinar caritativamente a los que no saben confesarse por sí mismos.

Acordarse de que los penitentes al comenzar su confesión nos llaman padre, y de que efectivamente debemos tratarlos con un corazón verdaderamente paternal, es decir, con gran cordialidad, benignidad y compasión, soportando pacientemente su rusticidad, su ignorancia y demás imperfecciones, no omitiendo nunca el ayudarles y el hablarles afablemente, aunque sin adularlos; porque es preciso hacerles ver la

(1) El deplorable abuso de recibir dinero por confesar parece que estuvo algún tanto extendido en tiempos del Santo. Léase la vida de San Juan Eudes por Martine. N. del T.

enormidad de, sus faltas, pero esto hay que dejarlo para el fin de la confesión, y hacerlo, no con aspereza y malos modos, sino con espíritu de mansedumbre y caridad, guardándose de usar palabras bajas o reveladoras de algún desprecio del penitente, antes procediendo de suerte que, en cuanto es posible, Salga éste contento, edificado, consolado y con un gran deseo de comenzar una vida completamente nueva.

Precaverse contra la falsa caridad, que degenera en flojedad y adulación, o en humanas y sensibles afecciones, o que se hace excesivamente familiar con los penitentes, sea en el confesionario, sea fuera de él, lo cual les quita la libertad para confesarse.

Si observa que un penitente está dominado por un temor excesivo, o por cierta desconfianza. de poder obtener el perdón de sus pecados, animarle y fortificarle, dándole a entender que Dios Nuestro Señor tiene un gran deseo de perdonarle, que sobre manera se complace en la penitencia de los grandes pecadores; que, cuanto más grande es nuestra miseria, más glorificada queda en nosotros su misericordia; que Nuestro Señor rogó a su Padre por los que le crucificaban, para enseñarnos que, aun cuando nosotros con nuestras propias manos le crucificáramos, liberalísimamente nos perdonaría, siempre que le pidiéramos perdón; que tiene El tan alta estima de la penitencia que la más pequeña del mundo, siempre que sea verdadera, le hace olvidar toda clase de pecados, de manera que si los condenados y los diablos mismos la pudieran hacer, todos sus pecados les serían perdonados; que el mayor ultraje que se puede hacer a la divina bondad, y a la muerte y pasión de Jesucristo, es no tener confianza de poder obtener el perdón de sus faltas; y que, en fin, por la fe estamos obligados a creer en el perdón de los pecados, a fin de que no dudemos de que efectivamente lo Obtenemos, cuando, con las debidas

disposiciones, acudimos al sacramento que Nuestro Señor a este efecto instituyó.

Si se ve al penitente perplejo, por no saber decir bien sus pecados, o por no haber sabido examinar su conciencia, prometerle su ayuda, y asegurarle que, mediante el favor divino, no por ello dejará de hacer una buena y santa confesión. Cuando se observa que en algunas materias le cuesta acusarse, animarle grandemente, diciéndole de vez en cuando estas o semejantes palabras: ¡vamos con ello, hermano o hermana, creed que Dios os está haciendo la gran gracia de confesaros muy bien, seguid con ánimo, no dejéis absolutamente nada, por amor de Nuestro Señor Jesucristo que por Vos murió! ¡Dad gloria a Dios y confusión al diablo! ¡Oh qué consuelo tendréis a la hora de la muerte de haberos confesado tan bien! No lo hagáis sin embargo por vuestra satisfacción particular, sino para agradar a Nuestro Señor y a su santísima Madre, que se gozan con todos los ángeles y santos, cuando un alma se acusa humildemente de sus pecados, con resolución de dejarlos y de darse enteramente a Dios.

Si se acusa en orden a sí mismo, y se sirve de palabras poco honestas, o embrolla su acusación con pretextos, historias u otras cosas impertinentes, tener paciencia durante algún rato, interrumpirle luego dulcemente, y darle a entender que se da cuenta mejor que él de todos los pecados de que necesita acusarse, que él le examinará mucho mejor, y que no tiene más que atender y responder sinceramente a lo que se le pregunte; y una vez preguntado, si aún le queda algún pecado, entonces lo dirá el penitente; y que, por este medio, con la ayuda de Dios, hará una muy buena confesión. Y después dé esto comenzar a examinarle, de modo que declare sus faltas más perfecta y distintamente; enseñarle a continuación la manera de expresarse con más honestidad, si de ello es capaz, y hacerle conocer amablemente las superfluidades, impertinencias

e imperfecciones que él cometió al acusarse, paliando y desfigurando sus pecados.

Cuando se trata de personas afligidas, compadecerse de sus penas, procurar con gran caridad consolarlos y enseñarles a hacer buen uso de su aflicción, a glorificar con ella a Dios, sacando para sus almas todo el fruto que el Señor de ellas espera, a saber: humillarse delante de su divina Majestad, tomarlo todo como venido de su paternal mano, someterse y abandonarse a su santísima voluntad y sufrir por el amor de quien tanto por nosotros sufrió.

CAPITUL0 Vi

PRUDENCIA DEL CONFESOR

No hasta a un confesor tener celo, ciencia y caridad; es preciso que tenga prudencia. Entre todas las funciones eclesiásticas, en ninguna como en esta es tan requerida la prudencia. Un confesor sin prudencia es un ciego que caerá en mil precipicios, y con él hará caer en los mismos a sus penitentes. Por esto los que entran en el tribunal de la penitencia, deben pedir mucho a Dios esta virtud, y Observar con todo cuidado las siguientes reglas:

Examinar diferentemente a los penitentes, según la diferencia de sexo, edad y condición.

Examinarlos de tal manera que no se les enseñe el mal que no conocen.

No corregirlos el comienzo ni al medio de la confesión, sino esperar al fin in, no sea que se los turbe o asuste, y se les estorbe la facilidad de confesarse.

Considerar con toda atención la disposición de cada penitente, para tratarlos conforme a ella.

Si por ejemplo se le ve acosado de vergüenza, darle paz y tranquilidad, haciéndole ver que no somos ángeles sino hombres; que todos somos pecadores; que no se extraña de oír grandes pecados, porque conoce bien, que es grande la flaqueza humana, que las tentaciones del espíritu maligno son frecuentes y violentas; que el pecar es cosa humana, pero que permanecer en pecado por no decidirse a confesarlo, sería diabólico; que la confesión es cosa tan secreta, que el confesor, por poco temor de Dios que tenga, preferiría ser quemado

vivo a revelar la menor falta oída en confesión; que, en fin, Dios manda que confesemos nuestros pecados a los sacerdotes, y que, por lo tanto, es preciso hacerlo por su amor, y en honor de la confusión que El soportó sobre la cruz a causa de nuestros crímenes; y que vale más pasar la vergüenza de confesar nuestros pecados al oído de un solo hombre, que vernos confundidos el día del juicio delante de todos los ángeles y hombres, y delante de Dios, y después de ello ser eternamente condenados.

Si, por el contrario, se ve al penitente atrevido y sin aprensión, hacerle ver con fuerza, pero siempre con dulzura, que está delante de Dios; que viene a postrarse a los pies de Jesucristo su Soberano Juez, y no ante un puro hombre; que ha de mirarse como un criminal de lesa majestad divina, que ha merecido la condenación; que se trata aquí de una importantísima cuestión, en la que se ventila el negocio de su eterna salvación, mediante la aplicación del fruto de la sangre y muerte de Jesucristo; y que a la hora de la muerte de nada tendrá que dar tan estrecha cuenta como de las malas confesiones que hubiera hecho.

Sobre el sexto mandamiento, preguntarle de tal manera que se eviten dos extremos: no preguntar suficientemente lo necesario y preguntar demasiado y sin verdadera necesidad. Para evitar lo uno y lo otro, es preciso darse mucho al Espíritu Santo e ir por grados, de los pensamientos a los deseos, de los deseos a las Palabras, de las palabras a las acciones. Si al penitente se le encuentra inocente en pensamientos y deseos, no preguntarle más. Si se le encuentra culpable, pasar a otro punto, pero siempre con tanta modestia y discreción que jamás se le dé el menor motivo de desedificación en las preguntas que se le hicieren, ni se le enseñe el mal que desconoce.

Si se encuentran cosas difíciles que resolver, elevar

su espíritu a Dios y pedir luz al Espíritu Santo. Si a pesar de ello no encuentra luz suficiente para resolver, pedir tiempo al penitente para estudiarlo y, si es preciso, para consultarlo. Si hay que hacer alguna reconciliación o restitución, o se trata de abandonar alguna ocasión próxima de pecado, no esperar al fin de la confesión para poner al penitente en la disposición debida; sino hacerlo en el instante en que es preguntado y se le encuentra culpable de alguna de estas Cosas.

Cuando alguien se encuentra de buena fe o con ignorancia invencible en un pecado, sea que lo haya cometido o tenga la voluntad de cometerlo, y se cree probablemente que con advertirle y sacarle de su buena fe e ignorancia, por el conocimiento que se le dé del pecado, no por eso se resolverá a abandonarlo, o no dejará de cometerlo, entonces no se le debe advertir, porque seria inútil y hasta perjudicial al penitente. Si tuviese por el contrario, el penitente la menor duda del pecado y pidiese al confesor que se lo aclarase, entonces estaría éste obligado a decirle la verdad, aunque tuviese la convicción de que nada de cuanto se le dijese lo había de practicar; porque así que comenzó a dudar, por poco que sea, dejó de estar en buena fe.

Aplicar remedios convenientes a las diversas enfermedades de las almas, e imponer saludables penitencias. Sobre lo cual hay que hacer notar, que no se han de imponer penitencias, cuyo cumplimiento> deje en descubierto el pecado que debe quedar oculto; que si se ha de tener en cuenta la calidad de los pecados ha de considerarse también la edad, el sexo, la condición y disposición de las personas, a fin de imponer Penitencias que fácilmente puedan cumplirlas; que más bien se han de imponer penitencias ligeras y fáciles, que excesivamente grandes y difíciles, especialmente en tiempo de indulgencia plenaria, porque la indulgencia suple a la penitencia; que después de haber impuesto

una penitencia fácil, es bueno advertir al penitente que mucho mayor la merecía, pero que se ha preferido imponérsela pequeña, a fin de que la cumpla gustoso; que, en fin, una vez impuesta la penitencia, es conveniente preguntar al penitente si la ha oído ,bien y está dispuesto a cumplirla de buena gana, para que, si se ve que no la acepta gustoso, se le imponga otra más fácil y que devotamente la cumpla.

Cuando se ve uno obligado a negar o diferir la absolución, hacerlo en forma que no se aperciban los que están cerca. A este efecto, decir el *Misereatur y* el *Indulgentiam, y conducirse* exteriormente como si se la hubiese dado.

Sobre todo ha de imitar el confesor la prudencia de la serpiente, cuidando de poner a cubierto su cabeza, es decir, lo más preciado e importante que tiene, su salvación, no sea que se pierda él, salvando a los demás. A este fin debe hacer *cuatro cosas:*

La *primera* es humillarse mucho a vista de su indignidad de su incapacidad y de su fragilidad; mirándose a si mismo en todos los crímenes que se le confiesan; reconociendo que es capaz de cometerlos todos, si Dios no lo preserva de ellos, puesto que lleva su raíz dentro de sí mismo, y nada tiene de su propia cosecha más que pecado, tinieblas e ignorancia: lo que ha de infundirle un gran espanto de sí mismo, y una no menor desconfianza de su propio espíritu, de su ciencia, de su experiencia y de todo lo que es, y obligarle a poner su confianza en solo Dios.

La *segunda* cosa es practicar estas palabras del Espíritu Santo: *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus (1) .* «*Que* vuestra modestia sea conocida de todos los hombres». Lo que se debe hacer en todo tiempo,

(1) Philip. 4,5.

y en todo lugar, y en todas las cosas, especialmente en las funciones sacerdotales, pero sobre todo en ésta, en la que el sacerdote ejerciendo un ministerio tan alto y a vista de todo el mundo, debe presentarse y mantenerse modestísimo, no permitiendo a sus ojos la menor curiosidad; antes mortificándolos tan bien y de tal manera componiendo su postura y ademanes, que cuantos le vean queden edificados. Si tiene cuidado en disponer de esta suerte Su exterior, con el fin de realizar esta acción por el amor de su Dios, su divina bondad cuidará de conservar su interior, y de proteger su alma en un cargo tan peligroso como éste, en que hay que tocar la pez sin mancharse, y estar en el fuego sin quemarse; lo que es imposible sin una gracia particular de Dios, quien nunca la niega a los que se la piden y procuran disponerse a recibirla, humillándose, desconfiando de sí mismos, confiando en la divina misericordia, no buscando en esta acción más que a Dios, manteniendo su exterior con la conveniente modestia, y guardando los demás medios que siguen.

La *tercera* cosa que debe hacer el confesor para conservarse camino de salvación, es aborrecer infinitamente todo lo contrario a la pureza, y a fin de evitar cuanto la puede lastimar, observar con exactitud las cosas siguientes:

Cuando se llega al sexto mandamiento, renunciar fuertemente a todo espíritu de impureza, y y darse de todo corazón el odio infinito que Nuestro Señor tiene contra la impureza, y al amor inmenso que por la pureza tiene.

Guardarse de hacer la menor pregunta por espíritu de impureza o de curiosidad.

No preguntar si no lo absolutamente necesario.

Jamás mirar a nadie a la cara, sino hacer un pacto con sus ojos, renunciando a semejantes miradas que pueden ser muy perniciosas.

Cerrar enteramente la puerta de su corazón a todo afecto humano y sensual, en el que insensiblemente puede uno deslizarse, y no permitir entrar en su espíritu efusiones que al principio parecen razonables y enteramente espirituales, y que poco después vienen a ser carnales y detestables, produciendo con frecuencia efectos muy funestos y condenables.

Si se siente con más inclinación a confesar mujeres que hombres, humillarse por ello profundamente, conceptuarlo como cosa muy peligrosa, y mortificar poderosamente esa innata inclinación haciendo todo lo contrario de lo que ella sugiera.

Si se sorprende uno en alguna falta contra las reglas citadas, humillarse y confundirse delante de Dios; detestarlas y pedir perdón de ellas con todo corazón; confesarlas con sinceridad; tomar la firme resolución de corregirse; pedir para ello gracia a Nuestro Señor, y para obtenerla implorar la asistencia de la bienaventurada Virgen María.

La cuarta cosa que debe hacer el confesor para conservarse bien al trabajar en la salvación de

las almas, es mantenerse con espíritu de piedad, de lo que se hablará en el capítulo siguiente.
4 3 5 -

CAPITULO VII

PIEDAD DEL CONFESOR

No sin razón exhorta el Apóstol a su discípulo Timoteo a que se ejercite en la piedad, y le declara que la piedad es un gran tesoro, útil para todas las cosas (1).

Porque, en efecto, un eclesiástico animado del espíritu de piedad, es un digno instrumento en las manos de Dios, quien se sirve de él para realizar grandes cosas, por medio de las funciones sacerdotales, y en especial de la que se hace en la administración del sacramento de la penitencia. Aquí es donde un sacerdote que tiene verdadera piedad hace cosas maravillosas para la gloria de Dios y para la salvación de las almas.

Aquí es donde no sólo saca a muchas almas del estado miserable del pecado, y resucita al Hijo de Dios que en ellas estaba muerto; sino que hasta les inspira sentimientos de verdadera devoción, les hace gustar cuán lleno de dulzura y suavidad es Dios para los que le sirven, les hace entrar en el ejercicio de la verdadera piedad y en la práctica de las demás virtudes cristianas, les mantiene en el estado de gracia y él mismo se conserva bueno y se santifica.

¿Qué es la piedad? ¿Lo queréis saber y deseáis tenerla? Ejercitáos en la oración mental y bien pronto la conoceréis y poseeréis. Porque os participo que

(1) Exerce teipsum ad pietatem. Pietas ad omnia utilis est. 1 Tim. 4, 7-8.

mientras no sepáis por experiencia lo que es oración mental, no sabréis lo que es verdadera piedad, y no os encontraréis capacitados para oír confesiones. Porque no hasta que un confesor arroje el pecado de las almas por medio de la absolución, sino que es necesario que plante en ellas las virtudes cristianas, de todas las cuales es fundamento la piedad, dice San Ambrosio: Pietas virtutum omnium *fundamentum (1).*

Ahora bien, ¿cómo infundirá piedad en un alma si no la tiene en la suya? ¿Podrá dar a los demás lo que él no tiene? La nodriza, ¿puede dar leche al niño, si carece de ella?

Es, pues, completamente necesario a todo confesor tener mucha piedad, Cuanto más Piedad tenga, más eficazmente trabajará en la salvación de las almas. Por esto debe trabajar por conservarse con sentimientos de piedad, y conducirse por ese mismo espíritu. A este efecto hará tres cosas: la primera, entes de sentarse en el confesionario; la segunda mientras en él está, y la tercera después de dejar el confesionario.

1.- Antes de entrar en el confesionario, debe tomar un poco de tiempo para recogerse a los pies de Nuestro Señor, y para considerar la importancia de la acción que va a realizar, en la que se trata nada menos que de hacer oficio de salvador de almas, de matar en ellas el pecado y librarlas de la tiranía de Satanás, de sacarlas del infierno, de abrirles el cielo, de reconciliarlas con Dios, de aplicarles la preciosa sangre de su Hijo, de completar en ellas lo que falta a la pasión del Redentor, aplicándoles sus frutos, y de hacer vivir en ellas a Jesús.

Excitar en sí por medio de estas consideraciones un gran deseo de realizar bien tan importante

acción.

Humillarse a vista de su indignidad e incapacidad,

(1) In Psalm. 118.

y concebir una gran desconfianza de sí mismo, temiendo parecerse a la antorcha que se consume y se destruye iluminando a los demás, o a la escoba que e mancha limpiando las suciedades de la casa.

Poner todo nuestro apoyo y confianza en la bondad de Nuestro Señor; protestar ante él que sólo se pretende al realizar esta acción su puro amor.

Pedir las luces y gracias necesarias y convenientes para hacerla bien.

Confesarse, si se siente con alguna necesidad, aunque no le sea absolutamente necesario; o al menos tratar de hacer un acto de contrición, y purificar bien su corazón de todo afecto que no vaya derecho a Dios.

Invocar la asistencia de la bienaventurada Virgen, de su Ángel de guarda, de los Ángeles custodios y Santos protectores del lugar donde se encuentra.

Acordarse de que en el cielo hay grandes Santos que hicieron en la tierra la misma acción que él ya a Practicar, y que la hicieron santísimamente; y darse al Espíritu Santo que los animaba, uniéndose a las intenciones y disposiciones que para poder practicarla les otorgó.

En fin, trabajar por ponerse en el mejor estado posible, a fin de no privar a Dios de la gloria que le Puede dar ejerciendo dignamente este ministerio y jainás poner obstáculos a las gracias que, por su mediación, quiere otorgar a las almas de los que se le acercan.

He aquí lo que el confesor debe hacer antes de entrar en el confesionario, para prepararse a realizar esta acción con espíritu de piedad.

2.-Veamos lo que hay que hacer mientras se está en el confesionario:

Elevar con frecuencia la mente y el Corazón a

Dios, y para mantenerse con este mismo espíritu, servirse de las siguientes prácticas.

En la primera persona que se presente a confesarse, poner los ojos en el amor incomprensible con que el Padre eterno dio su Hijo a esta persona;. y darse a él, para, en unión de este mismo amor, trabajar en la salvación de esta alma.

En la segunda, mirar el amor inmenso con que el Hijo de Dios se dio a sí mismo a esta persona; y darse a él, para dedicarse a su salvación en unión de este mismo amor.

En la tercera, mirar el amor infinito con que el Espíritu Santo cooperó, a una con el Padre y el Hijo, en la salvación de esta persona: y tratar de cooperar también con él, y en unión de este mismo amor.

En la cuarta, fijarse en el amor inconcebible con que el Hijo de Dios se encarnó para rescatar a esta persona; y darse a él para ayudar a salvarla, en unión de este mismo amor.

Hacer lo mismo en orden al amor inefable con que Nuestro Señor obró todos los demás misterios de su vida, de su Pasión, de la Institución del santísimo Sacramento, de su Resurrección y de su Ascensión; y darse a él para aplicar sus frutos a las almas de los que se confiesan, en unión de este mismo amor.

Después, mirar la caridad incomparable de que el corazón maternal de la Madre del Salvador estuvo totalmente abrasado por la salvación de las almas; y darse a él para realizar la acción de que se trata en unión de esta misma caridad; y rogar a la santísima Virgen que nos haga participantes de ella.

Hacer lo mismo en orden a la caridad de los santos Patriarcas, de los santos Profetas, Apóstoles, Mártires, Sacerdotes y demás Santos, en particular con aquellos a quienes se tiene alguna devoción.

Por este medio mantiénese uno siempre en el

recogimiento, y se ejerce esta función con espíritu de oración; lo que hace que se trabaje más útilmente por la salvación de las almas. Y no sólo no se hace uno con esto más tardo, antes más expedito, realizando esta acción con más prontitud sin hastiarse ni fatigarse, sino con vigor y gozo, por la bendición que Dios en ella pone, y por el fervor y celo con que se trabaja.

Es también muy bueno tener consigo en el confesionario un crucifijo. Porque al mirarle de vez en cuando, puede verse el amor ardentísimo a las almas de que el Corazón adorable de Jesús estuvo abrasado; se abisma uno en este horno de amor y de caridad y se anima a trabajar ardientemente. Si se encuentra alguna dificultad, se pide luz a este divino Salvador. Si se presenta algún peligro, como puede ocurrir en el examen sobre el sexto mandamiento, se entrega uno a él y se pone bajo su protección. Además se le ofrece las almas de los penitentes, especialmente las mal dispuestas; se le suplica que tenga piedad de ellas, que las ilumine, que las mueva, que las convierta.

He aquí lo que hay que hacer en el confesionario, para obrar en él con espíritu de piedad.

3.- Una vez dejado el confesionario, es preciso arrojarnos a los pies de Nuestro Señor, para pedirle perdón de los pecados de los que hemos confesado, como también de las faltas que hayamos podido cometer, agradecerle las gracias que a nosotros y a las almas por nuestra mediación ha concedido, rogarle que Supla nuestros defectos y que cumpla en estas almas los designios de su bondad.

Ofrecer asimismo a la bienaventurada Virgen Madre de Dios, a los Ángeles y Santos todas las almas que la divina Providencia ha encaminado a nosotros, rogándoles que las ofrezcan a Nuestro Salvador, y que interpongan su valimiento para que sobre ellas ejerza plenamente sus misericordias, sin que permita que ninguna de ellas vaya a perecer.

CAPITULO VIII

JUSTICIA DEL CONFESOR

Toda vez que el sacerdote en el tribunal de la penitencia representa a Nuestro Señor Jesucristo en su cualidad de Juez, y ejerce con él su juicio, por la comunicación del poder de juzgar a los hombres que su Padre le dio, debe estar armado del celo de su divina justicia, para hacer que a cada cual se le dé lo que le pertenece. Porque siéntase allí el confesor para hacer que se dé a Dios lo que a Dios es debido, es decir: reparación, en cuanto al pasado, del deshonor que el pecador le infirió; y en cuanto el porvenir, temor, respeto, honor, servicio y obediencia. Está él allí para hacer que se satisfaga al prójimo los daños que se le han ocasionado en sus bienes, en su honor y en su persona. Allí está para que el sacramento de la penitencia sea venerado como es debido y para que hagan de él las almas el santo uso que su naturaleza reclama. Está, en fin, allí, para hacer justicia al penitente, atándole o desatándole, absolviéndole o condenándole. Porque oigo al Hijo de Dios que dice a todos los sacerdotes: Quorum remiseritis peccata, remittuntur eis; et quorum retinueritis, retenta sunt (1).

Lo que evidentemente nos da a entender que hay personas a quienes es preciso otorgar la absolución de sus pecados, y personas a quienes hay que negársela, o para siempre o sólo por algún tiempo. La dificultad está en saber discernir los casos, en la aplicación de una negativa absoluta o de una dilación temporal. Esto es lo que ahora pretendo haceros ver.

(1) Joan. 20,23.

1. A quiénes hay que negar la absolución

Hay seis clases de personas a quienes se debe negar la absolución:

a- Los que se encuentran en contiendas y disensiones con el prójimo, no deben ser absueltos, si de su parte no quieren hacer lo que deben para vivir en paz y caridad.

Sin embargo, antes de negarles la absolución, hay que tratar de ablandar sus corazones con razones buenas y fuertes, y poniéndoles delante el ejemplo de Nuestro Señor, de su divina Madre y de sus Santos, a fin de obligarles a reconciliarse y si es posible a tratarse unos con otros; ofreciéndose a ayudarles en ello, si es necesario, por medio de entrevistas con las personas con que están en discordia hasta conseguir su reconciliación.

b- Todos los que han perjudicado notablemente al prójimo en su reputación con murmuraciones y calumnias, no deben recibir la absolución, si no están dispuestos a reparar el daño causado, de alguna de las maneras que en otro capítulo se dirá.

c- Todos los que a alguien han perjudicado en sus bienes materiales, todos los falsarios, falsos testigos, ladrones, encubridores, usureros, usurpadores o detentadores de bienes, títulos y derechos del prójimo, y en general todos los que voluntariamente han causado alguna pérdida, o conservan consigo algo que al prójimo pertenece, de cualquiera manera que a sus manos haya llegado, sea por violencia, por artificio, con engaños o procesos injustos, o por cualquier otro camino, no pueden ser absueltos, si contando con medios de hacerlo, no tienen voluntad de dar cumplida satisfacción al prójimo, de la manera que se dirá.

d- Todos los comprometidos con pecados habituales, como de blasfemia, impureza,

embriaguez,

robo u otros, y no quieren echar mano de los medios necesarios para acabar con estos malos hábitos, no deben recibir la absolución.

e- Todos los que se encuentran en ocasiones proximas de pecado, y pudiéndolo hacer no las quieren dejar, son incapaces de absolución. Tales ocasiones son: las tabernas para los borrachos, cuando en ellas frecuentemente se embriagan; los juegos para los blasfemos si en ellos se dejan llevar de su hábito; para los impúdicos, la entrada o permanencia en ciertas casas, el frecuente trato de ciertas personas, los malos libros, los cuadros deshonestos, las danzas, las comedias.

f- Todos los que dan ocasión de pecado a los demás y no quieren negarse en ello a sí mismos, tampoco deben ser absueltos, como más claramente lo veremos en el capítulo siguiente.

Sin embargo, a fin de mejor comprender lo que mira a las ocasiones próximas de pecado en las que puede uno estar enredado, y quiénes son los que no pueden ser absueltos, notad que hay tres clases de personas que se encuentran en estas ocasiones.

En primer lugar, los que están en una Ocasión próxima de pecado que pueden quitar.

En segundo lugar, los que se encuentran en una ocasión que no se puede absolutamente dejar.

En tercer lugar, los que están en una ocasión que se puede dejar, pero no sin gran inconveniente o daño notable.

A los primeros no se debe absolver, si no abandonan la ocasión.

A los segundos se debe exhortar y obligar a abstenerse del pecado, y no darles la absolución hasta que

se vea siquiera alguna enmienda. Para ayudarles en ello, proporcióneles el confesor distintos medios de cambiar de vida: como oír diariamente la santa Misa, si les es posible, para obtener de Dios esta gracia, hacer con e fin alguna limosna, practicar alguna mortificación, ponerse de rodillas mañana y tarde para pedir a Dios, leer algún libro bueno, confesarse a menudo, recurrir a la Santísima Virgen rezando con devoción su santo rosario.

Úsese de estos mismos medios con relación a los terceros; mas, si después de todo, no se ve enmienda alguna, es preciso obligarles a abandonar la ocasión de pecado, a pesar del inconveniente que les pueda sobrevenir y del daño que por ello puedan experimentar. Porque, ¿qué es un interés temporal, sean bienes, sea reputación, en comparación de la eterna salvación? Y, ¿qué quiere decir Nuestro Señor cuando habla de esta manera: Si *tu mano derecha o tu pie te escandaliza,* es decir, te es ocasión de pecado, *córtatelos y arrójalos de ti. Si tu ojo derecho es para ti una ocasión de pecado, sácale y arrójale fuera de ti. Pues mejor te es perder uno de tus miembros que no, que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno? (1)* ¿No es para darnos a entender que estamos obligados a abandonar la ocasión del pecado, aunque no lo pudiéramos hacer sino con algún daño o inconveniente? ¿Hay nada más necesario y útil en el cuerpo humano que las manos, los pies y los ojos? ¿Qué mayor pérdida que verse uno privado de ellos? Por lo tanto, ¿no es como si Nuestro Señor o e ello, Señor Jesucristo nos

dijese: Aunque una cosa o persona os sea tan necesaria y útil como las manos, los pies o los ojos, si es para vosotros ocasión de pecado, arrancadla, quitadla y alejáos completamente de ella.

Hay, pues, que Obligar a los que se encuentran en

(1) Matth. 5, 29.30 y 18, 8.9.

estas clases de ocasiones a que las dejen, si no dejan el pecado. Mas al obligarlos a ello, hágase en forma que, en cuanto sea posible, se les eviten daños y perjuicios, quede a cubierto su reputación y no se dé al mundo ocasión de críticas y murmuraciones.

Notad también que hay ciertos oficios, ejercicios y condiciones que, por su naturaleza, son indiferentes y lícitos, y que no obstante no dejan de ser ocasiones próximas de pecado para los que no las pueden ejercer sin cometer en ello muchas ofensas que pueden perderles. Pongamos por ejemplo la guerra, cierto tráfico, la profesión de agente de policía y otros semejantes empleos que pueden ser para muchos ocasión de pecado.

Cuando encuentra uno personas complicadas en estas ocasiones, en primer lugar hay que hacerles ver los pecados que cometen, exhortarles a abstenerse de ellos indicándoles los medios de que pueden servirse y suspenderles la absolución hasta que se vea alguna enmienda; si después de todo esto, absolutamente en nada se enmiendan, habría que obligarlos a que dejaran la condición o el oficio y no absolverlos hasta que lo hayan hecho. De otro modo la absolución vendría a ser la condenación del penitente; más aún del mismo confesor. Oíd sobre este asunto las palabras de los sagrados Concilios y de los santos Padres:

Si un soldado, o *un* negociante, dice un Concilio que tuvo lugar en Roma bajo el Papa Gregorio VII, o un *hombre empleado en cualquier* oficio *que no puede ejercerse* sin pecado, *se determina a hacer penitencia, después de haber caído en culpas* graves, sepa que no puede hacer *verdadera penitencia si* no deja las armas, o *abandona el* tráfico y el negocio (1).

El segundo Concilo general de Latrán, después de

(1) Conc. Rom. año 1078.

haber advertido a los sacerdotes que no permitan que los laicos les engañen con falsas penitencias que les arrastran al infierno, entre otras varias que enumera, dice que es una falsa penitencia cuando el penitente no se retira del tráfico o empleo que no puede ejercerse sin pecado: Falsa etiam fit poenitentia, cum poenitens ab officio, vel curiali vel negotiali non recedit, quod sine peccato agi nulla ratione praevalet (1) .

Hay muchos *empleos, dice* San Gregorio el Grande,, *que apenas o* nunca pueden ejercerse sin pecado. *Es necesario que el* alma, *después de su conversión,* no vuelva a las cosas *que* implican *pecado* (2).

He aquí una de las cosas principales sobre la que el gran cardenal y arzobispo de Milán, San, Carlos, llama la atención a los confesores, asegurándoles que no lo hace sin haber precedido el consejo de un gran número de teólogos, tanto del clero como de los religiosos. «A fin, dice, de que los

confesores sepan que no han de conceder la gracia de la absolución a los que son verdaderamente indignos de ella, como con frecuencia lo hacen, o por inconsideración, o por negligencia, o por cualquier otra causa, de donde sucede que muchos perseveran mucho tiempo en los mismos pecados, ex*poniéndose a perder sus* almas; habiendo antes consultado a muchos teólogos de diversas órdenes, hemos *señalado lo que se* ha *de observar en* algunos casos más ordinarios.»

2. Sobre los que don a los demás ocasión de pecado

Todos los que dan ocasión de pecado a los demás deben ser apreciados en el mismo caso que los precedentes

(1) Can. 21.
(2) Homil. 24 in Evang.

1.- Tales son, en primer lugar, los que componen, imprimen y venden malos libros, libros que contienen cosas contrarias a la fe y a las buenas, costumbres, o a la santidad del cristianismo. Dice a este propósito el gran Gerson de un escritor de folletos de su tiempo «que si supiese que había muerto sin hacer penitencia de los pecados cometidos, no rogaría a Dios por él más que por Judas> (1).

Y un Concilio celebrado en Burdeos el año 1582, ordena a todos los pastores y confesores que adviertan con frecuencia a los fieles que se guarden de la lectura de semejantes libros, como de un veneno mortífero, y manda que sean quemados, como lo hacían los Apóstoles (2). Y otro Concilio celebrado en Tours el año 1583, prohibe absolutamente imprimir, vender, leer y retener estos libros perniciosos, y manda que sean arrojados al fuego, declarando que los que en esto no obedecieren serán real y efectivamente excomulgados (3).

2.- Los que venden o compran o guardan consigo, o hacen figuras o pinturas con desnudeces escandalosas y que a muchos de los que las miran les hacen cometer un sinnúmero de pecados. Lo que hace decir a San Crisóstomo que estas figuras y pinturas son el asiento y el trono del diablo: Nudae figurae *daemon assidet* (4).

Esto es lo que obligó el sexto Concilio general, celebrado en Constantinopla el año 692, a prohibir absolutamente estas figuras y pinturas, bajo pena de excomunión, porque dice el Espíritu Santo en este Concilio: Son ellas: Oculorum *praestigiatrices, mentis*

(1) Serm. 4 de Adv. (2) Canon 7. De magicis artibus, etc. (3) De profess. fidei. (4) Homil. in Po. 113.

corruptrices, et inflammationum ad turpes voluptates incitatrices (1) ; es decir, que encantan y emponzoñan los ojos de los que las miran, corrompen sus inteligencias y encienden en sus cuerpos el fuego infernal de la carnal concupiscencia.

3.- Los comediantes de cierto género juzgados siempre por la Iglesia como gente de infame oficio, porque dan ocasión a multitud de pecados.

4.- Todos los autores de diversiones peligrosas para la salvación, como son los bailes condenados Por los santos Padres como una ocasión de muchos pecados, y una cosa completamente

contraria a la profesión solemne que los cristianos hacen en el bautismo de renunciar a las obras y pompas de Satanás, y por consiguiente a las danzas, de las que es autor y guía el demonio, según la doctrina de los mismo Santos; y más si se celebran los domingos y días festivos, porque se oponen a la santificación de estos santos días. Por esta razón levanta su voz San Agustín para decirnos que los que danzan los domingos y fiestas hacen un mal mayor que si esos días labrasen la tierra.

5.- Todas las jóvenes y mujeres que con su pecho, espaldas y brazos descubiertos y con el lujo y pompa de sus vestidos sirven de instrumento a los demonios para llevar muchas almas al infierno. De aquí que San Jerónimo las llame «amazonas y guerreras del diablo» que hacen la guerra a la castidad y le dan muerte en muchas personas: *Habet in castris amazonas, quae exerta mamma, nudo brachio, viros ad libidinem provocant* (2). Añadid aquí a las madres que Permiten a sus hijas alistarse entre estas amazonas del diablo.
(1) Can. 100.
(2) Lib. 29 adversus Jov.

6.- Todos los que venden afeites. y lunares postizos que una ridícula vanidad aplica sobre los rostros de las mujeres mundanas, y las caretas del carnaval que cubren el rostro para ocultar la disolución de los disfrazados; todo lo cual pertenece a las pompas de Satanás y no sirve sino para usos que desagradan a Dios y le ofenden, porque es contrario al voto que los cristianos hicieron en su bautismo de renunciar a Satanás, a sus obras y a sus pompas.

7.- Todos los que dicen palabras deshonestas o de doble sentido, o que cantan canciones lascivas. Porque estos cantos y estas palabras son fuente y manantial de infinidad de pecados. Es **un** veneno peligrosísimo que hace morir a muchas almas y que coloca a los que las envenenan entre aquellos de quienes Nuestro Señor dijo: *que mejor les sería que les* colgasen *del cuello una de esas piedras de molino que mueve un asno, y así fuesen sumergidos en* lo *profundo del mar (1) .*

8.- Todos los padres y madres, señores y señoras que dan ocasión de pecado a sus hijos, o a su servidumbre con el ejemplo pernicioso de su vida depravada, de sus malas acciones, y de su lenguaje diabólico, todo él lleno de impiedad, de libertinaje, de juramentos, de perjurios, de blasfemias, de imprecaciones, de maldiciones, de murmuraciones, de discursos impúdicos y de toda clase de malas palabras, que son como envenenadas saetas que matan las almas de sus servidores, especialmente de sus hijos, en los que los discursos y acciones de los padres hacen más impresión que los de los demás; por cuya razón pueden muy bien decir con San Cipriano: *Parentes sentimus parricidas:* Nuestros padres son nuestros parricidas, los verdugos y asesinos de nuestras almas.
(1) Matth. 18,6.

He aquí algunas personas que dan ocasión de pecado a los demás, y que son incapaces de absolución mientras permanezcan en este estado. Por esto hay que obligarles a salir de él, inspirándoles los medios de poder conseguirlo. Porque si, como arriba se vio, los sagrados concilios y los santos Padres nos dicen que los que están en ocupaciones que no pueden ejercerse sin pecado, deben abandonarlas, aunque en sí mismas sean lícitas e indiferentes, cuánto más estarán obligadas las personas de que tratarnos, a renunciar a cuantas cosas se han enumerado, que son manantiales de tantos pecados, y malas todas ellas por su misma naturaleza, si exceptuamos acaso una, la danza que si de suyo no es mala, no deja de serlo por las circunstancias que le acompañan.

3. A quiénes diferir la absolución

Los que se acercan al sacramento de la penitencia *sin ninguna* preparación, deben ser rechazados hasta que se preparen, si se trata de personas de suficiente luz de razón para poder hacerlo; porque cuando se ve que Son personas groseras e ignorantes de las que no se puede esperar que con despacharlas se prepararán más, es preciso tener piedad de su ignorancia y suplir sus defectos.

Los que confiesan sus pecados sin *sentimiento alguno de dolor,* ni la más mínima señal de penitencia, declarándolos como contarían una historia, desfigurándolos, excusándose de ellos, imputándolos al prójimo, etc., deben ser también despachados; mas no sin exhortarles a que vuelvan y asegurarles que les recibirán con todo corazón, que él mientras tanto pedirá a Nuestro Señor que por su infinita misericordia y por su santa Pasión les conceda la gracia de conocer el horror de sus pecados, de detestarlos y hacer de

ellos verdadera penitencia, que lo mismo suplicará a la Santísima Virgen, a los ángeles y santos. Mas cuando se ve que nada ha de conseguir con despacharles, es preciso esforzarse por suplir sus defectos, y excitarles a que se acusen de sus faltas con verdadero espíritu de humildad y contrición.

4. Consuetudinarios y reincidentes

Con los *pecadores habituales y reincidentes* habrá casos en los que no se aprecie sino una voluntad puramente imaginaria de enmendarse, Tenga el confesor en cuenta las palabras del Hijo de Dios: A *quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados; y a los que los retuviereis les serán retenidos (1),* y no olvide que, Según ellas, no se ha de absolver indiferentemente a cuantos a él se presentan, sin considerar si tienen o no las disposiciones necesarias. Dar la absolución a quien por lo menos hay que diferírsela, sería echar por tierra los designios de la divina misericordia en la institución de los divinos sacramentos, hacer vano e inútil todo lo que Nuestro Señor hizo y sufrió para adquirirnos las gracias que están encerradas en estas sagradas fuentes del Salvador, sería, en frase del mismo Hijo de Dios, *dar a los perros las como santas y echar las perlas preciosas a los cerdos* (2), sería, en una palabra, precipitar al infierno a un gran número de almas, tanto de penitentes como de confesores.

S. Dos extremos que hay que evitar

Él primero, el que acabamos, de exponer, seguido por los confesores relajados. El segundo, el de ciertos

(1) Joan 20,23. (2) Matth. 7,6.

eclesiásticos que, al tratarse de pecados habituales, pretenden diferir la absolución más tiempo que el preciso e intentan a veces hacerlo, aun cuando se trate de pecados mortales aislados que aún no han formado hábito, y hasta quizás por los mismos los veniales; cosa verdaderamente severa e imposible para la corrupción de nuestro siglo. Porque, si esta regla se siguiese, se alejaría a casi todos los cristianos de la participación de los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, su acceso a ellos se les haría muy difícil y riguroso, vendrían a parar las almas en el desaliento de la desesperación, y se cerrarían las iglesias, y por consiguiente el paraíso, a la mayor parte de los fieles.

Es preciso guardarse de este peligroso extremo con el mismo rigor que del primero y caminar por el medio; es decir, no dar la absolución indiferentemente a toda clase de personas; no diferirla sino por el menor tiempo posible, ni por pecados mortales sin hábito, ni mucho menos por pecados veniales, si va el alma preparada.

Notad sin embargo que en los casos de peligro de muerte nunca se debe diferir a los que la piden con alguna señal de arrepentimiento y propósito de enmendarse.

Se dan también en los habitudinarios, casos de ignorancia; puede ocurrir que nunca hayan sido advertidos por los confesores del estado miserable en que se encuentran, pudiendo entonces ser absueltos sin dilación, siempre que una vez que se dan cuenta de la doctrina verdadera sobre este asunto, se eche de ver en ellos dolor de sus faltas y resolución de corregirse de ellas en forma que dé motivo a creer que las promesas que hace son sinceras y verdaderas.

Cabe asimismo que el penitente, en ocasión o hábito, algún tiempo, en el pecado, venga a ser tocado

en su alma tan fuertemente en alguna misión o en otra cualquiera ocasión, que se confiese con mucho dolor y con una gran voluntad de convertirse y de poner en práctica cuanto el confesor le diga para su salvación. Estos tales pueden también ser absueltos sin dilación, especialmente cuando vienen de lejos en busca de un confesor y saben vencer toda clase de respetos humanos .

Mas si forzosamente has de diferirla, en primer lugar, da a entender al penitente con toda la dulzura posible que no le es conveniente recibir ahora la absolución; que no tendrías gozo mayor que el de poder dársela; que no se la niegas absolutamente, sino que se la darás de todo corazón dentro de unos días en los que sin duda practicará lo que para su enmienda le vas a señalar; que si se le priva de esa gracia sólo por unos días, es para poder dársela después más eficazmente; y que por lo tanto le suplicas que vuelva dentro de unos días, pasados los cuales, habrá obtenido de la divina misericordia un verdadero arrepentimiento y una gracia muy poderosa para corregirse. Despídele después de haber dicho el *Misereatur* y el *Indulgentiam,* como si le hubieras dado la absolución, a fin de que nadie se aperciba de que no se la das, dándole a entender al interesado que es una simple bendición y no la absolución.

Si pasados los días señalados el penitente no vuelve, laméntate de su mala disposición, mas no de haberle diferido la absolución. Al no volver, harto da a entender que no se encontraba con las debidas disposiciones para recibirla.

Templa en todo caso el rigor con la dulzura, junta la misericordia con la justicia, pero de tal manera que más propendas a sentimientos de clemencia y misericordia que a rigor y justicia, acordándote de que este sacramento ha sido instituido por Nuestro Salvador más para ejercer la misericordia que la justicia.

¡ Oh dispensador de las gracias que la divina misericordia ha encerrado en el sacramento de la penitencia! ¡Oh confesor, no seas ignorante, ten conocimiento de lo que puedes y de lo que no puedes, de lo que debes y de lo que no debes hacer para ejercer este ministerio como es debido! No seas negligente ni trates los misterios de Dios con tanto descuido que no te tomes la molestia de enseñar y hacer practicar a los fieles las casas necesarias para su salvación! ¡No te dejes poseer del espíritu de

avaricia, dando inconsideradamente absoluciones con tal de no perder el lucro que esperas! ¡No te guíes por una falsa caridad, por una cierta complacencia y humana y cruel misericordia, como habla San Cipriano, dejándote llevar de las ,súplicas de los pecadores que con extraña ceguera te piden, no absoluciones sino condenaciones; no bendiciones, sino maldiciones; no la vida, sino la muerte, tanto para ellos mismos como para ti.

Para proceder aquí como es debido importa infinitamente que tengas una grandísima desconfianza de ti mismo, que renuncies enteramente a tu propio espíritu, a tu propia idea, y que frecuentemente te entregues al espíritu de Dios, reconociendo que tienes una necesidad infinita de sus luces y de su gracia, para saber cómo conducirte en un camino tan difícil y peligroso, en el que es fácil extraviarse y perderse.

Dichosos los confesores que así proceden. El Espíritu Santo estará con ellos, les iluminará, les fortificará y conservará; y con su ayuda y dirección prestarán a Dios inmensos servicios, cooperarán a la salvación de muchas almas y atraerán sobre ellos mismos grandes bendiciones.

454 -

CAPITULO IX

FIDELIDAD AL SIGILO SACRAMENTAL

No es ésta una de las menores cualidades de un buen confesor. La obligación que tiene de guardar secreto es de derecho natural, de derecho divino y de derecho eclesiástico; razón por la cual no caben en esto faltas leves. Siempre hay pecado mortal en descubrir lo que ha oído en confesión, aunque no se tratara sino del más mínimo pecado venial, si da a conocer la persona que con él se ha acusado; y aun cuando aquéllos a quienes descubriese el pecado ignorasen que el confesor lo conociese por vía de confesión,

Nunca le es permitido hablar de los pecados conocidos en la confesión sacramental, ni en vida ni después de la muerte del penitente, ni directa ni indirectamente, aun cuando por ello sobreviniese el mayor bien imaginable o se evitase la destrucción del mundo entero.

No le es lícito hablar: ni a su propio penitente fuera de la confesión, sin su permiso expreso o tácito.

Ni al cómplice de su penitente, del pecado que no conoce más que por la confesión del mismo penitente, a no ser que se le permita generosamente servirse de este conocimiento para obligar a confesarse a sus cómplices.

Ni de la confesión misma, aun en general, de quien ha venido a buscarle secretamente para confesarse con él, y que con esta misma acción o con sus palabras le ha declarado que no quiere que se sepa.

EL BUEN CONFESOR 455 -

Ni de un pecado que todo el mundo lo sabe, si él no lo conoce más que por la confesión.

Ni a otro confesor de los pecados de una persona que se ha confesado de ellos con los dos.

Ni en términos generales de los pecados de un pueblo pequeño, o de un monasterio u otra comunidad, donde él ha oído confesiones .

Ni de la penitencia que ha dado a un penitente, cuando es tal que pueda revelar confesión de pecados mortales.

Ni de los defectos naturales, o de las imperfecciones ocultas de cuerpo o de espíritu, cuando no las conoce más que por la confesión, porque de ordinario es odioso para el penitente que el confesor descubra sus cosas.

Ni cuando ha confesado un pequeño número de penitentes, alabar las virtudes y perfecciones de alguno de ellos, o decir que no tenía más que pecados veniales, porque esto es dar a conocer indirectamente los defectos e imperfecciones de los demás, y que había en ellos pecados mortales.

Ni servirse de los conocimientos adquiridos en la confesión, para hacer u omitir algo sin permiso del Penitente, cuando de hacerlo se pone en peligro de revelar tácita o indirectamente su pecado.

Si ha oído en confesión algún caso difícil que no Pueda resolver por sí mismo, debe tomar consejo de otro, siempre que lo haga de manera que no dé ocasión alguna a que pueda conocerse, ni siquiera a que se sospeche qué persona se ha acusado con él.

Si sabe algún pecado por medio de la confesión Y a la vez por algún otro conducto, aunque lo mejor seria no hablar de él para nada, si lo dice, no peca con

contra el sigilo de la confesión, a no ser que añada algo que sólo conoce por la confesión.

Si se le ha dicho algo, fuera de la confesión, no en orden a confesarse, sino por cualquier otro fin, y para obligarle a guardar secreto se han empleado estas palabras: «Os digo esto como en confesión, o bajo secreto de confesión», está obligado a guardar secreto por derecho natural; mas no en virtud del sigilo de la confesión, aun cuando el que así se ha expresado creyese que el sacerdote se obligaba a ello, porque la obligación del sigilo no proviene sino de la confesión sacramental.

De aquí que si alguno le ha confesado un pecado, no con el propósito de hacer una buena confesión, ni de ser absuelto, sino para atraerle a su pecado, o por algún otro fin malo, de ningún modo está obligado al secreto; porque esta confesión no es sacramental.

Si al oír una confesión comete el confesor alguna falta de la que no puede acusarse en su propia confesión sin manifestar el pecado de su penitente, dicen algunos teólogos que no debe confesarse de ella. 0tros dicen que sí; lo que me parece mejor y más seguro para la conciencia del confesor, puesto que por otra parte no se perjudica al penitente, ya que lo que se dice en confesión queda siempre en secreto como si no se dijese.

A todas estas casas yo añadiría que no sólo el confesor está obligado al sigilo de la confesión, sino también otros varios, como:

El superior a quien se dirigió el confesor para pedirle permiso de absolver de algún caso reservado, si por su imprudencia le dio a conocer directa o indirectamente la persona en favor de la cual le pidió dicho permiso.

La persona consultada por el confesor si llegó a

tener conocimiento del penitente sea por imprudencia del confesor, sea con el consentimiento del penitente.

Los que colocados muy cerca del confesionario, por malicia o por inadvertencia, oyeron algún pecado.

Los intérpretes de que puede uno servirse en las confesiones de extranjeros, cuya lengua se ignora.

Sobre todo los misioneros deben ser sumamente reservados en hablar, aun en términos generales, de los pecados dominantes en lugares donde han misionado.

En fin, importa infinitamente que todos los confesores sean fidelísimos en no hablar nunca de

lo que oyeron en confesión, ni en general, ni en particular, ni tácita ni expresamente, ni directa ni indirectamente te: porque la licencia que se toman de hablar escandaliza mucho a los seglares, les hace odiosa la confesión, les quita la libertad de acusarse de sus faltas, y es causa de que se cometan muchos sacrilegios, y de que muchos se precipiten en la perdición; de todo lo cual Dios pedirá cuenta a los confesores que son muy fáciles en hablar cosas que no sólo deben sepultarlas en un silencio eterno, sino desterrarlas por completo hasta de su pensamiento, si posible fuera.

CAPITULO X

SIETE COSAS QUE EL CONFESOR DEBE HACER EN LA CONFESIÓN

No me extraña que el Espíritu Santo, que compuso el sagrado símbolo por medio de los santos Apóstoles, haya puesto entre los más altos misterios y las mayores maravillas de la religión cristiana, lo que en ~S palabras se expresa: *Creo en* el *perdón de los pecados.* Porque éste es el fin, el ideal, el coronamiento y el fruto de todos los demás misterios: Iste omnis *fructus, ut auferatur* peccatum (1). Hay aquí una maravilla que supera a todos los milagros visibles que Nuestro Señor obró en los cuerpos mientras estuvo en la tierra; y que les supera tanto como el alma aventaja al cuerpo en excelencia, y como la verdad deja pálida a la figura. Porque todos los milagros que hizo en los cuerpos, no son más que sombra de los que todos los días realiza en las almas por el sacramento de la penitencia. Aquí es donde los ciegos recobran la luz, donde las almas infectas de la lepra del pecado se limpian, y las que estaban muertas resucitan.

¡Oh Dios, qué admirable cambio se realiza en un alma por medio de este sacramento! En un momento pasa de un extremo de desgracia a un extremo de felicidad, de la muerte a la vida, del infierno al paraíso. En un momento el que era esclavo del diablo, queda hecho hijo de Dios; el que era heredero de Satán, viene a ser heredero del Padre celestial; el que era pertenencia del príncipe de las tinieblas pasa a la posesión del Monarca del cielo; el que era morada de los

(1) Ia. 27-9.

demonios: *habitatio daemoniorum* (1), viene a ser la morada del Rey de los Ángeles. En una palabra, el pecador sale de un abismo de miserias y de maldiciones para entrar en un océano de dichas y de bendiciones. i Oh Salvador mío, qué gracia nos habéis hecho con haber establecido este sacramento en vuestra Iglesia! i Qué Obligados estamos a agradecer a vuestra infinita bondad semejante don!

Ten grande es esta gracia que, aun cuando el sacramento de la penitencia no borrase en nosotros más que un pecado venial, estaríamos más obligados con el que lo instituyó que si nos librase de todos los males corporales que se pueden sufrir en este mundo y en el otro, puesto que el menor mal de culpa supera a todos los males de pena.

Pero lo que todavía hace este favor señaladísimo y provechosísimo para nosotros, es que Nuestro Señor Jesucristo no se contenta con perdonar nuestros pecados por si mismo; sino que confiere su poder de perdonar a hombres como nosotros, pecadores como nosotros, frágiles como nosotros. íAdmirable bondad la de Nuestro Salvador que otorga Semejante poder a un hombre miserable, poder divino que no pertenece más que a Dios! ¿Quis potest dimittere peccata, nisi solus Deus? (2).

Mas cuanto más maravillosa es esta gracia, más rigurosa será la cuenta que de ella se nos pedirá; cuanto más excelente es este poder, más dignos seremos de condenación, si de él abusamos. De aquí que sea importantísimo no omitir nada de lo que podemos y debemos hacer para ejercer dignamente este santo ministerio. Para esto, ¿qué hay que hacer? Siete cosas principales.

(1) Apoc . 18-2.
(2) Marc. 2-7.

Llamemos a la primera la *preparación,* por la que el confesor debe disponer a su penitente a confesarse bien. La segunda, es la *instrucción,* por la que le amaestra, según su necesidad, en los principales misterios de la religión cristiana. La tercera, la *interrogación o examen* que hace de sus pecados, para ayudarle a hacer de ellos una buena confesión. La cuarta, la *contrición, o* al menos la atrición, a la que le debe excitar. La quinta, los *remedios* que debe aplicar a las enfermedades de su alma. La sexta, la *penitencia* que le debe imponer, y la *absolución* que le ha de dar. La séptima, lo *que le ha de recomendar después de la absolución.*

1. La preparación

Si el celo de la salvación de las almas nos hace entrar en el confesionario para ayudarlas a salir del camino del infierno y entrar por el del cielo, debéis traer aquí un gran deseo de no omitir nada de cuanto podáis de vuestra parte para llenar con perfección vuestro santo cometido. A este efecto, a fin de preparar a cada penitente a confesarse bien, podéis proceder de la siguiente manera:

Después de haberle hecho hacer la señal de la cruz, pedir la bendición, decir el « *Yo pecador»,* hasta el por *mi culpa; y una* vez de haberle dado la bendición diciendo estas palabras con atención y reverencia: *Dominus sit in corde tuo, et in labiis tuis, ut rite confitearis omnia in nomine Patris,* etc., debéis, desde el principio, abrirle vuestro corazón con una verdadera y sincera caridad, cordialidad y benignidad, testimoniándole el gozo que tenéis de ver que Dios le ha traído al sacramento de la penitencia, animándole a hacer una buena y santa confesión, y prometiéndole ayudarle en todo lo que podáis.

A este fin, podéis emplear estos o semejantes razonamientos. «Bien, querido hermano, o querida hermana, deseáis sin duda hacer una buena confesión. Lo celebro y bendigo a Dios de todo corazón porque os ha dado esta buena voluntad y os ha hecho venir aquí: es señal de que desea perdonar vuestros pecados. ¡Animo!, tened por vuestra parte buena voluntad haciendo lo que podáis, que de mi parte os ayudaré cuanto pueda»

A continuación cosa buena será inspirarle estos tres actos: Un acto de renuncia de sí mismo y del maligno espíritu. Un acto de donación de su espíritu y de su corazón a Dios Nuestro Señor. Un acto de invocación a la Santísima Virgen, a los Ángeles y Santos, de la siguiente manera:

¿Queréis, querido hermano, renunciar ahora de todo corazón a vos mismo, al espíritu maligno, y a cuanto pueda estorbaros hacer una buena confesión?

¿Queréis entregaros de todo corazón al Hijo de Dios, y protestar ante El que deseáis hacer esta acción por su amor lo más perfectamente que os sea posible, suplicándole que os dé luz y gracia para ello?

¿Queréis además muy de veras ofreceros a la Santísima Virgen, a San José, a vuestro ángel y a todos los ángeles y santos; y rogarles que mientras hagáis vuestra confesión, se postren a los pies de la divina Misericordia, en demanda de un verdadero arrepentimiento de vuestras faltas, y para que os conceda la gracia de confesarlas bien y de veras convertiros?

Estos tres actos sirven mucho para alejar al espíritu maligno, para atraer la gracia de Nuestro Señor y el socorro de la Madre de la gracia, y de los Santos y para disponer al alma a una

perfecta confesión.

2. La Instrucción

Es sentencia común entre teólogos que el conocimiento de las principales verdades del cristianismo es necesario a un cristiano que aspira a la vida eterna: Haec est vita aeterna, dice el Hijo de Dios, ut Cognoscant te solum Deum verum, et quem misisti Jesum Christum (1). «La vida eterna consiste en conocerte a tí, sólo Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien tú enviaste». De aquí viene que los que carecen de este conocimiento no son capaces de recibir sacramento alguno de la Iglesia.

Por esto el sacerdote, ministro del sacramento de la penitencia, no puede administrarlo, de no querer hacerse criminal delante de Dios, sino a los que conocen a Dios y a su Hijo Jesucristo, es decir, a los que tienen conocimiento del misterio de la Santísima Trinidad, y de las principales cosas que nuestro Redentor obró por nuestra salvación, como su Encarnación, su Nacimiento, su Pasión, su Muerte, su Resurrección, su Ascensión y su Eucaristía. Al confesor pertenece poner el debido cuidado porque las personas que confiesa conozcan estos misterios, e instruirlas si lo necesitan, enseñándoles por lo menos las cosas cuyo conocimiento es absolutamente necesario para su Salvación, a saber:

En cuanto al misterio de la Santísima Trinidad: que no hay más que un Dios, que todo lo hizo, que está en todas partes y lo gobierna todo, que hay un paraíso para los buenos y un infierno para los malos. Que en Dios hay tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo; y que estas Personas iguales y semejantes en todo, no son más que un mismo Dios.
(1) Joan 17,3.

Tocante al misterio de nuestra Redención: Que no fue el Padre, ni el Espíritu Santo, sino el Hijo el que se encarnó e hizo hombre en las sagradas entrañas de la bienaventurada Virgen; que fue crucificado, y que todo lo padeció por rescatarnos del infierno y para conducirnos a la gloria.

Estas pocas coma es preciso tratar de enseñarles, preguntándoles sobre ellas en forma de catecismo, a fin de que puedan retenerlas más fácilmente. Hágase no obstante con mucha caridad y dulzura, excusando a los que no las saben, diciéndoles que es que no se les ha instruido, y en fin, procurando no confundirlos, ni avergonzarlos.

Si se encuentra uno con alguien tan grosero y torpe que después de haberle dado estas lecciones tres o cuatro veces, se ve que es incapaz de retenerlas, entonces, basta formularles y hacerles repetir actos de fe sobre los citados misterios de esta manera: «¿Crees tal y tal cosa?»

Y a unos y a otros es preciso exhortarles a que enseñen estas cosas a sus hijos y criados, lo mismo que a los padrinos y madrinas, diciéndoles que la misma obligación les incumbe en orden a sus patrocinados.

3. La Interrogación o Examen

No hasta a un confesor aplicar sus oídos para escuchar lo que los mismos penitentes le van a decir Sin ser preguntados (1). Ordinariamente debe tomarse la molestia de examinarlos, porque fa experiencia nos en

(1) Está claro el pensiamento del Santo. No trata de hacer regla general al poner el examen de conciencia del penitente a cargo del confesor; más que nadase refiere a los que se confiesan muy de tarde en tarde, como suele ocurrir en misiones. N. del T.

seña que son pocos los cristianos que saben hacer bien su examen, y que más fácilmente confiesan sus pecados cuando son preguntados por el confesor que de otra manera. Y hasta ocurre que después que el confesor ha hecho todo lo posible para examinarlos, aún se encuentran quienes retienen sus pecados. i Cuánto más si se contenta uno con escucharles sin ayudarles a acusarse, examinándolos caritativa y dulcemente!

¿Qué excusa podrá alegar delante de Dios un sacerdote que no puede ignorar estas cosas, y que por su negligencia y por falta de tomarse la molestia de ayudar a sus penitentes a hacer una buena confesión preguntándoles, haya dejado perecer a muchas almas que han costado la sangre de un Dios?

¿No es oficio de un juez preguntar al criminal sobre todas las circunstancias de sus crímenes? El confesor, ¿no ejerce aquí el oficio de juez? A él, pues, toca aportar una gran. diligencia para examinar bien a sus penitentes según sus diversos estados y condiciones, animándoles a confesarse con perfección, y no despachándoles por no estar suficientemente preparados y examinados, sobre todo a los que ve ser poco capaces de hacerlo; antes esforzándose por suplir sus defectos.

4. La Contrición, o Atrición, a la que el confesor debe excitar a sus penitentes

La contrición perfecta, o la imperfecta, llamada atrición, no es menos esencial al sacramento que la confesión, por lo que el confesor que desea aplicar el fruto de este sacramento a las almas de sus penitentes, no menos está obligado a ayudarles a concebir verdadero arrepentimiento de sus faltas que a confesarlos bien.

Por esto debe poner un cuidado muy particular.

en excitarles a gran contrición. Precisa ponerles delante de sus ojos los principales pecados de que se acusan, especialmente los más arraigados, peligrosos y enormes; hacerles ver el horror que de ellos deben concebir, siempre, sin embargo, sin acritud ni cólera, sino con espíritu de dulzura, caridad y compasión; haciéndoles presente: Que es mucho el tiempo que han estado en desgracia de Dios y en posesión de Satanás: Que, si hubieran muerto en este estado, se hubieran condenado para siempre: Que la tierra está abierta, según el testimonio de la Sagrada Escritura para sepultar a pecadores que quizás no han cometido tantos ni tan enormes pecados como ellos: Que con sus pecados han perdido la gracia de Dios, y el derecho que tenían a su reino: Que se han degradado renunciando a la cualidad de hijos de Dios: Que se han hecho objeto de la ira de Dios y de todas las criaturas de Dios. Que Por una nada han vendido a Satanás su alma que tan cara costó al Hijo de Dios: Que se han hecho miembros y esclavos del diablo: Que han perdido los goces inmortales, y se han obligado a sufrir eternos tormentos, por un placer de un momento, por un punto de honra o por algún ligero interés temporal.

Y lo que es peor que todo esto, que después de haber recibido tantas y tantas gracias de Dios, corporales y espirituales, generales y particulares, le han ofendido tan cruelmente, empleando todas las partes de su cuerpo y de su alma en perseguirle y deshonrarle, Y consagrando casi toda su vida al servicio de sus enemigos, es decir, del diablo, de la carne y del mundo: Que cuantas veces han pecado

mortalmente, otras tantas han crucificado a Jesucristo, según la palabra de San Pablo (1) : Que han sido otras tantas puñaladas en el corazón de su Padre, y de un Padre tan bueno y tan amable que jamás les ha hecho mal alguno,

(1) Rursum crucifigentes sibimetipsis Filium De¡. Heb.6-6.

antes toda clase de bienes, que les ha dado todo lo que son y que ha muerto por ellos, en una cruz,

Después de esto hay que añadirles que les dice todas estas cosas, no para desesperarlos ni desanimarlos, sino para hacerles concebir horror al pecado, para excitarlos a la contrición y a una perfecta conversión; que no pueden¿ sin embargo, tener por si mismos contrición ni aún atrición, que es un don de Dios que necesitan instantemente pedirlo, y rogar a la Santísima Virgen, a loa Ángeles y Santos que les alcancen ellos del Señor. Y para obligarlos a pedir, se les puede hablar de esta manera:

¡Anímo!, mi querido hermano, o hermana, suplicad a Nuestro Señor que por su santa Pasión y por su grandísima misericordia tenga piedad de vuestra alma y os conceda un perfecto arrepentimiento de vuestros pecados.

Pedid a la Santísima Virgen, a todos los Ángeles y Santos, que postrados a los pies de la divina Majestad, os obtengan la ~a de una verdadera contrición y de una perfecta conversión.

Después de esta preparación para alcanzar contrición, bueno será inspirarles algunos actos, hablándoles de esta manera o de Otra semejante:

Procuremos ahora, mi querido hermano, o hermana, hacer algún acto de contrición, con la gracia de Nuestro Señor. A este efecto, ¿deseáis tener toda la contrición que Nuestro 'Señor quiere que tengáis de vuestras faltas?

¿Queréis de todo corazón detestar y aborrecer vuestros pecados, no porque os han causado tanto mal, sino porque habéis ofendido tanto a un Dios tan bueno?

¿Queréis renunciar enteramente y Para siempre

al espíritu maligno y al pecado, por el amor de Nuestro Señor y porque el pecado tanto le desagrada y ha sido la causa de tan grandes tormentos y de una muerte tan cruel?

¿Tenéis una firme resolución, mediante la gracia de Dios, de cambiar de vida, y de convertiros perfectamente?

¿Os acordáis de que el Hijo de Dios se os dio completamente, y que empleó por vosotros toda su vida; y consideráis que, en lugar de daros a él y de emplear por él vuestra vida entera, habéis sacrificado la más sana y mejor parte de ella al pecado y al diablo? Si hubieseis tenido todas las vidas de los hombres y de los ángeles, hubierais debido consagrárselas; pero por lo menos lo que de la vuestra os reste, que es quizás bien poco, dádselo con buen corazón. ¿Lo deseáis así? ¿Queréis en adelante daros, consagraros y sacrificaros totalmente a Nuestro Señor Jesucristo?

¿Queréis también entregaros a la Santísima Virgen María, su Madre, a fin de que ella

totalmente y Para siempre os entregue a Jesús?

¿Queréis asimismo ofreceros a San José, a vuestro Ángel de guarda, a todos los Ángeles y Santos, a fin de que os ofrezcan y consagren a Nuestro Señor Y a su Santísima Madre?

¿ Protestáis que no queréis existir ni vivir, ni pensar, ni decir, ni hacer, ni sufrir nada sino por su puro amor y por su gloria?

¿Queréis también aceptar desde ahora por su amor y en satisfacción de vuestras faltas todos los males de cuerpo y de espíritu que le plazca enviaros, en esta vida y en la otra, abandonándoos totalmente a su amabilísima voluntad, a fin de que de vos disponga en el tiempo y en la eternidad de cuantas maneras le Plazca?

468- EL SACERDOTE

Aquí es también preciso confirmarles en las resoluciones que han tomado y en las promesas que han hecho de dejar las ocasiones de pecado y sus malos hábitos.

S. Los Remedios

El confesor no está aquí sólo como doctor para instruir a sus penitentes sobre las cosas que deben saber; ni como juez para preguntarles como a criminales; ni como mediador que les reconcilia con Dios por la contrición y detestación de sus ofensas. Está también en calidad de médico de las a~.

Por esta razón no basta que haya desterrado de ellas el pecado que las hería y mataba; debe aplicarles los remedios convenientes, para impedir que vuelvan a caer en él, para cicatrizar sus llagas, y acabar de curarlas perfectamente, y para afirmarlas en la salud espiritual que Dios por su medio les dio; y proveerles de medios con que fortificarse y mantenerse en el estado de gracia y salvación, exhortándoles a que los abracen con buen corazón, y haciéndoles ver: Que si estuviesen enfermos de enfermedad corporal, con peligro de muerte, y se les ofreciese un remedio con seguridad de curación si quisieren hacer uso de él, o de muerte si lo despreciaren, ciertamente no dejarían de usarlo y servirse de él: Que están enfermos de muchas enfermedades espirituales que les amenazan de muerte eterna: Que si ponen en práctica los remedios que va a proponerles, seguramente curarán, de otra manera morirán infaliblemente y con una muerte eterna.

Ahora bien, he aquí cinco principales y muy eficaces:

El primero, es la huida de los lugares, compañías, y ocasiones en que se ofende a Dios.

EL BUEN CONFESOR 469-

El segundo, confesarse y comulgar con frecuencia, siempre que se escoja un buen confesor que sea capaz, desinteresado, caritativo, que no adule; de esta manera puede creerse uno con las disposiciones debidas para confesarse y comulgar bien, sacando fruto de estos santos sacramentos. Como también oír frecuente y devotamente la santa Misa, asistir a vísperas y a los sermones.

El tercero, es arrodillarse en sus casas mañana y tarde; por la mañana, para adorar a Dios, para renovar los buenos sentimientos y resoluciones de que se encuentra animado de renunciar a sus vicios y de cambia¡ de vida, y para suplicar a Nuestro Señor que le conceda la gracia para ello necesaria; por las tardes, para hacer su examen, en especial sobre los pecados a que más inclinado se encuentra, para pedir perdón a Dios, y tomar una firme resolución de corregirse e implorar para

ello la gracia de Nuestro Señor, sin dejar de invocar a la Santísima Virgen y a los Santos.

El cuarto, es la devoción a la Santísima Madre de Dios, que viene a ser poderoso remedio para toda clase de males y manantial abundantísimo de toda clase de bendiciones.

Por esto es necesario tener gran cuidado de imprimir en Sus corazones esta devoción, recomendarles que todos los días le ofrezcan algún obsequio particular; que la escojan por su refugio y especial protectora; que acudan a ella en todas sus angustias y ansiedades; que no dejen pasar ninguna de sus fiestas sin confesarse y comulgar; que esos días hagan por su amor alguna obra buena fuera de las ordinarias, sea corporal o espiritual; que se inscriban en alguna de Sus cofradías, del Rosario o del escapulario o de alguna otra; que tengan y lleven siempre consigo un rosario, y que lo recen con devoción lo más frecuentemente

que puedan; que todas las tardes en cada casa y de rodillas digan juntos sus letanías. Exhortarles también a que a la de su dignísima Esposa junten siempre la devoción a San José.

El quinto, es la lectura de algún buen libro, a poder ser a diario, pero por lo menos los domingos y fiestas. Si no los tienen, aconsejarles que consigan alguno, en especial, el gran Guía *de Pecadores y el Memorial de* la *vida* Cristiana de Granada, *La* Introducción *a* la *vida devota,* la *Vida d* los Santos, la Imitación *de* Cristo, la Imitación *de la* Virgen, la Triple Corona de la misma Virgen o algún otro; no se ha de olvidar que es preciso exhortar a los padres y madres a que pongan en manos de sus hijos algún libro de devoción, obligándolos a leer en ellos y pidiéndoles después cuenta de su lectura. Y, lo que aún es más importante, inducir a los cabeza de familia a que lean o hagan leer en sus casas, siquiera los domingos y fiestas, antes o después de cenar o alguna otra hora, alguna cosa piadosa que los anime a temer, servir y amar a Dios.

Aparte de estos cinco remedios, propios para toda clase de personas, añado, un sexto que puede Ser practicado por muchos, remedio que contiene y aventaja a todos los demás. Es hacer un retiro espiritual de algunos días, en una comunidad religiosa o eclesiástica, entregado por completo, bajo la dirección de un buen director, a pensar seriamente en el negocio de su eterna salvación. He aquí un medio utilísimo y eficacísimo para convertir a los que se encuentran envueltos en hábitos de pecado. Por eso el confesor no debe dejar de recomendarlo a los que juzgare que lo necesitan, son de ello capaces y lo pueden practicar. Y hasta alguna vez puede obligar a ciertas personas que de tal manera se encuentran enfangadas en el pecado que juzga no haber otro medio para librarlas del vicio sino éste.

Estos son los remedios generales, muy eficaces y apropiados a toda clase de personas. Otros varios, más particulares podremos ver en el capítulo siguiente.

A los que cuentan con medios, bueno es excitarles a que amen a los pobres y les hagan todo el bien que puedan, por amor a Nuestro Señor, a fin de reparar sus pecados con limosnas.

Todos estos medios son de tal manera necesarios para obtener una perfecta conversión que, si hubiera algún penitente que no estuviera dispuesto a servirse de ellos, bien se podría pensar del tal que no tiene verdadera voluntad de cambiar de vida, y que por consiguiente es incapaz de absolución.

6. Cómo hay que Imponer la penitencia y ciar la absolución

Además de lo arriba dicho, tocante a las penitencias que hay que imponer, diré aún sobre este asunto, que el confesor debe guardarse de tres cosas:

Primeramente, que las penitencias que impone no sean confusas ni complicadas con diversas clases de oraciones y acciones; como por ejemplo, rezar cinco Padre Nuestros, un himno, una oración, un salmo; o bien: dar tantas limosnas, ayunar tantos días, mandar decir tantas misas. Porque en esa multitud y variedad de preces y acciones, ocurren dos inconvenientes. El primero, que el penitente pierde la memoria de ello, y se llena de escrúpulos y ansiedades; el segundo, que más piensa en lo que tiene que decir o hacer que en lo que dice o hace. Y mientras va buscando en su memoria lo que debe hacer, y lo que a sus horas debe decir, su devoción se enfría.

Por esto, lo mejor es imponerle oraciones de una misma clase, como todo Padre Nuestros, o todo sal

salmos seguidos, sin tener que andar buscándolos de uno y otro lado; a lo que se debe añadir alguna buena obra, según la condición de los penitentes.

En segundo lugar, que el Concilio de Trento manda a los confesores que al imponer las penitencias, se fijen en lo que pueden la condición y disposición de los penitentes y en la clase de pecados: No sea *que,* dice, *disimulando sus crímenes y siendo excesivamente indulgentes con los penitentes, les impongan obras muy ligeras por faltas muy graves, y de este modo se hagan participantes de los pecados de los demás.* (1). De aquí que San Carlos advierta a los curas y sacerdotes que se cuiden de no imponer penitencias ligeras por grandes crímenes:

Lo cual, dice, *es perjudicial para los confesores y para los penitentes, siendo como es contrario a las Santas Escrituras, a los decretos de los Concilios y al sentir de los santos Padres. Las divinas Escrituras obligan a los penitentes a que hagan dignos frutos de penitencia, y se conviertan al Señor con ayunos, llantos y gemidos. Y ciertamente los que por pecados graves imponen penitencias ligeras, hacen de almohadas, según un dicho profético, donde puedan apoyar su manos y cabeza toda clase de personas, quedando de este modo engañadas las almas (2).*

A continuación propone el Santo algunos ejemplos de penitencias que se pueden imponer. Como son,

(1) Debent ergo sacerdotes Domini, quantum spiritus et prudentia suggesserit, pro qualitate criminum et poenitentium facultate, salutares et convenientes satisfactiones injungere: De si forte peccatis conniveant et indulgentius cum poenitentibus agat, levissima quaedam opera pro gravissimis delictis injungendo, alienorum peccatorum participes efficiantur. Con. Trid. Sess. 14, e. S.

(2) Act. 4, Instruc. Poenitentiae.

dice, abstenerse por cierto tiempo de llevar vestidos de seda, del uso de objetos de oro, de festines, de caza.

Dar de comer a los pobres, servirles, lavarles los pies, recibir en su casa a los peregrinos, según sus posibilidades.

Trabajar algunos días en un hospital o en otro lugar piadoso; visitar a los encarcelados, consolarlos y alimentarlos durante algún tiempo.

Retirarse algunos días a un monasterio, o a algún otro lugar apartado, con espíritu de penitencia.

Abstenerse algunos días de carne y vino, ayunar ciertos días, como el miércoles viernes y sábado, y hasta practicarlo a pan y agua.

Estar cierto tiempo sin andar a caballo.

Dormir en el suelo.

Usar cilio durante algunos días, u otras cosas semejantes (1).

Recomienda también a los confesores que impongan penitencias diferentes, según las diferentes personas y clases de pecados. De suerte, dice, que ordene: A los soberbios actos de humildad.

A los entregados a los placeres de la carne, ayunos, abstinencias, cilicio y otras maceraciones del cuerpo, según la gravedad de los pecados.

A los que son negligentes para orar a Dios, darse todos los días mañana y tarde a la oración; los lunes y algún otro día a la semana rogar a Dios por los muertos; visitar ciertas Iglesias de su devoción, principalmente en cuaresma y en adviento.
(1) Act. p. 4, Instr. Poenit. Cf. Conc. Trid. seas. 14 cap. 9.

A los que se complacen con las pompas de¡ mundo, con las danzas, bailes y otras obras de Satanás (son sus propios términos), quiere que les ordenen en penitencia lo que querría San Jerónimo que hiciésemos todos los días, tomar ciertos días de la semana para renovar las promesas que por boca de sus padrinos hicieron en el bautismo; y, rogando a Dios de todo corazón, tomar una firme y constante resolución de unirse a Jesucristo, y renunciar enteramente a todas las pompas del mundo, a las obras de las tinieblas, y principalmente al diablo, declarándose de nuevo sus perpetuos enemigos, como un día profesaron (1).

He aquí las palabras mismas de San Pablo con las instrucciones que da a los confesores, de las que hay que hacer uso con toda prudencia, conformándose, en cuanto sea posible, a la condición y disposición de los penitentes, y esforzándose porque acepten con toda voluntad las penitencias que juzgue uno serles convenientes.

En tercer lugar, guardarse de imponer penitencias cuyo cumplimiento descubra o escandalice a los mismos penitentes; hacer que se fijen bien en lo que se les impone como penitencia, exhortándolos a que no dejen de cumplirla con toda devoción y lo antes posible. Como también, cuando se ve el confesor apremiado a condescender con la debilidad del penitente y tiene que contentarse con penitencias menos conformes con la gravedad de los pecados, advertirles cuidadosamente que mucho mayor es la penitencia que merecían y que se les hubiera impuesto de ser capaces de ella, que deben tratar de suplirla con una profunda humildad delante de Dios, con un gran dolor de haberlo ofendido y por medio de una firme resolución de renunciar enteramente al pecado y a todas las ocasiones y

afectos
(1) L. e.

al pecado, y de darse perfecta y absolutamente a su divina Majestad; como también con el ejercicio de toda clase de buenas obras corporales y espirituales que puedan practicar, dándoles a conocer algunas de ellas según su condición y disposición.

En fin, es preciso advertirles que se les va a dar la absolución, excitarlos a que practiquen entonces algún acto de contrición, eleven a Dios su mente y corazón y se den a él absolutamente y para siempre: asegurándoles que si nada han omitido voluntariamente al confesarse y tienen verdadera resolución de enmendarse, la absolución que se les va a dar en la tierra les será dada en el cielo por el mismo Jesucristo Nuestro Señor, con gran alegría de todos los Ángeles y Santos; y que tan ciertos deben estar de haber obtenido la remisión de sus pecados, como si el mismo Jesucristo les dijese con su propia lengua las mismas palabras que dijo a la Magdalena: Tus *pecados U son perdonados.*

Terminado lo cual, se les da la absolución con atención y devoción: porque en este momento es cuando se borra el pecado del alma, se establece en ella la gracia, se le aplica la preciosa sangre del Hijo de Dios, y el mismo Cristo resucita en el alma.

7. Lo que hay que hacer después de dar la absolución

Una vez dada la absolución, quedan por hacer tres cosas:

Lo primero, dar a conocer al penitente el favor grandísimo que Dios le ha hecho de perdonarle sus pecados, sacarle del infierno, otorgarle su gracia y recibirlo en su amistad: haciéndole ver que se encontraba aún hace poco en posesión del diablo, y que ahora Dios es quien lo posee; que aun cuando no le perdonara

donara más que el menor pecado del mundo, le hubiera hecho mayor beneficio que si le librara de todos los males corporales y espirituales imaginables.

Lo segundo, amonestarlo a que conserve con todo cuidado el precioso tesoro de la gracia de Dios que ahora posee; que más le valdría perder mil mundos que la amistad de Dios; y, que si la quiere conservar, no se olvide de poner en práctica lo que se le ha recomendado.

Lo tercero, exhortarlo a que, una vez que salga del confesionario, se postre a los pies de Nuestro Señor delante del Santísimo Sacramento, para darle gracias por la misericordia que ha hecho, pedirle que imprima vigorosamente en sus corazones las instrucciones que se le han dado, y que le conceda la gracia de poder cumplirlas, y de morir mil veces antes que ofenderlo mortalmente.

Ir a continuación ante una imagen de la Santísima Virgen, para darle gracias, puesto que no concede Dios gracia alguna que no pase por sus manos; para alcanzar de ella cuantas necesita si ha de practicar con perfección lo que se le ha mandado, suplicarle que lo reciba bajo su amparo y protección, y que, por su mediación, le obtenga de Dios la gracia de la muerte antes de separarse de él de nuevo por un pecado mortal.

Después de esto, se le debe decir que anime a cuantos conozca, especialmente a los de su propia casa y a los que de él dependen a que vengan a confesarse, y a las predicaciones y catecismos de la

misión, si es tiempo de ello.

En fin, cosa buena será despedirlo con estas palabras salidas en parte del corazón y de la boca de *Dios: Vete en paz y no quieras pecar más. Nuestro Señor y su Santísima Madre te bendigan.*

Aquí tienes, lector, las siete cosas que hay que hacer en orden a las confesiones que se hacen después de un tiempo considerable, como de año en año, o más. Se me dirá que ello es largo, y os responderé que mejor es confesar a una persona y hacerlo bien que no miles con precipitación, como ordinariamente se hace por Pascuas y en otras ocasiones. Porque ¡ay!, ¿para qué sirven la mayor parte de estas confesiones, sino para sepultar más profundamente en el infierno a penitentes y confesores?

CAPITULO XI

OTROS AVISOS A LOS CONFESORES

Además de lo dicho, voy a presentaros otros varios avisos, cuya práctica es importante a toda clase de confesores, pero en especial a confesores misioneros:

I.- Todos los confesores, pero especialmente los misioneros, deben cuidadosamente evitar no contrariarse, ni condenarse los unos a los otros; antes unirse y mantenerse todo lo posible con mutuo espíritu de caridad; soportar, encubrir y excusar las faltas de sus compañeros; así seguir como una misma práctica y proceder conforme a las mismas máximas, a fin de que el Espíritu Santo rija, bendiga y santifique su trabajo, y encuentren los penitentes una perfecta conformidad en el sentir y hablar de todos los confesores, queden edificados y se vean obligados a seguirlos, el quieren hacerse dignos de los frutos saludabilísimos de la misión o apostolado. A este fin, deben practicar unánimemente lo que quede ya dicho, y las siguientes cosas:

II.- Representando los confesores al Hijo de Dios en su condición de soberano Juez, y ejerciendo su juicio, deben actuar en esta acción con gravedad y majestad y no realizarla sino con sotana, sobrepelliz y bonete (1) sentados en lugar conveniente y a la vista del público, aunque no al paso, ni entre gentes, con semblante grave y amable sin inmutarse con gestos exteriores,

(1) En esto, al juicio de moral¡stas y liturgistas, ha de se seguirse la costumbre M lugar. N. del T.

o con suspiros cuando se Oyen pecados enormes, o de cualquiera otra manera que pueda dar a conocer el fastidio o pesar que uno siente, no sea que se extrañen de ello los penitentes y den ocasión a que sospechen los que están cerca de que se está tratando algo enfadoso o execrable.

III- Tener gran cuidado de llevar a todas partes el buen olor de Jesucristo, y de edificar a cuantos les vieren o trataren con una verdadera y profunda humildad, con una paciencia invencible, con una caritad perfecta, que no busca su interés ni recibe de nadie don alguno, y con una modestia ejemplar, que deben guardar en todo tiempo y lugar, pero especialmente en el confesionario, manteniéndose con el cuerpo y la cabeza derechos o un poco inclinado hacia el penitente a quien jamás deben mirar a la cara, guardándose también cuanto pudieren de fijarse en el pueblo que se encuentra en la iglesia.

IV.- Hacer que los penitentes se coloquen en decente postura, es decir, de rodillas, con las manos juntas, y la Cabeza descubierta si es hombre, y velada si es mujer. Hablar lo más bajo posible, siempre que sea oído del penitente; recomendarle también que hable bajo, y procurar que se alejen lo posible cuantos le rodean.

V.- No hacer preguntas curiosas e innecesarias; sino examinar únicamente las cosas precisamente necesarias para la perfección de la confesión. Tratándose de pecados mortales, es preciso averiguar la clase y el número, cierto o aproximado, de cada uno de ellos, y si ni esto es posible, la costumbre, si cada mes, cada semana, cada día, etc.

VI.- Si hay que hacer alguna reconciliación o restitución o se trata de abandonar alguna Ocasión Próxima de pecado, no dejar para el final de la confesión el disponer al penitente en esta materia, sino

hacerlo en el instante en que es preguntado y se le encuentra culpable.

V11- Cuando se encuentran personas con procesos o contiendas, si hay entre ellas odio, obligarlos a que se hablen y reconcilien, ofreciéndose a ayudarles; si no se odian, no por eso dejar de exhortarlos poderosamente a que lo terminen por el camino de la dulzura.

VIII.- Si se acusan de haber dicho algo importante contra la reputación del prójimo, que no es aun conocido de la mayor parte de los habitantes del lugar, obligarlos a reparar este daño de la siguiente manera:

Si las cosas que han dicho son verdaderas, pero aún secretas, hay que ordenarles que en las mismas ocasiones en que han hablado culpablemente de la manera que lo han hecho, digan todo el bien que puedan en otros asuntos de las personas a quienes han criticado.

Si las cosas dichas con falsas, hay que obligarlos a servirse de uno de estos medios:

a) Buscar y hasta provocar la ocasión de hablar en muchos lugares lo contrario de lo que han dicho, especialmente delante de las personas en cuya presencia han calumniado; pero con tal prudencia y de tal manera que sirva para reparar el daño que se ha hecho al prójimo en su honra.

b) Pedir perdón a aquellos de quienes se ha hablado mal, o por si mismos, o por algún otro si el penitente no va a saber darse mafia en ello. Porque todo hombre particular, siendo dueño de su reputación, si perdona enteramente el daño que con la maledicencia se le ha hecho en su honor, no está uno obligado a más. He dicho todo hombre particular: porque un

hombre público, en calidad de tal, no es dueño de su reputación, tan necesaria para el bien común.

Si hace ya mucho tiempo que tuvo lugar la detracción, y parece estar olvidada o borrada de la mente de los hombres, mejor es no hablar de ella, no sea que se renueve y contentarse con decir de las personas cuya reputación se ofendió todo el bien que se pueda en otro orden de cosas.

IX.- Cuando algunos se encuentran obligados a restituir los bienes del prójimo, he aquí cómo hay que proceder: 1.- Pensar bien si están a ello obligados, y no obligarlos si no se ve la cosa muy claramente. 2. Indagar si cuentan con medios para ello, conjurándolos en nombre de Dios que le digan sobre esto la verdad, sin sonrojo de ninguna clase. 3.- Preguntarles si conocen algún medio secreto para hacer ellos mismos la restitución, sin darse a conocer. Si suplican al confesar que sea él el encargado de hacerlo, debe aceptarse, a fin de que no se vea descubierto, siempre que por este medio no se sospeche de nadie y exigiendo un recibo de las personas a quienes se haya hecho la restitución, para enseñarlo si fuera necesario.

Si la cosa pertenece a los pobres o a la iglesia, la distribución se hará entre los pobres o iglesias de la localidad, sin que sea permitido transportarla o emplearla en otras cosas.

X.- Los casados que sin una verdadera causa legítima, por une disensión fácilmente componible, viven separados, no han de ser absueltos mientras perseveren en esta mala voluntad.

XI.- Los eclesiásticos que gozan de un beneficio mal adquirido, o no son capaces de él; los que

no residen, no rezan su oficio o no llevan hábito eclesiástico, tampoco deben recibir la absolución, mientras no se les vea con una verdadera disposición de corregirse.

XIL- Si se da con alguien que con violencia engaños y falsas promesas haya deshonrado a alguna joven, antes de darle la absolución es preciso que dé palabra de que se casará con ella, si es de su condición y no hay algún otro inconveniente, o que la dotará para que honestamente pueda contraer matrimonio, si es de desigual condición.

XIII.- Es preciso poner sumo cuidado en hacer ver a cada cual los deberes de su condición, y darles sobre ello las instrucciones necesarias; por ejemplo, sobre los deberes de los padres y madres, señores y señoras para con sus hijos y servidumbre; de los hijos para con sus padres y de los criados para con sus señores; de los mutuos deberes de los esposos, etc. De ordinario deben darse estas instrucciones en el momento en que se presenta ocasión, sin dejarlo para el final de la confesión.

XIV.--- Sise trata de conmutación de votos, búsquense cosas fáciles, pero útiles. Por ejemplo, en lugar de peregrinaciones o cosas semejantes que han prometido hacer, bueno es obligarlos a confesarse y comulgar poco más o menos los días que hubieran empleado en la peregrinación, añadiendo alguna obra buena según la calidad de las personas.

Si se trata de gente que comulga con frecuencia, impóngaseles además algunas oraciones que las han de decir mañana y tarde durante algún tiempo, o algunos ayunos o limosnas, según su condición y disposición.

CAPITULO XII

MANERA MUY EFICAZ DE CONVERTIR A LOS PECADORES

Conozco muy particularmente a un confesor, el cual, habiendo sido escogido por la divina Misericordia para trabajar en la conversión de los pecadores, y encontrándose un día atormentado con la duda de cómo debía conducirse con ellos para traerlos a Dios, si había de usar de dulzura o de rigor, o mezclar lo uno con lo otro, no sabiendo por qué determinarse, concibe la idea de acudir a la oración y de dirigirse a la Santísima Virgen, como a su refugio ordinario, suplicándole con toda humildad que rogase a su Hijo le inspirase sobre esto alguna santa instrucción. Estando en estos pensamientos de rogar y hacer rogar sobre este asunto a la Madre de misericordia, antes de que llegara a ejecutarlo ni comunicarlo a nadie, envíale esta amabilísima y admirabilísima Madre un mensajero que le habla de esta manera:

«Voy a comunicaros, mi querido hermano, una hermosa y santa instrucción que nuestra Madre os envía en cuanto a la manera de conduciros con los pecadores, lo mismo en público que en privado, para convertirlos. Ved cómo me ha mandado Ella que os hable: Decid de mi parte a vuestro hermano que cuando suba al pálpito lleve consigo todos los cañones, todas las armas de fuego potentes y terribles de la divina palabra, para combatir contra el pecado en general, y para matarlo y destruirlo en las almas. Mas cuando ha de hablar y comunicarse en particular con algún pecador para convertirlo, debe ir acompañado

de la dulzura, la benignidad, la paciencia y la caridad» (1) .

Sí, debéis mirar y tratar a todos los que están en pecado como a pobres enfermos totalmente cubiertos de llagas y de úlceras, de quienes hay que tener gran compasión, y no indignarse nunca contra ellos, como el médico prudente que, viéndose en la precisión de tratar a un enfermo frenético y furioso, por injurias que le dirija, y aun cuando quisiera maltratarlo, no se encoleriza contra él sino que le tiene compasión y lo soporta todo con entera paciencia. En consecuencia:

La primera cosa que hay que hacer para trabajar en la curación de un enfermo, es decir en la conversión de un pecador, es excitarlo dulcemente a descubrir sus llagas, excusándolo en lo que pueda, compadeciéndolo, tratando de entrar en sus mismos sentimientos, y hablándole con gran benignidad.

Una vez descubiertas sus llagas, hay que lavarlas con vino caliente para limpiarlas de su suciedad y podredumbre: es decir, que hay que abrirle su corazón y sus entrañas, testimoniarle un grandísimo afecto, y hablarle con caridad y cordialidad, haciéndole ver que de verdad se le ama, y que no se pretende otra cosa sino la gloria de Dios y su salvación. Representarle asimismo el ardentísimo amor de Dios, y sus excesivas misericordias para con los pecadores que a él se convierten, y cómo perdonó a San Pedro, a San Pablo, a San Agustín, a la Magdalena, al buen Ladrón y a otros; y que, cuando se quiere, es muy fácil conseguir la salvación con la gracia de Dios que a todos se brinda.

(1) Como opina el P. Lebrun, Eudista, el Santo habla aquí de sí mismo y el mensajero enviado por la Santísima Virgen no es otro que Ser María des Vallées. N. del T.

Después hay que tomar el aceite y con una pluma ungir suavemente las llagas del enfermo. La pluma es la Sagrada Escritura, en la que hay que apoyar lo que se le dice. El aceite es el ejemplo de Dios, de Nuestro Señor Jesucristo, de su santa Madre y de sus Santos que hay que hacerle presente, conforme al asunto de que se trate.

Por ejemplo, si se trata de excitar a un hombre a perdonar y a reconciliarse con sus enemigos, hay que ponerle delante el ejemplo de la caridad de Dios, de Jesucristo, de su bienaventurada Madre y de sus Santos para con sus enemigos. Y es! en lo demás.

Sobre todo debéis guardaros mucho de llevar jamás con vosotros vinagre. Es esto un precepto que se os da. Jamás vinagre, es decir, jamás acritud, permanecer siempre dulce y paciente, sin enfadarse nunca con el enfermo, aunque él se molestase y encolerizase contra vosotros; más, aunque os injuriase y maltratase.

Si todo esto no da ningún resultado, exhórtesele a que ruegue a Dios y le pida gracia y fuerza para vencerse y convertirse, o por lo menos haced que vea bien el que vosotros roguéis por él a Dios para el mismo fin. Excítesele particularmente a invocar a la Santísima Virgen, como medio muy eficaz para tocar y convertir los corazones.

He aquí la más excelente y eficaz manera de convertir a los pecadores.

Si después permanecen duros, habréis dado gloria a Dios, y le seréis tan agradables como si los hubiéseis convertido.

CAPITULO XIII

MANERA DE EXAMINAR A CADA PENITENTE PARA AYUDARLE A HACER UNA SUENA Y PERFECTA CONFESIÓN

Una vez conocida la condición y estado del penitente, como cosa necesaria para conocer la calidad y cantidad de los pecados de que ha de acusarse, hay que exhortarlo a hacer una confesión general, si cree que las anteriores fueron mal hechas.

Para averiguarlo, el primer artículo sobre el que hay que examinarlo, es el de las confesiones y comuniones precedentes, a saber:

Si no llevó la preparación necesaria.

Si se confesó entera y sinceramente, sin excusarse ni disminuir sus faltas, y si dijo, en cuanto le fue posible, el número de los pecados mortales.

Si cuantas veces se confesó, tuvo verdadero arrepentimiento, y una firme resolución de dejar el pecado y las ocasiones de pecar.

Si, habiendo enemistades, se reconcilió antes de volver a confesarse.

Si teniendo en su poder el bien del prójimo, y pudiendo devolverlo, no lo hizo.

Si a ciencia cierta faltó a alguna de estas cosas, hay que hacerle ver que todas las confesiones y comuniones que ha venido haciendo son otros tantos sacrilegios; hacer que se acuse como de otros tantos pecados enormes; y dale a enteneder que, habiendo sido nulas todas sus confesiones, como si nunca desde aquel

tiempo se hubiese confesado, sin tener en cuenta para nada las confesiones hechas en ese desgraciado estado.

Además, hay que preguntarle si cumplió las penitencias que se le impusieron en las precedentes confesiones. Si, por negligencia o menosprecio no las cumplió, hay que decirle que ofendió a Dios, y que no falte en esto en lo porvenir. Mas sus confesiones no por esto dejaron de ser buenas, si no ha habido otro defecto, y si al confesarse tuvo voluntad de cumplir la penitencia que se le impusiera.

Además de lo dicho, y una vez resuelto el caso, hay que examinarlo sobre cada mandamiento de Dios y de la Iglesia, sobre los sacramentos y los siete pecados capitales, por más que la mayor parte de los pecados que proceden de los capitales están comprendidos en los que se pueden cometer contra los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Mas hay que suponer que se puede pecar contra la mayor parte de los divinos mandamientos de seis maneras: Por *pensamiento,* deteniéndose voluntariamente en el pecado. Por *voluntad o deseo. Por palabras. Por obras.* Por *omisión, es* decir, cuando se omite hacer lo mandado en los preceptos afirmativos; o bien cuando no se impide que los que de uno dependen hagan algo contra los

mandamientos de Dios. Por *inducción,* es decir, cuando se incita a los demás a transgredirlos: o por el mal ejemplo, o por palabras, o Por consejo, por mandato o de cualquier otra manera.

Esto supuesto, veamos las cosas de las que hay que examinarse sobre cada mandamiento; a lo que se Puede añadir un examen para las diferentes profesiones.

Examen sobre los mandamientos

Primer mandamiento: Para guardar este mandamiento, son necesarias cuatro virtudes: la fe, la esperanza, la caridad y la religión que es una virtud que tiene por objeto el culto y honor de Dios. Por esto, hay aquí cuatro principales artículos de examen: Faltas contra la fe, contra la esperanza, contra la caridad y contra la virtud de la religión.

Segundo mandamiento: Si se ha jurado sin necesidad y frecuentemente el nombre de Dios, o de la Virgen, o de algún Santo.

Sobre lo que hay que dar a entender que Nuestro Señor prohibió a los cristianos toda clase de juramentos: que quiere que todo nuestro discurso sea: *sí o no,* declarando que toda otra manera de asegurar lo que decimos viene del espíritu maligno (1).

Si se ha jurado para asegurar una cosa que no era verdad, sea delante del juez, sea en otra parte.

Si se ha blasfemado.

Si ha sido uno causa de que otros hayan jurado y blasfemado, o por su mal ejemplo o dándoles motivo para ello; y si se han inventado nuevos modos de blasfemar.

Si se ha hecho jurar a alguno delante del juez sin necesidad, teniendo argumentos suficientes para probar el hecho, o solamente para probar su mala fe.

Si se ha aprobado o alabado a los que juran y blasfeman.

(1) Ego autem dico vobis non jurare omnino. . . Sit autem sermo vester: est est; non non quod autem his abundantius est, a malo est. Matth. 5-34 37.

Si se ha hecho alguna promesa que no se haya cumplido con perjuicio de la reputación, de los bienes o de la persona del prójimo.

Tercer mandamiento: A este mandamiento de la ley de Dios puede añadirse el primero de la Iglesia que dice: «Oír misa entera todos los domingos y fiestas».

Sobre lo cual hay que averiguar:

Si se ha trabajado o mandado trabajar los domingos y fiestas sin una verdadera necesidad.

Si se ha dejado de asistir a la santa Misa sin causa suficiente; o si se ha tenido voluntad de faltar a ella.

Si no se ha mandado a Misa a los hijos y criados.

Si se ha estado hablando durante la Misa, conduciéndoce en la Iglesia sin modestia ni respeto.

Si se ha venido a la Iglesia con algún fin malo, como para ver o hablar en ella a alguien con mala intención.

Si se ha pasado los domingos y días festivos en juegos, danzas o cabarés.

Si se ha despreciado la asistencia a las vísperas, predicaciones y catecismos.

Aquí hay que exhortar fuertemente a los cristianos a que santifiquen los domingos y fiestas confesando y comulgando, por lo menos las fiestas del Señor y de la Santísima Virgen, asistiendo a las vísperas y a la misa parroquial, por lo menos alternando, es decir, unas veces unos y otras veces otros de cada casa; empleando esos días en leer libros buenos, en instruir a sus domésticos en las cosas de Dios y de su salvación, en visitar a los enfermos, y en practicar toda clase de buenas obras.

490- EL SACERDOTE

¡Cuarto mandamiento: Cuatro son los artículos principales sobre que hay que examinarse en este mandamiento. El primero mira a *los hijos y criados,* a los que hay que preguntar:

Si han despreciado, deseado o hablado mal de padres y señores.

Si les han obedecido y servido fiel y cuidadosamente.

Si han hecho alguna acción que les haya dado motivo de exasperarse contra ellos, de lo que mucho deben cuidarse, visto lo que está escrito: Maledictus *qui* exasperat matrem (1). «Maldito es de Dios quien enoja a su madre»; lo que debe entenderse lo mismo del padre.

Si les han asistido en su pobreza, enfermedad y otras necesidades.

Si les han robado algo.

Si les han golpeado o maltratado.

Si han inducido a otros hermanos o a los criados a que les imiten en esto.

Si han rogado a Dios por sus padres después de su muerte.

Si han cumplido su testamento.

Exhórtese aquí a los hijos y a la servidumbre a mirar, honrar, amar y servir a. sus padres y señores como a personas que para ellos ocupan el lugar de Jesucristo, a obedecerles sicut Domino, según dice San Pablo (2).
(1) Eccil. 3-18. (2) Eph. 6-5.

EL BUEN CONFESOR 491-

Los vasallos y obreros deben también, según la palabra del mismo San Pablo (1), prestar a sus jefes y señores, a sus jueces y magistrados y a cuantos les dan de ganar, los deberes. de respeto,

honor y obediencia; y deben examinarse sobre lo que en esto hayan podido pecar.

El segundo artículo de este mandamiento mira a los padres y madres, dueños, Mes y señores, y a cuantos tienen algún poder temporal sobre los demás, a los que hay que preguntar:

Si han deseado la muerte o algún otro mal a sus hijos, criados o súbditos.

Si les han injuriado o maldecido.

Si les han tratado con excesivo rigor o inhumanidad.

Si han cuidado de su Salud, si les han enseñado a rogar a Dios, a oír la santa Misa, a confesarse y comulgar, a asistir a las predicaciones y catecismos.

Si les han casado u obligado a ser Sacerdotes o religiosos contra su voluntad y sin vocación de Dios; o por el contrario les han impedido ser eclesiásticos o religiosos siendo llamados por Dios a tan santo estado.

Si han pagado razonablemente y a tiempo a sus criados y sirvientas, y a los obreros que por ellos trabajan.

Si los señores han maltratado o tiranizado a sus súbditos.

Si los gobernadores y magistrados han hecho lo

(1) Cf. Tit. 3-1; Reb. 13-17; Eph. 6-5; Coa. 3-22.

que estaba de su parte para evitar los desórdenes en los que se ofende a Dios.

Sí, exhórtese a las personas dichas a portarse con sus hijos y criados como Jesucristo se condujo con los suyos; y como quieren que con ellos mismos se porten, con toda clase de amor, paciencia y benignidad.

El tercer artículo comprende lo, que debemos a nuestros *padres espirituales,* que son Nuestro Santo Padre el Papa, todos los pastores de la Iglesia, nuestros prelados, nuestros párrocos, nuestros confesores, los maestros que nos enseñan, y todos los sacerdotes, hablando de los cuales dijo Nuestro Señor Jesucristo: *El que os escucha a vosotros, me escucha a mí; el que os desprecia a vosotros, a mí me desprecia; y quien os tocare a vosotros, toca en las niñas de mis ojos (1)* es decir en la parte más sensible.

Por esto hay que examinarse con todo cuidado:

Si han despreciado a sus prelados, pastores, confesores, sacerdotes y demás superiores.

Si les han deseado la muerte, hablado mal de ellos o burlado.

Si les han desobedecido en las cosas de Dios.

Si les han pagado fielmente los diezmos, y demás derechos pertenecientes a la Iglesia, o a los que sirven a la Iglesia. 1

El cuarto artículo contiene lo que los *padres espirituales* deben a los que están a su cargo. Sobre lo que han de ser examinados, conforme al examen para eclesiásticos del que se tratará después. (1) Qui vos audit, me audit, et qui vos spernit, me spernit. Luc. 10-16. Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi me¡. Zach. 2-8.

Quinto mandamiento: En este mandamiento hay que examinarse:

Si se ha deseado su propia muerte, y se ha hecho algo para procurársela.

Si se tiene odio a alguien; contra cuántas personas y de qué condición, si son padres o aliados, o eclesiásticos, superiores o bienhechores; y cuánto tiempo, poco más o menos ha durado este odio para con cada uno en particular.

Si se les ha golpeado o herido.

Si se han suscitado pleitos por venganza o alguna calumnia.

Si se ha deseado y pedido a Dios que les mande alguna aflicción.

Si se ha deseado usar de alguna venganza, y si se ha efectuado.

Si se ha deseado la muerte y a cuántas personas.

Si se ha tenido voluntad de ocasionarles la muerte; y si se han buscado medios para ello.

Si de hecho se ha procurado, directa o indirecta, mente, por medio del veneno u otro medio, la muerte de alguna persona, y de qué condición era ésta. Porque si era un hombre casado, hay que resarcir los daños que de ello han venido a la viuda y a los hijos.

Si se ha complacido uno en la muerte, en la ruina o el desastre de sus enemigos, aunque no se tuviera voluntad de procurársela, ni de hecho se deseara.

Si se ha rehusado perdonar las ofensas recibidas, Y reconciliarse con sus enemigos.

Si de cualquiera manera se ha sembrado odios y discordias.

Si se ha aconsejado vengarse.

Si se ha aprobado o alabado a los que lo han hecho.

Si se ha tenido voluntad de batirse en duelo.

Si se ha estorbado la concepción o generación.

Si de cualquiera manera se ha aconsejado o procurado el aborto.

Si se ha desdeñado asistir a los pobres en extrema necesidad; porque en este caso no ayudarles

es matarlos.

Si se ha puesto o detenido a alguno en prisión injustamente.

Si teniendo conocimiento del mal procurado al prójimo, y pudiendo, no se ha evitado.

Sexto mandamiento: Se puede ofender a Dios contra este mandamiento, con todas 'las potencias del alma y con todos los sentidos y partes del cuerpo; es decir, con la memoria, con el entendimiento, con la voluntad, con la boca, con los ojos, con los oídos, con las manos, con los pies, con los vestidos y de mil maneras.

Pero antes de comenzar el examen sobre este mandamiento, diré que el confesor debe tener en cuenta cinco cosas:

1.- Ha de renunciar enérgicamente a todo espíritu de impureza, y entregarse a Jesucristo y a su santa Madre, a fin de que le conserven, y no permitan que, trabajando por salvar a los demás, venga él a perderse.

2.- Evitar dos extremos peligrosos. Porque por una parte, debe temer preguntar en este asunto más de lo debido, para no ofender a las almas puras o en

señarles el mal que ignoran. Por otra parte, debe examinar lo bastante para que no quede en las almas ese veneno que les acarrearía la muerte; porque nos enseña la experiencia que son pocas las personas que en este punto se confiesan claramente y con verdad, a causa de la vergüenza que este pecado lleva consigo, y por no ser ayudados por los confesores.

3.- Exhortar y animar aquí nuevamente a los penitentes a no dejar en sus almas absolutamente nada de lo que les remuerda de pecado y a que se abran y acusen con la misma sinceridad y humildad con que lo querrían hacer si hubieran de morir y comparecer delante de Dios una vez terminada la confesión: haciéndoles ver qué vergonzosa cosa es cometer el pecado; mas, que es glorioso y honroso ante Dios y los ángeles confesarlo por amor de quien quiso soportar en la cruz la confusión de nuestros crímenes.

4.- Acordarse de que en esta ocasión hay gran necesidad de luz y asistencia del Espíritu Santo, para ayudar a las almas a confesarse bien. Por esta razón, antes de comenzar a examinar, y hasta casi en cada pregunta que en esta materia sea preciso hacer, debe elevar fervorosamente su espíritu y su corazón a Dios; esperando que, por este medio, vendrá a él y particularmente le ayudará el espíritu de Dios.

5.- Dar a conocer a los penitentes lo que le cuesta tener que preguntarles sobre cosas deshonestas; Pero que lo hace por ser necesario para su salvación.

Hecho lo cual, podrá servirse de las preguntas siguientes, no para hacerlas todas a toda clase de personas, sino diferentemente según la diferencia de condiciones y estados de conciencia, comenzando por las menores, y prosiguiendo con toda cautela por las demás, caso que sea absolutamente necesario. Cuando no se encuentran faltas en las preguntas de las e~

menores, como pensamientos, palabras, besos, tocamientos ligeros, no hay por qué preguntar más. Si se encuentran pecados en estas cosas menores, examínese sobre otras cosas más importantes, pasando poco a poco de un punto a otro, sirviéndose de las palabras más modestas que pueda hallar, siempre que se haga inteligible, acomodándose a la capacidad de cada cual. Cuando se encuentran almas abandonadas a toda clase de corrupción y de pecados, no hay que temer examinarlas más de la manera siguiente:

a) Para los jóvenes y hombres solteros

Pensamiento.- Si han tenido pensamientos deshonestos, en los que voluntariamente se hayan detenido.

Sensaciones.-- Si han tenido movimientos carnales, en los que voluntariamente se han complacido.

Voluntad o deseo.- Si han tenido deseos de cometer el pecado, y con relación a quién; si en orden a personas no casadas, lo que se llama fornicación; o casadas, lo que *es* adulterio; o padres o parientes, lo que constituye el incesto; o religiosas u otras con voto de castidad, lo que es sacrilegio. Y si estos deseos han durado mucho tiempo.

Si se ha andado tras las ocasiones, y si se ha deseado la muerte de alguien para el logro de la pasión.

Acción.- Si se completó la acción; y si fue con personas solteras o casadas o parientes o aliadas, o consagradas a Dios por la religión o por el voto de castidad.

Secuelas del pecado.- Si se procuró o aconsejó que se hiciese algo para estorbar la generación o hacer perecer su fruto.

Si, en el caso de descendencia, se tomó a su cargo la alimentación e instrucción del niño.

Si hace tiempo que está habituado al pecado, y si tiene alguna ocasión próxima que en él le detenga.

Si usó de violencia o de fraude prometiendo casarse o dotar a la cómplice.

Inducción.- Si excitó o atrajo a otros al pecado, y Si éstos eran libres, casados o consagrados a Dios.

Los ojos.- Si miraron a mujeres o jóvenes con mala intención.

Si se complacieron en mirar objetos deshonestos, como desnudeces, sea en ellos mismos o en otros, en cuadros o figuras; y si han -hecho que vean otros algún objeto impúdico, qué clase de personas y con qué intención.

Si han leído libros de amores o de cosas impúdicas.

Si han asistido a comedias, bailes y otras diversiones pecaminosas. Si han llevado consigo a otras personas. Si los padres y madres han permitido a sus hijos ir a ellos. Si se han disfrazado.

La boca.- Si han dicho palabras o cantado canciones lascivas.

Si se complacieron en oír decirlas y cantarlas.

Si han dado besos impúdicos; y si fue a jóvenes, a mujeres Casadas, a parientes o a personas consagradas a Dios.

Si comieron o bebieron con el fin de buscar la impureza.

Las manos.--- Si han escrito o recibido cartas de amor o que tendían al mal.

498- EL SACERDOTE

Cuando se encuentra uno con pintores, escultores. libreros o vendedores de imágenes, no hay que dejar de preguntar si han hecho o vendido cuadros, esculturas u otras figuras que no sean honestas; y si tienen en su tienda libros lascivos, hay que obligarlos a que los quemen.

Si consigo mismo o con otros se han procurado el placer carnal, o lo han excitado en los demás.

Si han caldo en polución voluntaria.

Si en la polución nocturna han puesto antes ellos la causa, o una vez despiertos se han complacido voluntariamente en ella.

Si ha tenido lugar alguna otra acción aún más abominable con hombres o mujeres, o niños, lo que sería todavía más abominable que los casos anteriores; y de qué condición eran estos hombres o mujeres. *De peccato sodomitico loquor, de quo prudens confessarius debet tantum interrogare eos, vel eas, quos vel quas animadvertit in passiones ignominiae prorsus traditos vel traditas: eos, inquam, vel eas; hoc enim peccatum committitur non solum inter viros, sed etiam inter mulieres quando in* forma *copulae horrendas exeroent impudicitias, quas pudor et prudentia vetant dicere, de quibus tamen loquitur D. Paulus (1).*

Si se han complacido en mirar a las bestias en su coito; o si han tenido algún pensamiento o deseo de bestialidad; y si han caldo en ella. *Notet hic confessarius diversitatem animalium non mutare speciem peccati, quia ejusdem est rationis et turpitudinis.*

Si han realizado alguna acción deshonesta, a solas o con otros, en algún lugar santo, como en una iglesia o en un cementerio.
(1) Rom. 1-26, 27.

EL BUEN CONFESOR 4 9 9 -

Si se dan cosmético u otras pociones Para hacerse amar

Si en alguna otra cosa se encuentran culpables contra la castidad.

b) Para los jóvenes y mujeres solteras

Si se trata de jóvenes o mujeres no casadas, además de las preguntas precedentes, entre las que se escogerán las más convenientes a la condición de cada persona, hay que preguntar también:

Si se han presentado muy descubiertas; si han excitado a otras a lo mismo, y si las madres se lo han permitido a sus hijas.

Si han empleado mucho tiempo en vestirse y prepararse, y si lo han hecho con mala intención.

Si han sido muy libres con los hombres, y si se han puesto en peligro de ofender a Dios, hablando sola con solo y en sitios apartados.

Si han permitido algún tocamiento lascivo , en las manos, en él seno o en alguna otra parte, y de qué clase de personas.

Si ha tenido lugar alguna deshonestidad con otras mujeres, conforme a lo que se dijo de los jóvenes; y han sido ellas las que han enseñado el mal a los demás, o les han provocado.

c) Para los hombres y mujeres casados

Si de éstos se trata, hay que examinarlos:

Si desde su matrimonio han hecho o deseado algo contra la fidelidad conyugal.

Si han realizado alguna acción contra la santidad Y honestidad del matrimonio.

500- EL SACERDOTE

Hablo aquí de los pecados que se pueden cometer entre personas casadas, a las que hay que dar a entender lo que la Escritura Santa nos enseña; que hay muchos que han atraído y atraen diariamente grandes maldiciones de Dios sobre los que de ello son culpables y aún sobre sus hijos. Cuatro son los pecados principales:

El primero se comete por desobediencia de la mujer al marido en lo tocante al uso del matrimonio, siempre que no tenga alguna razón o excusa legítima; siendo así ella la causa de que el marido ofenda a Dios, con su cólera o con alguna acción contraria a la castidad.

El segundo pecado se comete por temor a tener hijos, cuando este temor es causa de que se haga algo para estorbar la generación.

El tercer pecado procede de los excesos y desórdenes que pueden verificarse en el uso del matrimonio, en los que se cometen innumerables pecados veniales, y a veces hasta mortales, a saber, cuando estas cosas son causa de alguna polución o de que impidan la generación.

El cuarto pecado es el execrable que toma su nombre de aquella ciudad abominable a la que Dios por este motivo destruyó, y que permite a veces entre personas casadas, en castigo de sus muchos desórdenes, como se apunta en estas palabras de San Pablo: *Tradidit illos in passiones ignominiae: immutaverunt naturalem usum in eum qui est contra naturam (1).*

Hay que preguntar sobre estas cuatro cosas con toda circunspección y modestia, de la siguiente manera:(1) ROM. 1-26.

En cuanto a lo primero, preguntar a las mujeres si han tenido disgustos con sus maridos. Si dicen que no, no hay necesidad de más. Cuando dicen que sí, pregúnteseles si ello fue causa de que les desobedecieran en el uso del matrimonio, haciéndoles entender al mismo tiempo que están obligadas a obedecer a sus maridos, y que por consiguiente pecan si sin razón y excusa legítima les faltan en esto, porque son causa de hacerles ofender a Dios, por cólera o por impureza, no sólo con relación a otras mujeres, sino pecando ellos consigo mismos.

Tocante a lo segundo, hay que preguntar tanto a hombres como a mujeres, si tienen hijos. Si dicen que no, pásese a otra cosa. Si dicen que sí, hay que preguntarles si tienen miedo de tener muchos. Si dicen que no, no hay por qué preguntarles más; si dicen que sí, pregúnteseles si han usado algún brebaje o alguna otra invención en el uso del matrimonio para impedir tenerlos.

En cuanto a lo tercero y cuarto, debe preguntárseles si en las cosas del matrimonio ha habido algo entre ellos que les remuerda la conciencia, exhortándoles una vez más a que lo confiesen todo, como si entonces estuvieran para morir y dar cuenta a Dios. Si dicen que sí, hay que animarles a que sigan -hablando, o a que digan siquiera algo, para tomar de ello Pie y ayudarles a declarar lo más perfectamente. Si Piden que se les instruya en esta materia, y aun cuando no lo pidieran si se ve que es oportuno hacerlo con los que no son capaces de informarse por sí mismos, Puesto el pensamiento exclusivamente en hacerles discernir lo que es pecado de lo que no lo es, entréguese ,antes que nada el confesor al espíritu de Dios, y dígales después con las palabras más honestas posibles, lo que les es permitido y lo que les está prohibido. Para esto podrá servir lo que dice San Francisco de

Sales, Obispo de Ginebra en el capítulo XXXV111 de su Filotea, que es bueno leer y exhortar a que lo lean.

Séptimo mandamiento: En este mandamiento hay que examinarse de cuatro cosas principales:

1- S¡ tienen en su poder algo del bien del prójimo, por violencia, o por artificio o de cualquiera manera que sea.

0 por usura, que se practica de muchos modos.

0 por simonía.

0 no pagando los diezmos.

0 engañando en los juegos.

0 por haber encubierto o protegido a algún ladrón.

0 por haber comprado algo que se sabía era robado, o se dudaba no pertenecía al vendedor.

0 por haber pasado moneda falsa.

0 por no haber impedido él daño del prójimo, pudiendo, o debiendo hacerlo por su cargo.

0 por no pagar el salario convenido a obreros y criados.

0 por exigir pago de deudas que se sabe a ciencia cierta estar satisfechas.

0 por haber vendido con pesas falsas.

0 por haberse excedido del justo precio en las ventas.

0 por haber ocultado el vicio de su mercancía, con mentira o juramento.

0 por adulterar el género.

0 por haber vendido vino o sidra mezclados con agua, como si fuera puro.

0 por valerse de la necesidad del prójimo para venderle muy caro o comprarle excesivamente barato.

0 por haber retenido una parte del precio de la cosa que se vendió para otro, sin previo acuerdo.

0 por haberse servido de engaños en las compras o ventas.

0 por haber creado monopolios con perjuicio del público: Conviniendo entre comerciantes en no comprar ciertos géneros sino a cierto precio muy vil; o de no vender sino a un precio sumamente excesivo; 0 de emplear la fuerza o el engaño para impedir el establecimiento de otros comerciantes. 0 entre artesanos de no trabajar sino a un precio muy elevado.

0 por haber matado palomas pertenecientes a otros dueños; o haberlas atraído con malas artes.

0 no pagando sus deudas por negligencia, o por malicia, o haciendo ver que se ha hecho cesión de sus bienes.

0 reteniendo el bien del prójimo bajo pretexto de prescripción, habiendo en ello mala fe, es decir, sabiendo que se debía.

No entregando lo que ha sido prestado o puesto en depósito, o lo que se encontró, sabiendo o pudiendo saber a quién pertenece.

No restituyendo la parte alícuota que le corresponde en el daño inferido al prójimo.

0 cuando un marido ha disipado, o vendido o enajenado los bienes de su mujer contra su voluntad.

0 por haber cortado los árboles frutales del vecino.

0 por no haber restituido todos los daños causados en las riñas y contiendas, a la persona

damnificada, o a los herederos forzosos en caso de muerte, como son la mujer, los hijos, él padre y la madre.

0 por no querer ahorrar para restituir, o venir a menos, descendiendo de una posición a la que se encaramó por vías injustas y públicamente conocidas.

0 por haber restituido a los pobres o a la Iglesia lo que se podía devolver a su propio dueño.

0 por no haber cumplido la promesa hecha de casarse o dotar a una joven a quien se engañó con esta esperanza.

0 por los perjuicios causados en una familia en la que se ha introducido un hijo ¡legítimo.

0 estando en duda si se posee algo legítimamente, el haber sido negligente en hacer las debidas diligencias para asegurarse.

2.- Si se ha robado algo en un lugar santo, o cosas santas, dedicadas al servicio de Dios.

Si se han vendido cosas sagradas a precio más elevado, porque eran sagradas.

3.- Si ha sido uno causa de la pérdida o daños de los demás, mandando, o aconsejando, o favoreciendo, o ayudando a los que han hecho él daño.

0 murmurando de ellos.

0 aportando falsos testimonios.

0 por medio de recibos falsos, o contratos inventados.

0 por haber ganado o hecho ganar un proceso injustamente.

0 por haber ocultado o no haber puesto en ejecución algún testamento.

0 estorbando a alguien por fuerza o por fraude la posesión de algún bien, como una herencia legitima, una limosna, un beneficio, etc.

0 descargando a los ricos y cargando a los pobres ciertos impuestos.

0 haciendo mal a las bestias, o a las viñas y sembrados, o a alguna otra cosa de] prójimo.

4.- Si ha deseado o tenido voluntad de perjudicar 91 prójimo.

Octavo mandamiento: Si se ha juzgado temerariamente del prójimo y ello ha traído consecuencias.

Si se ha hablado mal o se le ha calumniado, es decir, si se ha dicho algo contra él a ciencia y conciencia de que era falso; y si era cosa importante, de qué calidad y condición era la persona a quien se infamó.

Si se ha dado a conocer el vicio o las faltas del prójimo a los que no lo conocían.

Si se han estorbado las alabanzas o disminuido el bien que se decía haber hecho el prójimo.

Si se le han echado en cara sus defectos.

Si se le han dicho palabras picantes.

Si se ha prestado oídos de buena gana a sus detractores, calumniadores y murmuradores.

Si se ha alegado contra alguien algún falso testimonio; o si se ha encubierto el pecado del prójimo, siendo preguntado jurídicamente y estando obligado a descubrirlo.

Si se ha dejado pasar la publicación de algún monitorio sin revelar la verdad.

Si se ha ausentado u ocultado por no decir la verdad y manifestar los crímenes de que se tiene conocimiento.

Si se ha incitado a los demás a calumniar o murmurar.

Si se ha escrito o hecho escribir cartas, folletos o cantos difamatorios.

Si se ha mentido, y ello con perjuicio del prójimo.

Si se ha descubierto con perjuicio de tercero el secreto que se le había confiado.

Si se han abierto las cartas de los demás contra su voluntad y sin causa legítima.

Si se ha fingido y simulado ser mejor o más virtuoso, para ser estimado de los hombres, lo que es hipocresía.

Noveno mandamiento: Aquí hay que preguntar a las personas casadas, además de lo señalado para ellas en el sexto mandamiento, lo siguiente:

Si han entrado en el matrimonio, más por motivos de carnalidad o avaricia que por los fines por los que Dios lo instituyó.

Si recibieron este sacramento en pecado mortal.

Si dieron palabra de matrimonio a alguna otra persona.

Si se casaron con persona viuda, habiendo convenido en ello en vida del anterior consorte a quien ocasionaron la muerte con estas miras.

Si convinieron en casarse con una persona con la que cometieron adulterio.

Si siendo casados contrataron un segundo matrimonio con quien tenía conocimiento del

primer(>, y muerto el primer consorte, lo reanudaron y verificaron (1).

Si indujeron a pecado contratando con su cómplice bajo promesa y con la esperanza de casarse con él o Con ella, caso de enviudar.

Si pusieron algún impedimento a su matrimonio. como el voto de castidad o de religión o cualquiera otro.

Si las mujeres se han confesado antes de su alumbramiento, especialmente las primeras veces en que hay más peligro.

Si antes del año han puesto a sus hijos a dormir con ella.

Si han vivido en la unión, paz y caridad que debe existir entre los consortes; si se han injuriado, maldecido o maltratado; y si unos a otros se han deseado la muerte.

Si las mujeres se han negado a seguir a sus maridos en el cambio de habitación sin razón suficiente para tal negativa.

Si se han separado sin causa legítima.

Si los maridos han impedido a sus mujeres el servicio de Dios y la práctica de la piedad.

Si las mujeres han sido rebeldes, testarudas y fastidiosas para sus maridos.

Décimo mandamiento: Notad aquí que no solo Prohibe Dios en este mandamiento desear injustamente

(1) Véase el impedimento de crimen hoy vigente. Canon 1075 N. del T.

los bienes del prójimo, sino hasta desear tenerlos de cualquiera manera que sea, mientras él no quiere desentenderse de ellos. Sobre esto último conviene examinarse. Como también se puede preguntar si se ha deseado que caiga su prójimo en alguna necesidad que le obligue a malvender sus bienes, con el ánimo de poder hacerse fácilmente a ellos.

CAPITULO XIV

EXAMEN PARA LOS ECLESIÁSTICOS

Tocaremos aquí las preguntas que puede hacerse a el mismo en su propia confesión sobre los pecados que en su profesión puede cometer, el simple sacerdote, el beneficiado y capellán, el párroco y los coadjutores y el confesor.

Para todo simple sacerdote: Haber entrado en el estado eclesiástico sin vocación de Dios, sino por algún motivo terreno y humano, como por ejemplo para estar libre de impuestos, para satisfacer las inclinaciones interesadas de sus padres, para aligerar su casa, para conseguir algún beneficio, para ganarse la vida con las funciones sacerdotales, etc.

Haber recibido la tonsura, sin tener intención de ser de la Iglesia, sólo por obtener un beneficio.

Haber recibido el subdiaconado sin título patrimonial o con un falso título.

Haber recibido las órdenes sin estar confirmado, o estando impedido con alguna censura o irregularidad.

Haber recibido las sagradas órdenes en pecado mortal; o sin castidad probada, o sin la ciencia necesaria.

Haberse acercado a las órdenes sin la preparación que reclama tan grande sacramento.

No llevar tonsura, cabellos cortos y hábito talar.

Haber omitido el rezo del oficio divino; o haber

lo dicho, en público o en privado, con indevoción, precipitación e irreverencia.

No haberse portado en los lugares santos con el respeto, silencio, modestia y piedad debidos; y haber descuidado el impedir las irreverencias y desórdenes que en ellos cometen los seglares.

No haber tenido cuidado de la limpieza que debe reinar en las iglesias, cosas de su servicio y en especial de los altares.

Haber ejercido algún oficio seglar, como el de comerciante, cómico, cirujano u otros.

Haber dicho la santa Misa principalmente por el estipendio.

Haberla dicho sin preparación, sin devoción, con inmodestia y precipitación, y omitiendo o acortando, después de dicha, la acción de gracias.

Haberla dicho en pecado mortal.

No haber guardado en ella el orden y las ceremonias prescritas por la Iglesia.

Haberla dicho con un cáliz desdorado o con ornamentos sucios o rotos, o sobre un altar fijo o portátil que ha perdido su consagración.

Haberla dicho sin velas de cera.

Haber dejado caer al suelo por negligencia algún fragmento de la sagrada hostia.

Haberla dicho sin estar en ayunas (1).

Haberla dicho más de una hora antes del alba o más de una hora después del mediodía sin permiso.
(1) Pero ténganse hoy en cuenta las últimas disposiciones sobre el ayuno eucarístico. N. del T.

Haber estado sin decirla mucho tiempo.

Haberse comprometido con mayor número de misas de las que podía celebrar.

Haber exigido por la misa mayor limosna que la señalada por el señor Obispo o por la costumbre del lugar.

Para los beneficiados y capellanes: Haber deseado un beneficio conociendo su indignidad.

Haberlo deseado por motivos de avaricia, o ambición, o sensualidad.

Haber deseado obtener o *haber de* hecho obtenido un beneficio por malos medios.

Haber prestado servicios o dado gusto a alguien con miras a que se le asigne un beneficio, como en pago de sus servicios, lo que es simonía mental.

No haber aceptado un beneficio sino por la retribución, para permutarlo por otro mejor, o para dárselo a quien no es digno de él.

Haberse hecho cargo de un beneficio estando ligado con una censura o irregularidad.

Haber tenido muchos beneficios incompatibles.

Haber obtenido dispensa de esta incompatibilidad, por razones falsas o frívolas, lo que obliga a la restitución.

No haber residido, teniendo un beneficio que obliga a la residencia: en cuyo caso está obligado a restituir a la Iglesia o a los pobres los frutos que hubiere Percibido durante el tiempo de la ausencia, según el sagrado Concilio de Trento (1).
(1) Sess. 23, cap. 1. De Reform.

Haber dejado de rezar el breviario, lo que también obliga a la restitución.

No haber hecho buen uso de los bienes eclesiásticos, empleándolos en socorrer a los pobres y

en otras obras de piedad; sino haberlos consumido en vanidades, en superfluidades, en vestidos y en muebles y en otros excesos; o haberles dado a sus padres que no eran pobres, o si lo eran haberles dado más de lo necesario.

Haberse hecho con tierras, casas o rentas pertenecientes a la Iglesia, lo que es una gran maldición para él y para sus herederos.

Haber hecho excesivas reservas.

Haber cooperado a la simonía.

Haber adquirido un beneficio en el que se sabía que los padres o amigos habían cometido simonía para adquirirlo.

Haber dejado de decir o hacer que se diga alguna misa de fundación.

No haber dicho alguna misa en la iglesia o altar mandado, sin estar autorizado para ello.

Para los párrocos y coadjutores: Haber deseado algún beneficio con cargo de almas conociendo su indignidad e incapacidad.

Haberlo tomado y conservado, sin tener la ciencia, prudencia, caridad y demás virtudes y cualidades requeridas; y no abandonarlo el verse en la imposibilidad de adquirir e~ cualidades, o no tomarse la molestia de hacerse con ellas, de serle posible.

No ocuparse algún tiempo en estudiar las cosas que se deben saber para ejercer bien su oficio.

No enseñar a su pueblo, por medio de las

predicaciones y de los catecismos, las cosas que debe saber y practicar para su salvación.

No tener el cuidado y la caridad requerida para visitar a los enfermos y encarcelados, consolar a los afligidos y asistir a los pobres según su posibilidad.

No molestase en oír confesiones.

Haber dejado morir a alguno sin bautismo, o sin los demás sacramentos.

Haber administrado algún sacramento en pecado mortal.

Haber ejercido las demás funciones sacerdotales negligente e irreverentemente, sin la preparación y recogimiento debidos, y sin observar las ceremonias ordenadas por la Iglesia.

Haberlo hecho por lucro o por espíritu de vanidad.

Haber permitido que se entierren en los cementerios a los niños muertos sin bautismo.

Haber admitido como padrinos o madrinas a quienes no estaban suficientemente instruidos en los misterios de la fe y en las cosas de la salvación para instruir en caso de necesidad a los niños que

pretendían apadrinar.

Haber admitido a alguien para hacer de padrino en el bautismo en nombre de otro que era indigno de esa función.

Haber dejado de extender las partidas de bautismo, confirmación, casamiento y defunción.

Haber dejado corromperse o a punto de ello las hostias reservadas en el copón.

Haber dejado la llave del tabernáculo en su Puerta, o en algún lugar a mano de cualquiera .

Haber hecho lo mismo con las llaves de 1 Iglesia.

No haber puesto cuidado en que los niños hagan la primera confesión y comunión a su debido tiempo, y no haberles instruido convenientemente para ello.

Haber dado la comunión a un pecador público.

Haber administrado el sacramento de la Extrema Unción a quien evidentemente estaba en desgracia de Dios.

Haber residido en la ciudad siendo párroco de un arrabal.

Haberse ausentado sin justa causa y sin poner a nadie en su lugar.

Haberse ausentado durante el tiempo de peste, o de otra enfermedad contagiosa o no haber asistido a los enfermos en esta ocasión.

No haberse esforzado por impedir el trabajo de los días de fiesta, y otros escándalos y desórdenes de su parroquia.

No haber empleado toda su autoridad en procurar le debida limpieza en la Iglesia y ornamentos, así como en las cosas del servicio del altar y en impedir las irreverencias que se cometen en nuestros templos.

Haber consentido a los sacerdotes en su parroquia decir la misa sin corona y hábito talar , contra la regla expresa de la santa Iglesia.

No haber puesto todo su cuidado para que el culto divino sea lo mas esplendoroso posible.

Para los confesores: Haber oído confesiones sin la ciencia necesaria. Tales confesores no deben ser absueltos hasta que la adquieran.

Haber confesado sin tener la aprobación del

obispo; o fuera del lugar de su jurisdicción o expirado el tiempo de la aprobación.

Haber confesado principalmente por el lucro.

Haber absuelto a gentes que perjudicaron al prójimo en sus bienes, en su reputación, o en su persona sin obligarles a satisfacer.

Haber dado absoluciones a manera de pasaporte, de prisa y sin preocuparse de corregir los vicios de los penitentes.

Darse al confesionario por espíritu de impureza, haber hecho preguntas excesivamente curiosas y para nada necesarias, movidos del mismo espíritu.

Haber tenido afecto sensual a ciertas personas, y haberlas preferido a otras.

Haber sido flojo en reprender los vicios, y en dar los avisos convenientes, por respeto humano, o por interés, o por cualquier otro motivo.

No haber diferido la absolución cuando era necesario.

En las cosas dudosas haber descuidado el consultar a personas competentes.

Haber dado la absolución a los que ignoraban los principales misterios de la fe, sin instruirlos.

Haber cambiado la penitencia. impuesta por otro confesor sin causa suficiente.

Haber violado el sigilo sacramental directa o indirectamente.

Haber hablado de algún pecado que no sabía más que por la confesión, aunque fuera público.

Haber descubierto algo que realmente no era pecado,

pero que habla sido dicho para explicar algún pecado.

Haber dicho, hablando de un pueblo pequeño o de una comunidad, que se cometía tal o cual pecado.

Haber alabado mucho a un penitente, y haber dicho, por ejemplo, que no cometía pecados mortales en ocasiones en que se hablaba de algunos otros penitentes, de los que no se podía hablar tan ventajosamente.

Haber hablado a un penitente de sus pecados fuera de la confesión, sin tener alguna probabilidad de que lo llevaría bien.

Haber impuesto alguna penitencia por donde se ha podido venir en conocimiento del pecado del penitente.

APÉNDICE

OFICIO Y MISA

para la Roda del Sacerdocio (13 de noviembre)

[Textos en Obras Completas, O.C. t. X1, Oficio: pp.512-532 ; Misa:551-557]

LE XIII DE NOVEMBRE [1] .
EN LA FETE DU DIVIN SACERDOCE DE NOTRE-SEIGNEUR JÉSUS-CHRIST

ET DE TOUS LES SAINTS PRETRES ET LÉVITES

DOUBLE DE 2e CLASSE [AVEC OCTAVE,[2]]

AUX I. VEPRES

Ant. I. Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te: tu es Sacerdos in aeternum, secundum ordinem Melchisedech.

Ps. Dixit Dominus, avec les autres du Dimanche, et au lieu du dernier: Laudate Dominum omnes gentes.

2. Pax vobis, dicit Dominus Jesus Sacerdotibus suis: Sicut misit me Pater, et ego mitto vos, accipite Spiritum sanctum.

3. Vos estis sal terrae, vos estis lux mundi: sic luceat lux vestra coram hominibus, ut glorificent Patrem vestrum qui in coelis est.

4. Secundum eum qui vocavit vos sanctum, et ipsi in omni conversatione vestra sancti sitis: scriptum est enim: Sancti eritis, quoniam ego sanctus sum.

5. Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos; et discatis a me quia mitis sum et humilis corde.

CAPITULE. Hebr. 7.

CRISTUS Jesus, eo quod maneat in aeternum, sempiternum habet Sacerdotium: unde et salvare in perpetuum

potest accedentes per semetipsum ad Deum, semper vivens ad interpellandum pro nobis.

Aux lieux où l'on dit un Répons devant l'Hymne, il faut prendre le premier Répons du premier Nocturne: Benedictus Deus.

HYMNE (a).

Jesu, Sacerdos maxime,
Apostolatus Ordinis
Rex et Pater sanctissime,
Nostris adesto canticis.

Aaron genus clarissimum,
Divinitati proximum,
Melchisedech regalia
Vox intonat magnalia.

Laudamus orbis Lampades,
Duces Dei certaminum,
Coelestis aula Praesides,
Christi Columnas militum

Vox Agnus agnos convocans,
Pugnam lupis denuntiat:
Res mira ! per vos militans
Agnus lupos exterminat.

Ex ore vestro, Numinis

Romphaea sacra fulgurat:
Quae savientis daemonis
Truces catervas dissipat.

_____

(a). 1652. Hymne.

Jesu, corona Praesulum
Et sacerdotum gloria,
Sacerdos, Rex et Hostia,
Attende laudis canticum.
Regale Sacerdotium,
Genus Levi clarissimum,
Juvante coeli munere,
Cor nostrum gestit pandere.
Vos Aula coeli praesides,
Orbis ignita lampades,
Vos Poli duces agminum,
Et robur Christi militum.
Vos Agnus agnos convocans,
Certamen lupis nuntiat:
Res mira ! turba militans
Agnorum, lupos superat.
Ex ore vestro gladius
Anceps Tonantis fulgurat;
Quo furentes exercitus
Rufi Draconis jugulat.

XI-514

Contra cohortes Tartari,
Agni sequamur praelia:
Ut donet agnos subsequi
Agni decoros gloria.

O candidati Principes,
Splendor decusque Virginum:
O purpurati Martyres,
Flos et corona Martyrum [3].

Carnis dolosa fascinum
Ex corde nostro pellite:
Fraudes et arma daemonum
Oratione frangite.

Praesta, beata Trinitas,
Origo, finis omnium,
Patrum tenere semitas
Nunc et per omne saeculum. Amen.

V. Elegit eos Dominus Sacerdotes sibi. R. Ad sacrificandum ei hostiam laudis.

A Magnif. Ant. Beata es, Maria, Regina et Mater Sacerdotum; quia Dominum Jesum portasti summum Sacerdotem: Tibi honor, tibi laus, tibi gloria in aeternum. Alleluia.

ORAISON.

DEUS, tuorum gloria Sacerdotum, qui Unigenitum tuum nobis summum Saeerdotem, et animarum nostrarun Pastorem vigilantissimum dedisti, quique ei ad sacrificandum tibi hostiam mundam, et ad promovendam

_____

Contra cohortes Tartari
Sequamur Agni praelia:
Ut detur Agnos subsequi
Triumphantes in gloria.
O candidati Principes,
Splendor et decus Virginum,
Contra carnis superbiam
Et saeculi nequitiam,
Mentes nostras et corpora
Vestra servent suffragia.
Jesu. praesta supplicibus,
Horum sequi vestigia,

O purpurati Martyres,
Flos et corona Martyrum !

Ut nos cum Sanctis omnibus
Te laudemus in saecula.
Amen.

XI-515

humani generis salutem, sanctos Sacerdotes et Levitas consortes tribuisti: quaesumus, beata Maria semper Virgine iisdemque sanctis Sacerdotibus et Levitis intercedentibus, ut Spiritum gratiae cui servierunt in Ecclesia tua excitare digneris; quatenus nos eodem repleti, studeamus amare quod amaverunt, et opere exercere quod verbo et exemplo docuerunt. Per eumdem Dominum.

A MATINES

Invit. Jesum, Mariae Filium, Regem Sacerdotum, *Venite adoremus.
Ps. Venite exultemus, etc.

HYMNE (a).

SALVETE, mundi Sydera,
Gentis sacrae pars inclyta,
Cleri decus sanctissimi,
Praeclara sors Altissimi.

Pars vestra Jesus optima,
Pars ejus et vos intima:
Paracliti sacrarium,
Summi Parentis gaudium.

Imago Matris Virginis [4],
Lucerna Christi corporis,
Caput, sinus, cor, ubera:
Quis tanta laudet munera?

_____

(a). 1652. Hymne.

Salvete, mundi Sydera,
Sacerdotes Altissimi,
Gentis sacra pars inclyta,
Sors et corona Domini.
Pars vestra Jesus optima,
Pars Jesu, vos charissima:

Amoris sacri Victima,
Aeterni Patris gloria.
Consortes Matris Virginis,
Lucerna Christi corporis,
Lingua, caput, cor, anima:
Quis tanta pangat munera?

XI-516

Virtutis auro fulgidi,
Hostes acerbi criminum,
Aeternitatis arbitri,
Pax et salus fidelium.

Per vos ubique gentium
Regnum Dei protenditur:
Per vos tyrannis daemonum
Languet, ruit, subvertitur.

Vobis datur mysteria

Parvis loqui, non turgidis:
Divina per vos gratia
Sanctis datur, non perfidis.
Vos horruistis noxia,
Et falsa mundi somnia:
Christus dedit clarissimum
Vitae perennis praemium.
Terrae polique Lumina,
Obscura cuncta tollite:
Urbis sacrae Munimina,
Cives sacros defendite.
Praesta, beata Trinitas,
Origo, finis omnium,
Patrum tenere semitas,
Nunc et per omne saeculun
Amen.

Duces virtutum fervidi,
Crudeles hostes criminum:
Terrae coelique arbitri,
Dei foedus et hominum.
Per vos Parentis luminum
Regnum late diffunditur:
Per vos tyrannis daemonum
Languet, ruit, confunditur.
Vobis datur mysteria
Parvis loqui, non tumidis:
Vobis datur coelestia
Sanctis dare, non perfidis.

Doctores orbis lucidi,
Caecis lumen infundite:
Pastores gregis Domini, !
Agnos et oves pascite.
Salutis nostrae vindices,
Ab hoste nos defendite:
Sacri coelorum cardines,
Vitae portas recludite.
Jesu, praesta supplicibus,
Horum sequi vestigia,
Ut nos cum Sanctis omnibus
Te laudemus in saecula.
Amen.

XI-517
AU I. NOCTURNE

Ant. Talis decebat ut nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, segregatus a peccatoribus, et excelsior coelis factus.

Ps. des trois Noct., comme au Comm. d'un Confesseur Pontife.

Ant. Ego elegi vos de mundo, ut eatis, et fructum afferatis, et fructus vester maneat.

Ant. Vobis data est omnis potestas coelorum: quae cumque enim ligaveritis in terra, erunt ligata et in coelo; et quaecumque solveritis super terram, erunt soluta et in coelo.

V. Sacerdotes tui induantur justitiam. R. Et Sancti tui exultent.

De Epistola B. Pauli Aposloli ad Hebraeos.

Leçon j. Cap. 5.

OMNIS Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur, in iis quae sunt ad Deum, ut offerat dona et sacrificia pro peccatis: qui condolere possit iis qui ignorant et errant: quoniam et ipse circumdatus est infirmitate: et propterea debet, quemadmodum pro populo, ita etiam et pro semetipso offerre pro peccatis. Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo, tanquam Aaron. Sic et Christus non semetipsum clarificavit, ut Pontifex fleret; sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu, ego hodie genui te. Quemadmodum et in alio loco dicit: Tu es Sacerdos in aeternum

secundum ordinem Melchisedech. Qui in diebus carnis sua, preces supplicationesque ad eum, qui possit illum salvum facere a morte, cum clamore valido et lacrymis offerens, exauditus est pro sua reverentia.
R. Benedictus Deus et Pater, Domini nostri Jesu Christi: *Qui Filium suum Unigenitum per Spiritum sanctum unxit in Regem et Sacerdotem in aeternum, ut immolet ei hostiam sanctam et immaculatam.
V. Sanctus. Sanctus, Sanctus Dominus Deus, Rex regum et Princeps sacerdotum. Qui Filium.

XI-518
De Libro Ecclesiastici.

Leçon ij. Cap. 44.

LAUDEMUS viros gloriosos, et Parentes nostros in generatione sua. Multam gloriam fecit Dominus magnificentia sua a saeculo. Dominantes in potestatibus suis, homines magni virtute et prudentia sua praditi, nuntiantes in Prophetis dignitatem Prophetarum, et imperantes in praesenti populo, et virtute prudentia populis sanctissima verba. In peritia sua requirentes modos musicos, et narrantes carmina scripturarum. Homines divites in virtute, pulchritudinis studium habentes, pacificantes in domibus suis. Omnes isti in generationibus gentis suae gloriam adepti sunt, et in diebus suis habentur in laudibus. Qui de illis nati sunt, reliquerunt nomen narrandi laudes eorum. Sapientiam ipsorum narrent populi, et laudem eorum nuntiet Ecclesia.
R. Jesus ingrediens mundum dicit: Hostiam et oblationem noluisti , corpus autem aptasti mihi. In capite libri scriptum est de me ut faciam voluntatem tuam: * Deus meus volui, et legem tuam in medio cordis mei.
V. Dominus dixit ad me: Tu es Sacerdos in aeternum, secundum ordinem Melchisedech. Deus meus.

Leçon iij. Cap. 50.

Hi sunt Sacerdotes sancti, qui in vita sua suffulserunt domum, et in diebus suis corroboraverunt templum. In diebus ipsorum emanaverunt putei aquarum, et quasi mare adimpleti sunt supra modum. Qui curaverunt gentem suam, et liberaverunt eam a perditione. Qui praevaluerunt amplificare civitatem, qui adepti sunt gloriam in conversatione gentium, et ingressum domus et atrii amplificaverunt. Quasi stella matutina in medio nebula, et quasi luna plena in diebus suis luceut. Et quasi sol refulgens, sic illi effulserunt in templo Dei. Quasi arcus refulgens inter nebulas gloria, et quasi flos rosarum in diebus vernis, et quasi lilia quae sunt in transitu aquae et quasi thus redolens in diebus aestatis. Quasi ignis refulgens, et thus ardens in igne, Quasi vas auri solidum, ornatum omni lapide pretioso. Quasi oliva pullulans, et

XI-519
cypressus in altum se extollens, in accipiendo ipsos stolam gloriae, et vestiri eos in consummationem virtutis. In ascensu altaris sancti gloriam dederunt sanctitatis amictum. Et circa illos corona fratrum: quasi plantatio cedri in monte Libano, sic circa illos steterunt: quasi rami palma: et omnes filii eorum in gloria sua.
R. Beata es Maria, Dei Genitrix Virgo, Regina et Mater Sacerdotum: * Quia Dominum Jesum portasti, Pastorem magnum animarum, et Principem sacerdotum. Tibi laus, tibi honor, tibi gloria in saecula saeculorum
V. Beatam te dicent omnes Pastores et Sacerdotes. Quia. Gloria Patri. Quia.

AU II. NOCTURNE

Ant. Ego sum lux mundi. et vos lux mundi estis. Qui vos audit, me audit: et qui vos spernit, me spernit.

Ant. Nolite tangere Christos meos: qui hos tangit, tangit pupillam oculi mei.
Ant. Hi sunt lucernae ardentes et lucentes super candelabrum sanctum.
V. Sacerdotes meos induam Salutari.
R. Et Sancti mei exultatione exultabunt.

Sermo sancti Ephrem, Syri Diaconi (a).

De Sacerdotio.

Leçon iv.

OMIRACULUM stupendum ! o potestas ineffabilis ! o tremendum Sacerdotii mysterium, spirituale ac sanctum, venerandum et irreprehensibile, quod Christus in hunc mundum veniens etiam indignis impertitus est ! Genu posito, lacrymis atque suspiriis oro ut hunc Sacerdotii

_____
(a. 1652. Sermo S. Joannis Chrysostomi.
De dignit. Sacerdot. 1. 3, c. 5.

Si quis introspiciat quantum sit homini, carne adhuc et sanguini colligatum, beatae illi et simplici naturae fieri posse vicinum, tunc diligenter intelliget quod Sacerdotes Spiritus sancti gratia honorare dignum sit. Hi namque potestatem acceperunt, quam neque Angelis, neque Archangelis dedit

XI-520
thesaurum inspiciamus: thesaurum, inquam, his qui eum digne et sancte custodiunt. Scutum siquidem est refulgens et incomparabile, turris firma, murus indivisibilis, fundamentum solidum ac stabile, a terra ad axem usque coeli pertingens. Quid dico, fratres ? Excelsos illos axes contingit, imo in ipsos coelos coelorum sine impedimento atque labore ascendit, et in medio Angelorum simul cum Spiritibus incorporeis facile versatur. Quid dico, in medio supernarum Virtutum? Quin et cum ipso Angelorum Domino atque Creatore, datoreque luminum familiariter agit, et quantum vult confestim quae postulat, facile et cum suo jure quodammodo impetrat.
R. Isti sunt Principes Sacerdotum [5], qui viventes in carne plantaverunt Ecclesiam sanguine suo: * Calicem Domini biberunt, et amici Dei facti sunt.
V. In omnem terram exivit sonus eorum, et in fines orbis terrae verba
eorum. Calicem.

_____
Deus. Neque enim ad illos dictum est: Quaecumque ligaveris super terram, erunt ligata et in coelo: et quaecumque solveritis, erunt soluta. Habent quidem et mundi principes vinciendi aliquam potestatem, sed qua in solis corporibus uti licet: Hoc autem vinculum quod Sacerdotibus commissum est, ipsam contingit animam, transitque coelos; ut ea quae operati fuerint Sacerdotes deorsum, Deus confirmet in coelis; sententiamque servorum Dominus ipse corroboret. Quid ergo reliqui est, si omnis eis commissa est potestas coelorum ? Quorumcumque enim dimiseritis peccata, dimittentur: et quorumcumque tenueritis, tenebuntur. Qua potest inveniri major potestas ? Omne judicium dedit Pater Filio. At hoc video a Filio totum Sacerdotibus esse commissum ; ac sicut jam translati in coelum, et humanam transcendentes naturam, atque a nostris infirmitatibus liberati, in tantum invecti sunt principatum. Per ipsos Christum induimus. et per ipsos conjungimur Dei Filio, per ipsos membra beati illius Capitis efficimur. Quomodo ergo nobis isti non solum reverendi magis quam aut reges, aut judices: sed etiam magis erunt honorabiles quam parentes ?
R. Isti sunt Principes.

XI-521

Lecon v.

NON desisto, Fratres, laudare et glorificare illius dignitatis profunditatem, quam nobis, nobis inquam, Adae filiis, sancta elargita est Trinitas. Per hanc mundus salvatus est, et creatura illuninata. Per hanc et mortis potentia destructa est, et inferni vires deperditae, ipsaque Adae maledictio exterminata est atque soluta, et coelestis thalamus apertus est et adornatus. Quid dicam? quid eloquar? aut quid laudibus, efferam? Excedit quippe intellectum et orationem, omnemque cogitationem, donum altitudinis dignitatis sacerdotalis. Et, sicut arbitror, hoc est quod Paulus, quasi in stuporem mentis actus, innuit exclamans: O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei, quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, et investigabiles divinae viae ejus! Altivolans e terra in coelum, nostra postulata Deo celerrime defert, et Dominum pro servis suis deprecatur.
R. Hi sunt vere Sacerdotes et Martyres [6], qui pro Christi nomine sanguinem suum fuderunt: * Et tradiderunt corpora sua ad supplicia, hostiam viventem, sanctam, Deo placentem.
V. Isti sunt qui venerunt ex magna tribulatione, et laverunt stolas suas in sanguine Agni. Et tradiderunt.

Leçon vj.

O POTESTAS ineffabilis, quae in nobis dignata est habitare, per impositionem manuum sacrorum Sacerdotum!

_____
Sermo sancti Ephrem, Syri Diaconi. De Sacerdotio
Leçon v.

O miraculorum stupendum, etc.. comme ci dessus, Lecon iv, plus le commencement de la Leçon v, jusqu'à Quid dicam ?
Leçon vj.

Quid dicam ? quid eloquar ? etc., comme ci-dessus, leçon v, en laissant le passage: Altivolans e terra, et le commencement de la Leçon vj, pour reprendre a: Discamus igitur, et en terminant

XI-522
O quam magnam in se continet profunditatem formidabile et admirabile Sacerdotium ! Felix ille, qui in hac ipsa dignitate administrat pure et irreprehensibiliter ! Discamus igitur, Fratres, quoniam magna est et multa, immensa ac infinita ipsius Sacerdotii dignitas. Gloria Unigenito, gloria et soli bono illud suis praebenti Discipulis per sanctum novum Testamentum: ut et ipsi nobis, per impositionem manuum suarum super dignos, exemplum demonstrent. Cuncti ergo honoremus Sacerdotes; cuncti hac venerandi Sacerdotii sublimitate decoratos praedicemus beatos: certo scientes quod si quis amicum Regis amet, hunc ipsum multo amplius a Rege amari. Quocirca amemus Sacerdotes Dei, siquidem amici ipsius sunt boni, et pro nobis ac mundo deprecantur.
R. Vidi in circuitu sedis Seniores, sedentes super thronos, amictos stolis albis, et in capite corum corona aureae. Et audivi vocem de throno dicentem: *Isti ambulabunt mecum in albis, quia digni sunt, et florebunt sicut lilium in aeternum.
V. Hi sunt Sacerdotes sancti, qui Virgines [7] permanserunt, et sequuntur Agnum quocumque ierit. Isti. Gloria Patri. Isti.

_____
ainsi: Gloria Unigenito, gloria et soli bono illud suis praebenti discipulis. Porro si quis ad hanc

dignitatem velut dignus repertus sit, in eaque sancte et irreprehensibiliter ambularit, vitam et coronam immarcescibilem sibi ipsa conciliat. Sed si indigne quis hanc ipsam sibi usurpare sit ausus, tenebras is exteriores, judiciumque absque misericordia consciscit. Dignatus es, frater. sublimitate sacerdotali ? Stude complacere illi qui te elegit, ut sis ipsi miles puritate et justitia, ac sapientia divina, illustrique virginitate. Esto fervens aemulator~ temperans ut Joseph, castus ut Jesus Nave, hospitalis ut Abraham, paupertalis amator ut Job, indulgens ut David, et mitis ut Moyses. Errantem reducito, claudum confirma, erige cadentem, succurre infirmis, et alia his similia facito.
R. Vidi in circuitu.

XI-523
AU III. NOCTURNE

Ant. Ecce ego mitto vos sicut Agnos inter lupos: Estote ergo prudentes sicut serpentes, et simplices sicut columba.

Ant. Gratias tibi, Domine Jesu, qui facis Sacerdotes tuos Angelos, et ministros altaris tui flammam ignis.

Ant. Isti sunt sancti Dei homines, de quibus os Domini locutum est dicens: Ego dixi, Dii estis vos, et filii Excelsi omnes.

V. Sanctificamini, omnes Ministri altaris. R. Et sancti estote, quoniam ego sanctus sum.

Lectio sancti Evangelii secundum Matthaeum.

Leçon vij. Cap. 5.

IN illo tempore: Dixit Jesus discipulis suis: Vos estis sal terrae: quod si sal evanuerit, in quo salietur ? Et reliqua.

Homilia sancti Joannis Chrysostomi.

Super Cap. 8. Matth.

Vos estis sal terrae: Non enim pro vestra, inquit, salute tantummodo, sed pro universo prorsus orbe haec vobis doctrina committitur (a). Non ad duas quippe urbes, aut decem, aut viginti, neque ad unam vos mitto gentem, sicut mittebam Prophetas: sed ad omnem terram prorsus ac mare, totumque mundum, et hunc variis

_____
(a). Dans l'édit de 1652, les leçons se poursuivent ainsi: Considerate quippe quantis urbibus, quantisque populis vos sim missurus Magistros. Propterea non vos tantummodo volo esse sapientes, sed ut tales faciatis et cateros. Hujusmodi autem Magistros, in quibus certe tantorum periclitatur salus, maxima decet pollere prudentia, tantasque illis virtutum adesse divitias, ut aliis quoque utilitatem aedificationis impertiant. Quod si sal evanuerit, in quo salietur ? Ad nihiluln valet ultra, nisi ut mittatur foras, et conculcetur ab hominibus. Alii enim etiamsi saepe delinquant, possunt tamen ad veniam pervenire: si vero hoc Magister ipse patiatur, omni satisfactione privabitur, et supplicia extrema persolvet.
R. Isti sunt Sancti.

XI-524
criminibus oppressum. Dicendo enim: Vos estis sal terrae, ostendit omnium hominum infatuatam esse naturam, et peccatorum vi corruptam: et idcirco illas ab eis maxime virtutes requirit, quae cunctis necessaria atque utiles sunt futura. Nam qui mansuetus est ac modestus, et misericors et justus, non intra se tantummodo haec recte facta concludit, verum in aliorum quoque utilitatem prae

claros hos faciet effluere fontes.
R. Isti sunt Sancti, qui oves Domini paverunt verbo et exemplo, quia ipsum in tote corde suo dilexernnt. * Ipsi intercedant pro nobis ad Deum, ut mittat operarios in messem suam.
V. Hi sunt fratrum amatores, qui multum orant pro populo et universa sancti civitate. Ipsi.

Leçon viij.

Des qui mundo corde est atque pacificus, et persecutionem pro veritate patitur, nihilominus in commune commodum vitam instituit. Ne igitur putetis, inquit, ad levia vos ducendos esse certamina, neque exiguarum rerum vobis ineundam esse rationem. Vos estis sal terrae. Quid igitur? Ipsine putrefacta medicati sunt? Nequaquam. Neque enim fieri potest ut ea quae jam corrupta sunt, salis perfricatione reparentur. Non enim hoc fecerunt, sed ante renovata, sibique tradita, atque ab illa jam putredine liberata aspergebant sale, et in ea novitate

_____

Leçon viij.

Vos estis lux mundi: Iterum mundi, non unius profecto gentis, nec viginti urbium, sed totius orbis lumen, et lumen intelligibile, ipsoque sole fulgentius. Non potest civitas abscondi super montem posita; Deque accendunt lucernam, et ponunt eam sub modio. Rursus eos per ista ad bene vivendi diligentiam cohortatur, ostendens ut studeant esse solliciti, quasi ante omnium scilicet oculos constituti, et in medio orbis terrarum certantes theatro. Sic luceat lux vestra coram hominibus: Ego quidem, inquit, lumen accendi: ut vere perseveret ardens, vestri profecto sit studii, non propter me vosque ipsos modo verum etiam propter illos qui eodem luce potientur, vobisque ducentibus, viam veritatis invenient. Non enim poterunt maledictionibus vestrum obumbrare fulgorem: si tamen vos omni cum diligentia vixeritis, atque ita prorsus

servabant quam a Domino susceperant. Liberare quippe a putredine peccatorum, Christi virtutis est. Ut autem ad illa iterum non revertantur, Apostolorum curae est ac laboris.
R. Cum Agnus aperuisset librum, viginti quatuor seniores ceciderunt coram eo in facies suas dicentes: * Dignus es, Domine, accipere honorem, et gloriam, et benedictionem, quia fecisti nos Deo nostro Reges et Sacerdotes.
V. Et adoraverunt viventem in saecula saeculorum, et cantabant canticum novum dicentes. Dignus es. Gloria. Dignus es.
Lecon ix.

Vides quemadmodum paulatim etiam Prophetis hos meliores esse patefecerit. Non enim illos filios veteris Testamenti, neque mediocres ponit magistros, sed severos quosdam atque terribiles. Hoc est enim omnino mirabile, quia non adulantes. Neque palpantes, sed e diverso salis instar urentes, fele omnibus se tam desiderabiles reddiderunt. Nolite ergo, inquit, mirari si, alios omittens, vos potissimum doceo, atque ad pericula tanta succingo. Considerate quippe quantis urbibus, quantisque populis vos sim missurus magistros. Propterea, non

_____

quasi qui universum orbem vestri faciatis imitatione converti. Dignam igitur tanta gratia exhibete vitam; ut sicut illa cunctis mox regionibus praedicanda est, ita illi etiam conversatio vestra conveniat.
R. Cum Agnus aperuisset.

Leçon ix.

Deinde aliud quoque lucrum cum hominum salute subjungit. Sane aliud, quod sit prorsus idoneum illos praestare sollicitos, atque ad omne virtutis genus concitare. Non solum, inquit, corrigitis orbem recte sancteque vivendo; verum etiam glorificare Deum ex vestra conversatione facitis: quem- admodum, si contraria gesseritis, et homines perdetis profecto, et Dei nomen blasphemiis offendetis. Sine offensione igitur simus et Judais, et Gentibus, et Ecclesia Dei, vitam nostram clariorem sole praestantes. Et si maledicere quis velit, ipsum malum audire non doleamus: sed, si merito, istud audiamus. Si enim vitiis sordeamus, etiamsi nobis nullus obtrectet, erimus omnium miserrimi. Si vero virtutibus

XI-526

vos tantummodo volo esse sapientes, sed ut tales faciatis et cateros. Hujusmodi autem Magistros, in quibus certe tantorum periclitatur salus, maxima debet pollere prudentia, tantasque illis virtutum adesse divitias, ut aliis quoque utilitatem aedificationis impertiant.

Pour les lieux où l'on dit un Répons.

R. Omnes sancti Sacerdotes et Levita laudent te, Domine, et glorificent nomen tuum in aeternum, sine fine dicentes: * Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus, Rex Regum et Princeps Sacerdotum.

V. Tibi laus, tibi honor, tibi gloria in saecula. Sanctus. Gloria Patri. Sanctus.

Te Deum.

Pour les lieux où l'on dit un Verset.

V. Sacerdotes Dei incensum et panes offerunt. R. Ideo sancti erunt Deo suo.

A LAUDES ET AUX HEURES

Ant. I. Sacerdos in aeternum Christus Dominus, per Spiritum sanctum, pro nobis semetipsum obtulit hostiam Deo, in odorem suavitatis.

Ps. Dominus regnavit, etc.

2. Ego elegi vos, ut sitis vasa munda, in honorem sanctificata, utilia Domino, et ad omne opus bonum parata.

3. Sacerdotes tui, Domine, induantur, sicut electi Dei, sancti et dilecti, viscera misericordiae, benignitatem, humilitatem, modestiam, charitatem.

4. Sacerdotes Dei, benedicite Dominum: Sancti et humiles corde, laudate Deum.

5. Sacerdotes Domini, laudate Deum, quia gloria et honore coronavit vos: et constituit vos Dominos domus suae, et Principes omnis possessionis suae.

_____

splendere curemus, vel si totus mundus contra nos maledictis voluerit personare, erimus omnium beatissimi, atque ad nos trahemus omnes qui venire elegerint ad salutem. Omni enim tuba documenta operum sunt clariora; vitaque munda ipsa est luce fulgentior: nec obscurari poterit, etiamsi innumeri fuerint obloquentes.

Te Deum.

XI-527

CAPITULE. Hebr. 7.

CHRISTUS Jesus, eo quod maneat in aeternum, sempiternum habet Sacerdotium: unde et salvare in perpetuum potest accedentes per semetipsum ad Deum, semper vivens ad interpellandum pro nobis.

HYMNE (a).

Hymnos Olympus intonet,
Psalmosque terra personet;
Totis medullis cordium
Christo canamus canticum.

Coeli colamus Principes
Regumque terrae Judices,
Jesu Sacristas inclylos,
Dei domus Arcalios;
Mundi bases fortissimas,
Ecclesiae custodias:
Regis superni nuntios,
Pacis perennis Angelos.
Vos sacra coeli buccina
A Prole missa Virginis .
Legatione coelica.
Arcana Jesu panditis .
Vos Spiritus Oracula.
Tormenta Christi bellica:
Per vos patent mysteria,
Per vos fugantur crimina.

_____

(a) 1652. Hymne.

Hymnos Olympus intonet,
Psalmisque tellus resonet:
Sacerdotum magnalia
Sancta canant praeconia.
Vos coelorum oracula,
Tormenta Christi bellica:
Per vos patent mysteria,
Per vos franguntur crimina.
Legati summi Numinis,
Divina Jesu buccina,
Praecones Dei Nominis,
Sal terrae, mundi lumina.
Qua mente cernunt Angeli
Jesum, Mariae Filium,
Regem tremendum saeculi,
Vobis in ara subditum !
Mirantur Dei sanguinem
A vobis pro peccantibus
Offerri Deo victimam,
Escam dari mortalibus.

XI-528

Qua mente cernunt Angeli
Jesum, Mariae, Filium,
Regem tremendum saeculi
Vobis in ara subditum !
Agni stupent sanctissimam
Carnem, sacratis oribus,
Deo litari victimam,
Escam dari mortalibus.
Salulis Orbis vindices,
Hostes salutis pellile:
Sacri Polorum cardines,
Vitae tores recludite.
Praesta, beata Trinitas,
Origo, finis omnium,
Patrum tenere semitas
Nunc et per omne saeculum. Amen.

V. Sacerdotes Dei incensum et panes offerunt. R. Ideo sancti erunt Deo suo.

A Bened. Ant. Vobis datum est nosse mysteria Regni Dei, ad dandam scientiam salutis plebi ejus, in remissionem peccatorum eorum.

ORAISON.

DEUS tuorum gloria Sacerdotum, qui Unigenitum tuum nobis summum Sacerdotem et animarum nostrarum Pastorem vigilantissimum dedisti, quique ei ad sacrificandum tibi hostiam mundam, et ad promovendam

_____

O vos beatos Principes,
Inter beatos Coelites,
Gazae Christi praepositos,
Dei consortes [8] inclytos !
Vos horruistis fatua
Et falsa mundi somnia:
Vobis dantur perpetua
Coelestis vitae praemia.

Rogate messis Dominum,
Messem suam ut visitet,
Vestrumque clemens spiritum
In corde nostro suscitet.
Jesu, praesta supplicibus
Horum sequi vestigia:
Et nos cum Sanctis omnibus
Te laudemus in saecula.
Amen.

XI-529

humani generis salutem, sanctos Sacerdotes et Levitas consortes tribuisti: quaesumus, beata Maria semper Virgine, iisdemque sanctis Sacerdotibus et Levitis intercedentibus, ut spiritum gratiae cui servierunt in Ecclesia tua excitare digneris; quatenus nos eodem repleti, studeamus amare quod amaverunt, et opere exercere quod verbo et exemplo docuerunt. Per eumdem Dominum.

A TIERCE

Ant. Ego elegi vos.
Capit. Christus Jesus.
R. br. Sacerdotes tui * Induantur justitiam. Sacerdotes
V. Et Sancti tui exultent. Induantur. Gloria Patri. Sacerdotes.
V. Sacerdotes meos induam Salutari. R. Et Sancti mei exultatione exultabunt.

A SEXTE

Ant. Sacerdotes tui.

CAPITULE. Abd. 1.

IN monte Sion erit salvatio, et erit Sanctus. Et erit domus Jacob ignis, et domus Joseph flamma. Et ascendent Salvatores in montem Sion judicare domum Esaü. Et erit Domino regnum.
R. br. Sacerdotes meos . Induam Salutari. Sacerdotes.
V. Et Sancti mei exultatione exultabunt. Induam. Gloria Patri. Sacerdotes.
V. Sanctificamini, omnes Ministri altaris. R. Et sancti estote, quoniam ego sanctus sum.

A NONE

Ant. Sacerdotes Domini.

CAPITULE. I Petr. 2.

Vos autem genus electum, regale Sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis; ut virtutes annuntietis ejus, qui de tenebris vos vocavit in admirabile lumen suum.

XI-530

R. br. Sanctificamini* Omnes Ministri altaris. Sanctificamini.

V. Et sancti estote, quoniam ego sanctus sum. Omnes. Gloria Patri. Sanctificamini.
V. Sacerdotes Dei incensum et panes offerunt.
R. Ideo sancti erunt Deo suo.

AUX II. VEPRES

Ant. 1. Vocavit nos Dominus vocatione sua sancta, ut nos divini sui Sacerdotii consortes faceret. Gratias Deo super inenarrabili dono ejus.

Ps. Dixit Dominus, avec les autres, et au lieu du dernier, Memento Domine David.

2. Dei adjutores sumus, Dei et hominum mediatores, dispensatores mysteriorum Christi. Gratias Deo super inenarrabili dono ejus.

3. Isti sunt Sancti, qui fecerunt et docuerunt mandata Domini: ideo magni vocabuntur in Regno coelorum.

4. Hi sunt qui ad justitiam erudierunt multos: ideo fulgebunt quasi splendor firmamenti, et quasi stella in perpetuas aeternitates.

5. Omnes sancti Sacerdotes, rogate Dominnm messis, ut mittat operiaros in messem suam.

Capitule. Christus Jesus, comme à Laudes.

HYMNE (a).

TERRAE Deos extollimus,
Patres Deorum psallimus;
Dei patres et filios,
Summo Parenti proximos;

(a) 1650. Hymne.

Terrae Deos concinimus, Patres Deorum psallimus [9],
Magni Dei sacrificos. Deique primogenitos.
XI-531
Christos Dei sanctissimos,
Dignos Dei vicarios:
Nactos Dei consortium [10],
Sortemque coeli clavium.
Pupilla vos charissima,
Os, lingua, cor et viscera,
Manusque Regis gloriae:
Sponsi, patres Ecclesiae.
O vos beatos Principes
Inter beatos Coelites,
Jesu coruscos munere
Et Trinitatis foedere [11],
Per vos avernus clauditur,
Per vos Polus recluditur:
Divina per vos gratia
Novare curat omnia.
Videte quot miserrimas
Mentes draco nunc devorat,
Poenas quibus teterrimas '
Aeternus ignis praeparat !
Vos ergo Patris optimi
Rogate nunc clementiam:

Det hostis atrocissimi
Calcare nos ferociam.

_____

Restores fidos gentium,
Almos patres fidelium:
Dignos coeli clavigeros,
Et Sacristas deiferos.
Columnas Poli stabiles,
Castrorum Jesu vigiles,
Aeterni Regis Angelos,
Aeterna pacis nuntios.
Coelestis regni Principes,
Summi reges Imperii:
Divinos saecli judices
Dei Christos Altissimi.

Per hos Patris potentia,
Natique sapientia,
Et Paracleti gratia
Orci triumphant agmina.
Hi sunt Jesu tenerrima
Pupilla, cor et viscera:
Sponsi duces Ecclesia,
Fontes lucis et gratia.
Nolite, clamat Dominus,
Christos meos offendere:
Sunt mihi velut oculus,
Quis audeat hos tangere ?

XI-532

Rogate Regem messium
Messes suas ut visitet:
Suum Redemptor Spiritum
In corde Cleri suscitet.

Praesta, beata Trinitas,
Origo, finis omnium,
Patrum tenere semitas
Nunc et per omne saculum Amen.

V. Magna est gloria eorum in Salutari tuo. R. Gloriam et magnum decorem impones super eos.

A Magnif. Ant. Beatam te dicent, o Maria, Dei Genitrix Virgo, omnes sancti Sacerdotes et Levita: quia ex te ortus est Christus Deus noster, Princeps Sacerdotum, et magnus Pastor animarum. Alleluia.

Oraison. Deus tuorum, comme à Laudes.

En quelque jour de l'Octave que le Dimanche tombe, on en fait l'office comme il est dit ci-après, en suite du 7e jour de la même Octave.

MISSA IN FESTO DIVINI SACERDOTII DOMINI JESU, ET OMNIUM SS. SACERDOTUM ET LEVITARUM

INTROITUS .

DOMINUS dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te: Tu es Sacerdos in aeternum, secundum ordinem Melchisedech. Ps.Benedicite,Sacerdotes Domini, Domino: benedicite, sancti et humiles corde, Domino. V. Gloria Patri. Dominus dixit.

ORATIO.

DEUS, tuorum gloria Sacerdotum, qui Unigenitum tuum nobis summum Sacerdotem, et animarum nostrarum Pastorem vigilantissimum dedisti; quique ei, ad
XI-552
sacrificandum tibi hostiam mundam, et ad promovendam humani generis salutem, sanctos Sacerdotes et Levitas consortes tribuisti: quaesumus, beata Maria semper Virgine et iisdem sanctis Sacerdotibus intercedentibus, ut Spiritum gratiae cui servierunt, in Ecclesia tua excitare digneris, quatenus nos eodem repleti, studeamus amare quod amaverunt et opere exercere quod verbo et exemplo docuerunt. Per eumdem Dominum.

Lectio Epistola Beati Pauli Apostoli ad Hebraeos.
(Cap. 7).

Fratres, alii sine jurejurando Sacerdotes facti sunt; hic autem cum jurejurando, per eum qui dicit ad illum: Juravit Dominus et non poenitebit eum: tu es Sacerdos in aeternum. In tantum melioris testamenti sponsor factus est Jesus. Et alii quidem plures facti sunt Sacerdotes, idcirco quod morte prohiberentur permanere: hic autem, eo quod maneat in aeternum, sempiternum habet Sacerdotium. Unde et salvare in perpetuum potest accedentes, per semetipsum ad Deum: semper vivens ad interpellandum pro nobis. Talis enim decebat ut nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, impollutus, segregatus a peccatoribus, et excelsior coelis factus: qui non habet necessitatem quotidie, prius pro suis delictis hostias offerre, deinde pro populi. Hoc enim fecit semel, seipsum offerendo, Jesus Christus, Dominus noster.

Graduale. Sacerdotes ejus induam Salutari, et Sancti ejus exultatione exultabunt. V. Isti sunt qui in omnibus praebuerunt semetipsos exemplum bonorum operum, in humilitate, in modestia, in charitate.

Alleluia, alleluia. V. Hi sunt servi boni et fideles, qui ministerium suum honoraverunt: et ideo constituit eos Dominus super omnia bona sua.

SEQUENTIA [12].

GAUDEAMUS jubilantes,
Sacerdotum celebrantes
Sacrata solemnia.

XI-553
Haec est dies laetabunda,
In qua Patrum veneranda
Laudamus magnalia.
Sit vox laeta, sit canora,
Sit laus pura, sit decora

Puritate pectoris.
Laudet coelum, terra, pontus,
Laudet simul tota virtus
Spiritus et corporis.
Te laudamus unitatem,
Aeternamque Trinitatem,
Ortum, finem omnium
Te laudamus Salvatorem,
Sacerdotum fundatorem,
Caput, Patrem, gaudium.
Horum Matrem te Mariam.
Et sororem et Reginam
Omnis laudet Spiritus.
Vos consortes Dei Patris,
Patres estis Dei fratris,
Quos unxit Paraclitus.
Prae Angelis sublimavit,
Apostolis sociavit
Vos Sacerdos maximus.
Vos a cunctis honorari,
Super omnes exaltari
Rex jubet Altissimus,
Vos legati Numinis.
Fratres alma Virginis,
Et patres fidelium.
Sacri lingua Flaminis,
Summi tuba Principis,
Et doctores gentium.
Hi coelorum docent leges,
Christi Jesu pascunt greges
Verbis, factis, precibus.
Pravos mores dissipant,
Carnem, mundum superant,
Expellunt daemonia.

XI-554
Foedas horrent voluptates,
Stultas spernunt vanitates,
Mundi calcant somnia.
Vanum ejus rident fastum,
Aspernantur tanquam lutum
Cuncta temporalia.
Domus Dei vigiles,
Et columnae stabiles,
Moestorum laetitia.
Justis augent gratiam,
Reis donant veniam,
Dant cunctis salatia.
Sub perenni tam piorum,
Tam potentum patronorum
Laetemur custodia.

Ut a Sanctis adjuvemur,
Corde magno subsequamur
Sanctorum vestigia.
Circa domos, intra templa,
Corda, voces et exempla
Christum Jesum praedicent.
Bone Jesu, bonitatem
Ostende supplicibus;
Da Sanctorum sanctitatem
Sanctis sequi moribus.
Intus flagrant charitatis
Divinis ardoribus
Foris lucant sanctitatis
Praeclaris operibus.
Hos sucravit castitas,
Decoravit pietas,
Sacravit humilitas,
Coronavit charitas,
Spes, fides et gratia.
O beata Trinitas,
O vera felicitas
Et Sanctorum sanctitas,
Immensa clementiae
Immensa sint gratiae,

XI-555
Aeterna sit gloria.
Amen dicant omnia:
Amen. Alleluia.

Post Septuag., omissis Graduale, All. et Sequentia, dicitur:

Tractus. In omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros, in multa patientia, in humilitate, in suavitate, in charitate non ficta: nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum.
V. Inter vestibulum et altare plorabunt Sacerdotes, ministri Domini, et dicent: Parce, Domine, parce populo tuo, et ne des haereditatem tuam in opprobrium, ut dominentur eis nationes.
V. Hi sunt boni milites Christi Jesu, qui bonum certamen certaverunt; et idelo beatificavit eos in gloria, et dedit illis coronas perpetuas.

Tempore Paschali, loco Gradualis, dicitur:

Alleluia, alleluia.
V. Talis decebat ut nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, segregatus a peccatoribus, et excelsior coelis factus. Alleluia.
V. Secundum eum qui vocavit vos Sanctum, et ipsi in omni conversatione sancti sitis. Scriptum est enim: Sancti eritis, quoniam ego sanctus sum. Alleluia.

Sequentia sancti Evangelii secundumMatheaum. (Cap. 5).

In illo tempore, dixit Jesus discipulis suis: Vos estis sal terrae. Quodsi sal evanuerit, in quo

salietur? Ad nihil valet ultra, nisi ut mittatur foras et conculcetur ab hominibus. Vos estis lux mundi. Non potest civitas abscondi supra montem posita. Neque accendunt lucernam, et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus qui in domo sunt. Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum qui in coelis est. Nolite putare quoniam veni solvere legem aut Prophetas: Non veni solvere, sed adimplere. Amen quippe dico vobis, donec transeat coelum et terra, iota unum aut unus apex non praeteribit a lege, donec omnia fiant. Qui ergo solverit unum de mandalis istis minimis, et docuerit sic homines, minimus

vocabitur in regno coelorum: Qui autlem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno coelorum. Dico enim vobis, quia nisi abundaverit justitia vestra plus quam Scribarum et Pharisaeorum, non intrabitis in regnum coelorum.

Credo.

Offertorium. Sacerdotes sancti ut palma florebunt, et sicut cedri Libani exaltabuntur. Judicabunt nationes et dominabuntur populis, et regnabit Dominus illorum in perpetuum. Alleluia.

SECRETA.

DEUS, qui Filium tuum Unigenitum pro nobis Sacerdotem et hostiam esse voluisti: praesta quaesumus, beata Maria semper Virgine intercedente, cum omnibus sanctis Sacerdotibus et Levitis, ut sicut nos, immensa clementiae tuae largitate, divini ejus Sacerdotii participes effecisti, ita et nosmetipsos eum eo, in hac sacrosancta oblatione, in qua omnis sanctitatis fontem constituisti, hostiam vivam et sanctam tibi in aeternum consecrare et immolare digneris. Per eumdem Dominum.

Communio. Gratias agimus tibi, Domine Jesu, qui eras, qui es, et qui venturus es: quia fecisti nos Deo nostro regnum et sacerdotes. Alleluia.

POSTCOMMUNIO.

DOMINE Jesu Christe. Pastor bone, qui dixisti: Rogate Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam: te supplices exoramus, intercedente beatissima Virgine Maria Matre tua, cum omnibus sanctis Sacerdotibus et Levitis, ut operarios fideles in vineam tuam mittas; omnes Sacerdotes et Levitas dignos sacris altaribus ministros efficias; et Ecclesiae tuae plures alios Sacerdotes et Pastores juxta Cor tuum concedas; ut tecum et cum ipsis aeterno Patri aeterna laudis hostiam offerre mereamur. Qui vivis et regnas cum eodem Deo Patre, in unitate Spiritus Sancti Deus. Per omnia saecula saeculorum.

INDICE

Prólogo 7

PRIMERA PARTE

El Memorial de la vida eclesiástica que contiene un resumen de lo que es necesario y útil a los eclesiásticos para su salvación y santificación.

Introducción 1 3
Al lector 1 9
Dedicatoria 2 1

CAPITULO PRIMERO

Dignidad y santidad del Estado Eclesiástico 2 5

CAPITULO SEGUNDO

Cualidades y Excelencias de un buen Pastor y de un san
to Sacerdote 3 9

CAPITULO TERCERO

Memorial de los deberes del estado eclesiástico 4 9

CAPITULO CUARTO

.Disposiciones para desempeñar santamente las funciones
eclesiásticas. Santo Sacrificio de 6 5

CAPITULO QUINTO 2

El Oficio divino 6 9

CAPITULO SEXTO

La administración de los Sacramentos 7 1

CAPITULO SEPTIMO

El Sacramento de la Penitencia 7 5

CAPITULO OCTAVO

Visita de enfermos 7 9

CAPITULO NOVENO

Asistencia a los moribundos y agonizantes 83

CAPITULO DECIMO

Reflexiones para consolar a los afligidos 87

CAPITULO UNDECIMO

7) Estudio eclesiástico 99

CAPITULO DUODECIMO

Lo que hay que evitar y lo que hay que hacer para agradar a Dios en el trato con el projimo 105

CAPITULO DECIMO-TERCERO

Diez exámenes prácticos para los días de retiros 107

INDICE 551 -

-Examen 1 sobre la Santa Misa 107
-Examen II sobre el Sacramento de penitencia 108
-Examen III sobre la oración tanto mental como vocal 111
-Examen IV sobre la conformidad con la voluntad de Dios 113
-Examen V sobre la obediencia 114
-Examen VI sobre la caridad 115

-Examen VII sobre la humildad 116
-Examen VIII sobre la modestia, sencillez y veracidad 120
-Examen IX sobre la manera de obrar 122
-Examen X sobre el uso que un cristiano debe hacer de todas las facultades de su alma y de su en~ 126

CAPITULO DECIMO-CUARTO

M*editaciones para uso de los eclesiásticos*

1. - Sobre la elección de estado 181
2 . - Sobre la vocación al estado eclesiástico 134
3 . - Sobre la vocación a la cura de almas y al episcupado 188
4 . - Sobre la Tonsura 149
5 . - Sobre las cuatro órdenes menores en general 152
6 . - Sobre la orden de Ostiario 155
7 . - Sobre las órdenes de Lector, Exorcista y Acólito 158

8 . - Sobre la orden del Subdiaconado 1 6 1
9 . - Sobre el Diaconado 1 6 5
552- EL SACERDOTE

1 0 . - Sobre el Presbiterado 1 6 7
1 1 . - Sobre las obligaciones de los Sacerdotes 1 7 0
1 2 . - Nadie está más obligado a tender a la santi dad y a la perfección que los sacerdotes y en general los eclesiásticos 1 7 9
13-. El pecado 1 8 3
1 4 . - Que los 'eclesiásticos deben renunciar entera mente al mundo 1 8 7
1 5 . - Sobre la abnegación de sí mismo 1 9 0
1 6 . - Sobre el amor que debemos tener a Dios 1 9 5
1 7 . - Sobre nuestraa obligaciones y deberes para con Jesús 1 9 8
1 8 . - Sobre la devoción que debemos tener a la San tíairna Virgen 2 0 1
1 9 . - Sobre nueatros deberes para con la Iglesia 2 0 5
2 0 . - Sobre las obligaciones que los eclesiásticos tie nen de llevar los cabellos cortos, tonsura o co rona y hábitos talares 2 0 9
2 1 . - Sobre la significación de] corte de cabellos de la tonsura, de la corona, de la sobrepelliz y de¡ bonete 2 1 3

SEGUNDA PARTE

El Predicador Apostólico que contiene las cualidades y disposiciones exteriores e interiores del predicador evangelico.

Introducción 2 1 9
A todos los predicadores y catequistas 2 2 5

CAPITULO PRIMERO

Cómo debe ser el predicador 2 8 1

CAPITULO SEGUNDO

De la excelencia e importancia del oficio de la predica

ción considerada en sí misma, en su origen y en su fin 237

CAPITULO TERCERO

De las disposiciones interiores que deben preceder, acom pañar y seguir a la predicación 2 4 6

CAPITULO CUARTO

Edificación y ejemplo que deben dar los predicadores 258

CAPITULO QUINTO

Materias que hay que predicar 269

CAPITULO SEXTO

Reglas prácticas de predicación 267

CAPITULO SEPTIMO

Varias maneras de predicar sobre diversas materias.
Manera de predicar sobre los misterios 273
Tres maneras de predicar sobre los Evangelios, sobre las Epístolas o sobre cualquier otra parte de la Sagrada Escritura 275
Manera de predicar sobre el Santo Sacrificio de la Misa 275
Manera de predicar sobre los mandamientos de Dios y de la Iglesia 276
Manera de predicar sobre la Santísima Virgen 276
Manera de predicar sobre los Santos 277
Manera de predicar sobre las controversias 279
Manera de predicar sobre los principios y máximas de la vida cristiana y sobre las verdades evangélicas 281
Manera de predicar sobre las virtudes 284
Manera de predicar contra el pecado, y contra cada vicio en particular 284
Manera de predicar sobre las cuatro postrimerías y principalmente sobre la muerte 289
Manera de predicar sobre el juicio, el infierno, el cielo, y el purgatorio 290

CAPITULO OCTAVO

Cómo hay que componer y ordenar la predicación 291

CAPITULO NOVENO

Del lenguaje y de la manera de hablar 295

CAPITULO DECIMO

De la voz y de la pronunciación 299

CAPITULO UNDECIMO

De la acción y de los gestos y movimientos del cuerpo 303

CAPITULO DUODECIMO

Medios de que hay que servirse para mover los corazones 307

CAPITULO DECIMO-TERCERO

De muchos defectos de que hay que guardarse en el nú
nisterio de la predicación 311

CAPITULO DECIMO-CUARTO

Otros muchos avisos a los predicadores 319
CAPITULO DECIMO-QUINTO

El predicador ha de exponer a sus oyentes las disposicio
nes para oír santamente la palabra de Dios y ha de
rogar por ellos 323

CAPITULO DECIMO-SEXTO

El Catecismo 331
Reglas para los niños que vienen al Catecismo 337

Instrucciones de S. Francisco de Borja a los predicadores 339

556- El sacerdote
TERCERA PARTE

El *Buen Confesor* que contiene las cualidades que deben adornar a los
confesores especialmente a los misioneros, y lo que
ellos han de observar para ejercer santamente su oficio

Introducción 851
A todos los misioneros 868

CAPITULO PRIMERO

Excelencia e importancia de la acción sacerdotal en el tri.
bunal de la penitencia 365

CAPITULO SEGUNDO

La primera cualidad del confesor: el celo por la salvación de las almas 381

1) la salvación de las almas es la gran obra de Dice 383

2) la salvación de las almas es la gran obra del
Hombre-Dios 384
3) la salvación de las almas es la gran obra de la
Madre de Dios 388

4) la salvación de las almas es la gran obra de la Iglesia, de los Angeles de los Apóstoles y de to dos los Santos del cielo 390
5) la salvación de las almas es la gran obra de los sacerdotes y pastores 895

6) la salvación de las almas es la obra de las obras

y la más divina de las cosas divinas 403

7) Otras consideraciones que deben inflamar el ce

lo en el corazón de los Confesores 412

CAPITULO TERCERO

Poder judicial del confesor 417

INDICE 557 -

CAPITULO CUARTO
Ciencia del confesor 421
CAPITULO QUINTO
Caridad del confesor 424

CAPITULO SEXTO

Prudencia del confesor 429

CAPITULO SEPTIMO

Piedad del confesor 436

CAPITULO OCTAVO

Justicia del confesor 440
1.- A quienes hay que negar la absolución
2.- Sobre los que dan a los demás ocasión de pe cado 445
3.- A quienes diferir la absolución 449
4.- Consuetudinarios y reincidentes 450
S.- Dos extremos que hay que evitar 450

CAPITULO NOVENO

Fidelidad al sigilo sacramental 454

CAPITULO DECIMO

Siete cosas que el confesor debe hacer en la confesión 458
1.- La preparación 460

2.- La instrucción 462
3.- La interrogación o examen 469

558 - EL SACERDOTE

4 . - La contrición 0 atrición a la que el confesor debe excitar a Sus penitentes 464
5 . - Los remedios 468
6 . - Cómo, hay que imponer la penitencia y dar la absolución 471
7 . - Lo que hay que hacer después de dar la abso lución 475

CAPITULO UNDECIMO
Otros avisos a los confesores 478
CAPITULO DUODECIMO
Manera muy eficaz de convertir a los pecadores 483
CAPITULO DECIMO-TERCERO
Manera de examinar a cada penitente para ayudarle a hacer una buena y perfecta confesión 486
Examen sobre los mandamientos 488
a) Para los jóvenes y hombres solteros 496
b) Para las jóvenes y mujeres solteras 499
e) Para los hombres y mujeres casados 499
CAPITULO DECIMO-CUARTO
Examen para los eclesiásticos 509

APENDICE

Oficio Y Misa
*p*ara la fiesta del sacerdocio (13 de Noviembre)

Introducción 519
Oficio del Divino Sacerdocio 522
Misa del Divino Sacerdocio 542

SE ACABO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1956
EN LA EDITORIAL SAN JUAN EUDES
USAQUEN.BOGOTA. D. E, - COLOMBIA.

[1] Cette fête était fixée au 15 novembre dans la 1ère édition.

[2] Elle n'a pas d'octave dans la première édition.

[3]__« Inter sanctos Sacerdotes, multi sunt Virgines, multi Martyres. » (Note de l'auteur).__

[4]__« Sacerdotes Virginis Matris imago dicuntur, quia, sicut per eam, sic per ipsos Christus formatur, datur fidelibus, et Deo immoltur. » Note de l'auteur,__

[5]__« Principes Sacerdotum Apostoli.» Note de l'auteur (Edit. 1652.)__

[6]__« Inter sanctos Sacerdotes, multi sunt Martyres. » Note de l'auteur (1652).__

[7]__« Inter sanctos Saoerdotes, multi sunt Virgines. » Note de l'auteur (1652).__

[8]__« Sacerdotes, Dei consortes dicuntur, eo quod sibi, in maximis suis perfectioribus et operationibus, sociare dignetur. » Note de l'auteur (1652).__

[9]__« Sacerdotes sunt Dii, filii Dei, et patres Deorum, nempe Christianorum » Note de l'auteur (1652).__

[10]__« Sacerdotes Dei consortes dicuntur, eo quod illos sibi in maximis suis perfectionibus et operationibus sociare dignetur. » Note de l'auteur (1668 et 1672).__

[11]__ « Salvatoris munere Sacerdotes funguntur, tribusque Personis Sanctissimae Trinitatis speciali nexu sociantur.» Note du B. P. Eudes, ibid .__

[12]__ Cette Séquence ne se trouve pas dans la première édition des Messes du Bienheureux.__